

**Universidad de Murcia**



**Tratamiento de información artística en colecciones públicas. Un  
modelo adaptado a la gestión del fondo de la  
Universidad Politécnica de Valencia**

**TESIS DOCTORAL**

**M<sup>a</sup> Fernanda Peset Mancebo**

**Tesis doctoral realizada bajo la  
dirección del Prof. Dr. D. José  
Vicente Rodríguez Muñoz,  
Departamento de Biblioteconomía  
y Documentación de la Universidad  
de Murcia**

Valencia, febrero 2002



*Para Alfredo y Rita,  
...con amor, por su paciencia y paseos...*



## Agradecimientos

Las palabras previas a este trabajo quiero dedicarlas a muchas personas que me ayudaron, aguantaron, apoyaron... en definitiva, quienes suelen estar detrás de la elaboración de una tesis doctoral... pues, como dice el refrán "de bien nacido es ser agradecido".

En primer lugar quiero agradecer a mi director el Prof. Dr. José Vicente Rodríguez Muñoz su implicación en este trabajo. Especialmente sus ánimos y sugerencias a lo largo de todos estos años.

En segundo lugar no puedo olvidar a mi familia y amigos que siempre han estado ahí, ante todo a Alfredo, resorte de mis mejores decisiones, a mis hermanos y a mi madre y padre, por todo lo que les debo, y a mi amiga Tita, por su alegría.

A todos mis compañeros de departamento y área que aligeraron alguna de mis tareas, especialmente Luisa, Nuria e Isidoro; así como a los promotores del trabajo, que sin su apoyo no hubiera comenzarla ni concluirla ahora, Pablo y Carlos.

También recuerdo la generosidad del equipo que con anterioridad a este trabajo trataron conmigo la colección de la Universidad Politécnica de Valencia: Joan, José Luis, Aixa, Teresa, Ana, Miguel, M<sup>a</sup> José y Amparo.

A todas las bibliotecarias que conocí en los encuentros de las BAEP que amablemente me ayudaron en los mínimos plazos en los que se solicita la información: Ana, Rosa, May, Charo, Teresa, Eloísa y Pilar. Y también a los técnicos de museos, Cristina y M<sup>a</sup> Jesús,

Por fin, no quiero olvidar la ayuda que siempre me ha prestado Josep Lluís, el 'inestimable'. Y la de Enrique y de nuevo Alfredo, por que éste es el punto final.



## Resumen

El estudio tiene como objeto crear una metodología de trabajo que permita tratar de forma normalizada una colección pública de fondos artísticos que no tiene entidad jurídica de museo. El método empleado incluye tanto técnicas de revisión bibliográfica como trabajo de campo para la identificación de recursos en Internet y para la adaptación e importación de datos textuales en una aplicación informática. El trabajo se estructura en ocho capítulos que comienzan con la determinación de conceptos, así como la identificación y clasificación de fuentes de información artística. A continuación estudia las entidades que custodian y difunden la información y las técnicas que se aplican para ello, desde una perspectiva internacional para concluir con el panorama local. El último segmento desarrolla los conocimientos implantando una metodología a través de una herramienta informática y su validación con los registros de la sede del Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia. El trabajo demuestra la necesidad de utilizar en cualquier colección, técnicas y procedimientos probados en instituciones museísticas. De esta forma se garantizaría la compatibilidad de los resultados del tratamiento de la información: los sistemas de documentación de museos. El método implementado concluye la posibilidad de aplicar a cualquier información artística, con sus peculiaridades, unas técnicas de tratamiento estandarizadas.

Palabras clave: sistemas de documentación de museos, fuentes de información artística, museos, catalogación de colecciones de arte, informatización de sistemas de documentación de museos, normativas para la catalogación, Universidad Politécnica de Valencia

## Abstract

The aim of this study is to develop a methodology that allows dealing with an artistic public collection which is not an established museum in a standardized way. It has been used a scientific method, including bibliographic review techniques as well as research work, which has been essential to identify Internet resources and to adapt and import textual data in a computer application. It is organized in eight chapters that begin with conceptual determinations, and the identification and classification of the artistic information sources. Then, the work studies the organizations that custody and spread the information and the procedures used for it, from an international perspective to a local view. The last chapter develops this knowledge implementing the method through a computer application and its validation with the Rectorate of the Polytechnic University of Valencia's records. This work demonstrates the need to use techniques and procedures experienced or previously tested at museums in any collection. In this way, compatibility of the results of the information treatment is ensured: the museums' documentation systems. The implemented method comes to the conclusion that it is possible to apply standardized techniques of information treatment to any artistic information, with its peculiarities.

Key words: museums documentation systems, artistic information sources, museums, cataloguing art collections, computerizing museums documentation systems, cataloguing standards, Polytechnic University of Valencia





## Índice

<b>1. Presentación</b> .....	<b>17</b>
Antecedentes	
Situación de la investigación	
Objetivos	
Material y método	
Estructura del trabajo	
Contribución al conocimiento	
<b>2. Delimitación de conceptos: información y arte</b> .....	<b>25</b>
Público general	
Ámbito de la documentación	
Ámbito artístico	
<b>3. Categorización de la información artística y sus productos documentales..</b>	<b>37</b>
Estudios documentales	
Estudios artísticos	
Conocimiento de los objetos	
Conocimiento de los productos de información artística	
Productos de información para artes plásticas	
1. Información sobre conceptos, movimientos	
2. Información sobre instituciones, organizaciones y proyectos	
3. Información sobre profesionales y creadores	
4. Información sobre objetos: iconográfica y textual	
5. Información bibliográfica	
6. Servicios de comunicación interactiva	
<b>4. Las unidades de información: museos y bibliotecas</b> .....	<b>79</b>
Definición	
Historia	
Tipología	
Funciones	
Organigrama y personal	
Marco legal en España	
Directorios y guías	
Estadística	
<b>5. Técnicas de gestión de información en museos</b> .....	<b>105</b>
Sistemas de documentación	
Procesos en museos	
Selección	
Ingreso de fondos y Registro	
Inventario y catalogación	
<i>Semejanzas y diferencias</i>	
<i>Definición y tipología</i>	
Movimientos de fondos	
Informatización de colecciones	
Estudios sobre la situación informacional de los museos	
<b>6. Normalización del análisis documental y el control terminológico</b> .....	<b>141</b>
Inventario y catálogo	
Normativa internacional	
Normativa nacional	
Normativa autonómica	
Instrumentos de control terminológico	
Nombres de objeto o nombre común y Clasificación Genérica	
Autoridades	

Materiales y técnicas	
Topónimos	
Contenidos	
<i>Iconclass</i>	
<i>Art and Architecture Thesaurus</i>	
<i>Thésaurus Iconographique</i>	
<i>Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms (TGM I)</i>	
<i>Australian Pictorial Thesaurus</i>	
<i>Tesauro del Patrimonio Histórico Andaluz</i>	
<i>ISOC-ARTE</i>	
<i>Multilingual Glossary for Art Librarians</i>	
<i>Tesauro ISOC de Urbanismo</i>	
<b>7. La oferta informativa en la ciudad de Valencia .....</b>	<b>193</b>
Colecciones de información artística en museos	
Colecciones de información artística en organizaciones	
Técnicas de gestión de información en museos de arte	
Gestión de información en el Museo de Bellas Artes San Pío V	
<i>Biblioteca</i>	
<i>Departamento de Registro y Movimiento de fondos</i>	
Gestión de información en el Instituto Valenciano de Arte Moderno-IVAM	
<i>Biblioteca</i>	
<i>Departamento de Registro</i>	
Colecciones de información artística sin organización	
<b>8. La colección de la Universidad Politécnica de Valencia.....</b>	<b>213</b>
Breve reseña histórica acerca de la Universidad Politécnica de Valencia	
Inventario los fondos artísticos de la Sede de Rectorado	
1. Análisis del estado de la colección y evaluación del inventario existente	
<i>Fons d'Art Contemporani</i>	
<i>Informe de condición</i>	
<i>Expedientes</i>	
<i>Base de datos</i>	
<i>Toma de datos anterior</i>	
2. Normalización, definición de la colección y diseño del modelo	
<i>Normalización</i>	
<i>Definición de la colección</i>	
<i>Diseño del modelo a implementar</i>	
3. Adaptación de la herramienta informática	
<i>Herramientas informáticas</i>	
<i>Diseño y maquetación</i>	
<i>Autorizaciones</i>	
<i>Implementación del modelo y formularios de presentación</i>	
4. Validación del modelo	
<i>Comparación entre las bases de datos</i>	
<i>Compatibilidad de formatos de exportación de datos</i>	
<i>Tratamiento de los archivos RTF e importación de datos</i>	
<i>Proceso de Inventario/Catalogación</i>	
<b>9. Conclusiones.....</b>	<b>323</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>331</b>
<b>Siglas y Acrónimos.....</b>	<b>353</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>355</b>

## Índice de figuras

Figura 1.	Sistematización de los objetos artísticos. Fuente: Fernández Arenas.....	25
Figura 2.	Gráfico porcentual de títulos afines. Fuente: Elaboración propia .....	29
Figura 3.	Art on the Web: other art links on the WWW. < <a href="http://www.bc.edu/">http://www.bc.edu/</a> > .....	29
Figura 4.	Virtual Resources Space. < <a href="http://iberia.vassar.edu/~art/virtual.html">http://iberia.vassar.edu/~art/virtual.html</a> >.....	30
Figura 5.	Bellas Artes en Internet. < <a href="http://www.ucm.es/info/bbaa/enlaces/director.htm">http://www.ucm.es/info/bbaa/enlaces/director.htm</a> > ...	31
Figura 6.	Recursos de Arte en Internet. < <a href="http://www.iaph.junta-andalucia.es/webs.html">http://www.iaph.junta-andalucia.es/webs.html</a> > .	31
Figura 7.	Museums in Spain. < <a href="http://www.gti.ssr.upm.es/~vImp/SPAIN/indexES.html">http://www.gti.ssr.upm.es/~vImp/SPAIN/indexES.html</a> > .....	32
Figura 8.	Vínculos de interés. < <a href="http://pymes.tsai.es/museoescultura/espanol/interes.htm">http://pymes.tsai.es/museoescultura/espanol/interes.htm</a> > .....	33
Figura 9.	Criterios de evaluación. Fuente: elab. prop. según Salvador y Angós .....	34
Figura 10.	Equivalencia entre las fuentes trad. y productos en red. Fuente: ep.....	35
Figura 11.	New Media Encyclopedia. < <a href="http://www.newmedia-arts.org">http://www.newmedia-arts.org</a> > .....	38
Figura 12.	Artyclopedia. < <a href="http://www.artyclopedia.com/">http://www.artyclopedia.com/</a> > .....	38
Figura 13.	ARTLEX. < <a href="http://www.artlex.com">http://www.artlex.com</a> > .....	38
Figura 14.	Bibliotecas españolas... Merlo. < <a href="http://exlibris.usal.es/bibesp/index.htm">http://exlibris.usal.es/bibesp/index.htm</a> > .....	41
Figura 15.	Museumnetwork.com < <a href="http://www.museumnetwork.com">http://www.museumnetwork.com</a> > .....	42
Figura 16.	Musée. Directory to Museums. < <a href="http://www.musee-online.org/directo.htm">http://www.musee-online.org/directo.htm</a> > .....	42
Figura 17.	Recopilación museos. López de Prado< <a href="http://www.geocities.com/zaguan2000">http://www.geocities.com/zaguan2000</a> > ..	43
Figura 18.	Artque. < <a href="http://www.artque.com">http://www.artque.com</a> > .....	43
Figura 19.	Bases de datos. < <a href="http://www.arteycartelera.com">http://www.arteycartelera.com</a> > .....	43
Figura 20.	Artemadrid. < <a href="http://www.artemadrid.net/principal.html">http://www.artemadrid.net/principal.html</a> > .....	44
Figura 21.	Metropolitan Mus. < <a href="http://www.metmuseum.org">http://www.metmuseum.org</a> >y MuVa .....	44
Figura 22.	NAL: [National Library of Art]. < <a href="http://www.nal.vam.ac.uk">http://www.nal.vam.ac.uk</a> > .....	45
Figura 23.	The Getty Foundation. < <a href="http://www.getty.edu/">http://www.getty.edu/</a> > .....	45
Figura 24.	Archives and Museum Informatics. < <a href="http://www.archimuse.com">http://www.archimuse.com</a> > .....	45
Figura 25.	aamd: Association of Art Museum Directors. < <a href="http://www.aamd.org/">http://www.aamd.org/</a> > .....	46
Figura 26.	Art per Internet. < <a href="http://www.bib.ub.es/www1/1intart.htm">http://www.bib.ub.es/www1/1intart.htm</a> > .....	47
Figura 27.	Agenda for festivals and exhibitions in Europe y Excalendar.net .....	48
Figura 28.	Object ID. < <a href="http://www.object-id.com/">http://www.object-id.com/</a> > .....	48
Figura 29.	Artists' papers register. < <a href="http://www.hmc.gov.uk/artists/">http://www.hmc.gov.uk/artists/</a> > .....	50
Figura 30.	Sculptor. < <a href="http://www.sculptor.org">http://www.sculptor.org</a> > .....	50
Figura 31.	Search the Collection y Smithsonian Institution Research Information System .....	52
Figura 32.	Base Joconde. < <a href="http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/pres.htm">http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/pres.htm</a> >...	53
Figura 33.	AMICO. Art Museum Image Consortium. < <a href="http://www.amico.org/home.html">http://www.amico.org/home.html</a> > .....	53
Figura 34.	Wellcome to ArtServe. < <a href="http://rubens.anu.edu.au/index2.html">http://rubens.anu.edu.au/index2.html</a> > .....	54
Figura 35.	Artists dictionary. < <a href="http://www.artfia.ch/FIA/E_SCRIPT/e_mas_1.idc?">http://www.artfia.ch/FIA/E_SCRIPT/e_mas_1.idc?</a> > .....	56
Figura 36.	BD ISOCARTE. < <a href="http://www.bdcsic.csic.es:8084/ISOCARTE/BASIS/isocart">http://www.bdcsic.csic.es:8084/ISOCARTE/BASIS/isocart</a> > .....	58
Figura 37.	Archivo Español de Teoría y Crítica de Arte. < <a href="http://www.uclm.es/aetca/">http://www.uclm.es/aetca/</a> > .....	59
Figura 38.	BMUSE. < <a href="http://www.chin.gc.ca/Resources/Research_Ref/Reference_Info/">http://www.chin.gc.ca/Resources/Research_Ref/Reference_Info/</a> > .....	59
Figura 39.	The Visual Arts Data Service. < <a href="http://vads.ahds.ac.uk/">http://vads.ahds.ac.uk/</a> > .....	59
Figura 40.	ArtsEdge. < <a href="http://artsedge.kennedy-center.org/sl.html">http://artsedge.kennedy-center.org/sl.html</a> > .....	60
Figura 41.	Ask Joan of Art. < <a href="http://nmaa-ryder.si.edu/study/reference-Smain.html">http://nmaa-ryder.si.edu/study/reference-Smain.html</a> > .....	60
Figura 42.	Esquema de funciones del museo. Fuente: elaboración propia .....	70
Figura 43.	Elementos constitutivos del museo. Fuente: Hernández Hernández .....	70
Figura 44.	Organigrama de museos 1997 y 1998. Fuente: Carretero Pérez .....	75
Figura 45.	Museos y Colecciones en la provincia y Comunidad de Valencia. Fuente: IVE.....	84
Figura 46.	Gráf. de Museos y Colecciones en prov. y Com. de Valencia. Fuente: ep de IVE....	84
Figura 47.	Centros museísticos y Datos socioecon. de la Com. valenc. Fuente: ep de MIOR...	85
Figura 48.	Nº de centros de la CV respecto a España. Fuente: ep de MIOR.....	85
Figura 49.	Centros bibliotecarios en la CV. Fuente: ep de INE.....	86
Figura 50.	Centros bibliotecarios de la Comunidad valenciana. Fuente: IVE.....	86
Figura 51.	Centros bibliotecarios y datos socioecon. de la CV y España. Fuente: ep de MIOR	87
Figura 52.	Proceso museográfico. Fuente: Fernández Arenas.....	91

Figura 53.	Proceso y documentación de documentos icónicos. Fuente: elaboración propia ....	94
Figura 54.	Catalist. Fuente: MDA.....	111
Figura 55.	Collection. Fuente: MDA .....	111
Figura 56.	INCA. Fuente: MDA.....	112
Figura 57.	InVisage. Fuente: MDA.....	113
Figura 58.	KE EMu. Fuente: MDA .....	113
Figura 59.	Micromusée. Fuente: MDA .....	114
Figura 60.	MODES. Fuente: MDA .....	114
Figura 61.	MIMSY. Fuente: MDA .....	115
Figura 62.	Past Perfect. Fuente: MDA .....	116
Figura 63.	Instalaciones totales de los programas. Fuente: ep de MDA.....	117
Figura 64.	Sites e instalaciones en Gran Bret. y fuera de GB. Fuente: ep de MDA .....	117
Figura 65.	Aplicaciones no recogidas por el MDA. Fuente: CHIN.....	118
Figura 66.	Aplicación del Museu de prehistòria i de les cultures. Fuente: Dip. Val. ....	119
Figura 67.	Datos de registro y datos de inventario/catalogación. Fuente: SDM .....	121
Figura 68.	Propuesta del CHIN. Fuente: CHIN .....	130
Figura 69.	Ficha del Catálogo Monográfico. Fuente: Museo Arq. Prov. de Tarragona. ....	133
Figura 70.	CCAA y organismos dependientes... Fuente: ep .....	138
Figura 71.	Sistema de información para un museo. Fuente: ep .....	140
Figura 72.	Menú principal SVI. Fuente: ep .....	140
Figura 73.	Ficha base, en dos pantallas, del SVI. Fuente: ep .....	141
Figura 74.	Diagrama de relación entre las entidades. Fuente: CDWA.....	143
Figura 75.	Ejemplo de catalogación. Fuente: CDWA.....	145
Figura 76.	Término Canoa. Fuente: Comisión Real del Patrimonio Inglés .....	150
Figura 77.	Registro de Archivo di controllo Autore. Fuente: ICCD .....	153
Figura 78.	Término Bronce. Fuente: Comisión Real del Patrimonio Inglés .....	153
Figura 79.	Jerarquías principales del AAT. Versión DOS. Fuente: Fundación Paul Getty .....	160
Figura 80.	Conceptos relacionados/ artísticos / instrumentos. Fuente: Fundación Paul Getty..	161
Figura 81.	Atributos y propiedades / específicos del AAT. Fuente: Fundación Paul Getty .....	162
Figura 82.	Estilos y periodos desarrollados, del AAT. Fuente: Fundación Paul Getty .....	163
Figura 83.	Término Neorracionalismo en AAT. Fuente: Fundación Paul Getty .....	164
Figura 84.	Figura: Categoría Sujeto del tesoro de Garnier. Fuente: Barroso.....	165
Figura 85.	Simulación de desarrollo del tesoro Garnier Fuente: ep.....	166
Figura 86.	Tema 5, Arquitectura urbana. Fuente: Garnier .....	166
Figura 87.	Término Children. Fuente: TGM I .....	168
Figura 88.	Jerarquías principales y ejemplos. Fuente: Australian Pictorial Thesaurus .....	169
Figura 89.	Término Children. Fuente: Australian Pictorial Thesaurus.....	169
Figura 90.	Presentación jerárquica del apartado A. Término museo. Fuente: TPHA.....	171
Figura 91.	Presentación alfabética del tesoro. Término museo. Fuente: TPHA .....	171
Figura 92.	Pantalla de consulta de ISOC-ARTE. Fuente: CINDOC .....	173
Figura 93.	Definición de Bellas Artes del Glosario Multilingüe. Fuente: IFLA Section of Arts....	173
Figura 94.	Traducciones de BBAA del Glosario Multilingüe. Fuente: IFLA Section of Arts.....	173
Figura 95.	Presentación jerárquica del Tesoro de Urbanismo. Fuente: Barroso.....	174
Figura 96.	Registro de la Biblioteca del Museo San Pío. Fuente: Directorio IFLA.....	179
Figura 97.	Bibliotecas de la ciudad de Valencia. Fuente: Directorio BAEP .....	180
Figura 98.	Registro del IVAM. Fuente: Quién es Quién en Documentación. ....	181
Figura 99.	Porcentajes de museos de la ciudad de Valencia y la CV. Fuente: ep de DGPA.....	182
Figura 100.	Porcentajes de museos de bbaa de la ciudad y la CV. Fuente: ep de DGPA.....	182
Figura 101.	Museos de la ciudad de Valencia. Fuente: ValenciaCity .....	184
Figura 102.	Categorías de la guía del SARC. Fuente: SARC .....	184
Figura 103.	Distribución geográfica de Colecciones museográficas. Fuente: ep de DGPA .....	186
Figura 104.	Distribución geog. de Museos y Col. Perman. de BBAA. Fuente: ep de DGPA .....	186
Figura 105.	Volumen de fondos de la biblioteca. Fuente: Gil Martínez.....	188
Figura 106.	Servicios de la Biblioteca. Fuente: Gil Martínez.....	189

Figura 107.	Situación de la automatización. Fuente: Biblioteca Museo San Pio V.....	190
Figura 108.	Volumen de fondos de la biblioteca. Fuente: ep.....	193
Figura 109.	Registro de autor erróneo. Fuente: base de datos anterior.....	207
Figura 110.	Módulos propuestos por el Ministerio de Cultura. Fuente: Ministerio de Cultura.....	212
Figura 111.	Colección de la Universidad Politécnica de Valencia. Fuente: ep.....	213
Figura 112.	Definición de campos. Fuente: ep.....	218
Figura 113.	Visualización de registros. Fuente: FM 5.....	219
Figura 114.	Menú Registros. Fuente: FM 5.....	219
Figura 115.	Menú Presentaciones. Fuente: FM 5.....	220
Figura 116.	Barra lateral Modo Búsqueda. Fuente: FM 5.....	221
Figura 117.	Máscaras predefinidas numéricas, de datación o textuales. Fuente: FM 5.....	221
Figura 118.	Modo Vista Previa. Fuente: ep.....	222
Figura 119.	Relaciones entre bases de datos. Fuente: ep.....	223
Figura 120.	Menú principal de Listas de valores. Fuente: ep.....	223
Figura 121.	Lista de valores tomados de otra base de datos. Fuente: ep.....	224
Figura 122.	Lista de valores creada para una sólo base de datos. Fuente: ep.....	224
Figura 123.	Menú Ordenar. Fuente: ep.....	224
Figura 124.	Exportación de datos. Fuente: FM.....	225
Figura 125.	Guiones activos. Fuente: ep.....	225
Figura 126.	Ejemplo de guión. Fuente: FM 5.....	226
Figura 127.	Menú Archivos. Fuente: FM 5.....	226
Figura 128.	Guía de estilo. Fuente: UPV, MasMedios.....	227
Figura 129.	Autorizaciones Administración. Fuente: ep.....	228
Figura 130.	Autorizaciones Catalogación. Fuente: ep.....	229
Figura 131.	Autorizaciones Usuarios. Fuente: ep.....	229
Figura 132.	Autorizaciones Privilegios de acceso. Fuente: ep.....	229
Figura 133.	Módulos del Sistema de Información de la UPV. Fuente: ep de NDM.....	230
Figura 134.	Relaciones entre las bases de datos. Fuente: Ferrús Alís.....	230
Figura 135.	Esquema del sistema de información. Fuente: ep.....	231
Figura 136.	Menú de Inicio del Sistema. Fuente: ep.....	232
Figura 137.	Campos de Fondos museográficos Ingreso. Fuente: NDM.....	233
Figura 138.	Menú principal Fondos Museográficos Ingreso. Fuente: ep.....	234
Figura 139.	Barra de navegación Izquierda Fondos museográficos Ingreso. Fuente: ep.....	234
Figura 140.	Barra de navegación Superior Fondos museográficos Ingreso. Fuente: ep.....	234
Figura 141.	Imagen ampliada Fondos museográficos Ingreso. Fuente: ep.....	235
Figura 142.	Control Fondos museográficos Ingreso. Fuente: ep.....	236
Figura 143.	Objeto Fondos museográficos Ingreso. Fuente: ep.....	236
Figura 144.	Documentos Fondos museográficos Ingreso. Fuente: ep.....	236
Figura 145.	Transporte Fondos museográficos Ingreso. Fuente: ep.....	237
Figura 146.	Menú Ordenar/Imprimir/Guardar Fondos museográficos Ingreso. Fuente: ep.....	238
Figura 147.	Diálogo Imprimir. Fuente: FM 5.....	239
Figura 148.	Formato listado. Fuente: ep.....	239
Figura 149.	Diálogo Exportar. Fuente: FM 5.....	239
Figura 150.	Campos de Fondos museográficos, Catalogación. Fuente: NDM.....	241
Figura 151.	Control Fondos museográficos Catalogación. Fuente: ep.....	243
Figura 152.	Objeto Fondos museográficos Catalogación. Fuente: ep.....	247
Figura 153.	Documentos Fondos museográficos Catalogación. Fuente: ep.....	253
Figura 154.	Datos cumplimentación Fondos museográficos Catalogación. Fuente: ep.....	257
Figura 155.	Autor Fondos museográficos Catalogación. Fuente: ep.....	258
Figura 156.	Subcolección Fondos museográficos Catalogación. Fuente: ep.....	258
Figura 157.	Listado imprimir Fondos museográficos Catalogación. Fuente: ep.....	259
Figura 158.	Formulario imprimir Control Fondos museográficos Catalogación. Fuente: ep.....	259
Figura 159.	Campos de Fondos documentales. Fuente: NDM.....	261
Figura 160.	Menú principal Fondos documentales. Fuente: ep.....	262

Figura 161.	Todos los campos Fondos documentales. Fuente: ep.....	262
Figura 162.	Ordenar / Imprimir / Guardar Fondos documentales. Fuente: ep .....	262
Figura 163.	Fondos bibliográficos. Fuente: NDM .....	265
Figura 164.	Menú principal Fondos Bibliográficos Catalogación. Fuente: ep .....	277
Figura 165.	Barras de navegación lateral Fondos Bibliográficos Catalogación. Fuente: ep .....	278
Figura 166.	Monografías Etiquetas. Fuente: ep.....	278
Figura 167.	Presentación ISBD imprimir. Fuente: ep .....	279
Figura 168.	Esquema de cita según UNE. Fuente: ep .....	279
Figura 169.	Menú intermedio de tipo de material Fondos Bibliográficos. Fuente: ep .....	280
Figura 170.	UNE Monografía Fondos bibliográficos. Fuente: ep .....	280
Figura 171.	Manual Fondos bibliográficos. Fuente: ep .....	280
Figura 172.	Menú Imprimir/Ordenar/Guardar Fondos bibliográficos. Fuente: ep .....	281
Figura 173.	Botones de navegación de las bases de datos auxiliares. Fuente: ep.....	281
Figura 174.	Formato de cumplimentación Biobibliografía Autoridades. Fuente: ep .....	286
Figura 175.	Menú principal Autoridades. Fuente: ep.....	287
Figura 176.	Etiquetas Autoridades. Fuente: ep .....	287
Figura 177.	BioBibliografía Autoridades. Fuente: ep .....	288
Figura 178.	Etiquetas de correo Autoridades. Fuente: ep.....	288
Figura 179.	Menú principal Ubicaciones y Movimientos. Fuente: ep .....	289
Figura 180.	Ubicaciones Internas Fondos museog. Ubicaciones y Movimientos. Fuente: ep .....	290
Figura 181.	Campos Movimientos. Fuente: NDM.....	293
Figura 182.	Movimientos Externos Fondos museog. Ubicaciones y Movimientos. Fuente: ep.....	293
Figura 183.	Presentación en tabla Base de datos Ubicación. Fuente: ep.....	294
Figura 184.	Campos Conservación. Fuente: NDM.....	295
Figura 185.	Programación Insertar imágenes. Fuente: Martínez Benlliure.....	296
Figura 186.	Guión Insertar imágenes. Fuente: Martínez Benlliure .....	296
Figura 187.	Campos Documentación Gráfica. Fuente: NDM .....	297
Figura 188.	Manual Fondos Museográficos Catalogación. Fuente: ep .....	297
Figura 189.	Datos externos en la tabla Obras. Fuente: Fons d'Art Contemporani .....	298
Figura 190.	Formatos de exportación de MS Access e importación de FM. Fuente: ep .....	300

## Índice de anexos

Anexo A.	Titulaciones afines y recopilaciones de recursos por universidades. Fuente: ep.....	357
Anexo B.	Recopilaciones de bib. de recursos por materias y arte por univ.. Fuente: ep. ....	359
Anexo C.	Módulo ingreso de NDM. Fuente: Resumen de ep de NDM. ....	361
Anexo D.	Implementaciones de soft de gestión de museos. Fuente: ep de MDA .....	363
Anexo E.	Distribuidores de paquetes informáticos de gestión de museos. Fuente: ep MDA ...	365
Anexo F.	Categorías del CIDOC. Fuente: ICOM .....	367
Anexo G.	Ficha descriptiva de bienes artísticos e históricos. Fuente: MBCA .....	369
Anexo H.	Méthode d'inventaire informatique des objets beaux-arts... Fuente: BIR .....	371
Anexo I.	Normativa de descripción. Fuente: Sistema de Documentación de Museos .....	373
Anexo J.	Anexo I del Decreto 35/1992 de desarrollo de la Ley 17/1990... Fuente: DOGC .....	375
Anexo K.	Legislación por comunidades autónomas. Fuente: MECD .....	377
Anexo L.	Tabla por comunidades autónomas y organismos dependientes... Fuente: ep.....	379
Anexo M.	Normativa de descripción. Fuente: Servei Valencià d'Inventari .....	383
Anexo N.	Apartados complementarios A y B. Fuente: TPHA .....	385
Anexo O.	Glosario multilingüe, índice en castellano. Fuente: IFLA Sección de Arte .....	387
Anexo P.	Resultado de la búsqueda en Museumnetwork. Fuente: elaboración propia.....	393
Anexo Q.	Museos de la provincia de Valencia. Arte y Cartelera. Fuente: ep .....	395
Anexo R.	Resultado de la consulta geográfica en el directorio BAEP. Fuente: ep .....	399
Anexo S.	Bibliotecas de artes plásticas en la ciudad de Valencia. Fuente: DIBI .....	401
Anexo T.	Orden de 6 de feb. de 1991 de la Consellería... Fuente: DOGV .....	403
Anexo U.	Registro del IVAM. Fuente: Ayuntamiento de Valencia .....	405
Anexo V.	Ficha base. Fuente: IVAM.....	407
Anexo W.	Museos de la ciudad de Valencia. Fuente: Guía del SARC .....	409
Anexo X.	Propiedades de las Tablas Fons d'Art Contemporani. Fuente: Ferrús Alís.....	413
Anexo Y.	Categorías de documentos. Fuente: elaboración propia .....	419
Anexo Z.	Listados normalizados de Clasificación genérica... Fuente: ep de TPHA .....	421
Anexo AA.	Fuentes de información biográficas y bibliográficas consultadas. Fuente: ep.....	433
Anexo BB.	Manual de cumplimentación... Fuente: elaboración propia .....	435
Anexo CC.	Manual de uso... Fuente: elaboración propia .....	469
Anexo DD.	Correspondencia de campos... Fuente: elaboración propia .....	477
Anexo EE.	Formatos de exportación de MS Access e importación de FM. Fuente: ep .....	483
Anexo FF.	Macro previa de Word. Fuente: elaboración propia .....	485
Anexo GG.	Planos de rectorado. Fuente: ep de Servicio de Infraestructuras .....	489
Anexo HH.	Errores más comunes en la base de datos Fons. Fuente: elaboración propia .....	493
Anexo II.	Ficha básica. Fuente: Sistema de Documentación de Museos .....	495
Anexo JJ.	Incidencias del campo Imágenes de autores y de obras. Fuente: ep.....	497
Anexo KK.	Bibliografía .....	499
Anexo LL.	Registros del Sistema de información de la UPV. Fuente: elaboración propia .....	531





## Contents

<b>1. Presentation .....</b>	<b>17</b>
Background	
Research status	
Objectives	
Material and method	
Work structure	
Contribution to knowledge	
<b>2. Concept definition: information and art .....</b>	<b>25</b>
General public	
Documentation scope	
Artistic scope	
<b>3. Categorisation of art-related information and its documental products .....</b>	<b>37</b>
Documentation studies	
Art studies	
Knowledge of objects	
Knowledge of products of art-related information	
Information products for plastic arts	
1. <i>Information on concepts, movements</i>	
2. <i>Information on institutions, organisations and projects</i>	
3. <i>Information on professionals and artists</i>	
4. <i>Information on objects: iconographic and textual</i>	
5. <i>Bibliographic information</i>	
6. <i>Interactive communication services</i>	
<b>4. Information units: museums and libraries .....</b>	<b>79</b>
Definition	
History	
Types	
Features	
Organisation chart and staff	
Legal framework in Spain	
Directories and guides	
Statistics	
<b>5. Techniques for information management in museums .....</b>	<b>105</b>
Documentation systems	
Processes in museums	
Selection	
Entering and registering documents	
Inventory and cataloguing	
<i>Similarities and differences</i>	
<i>Definition and types</i>	
Collection movements	
Computerisation of collections	
Studies on information status in museums	
<b>6. Standardisation of documentation analysis and terminology control .....</b>	<b>141</b>
Inventory and cataloguing	
International standards	
National standards	
Regional standards	
Instruments for terminology control	

Names of object or common noun and generic classification	
Authorities	
Materials and techniques	
Toponyms	
Contents	
<i>Iconclass</i>	
<i>Art and Architecture Thesaurus</i>	
<i>Thésaurus Iconographique</i>	
<i>Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms (TGM I)</i>	
<i>Australian Pictorial Thesaurus</i>	
<i>Tesouro del Patrimonio Histórico Andaluz</i>	
<i>ISOC-ARTE</i>	
<i>Multilingual Glossary for Art Librarians</i>	
<i>Tesouro ISOC de Urbanismo</i>	
<b>7. Information provision in the city of Valencia .....</b>	<b>193</b>
Collections of art-related information in museums	
Collections of art-related information in organisations	
Techniques for information management in art museums	
Information management in the Museo de Bellas Artes San Pío V	
<i>Library</i>	
<i>Department of collection registration and movement</i>	
Information management in the Instituto Valenciano de	
Arte Moderno-IVAM	
<i>Library</i>	
<i>Department of collection registration</i>	
Collections of art-related information without organisation	
<b>8. Collection of the Universidad Politécnica de Valencia.....</b>	<b>213</b>
Brief historical review about the Universidad Politécnica de Valencia	
Inventory of art-related collections of the Sede de Rectorado	
1. Analysis of the collection status and current inventory assessment	
<i>Fons d'Art Contemporani</i>	
<i>Status report</i>	
<i>Files</i>	
<i>Database</i>	
<i>Previous data collection</i>	
2. Standardisation, collection definition and model design	
<i>Standardisation</i>	
<i>Collection definition</i>	
<i>Design of model to be implemented</i>	
3. Customisation of software tool	
<i>Software tools</i>	
<i>Design and typesetting</i>	
<i>Authorisations</i>	
<i>Model implementation and layout forms</i>	
4. Model validation	
<i>Comparison between databases</i>	
<i>Compatibility of formats for data export</i>	
<i>RTF file processing and data import</i>	
<i>Inventory/cataloguing process</i>	
<b>9. Conclusions.....</b>	<b>323</b>
<b>Bibliographic references .....</b>	<b>331</b>
<b>Acronyms .....</b>	<b>353</b>
<b>Annexes .....</b>	<b>355</b>

# 1. Presentación

## ***Antecedentes***

El presente trabajo de investigación surge ante la inexistencia de un estudio general sobre la información artística, que desarrolle una metodología para adaptar el modelo nacional de gestión museográfica al tratamiento de cualquier colección pública.

La meta que me he propuesto es crear un modelo para el tratamiento de colecciones artísticas públicas. Trato de integrarlo en un sistema de documentación con información sobre fondos bibliográficos y documentales, para el que contaba con experiencia profesional y de investigador, junto con un módulo de fondos museográficos, que había tratado sólo desde el punto de vista teórico.

A iniciativa del Rector Justo Nieto Nieto surge un proyecto de actualización de los datos de la colección Fons d'Art Contemporani y otros objetos. A través del Departamento de Comunicación audiovisual, Documentación e Historia del arte recae bajo mi responsabilidad, dado mi perfil de documentalista.

A raíz de la experiencia con la base de datos que ya se había desarrollado con anterioridad, se detecta la necesidad de aplicar técnicas probadas en el campo de la museología. Las deficiencias de la base de datos anterior en el tratamiento de información artística residen en dos puntos: la falta de un modelo que actúe como referente y la elección de un gestor de bases de datos relacional para tratar documentos. A falta de un estudio previo de las necesidades de información y de la situación de otras colecciones públicas, se trabajó durante ese proyecto con la herramienta informática existente, cuya alcance estaba limitado a la Universidad Politécnica de Valencia.

Tras finalizar aquel proyecto, en el presente trabajo se considera la conveniencia de subsanar sus deficiencias a través de un estudio previo de la información artística y las organizaciones documentales para crear una metodología a través de la aplicación de la normativa a un gestor de bases de datos documental.

## ***Situación de la investigación***

La documentación, como disciplina en la que se inserta este trabajo, está perdiendo su naturaleza abstracta para convertirse en un conocimiento aplicado a las diferentes áreas de conocimiento. Ello permite profundizar en el saber teórico cuyas bases ya se encuentran asentadas tras años de investigación y difusión universitaria.

A diferencia del área artística, tratada aquí, otros grandes ámbitos de conocimiento, como la información periodística, la información jurídica o la estadística, tienen ya sus espacios de trabajo consolidados hace tiempo.

El estudio de la gestión de información en el ámbito artístico, aunque ya abordado previamente desde el punto de vista de la museología, no está considerado como área establecida del trabajo de los documentalistas, como

podría ser el análisis formal o de contenido de documentos bibliográficos o la bibliometría.

Si bien recientemente existen trabajos emprendidos por documentalistas, la mayor parte de la bibliografía proviene de profesionales cuya formación difiere mucho de la nuestra. Museólogos y conservadores de museos suelen derivar de estudios de historia del arte, cuyo punto de vista sobre los problemas de gestión de la información nace de su experiencia con este tipo de documentos. Así, no se tratan desde una perspectiva abstracta que facilitaría la confluencia entre dos disciplinas que trabajan con documentación, tal y como ocurrió no hace mucho tiempo en España entre la biblioteconomía y la documentación.

Existe una similitud en la evolución de ambas disciplinas y sus instituciones: museología y biblioteconomía. En sus orígenes, el documento artístico o bibliográfico predominaba sobre el resto de los procesos. Sobre ellos se aplicaban técnicas de tratamiento del tipo catalogación, datación, etc.; en definitiva, conservación patrimonial. En un segundo momento, predominan las tendencias pedagógicas en ambas disciplinas, resaltando el aprendizaje a través de los objetos. Lo que conduce a una última etapa, en la que el sujeto discente, el usuario, es quien determina el resto de acciones en las instituciones.

Museos y bibliotecas se convierten de conservadoras en difusoras de todo tipo de objetos, museables en el primer caso, y todo tipo de materiales documentales en el segundo. Quizá una de las diferencias entre ambas instituciones sería la función docente del museo, que viene determinada por un proyecto museográfico que recae en las manos del museólogo, mientras que en bibliotecas la colección se procura ofrecer íntegra en libre acceso para que sea el propio usuario quien decida qué documentación necesita.

La permanencia de salas de reserva ordenadas y cuidadas en el museo a diferencia de la sustitución progresiva de los depósitos de las bibliotecas por instalaciones de acceso libre determina un tratamiento diferente de la información.

Mientras los catálogos de las bibliotecas continúan siendo básicamente un instrumento de descripción formal, con sólo algunos campos de indexación y clasificación, los catálogos de museos incluyen información externa a la pieza – bibliográfica o documental-, de manera que actúan como una herramienta de la investigación artística.

Este trabajo plantea la conveniencia de establecer lazos de colaboración entre ambas profesiones para poner a disposición del ámbito artístico el conocimiento en técnicas estandarizadas de gestión de la información.

Durante la pasada década, investigadores pioneros del área de la documentación han aplicado las técnicas de gestión al ámbito de la información artística, estudiando sus instituciones, o proponiendo procedimientos o normas de catalogación. Además, en la actualidad ya se dispone de diferentes normativas que deben aplicarse en la gestión de información en instituciones que tratan con información artística.

Sin embargo, la fractura entre las recomendaciones teóricas y la realidad sigue siendo visible en nuestro país. En España todavía no existe una aplicación general de este procedimiento que nos permita contar con una masa crítica suficiente de casos que validen, en la realidad, el último modelo propuesto desde el Ministerio de Cultura para la informatización de los museos de titularidad estatal.

La importancia de la aplicación de normativas estandarizadas en instituciones documentales es ampliamente reconocida por cualquier documentalista y, recientemente, tras la generalización de las nuevas tecnologías de la información, también por cualquier ciudadano de una sociedad que hace un uso intensivo de la información, la sociedad del conocimiento.

En un entorno de acceso remoto a grandes volúmenes de información por parte del usuario final, la consolidación de modelos de gestión de información específicos aporta dos ventajas: por un lado, facilitan la futura construcción de depósitos colectivos de información digital con objeto de presentar la mayor cantidad posible de información desde una interfaz uniforme; y por otro, preparan contenidos digitales de información propia para su distribución en red.

En consonancia, este trabajo intenta penetrar en el conocimiento profundo de lo que significa un tipo de información, que se ha convenido en llamar artística, a través de un panorama completo de sus productos, organizaciones, formas de gestión e instrumentos de normalización que permiten crear un modelo adaptado para una colección pública con unas características peculiares.

## ***Objetivos***

### **Generales**

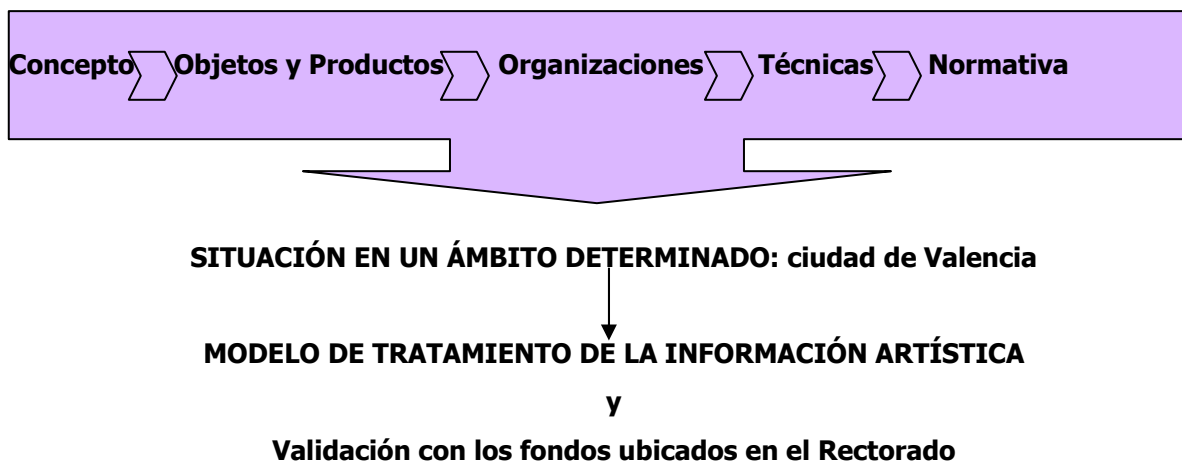
Definir el concepto de información artística, sus objetos, productos documentales y organizaciones para crear una nueva metodología adaptada al modelo nacional de gestión de fondos museográficos, validándola con su aplicación al fondo depositado en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia.

### **Específicos**

- Investigación sobre el significado del concepto de información artística.
- Conocimiento de los objetos a los que se puede aplicar un tratamiento y de los productos de información artística para que la realidad muestre todos los aspectos del concepto y el lugar que ocupan para la resolución de necesidades de información.
- Análisis del funcionamiento de las organizaciones documentales como garantes de la experiencia en la conservación y difusión de este tipo de información.
- Conocimiento de las técnicas de tratamiento de información que se aplican en estas organizaciones.

- Análisis de las normativas estandarizadas que se aplican en las organizaciones documentales y los instrumentos de control que lo permiten.
- Explotación de las fuentes de información para investigar la situación en la ciudad de Valencia.
- Estudio de una colección artística gestionada sin normativa que garantice las ventajas de aplicar una metodología estándar.
- Adaptación de una herramienta informática de naturaleza documental-relacional a la normativa de museos.
- Validación del modelo con los fondos depositados en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Esto supone el conocimiento teórico de los conceptos a través de los instrumentos que los definen; el reconocimiento de los documentos tangibles que componen lo que se denomina información artística; su validación con los productos documentales que se utilizan en la resolución de necesidades de información asociadas a este ámbito, las fuentes de referencia -en este caso de acceso remoto-; el conocimiento de las instituciones que la gestionan y ofertan, museos y bibliotecas, con ejemplos de la Comunidad valenciana; el análisis de las formas de gestión de información que se adoptan en las organizaciones; el examen de las normativas que permiten su control de forma estandarizada. Después comienza el análisis de la situación en la ciudad de Valencia y, por último, la adaptación de estas técnicas estandarizadas a una colección determinada en cuyo tratamiento no se estaban aplicando por lo que presentaba las deficiencias expuestas con anterioridad. El siguiente esquema resumido muestra todos los aspectos que pretende estudiar para llegar al establecimiento del modelo:



## ***Material y método***

Para alcanzar unos objetivos tan amplios se ha creído necesario establecer una metodología clara y rigurosa que estudiase adecuadamente cada aspecto de la investigación.

En primer lugar, se realizó una exhaustiva indagación documental consultando fuentes de información bibliográficas, generales y especializadas, para determinar la existencia de suficiente información para apoyar o refutar la posibilidad de establecer una categorización de la información artística y por tanto un método propio de funcionamiento. Además se consideró imprescindible recopilar la bibliografía citada por los documentos más relevantes que se utilizaban, así como la realización de un seguimiento exhaustivo y un vaciado de artículos de revistas y comunicaciones a congresos.

En segundo lugar, se determinó el material y método necesario para cada uno de los aspectos a tratar, utilizando técnicas de rastreo y clasificación de los resultados así como explotando los datos obtenidos en fuentes estadísticas y de directorio. Este trabajo de experimentación y abstracción de resultados, clasificándolos en categorías, ha sido fundamental en el método científico desde los comienzos de la historia de la ciencia. Pero no estaría completo sin la revisión de la bibliografía y documentación obtenida del proceso descrito en primer lugar.

Así, en tercer lugar, se llevó a cabo un análisis de toda la documentación generada que permitió exponer los capítulos que se presentan en este trabajo.

Por último, se procedió a diseñar la herramienta informática y validar el modelo con el inventario de los fondos artísticos depositados en la sede del Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia.

El método científico se aplica de forma sistemática en cada uno de los apartados del trabajo. En primer lugar, se recopila el material que puede delimitar la definición del término información artística desde los diferentes puntos de vista que se abordan, a través de diccionarios, enciclopedias y manuales.

A continuación, se concretan las definiciones teóricas a través de la consulta de manuales y enciclopedias especializados en documentación y arte, así como se recopilaron las fuentes de consulta de ámbito artístico.

De esta manera, se define el objeto llamado información artística que puede ser susceptible de tratamiento y se contrastan los conocimientos teóricos con la realidad resultado de este tratamiento, los productos de información artística. Se consideró suficiente el análisis de los recursos distribuidos en red al ser ya hoy día un reflejo, en algunos casos con valores añadidos, del universo de productos documentales disponibles. La selección se practicó con criterios de evaluación constantes sobre una población obtenida del rastreo de

recopilaciones. Cada uno de los recursos se incluyó manualmente en una base de datos para su control y posterior explotación.

Más tarde se completaron a través de fuentes indirectas de conocimiento los aspectos relacionados con las entidades con amplia experiencia en custodia y difusión de la información artística a la mayor parte de usuarios, museos y bibliotecas. Entre las consultadas destaca, junto a monografías y partes componentes, la utilización de obras estadísticas, de referencia y los sitios web de las entidades oficiales con competencias en la gestión de la información artística. Para nuestro ámbito de trabajo se escogieron las especializadas en el mundo del arte y se obtuvieron los datos referentes a la comunidad valenciana que provienen de las fuentes estudiadas en el tercer capítulo.

El siguiente apartado, sobre técnicas de gestión de la información en museos, procura realizar un estudio exhaustivo y descriptivo a través de la bibliografía recogida. Para su redacción ha sido fundamental la asimilación del conocimiento contenido en los manuales, escasos para nuestro país, junto con un análisis de artículos, comunicaciones, informes y sitios web relacionados con estos aspectos. Entre ellos destaca la abundancia de información electrónica fuera de nuestro país, especialmente la recogida por las asociaciones profesionales.

Tras él se desarrolla una descripción minuciosa de la normativa internacional, nacional y autonómica y de los instrumentos de control terminológico que demuestran la posibilidad de aplicar una estandarización a los procesos de tratamiento de información artística. Los materiales utilizados para encontrar este tipo de información no son sólo bibliográficos, sino también electrónicos. Especialmente para el caso de las autonomías se realizó una búsqueda manual en los sitios web con competencias en gestión de colecciones artísticas para compilar las más recientes recomendaciones. Para el estudio de las herramientas de control terminológico se utilizaron las recopilaciones terciarias que existen, tanto a través de listas de distribución profesionales como los sitios de entidades dedicadas a estandarización.

El siguiente segmento, sobre la oferta informativa en la ciudad de Valencia, concreta en un espacio geográfico determinado los conocimientos adquiridos en los anteriores apartados. Se realiza a través de la explotación de la información contenida en obras de consulta de tipo directorio y estadístico, documentación legal y entrevistas personales a los técnicos de las instituciones museográficas especializadas en arte.

En último lugar se aplica de forma práctica el conocimiento recogido en los apartados anteriores y la propia experiencia profesional en el tratamiento de información con el objeto de generar una metodología que se convierta en una herramienta informática contrastada con registros reales.

### ***Estructura del trabajo***

El trabajo se estructura en ocho apartados claramente diferenciados que se presentan siguiendo las recomendaciones de AENOR para la presentación de



tesis<sup>1</sup> y para referenciar bibliografía<sup>2</sup>. Para los recursos electrónicos, todavía no incluidos en esta segunda norma, se tomó como base la norma ISO para, y otras como la ISBD (ER)<sup>3</sup> y recomendaciones de Estivill y Urbano<sup>4</sup>.

Tras esta presentación, el segundo capítulo se ocupa de la *Delimitación de conceptos: Información y arte*. Aborda los problemas de definición desde un punto de vista totalmente abstracto para alcanzar las tres perspectivas que se plantean: público en general, mundo de la documentación y el ámbito del arte.

El tercer capítulo, *Categorización de información artística y sus productos documentales*, concreta el fenómeno llamado *información artística* con la determinación del objeto susceptible de tratamiento documental y el estudio de los productos resultado de la aplicación de los procesos documentales sobre la información.

El cuarto, *Las unidades de información: museos y bibliotecas*, posee un nivel más determinado y minucioso. Analiza estas unidades de información por su experiencia en la difusión de la información estudiada anteriormente. Realiza un breve repaso de su situación en España y en la Comunidad Valenciana, como una muestra del funcionamiento de estas organizaciones.

El quinto capítulo, *Técnicas de gestión de información en museos*, estudia los procesos documentales en estas instituciones, ya que reúnen tanto materiales iconográficos como bibliográficos. Las etapas diferenciadas comienzan en la selección de material y terminan en el movimiento o baja de fondos. Introduce dos apartados finales para analizar las posibilidades de informatización de las colecciones y un estudio de la aplicación de técnicas de gestión en los museos que nos sitúa en la realidad de nuestro país.

El sexto capítulo, *Normalización del análisis documental y el control terminológico*, profundiza en la estandarización de los procesos documentales y los instrumentos necesarios para ello. Se recoge y estudia la normativa internacional, nacional y autonómica que existe actualmente, así como de las herramientas de control terminológico que facilitan la normalización de los procesos documentales.

El séptimo capítulo, *La oferta informativa en la ciudad de Valencia*, concreta las cuestiones estudiadas con anterioridad en un área geográfica limitada, que permite que la investigación de campo muestre la situación real de la gestión de información de colecciones de fondos artísticos. Se toman en cuenta tanto los museos, como las colecciones permanentes reconocidas, y los sistemas de información artística.

---

<sup>1</sup> AENOR. UNE 50136:1997. Presentación de tesis y documentos similares. En: Documentación. 3ª ed. Madrid: AENOR, 1999. p. 471-492.

<sup>2</sup> AENOR. UNE 50104:1994. Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura. En: Documentación. 3ª ed. Madrid: AENOR, 1999. p. 57-75. ISO. ISO 690-2:1997. *Bibliographic references- Part 2: Electronic documents or parts thereof*. Ottawa: ISO, 1997. <<http://www.nlc-bnc.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm>>. [Consulta: 7 dic. 1999]

<sup>3</sup> ISBD (ER). Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1999. 81 p. ISBN 84-7845-134-X

<sup>4</sup> ESTIVILL, Assumpció y URBANO, Cristóbal. Cómo citar recursos electrónicos. *Information world en español*, sep. 1997, vol. 6, nº 9. p. 16-26, también disponible en: <<http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm>>. [Consulta: 3 ago. 1999].

El capítulo octavo, *La colección de la Universidad Politécnica de Valencia*, abarca el estudio de una organización que posee una colección de fondos artísticos que no puede encuadrarse ni como museo ni tiene reconocimiento de colección permanente. Ello ha determinado la existencia del sistema de información ya citado que no se desarrolló teniendo en cuenta la experiencia de las organizaciones con fondos artísticos mencionadas en los anteriores capítulos. En consonancia con el estudio precedente, se analiza la colección y el sistema de información precedente y se diseña una metodología normativa con un gestor de bases de datos documental-relacional. La última parte del capítulo valida el modelo implementado con datos procedentes de un proyecto anterior, ya comentado con anterioridad.

Por último se ofrece las referencias bibliográficas y las siglas y acrónimos utilizadas en este trabajo de investigación, así como los anexos útiles para la ampliación del texto presentado en los capítulos precedentes.

### ***Contribución al conocimiento***

Finalmente, resumiría esta justificación de mi estudio como contribución en la creación de una metodología que adapta la normativa española reciente para el tratamiento de la información en instituciones museográficas a una colección de fondos artísticos que no tiene entidad jurídica de museo y cuya ubicación es dispersa.

Es el análisis de una colección de peculiares características, que no se gestiona en una unidad documental y sobre el que previamente se había aplicado un tratamiento de información artística sin contar con una normativa que garantice su compatibilidad y consistencia de la gestión, permite comprobar que es posible tratar cualquier colección de forma estandarizada.

Esta determinación, validada con la metodología implementada, supone el primer paso para acuñar métodos propios de gestión de la información artística que garanticen la posibilidad de construir grandes depósitos de contenidos digitales de varias colecciones, actualmente inexistentes en nuestro país. Así, el estudio demuestra la existencia de un espacio de trabajo que conjuga las técnicas museológicas con las propias de la documentación, de manera que ambas se complementen.

## 2. Delimitación de conceptos: información y arte

El mundo de la información hoy día interesa a un sector creciente de población. Desde la aparición de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías de la información se ha producido una expansión de los usuarios de información y de los contenidos que se transmiten.

Para Moreiro<sup>5</sup>, las tecnologías digitales y telecomunicaciones afectan al trabajo en los medios de comunicación, pero también a todos los ámbitos del mundo de la información que trabajan con multimedia. De hecho, «los procesos de información se han hecho infomedia»<sup>6</sup>, y afectan tanto a la investigación como al ocio.

Aunque el uso de la información no es algo único de nuestros tiempos. Como pone de manifiesto Emilia Currás, «la información es inherente y consustancial con el ser humano. Siempre ha existido la información y siempre ha sido necesaria». Pero también vislumbra el fenómeno que se produce en una sociedad cuando la cantidad de información crece desmesuradamente: la información «debe ser expulsada —transferida, comunicada— al exterior para poder mantener el equilibrio homeostático del sistema»<sup>7</sup>.

Los términos sociedad de la información y del conocimiento son cada día más habituales, especialmente dadas las políticas más o menos recientes dictadas por instancias en la Unión Europea y España<sup>8</sup> y el análisis del producto nacional bruto de los diferentes países<sup>9</sup>. Como destaca Cordon<sup>10</sup>, información es la palabra que define nuestra era.

Las propiedades de la información que se muestran no son nuevas, la novedad de los cambios que se viven reside en la «portentosa capacidad de los modernos instrumentos de tratamiento y transmisión de información»<sup>11</sup>.

Desde este momento, la estructuración de la información en cada uno de los campos de conocimiento resulta imprescindible para la construcción de sistemas de información y documentación que permitan el avance científico.

La definición del término ha recibido múltiples acepciones según se aplique en uno u otro contexto. Como resalta Ruben, «tradicionalmente la

---

<sup>5</sup> *Manual de documentación informativa*. Coordinado por José Antonio Moreiro y Mercedes Caridad. Madrid: Cátedra, 2000. 458 p. ISBN 84-376-1798-7. cita en p. 20.

<sup>6</sup> *Manual de documentación...* cita en p. 22.

<sup>7</sup> CURRÁS, Emilia. Información, ecología y calidad de vida. *Documentación de las ciencias de la información*, 1985, nº 13, p. 235-242. cita en p. 239.

<sup>8</sup> *La sociedad de la información: política, tecnología e industria de los contenidos*. Coordinado por Mercedes Caridad Sebastián. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1999. 331 p. ISBN 84-8004-406-3.

<sup>9</sup> RUBEN, Brent D. En la era de la información: información, tecnología y estudio del comportamiento. *Documentación de las ciencias de la información*, 1990, nº 12, p. 53-72. cita en p. 54.

<sup>10</sup> CORDÓN GARCÍA, José Antonio; LÓPEZ LUCAS, José; VAQUERO PULIDO, José Raúl. *Manual de búsqueda documental y práctica bibliográfica*. Madrid: Pirámide, 1999. 238 p. ISBN 84-368-1202-6.

<sup>11</sup> RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Vicente. Información, tecnología y complejidad. *Scire*, 1998, vol. 4, nº 2, p. 105-114.

información, preocupación de una comunidad relativamente pequeña, homogénea y bien definida de científicos de la información, y de estudiosos y profesionales de la comunicación, se ha convertido en un amplio campo de académicos, profesionales y profanos de otros campos»<sup>12</sup>. Así pues, tanto los receptores del término información como sus gestores y creadores intervienen en su definición.

Con el objeto de conocer el significado y alcance del término se estudia a través de las obras de consulta como diccionarios, enciclopedias o manuales. Así, su definición puede abordarse desde varios puntos de vista:

1. Público general
2. Ámbito de la documentación
3. Ámbito artístico

### ***Público general***

Para acercarse al conocimiento colectivo en una sociedad determinada se acude a diferentes fuentes generales para la definición de los términos. En una sociedad informacionalmente avanzada todo ciudadano se convierte, en palabras de López Yepes, en *homo documentalís*, «capaz de elaborar su documentación personal con ayuda de todos los recursos incluidos los electrónicos y digitales»<sup>13</sup>.

En primer lugar, siguiendo un orden lógico en la búsqueda sistemática de conocimiento se consultan los diccionarios generales de lengua, tanto española como inglesa, dado el extenso desarrollo del conocimiento en este idioma. Son las obras de referencia por excelencia, a las que cualquier persona debe acudir para el conocimiento de un término.

Frente a los usos coloquiales del término los diccionarios permiten determinar la definición del concepto. No seremos nosotros quienes definamos, sino los diccionarios autorizados, estudiosos del campo semántico.

Las definiciones del Diccionario de la Real Academia Española<sup>14</sup> resultan de obligada reseña para comenzar su estudio. Se transcriben las ocho principales acepciones.

De ellas, resultan de utilidad en el entorno de este estudio las dos últimas. Especialmente la séptima, que introduce una de las propiedades del término, su contribución a reducir el nivel de incertidumbre del receptor.

1. Acción y efecto de informar o informarse.
2. Oficina donde se informa sobre alguna cosa.
3. Averiguación jurídica y legal de un hecho o delito.
4. Pruebas que se hacen de la calidad y circunstancias necesarias en un sujeto para un empleo u honor.
5. antiguamente. fig. Educación, instrucción.

---

<sup>12</sup> RUBEN, Brent D. En la era de la información... cita en p. 57

<sup>13</sup> LÓPEZ YEPES, José. Hombre y documento: del homo sapiens al homo documentator. *Scire*, 1998, vol. 4, nº 2, p. 11-22. cita en p. 17.

<sup>14</sup> *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. 21ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1995. 1 CD-ROM. ISBN 84-239-9804-5.

6. Biología. Propiedad intrínseca de los biopolímeros que tiene su origen en la secuencia de las unidades componentes.
7. Comunicación. Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada.
8. Comunicación. Conocimientos así comunicados o adquiridos.

La consulta de un diccionario de diferente naturaleza, el diccionario de uso de María Moliner<sup>15</sup>, permite profundizar en su aplicación, ilustrándola con ejemplos.

Entre la primera y la tercera acepción se observa una creciente concreción del término hasta especificar, incluso, los valores con que operan las computadoras. Mientras que la 4 y 5 no interesan a los fines propuestos al tratarse de usos contextualizados del término.

1. Acción de informar o dar noticias sobre cualquier cosa.
2. Conjunto de noticias o informes: 'Una información completa. Me falta información para aconsejarte'.
3. *Número de datos contenidos en un «mensaje» o conjunto de signos o señales sobre que opera el aparato: 'Cantidad de información'.*
4. Investigación y relato de un suceso, hecho judicialmente.
5. «Información de sangre».

Por último, el diccionario Vox, incluido en la enciclopedia Encarta 98<sup>16</sup> de Microsoft, combina las definiciones con los usos del término de manera que alcanza al gran público, tanto por su utilidad, como por el propósito y la difusión de la enciclopedia que lo ampara.

En las tres primeras y quinta y sexta acepciones es idéntico al DRAE, aunque enriquecido de algunos ejemplos de aplicación.

- 1 Acción de informar o informarse.
- 2 Efecto de informar o informarse.
- 3 Averiguación jurídica o legal de un hecho o delito.
- 4 Noticia o noticias que uno trata de saber; en los periódicos, sección de noticias: ~ mercantil, extranjera; agencia de ~; a título de ~, sin responder de la veracidad de la noticia.
- 5 Pruebas de la calidad y circunstancias necesarias en un sujeto para un empleo u honor.
- 6 Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada: ~ privilegiada, aquella a la que, por sus características, tienen acceso pocas personas, o lo tienen antes que otras muchas a las que también debe llegar; ~ reservada, la que es secreta.

Por último, la definición incluida en el Diccionario Anaya de la lengua, que recoge el Diccionario General de la Lengua Española VOX es una simplificación de lo visto. No obstante, en la cuarta acepción, aparece el término documentación como medio único para la ampliación de conocimiento.

1. Acción y efecto de informar o informarse.
2. Conjunto de noticias o informes [i. de los periódicos].
3. Investigación judicial de un suceso.
4. Documentación necesaria para ampliar los conocimientos sobre una materia.
5. Oficina donde se informa al público sobre algo.

<sup>15</sup> MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1997. 1 CD-ROM. ISBN 84-249-1844-4.

<sup>16</sup> *Diccionario Actual de la Lengua Española*. 1ª ed., reimp. Barcelona: Bibliograf, 1995. 1668 p. ISBN 84-7153-174-7.

6. En el proceso de comunicación, transmisión de algo que ignora el receptor.

Una definición más amplia, del mundo anglosajón, puede encontrarse en la Enciclopedia Británica, que incluye el diccionario Merriam Webster<sup>17</sup>. Sus dos primeras acepciones se acercan a una mejor definición del término, incluyendo aspectos como el conocimiento y su significado en las ciencias de la computación.

1. comunicación o recepción de conocimiento o inteligencia
- 2.a1. Conocimiento obtenido mediante investigación, estudio o aprendizaje. a2. Inteligencia, noticias. a3. Hechos, datos
- b. atributo inherente y comunicado por uno de dos o más secuencias alternativas o especificaciones de algo (como los nucleótidos en DNA o los dígitos binarios en un programa de ordenador) que produce efectos específicos.
- c1. Signo o carácter (como en un sistema de comunicación u ordenador) que representa datos. c2. Algo (como un mensaje, datos experimentales o una imagen) que justifica el cambio en una construcción (como en un plano o una teoría) que representa una experiencia física o mental u otra construcción
- d. medida cuantitativa del contenido de información; específico: una cantidad numérica que cuantifica la incertidumbre del resultado de un experimento para ser realizado
3. El acto de informar contra una persona
4. Acusación formal de un crimen hecho para un proceso como una distinción realizada de una sentencia que se presenta por el gran jurado<sup>18</sup>

Otros diccionarios, generales pero jerarquizados, permiten conocer los campos semánticos en los que se utiliza el término, como el de Julio Casares o Fernando Corripio.

Este último<sup>19</sup> remite al concepto informe para presentar cuatro series de sinónimos sobre los que se aplica, agrupando el sustantivo (primera de ellas), la acción (tercera) y el sujeto (cuarta), mientras que la segunda no hace al caso que se trata.

1. Reseña, testimonio, observación, declaración, noticia\*, información, divulgación, publicación, propagación, difusión, aclaración, opinión\*, comunicación, comunicado, historial, antecedentes, hoja de servicios, *curriculum vitae*, datos\*, expediente, legajo, explicación\*, recado, mensaje, nota\*, parte, ponencia, aviso, misiva, decisión, resolución, advertencia, manifestación, revelación, consejo\*, confidencia, prueba, alegato, juicio, argumento, testificación, atestado, dictamen, pesquisa, investigación\*, averiguación, sondeo, encuesta, detalle\*, pregón, bando, proclama, anuncio, edicto, precedente, trámite\*, relación, reportaje, novedad, rumor, acusación\*, denuncia, soplo, delación.
2. Contrahecho, imperfecto\*, monstruoso\*. V. DEFORMACIÓN.
3. Informar. Manifestar, reseñar, comunicar, expresar, transmitir, radiar, propalar, difundir, proclamar, vocear, notificar, prevenir, anunciar, opinar\*, avisar, alertar, ordenar, hacer saber, divulgar, propagar, revelar, publicar, rumorear, extender, testimoniar, exponer, pregonar, observar, declarar, aclarar, enterar, advertir, aconsejar, indicar, notar, observar, explicar\*, dictaminar, atestar, atestiguar, testificar, argumentar, alegar, probar, enjuiciar, investigar\*, averiguar, detallar\*, noticiar; delatar, soplar, denunciar, acusar\*, espiar\*.

---

<sup>17</sup> Merriam Webster's Collegiate Dictionary. En: *Encyclopaedia Britannica on line*. London: Encyclopaedia Britannica, 1994- . <<http://www.eb.com>> [Consulta: 26 jun. 2000].

<sup>18</sup> Traducción del autor.

<sup>19</sup> CORRIPIO, Fernando. *Diccionario de ideas afines*. 5ª ed., Barcelona: Herder, 1996. 912 p. ISBN 84-254-1515-2. cita en p. 508.

4. Que informa. Informante, informador, comunicante, manifestante, declarante, testigo, ponente, orador, deponente, defensor, notificante, consejero\*, encuestador, sondeador, pregonero, cronista, periodista\* (v. 6), confidente (v. 5), informativo (v. 7).

Otro tipo de fuente genérica a la que acudir son las enciclopedias, que, según Malclés<sup>20</sup>, son el testimonio de una civilización, al recopilar todo el conocimiento en un momento de la historia. Al contrario que los diccionarios, recogen no sólo la definición de un término, sino un artículo conciso sobre el tema. Son, para Katz, el compendio del saber que puede interesar a los lectores<sup>21</sup>.

Cada vez más utilizada por parte del usuario final es la citada Encarta de Microsoft en la que aparece un artículo sobre teoría de la información.

**Teoría de la información**, teoría relacionada con las leyes matemáticas que rige la transmisión y el procesamiento de la información. Más concretamente, la teoría de la información se ocupa de la medición de la información y de la representación de la misma (como, por ejemplo, su codificación) y de la capacidad de los sistemas de comunicación para transmitir y procesar información<sup>22</sup>.

Mientras que otras, como la Enciclopedia Multimedia Planeta-Agostini, no recoge artículo alguno.

La Enciclopedia Británica de nuevo recoge la teoría de la información. En ella se muestran los problemas, elementos... del proceso comunicativo, aunque en ningún momento clasifica la información en sí, sino que, siguiendo el modelo propuesto por Shanon en 1948, considera la información como algo físico, cuantificable y modelable para su tratamiento.

The chief concern of information theory is to discover mathematical laws governing systems designed to communicate or manipulate information. It sets up quantitative measures of information and of the capacity of various systems to transmit, store, and otherwise process information.<sup>23</sup>

En suma, este tipo de definiciones enlazan con el siguiente apartado, en que se trata el término información enmarcado en el mundo de la documentación.

### ***Ámbito de la documentación***

La primera fuente a la que acudir tiene un carácter normalizador, imprescindible en un entorno marcado por la cooperación y la rentabilidad del trabajo a través del intercambio.

Los esfuerzos de AENOR por uniformizar cualquier aspecto de la vida confluyen en la publicación de normas sobre el vocabulario a utilizar. De esta

---

<sup>20</sup> MALCLÉS, Louise-Noëlle. *La bibliografía*. Buenos Aires: EUDEBA, 1969. 71 p.

<sup>21</sup> Citado por CARRIZO SAINERO, Gloria; IRURETA-GOYENA SÁNCHEZ, Pilar; LÓPEZ DE QUINTANA SAINZ, Eugenio. *Manual de fuentes de información*. Madrid: Confederación Gremios y Asociaciones de Libreros, 1994. 414 p. ISBN 84-92008-0-5.

<sup>22</sup> *Encarta 98: enciclopedia*. Redmond: Microsoft Corporation, 1993-1997. 1 CD-ROM. ISBN 1-57231-794-9

<sup>23</sup> *Encyclopaedia Britannica on line*. Londres: Britannica Enciclopedia, 1994- .  
<<http://www.eb.com>>. [Consulta: 16 jul. 2000].

forma, el comité técnico 50<sup>24</sup> fue el encargado de redactar un glosario en el que aparecen dos acepciones del término, muy relacionadas con las definiciones vistas:

Hechos que se comunican.

Mensaje utilizado para representar un hecho o un concepto en un proceso de comunicación, con el fin de aumentar los conocimientos.

Obviamente, la primera que aparece es general y por tanto aplicable a cualquier ámbito o disciplina. No obstante, su carácter objetivo determina un contenido cuasi físico de la información, que, en sentido restrictivo, no resulta cierto en muchas de sus aplicaciones, como indica la segunda acepción, que incluye la comunicación de conceptos. Ésta, de nuevo, presenta el aumento de los conocimientos como parte fundamental del proceso de comunicación.

Esto mismo apunta Martínez de Sousa<sup>25</sup>, definiendo además diversos tipos de información: bibliográfica, no-bibliográfica, registrada, documental, gráfica y textual. Para él es información:

Acción y efecto de informar o informarse.

Adquisición o comunicación de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada.

Mensaje utilizado para representar un acontecimiento o un concepto en un proceso de comunicación, destinado a aumentar los conocimientos.

Estos mismos conocimientos.

Función archivística fundamental destinada a hacer accesible y a promover una utilización más amplia de los documentos para la preparación y publicación de instrumentos de consulta, para la organización de un servicio de información, de un servicio educativo, exposiciones, para la publicación de textos, conferencias y otras actividades educativas y culturales.

Otros diccionarios especializados consultados, como el glosario de ALA<sup>26</sup>, incluyen diferentes formas de información —ideas, hechos y trabajos imaginativos— que implican a más de un sujeto en su transmisión —comunicado, registrado, publicado y/o propagado formal o informalmente—.

De hecho, el concepto de información constituye un fenómeno en sí mismo bastante amplio. En palabras de Debons<sup>27</sup> es «aquello que añade o cambia el conocimiento del universo». Por tanto, resulta un intangible difícil de estudiar en una sociedad informacionalmente avanzada, sujeta a un constante flujo informativo.

Muchos de los postulados de la ciencia de la información hacen coincidir el término con una disminución de la entropía del universo, que, según Gil y Marijuán, «no sólo expresa el grado de mezcla de un sistema, sino que mediante la palabra asociada 'desorden' se indican también aspectos tales como la indistinguibilidad de los elementos del sistema que estamos

---

<sup>24</sup> AENOR. UNE 50113-1:1992. Vocabulario. Parte 1: Conceptos fundamentales. En:

*Documentación, tomo 2-Normas fundamentales*. 2ª ed. Madrid: AENOR, 1997. p. 41-58.

<sup>25</sup> MARTÍNEZ de SOUSA, José. *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*. 2ª ed. Salamanca: Germán Sánchez Ruipérez, 1993. ISBN 84-86168-78-3

<sup>26</sup> *Glosario ALA de Bibliotecología y ciencias de la información*. Madrid: Díaz de Santos, 1988. 473 p. ISBN 84-86251-93-1. cita en p. 177.

<sup>27</sup> Citado en *Manual de información y documentación*. Coordinado por José López Yepes. Madrid: Pirámide, 1996. 541 p. ISBN 84-368-0968-8. cita en p. 184.



considerando».

Según estos autores, y a diferencia del concepto físico de entropía, la información tiene una ilimitada capacidad de organizar un determinado sistema: «siempre podemos conseguir mayor organización de un sistema, y por consiguiente una mayor disminución de entropía»<sup>28</sup>, lo que también apunta Martínez Comeche siguiendo a Stonier.

No obstante, según Sanz<sup>29</sup>, Hale define conocimiento como información ordenada y estructurada, consolidada en la memoria. Así, la información en sí misma es tan sólo la base para su procesamiento intelectual posterior.

Como resume Ruben, el término información desde el punto de vista de la documentación ha sido estudiado por numerosos autores que confluyen en definirla desde cuatro perspectivas distintas: como datos, como proceso, como canal y como uso.

1. DATA (Propiedad, código, modelos).  
...
2. PROCESO (a través del cual son transmitidos, transformados y almacenados, los datos)  
...
3. CANAL O TECNOLOGIA (Medio por el cual los datos son captados, transmitidos, transformados, almacenados y recuperados).  
...
4. USOS, FUNCIONES Y RESULTADOS (de la transmisión de datos, transformación, organización, tratamiento o almacenamiento)<sup>30</sup>.

Pero ha sido Martínez Comeche<sup>31</sup> quien ha tratado las acepciones cotidianas del término desde el punto de vista del proceso de comunicación, sin perder de vista e ilustrando numerosos ejemplos.

La información tiene diferentes propiedades, la primera de ellas «su generalidad. De hecho, el ser humano maneja constantemente una cantidad ingente de información, sin la cual no podría desarrollar ninguna tarea, por trivial que parezca», por lo que cualquier hecho tiene un peso informativo en potencia.

Mientras que, como ya se ha apuntado, «la información está directamente relacionada con lo desconocido... Es la ignorancia, o aquéllo que modifica lo que dábamos por supuesto —la trasgresión de la expectativa, en definitiva—, lo que caracteriza un suceso o hecho cualquiera como informativo», por lo que un hecho resulta efectivamente informativo cuando se pone en relación con los conocimientos previos del receptor, cuando reduce su ignorancia.

Además suele ser desconocido lo ocurrido recientemente —de manera que la «información es por naturaleza cambiante, fugaz, transitoria»— o lo inesperado, que adquiere un valor informativo mayor para el receptor. «Así

---

<sup>28</sup> GIL MAZA, Beatriz y MARIJUAN, Pedro C. La información, ¿abstracción o realidad?: Las paradojas de un concepto fundamental. *Scire*, enero-junio 1996, vol. 2, nº 1, p. 11-21.

<sup>29</sup> Citado en *Manual de información y documentación...* cita en p. 184.

<sup>30</sup> RUBEN, Brent D. En la era de la información... cita en p. 69-70.

<sup>31</sup> MARTÍNEZ COMECHE, Juan Antonio. *Teoría de la información documental y de las instituciones documentales*. Madrid: Síntesis, 1995. 182 p. ISBN 84-7738-307-3.

pues, de una manera general, podemos asumir inicialmente que la información es directamente proporcional a la ruptura de la expectativa en el receptor».

Como paradoja de la información y la expectativa del receptor cabe citar su reflexión acerca de la potencialidad de la información, ya que es necesaria en todos los ámbitos de la vida, pero sólo es efectiva con respecto a un usuario y un momento concreto.

Por otra parte, para Martínez Comeche<sup>32</sup>, el término información puede tener un sentido transitivo e intransitivo. En este último caso, «el término información puede ser empleado para señalar el proceso previo a la comunicación que convierte algo real (un hecho, una idea o una opinión) en algo comunicable», de manera que la acción recae sobre el propio mensaje; mientras que en el transitivo la acción implica un proceso de comunicación, de forma que involucra a los agentes que la llevan a cabo.

También inserto en el proceso documental, se valora el término información por parte de García Gutiérrez, que dibuja un modelo «que se abre con el elemento información, que es extradocumental, puesto que sólo lo relevante (determinado por una, esencial e inexistente, Teoría de la Selección) es aceptado en el proceso. El mismo se cierra con elementos también extradocumentológicos como el grado de satisfacción del usuario en relación con su demanda y sus necesidades reales, a la espera de una Teoría del Uso que dé al traste con todos esos conceptos sin solidez»<sup>33</sup>.

Un ejemplo de la novela y película *Misery*<sup>34</sup>, permite apreciar esta diferencia: cuando el policía pregunta al culpable si sabe algo de la víctima, su respuesta incluye todos los detalles biográficos que, aunque ciertos, resultan absolutamente irrelevantes para el contexto de la interrogación.

Otros autores, como Masuda, citado por Rodríguez Muñoz<sup>35</sup>, han estudiado detenidamente las propiedades de la información: no es consumible, ni transferible, ni divisible, mientras que se acumula «para ser utilizada repetidamente. La calidad de la información se eleva al añadir nueva información a la que ya se haya acumulado». Su valor «no es proporcional a su extensión, volumen o cantidad; ni su utilidad está siempre e íntimamente relacionada con el tiempo; como bien en el mercado es producible; la información puede ser empleada al mismo tiempo por diferentes usuarios».

### ***Ámbito artístico***

Visto el carácter genérico del término información se debe determinar un campo de conocimiento que permita su definición, clasificación y gestión.

---

<sup>32</sup> MARTÍNEZ COMECHE, Juan Antonio. *Teoría de la información documental...* cita en p. 35-38.

<sup>33</sup> GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio. La investigación documentológica: hacia un ajuste interdisciplinar. *Scire*, 1995, vol. 1, nº 2, p. 11-20.

<sup>34</sup> KING, Stephen. *Misery*. Barcelona: Plaza & Janés, 1996. 373 p. ISBN 84-01-49102-9.

<sup>35</sup> RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Vicente. *Información, tecnología y complejidad...* cita en p. 108.

El ámbito artístico ofrece una riqueza inusual por contar con profesionales de varias vertientes: desde el ejercicio académico al profesional y desde las políticas culturales públicas a la aplicación industrial del diseño.

El arte es un área de conocimiento que al haberse extendido a todos los niveles sociales resulta interesante para su estudio. No sólo afecta al mundo académico o profesional, sino que, desde el momento en que el diseño industrial y gráfico se ha nutrido de artistas, ha alcanzado a toda la sociedad a través de los productos de consumo cotidiano.

Durante este siglo, la interpretación del arte desemboca en una visión sociológica del trabajo del artista, quien interpretaría el mundo según su contexto e incluso según sus posibilidades económicas. El artista actual se enfrenta con nuevos materiales y nuevos temas que resultan de difícil clasificación. Además, de la implicación de diferentes sectores profesionales y sociales surge una variedad de información que enriquece el estudio de este ámbito disciplinar.

Podría suponerse que ante los diferentes tipos de información que se generan, el concepto de información artística se vería reflejado como una categoría de estudio en este ámbito. Sin embargo, en ninguna obra consultada aparece expresamente citada esta definición de información artística por lo que habrá de ser deducida de varios parámetros: el significado de arte y, en el siguiente capítulo, los productos de información artística.

Revisado anteriormente el término información, en este apartado se estudia qué se entiende por arte a través de fuentes autorizadas.

Según Corominas deriva del latín *ars- artis*, y hacia el siglo XI significaba «conjunto de preceptos para hacer bien algo»<sup>36</sup>. No obstante, para la mayoría de personas el término significa muchas otras cosas. Para conocerlas, de nuevo se acude a fuentes de consulta generales como diccionarios y enciclopedias.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua<sup>37</sup> ofrece catorce acepciones, que en su tercera coincide con el sentido citado por Corominas. No obstante, sería la segunda la que se aplica al proceso que permite hablar de información artística, al estar relacionada con el acto de la creación de un producto coleccionable, conservable y con posibilidades de difusión.

1. Virtud, disposición y habilidad para hacer alguna cosa.
2. Acto o facultad mediante los cuales, valiéndose de la materia, de la imagen o del sonido, imita o expresa el hombre lo material o lo inmaterial, y crea copiando o fantaseando.
3. Conjunto de preceptos y reglas necesarios para hacer bien alguna cosa.
4. Desus. Libro que contiene los preceptos de la gramática latina.
5. Cautela, maña, astucia.
6. V. mujer del arte.
7. Con los adjetivos 'buen' o 'mal' antepuestos, buena o mala disposición personal de alguien.
8. Aparato que sirve para pescar.

---

<sup>36</sup> COROMINAS, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3ª ed. Madrid: Gredos, 1994. 627 p. ISBN 84-249-1332-9.

<sup>37</sup> *Diccionario de la Lengua Española...*

9. V. copla de arte mayor.
10. V. verso de arte menor.
11. Mancha. Noria para sacar agua.
12. pl. Lógica, física y metafísica. Curso de ARTES.
13. V. licencia de artes.
14. V. bachiller, maestro en artes.

El diccionario de María Moliner<sup>38</sup> hace saber tanto los usos como conceptos relacionados, lo que apunta una clasificación de las artes que más tarde se aborda. Es la tercera acepción la que interesa al objeto de este estudio.

3. («Cultivar, Dedicarse a»). Por antonomasia, actividad humana dedicada a la creación de cosas bellas: 'El arte y la ciencia son actividades igualmente nobles'. — Cada una de las ramas en que esa actividad se clasifica. — Corrientemente, cuando se nombran en general en plural, se considera excluida la literatura: 'El florecimiento de la literatura y de las artes en este periodo'. — A veces, en lenguaje corriente, se llama «arte», sin más especificación, al de los actores, actrices, cantantes o bailarines: 'Quiere dedicarse al arte'.

Del diccionario Vox, se reproduce la cuarta acepción, la más cercana para el objeto de estudio.

4 Obra humana que expresa simbólicamente, mediante diferentes materias, un aspecto de la realidad entendida estéticamente: ~ *conceptual*, manifestación artística de la década de los setenta que propugnaba el desplazamiento de la obra artística como objeto hacia el concepto, la idea o, por lo menos, la concepción de la obra; ~ *concreto*, obra basada en el concepto abstracto de lo geométrico; ~ *contestatario*, el que tiene por objeto presentar un juicio o análisis crítico, ya sea denunciando una realidad, o ironizando sobre ella; ~ *mínimo*, movimiento artístico estadounidense, nacido en 1966 como reacción contra la vitalidad exuberante del arte pop; *Bellas artes*, las que tienen por objeto la expresión de la belleza; *séptimo* ~, el cine.

No se incluye la del Diccionario General de la Lengua Española VOX, que, como en el caso del término información, es bastante similar a lo dicho por la RAE.

Nuevas definiciones, con más amplitud aporta el Merriam Webster<sup>39</sup>, aunque no difiere casi en absoluto de las que encontradas en nuestro idioma:

- 1: skill acquired by experience, study, or observation <the ~ of making friends>.
- 2: a branch of learning
- 3: an occupation requiring knowledge or skill <the ~ of organ building>.
- 4 a: the conscious use of skill and creative imagination esp. in the production of aesthetic objects; also: works so produced b (1): fine arts (2): one of the fine arts (3): a graphic art.
- fine art *n* (1767)
- 1 a: art (as painting, sculpture, or music) concerned primarily with the creation of beautiful objects--usu. used in pl. b: objects of fine art.
- 2: an activity requiring a fine skill.
- 5 a archaic: a skillful plan b: the quality or state of being artful.
- 6: decorative or illustrative elements in printed matter

<sup>38</sup> MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*...

<sup>39</sup> Merriam Webster's Collegiate Dictionary. En: *Encyclopaedia Britannica on line*... [Consulta: 26 jun. 2000].

Diccionarios clasificados, como el de Fernando Corripio<sup>40</sup>, ofrecen sinónimos y otras informaciones relacionadas, como las ramas del arte, los estilos, el nombre de las musas...

El segundo paso a la hora de conocer un término para el público en general es la consulta de enciclopedias. A medio camino entre los diccionarios y las enciclopedias se encuentran los artículos de la Planeta DeAgostini y la Enciclopedia Catalana.

La Enciclopedia multimedia Planeta DeAgostini<sup>41</sup> ofrece un conjunto conciso de definiciones y usos. Ya vistos en las obras citadas con anterioridad, presenta también una somera clasificación y otras acepciones, que llevan a calificarla de «diccionario extenso», pero alejado de la enciclopedia.

#### ARTE.

Bella. Cualquiera de las que tiene por objeto expresar la belleza; por lo general, se da esta denominación a la pintura, escultura, arquitectura y música  
... Decorativa. La pintura o la escultura en cuanto no crean obras independientes, sino subordinadas al embellecimiento de edificios...

La segunda, la Enciclopedia catalana, tiene el mismo sentido que la anterior, definiendo en primer lugar y aportando escasos datos sobre el término. En cuanto a las ramas de las artes que puede emplearse para una primera clasificación se deducen las siguientes: artes plásticas (pintura y escultura), dramático, aplicadas, decorativas, industrial, popular, religioso, mayores y menores y suntuarias, así como cinematográfica, música, poesía, danza...

... 3. 10 belles arts Tradicionalment, arts que tenen per objecte l'expressió de la bellesa mitjançant el color, la forma, el so, el llenguatge, el moviment (pintura, escultura, arquitectura, música, poesia, dansa). ...

5 ESTÈT 1 m Producte o missatge considerat primàriament en funció de la seva forma o la seva estructura sensible. 2 m Cadascuna de les belles arts. 3 m Estil d'un artista. 4 art dramàtic Art d'interpretar el teatre. 5 art figuratiu Art que parteix de la realitat (en oposició a art abstracte). 6 arts figuratives ant Arts plàstiques. 7 arts plàstiques Tradicionalment, l'escultura, la pintura i l'arquitectura (actualment, la pintura i l'escultura). 8 setè art Art cinematogràfic.

6 ART 1 m Conjunt de les arts plàstiques. 2 art aplicada Art aplicada als productes industrials, amb la finalitat d'embellir objectes d'ús comú (mobles, orfebreria, ceràmica, armes). 3 art decorativa Art aplicada que afegeix elements d'ornamentació a una estructura arquitectònica. 4 art industrial Art aplicada. 5 art popular Art realitzat pel poble i per al poble, generalment d'una manera anònima, amb finalitat decorativa i amb materials simples i d'escàs valor material. 6 art sacre Art religiós. 7 arts majors Tradicionalment, la pintura, l'escultura i l'arquitectura (en oposició a les anomenades arts menors). 8 arts menors Tradicionalment, l'argenteria, la ceràmica, la marqueteria, l'enquadrernació, el gravat, l'ebenisteria, el mosaic, etc (en oposició a les anomenades arts majors). 9 art sumptuari Art decoratiu que empra materials luxosos. 10 obra d'art Resultat de l'aplicació d'una activitat artística.

La Enciclopedia Encarta, en contraste, ofrece un artículo redactado acerca del arte, con su definición: «actividad que requiere un aprendizaje y puede

---

<sup>40</sup> CORRIPIO, Fernando. *Diccionario de ideas afines...*

<sup>41</sup> *Enciclopedia multimedia Planeta DeAgostini*. Barcelona: Planeta DeAgostini, 1997. 12 CD-ROM. ISBN 84-395-6023-0.

limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo»; etimología: «deriva del latín *ars*, que significa habilidad y hace referencia a la realización de acciones que requieren una especialización, como por ejemplo el arte de la jardinería o el arte de jugar al ajedrez»; y otros aspectos de interpretación: «procura a la persona o personas que lo practican y a quienes lo observan una experiencia que puede ser de orden estético, emocional, intelectual o bien combinar todas esas cualidades» o relación con otras disciplinas como la ciencia<sup>42</sup>.

Y la Británica<sup>43</sup> ofrece un extenso artículo, «Practice and Profession of the Arts», con su introducción, formación del artista, condiciones de trabajo, aspectos socioeconómicos, conservación y restauración, y fraude en el arte.

En él se define el concepto de arte y se ofrece una clasificación de sus ramas en función del medio utilizado o la forma del producto artístico: pintura, escultura, cine, música, danza, literatura... que deviene de una primera división entre las artes liberales —condicionadas por el discurso— y las bellas artes —más relacionadas con fines estéticos, aunque también contemplan aspectos de uso—.

Por último, ofrece una división en: literatura (poesía, drama, prosa...), artes visuales (pintura, dibujo, escultura...), artes gráficas (pintura, dibujo, diseño..), plásticas (escultura y modelaje), decorativas (mobiliario, cerámica...), escénicas (teatro, danza, música), música compuesta, y arquitectura (incluyendo interiorismo).

the use of skill and imagination in the creation of aesthetic objects, environments, or experiences that can be shared with others...

... Many forms of expression combine aesthetic concerns with utilitarian purposes ... in the related terms artist and artisan...

Vistas estas últimas definiciones, se observa que uno de los principales puntos a dilucidar será el análisis de contenido, incluyendo especialmente la clasificación de las diversas ramas del arte. Como ya se adelantó, se trata de un ámbito de trabajo con una gran interdisciplinariedad, difícil de clasificar para un mejor estudio.

Este trabajo se aborda desde la perspectiva del arte en el siguiente apartado, pero también desde la perspectiva de la clasificación de la información en el capítulo dedicado a las técnicas de gestión de la información artística.

---

<sup>42</sup> *Encarta 98: enciclopedia...*

<sup>43</sup> *Encyclopaedia Britannica on line...* [Consulta: 16 jul. 2000].

### 3. Categorización de la información artística y sus productos documentales

El presente capítulo trata de centrar las definiciones que se han estudiado con anterioridad en la búsqueda de la categoría denominada información artística. Como se mostró, hasta ahora no se cuenta con este concepto, ya que las obras de consulta del ámbito artístico no tratan en absoluto el término información.

Por tanto, han de identificarse los parámetros que permitan establecer su identificación. En primer lugar, invirtiendo el proceso, buscando el término información artística en los estudios documentales e identificando cómo el sector del arte conoce la información que precisa. Y, en segundo lugar, se estudian los productos de información artística que la compilan y sistematizan.

#### ***Estudios documentales***

Para definir concretamente lo que se entiende por información artística se recurre a los diccionarios y enciclopedias del ámbito de la documentación con el objeto de saber si se considera una categoría definible, tal como la información jurídica o la estadística.

En primer lugar el glosario ALA de Young tan sólo ofrece dos términos, que están relacionados semánticamente con la ilustración o acompañamiento gráfico<sup>44</sup>. De manera que no ilustra, valga la redundancia, el concepto que se intenta definir.

Art: arte, ilustración, véase artwork

Artwork: ilustración; en la industria editorial, original ilustrativo que debe ser preparado para imprimir, distinto del texto. Es sinónimo, en inglés de art.

Y el diccionario de Martínez de Sousa ofrece una sola acepción, relacionada con la historia del libro, de manera que no puede servir al objeto de este estudio

En la Edad Media, tratadito de gramática latina que se usaba como libro de texto. Libro que contiene los preceptos o reglas para el aprendizaje de una disciplina.<sup>45</sup>

Por tanto, no existe una definición del término en las obras de referencia del mundo de la documentación.

Para conocer cuáles son las tipologías documentales que pueden encontrarse específicamente en el ámbito artístico, y escogiendo una característica propia siguiendo la clasificación de tipología documental de López Yepes que se transcribe<sup>46</sup>, se observará que, a pesar de su singular naturaleza, forman parte de la información tratada por la documentación.

a) por la forma de representación del mensaje en el soporte físico:

... 2. Iconográfico: fotografía, pintura, etc.

b) Por el nivel de difusión:

---

<sup>44</sup> *Glosario ALA de Bibliotecología y ciencias de la información...* citado en p. 16-17.

<sup>45</sup> MARTÍNEZ de SOUSA, José. *Diccionario de Bibliología y ciencias afines...*

<sup>46</sup> LÓPEZ YEPES, José. Reflexiones sobre el concepto de documento. *Scire*, 1997, vol. 3, nº 1, p. 11-29. cita en p. 21-22.

- ... 2. Inédito: Manuscrito o documento de archivo no publicado
- c) Por el grado de originalidad en su creación:
  1. Fuentes: Los documentos más cercanos a las informaciones o acontecimientos que reflejan o que constituyen la materia prima: documentos de época, crónicas, estadísticas, legislación, objetos ...
- d) Por el grado de modificación de la naturaleza del mensaje como resultado del análisis documental:
  1. Primario: Libro, artículo de revista, etc. ...
- e) Por el grado de transformación del mensaje documentario soportado en el documento:
  1. Mensaje documentado ...
- f) Por su situación en el ámbito del sistema de las ciencias: artístico.
- g) Por el grado de permanencia del mensaje a lo largo del tiempo:
  1. Científico: Monografía científica, tesis doctoral, artículo científico, etc. ...
- h) Por la naturaleza del código o modo tecnológico de representación del mensaje:
  1. Documento analógico. ...

Por el soporte que utiliza, sería predominantemente información iconográfica; por su difusión, al ser piezas únicas, podría equivaler a los documentos inéditos; por la originalidad serían fuentes; por la modificación de la naturaleza del mensaje serían primarios; por su situación en el sistema de las ciencias habría que decir artístico; por su permanencia en el tiempo se asemejarían a la documentación científica; y por su técnica de presentación del mensaje, analógico.

Es indudable, por tanto, que existe la posibilidad formal de que la citada categoría, la información artística, sea una realidad y no una entelequia. A continuación se revisan los diccionarios especializados y los manuales sobre la disciplina que puedan aclarar de qué tipo de información se trata.

### ***Estudios artísticos***

En los diccionarios especializados, como el de Aguilera Cerní, Román Gubern ofrece una definición de información en que describe los comienzos de la investigación en información en el mundo del arte y destaca los problemas de la aplicación de las leyes estadísticas, métodos propios de la investigación cultural, dada la «complejidad sociocultural de la creación y de la fruición artística».

Abraham Moles abrió la exploración en su fundamental *Théorie de l'Information et perception esthétique*, publicado en 1958 y revisado y ampliado en 1971, en donde estudia los fenómenos fisiológicos de la percepción humana, incorporando muchos hallazgos de la «Gestaltpsychologie» (\*forma, psicología de la), y analizando los efectos producidos por mensajes-estímulos de naturaleza artística, en función de su probabilidad estadística, su complejidad de estructura, su redundancia, etc. Y esta preocupación subyació a la considerable aportación del Alemán Max Bense, autor de *Einführung in die informations theoretische Aesthetik* (1969) y de su serie *Aesthetica*. Pero estos importantes trabajos, que han arrojado luz sobre ciertos aspectos de la comunicación estética, no han cancelado el escepticismo acerca de la reducción de los problemas estéticos a las fórmulas cuantificadoras del lenguaje matemático, pues la complejidad sociocultural de la creación y de la fruición artística parecen rebasar los límites de la aplicación de las leyes estadísticas a la investigación estructural, eje protagonista de los trabajos mencionados.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> GUBERN, Román. Información. En: *Diccionario del arte moderno: conceptos, ideas, tendencias*. Dirigido por Vicente Aguilera Cerní. Valencia: Fernando Torres, 1979. cita en p. 284.



Una vez observada la ausencia de una definición del término que sea realmente adecuada para acometer el ámbito artístico desde el punto de vista de la información, se revisaron los manuales sobre arte, que distinguen de manera más concreta las vertientes que pueden ser de interés.

Ya Fernández Arenas<sup>48</sup> diferencia entre las actividades creativas, con un sentido del vocablo mucho más amplio, inabarcable; y el objeto, producto de estas actividades, que se convierte en un tangible por el que comienza toda actividad en información artística.

Estos objetos artísticos son resultado de la actividad humana, por lo que resultan de la artificialidad que supone la creación. Por la aplicación de ciertas técnicas sobre los soportes se producen los artefactos artísticos que darán lugar al patrimonio, siendo tan numerosos y diversos como las técnicas que se aplican.

García Blanco<sup>49</sup> manifiesta que son estas mismas técnicas las que le otorgan al objeto su carácter de documento. No todo lo creado artificialmente por el hombre es artístico, para ello debe existir la intención de comunicar algo.

Se puede afirmar, así, que un objeto artístico en sí mismo transmite una información, codificada de manera no textual. Este mensaje, para García Blanco, es testimonio de la utilidad o valor del objeto en una sociedad determinada.

Se trata de un mensaje mostrado por la forma, soporte o técnicas que se aplican sobre el propio objeto. Así, a diferencia del material textual, en nuestra opinión, cada objeto es información en sí mismo, aunque no sea intencionado el proceso de comunicación.

La cultura material se interpreta a través de estos objetos, que, de manera involuntaria, transmiten fielmente los rasgos de cada sociedad pasada, una memoria más rica que la comunicada a través de la cultura escrita.

De hecho, está tan admitida la relación entre objeto e información, que Martínez Comeche introduce un ejemplo sobre una pieza arqueológica para demostrar que sus características transmiten un mensaje no escrito:

La existencia de una cierta pieza arqueológica de cristal puede ser informativa para ilustrar el empleo de ese material en una cierta cultura; su color puede informarnos sobre su fecha de fabricación (es el caso de los egiptólogos, que han clasificado cronológicamente las vasijas predinásticas conforme al color y los motivos decorativos que presentan); su forma, aportar datos sobre su finalidad o empleo, y así sucesivamente.<sup>50</sup>

En definitiva, ha de distinguirse entre lo engendrado con una utilidad, que produciría herramientas, y lo creado con una intención comunicativa, que no ha de excluir siempre el goce estético.

La comunicación se produce de forma distinta para cada uno de los

---

<sup>48</sup> FERNÁNDEZ ARENAS, José. *Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas*. 1ª ed., 2ª reimp. Barcelona: Ariel, 1999. 203 p. ISBN 84-344-6580-9.

<sup>49</sup> GARCÍA BLANCO, Ángela. Una utilización didáctica del museo. El descubrimiento de la cultura material. En: *Didáctica del museo: el descubrimiento de los objetos*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1988. 171 p. ISBN 84-86587-20-4. cita en p. 7.

<sup>50</sup> MARTÍNEZ COMECHE, Juan Antonio. *Teoría de la información documental...* cita en p. 15.

objetos, pero siempre, como afirma García Blanco, en función del contexto. El concepto belleza artística, no obstante, no es determinante para que un objeto sea artístico, ya que la belleza es múltiple y se encuentra condicionada por factores que dependen de cada cultura.

Parte fundamental del proceso comunicativo es el contexto, que determina el mensaje del objeto. En el caso de objetos artísticos, especialmente en los museados, suele producirse un proceso de descontextualización<sup>51</sup>, que sólo puede ser subsanado mediante adiciones o investigaciones, es decir, a través de la aplicación de procesos documentales que lo sitúan y enmarcan.

Por ello, se afirma que el objeto artístico realmente se convierte en un documento cultural cuando pasa a ser coleccionado, ya sea particularmente o en una institución. Es entonces, cuando se hace parte de las ciencias de la información, en la museología, que abarca no sólo el estudio de las obras desde el punto de vista del arte, sino también su gestión y estudio como documento cultural. Así también, Ramos Fajardo<sup>52</sup> afirma el carácter documental de los objetos, que permiten su tratamiento a través de una normativa como la ISBD.

Este último hecho, viene siendo desarrollado desde largo tiempo por los historiadores del arte, mientras que la gestión, control efectivo y difusión del objeto museado no lo ha sido. En este sentido, la documentación museística avanza hacia un desarrollo de sus cometidos propios -gestión, control y difusión- que para Fernández Arenas<sup>53</sup> suponen la catalogación, el estudio del estado de conservación y su historiación.

### ***Conocimiento de los objetos***

En primer lugar, para conocer las diferentes ramas del saber que se dedican a la creación o gestión de información dentro del arte se acude al conocimiento acumulado por la historia del arte, disciplina que ha centrado sus líneas de trabajo en el estudio de los objetos artísticos.

La división que la historia del arte ha establecido entre las grandes ramas del arte, mayores y menores, según Fernández Arenas, se ha construido en función de la enseñanza. En las artes mayores incluye la literatura, música, danza, arquitectura, la escultura y la pintura, que se enseña en facultades y se interesan por el valor estético; mientras que las artes menores o decorativas se imparten en escuelas, más orientadas a la utilidad.

No obstante, en su opinión, deberían clasificarse según respondan a las preguntas fundamentales del arte (quién, para qué, cómo y para quién), y debían incluir la evolución que se ha producido desde las técnicas tradicionales a los nuevos materiales, soportes, técnicas de reproducción, arte efímero y escénico...

Esta integración sólo es posible si se tiene en cuenta la diferente

---

<sup>51</sup> GARCÍA BLANCO, Ángela. Una utilización didáctica del museo...

<sup>52</sup> RAMOS FAJARDO, Carmen. *Aplicación de la ISBD a la descripción de objetos tridimensionales en los museos*. María Pinto Molina, dir. Granada: Universidad de Granada, 1998 y conversación telefónica de 24/01/02. Es inminente su publicación en la Fundación Universitaria.

<sup>53</sup> FERNÁNDEZ ARENAS, José. *Introducción a la conservación del patrimonio...* p. 107.

utilización de un sistema de producción, unos materiales, unos soportes, y unas técnicas y procedimientos, y herramientas. Para sistematizar estas categorías se aporta un cuadro de Fernández Arenas que sintetiza todos los géneros artísticos y ofrece una visión sobre procesos, técnicas y materiales imprescindible para entender el trabajo con información artística<sup>54</sup>:

<i>Sistema</i>	<i>Soporte</i>	<i>Materiales</i>	<i>Técnica y procedimientos</i>
<i>Objetos de creación</i>	Espacial	Todos	Arquitectura. Edilicia
	Tridimensional	Todos Madera Hierro Metales Piedras Paja, mimbre Vidrio Piel Barro, arcilla	Escultura. Talla. Fundición Ebanistería. Carpintería Forja Orfebrería Glíptica Cestería Esmalte. Vidriera Corioplastia Cerámica. Alfarería
	Bidimensional	Varios Muro. Portátil Piedra. Vidrio Piedra. Madera Hilos Papel, pergamino Manual. Impreso	Dibujo Pintura Musivaria Incrustación. Marquetería Tejido. Textil Códice. Rollo. Miniatura Libro
<i>Objetos de impresión</i>	Molde: Altorrelieve Bajorrelieve Plano	Madera. Linóleo Metal Piedra. Seda	Xilografía. Linoleografía Calcografía Litografía. Serigrafía
	<i>Objetos de proyección</i>	Negativo fotoquímico transparente: Imagen fija Cinta imagen móvil Cinta imagen sonido	Papel Pantalla Pantalla
<i>Objetos de generación</i>	Soporte electro- magnético: De sonido Sonido/imagen Imagen (sonido)	Disco/cinta. CD Cinta Disquete. CD	Discografía Vídeo Ordenador. Holografía
<i>Objetos de arte efímero</i>	Del cuerpo humano	Alimento Cabello Piel Vestido	Gastronomía Peluquería Maquillaje Moda
	De la naturaleza	Agua Fuego Aire Tierra	Fuentes Pirotecnia Aerostatismo Jardinería
<i>Objetos del arte del espectáculo</i>			Música Danza Teatro

Sistematización de los objetos artísticos. Fuente: Fernández Arenas.

Este cuadro, por tanto, resume los temas, las formas, las utilidades, soportes o técnicas de los objetos que se ha denominado información artística.

En suma, para trabajar con la información artística se debía conocer qué supone este concepto, qué información se asocia a él y cuáles son las formas

<sup>54</sup> FERNÁNDEZ ARENAS, José. *Introducción a la conservación del patrimonio...* p. 19.

de control e investigación.

Es imprescindible categorizarlo a través de su conocimiento viendo qué tipo de objetos se tratan, pero también cuáles son los productos que se reconocen como contenedores de ese tipo de información, es decir, las fuentes de consulta que devienen del tratamiento de información artística, que se abordan a continuación.

### ***Conocimiento de los productos de información artística***<sup>55</sup>

En este apartado se estudian las obras de consulta que contienen información de carácter artístico. La existencia de estos productos determinará sin lugar a dudas qué es lo que se conoce por información artística y cuál es el ámbito de más peso en esta disciplina.

El contraste del conocimiento teórico con la realidad existente es fundamental para afirmar que esta información tiene unas particularidades suficientes como para 'crear' una categoría llamada Información Artística.

Cualquier estudio sobre fuentes de información se produce una clasificación 'artificial' capaz de incluir los diferentes tipos de productos que existen en la realidad. Esta abstracción típica de otras ciencias –biología, medicina, física...- es imprescindible para aprehender el conocimiento de la realidad.

Como se observará, a causa de este proceso de abstracción, algunas peculiaridades de cada una de las categorías que se establecen quedan minimizadas con el objeto de destacar las cualidades que permiten hablar de un grupo homogéneo. Este fenómeno, inherente al conocimiento y la investigación, se acentúa debido al medio de distribución escogido para el estudio, Internet.

El análisis se practicó sobre las fuentes distribuidas a través de Internet que, como se acepta hoy día, refleja tanto la información que tradicionalmente ha existido en soporte papel como mucha otra que hasta su extensión a todas las capas sociales no se encontraba documentada ni accesible.

Como señala Ruben<sup>56</sup>, "Mientras que algunas de estas tecnologías aparecen como nuevas, otras han sido fruto de la convergencia y transformación de aspectos y usos tecnológicos ya existentes".

---

<sup>55</sup> La presentación de las imágenes y su cita bibliográfica ha debido adaptarse a nuestras necesidades con el objeto de no ampliar innecesariamente la extensión del estudio. Las imágenes se presentan deformadas para permitir su lectura en el mínimo espacio posible. La forma de citación de las figuras sigue la ISO. *ISO 690-2:1997...* y las recomendaciones de ESTIVILL, Assumpció y URBANO, Cristóbal. Cómo citar recursos electrónicos... No obstante, en las imágenes se ha reducido a los mínimos datos necesarios para su identificación: título, Uniform Resource Location y fecha de consulta. La fórmula de citación del resto de documentos electrónicos, cuya referencia se incluye en estas notas, sigue la norma de ISO. *ISO 690-2:1997...* Al tratarse de una fórmula de citación bibliográfica y no una catalogación completa del documento se ha optado, en aras de abreviar su consignación, por la eliminación de la designación específica de la clase de material, que se incluiría en el primer área, también por el hecho de que se trata en todos los casos de documentos en línea.

Las categorías generales que habitualmente se estudian en el mundo de la información, justificadas por su utilidad para los servicios de referencia e información bibliográfica, suelen clasificarse en obras de consulta o referencia y obras bibliográficas. Mediante las primeras se accede a la información directamente, mientras que las segundas ofrecen las indicaciones necesarias para conocer y acceder a los documentos que contienen la información.

Esta tipología se observa tanto en los clásicos estudios sobre bibliografía como Sabor y Malcles<sup>57</sup>, como en los manuales que han aparecido en los últimos años, Torres Ramírez<sup>58</sup> o Martín Vega<sup>59</sup>.

Tomando como referencia los más recientes incluyen apartados para:

-Obras de referencia:

- Enciclopedias
- Diccionarios
- Biografías
- Directorios
- Estadística...

- Bibliografías y catálogos en sus diferentes tipos:

- Nacionales
- Colectivos
- De monografías y títulos de revista
- De partes componentes
- Bibliografías de bibliografías...

El punto de partida para acometer el estudio de las fuentes de información sobre arte parte de la hipótesis de que la información que existe en Internet debe ser tratada por los documentalistas siguiendo el esquema clásico de la documentación. Esta hipótesis permite no sólo clasificarla, sino también apreciar su valor para cada una de las necesidades de información que se plantean.

Con el objeto de conservar estas dos funciones, clasificación y evaluación, se propone la adecuación de las categorías existentes en Internet a las clásicas de la documentación<sup>60</sup>.

La recopilación completa se efectuó sobre los recursos de información de Internet, entendido el término como los objetos que contienen información artística y se distribuyen por Internet, de manera que no se trata tan sólo de documentos sino también de servicios.

---

<sup>56</sup> RUBEN, Brent D. En la era de la información... cita en p. 55.

<sup>57</sup> SABOR, Josefa Emilia. *Manual de fuentes de información*. 3ª ed. Buenos Aires: Marymar, 1979. 351 p. Y MALCLÉS, Louise-Noëlle. *La bibliografía...*

<sup>58</sup> *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos*. Editado por Isabel de Torres Ramírez. Madrid: Síntesis, 1998. 430 p. ISBN 84-7738-460-6.

<sup>59</sup> MARTÍN VEGA, Arturo. *Fuentes de información general*. Gijón: Trea, 1995. 320 p. ISBN 84-8942-729-1.

<sup>60</sup> PESET MANCEBO, Fernanda. Recursos de información distribuidos en red: contenidos digitales para unidades documentales de arte en España. En: Homenaje a Juan Antonio Sagredo Fernández: estudios de bibliografía y fuentes de la información. Madrid: Universidad Complutense, 2001. p. 441-476.

Así definidos, se trata de recursos lógicos que, como hacen notar Gimeno, Barrueco y García Testal<sup>61</sup>, no son rastreados con eficiencia por los motores de búsqueda. En el caso de documentos porque suelen suponer varias páginas que son indexadas por separado por las 'arañas' de Internet, dispersando la estructura lógica del recurso. En el caso de los servicios pueden estar compuestos por datos y *software*, tal como una pasarela Z39.50 que consulta un catálogo de biblioteca, que suponen una gran y creciente parte de la Internet oculta o *deep web* no rastreada por los buscadores, como demuestra en España el proyecto InternetInvisible<sup>62</sup> o Buscopio<sup>63</sup>.

Esta definición de recurso de información obligó a aplicar una metodología determinada. El estudio se ha basado especialmente en las recopilaciones institucionales, dada su mayor preocupación por reunir recursos de información de calidad frente a motores de búsqueda o páginas que permiten introducir la URL —véase, respectivamente, Altavista o incluso Google y 100mejores—.

A causa de la globalización de la información, se han impuesto limitaciones geográficas y temáticas. En el primer caso, se ha procurado ser exhaustivos en la recopilación de recursos españoles. No obstante no ha sido posible encontrar ejemplos en España que ilustren todas las posibilidades de Internet, así que, en la presentación de recursos, se incluyen casos extranjeros.

Además, este estudio demuestra lo que Castells<sup>64</sup> hace notar en la distribución territorial de información en red. Aunque es una tecnología que no se ve limitada por su ubicación física, existe una concentración de la industria de la información en las principales áreas metropolitanas de un país.

En el segundo, se han escogido recursos de artes plásticas por su mayor abundancia en la red, ya que entran en contacto con disciplinas académicas que desde los primeros momentos de Internet han tenido mayor desarrollo. Por último, sólo se revisaron los sitios que ofrecían productos de información públicos y gratuitos.

De todas estas fuentes se han introducido, sistemática y manualmente, sus enlaces en una base de datos propia para permitir su clasificación por tipología documental en Internet, materias y criterios de evaluación. La recogida de datos se ha realizado de mayo a septiembre del 2000.

Existen varias maneras de conocer los recursos automatizados: utilizando buscadores generales o agentes personales y acudiendo a directorios especializados. No obstante, como aclaran Salvador y Angós (1999), «antes de

---

<sup>61</sup> GIMENO MONTORO, María José; BARRUECO CRUZ, José Manuel; GARCÍA TESTAL, Cristina. Catalogación de recursos electrónicos accesibles en Internet: revisión de propuestas para una normativa. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: FESABID, 1998. p. 369-377.

<sup>62</sup> PESET MANCEBO, Fernanda; ALBIÑANA, Ricardo; MORALES, Silvia. InternetInvisible: un recurso terciario en la red. *El profesional de la información*, julio-agosto 2000, vol. 9, nº 7-8. p. 19-21.

<sup>63</sup> *Buscopio*. Madrid: Inicia comunicaciones, 1998- . <<http://buscadores.buscopio.com>>. [Consulta: 13 feb. 1999].

<sup>64</sup> CASTELLS, Manuel. *Internet y la sociedad red*. Barcelona: UOC, 2000. <<http://www.uoc.es/web/esp/articles/castells/castellsmain.html>>. [Consulta: 2 dic. 2000].

llevar a cabo una búsqueda en Internet, es necesario definir las necesidades de información y decidir qué fuentes pueden ser las mejores para satisfacer con éxito las necesidades de información»<sup>65</sup>.

Este trabajo se basa en la suposición de que los *ítem* que se reseñan a continuación son los más adecuados para la selección:

### 1. Universidades con titulación afín al tema estudiado

El punto de partida para conocer las universidades españolas es el proveedor de servicios de red a instituciones, RedIris<sup>66</sup>, que reúne 62 centros. De cada uno de ellos se han identificado las que poseían titulación afín reflejada en la red: 24 centros que se dividen en once títulos de bellas artes, diez y seis de historia del arte y dos afines.

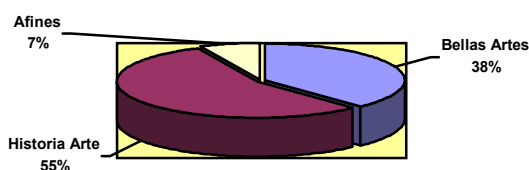


Gráfico porcentual de títulos afines. Fuente: Elaboración propia

En cada uno de los centros se han estudiado las páginas de los principales departamentos encargados de la docencia. En general, no suelen contar con recopilaciones de direcciones *web* especializadas en arte, excepto en dos casos: Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Sevilla. Véase en el Anexo A una tabla explicativa del panorama español.

Esta situación es totalmente diferente fuera de nuestras fronteras, donde la utilización de la red está imbricada en la docencia universitaria. Así, por ejemplo, existe un recurso ampliamente referenciado en otras páginas, Art on the Web, recopilación multidisciplinar de recursos en arte del Fine Art Department del Boston College.

**Other Art Links on the World Wide Web**

Last updated March 17, 2000. 1,200+ links. Several sections have been moved to separate lists to speed loading time. Jeffery Howe (email: [howej@bc.edu](mailto:howej@bc.edu)) Thanks to all who have sent me links.

**Index** | [Ancient Art](#) | [Architecture](#) | [Art Databases](#) | [Art Education](#) | [Art Programs](#) | [Art Sites & Galleries](#) | [Art Therapy](#) | [Auctions](#) | [Baroque](#) | [Belgian Art](#) | [Book / Film Sources](#) | [Careers](#) | [Citation Styles](#) | [Computers and Art](#) | [Conservation](#) | [Contemporary Religious Artists](#) | [Corporate Art Collections](#) | [Course Materials Online](#) | [Eastern Europe](#) | [Electronic Journals](#) | [E. French Art](#) | [General Reference](#) | [Grants](#) | [Iconography](#) | [Image Collections](#) | [Listserves and Newsgroups](#) | [Medieval Art](#) | [Musei](#) | [Mythology](#) | [Native American Art](#) | [18th Century Art](#) | [19th Century Art](#) | [20th Century Art](#) | [Non-western Art](#) | [Other Libraries](#) | [Photography](#) | [Photo Sources](#) | [Professional Associations](#) | [Renaissance](#) | [Sculpture](#) | [Starting Points in the Arts](#) | [Surrealism](#) | [Online](#) | [Travel](#) | [Visual Literacy](#) | [War Art](#) | [Web Search Tools](#) | [Women Artists](#) |

*Art on the Web: other art links on the WWW.*

<[http://www.bc.edu/bc\\_org/avp/cas/fnart/Artweb\\_noframes.html](http://www.bc.edu/bc_org/avp/cas/fnart/Artweb_noframes.html)>. [Consulta: 1 ago. 2000]

<sup>65</sup> SALVADOR, José Antonio y ANGÓS, José María. Criterios para evaluar la calidad de las fuentes de información en Internet. *Scire*, julio-diciembre, 1999, vol. 5, nº 2. p. 99-113.

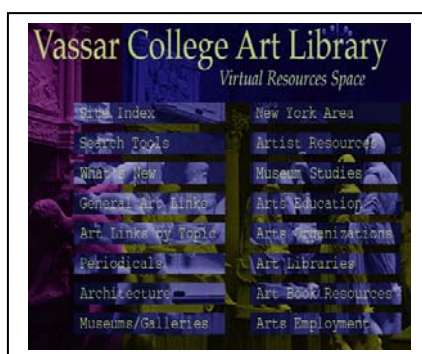
<sup>66</sup> *Universidades*. Madrid: RedIris, 1994-

<<http://www.rediris.es/recursos/centros/univ.es.html>>. [Consulta: 14 may. 2000].

## 2. Bibliotecas universitarias con recopilaciones por materias

Las bibliotecas han sido las primeras organizaciones, en España y fuera de ella, interesadas en controlar la información que circula por Internet. No hay que olvidar además que, dado el origen de Internet orientado a la investigación, el sector público tiene una presencia importante en la red.

No obstante, al centrarse el estudio en el ámbito nacional, destacan los desarrollos alcanzados entre las bibliotecas extranjeras, que deben ser modelo para nuestras organizaciones. Por ejemplo, Virtual Resources Space, de la Vassar College Art Library o BUBL LINK / 5:15, Catalogue of Internet Resources, Creative Arts<sup>67</sup>. Ambas contienen selecciones de calidad, aunque con clasificaciones en categorías diferentes entre sí.



*Virtual Resources Space.* <<http://iberia.vassar.edu/~art/virtual.html>>. [Consulta: 1 ago. 2000]

Para conocer los recursos que se refieren a nuestro país o idioma se ha acudido a las bibliotecas españolas. De los 62 centros universitarios examinados, 31 bibliotecas tienen ya preparadas sus páginas de «enlaces interesantes». A partir de la Ley de Reforma Universitaria se desarrollaron los diferentes estatutos universitarios que recogen la obligación de la biblioteca de apoyar las actividades docentes y de investigación. Ello hace suponer que los centros con titulaciones afines tienen actualmente o en preparación páginas de recursos de información especializados. Dado que no siempre existen en estos momentos, se han examinado las páginas de recursos de las 31 bibliotecas universitarias españolas, tanto descentralizadas —departamentos y centros— como centralizadas. Un total de trece tienen recopilaciones especializadas, de las que once poseen las titulaciones referidas. Este alto porcentaje refuerza nuestra metodología, aunque existen bibliotecas con muy buenas recopilaciones y sin titulación representada en red, véase UNED. Consultar el Anexo B para conocer todas las bibliotecas universitarias con recopilaciones y compilaciones especializadas.

<sup>67</sup> *Bubl Link/5.15. Catalogue of Internet Resources: creative arts.* Glasgow: Centre for Digital Library Research, Strathclyde University, [1999- ]. <<http://www.bubl.ac.uk/link/art.html>>. [Consulta: 30 jul. 2000].



Las más relevantes a nuestro juicio pertenecen a la Universidad Complutense de Madrid, por su organización; a la Universidad de Salamanca<sup>68</sup>, por su exhaustividad; al proyecto TITÀ, presente en bibliotecas catalanas<sup>69</sup>; y a la UNED<sup>70</sup>, por su selección de obras de referencia.

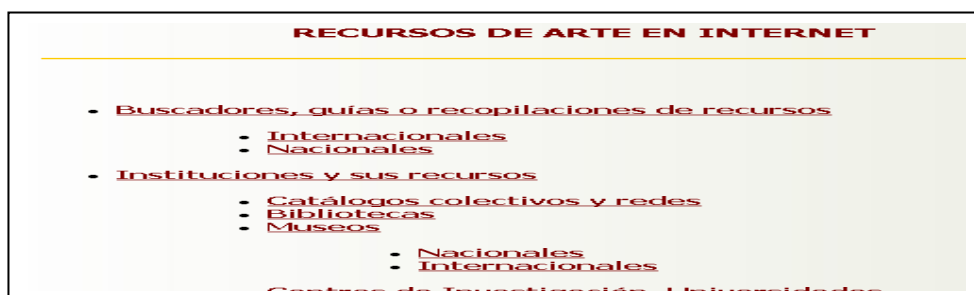


*Bellas Artes en Internet.* <<http://www.ucm.es/info/bbaa/enlaces/director.htm>>. [Consulta: 1 feb. 1999]

### 3. Otras instituciones oficiales

No existe en España ningún directorio exhaustivo para conocer las diferentes instituciones dedicadas al campo del arte o los proyectos que se citan en último lugar. Por ello, se rastrearon y escogieron siguiendo una variedad de criterios: conforme aparecían en las recopilaciones anteriores; conforme las diferentes competencias administrativas sobre museos y patrimonio, nacionales y autonómicas; y conforme a los conocimientos adquiridos por asistencia a encuentros, lecturas especializadas y actividades docentes y de investigación. Se escrutaron las siguientes: Ministerio de Educación y Cultura, Grupo de Bibliotecas de Arte de España y Portugal, Servicio de Museos de la Conselleria Educación y Ciencia de Valencia, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico...

Entre ellos destaca el trabajo del Grupo de Bibliotecas de Arte de España y Portugal<sup>71</sup> (BAEP desde ahora) y del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.



*Recursos de Arte en Internet.* <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/webs.html>>. [Consulta: 4 feb. 1999].

<sup>68</sup> *Recursos Internet Arte/Hª del Arte y Bellas Artes.* Salamanca: Universidad de Salamanca, [1999- ]. <[http://www3.usal.es/~sabus/bibliotecas/Recursos/rec\\_arte.htm](http://www3.usal.es/~sabus/bibliotecas/Recursos/rec_arte.htm)>. [Consulta: 1 jun. 1999].

<sup>69</sup> *Recursos Internet d'Art.* Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Biblioteques, 2000. <<http://www.bib.uab.es/human/art.htm>>. [Consulta: 19 may. 2000].

<sup>70</sup> *Obras de referencia: arte y patrimonio.* Madrid: UNED, Biblioteca, [1998- ]. <<http://info.uned.es/biblioteca/referencia/INICIO.HTML>>. [Consulta: 28 sep. 2000].

<sup>71</sup> *BAEP. Bibliotecas de Arte de España y Portugal.* Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [1999- ]. <<http://www.mcu.es/BAEP/index.html>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

#### 4. Museos en España presentes en Internet

Para conocer los presentes en Internet el estudio se apoya en el directorio de museos del International Council of Museums<sup>72</sup>, también perteneciente al proyecto WWW Virtual Library<sup>73</sup> —recopilación de las mejores recopilaciones— y sostenido en España por el Grupo de Tratamiento de Imágenes (GTI a partir de ahora) de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este directorio nacional recoge todo tipo de museos —tanto servidores como páginas— y establece una evaluación otorgando más o menos estrellas. Los criterios para incluir el recurso en este estudio son: los que representaban una institución significativa en el ámbito del arte —incluyendo arqueología—; se excluyeron las meras exposiciones; y se priorizaron los enlaces más valorados.



*Museums in Spain.* <<http://www.gti.ssr.upm.es/~vlmp/SPAIN/indexES.html>>. [Consulta: 19 jul. 2000].

Entre las instituciones museísticas sólo cinco poseían recopilaciones, aunque con desigual valor:

- Museo Arqueológico Nacional. Su recopilación incluye recursos terciarios.
- Museu Nacional Arqueològic de Tarragona. Recopilación algo escasa.
- Museo Nacional de Escultura de Valladolid. Con enlaces directos a museos, del que se muestra su página.
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Con enlaces directos a algunos museos.
- Museo de la Universidad de Alicante. Enlaces a museos universitarios españoles y extranjeros, aunque sin completar.

<sup>72</sup> *Virtual Library museums pages: a distributed directory of on-line museums.* Paris: ICOM, [1998- ]. <<http://www.icom.org/vlmp/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>73</sup> *The WWW virtual library.* [S.l.]: Virtual Library, 1994- . <<http://www.vlib.org/>>. [Consulta: 27 ago. 2000].



Vínculos de interés. <<http://pymes.tsai.es/museoescultura/espanol/interes.htm>>. [Consulta: 28 sep. 2000]

## 5. Proyectos y Bibliografía especializada

Por último, para acceder a los recursos especializados en arte, también se ha utilizado proyectos —directorios y metabuscadores generales— y publicaciones.

Sistemáticamente se estudiaron los enlaces que recoge DARWIN<sup>74</sup> —Directorio Analítico de Recursos Web Informativos, que parte de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid, Extremadura y Salamanca en 1998— o metabuscadores como Buscopio<sup>75</sup> e InternetInvisible<sup>76</sup>.

En cuanto a la bibliografía utilizada es muy variada. La literatura especializada no es demasiado abundante, dado que los agentes del conocimiento suelen ser profesionales en activo que no siempre difunden sus experiencias. La más numerosa se centra en la utilización de Internet en términos generales, como fuente de información, o como herramienta para la creación, NetArt. Por ello, se ha analizado la literatura sobre gestión de recursos de Internet especializados a través de: por una parte, congresos especializados —Encuentros del Grupo de Bibliotecas de Arte<sup>77</sup>, TecnoArt, La historia en una nueva frontera<sup>78</sup>— y especialistas que publican en congresos generales<sup>79</sup>; por otra, títulos de revista como PH<sup>80</sup> o un monográfico de

<sup>74</sup> DARWIN. *Directorio Analítico de Recursos web informativos*. Barcelona: Kronosdoc, 1999- . <<http://www.kronosdoc.com/darwin>>. [Consulta: 14 may. 2000].

<sup>75</sup> <<http://www.buscopio.com>>. [Consulta: 13 feb. 1999].

<sup>76</sup> *InternetInvisible*. Valencia: InternetInvisible, [1996- ]. <<http://www.internetinvisible.com>>. [Consulta: 14 may. 2000].

<sup>77</sup> MARTINS BARATA, Ana. A utilização da Internet no Serviço de Referência da Biblioteca de Arte da Fundação Calouste Gulbenkian. En: *Actas VIII Encontro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 15-22.

<sup>78</sup> FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco; FERNÁNDEZ FRIAL, María José; GINER, Clara. Las bases de datos gráficas del C.S.I.C. sobre Patrimonio e Historia del Arte en Internet. En: *La historia en una nueva frontera*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.

<sup>79</sup> LÓPEZ de PRADO, Rosario. Museos en Internet: análisis de recursos documentales. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación...* p. 495-514.

Educación y Biblioteca<sup>81</sup>; y por último, artículos de prensa digital<sup>82</sup> y documentos en red<sup>83</sup>.

La evaluación de los recursos de información en Internet y los criterios para su selección son cuestiones indispensables para el trabajo de cualquier biblioteca.

Por ello han aparecido múltiples trabajos, algunos de los cuales aportan criterios, como el estudio de Salvador y Angós que analiza estadísticamente los criterios de otros y ofrece un cuadro coherente completo<sup>84</sup>.

Cuando se hace una selección masiva de recursos, como en este estudio, es casi imposible independizar todos los indicadores a evaluar en cada uno de los sitios. Por ello, los criterios concretos para la valoración de los recursos que se han aplicado en la selección no se establecen por separado sino mediante un valor al alza —regular, bueno, muy bueno y excelente—. Concretamente se ha evaluado:

Grupo A: autoría.
- Autoría explícita y autoridad
- Dominio propio o no
Grupo B: contenido
- Pertinencia al análisis
- Valor añadido o nivel informativo del recurso
- Cantidad o cobertura de la información
- Fuentes de las que se alimenta (introduce tu url/una máquina que rastrea/selección manual de equipo o individual)
Grupo C: calidad del site
- Estructura del <i>web</i> y navegabilidad
- Organización de la información.

Criterios de evaluación. Fuente: elaboración propia según modelo de Salvador y Angós

---

ORTEGA VAQUERO, Isabel y LIMÓN RODRÍGUEZ, Susana. Internet como fuente y servicio de información del patrimonio histórico: la experiencia del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). En: *I Jornadas Andaluzas de documentación*. Sevilla: Asociación Andaluza de Documentalistas, 1997. p. 323-329.

<sup>80</sup> LIMÓN RODRÍGUEZ, Susana. Webs de Arte/Historia del Arte: aproximación y valoración de los recursos de información electrónicos nacionales e internacionales. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, junio 1998, nº 23, p. 135-142.

<sup>81</sup> MARTÍN PRADA, Juan Luis. El museo sin paredes: los recursos de arte en Internet. *Educación y Bibliotecas*, septiembre 2000, año 12, nº 115. p. 28-31.

<sup>82</sup> FERNÁNDEZ, Elvira. El arte en Internet. *Estrella Digital*, 28 de marzo del 2000. <<http://www.estrelladigital.es/ciberestrella/secciones/como/como37.htm>>. [Consulta: 6 jul. 2000].

<sup>83</sup> STAHL, Joan. Art resources on the Internet: Getting Started. *Art Documentation*, 1996, vol. 15, nº 2. <<http://www.arlisna.org/internet.html>>. [Consulta: 27 sep. 2000].

<sup>84</sup> RICHMON, Betsy. *Ten C's for Evaluating Internet Resources*. Eau Claire: University of Wisconsin, Reference McIntyre Library, 1996.

<<http://www.uwec.edu/Admin/Library/Guides/tencs.html>>. [Consulta: 2 oct. 2000].  
SALVADOR, José Antonio y ANGÓS, José María. Criterios para evaluar... p. 99-113.

## Productos de información para artes plásticas

Los recursos se presentan clasificados de dos formas, atendiendo a la tradicional división de la documentación y a la resolución de las preguntas de referencia habituales. Otras clasificaciones se desecharon por recoger únicamente los recursos de información que se utilizan en las unidades documentales tradicionales. Por ejemplo de Martins Barata<sup>85</sup> las clasifica en su biblioteca en recursos generales, museos, catálogos de bibliotecas y otros recursos, y bancos de imágenes. En su lugar, se escogió una categorización que a través de su doble vertiente abarcase un espectro mayor de funciones y recursos.

La primera de ellas, por su nivel informativo, con nuevas formas aparecidas a causa del medio de difusión, permite conocerlos, no como usuarios, sino como profesionales de la información. Su equivalencia a la clasificación de formatos anteriores facilita a los gestores de información la inteligencia y asimilación de estos recursos, ya que se obvia la explicación detallada de las funciones, características, valor... de cada uno de los tipos. La descripción de cada uno de ellos, en cambio, se agrupa según las diferentes preguntas que suelen resolver: sobre conceptos, sobre organizaciones, sobre personas, sobre objetos, información específica y servicios de comunicación interactiva.

La tabla siguiente presenta esta equivalencia con formas documentales por todos conocidas.

Recursos terciarios	→	Bibliografías de bibliografías, buscadores de bases de datos, agentes personales y metabuscadores
Recursos secundarios	→	Recopilaciones (de páginas <i>web</i> )
Recursos secundarios /primarios	→	Obras de referencia y Bibliografías
Recursos primarios	→	Revistas, libros, páginas corporativas..

Equivalencia entre las fuentes tradicionales y los productos documentales en red. Fuente: elaboración propia

En este apartado se obvia la descripción detallada de las categorías que son propias del mundo de Internet -metabuscadores, motores de búsqueda y portales horizontales y verticales-, para centrarse exclusivamente en las categorías que son propias de la información artística.

Aunque estas dos primeras categorías no se detallen, recursos terciarios y secundarios, sí que existen en España. En primer lugar las recopilaciones de la UNED<sup>86</sup> o los recursos *web* del MAN<sup>87</sup> coincidirían con los recursos de naturaleza terciaria; en segundo los portales y directorios especializados nacionales o extranjeros como UbicArte, ArteyCartelera y Adam y World Wide Art Resources, respectivamente.

<sup>85</sup> MARTINS BARATA, Ana. A utilização da Internet no Serviço...

<sup>86</sup> *Obras de referencia: arte y patrimonio...* [Consulta: 28 sep. 2000].

<sup>87</sup> *Museos en WWW*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, [1999- ].  
<<http://www.man.es/enlaces.html>>. [Consulta: 20 dic. 1999].

En este apartado se describen las dos últimas categorías, especialmente las obras de referencia y las de carácter bibliográfico, que pueden conocerse en España a través de las recopilaciones de UNED o BAEP<sup>88</sup>, ya citadas.

Los recursos secundarios/primarios se han asimilado a las obras de referencia impresas o en CD, con un nivel informativo muy agregado, que contienen información específica. Se han distinguido de los recursos mencionados en el punto 2, con información sobre páginas *web*, con el objetivo de apreciar su valor.

La denominación es similar al formato impreso y a otras disciplinas, de las que se distinguen por su contenido especializado: enciclopedias, diccionarios, directorios, catálogos de bibliotecas o museos, estadísticas, biografías, bibliografías...

Pero también existen obras que pueden considerarse específicamente del entorno que se trabaja, el arte: catálogos de museos, catálogos de exposiciones, catálogos de subastas, bases de datos iconográficas y bancos de imágenes individuales o colectivos... Como es habitual, también la forma de recuperación de la información que contienen resulta diferente en cada caso.

Por último, por recursos primarios se entiende la mayoría de páginas y servidores *web* que contienen información corporativa o individual, servicios del tipo *email*, *chat*, *ftp*, *sitemap*, búsquedas internas...

Es decir, la información que no es un producto de información agregado. Los ejemplos más innovadores y completos se encuentran fuera de nuestras fronteras, por lo que la mayoría de recursos que se analizan no existen en España en el momento de realizarse la recopilación. No obstante, algunos casos cuentan con información que atañe a nuestro país (véase el calendario de eventos), o se aplican en nuestro país (véanse los estándares de normalización) o se espera que sean modelo para próximos desarrollos en España.

Tal y como se dijo, se ha procurado la exhaustividad en la recopilación de los recursos españoles dada su escasez en nuestro país de este tipo de trabajos frente a otros como Estados Unidos.

No obstante, ha sido imposible cubrir con casos nacionales todos los aspectos que se han encontrado, por lo que, para ilustrarlos, se escogen también ejemplos extranjeros.

Cada grupo se ha desglosado en función de la necesidad o tema que cubren y en algunos casos, extremadamente claros —museos, librerías, recopilaciones personales...—, sólo se ha introducido un ejemplo de cada «tipo», de manera que se valide la clasificación, pero sin entrar en juicios de valor sobre cuál sería el «mejor».

En la línea de Sanz Casado<sup>89</sup>, se presentan los recursos especializados en arte a través de una clasificación que suele coincidir con la forma en que los usuarios expresan sus necesidades de información:

---

<sup>88</sup> *Bibliotecas de Arte de España y Portugal: BAEP*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [2000- ]. <<http://www.mcu.es/BAEP/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

1. Información sobre conceptos, movimientos...: diccionarios, enciclopedias, lenguajes documentales, bibliografías...
2. Información sobre instituciones, organizaciones, asociaciones y proyectos: directorios y páginas corporativas.
3. Información sobre personas: artistas, críticos: diccionarios y enciclopedias, directorios, biografías...
4. Información sobre objetos: catálogos de museos, exposiciones, bases de datos iconográficas, catálogos de subastas, de galerías...
5. Información específica: bibliográfica, normativa, estadística...<sup>90</sup>
6. Todo tipo de información a través de los Servicios de comunicación interactiva

## **1. Información sobre conceptos, movimientos**

Esta necesidad suele tener en ocasiones escasa concreción por dos factores básicos:

- La falta de explicitación de la profundidad de la información que se proporcione, ya que no es lo mismo hacer un trabajo de curso que un trabajo de investigación
- No suele corresponderse el lenguaje natural en que se solicita con el lenguaje que se utiliza para el análisis de información.

Puede ir desde preguntas concretas como «en qué país nace el constructivismo» hasta «necesito información para realizar mi tesis sobre el constructivismo». Por tanto, las obras a que se acude en cada una de estas preguntas difiere sustancialmente. En la primera, bastarán las enciclopedias, diccionarios o incluso algunos lenguajes documentales, que van a verse en este primer apartado. Para el segundo caso, se debe remitir a documentos bibliográficos que se tratan en el penúltimo apartado.

### **Enciclopedias**

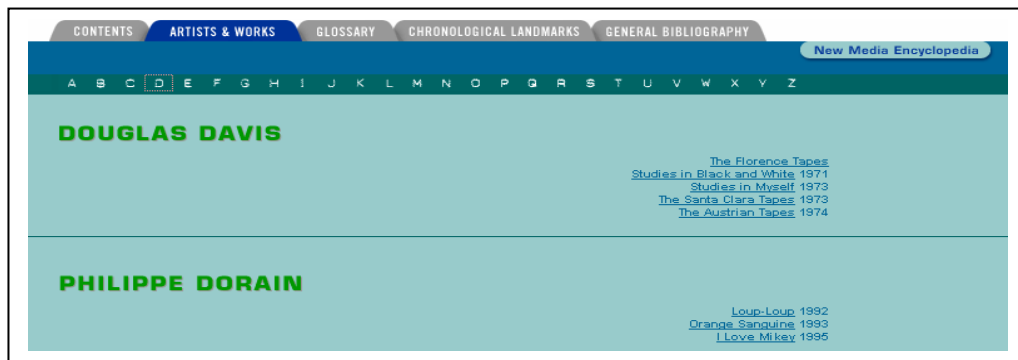
En España no existe ninguna especializada en arte que se distribuya en red, aunque sí existen fuera de nuestras fronteras:

Enciclopedia of Arts, es un sólido proyecto europeo en tres idiomas, inglés, francés y alemán, realizado con la colaboración del Centre Georges Pompidou, el Museum Ludwig y el Centre pour l'Image Contemporaine. Contiene, en su segunda fase (año 2000), unos 100 artistas, 250 de sus trabajos, glosario, información sobre movimientos artísticos y un apartado bibliográfico.

---

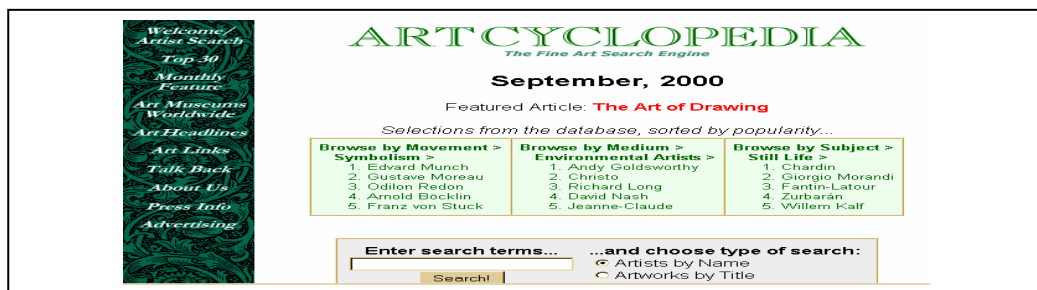
<sup>89</sup> SANZ CASADO, Elías. La realización de estudios de usuarios: una necesidad urgente. *Revista General de Información y Documentación*, 1993, vol. 1, nº 3, p. 154-166.

<sup>90</sup> Para normativa y estadística consultar el capítulo siguiente.



New Media Encyclopedia. <<http://www.newmedia-arts.org>>. [Consulta: 19 may. 2000]

Artyclopedia, permite buscar artistas por nombre, movimientos artísticos y museos. El resultado de la búsqueda ofrece, además, enlaces directos para los *item* mencionados y otros recursos relacionados con el comercio electrónico.

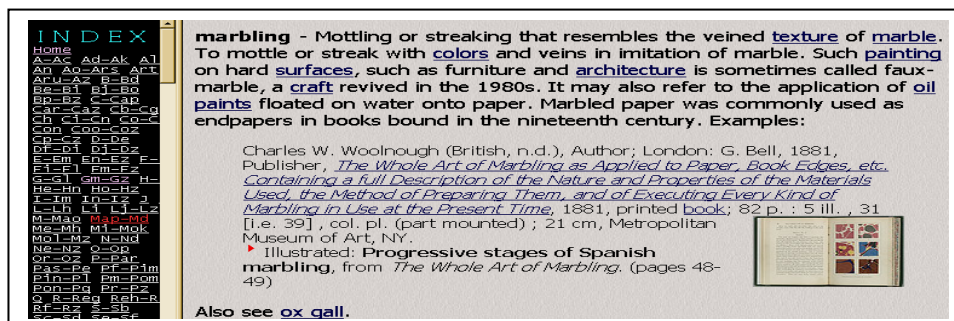


Artyclopedia. <<http://www.artyclopedia.com/>>. [Consulta: 12 sep. 2000]

## Diccionarios

En España no existen tampoco diccionarios especializados. Fuera de nuestras fronteras se pueden encontrar algunos, aunque no de una calidad excepcional. Sobre los contenidos no es posible opinar, pero en cuanto a su factura más bien parecen listas de términos que diccionarios.

ARTLEX es un diccionario creado a iniciativa privada de un profesor. Está orientado a artistas, estudiantes y educadores para la producción artística, crítica, historia, estética y educación. Contiene el término y referencias cruzadas a otros.



[ARTLEX]. <<http://www.artlex.com>>. [Consulta: 19 may. 2000].

## Lenguajes documentales y estandarización de la información



Además de ser una herramienta para el análisis de contenido, los lenguajes controlados de tipo documental actúan en dos sentidos: como diccionarios, puesto que incluyen en algunos casos la definición, y como forma de estructuración de una disciplina concreta. Entre ellos se encuentran los tesauros, clasificaciones y listas de palabras, clásicas en el análisis documental, que se detallarán en otro capítulo de este trabajo de investigación.

*Iconclass*<sup>91</sup>, *An Iconographical Classification System* de Henri van de Waal contiene definiciones de objetos, personas, acontecimientos, situación e ideas abstractas aplicables al trabajo artístico; mientras que la Fundación Paul J. Getty<sup>92</sup> ha producido el *Art and Architecture Thesaurus*. Ambos permiten búsquedas desde sus páginas web.

Otros, aún más especializados, por ejemplo en materiales gráficos o en arquitectura, son, respectivamente, el de la Biblioteca del Congreso, *Thesaurus for Graphic Materials*, partes I y II<sup>93</sup>, compiladas y editadas por la División de impresos y fotografía o el *Australian Pictorial Thesaurus*<sup>94</sup>; y el Tesoro de Arquitectura<sup>95</sup> del Ministerio de Cultura de Francia. Hay que tener en cuenta que en la gestión de información artística, suele tratarse con obras de creación cuya importancia puede radicar en la identificación de la forma, el soporte, detalles, lugar, figuras, etc. Para acuñar los nombres de este tipo de información muchos sistemas de control de información artística utilizan también tesauros: sobre los materiales utilizados, sobre los nombres fijos que se asignan a los objetos, sobre topónimos específicos....

Para ello existen obras en red, como el tesoro de materiales del British Museum o el de nombres de objeto: *Materials Thesaurus*<sup>96</sup> y *Object Names Thesaurus*<sup>97</sup>. También la Comisión Real del Patrimonio Inglés posee tesauros que controlan este tipo de información. Por ejemplo, pueden verse las versiones en red<sup>98</sup>, no buscables, de ciertos tesauros, semejantes a los de

---

<sup>91</sup> *ICONCLASS System, Browser and Help system*. Amsterdam: Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences, [1999- ]. <<http://www.iconclass.nl>>. [Consulta: 22 jul. 2000].

<sup>92</sup> *Art and Architecture Thesaurus browser*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <[http://shiva.pub.getty.edu/aat\\_browser](http://shiva.pub.getty.edu/aat_browser)>. [Consulta: 19 may. 2000].

<sup>93</sup> *Thesaurus for Graphic Materials I: subject Terms (TGM I)*. Compiled by Prints and Photographs Division. Washington: Library of Congress, [1999- ]. <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm1>>. [Consulta: 7 ago. 2000]. *Thesaurus for Graphic Materials II: Genre and Physical Characteristic Terms (TGM II)*. Washington: Library of Congress, [1999- ]. <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm2>>. [Consulta: 7 ago. 2000].

<sup>94</sup> *Australian Pictorial Thesaurus*. New South Wales: State Library of New South Wales, [2001- ]. <<http://www.picturethesaurus.gov.au/>>. [Consulta: 7 ene. 2001].

<sup>95</sup> *Base de données thésaurus*. Paris: Ministère de la Culture et de la Communication, Direction de l'Architecture et du Patrimoine, [1999- ]. <<http://www.culture.gouv.fr/documentation/thesarch/pres.htm>>. [Consulta: 24 ago. 2000].

<sup>96</sup> *British Museum Materials Thesaurus*. London: The British Museum, Department of Scientific Research, 1997- . <<http://www.mdocassn.demon.co.uk/bmmat/matintro.htm>>. [Consulta: 7 sep. 2000].

<sup>97</sup> *British Museum Object Names Thesaurus*. London: The British Museum, Department of Scientific Research, 1997- . <<http://www.mdocassn.demon.co.uk/bmobj/Objintro.htm>>. [Consulta: 7 sep. 2000].

<sup>98</sup> *NMR Monument Type Thesaurus*. London: English Heritage Software, [1999- ]. <[http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mon\\_types/default.htm](http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mon_types/default.htm)>. [Consulta: 15 sep. 2000].

nombres de objetos, como son de tipos de monumentos, objetos arqueológicos, de tipos de barcos; o semejantes a los materiales, existen los de materiales de construcción....

Por último, aunque no es exclusivo para el tratamiento de información artística, existen otro tipo de instrumentos de control y normalización orientados a nombres de lugares, que aportan valor añadido a cualquier sistema de información. Lugares donde se han producido los fenómenos artísticos, por ejemplo, de la Fundación Paul Getty<sup>99</sup>; o lugares marítimos, *Maritim Name Places Thesaurus*, para el Patrimonio Inglés<sup>100</sup>.

En castellano, existen escasos instrumentos. Uno de ellos es el *Glosario multilingüe para bibliotecas de arte* de la Section of Arts-IFLA, con una clara orientación a materiales bibliográficos, y ordenado alfabéticamente<sup>101</sup>.

## 2. Información sobre instituciones, organizaciones y proyectos

Antes de comenzar han de hacerse dos aclaraciones previas:

1. Por un lado, el empleo del término directorio está muy extendido aplicado a índices de páginas *web*. En este apartado se refiere a su significado en el ámbito documental: listado de personas u organizaciones con información sobre nombres, direcciones....
2. Por otro, hay que tener en cuenta que, dado que este tipo de petición de información es muy concreto (nombre), suele dar buenos resultados el uso de portales verticales mencionados, como UbicArte o ArteyCartelera.

### Directorios de bibliotecas

En España existen múltiples generales para bibliotecas en red. Entre ellos el elaborado por la Coordinadora de bibliotecas del CSIC<sup>102</sup> o el de J. A. Merlo.



*Bibliotecas españolas... y de todo el mundo*. de J.A. Merlo.  
<<http://exlibris.usal.es/bibespp/index.htm>>. [Consulta: 27 mar. 2000]

<sup>99</sup> *Thesaurus of Geographic Names*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <[http://shiva.pub.getty.edu/tgn\\_browser/](http://shiva.pub.getty.edu/tgn_browser/)>. [Consulta 19 may. 2000].

<sup>100</sup> *National Monuments Record Maritime Place Name Thesaurus*. London: English Heritage Software, [1999- ]. <[http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mar\\_place/default.htm](http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mar_place/default.htm)>. [Consulta: 15 sep. 2000].

<sup>101</sup> *Multilingual Glossary for Art Librarians*. 2nd ed., revised and enlarged. Toronto: National Library of Canada, IFLANET, [1996- ]. <<http://www.ifla.org/VII/s30/pub/mg1.htm>>. [Consulta: 16 sep. 2000].

<sup>102</sup> *Otros catálogos y recursos de información*. Madrid: CSIC, [1999- ]. <<http://www.csic.es/cbic/otroscat.htm>>. [Consulta: 3 feb. 1999].

En el extranjero, se encuentra, entre los especializados, un directorio internacional de bibliotecas —estén o no en red— mantenido por la IFLA-Art Section<sup>103</sup>, con un volumen de 3000 *item* aproximadamente.

Compilaciones sin duda mucho menos complejas que la anterior, son las de bibliotecas especializadas de una ciudad. Por ejemplo, las de historia del arte de Londres<sup>104</sup>.

También con esta restricción geográfica, las guías metropolitanas dirigidas al gran público que han proliferado en la red con el objetivo de promocionar el turismo recogen esta información, aunque no suelen ser muy exhaustivas. Por ejemplo, LaNetro es un portal vertical con un criterio geográfico de clasificación, un índice estructurado por países y provincias<sup>105</sup>.

## Directorios de museos

Para conocer en España este tipo de información pueden utilizarse diferentes recursos: el ya aludido en el apartado de metodología del GTI sobre museos en red, el más completo; algunos otros también nombrados; o los portales especializados.

Directorios internacionales de todo tipo de museos: Museumnetwork.com<sup>106</sup>. Está elaborado por una organización internacional, con sede en Filadelfia, Londres y Nueva York, desde hace diez años. En sus inicios fue liderada por Richard B. Price, director del Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad de Pensilvania. Actualmente no es únicamente un directorio, sino que ofrece servicios de apoyo a las instituciones culturales. Como directorio recopila más de 33.000 museos de todo el mundo y presenta los resultados en una triple ventana con indicación de exposiciones temporales en curso, ficha técnica de cada museo y descripción de sus contenidos de Internet...



Museumnetwork.com <<http://www.museumnetwork.com>> [Consulta: 13 ag. 2000]

Otro recurso es Musée, un directorio internacional al que se puede acceder por tipo de museo, nombre, puntuación y lugar.

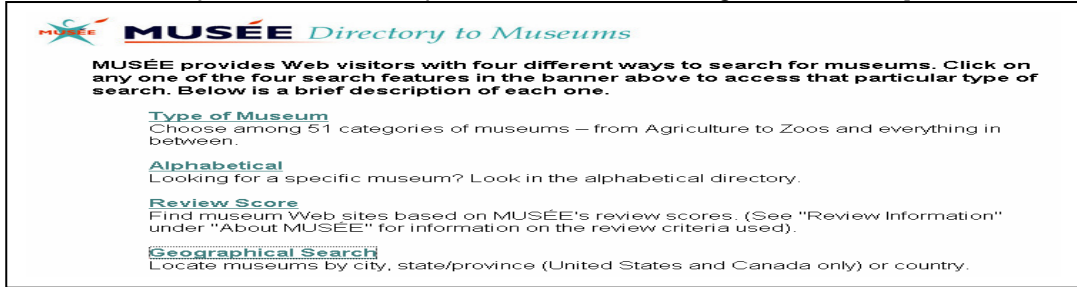
<sup>103</sup> *International Directory of Art Libraries*. Toronto: National Library of Canada, IFLA, [1999- ]. <<http://iberia.vassar.edu/ifla-idal>>. [Consulta: 14 may. 2000].

<sup>104</sup> *Art history libraries in London*. London: Library Committee on the History of Art, [1999- ]. <<http://www.bbk.ac.uk/lib/artlibgu.html>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

<sup>105</sup> *LaNetro Valencia*. Madrid: LaNetro, [2000- ]. <<http://valencia.lanetro.com/>>. [Consulta: 20 ago. 2000].

<sup>106</sup> *Museumnetwork.com*. Pennsylvania: International Cultural Organization Network, [1998- ]. <<http://www.museumnetwork.com/>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

Musée. *Directory to Museums*. <<http://www.musee-online.org/directo.htm>>. [Consulta: 14



**MUSÉE Directory to Museums**

MUSÉE provides Web visitors with four different ways to search for museums. Click on any one of the four search features in the banner above to access that particular type of search. Below is a brief description of each one.

**Type of Museum**  
Choose among 51 categories of museums – from Agriculture to Zoos and everything in between.

**Alphabetical**  
Looking for a specific museum? Look in the alphabetical directory.

**Review Score**  
Find museum Web sites based on MUSÉE's review scores. (See "Review Information" under "About MUSÉE" for information on the review criteria used).

**Geographical Search**  
Locate museums by city, state/province (United States and Canada only) or country.

may. 2000]

Por último, también existen recopilaciones por lugares geográficos: los de titularidad estatal del Ministerio español; Museófile<sup>107</sup>, sobre museos franceses; o bien 24hourmuseum<sup>108</sup>, proyecto orientado a ofrecer, en todo momento, información sobre servicios museísticos y culturales de Gran Bretaña.

Existen también recopilaciones personales como la de Rosario López de Prado, Zaguán2000, Centro de recursos para bibliotecas y museos, que reúne los mejores museos en *web* organizado por países.

Pais	Nombre del Museo	URL
Alemania	Ägyptisches Museum und Papyrussammlung	<a href="http://www.smb.spk-berlin.de/amp/s.html">www.smb.spk-berlin.de/amp/s.html</a>
	HamburgMuseum/Museum für Hamburgische Geschichte	<a href="http://www.hamburgmuseum.de">www.hamburgmuseum.de</a>
	Deutsches Museum	<a href="http://www.deutsches-museum.de">www.deutsches-museum.de</a>
	Germanisches Nationalmuseum	<a href="http://www.gnm.de">www.gnm.de</a>
	Kunst- und Ausstellungshalle der Bundesrepublik Deutschland	<a href="http://www.kah-bonn.de">www.kah-bonn.de</a>
	Graphische Sammlung Albertina	<a href="http://www.albertina.at">www.albertina.at</a>
	Historisches Museum der Stadt	<a href="http://www.museum.vienna.at">www.museum.vienna.at</a>

[Recopilación de museos]. R. López de Prado. <<http://www.geocities.com/zaguan2000>>.

[Consulta: 28 sep. 2000]

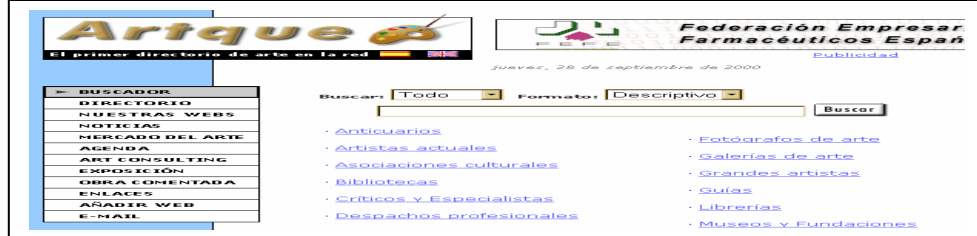
## Directorios de empresas (anticuarias, galerías)

En España destacan las bases de datos de Artque o Arte y Cartelera, pero en cualquier portal especializado se puede recuperar este tipo de información, ya sea para los que tienen un lugar *web* o datos de lugares físicos.

Artque no es un simple portal, ya que contiene bases de datos especializadas por sectores y lugares geográficos (directorio de museos, de críticos de arte...). Aunque su lanzamiento más decidido se realizó en 1999, comenzó en 1996, de manera que cuentan con gran experiencia en la red.

<sup>107</sup> *Museófile*. Paris: Ministère de la culture et de la communication, [1999- ].  
<<http://mistrall.culture.fr:8004/cgi-bin/multione/MUSEOFILE/MFsommaire?MID=L.7IEzfj657Q>>.  
[Consulta: 7 ago. 2000].

<sup>108</sup> *24 hour museum*. [Brighton]: The National Virtual Museum, [1999- ].  
<<http://www.24hourmuseum.org.uk/Home.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].



Artque. <<http://www.artque.com>>. [Consulta: 19 may. 2000]

Arte y Cartelera es un portal de servicios especializados, que ofrece, además, un directorio por provincias de organizaciones y personas del mundo artístico (restauradores o críticos).



Bases de datos. <<http://www.arteycartelera.com>>. [Consulta: 19 may. 2000]

Sobre galerismo existen los siguientes recursos:

*ArteMadrid*, que recoge y aloja galerías de esta ciudad y en Valencia, el portal de la Asociación de Galerías de Valencia, Galerred<sup>109</sup> es un proyecto con información sobre galerías con utilidades para el comercio electrónico.

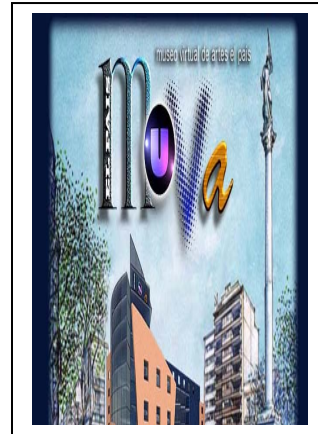
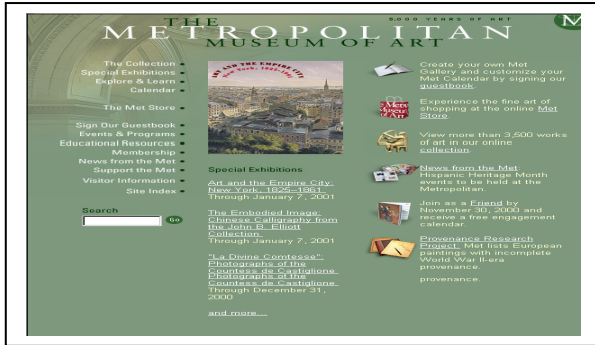


Artemadrid. <<http://www.artemadrid.net/principal.html>>. [Consulta: 2 ago. 2000]

Aparte de los recursos mencionados, que pueden considerarse de naturaleza secundaria o terciaria por el nivel de agregación de datos que ofrecen, las páginas de las **organizaciones especializadas** en artes plásticas son imprescindibles como fuentes de información, no sólo por sus colecciones —como se verá en otro apartado—, sino también por sus servicios, proyectos, desarrollos —caso de fundaciones o entidades de investigación—.

<sup>109</sup> Galerred. Valencia: Galerred, [2000- ]. <<http://www.gallerred.com>>. [Consulta: 13 sep. 2000].

Entre los museos presenciales destacan el Metropolitan Museum of New York, el Smithsonian, o el MOMA, un imprescindible en una visita virtual a museos presenciales. Y, sorprendentemente, entre los virtuales se encuentra un proyecto español, premiado en 1998 por Archimuse, el Museo Virtual de Artes El País.



*The Metropolitan Museum of Art.* <<http://www.metmuseum.org>>. [Consulta: 3 jul. 2000] y *MuVa.* <<http://www.diarioelpais.com/muva/index.html>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

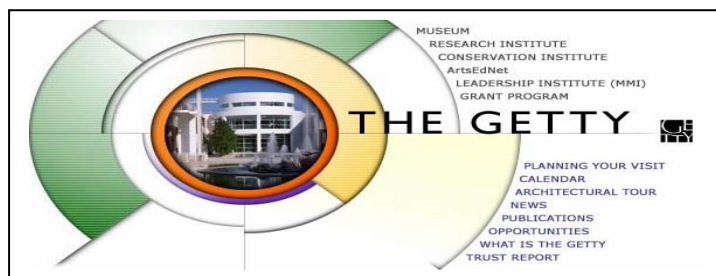
Entre las bibliotecas, se encuentra un modelo interesante en la National Library of Art del Victoria & Albert Museum, con sus servicios y catálogo en red.



*NAL: [National Library of Art].* <<http://www.nal.vam.ac.uk>>. [Consulta: 3 jul. 2000]

También existen múltiples organizaciones sin ánimo de lucro orientadas a las artes. De ellas se seleccionan tan sólo algunos ejemplos:

La fundación Paul Getty es, sin duda, una de las más activas en la investigación y promoción en el campo artístico. Más adelante se explicarán algunas de sus realizaciones.



*The Getty.* <<http://www.getty.edu/>>. [Consulta: 19 may. 2000]

Archives & museums Informatics, es una organización de innovación tecnológica y consultoría para museos. Entre sus actividades, resulta interesante visitar las páginas de los premios otorgados a las mejores exhibiciones, miembros, profesionales, recursos educativos y generales.



Archives and Museum Informatics. <<http://www.archimuse.com>>. [Consulta: 31 jul. 2000]

Por último, orientada únicamente hacia la creación en Internet, se encuentra la Foundation for Digital Culture<sup>110</sup>.

## Asociaciones

Fuera de nuestras fronteras existen múltiples asociaciones sobre museos. Museum Documentation Association On-Line (o MDA)<sup>111</sup> se encuentra dedicado a apoyar las necesidades de información de museos, galerías y entidades culturales. El International Council of Museums y su International Committee for Documentation<sup>112</sup> resulta de obligada visita y conocimiento para los profesionales del arte. Otras, como la American Association of museums<sup>113</sup>, el Art Museum Network<sup>114</sup> y la Association of Art Museum Directors, tienen sitios web de interés. La AAMD, por ejemplo, mantiene y promueve la cooperación entre directores de museos, como representante de ellos.



<sup>110</sup> *Foundation for digital culture*. [S.I.]: Foundation for Digital Culture, [1999- ]. <<http://digicult.org>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

<sup>111</sup> *MDA Supporting the management and use of collections*. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ]. <<http://www.mda.org.uk/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>112</sup> *The International Committee for Documentation of the International Council of Museums (ICOM-CIDOC)*. Paris: ICOM, [2000- ]. <<http://www.cidoc.icom.org/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>113</sup> *American Association of Museums*. Washington: American Association of Museums, [2000- ]. <<http://www.aam-us.org/index.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>114</sup> *Art Museum Network*. [New York]: Art Museum Network, 1996- . <<http://www.amn.org/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

*aamd: Association of Art Museum Directors.* <<http://www.aamd.org/>>. [Consulta: 1 ago. 2000]

Los museólogos españoles se encuentran integrados en ANABAD<sup>115</sup>. Otras asociaciones pueden encontrarse en un proyecto de la Universitat de Barcelona, Art per Internet, que permite proponer direcciones de recursos y asociaciones.

---

<sup>115</sup> *Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas.* Madrid: ANABAD, [1999- ]. <<http://www.anabad.org/>>. [Consulta: 7 ago. 2000].



*Art per Internet*. <<http://www.bib.ub.es/www1/1intart.htm>>. [Consulta: 20 ago. 2000]

Para bibliotecas en España, además de ANABAD, destaca el trabajo del Grupo de Bibliotecas de Arte de España y Portugal<sup>116</sup>. Más allá de nuestras fronteras existen dos imprescindibles, por sus actividades, publicaciones, recopilaciones...: ARLIS/NA<sup>117</sup>, Asociación de Bibliotecas de Arte de Norte América y ARLIS UK & Ireland, Art Libraries Society<sup>118</sup>, que mantiene enlaces a todas las asociaciones en el mundo.

## Proyectos

El valor de los proyectos es muy desigual entre las direcciones encontradas, de manera que se han seleccionado algunos europeos y otros norteamericanos. Las páginas del Ministerio de Cultura<sup>119</sup> recopilan los relacionados con museos financiados con fondos de la Unión Europea. Entre los desarrollados en Europa, BABEL o ELISE, pero existen muchos otros:

MEDICI<sup>120</sup> es el marco para promover la colaboración entre museos, instituciones culturales y la industria.

Art in Europe, Agenda of Festivals and Exhibitions in Europe, es un proyecto financiado con fondos europeos para acercar la cultura al ciudadano y los profesionales. Es un calendario cultural interactivo, al igual que Excalendar, The official exhibition calendar of the world's leading art museums.

<sup>116</sup> *Bibliotecas de Arte de España y Portugal: BAEP...* [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>117</sup> *ARLIS/NA*. Ontario: Art Libraries Society of North America, [1999- ]. <<http://www.arlisna.org/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>118</sup> *ARLIS/UK and Ireland Art Libraries Society*. London: Victoria and Albert Museum, [2000- ]. <<http://arlis.nal.vam.ac.uk/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

<sup>119</sup> *Bellas Artes, Museos y Patrimonio*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, [1998- ]. <<http://www.mcu.es/bbaa/index.html>>. [Consulta: 7 ene. 1999].

<sup>120</sup> *The medici archive project*. [Florença]: Medici Archive, 1999- . <<http://www.medici.org/>>. [Consulta: 7 ago. 2000].



*Agenda for festivals and exhibitions in Europe.*  
 <<http://www.ArtinEurope.com/uk/indexuk.htm>>. [Consulta: 1 ago. 2000] y *Excalendar.net.*  
 <<http://www.excalendar.net/>>. [Consulta: 7 ago. 2000]

Entre los norteamericanos se encuentra Museum Informatics Project<sup>121</sup>, departamento incluido en el de Sistemas de Información y Tecnología de la Universidad de Berkeley para coordinar las tecnologías aplicadas a museos y colecciones no-bibliográficas .

A continuación se presentan algunos proyectos orientados a la normalización en varios aspectos:

1. Object ID, es un estándar internacional para la descripción de obras de arte, antigüedades y artefactos arqueológicos. Resulta de gran importancia al haber sido desarrollado con la colaboración de museos, tratantes, organizaciones del patrimonio cultural, agencias de policía y de aduana, de arte y antigüedades, tasadores y la industria aseguradora.



*Object ID.* <<http://www.object-id.com/>>. [Consulta: 28 sep. 2000]

2. El Consortium of the Computer interchange for the museums information<sup>122</sup>, perteneciente al Research Library Group, comenzó a operar desde 1990 con el objetivo hacer accesible la información de museos. Sus páginas contienen enlaces a proyectos de estandarización.

<sup>121</sup> *Museum Informatics Project.* Berkeley: University of California, [2000- ].  
 <<http://www.mip.Berkeley.EDU/mip>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>122</sup> *Standards.* Halifax: CIMI Consortium, [1999- ].  
 <<http://www.cimi.org/standards/index.html>>. [Consulta: 13 dic. 2000].

### 3. Información sobre profesionales y creadores

La búsqueda de este tipo de información es fundamental en el mundo del arte, tanto para el trabajo cotidiano a través de contactos personales (críticos, anticuarios...), como para el trabajo de investigación. No hay que perder de vista que la investigación se basa en muchas ocasiones en aspectos biográficos de los artistas que crean el arte.

De hecho, los puntales del trabajo en historia del arte se articulan en torno a obras, artistas y movimientos. Así, para conocer el trabajo de los artistas se debe acudir a recursos ya nombrados como enciclopedias, diccionarios de artistas o bien los que se detallan en este momento: directorios personales de creadores y profesionales y fuentes de información biográfica.

#### Directorios personales

En España ya se ha nombrado Artque, para todo tipo de agentes artísticos, y Arteycartelera, para críticos. Pero enlazado en múltiples páginas se encuentra el proyecto cooperativo W3art<sup>123</sup> que actualmente no ofrece su base de datos en red, pero es posible darse de alta en ella.

En otro sentido que no hace al caso en este apartado, se puede acudir a ciertos recursos de información para localizar profesionales de la información. Como no es habitual que un usuario demande esta información, se ha optado por describirla en el capítulo cuarto y séptimo de este trabajo.

Los directorios a veces se entremezclan con el siguiente tipo de recurso, las biografías. Para artistas existe información en los siguientes recursos, aunque también puede acudir a las enciclopedias para conocer las figuras más destacadas.

#### Biografías

En las biografías generales como Buscabiografías.com o Biography.com se puede encontrar información sobre artistas destacados, así como en los portales especializados citados. En España existen pocas especializadas como CRITICS, del Archivo Español de Teoría y Crítica de Arte<sup>124</sup> o DAACV<sup>125</sup>, Directorio de Arte Actual de la Comunidad Valenciana, mantenido en la Universidad Politécnica de Valencia y algunos sistemas de información como el presentado en este estudio, en su primera edición, Fons d'Art Contemporani de la UPV<sup>126</sup>.

Los recursos biográficos internacionales pueden ser clasificados en los limitados geográficamente o los limitados temáticamente. Entre los primeros

---

<sup>123</sup> W3Art. [S.l.]: W3Art, [2000- ]. <<http://w3art.es/>>. [Consulta: 19 jul. 2000].

<sup>124</sup> *Critics: Archivo Español de Teoría y Crítica de Arte*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, [1999- ]. <<http://www.uclm.es/aetca/consulta.htm>>. [Consulta: 8 ago. 2000].

<sup>125</sup> *Directorio actual de Artistas de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, [1999- ]. <<http://www.bbaa.upv.es/daacv>>. [Consulta: 17 ene. 1999].

<sup>126</sup> *Fons d'Art Contemporani*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, [1998- ]. <<http://fons.upv.es>>. [Consulta: 20 ene. 1999].

destaca el trabajo de Gran Bretaña y Canadá. Para artistas británicos existen dos grandes proyectos: AXIS y APR. El primero de ellos<sup>127</sup>, abarca el trabajo de artistas visuales contemporáneos. Está vigente desde 1991 y actualmente cuenta con 3000 artistas y 12000 trabajos. APR, Artists Papers Register recoge la producción de artistas gráficos de Gran Bretaña. Es un lugar único, cofinanciado por múltiples instancias (fundaciones Getty y Henry Moore, bibliotecas de las universidades de Leeds y Birmingham...).



Artists' papers register. <<http://www.hmc.gov.uk/artists/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

Entre los limitados a un área determinada, puede citarse sobre escultura Sculptor, iniciativa personal que funciona desde 1996. Intenta ser un portal para todo tipo de necesidades en el ámbito de la escultura, pero también recoge otro tipo de información sobre los creadores, bibliografía...



Sculptor. <<http://www.sculptor.org>>. [Consulta: 20 ago. 2000].

Por último, para encontrar información sobre artistas también pueden utilizarse los instrumentos de normalización de autoridades de los sistemas de información artística o patrimonial como Artists in Canada<sup>128</sup>, del Canadian

<sup>127</sup> *Axis: for Information on Visual Artists*. Funded by The Arts Council of England; Cyngor Celfyddydau cymku; The Arts Council of Wales; The Scottish Arts Council. [London]: Axis, 1998-. <<http://www.axisartists.org.uk/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

<sup>128</sup> *Artists in Canada. Research and Reference*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <<http://daryl.chin.gc.ca:8000/BASIS/aich/user/www/sf/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

Heritage Information Network, con una presentación clara y concisa. O, para Estados Unidos fundamentalmente, la Union List<sup>129</sup> de la Fundación Getty.

#### **4. Información sobre objetos: iconográfica y textual**

El trabajo con información icónica y sus registros referenciales es fundamental para apoyar tanto la investigación como la difusión de productos sobre artes plásticas. Actualmente en Internet se pueden recuperar los soportes gráficos a través de los portales, que permiten limitar las búsquedas a este tipo de archivos. Generalmente los rastreadores se basan en el filtrado de las extensiones de los archivos de imagen como .GIF o .JPG.

Este tipo de recuperación no profesional, aunque útil en algunos casos, no resulta totalmente pertinente para las necesidades de trabajo en el ámbito artístico. Existen otros tipos de recursos más adecuados para ello:

- Visitas guiadas y exposiciones en museos
- Catálogos individuales de museos e instituciones
- Catálogos colectivos de museos
- Colecciones de imágenes, generales y temáticas
- Exposiciones puramente virtuales
- Catálogos de subastas
- Catálogos de galerías

#### **Visitas guiadas y exposiciones en museos**

Las páginas corporativas de los museos permiten contemplar las obras de arte a través de las visitas guiadas, o en otros casos, a través de una exposición virtual, reflejo de una real.

La mayoría de centros españoles cuentan con esta última opción, que se reduce a una muestra de las mejores obras del museo plasmadas en unas páginas *web* con texto e imágenes que reflejan, en alguna ocasión, la disposición de las obras en el museo mediante mapas sensibles. Por ejemplo en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía<sup>130</sup>, el Museo Arqueológico Nacional o el Museo Thyssen-Bornemisza<sup>131</sup>.

---

<sup>129</sup> *Union List of Artist Names browser*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <[http://shiva.pub.getty.edu/ulan\\_browser/](http://shiva.pub.getty.edu/ulan_browser/)>. [Consulta: 19 may. 2000].

<sup>130</sup> *La colección permanente*. Madrid: Ministerio de Cultura, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, [1998- ]. <<http://museoreinasofia.mcu.es/colecc/default.htm>>. [Consulta: 26 nov. 1998].

<sup>131</sup> *Visita virtual*. Madrid: Museo Thyssen-Bornemisza, [2000- ]. <[http://www.museothyssen.org/spain/colecc/f\\_colec4.htm](http://www.museothyssen.org/spain/colecc/f_colec4.htm)>. [Consulta: 5 ene. 2001].

## Catálogos individuales de museos e instituciones

Tan sólo un centro en España cuenta con un catálogo multimedia de sus obras en red, la Fundación Centro Nacional del Vidrio<sup>132</sup>. Para su implementación y mantenimiento ha sido ayudado técnicamente por el GTI de la Universidad Politécnica de Madrid.

No es necesario detenerse especialmente en los catálogos individuales de museos extranjeros, puesto que son abundantes. Puede verse que existen ejemplos notables como el Metropolitan Museum of Art o el inventario del Smithsonian, cuyo sistema de información incluye también fotografía, cronología, bibliotecas, manuscritos y archivos.



The image shows a screenshot of the Smithsonian Institution Research Information System search interface. At the top, there is a blue header with the text "Smithsonian Institution Research Information System". Below this, the page title reads "Smithsonian American Art Museum Inventories of American Painting and Sculpture". The main content area is titled "Select the type of search you wish to perform:" and contains several radio button options: "Artist Browse", "Title Browse", "Subject Browse", "Object Type Browse", "Owner Browse", and "Call Number". Each option has a corresponding link to "Explain" its search type. Below the radio buttons, there is a section for "Keyword Searches" with a dropdown menu set to "General Keyword" and a link to "Explain Keyword Searches". At the bottom, there are two more dropdown menus: "Sort By:" set to "Alphabetically by Artist" and "Art Inventories Project:" set to "Combined Painting & Sculpture Inventories".

*Search the Collection.* <<http://www.metmuseum.org/collections/search.asp>>. [Consulta: 3 jul. 2000] y *Smithsonian Institution Research Information System.* <<http://www.siris.si.edu/webpac-bin/wgbroker?new+-access+top.siari>>. [Consulta: 8 ago. 2000].

Los recursos de otras instituciones tienen un carácter más diverso. Por ejemplo, la Base de Datos Iconográfica del CSIC<sup>133</sup> describe el material gráfico —fotografías, dibujos, grabados, etc.— de los centros del CSIC que hasta ahora han volcado datos —de temas geológicos y marítimos—.

Las bases de datos culturales de esta misma institución<sup>134</sup> recogen, por una parte, su patrimonio histórico mueble e inmueble y, por otra, temas de historia del arte —pintura románica y gótica y Goya—.

Por último, otras instituciones dedicadas a la promoción del patrimonio, como el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico<sup>135</sup> o el Instituto de Estudios Altoaragoneses<sup>136</sup> distribuyen sus bases de datos, arqueológica y sobre patrimonio inmueble, respectivamente.

<sup>132</sup> *Base de datos de la Fundación Centro Nacional del Vidrio.* Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, Grupo de Tratamiento de Imágenes, 1997- . <[http://www2.gti.ssr.upm.es/~fcnv/db\\_login.html](http://www2.gti.ssr.upm.es/~fcnv/db_login.html)>. [Consulta: 19 jun. 2000].

<sup>133</sup> *Servidor de información de la Red de Bibliotecas del CSIC.* Madrid: CSIC, [2000- ]. <<http://www.csic.es/cbic/cbic.htm>>. [Consulta: 14 may. 2000].

<sup>134</sup> *Centro Técnico de Informática CTI. Área Sistemas de Información.* Madrid: CSIC, [2000- ]. <<http://www.bdcsic.csic.es:8080/basisbwdocs/histcul.html>>. [Consulta: 16 may. 2000].

<sup>135</sup> *Información del Patrimonio Arqueológico de Andalucía.* Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, [1999- ]. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Pcult/BBDD/BBDD-P.html>> [Consulta: 14 may. 2000].

<sup>136</sup> *Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación Provincial de Huesca.* Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, [2001- ]. <<http://www.iea.es/>>. [Consulta: 3 feb. 2001].

## Catálogos colectivos de imágenes

Los catálogos colectivos de museos en España son escasos. El único y gran esfuerzo llevado a cabo se financió con fondos europeos y constituyó el proyecto BABEL<sup>137</sup>, que contó con la Fundación del Vidrio y el Museo Arqueológico Nacional.

Entre los catálogos colectivos se encuentra un ejemplo notable en Francia. Joconde recoge imágenes de diseños, estampas, pinturas, esculturas, fotografías y objetos de arte de 70 colecciones públicas francesas. Actualmente cuenta con 137000 registros y 16000 imágenes, indizadas a través del tesoro de Garnier<sup>138</sup>.



Base Joconde. <<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/pres.htm>>. [Consulta: 3 jul. 2000]

También el consorcio AMICO, Art Museum Image Consortium distribuye imágenes de instituciones de todo el mundo que cuentan con obras de arte.



AMICO. Art Museum Image Consortium. <<http://www.amico.org/home.html>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

## Colecciones de imágenes

En cuanto a bancos de imágenes, no estrictamente asociados a instituciones, cada vez es más numerosa su presencia en la red. En muchos casos es imposible conocer información básica sobre cada proyecto —origen,

<sup>137</sup> Proyecto Babel: Servicios Multimedia para museos y bibliotecas vía Internet. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, Grupo de Tratamiento de Imágenes, 1996- . <<http://www.gti.ssr.upm.es/~babel/>>. [Consulta: 19 jul. 2000].

<sup>138</sup> GARNIER, François. *Thésaurus Iconographique. Système descriptif des représentations*. París: CNRS, 1984. 239 p. ISBN 2-86377-032-2.

número de imágenes, institucional o individual...—, de manera que la selección, presentada según su calidad, es sólo orientativa.

ArtServe, de la Universidad Nacional de Australia, organiza por países las imágenes recopiladas sobre arte, arquitectura y museos.



Wellcome to ArtServe. <<http://rubens.anu.edu.au/index2.html>>. [Consulta: 3 jul. 2000]

Art Images for College Teaching (AICT)<sup>139</sup> promueve el intercambio de imágenes entre la comunidad académica. Actualmente lo mantiene el Minneapolis College of Art & Design.

ELISE, Electronic Library for Image Service for Europe<sup>140</sup>, es un proyecto europeo para crear un prototipo de sistema objetivo de acceso remoto.

Perseus project, Art and Archaeology<sup>141</sup>, de la Tufts University, contiene una biblioteca de monedas, jarrones, esculturas, sitios web, edificios... con descripción del objeto en contexto, la mayoría de sus imágenes, materias normalizadas...

The Artchive<sup>142</sup> es uno de los proyectos liderados por Mark Harden. Su apariencia es similar a un portal o directorio, pero especializado en imágenes.

Electronic Resources on Art in Thailand (ERA)<sup>143</sup>, desarrollado por la biblioteca de la Universidad de Silpakorn con propósitos académicos, coordina no sólo su base de datos icónica, sino otro tipo de información artística tailandesa, sobre artistas, productos en CD, exhibiciones...

<sup>139</sup> AICT. *Art Images for College Teaching*. Minneapolis: The University of Minnesota, Department of Art History, [2000- ]. <<http://www.mcad.edu/AICT/html/index.html>>. [Consulta: 3 feb. 2001].

<sup>140</sup> *Electronic Library for Image Service for Europe*. Leicester: DE Montfort University, [1999- ]. <<http://nile.dmu.ac.uk/elise/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

<sup>141</sup> *Art and Archaeology*. Medford: Tufts University, [2000- ]. <<http://www.perseus.tufts.edu/art&arch.html>>. [Consulta: 8 ago. 2000].

<sup>142</sup> *The Artchive*. [Texas]: Mark Harden, [1999- ]. <[http://artchive.com/ftp\\_site.htm](http://artchive.com/ftp_site.htm)>. [Consulta: 14 may. 2000].

<sup>143</sup> *Electronic resources on Art in Thailand*. Bangkok: Silpakorn University Library Thapra Palace Campus, 1998- . <<http://www.era.su.ac.th>>. [Consulta: 30 jun. 2000].



DIVA, Digital Images of the Visual Arts<sup>144</sup>, distribuye fotografías de arte y arquitectura australianos conservados en la biblioteca de la Monash University.

### Exposiciones puramente virtuales

Este tipo de recursos son interesantes para recuperar información icónica, aunque, como las visitas guiadas que se detallan en el caso de museos, son más un servicio de difusión que una fuente de información. No permiten la consulta de una colección sino que se centran en una selección de la información con criterios expositivos previa, destacando por la cuidada elaboración de los contenidos.

Al contrario de las exposiciones de algunas piezas de los museos tradicionales, suelen estar concebidas únicamente para su contemplación en línea. Por tanto, estructuran generalmente los contenidos girando alrededor de un tema o personaje de interés. Se citan a modo de ejemplo tres casos notables que se encuentran en la red española:



la Exposición virtual InfoGoya<sup>145</sup>, de la Universidad de Zaragoza, que recoge la vida y obra del autor con imágenes;

sobre Velázquez y Sevilla, del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico<sup>146</sup>,



y la exposición virtual de Joan Brossa, auspiciada por la Universitat Oberta de Catalunya<sup>147</sup>, y realizada en Flash.

<sup>144</sup> DIVA. *Digital Images of the Visual Arts*. Vic: Monash University, [1999- ]. <[http://www.arts.monash.edu.au/visual\\_culture/projects/diva/](http://www.arts.monash.edu.au/visual_culture/projects/diva/)>. [Consulta: 28 jul. 2000].

<sup>145</sup> InfoGoya. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1996- . <<http://goya.unizar.es/>>. [Consulta: 5 ene. 2001].

<sup>146</sup> Velázquez. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2001- . <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Velazquez.html>>. [Consulta: 6 ene. 2001].

<sup>147</sup> Joan Brossa o la revuelta poética. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, [2001]. <<http://www.uoc.es/lletra/esp/expo/joanbrossa/portada.html>>. [Consulta: 6 ene. 2001].

Otra experiencia de gran valor es el Museo Imaginado<sup>148</sup> que cobra especial importancia para la recuperación del patrimonio español perdido o expoliado en el mundo físico, pero que ha podido ser documentado y reconstruido a través de textos e imágenes en un espacio virtual.

## Catálogos de subastas

Los catálogos de subastas son una fuente de información de primer orden para el trabajo en el campo artístico<sup>149</sup>. Puede accederse a los diferentes catálogos acudiendo a las grandes casas especializadas como Christies, Sothebys o Ebay<sup>150</sup>, que podrían equipararse a los tan conocidos catálogos de librerías.

Pero más interesante resulta otro tipo de producto que ofrece información agregada sobre obras subastadas y precios, de 65000 artistas de todo el mundo: Artist dictionary.



Artists dictionary. <[http://www.artfia.ch/FIA/E\\_SCRIPT/e\\_mas\\_1.idc?](http://www.artfia.ch/FIA/E_SCRIPT/e_mas_1.idc?)>. [Consulta: 13 ago. 2000]

También la National Gallery of Canada Library elabora SCIPPIO, Sales Catalogue Index Project Input Online, con los catálogos del siglo XIX canadienses.

## Catálogos de galerías

Como los catálogos de casas de subastas, están vinculados con el comercio del arte. Como afirman García Medina y Coso<sup>151</sup> no entran en competencia por el perfil diferente al que cada uno de ellos se dirige.

En el primer caso, se trata de coleccionistas que acuden a las salas de subasta en busca de espacios de inversión segura, por lo que se orientan a obras de prestigio consolidado. Utilizando con gran laxitud conceptos actuales,

<sup>148</sup> *El Museo Imaginado*. Dirección del Proyecto, Federico García Serrano; Coordinación General, María Paz Fernández Fernández-Cuesta. [Madrid]: Museo Imaginado, [1999- ]. <<http://www.museoimaginado.com>>. [Consulta: 3 ene. 2001].

<sup>149</sup> GARCÍA MEDINA, Alicia y COSO, Teresa. Información y documentación extramuros de las bibliotecas de arte: catálogos de subastas, interrelaciones y servicios. En: *Actas VIII Encuentro BAEP...* p. 53-77.

<sup>150</sup> *Christie's*. London, New York: Christies, [1999- ]. <<http://www.christies.com>>. [Consulta: 3 jul. 2000].

*Sothebys.com*. New York: Sothebys, [1999- ]. <<http://www.sothebys.com>>. [Consulta: 3 jul. 2000].

*EBAY. The world's Online Marketplace*. San José, California: eBay, 1995- . <<http://www.ebay.com>>. [Consulta: 3 jul. 2000].

<sup>151</sup> GARCÍA MEDINA, Alicia y COSO, Teresa. Información y documentación...

en cuanto a la selección, se trataría de un servicio del tipo *pull*, en que el interesado busca el objeto de su agrado.

En el segundo, «el galerista apuesta por un determinado artista, es él el que lo elige, lo promociona y muestra su obra a su clientela, pensando que su gusto y experiencia pueda coincidir con el de los visitantes y posibles compradores de su galería». Así, con gran libertad en la interpretación de los conceptos, puede asemejarse a un servicio tipo *push*, en que el galerista ofrece la selección de objetos.

Algún ejemplo de catálogo de galería puede encontrarse en los dos recursos citados para galerías. No obstante, destaca en España AfinsArt<sup>152</sup>, que combina funciones de galería y casa de subastas.

## 5. Información bibliográfica

Como es sabido, la información bibliográfica tan sólo se define por estar publicada, es decir, por su forma de distribución y soporte, no por contener un tipo concreto de información.

No obstante, se considera pertinente desarrollar esta sección por la importancia que adquiere para cualquier trabajo. Entre la información bibliográfica referencial cabe citar los catálogos de bibliotecas, los colectivos y los vaciados de partes componentes.

La aparición de Internet ha modificado los hábitos de distribución de este tipo de información, de manera que se difunde documentación a texto completo como pueden ser monografías, congresos y reuniones especializadas, títulos de revista y documentación de calidad.

### Catálogos de bibliotecas

Los más interesantes en España son los catálogos de universidades con titulación afín, de bibliotecas nacionales o de bibliotecas de museos. Puede accederse a sus direcciones a través de los directorios antes mencionados. Aunque todavía es escasa la distribución en red de los catálogos de bibliotecas de museos, pueden citarse dos, apoyados técnicamente por el Ministerio de Cultura: Centro de Arte Reina Sofía<sup>153</sup> y MAN<sup>154</sup>.

---

<sup>152</sup> *Afinsart: División de arte de AFINSA*. Madrid: Corporación Afinsa Bienes Tangibles, [1999- ]. <<http://www.afinsa.com/afinsart/>>. [Consulta: 2 ago. 2000].

<sup>153</sup> *Catálogo de la biblioteca del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*. <<http://museoreinasofia.mcu.es/biblio/default.htm>>. Madrid: Ministerio de Cultura, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, [1998- ]. [Consulta: 26 nov. 1998].

<sup>154</sup> *Museo Arqueológico Nacional: Catálogo de la biblioteca*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, [1999- ]. <<http://www.mcu.es/bases/spa/cbma/>>. [Consulta: 19 may. 2000].

En cuanto a los extranjeros, pueden recuperarse a través de directorios internacionales generales, como WebCats<sup>155</sup> o la recopilación de la Library of Congress<sup>156</sup> y los especializados citados.

## Catálogos colectivos

Únicamente existen los universitarios (REBIUN) y los realizados según el *software* de gestión utilizados (CCUC o RUECA y RUEDO), aunque también cabe citar los de títulos de revistas (BNE o REBIUN).

## Bases de datos de partes componentes

Por último, las bases de datos o bibliografías que incluyen partes componentes —artículos de revista, capítulos de libros o actas de congresos—, como es de imaginar, se especializan en una disciplina o parte de ella. Entre ellas aparecen las siguientes:

Bibliografías españolas: la primera especializada a destacar es ISOCARTE del CSIC que recopila sobre 30000 registros de partes componentes desde 1975. Su acceso gratuito limita la visualización del resultado de la búsqueda a tres registros.

CIN DOC Centro de Información y Documentación Científica BD ISOCARTE

Inicio Indicadores Especialistas Ayuda

Buscar Limpiar pantalla

Búsqueda en campos básicos: (Título, descriptores, identificadores, topónimos, resumen)

alguna palabra

Búsqueda por campos: Autores

alguna palabra

Clasificación:

Año public.: igual a Lengua: igual a

Tipo doc.: igual a Siglos: igual a

Período histórico: Comienzo igual a Final igual a

Ordenado por: Año, datos fuente Orden: Descendente

BD ISOCARTE. <<http://www.bdcscic.csic.es:8084/ISOCARTE/BASIS/isocart/web/docu/SF>>. [Consulta: 13 feb. 2000]

<sup>155</sup> *Library Web-Based OPACS*. Compiled by Peter Scott. Saskatoon: Northern Lights Internet Solutions, 1995-. <<http://www.lights.com/webcats/>>. [Consulta: 4 feb. 1999].

<sup>156</sup> *Gateway to Library Catalogs*. Washington: Library of Congress, [1998- ]. <<http://lcweb.loc.gov/z3950/gateway.html>>. [Consulta: 5 feb. 1999].

Más concreta todavía sería DOCUMS, del Archivo Español de Teoría y Crítica de Arte.



Archivo Español de Teoría y Crítica de Arte. <<http://www.uclm.es/aetca/consulta.htm>>. [Consulta: 8 ago. 2000]

Bibliografías extranjeras sobre museos de absoluta recomendación es la francesa, del Ministerio de Cultura. Musées<sup>157</sup>, bibliografía internacional de museos, con 20000 registros aproximadamente; y BMUSE del CHIN, que, aunque no sea de libre acceso, permite unos días de consulta gratuita.

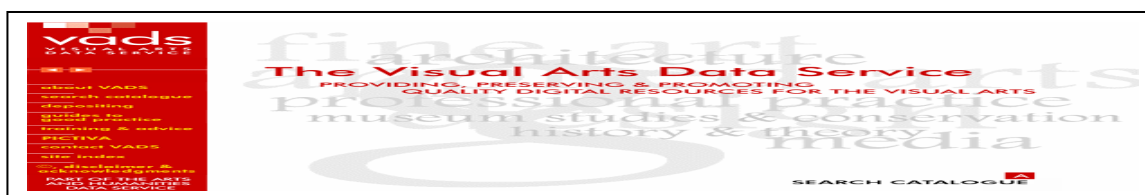


BMUSE.

<[http://www.chin.gc.ca/Resources/Research\\_Ref/Reference\\_Info/BMUS/e\\_hp\\_bmus.html](http://www.chin.gc.ca/Resources/Research_Ref/Reference_Info/BMUS/e_hp_bmus.html)>. [Consulta: 2 ago. 2000]

## Documentación a texto completo

Visual Arts Data Service es un proyecto de excepcional calidad del Joint Information Systems Committee británico para compilar toda la documentación digital creada por la comunidad académica sobre Arte y Humanidades para que pueda ser libremente reutilizada.



The Visual Arts Data Service. <<http://vads.ahds.ac.uk/>>. [Consulta: 17 jul. 2000]

<sup>157</sup> Centre de documentation de la DMF. Paris: Direction des musées de France, [1999- ]. <<http://www.culture.gouv.fr/documentation/dmfdoc/pres.htm>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

ARTSEEDGE, de la fundación Kennedy, es una base de datos que selecciona recursos educativos aplicados al arte.

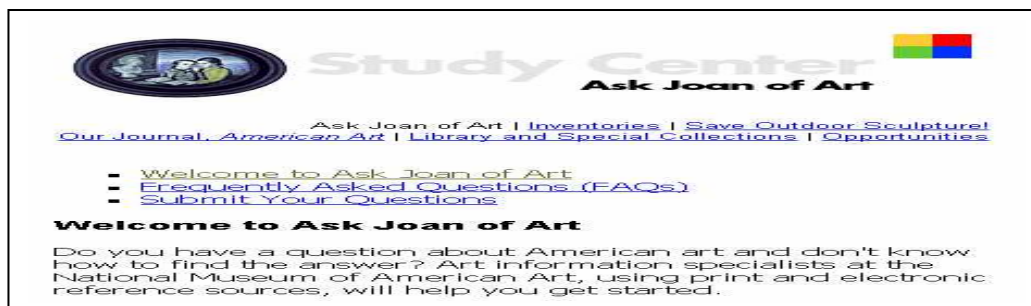


ArtsEdge. <<http://artsedge.kennedy-center.org/sl.html>>. [Consulta: 14 may. 2000]

## 6. Servicios de comunicación interactiva

Por último, aunque existen muchos otros recursos interesantes a los que acceder en red —véase las revistas especializadas o lugares con ofertas de empleo<sup>158</sup>—, sólo se citan dos tipos más de información en Internet: los servicios de referencia en línea y los foros de comunicación.

En el primer caso, del Study Center del Smithsonian Museum, se presenta Ask Joan of Art, cuyos especialistas en información artística del National Museum of American Art responden preguntas sobre arte americano usando fuentes de referencia impresas y electrónicas.



Ask Joan of Art. <<http://nmaa-ryder.si.edu/study/reference-Smain.html>>. [Consulta: 8 ago. 2000]

En el segundo, se encuentran foros de correo, chats interactivos y listas de distribución. Entre ellas hay que citar la internacional, Museum<sup>159</sup>, y las nacionales residentes en RedIris, sobre gestión cultural, museos, historia del arte y el mundo del arte<sup>160</sup>. Otras de interés pueden recuperarse a través del servicio Catalyst<sup>161</sup>.

<sup>158</sup> Staffin, *Consulting and Training Programs for Museums, Non-Profit Organizations, and Art Businesses Nationwide*. New York: Thomas and Associated, [2000- ]. <<http://www.artstaffing.com>>. [Consulta: 7 feb. 2001].

<sup>159</sup> MUSEUM Discussion List. Landover: L-Soft International, [2000- ]. <<http://home.ease.lsoft.com/archives/museum-l.htm1>>. [Consulta: 20 nov. 2000].

<sup>160</sup> *Búsqueda en las listas residentes en RedIRIS: Búsqueda temática*. Madrid: RedIris, [1999- ]. <<http://www.rediris.es/list/select-iris.phtml?string=arte>>. [Consulta: 20 nov. 2000].

<sup>161</sup> List search. Landover: L-Soft International, [1999- ]. <[http://www.lsoft.com/lists/list\\_q.html](http://www.lsoft.com/lists/list_q.html)>. [Consulta: 20 nov. 2000].

Así, la información artística es variada y se plasma de diferente forma en los productos de información artística, tal y como presenta Dodds<sup>162</sup> en su listado de CD de la biblioteca del National Albert Museum.

No sólo tienen funciones diferentes, como se ha visto a través de esta clasificación de las necesidades de información de los usuarios, sino que también su objetivo puede ser de difusión de la colección, de investigación, de divulgación...

En definitiva, considerando los apartados expuestos, puede afirmarse que existe una categoría en el mundo de la documentación que puede denominarse «información artística».

En otros ámbitos de trabajo ya se habla hace tiempo de las particularidades de la información en ciertos campos. Por ejemplo, la documentación jurídica se define por un tipo de información que sólo ella trata, con sus propias particularidades —jurisprudencia, normativa—; o la estadística con sus propios problemas y formas de tratamiento para analizar la información que contienen las tablas o el nivel de agregación de datos, que implica conocer el sistema estadístico de un país...

O bien, la información periodística, que tiene su propia tipología, muy relacionada con los sistemas de documentación que se verán en capítulos posteriores. Concretamente el NITF —News Industry Text Format— estudia la estandarización para el intercambio de diversos tipos de información periodística mediante XML y existen sistemas de información, como NewsML, capaces de gestionar *item* informativos concurrentes en diferentes *media* o en diferentes niveles —*item* principal y asociados—<sup>163</sup>.

Ésto, que también se observa en información artística, es lo que ocurre en los sistemas de documentación de museos, que gestionan un *item* principal, el objeto, con información asociada de tipo iconográfico, textual o bibliográfico.

Así pues, la categoría «información artística» tiene sus propias particularidades:

- Una información casi propia: documentación gráfica basada en objetos artísticos.
- Diferentes tipologías que se interrelacionan: objetual, gráfica, bibliográfica, hemerográfica y documental.
- Una forma propia de tratamiento: sistemas de documentación de museos.
- Y unas organizaciones en las que se trata este tipo de información: museos y bibliotecas especializadas

---

<sup>162</sup> DODDS, Douglas. Documentation Systems in Britain's National Art Library. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 43-56. cita en p. 54.

<sup>163</sup> BIGGS, Wes. Web publishing with XML. Part I. Defining the definitions. *Online journalism review*. [1 may. 2001]. <<http://ojr.usc.edu>>. [Consulta: 20 may. 2001].

Una vez estudiadas las necesidades de información que se producen en el campo artístico, y establecidas las particularidades de este tipo de información, en los siguientes capítulos se analizarán las unidades de información que la coleccionan, su procesamiento y su forma de gestión automatizados.



## 4. Las unidades de información: museos y bibliotecas

Los centros que han ofertado información de manera exhaustiva han sido desde siempre archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos, aunque también existen nuevas vías de desarrollo y explotación de los recursos culturales de un espacio geográfico concreto como ha podido observarse a través de los productos documentales analizados en el tercer capítulo.

En el presente capítulo se analizarán los propósitos generales que guían su presencia en el mundo de la información, con referencia concreta a su situación en España.

Se considera, siguiendo a Ruiz Ruiz<sup>164</sup>, que tienen unos objetivos que los hacen semejantes: realizan el proceso documental completo sobre un *input*, que gestionan para proporcionar un *output* basado en servicios. Reúnen características procedimentales similares en el tratamiento de datos y su forma, además de poseer su terminología específica y un interés en el intercambio de información.

En los tres casos realizan un tratamiento sobre la colección de manera que la referencian sistemáticamente, generando los instrumentos secundarios para la recuperación de la información. Esto implica unos procesos normalizados de trabajo que pasan por el establecimiento de unos conceptos rígidos, consensuados *a priori*, que permitan intercambiar la información entre instituciones de similar naturaleza.

Esta estandarización, aunque en la actualidad no es habitual en los museos españoles, sí está ya reconocida por los profesionales, tal y como apunta Carretero<sup>165</sup>. Describe como centro documental aquél que «implica una organización, un sistema que incluye normas descriptivas, secuencias de trabajo, y fórmulas de ordenación física y conceptual de la información.»

Por tanto, en toda unidad de información se controla la vida de un documento a través de tres procesos básicos: ingreso, movimientos y baja. Lo que significa en un museo, en definitiva, acumular información: «respecto a su contexto, a los tratamientos que reciben; los dibujamos y fotografiamos, etc.»<sup>166</sup>

Cada una de estas instituciones deriva de una tradición diferente y, en algunos casos, gestionan información distinta entre sí. En el caso de bibliotecas especializadas y centros de documentación —instituciones muy similares actualmente por su profundidad y formas de trabajo— se estudian las que puedan contener fondos de temática artística y la mayoría se encuentra integrada en el organigrama de instituciones museísticas. En el caso de archivos y museos se tendrá en cuenta que, en el primero de ellos, no suelen

---

<sup>164</sup> RUIZ RUIZ, Yolanda. La colaboración entre bibliotecarios, conservadores y archiveros de un museo: ventajas y dificultades para llevarla a cabo. En: *Actas VIII Encuentro BAEP...* p. 129-134.

<sup>165</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos: una visión general. *MUSEO. Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, 1997, vol. 2, p. 11-29. cita en p. 15.

<sup>166</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos... cita en p. 19.

existir de manera independiente, sino que son parte o bien de los fondos de las bibliotecas o bien asociados a los fondos de museos.

### **Definición**

Como en los anteriores capítulos, se acude a las fuentes autorizadas para acuñar una definición de los términos a tratar. El Diccionario de la Real Academia española incluye varias definiciones del término museo:

Edificio o lugar destinado para el estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales  
Lugar en que se guardan colecciones de objetos artísticos, científicos o de otro tipo, y en general de valor cultural, convenientemente colocados para que sean examinados.  
Institución, sin fines de lucro, abierta al público, cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de los objetos que mejor ilustran las actividades del hombre, o culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos  
Por extensión, lugar donde se exhiben objetos o curiosidades que pueden atraer el interés del público, con fines turísticos<sup>167</sup>.

Etimológicamente museo deriva del griego «μουσειον» —mouseion—, con el significado de «lugar de las musas», es decir, el templo —concretamente el Helicon de Atenas— donde se guardaba, además, un tesoro. En Roma esta acepción deriva en *museum*, espacios donde se producían las discusiones filosóficas.

Una definición de carácter más profesional, aceptada desde 1974 en los estatutos del International Council of Museums, y ratificada el día del museo 1999<sup>168</sup>, afirma que el museo es una institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, y que efectúa investigaciones sobre los testimonios materiales del ser humano y de su medio ambiente, los cuales adquiere, conserva, comunica y exhibe, con propósitos de estudio, educación y deleite<sup>169</sup>. Se observa en ella la similitud con la tercera de las acepciones del DRAE, omitiendo el ICOM el hecho de ser importantes o no estas manifestaciones culturales.

---

<sup>167</sup> *Diccionario de la Real Academia Española*. Real Academia Española. Madrid: Real Academia Española, 1992. <[http://pheme.rae.es/cgi-bin/db2www.exe/BuscaImagen2.d2w/Report?Idicci=50&Pagina=1005&MinPagina=1&MaxPagina=1513&Diccionario=Ac.\\_1992](http://pheme.rae.es/cgi-bin/db2www.exe/BuscaImagen2.d2w/Report?Idicci=50&Pagina=1005&MinPagina=1&MaxPagina=1513&Diccionario=Ac._1992)>. [Consulta: 18 dic. 2000].

<sup>168</sup> *International Museum Day, 1999. París*: ICOM, 1999. <<http://www.icom.org/releaseimd99.html>>. [Consulta: 4 dic. 2000]. Puede encontrarse una versión en castellano que incluye las enmiendas a los *Estatutos* del ICOM en *Código de ética profesional de los museos ICOM*. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 1995. <<http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-c/codetica/etmus1.htm>>. [Consulta: 5 dic. 2000].

<sup>169</sup> ICOM Statutes. En: *16th General Assembly of ICOM (The Hague, The Netherlands, 5 September 1989) and amended by the 18th General Assembly of ICOM (Stavanger, Norway, 7 July 1995)*. París: ICOM, 1989.

"A museum is a non-profit making, permanent institution in the service of society and of its development, and open to the public, which acquires, conserves, researches, communicates and exhibits, for purposes of study, education and enjoyment, material evidence of people and their environment".

También se encuentra una definición normalizada, de AENOR<sup>170</sup> con dos acepciones, referidas a la colección y a la institución:

Colección de documentos de interés cultural o científico, almacenados de forma permanente y dispuestos para su exhibición.

Organismo cuya función consiste en reunir, conservar y exhibir documentos de museo.

En España, el Reglamento de los museos de titularidad estatal y del sistema español de museos en su art. 1 los define por ser «Instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben, para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural»<sup>171</sup>, incidiendo por tanto en su carácter permanente, tal y como enuncia el ICOM, pero obviando el hecho de no tener ánimo de lucro.

Hoy día, en suma, en nuestro idioma designa tanto el edificio que conserva como las actividades que realiza sobre una colección.

Mientras que las bibliotecas han sido definidas en múltiples lugares, por lo que sólo se incluyen las dos acepciones de AENOR<sup>172</sup>, para la colección y el organismo.

Cualquier colección organizada de libros y publicaciones en serie, impresos, u otros tipos de documentos gráficos o audiovisuales, disponibles para préstamo o consulta.

Organismo, o parte de él, cuya principal función consiste en constituir bibliotecas, mantenerlas, actualizarlas y facilitar el uso de los documentos que precisen los usuarios para satisfacer sus necesidades de información, de investigación, educativas o de esparcimiento, contando para ello con un personal especializado.

Considerando algo generales o escasas estas definiciones, puede concretarse con las que son el marco de las bibliotecas de museos, las especializadas o de investigación, igualmente exiguas:

Biblioteca especializada: biblioteca dedicada a una disciplina o campo del saber concreto.

Biblioteca de investigación: biblioteca donde puede realizarse una investigación exhaustiva en un campo determinado del saber.

## **Historia**

Aparte del trabajo de Amparo García Cuadrado<sup>173</sup>, que trata la historia de todas las unidades de información, la historia de museos y bibliotecas ha sido relatada en profundidad en monografías individuales sobre cada uno de los museos y bibliotecas —guías de divulgación y publicaciones de investigación—, como parte de manuales de museología y biblioteconomía<sup>174</sup>, o en monografías

<sup>170</sup> AENOR. UNE 50113-2:1991. Vocabulario. Parte 2: Documentos tradicionales. En: *Documentación, tomo 2-Normas fundamentales*. 2ª ed. Madrid: AENOR, 1997. p. 23-40. cita en p. 31-32.

<sup>171</sup> Reglamento de los museos de titularidad estatal y del sistema español de museos. Real Decreto 10-4-1987, núm. 620/1987. *BOE* 13 de mayo de 1987. Este decreto, junto a la ley de patrimonio histórico, es casi el único existente que regula los museos desde el estado.

<sup>172</sup> AENOR. UNE 50113-2:1991... cita en p. 32.

<sup>173</sup> GARCÍA CUADRADO, Amparo. La investigación en historia de las instituciones documentales: estado de la investigación y propuesta metodológica. *Anales de documentación, Revista de Biblioteconomía y Documentación*, 1998, vol. 1, p. 55-74.

<<http://www.um.es/fccd/anales/ad01/ad0105.html>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

<sup>174</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *Manual de museología*. Madrid: Síntesis, 1994. 318 p. ISBN 84-7738-224-7.

sobre historia de los museos<sup>175</sup> y bibliotecas<sup>176</sup>. Por ello, sólo la historia de los museos será tratada de forma somera en el presente apartado.

Los museos nacen, como dice Fernández Arenas, de la evolución del coleccionismo privado, que comienza con el humanismo renacentista del XV, con Lorenzo de Medici y el humanista Paolo Giovio<sup>177</sup>. Las colecciones públicas en Europa se originan en el mismo siglo a partir de la donación del papa Sixto IV a la ciudad de Roma. Esta evolución culmina durante los siglos XVIII y XIX con las donaciones de los monarcas a la nación, de manera que comienza la difusión pública de las colecciones.

Paralelamente se desarrolla el coleccionismo privado, especialmente en Holanda y Gran Bretaña<sup>178</sup>, y continúa con fuerza en América, donde es frecuente que las instituciones públicas deriven de esta tradición privada.

No obstante, el hecho de coleccionar para exhibir no puede interpretarse desde una visión moderna de la difusión, dado que la mayoría de museos no contaban con políticas de divulgación concretas. Los objetivos reales se centraban en coleccionar y conservar y las visitas se restringían a ciertos días y determinados usuarios.

En España, Carretero<sup>179</sup> relaciona la aparición de la mayoría de museos de titularidad estatal con la Real Orden de 1837, sobre la necesidad de recoger los fondos artísticos de la desamortización en los museos. Según sus datos tan sólo el Museo del Prado es anterior a esta fecha, 1818 y el último creado, el Museo del Libro asociado a la Biblioteca nacional, data de 1995.

No parece existir una literatura especialmente dedicada a la biblioteconomía de museos en España, aunque debido a sus particularidades y su relación con otros departamentos de la institución no es de extrañar que pronto aparezca. En las fuentes al uso, Diccionario de Martínez de Sousa o la Historia de Escolar<sup>180</sup>, no aparece mención explícita más que en el caso de la biblioteca del Bristish Museum, en éste último, que constituye en la década de los 70 la British Library.

### **Tipología**

En primer lugar, lo que todos conocen como museo, puede ser clasificado de varias maneras según se atiende a uno u otro criterio. La estructura que presenta Fernández Arenas refleja cinco de ellos, por su edificio, por su contenido, por la titularidad, por su carácter y por su emplazamiento:

1. Por su edificio: de vieja y nueva planta

---

<sup>175</sup> BOLAÑOS, María. *Historia de los museos en España: memoria, cultura, sociedad*. Gijón: Trea, 1997. 486 p. ISBN 84-89427-22-4.

*Los grandes museos históricos*. Barcelona: Círculo de Lectores, Galaxia Gutenberg, [1995]. 322 p. ISBN 84-226-5785-6.

<sup>176</sup> ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. *Historia de las bibliotecas*. 3ª ed. Madrid: Pirámide, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990. 593 p. ISBN 84-85168-53-8.

<sup>177</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *Manual de museología...* cita en p. 63.

<sup>178</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *Manual de museología...* cita en p. 65.

<sup>179</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. Museos: administración y administraciones. En: *Actas del VI Congreso Nacional de Anabad*. Murcia: Anabad, 1997. p. 681-723. cita en p. 688.

<sup>180</sup> ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. *Historia de las bibliotecas...*

2. Por su contenido: arqueológicos, artísticos, etnológicos, ciencia y técnica...
3. Por su propiedad: públicos o privados
4. Carácter específico: centros de arte, monográficos, colecciones, museos, fundaciones
5. Por su emplazamiento: museos de lugar o ecomuseos, museos urbanos

Por su parte, dada la definición citada con anterioridad<sup>181</sup>, el ICOM acepta, además de las instituciones, otras categorías calificadas como museos. No es imprescindible contar con entidad jurídica para ser considerado museo:

- (i) los monumentos y sitios naturales, arqueológicos, etnográficos e históricos con carácter de museo, que adquieren, conservan y comunican testimonios materiales del ser humano y de su medio ambiente;
- (ii) las instituciones que mantienen y exhiben colecciones de especímenes vivos de plantas y animales, tales como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y *vivaria* (viveros);
- (iii) los centros científicos y los planetarios;
- (iv) los institutos de conservación y las galerías de exhibición mantenidas permanentemente por bibliotecas y centros de archivo;
- (v) las reservas naturales;
- (vi) las organizaciones de museos a nivel internacional, nacional, regional o local, así como los ministerios y los departamentos o entidades públicas responsables de los museos, de acuerdo con la definición dada en este artículo;
- (vii) las instituciones u organizaciones sin fines lucrativos que desarrollan programas de investigación, educación, entrenamiento, documentación y otras actividades relativas a los museos y la museología;
- (viii) otras instituciones tales que el Consejo Ejecutivo, después de revisar las recomendaciones del Comité Asesor, considere que contienen algunas o todas las características de un museo, o que apoyan la labor de museos y trabajadores profesionales de museos a través de la investigación museológica, la educación o la capacitación.

El ICOM clasifica los museos atendiendo a la naturaleza de las colecciones, recogida también por Alonso<sup>182</sup>. En concreto, los museos de arte quedan clasificados en nueve categorías: pintura, escultura, grabado, artes gráficas —diseños, grabados y litografías—, arqueología y antigüedades, artes decorativas y aplicadas, arte religioso, música, arte dramático, teatro y danza.

En España se puede establecer la tipología dependiendo de su titularidad, lo que aporta un panorama bastante explicativo de nuestra situación:

- Museos de titularidad estatal y gestión directa del Ministerio de cultura y sus Organismos autónomos: museos estatales y organismos como el Prado o MNRS
- Museos de titularidad estatal transferida la gestión a las Comunidades Autónomas: situados normalmente en las capitales de provincia y gestionados mediante convenio
- Museos de titularidad estatal gestionados por ministerios: numerosos del ministerio de Defensa
- Museos estatales gestionados por diferentes Organismos públicos: se encuadran los asociados a la Casa real

<sup>181</sup> *Código de ética profesional...* [Consulta: 5 dic. 2000].

<sup>182</sup> ALONSO FERNÁNDEZ, Luis. *Museología y museografía*. Barcelona: ediciones del Serbal, 1999. 383 p. ISBN 84-7628-276-1. cita en p. 109.

- Museos de Comunidades autónomas.
- Museos privados, de fundaciones, de Corporaciones: derivados de los creadores, de mecenas o biográficos sobre un creador concreto
- Museos eclesiásticos: diocesanos, catedralicios, parroquiales y conventuales
- Museos de organizaciones: municipales, universitarios...

El Sistema Español de Museos, que se especifica en el reglamento citado con anterioridad, es, sin duda, más restringido. Está formado por unas pocas categorías de las mencionadas y forman el 15% del total según Carretero<sup>183</sup>. El criterio de inclusión en el sistema español está determinado por la importancia de la colección:

- a) Los Museos de titularidad estatal adscritos al Ministerio de Cultura.
  - b) Los Museos Nacionales no incluidos en el apartado anterior.
  - c) Los Museos que tengan especial relevancia por la importancia de sus colecciones y que se incorporen mediante convenio con el Ministerio de Cultura, oída la correspondiente Comunidad Autónoma.
2. Forman parte, asimismo, del Sistema Español de Museos el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y la Dirección de Museos Estatales, así como los servicios de carácter técnico o docente relacionados con los Museos que se incorporen mediante convenio con el Ministerio de Cultura.

El caso de las bibliotecas es similar, al diferenciarse por varios criterios: su contenido, su dependencia, su tamaño... No obstante, la biblioteconomía suele admitir el criterio que considera los objetivos de cada institución. Quedarían clasificadas en nacionales, universitarias, públicas, escolares y especializadas. Clasificación que coincide, la mayoría de las ocasiones, con su dependencia institucional.

El sistema español de bibliotecas, por su parte, queda constituido en las siguientes entidades en el título II, artículo 22 de su Real Decreto<sup>184</sup>:

- a) La Biblioteca Nacional, que se configura como cabecera del Sistema.
- b) Las Bibliotecas Públicas del Estado.
- c) Las Bibliotecas dependientes de los Ministerios y Organismos Autónomos de la Administración del Estado, excluidas las escolares.
- d) Las Bibliotecas de las Universidades Públicas.
- e) Las Bibliotecas de las Reales Academias.
- f) Las Redes o Sistemas de Bibliotecas de Instituciones públicas o privadas, o las Bibliotecas de excepcional interés que se incorporen mediante convenio con el Ministerio de Cultura.

Otras instituciones<sup>185</sup>, como Unesco e IFLA, las clasifican de una manera similar. La primera las divide, con el objeto de unificar las estadísticas internacionales, en:

Bibliotecas nacionales

<sup>183</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. Museos: administración y administraciones... cita en p. 684.

<sup>184</sup> Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. *BOE*, 31 de mayo de 1989.

<sup>185</sup> ORERA ORERA, Luisa. La biblioteca. En: *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis, 1997. p. 63-76.

Bibliotecas de enseñanza superior: bibliotecas universitarias centrales, bibliotecas de institutos y departamentos universitarios, y bibliotecas de centros de enseñanza superior que no forman parte de la universidad  
Otras bibliotecas importantes no especializadas  
Bibliotecas escolares  
Bibliotecas públicas o populares  
Bibliotecas especializadas

La estadística que se genera en nuestro país sigue un modelo adaptado de esta clasificación. El MIOR las divide en:

- Nacionales y otras no especializadas
- Instituciones de enseñanza superior
- Especializadas
- Públicas
- Puntos de servicio.

Mientras que el IVE lo hace en: públicas, especializadas, de instituciones de enseñanza superior, nacionales y otras importantes no especializadas.

La IFLA, para la elaboración de sus directorios, utiliza otro tipo de clasificación que incluye diversas tipologías en su seno:

- Bibliotecas generales de investigación: nacionales, parlamentarias, universitarias y otras de investigación general
- Bibliotecas especializadas: administración, arte, profesionales, para jóvenes, investigadores, bibliotecas rurales, de hospital, de prisiones, ministeriales, parlamentarias, para minorías lingüísticas...
- Por el modelo de organización y gestión: modelo anglosajón —libre acceso—, modelo europeo —depósitos y salas de lectura en libre acceso—, bibliotecas automatizadas y bibliotecas especializadas o centros de documentación.

### **Funciones**

La mayoría de autores coinciden en señalar funciones similares para los museos, concretando en mayor o menor medida cuáles son cada una de ellas. Según Hernández Hernández, las funciones de un museo pueden resumirse en: exposición, comunicación, educación e investigación<sup>186</sup>. Por su parte, Alonso Fernández las cifra en coleccionar, identificar las piezas, documentar, registrar, inventariar, catalogar, preservar y conservar, restaurar, exhibir y difundir, y las referentes al público y al museo al servicio de la comunidad<sup>187</sup>.

Según Fernández Arenas, el museo se propone tres fines, conservar, exponer y educar, para lo que se necesita: un edificio, una colección y recursos personales<sup>188</sup>.

Evolucionan desde funciones de recolección y conservación —interpretado por creadores y críticos como la «muerte» de la obra al llegar al museo—, hacia el control para su estudio e interpretación —ordenación, clasificación,

---

<sup>186</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *Manual de museología...* p. 122.

<sup>187</sup> ALONSO FERNÁNDEZ, Luis. *Museología y museografía...* cita en p. 150.

<sup>188</sup> FERNÁNDEZ ARENAS, José. *Introducción a la conservación del patrimonio...* p. 126.

catalogación— y recientemente, adquieren su carácter de centros de educación y recreo. En razón de este último objetivo, son indispensables una política cultural que los sustente y un público que se comunique activamente con la cultura visual.

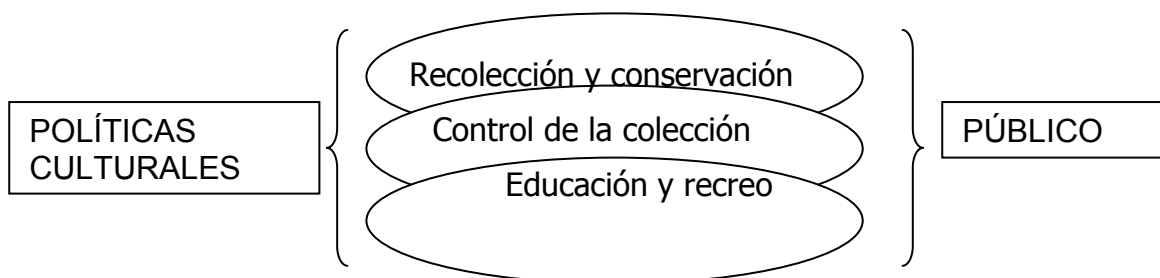


Figura 42. Esquema de funciones del museo. Fuente: elaboración propia

Para Hernández Hernández<sup>189</sup>, en definitiva, los elementos constitutivos del museo confluirían en la disciplina que lo estudia, la museología. Incluiría factores ajenos a la colección y edificio como son la política museística, el programa del museo y el público como sujeto activo:

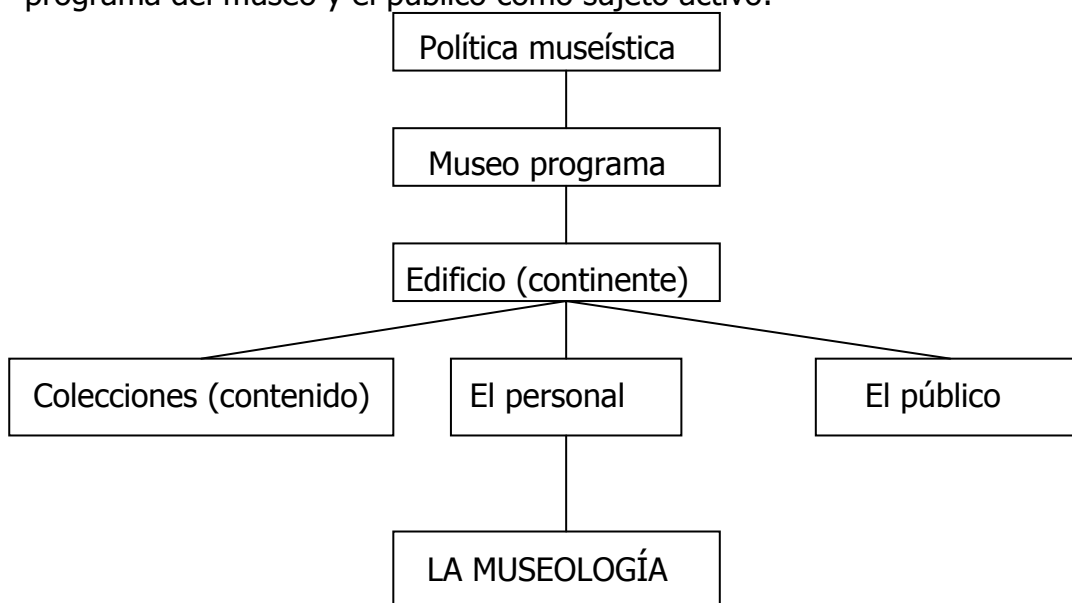


Figura 43. Elementos constitutivos del museo. Fuente: Hernández Hernández

Además de las prosaicas funciones de tratamiento de los objetos, no se debe olvidar que la museología tiene como objetivo fundamental estructurar un discurso museológico que permita avanzar en el conocimiento científico del arte. Como se observa por los criterios de Fernández Arenas<sup>190</sup> la museología en sí no se orienta al tratamiento de la información, al contrario que la documentación, sino a la:

- 1) Acentuación del valor del sujeto hombre sobre el valor de los objetos, que deben estar a su servicio.

<sup>189</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *Manual de museología...* cita en p. 71.

<sup>190</sup> FERNÁNDEZ ARENAS, José. *Introducción a la conservación del patrimonio...* cita en p. 126.



- 2) Socialización de la cultura y de los bienes culturales.
- 3) Introducción en los museos del arte contemporáneo.
- 4) Popularización y conocimiento del patrimonio artístico y cultural.

También el marco legal del que dependen determina las funciones de un museo. El artículo segundo del Reglamento, las concreta para los museos estatales en los siguientes puntos, que afectan tanto a sus procesos internos como a los de divulgación hacia el exterior:

- a) La conservación, catalogación, restauración y exhibición ordenada de las colecciones.
- b) La investigación en el ámbito de sus colecciones o de su especialidad.
- c) La organización periódica de exposiciones científicas y divulgativas acordes con la naturaleza del Museo.
- d) La elaboración y publicación de catálogos y monografías de sus fondos.
- e) El desarrollo de una actividad didáctica respecto a sus contenidos.
- f) Cualquier otra función que en sus normas estatutarias o por disposición legal o reglamentaria se les encomiende<sup>191</sup>.

Estas funciones, asignadas por normativa a los museos estatales, son generales para todo tipo de museo, exceptuando la insistencia en su función conservadora, más importante para colecciones valiosas, con responsabilidades sobre el patrimonio nacional, que para museos orientados a la divulgación.

Por ejemplo la ley de 1999 sobre museos de la Comunidad de Madrid incluye aspectos lúdicos y de divulgación mediante actividades culturales, o aspectos de ejecución como «Llevar a práctica políticas diseñadas por el organismo competente, dentro de su ámbito de actuación».<sup>192</sup>

Las funciones de una biblioteca han sido extensamente tratadas en todo tipo de bibliografía profesional y académica<sup>193</sup>. Por ello sólo se destacan en este trabajo, por su especificidad, las bibliotecas insertas en una organización museística. Para la biblioteca del Museo Arqueológico Nacional, sus funciones residen en:

- Servir de apoyo a las tareas museográficas de la institución.
- Asegurar la disponibilidad de la documentación necesaria para los trabajos de investigación que se lleven a cabo dentro del propio museo.
- Ofrecer acceso a la información depositada en la Biblioteca a aquellas personas interesadas por la Arqueología, la Historia o el Arte.
- Fomentar la difusión y flujo de la información relativa a los campos que cubre.
- Garantizar el acceso a los documentos en el campo de la Arqueología, la Historia y el Arte de interés para los usuarios, que se encuentren fuera del ámbito de la Biblioteca.
- Orientar a los investigadores en la búsqueda y recuperación de información, en cualquier soporte y a través de cualquier medio, tradicionales o electrónicos

En suma, su función es «proporcionar y facilitar el acceso a los recursos documentales de información de su área temática, que puedan cubrir las necesidades actuales y futuras de sus usuarios, directos e indirectos, y la de

<sup>191</sup> Reglamento de los museos de titularidad...

<sup>192</sup> Ley 9/1999 de 9 de abril, de museos de la Comunidad de Madrid. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 22 de abril de 1999. <[http://www.juridicas.com/base\\_datos/CCAA/ma-19-1999.html](http://www.juridicas.com/base_datos/CCAA/ma-19-1999.html)>. [Consulta: 4 mar. 2000].

<sup>193</sup> RAMOS SIMÓN, Luis Fernando. La biblioteca: el lugar del conocimiento y la memoria. Madrid: Universidad Complutense, 1999. 123 p. aborda sus funciones en la sociedad de información.

servir de soporte a los objetivos de investigación, enseñanza y divulgación del propio Museo y de la comunidad investigadora en general»<sup>194</sup>.

Las bibliotecas, como sección de una organización, de un museo, tienen como objetivo prioritario servir de apoyo a las funciones de éste. Así, Hernández Hernández resume su esencia: «Toda biblioteca tiene por objeto poner a disposición de los usuarios aquellos libros y documentos que resulten necesarios para satisfacer las necesidades intelectuales, culturales, técnicas y prácticas que aquella exponga a la hora de reclamar su servicio dentro del museo.»<sup>195</sup>

Dado que los usuarios a los que se destina la biblioteca de museo, según Pazos y López de Prado<sup>196</sup>, son en su mayoría el personal propio, especialmente técnicos y conservadores, la biblioteca asume las labores de apoyo al cumplimiento de sus funciones. Concretamente, Hernández Hernández cita las tareas en las que debe colaborar: selección y adquisición de fondos, conservación e investigación, y, por último, exposición de las piezas.

De hecho, por la composición de su colección que ofrece Barberena Blásquez, la biblioteca se conforma como fuente de información básica de la institución y sus fondos:

La biblioteca de un museo de arte debe tener documentos relacionados con la colección de objetos del museo. Ejemplo: La Biblioteca del Museo Franz Mayer, en artes aplicadas contiene libros, publicaciones periódicas que complementan sus objetos para identificarlos, valorarlos, conservarlos y difundirlos a los visitantes del museo; tiene además libros sobre la administración y organización de museos y fuentes de información relacionadas con la historia del museo, el edificio y la lista cronológica de sus exposiciones<sup>197</sup>.

Para Andersen<sup>198</sup> la limitación de los servicios de las bibliotecas de museos a su propio personal es lógica en Estados Unidos o Europa. Pero en otras áreas geográficas no es posible restringir tanto el acceso a los fondos, dado el escaso desarrollo de sus sistemas bibliotecarios. Así, sus funciones se cargan sobre la difusión y no la investigación. En España, el debate sobre sus funciones y

---

<sup>194</sup> *Objetivos*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca, 1999.

<<http://www.mcu.es/arqueobib/paginas/biblio00.html>>. [Consulta: 13 jun. 2000].

<sup>195</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El papel de las bibliotecas en relación con las funciones del museo. En: *1er seminario de bibliotecas de museos, Museo Arqueológico Nacional, 4-6 de octubre de 1999*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca, [1999].

<<http://www.mcu.es/arqueobib/seminario/ponencias/papellbi.html>>. [Consulta: 20 jun. 2000].

<sup>196</sup> PACIOS LOZANO, Ana Reyes y LÓPEZ de PRADO, Rosario. Las bibliotecas de museos: situación actual y perspectivas de futuro. En: *VII Encuentros BAEP*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, 2000. También en: <<http://www.mcu.es/BAEP/encuentrosbaep7/museo.html>>. [Consulta: 14 ago. 2000]

<sup>197</sup> BARBERENA BLÁSQUEZ, Elsa. La biblioteca y el arte. *Biblioteca universitaria. Boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, enero-junio 1999, nueva época, vol. II, nº 1. <<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII1/arte.html>>. [Consulta: 24 jun 2000].

<sup>198</sup> ANDERSEN, Josephine. Museum Art Libraries as a Bridge between the Artist and Society with Specific Reference to the South African National Gallery Library. *INSPEL*, 1994, vol. 28, nº 4, p. 454-473 <<http://www.fh-potsdam.de/~IFLA/INSPEL/94-4anjo.pdf>>. [Consulta: 22 enero 2000].

usuarios reflejan esta situación, puesto que nuestro sistema bibliotecario en algunas zonas no puede compararse con el desarrollo alcanzado en Europa.<sup>199</sup>

### ***Organigrama y personal***

Según las tipologías de documentos, en cada museo, aparte de su especificidad, existen varios tipos de funciones y personal. Con respecto al tratamiento de información el personal se compone de diferentes perfiles de competencia:

- Técnicos y conservadores: personal encargado de la gestión de objetos y su investigación, que redactarán los inventarios y catálogos;
- Archiveros y administrativos: encargados de fondos documentales, que tratarán los documentos de archivo histórico y administrativo;
- Bibliotecarios: se encargarán de los fondos bibliográficos, estableciendo los catálogos pertinentes.

Los grupos científicos encargados de cada una de las tareas principales del museo, siguiendo a Fernández, catalogación, conservación e historiación, han sido tradicionalmente asumidos por los conservadores de museos.

Como se menciona anteriormente, estas tareas tienen un perfil de competencia técnica que se concreta en conservadores, restauradores e historiadores del arte. Pero, si catalogar supone «evidenciar un elenco de objetos de una manera sistemática, ordenada y completa»<sup>200</sup>, no puede menos que pensarse en quienes poseen la experiencia en la sistematización de datos documentales, los documentalistas, aunque tradicionalmente hayan trabajado con documentos bibliográficos.

De hecho, el primer centro en España donde se estudiaba historia del arte es el mismo del que surgen en un primer momento los profesionales de la documentación, la Escuela Diplomática de Madrid. En mi opinión, por tanto, la figura del documentalista tiene su espacio en el museo, no sólo por su trabajo en las bibliotecas, sino también por su experiencia en la organización de sistemas de información y difusión de la información, tendencia que ya pone de manifiesto Barril<sup>201</sup> para el caso español.

A mi entender, una de las principales fricciones que se producen en el organigrama funcional del personal de museos es una escasa especialización en los trabajos, ya que los conservadores se encargan también de tareas básicas de gestión de la información. Esto actuaría en detrimento de las labores que Fernández Arenas les atribuye como responsables «intelectuales» de la colección: seleccionando, investigando, informando, estableciendo contactos y relaciones exteriores, publicando, realizando visitas... En ocasiones la confección de catálogos e inventarios de las colecciones puede verse

---

<sup>199</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El lugar de la biblioteca en el museo. *Revista general de información y documentación*, 1997, vol. 7, nº 2. p. 277-307.

<sup>200</sup> FERNÁNDEZ ARENAS, José. *Introducción a la conservación del patrimonio...* cita en p. 153.

<sup>201</sup> BARRIL VICENTE, Magdalena. Anticuarios, Arqueólogos, Conservadores de Museos, Museólogos o Técnicos de Museos: el paso del tiempo. *Boletín de la ANABAD*, 1999, vol. 49, nº 2, p. 205-235.

ralentizada por el exceso de responsabilidades que, unido a la escasez de personal, recaen sobre el personal conservador.

La cualificación de la figura del conservador resulta de difícil definición debido a la diversidad y especialización de los fondos —distintos estilos, distintas épocas...— que obliga, para su identificación y control, a realizar tareas de investigación incluso para la redacción de inventarios.

Carretero<sup>202</sup> ha tratado extensamente esta cuestión de cualificación y gestión de personal. La situación en los museos oscila entre una formación y selección de personal de corte generalista y otra que aboga por una especialización en los fondos del museo.

Por Real Decreto de 10 de junio de 1867 se creó la Sección de Anticuarios/Arqueólogos en el cuerpo superior de facultativos de archivos y bibliotecas, que por la Ley 7 de 1973 de 17 de marzo se convertiría a su vez en Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Esta tendencia a la especialización se rompió a partir de la Ley 30/1984 de 2 de agosto sobre Función Pública que «sencillamente considera a los técnicos de museos como personal administrativo y promueve la convocatoria de pruebas unitarias de selección». Con ello, por su forma de acceso, el conservador se convierte en personal generalista, en la línea de los archiveros o bibliotecarios.

Para Carretero, esta situación desatiende la realidad de los museos que necesitan, para cumplir sus funciones de investigación, especialistas en cada una de las áreas y que son cubiertas de manera temporal por contratos o convenios entre el museo y la universidad.

En su opinión «el museo sólo puede atender con personal temporal actividades discontinuas o tareas puramente mecánicas, como mantener el edificio o enviar cartas. Sus funciones básicas necesitan personal propio, especializado, que atienda y sostenga permanentemente la vida de la institución».

En cuanto a la gestión del personal, Carretero indica la tendencia a organizarlo en torno a las colecciones de objetos, de manera que el personal no relacionado directamente con ellas —conservación, movimientos de obras, fuentes documentales— adquiere un rasgo secundario. Se crean así instituciones menores dentro de los propios museos.

Para racionalizar esta situación, propone un organigrama que integre los departamentos de cualquier museo de una forma funcional. En 1997 aporta la propuesta reflejada en la columna izquierda de la siguiente tabla. Mientras que, un año después, se racionalizan los procesos comunes, considerando que han de crearse departamentos específicos de investigación para cada una de las colecciones del museo<sup>203</sup>:

---

<sup>202</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. Museos: administración y administraciones... cita en p. 698.

<sup>203</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés, La documentación en los museos... p. 11-29. cita en p. 17. Y *Normalización Documental de Museos*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1998. 560 p. ISBN 84-369-3148-3. cita en p. 13.

<b>1997</b>	<b>1998</b>
Dirección Subdirección Departamento de documentación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro colecciones</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Archivos documentales</li> </ul> Departamento de conservación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de fondos museográficos</li> <li>• Restauración</li> </ul> Departamento de investigación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secciones científicas.</li> </ul> Departamento de difusión. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones</li> <li>• Publicaciones</li> <li>• Actividades culturales</li> </ul> Administración <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión económico-administrativa</li> <li>• Seguridad y mantenimiento.</li> </ul>	Dirección Subdirección Departamento de documentación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Archivo documental</li> <li>• Fotografía</li> </ul> Departamento de conservación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de fondos museográficos</li> <li>• Restauración</li> </ul> Departamento de difusión. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones</li> <li>• Publicaciones</li> <li>• Actividades culturales</li> </ul> Departamento de investigación 1 Departamento de investigación 2 ... Administración <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión económico-administrativa</li> <li>• Personal</li> <li>• Seguridad y mantenimiento</li> </ul>

Figura 44. Organigrama de museos 1997 y 1998. Fuente: Carretero Pérez

Según Carretero<sup>204</sup>, la realidad demuestra que no existen organigramas claros en museos, siendo los departamentos múltiples, como por ejemplo los once del Museo del Prado.

En este caso, la gestión de las bibliotecas puede apoyar la reorganización de los organigramas en los museos. En ellas se observa la misma tendencia reflejada en la tabla evolutiva de Carretero.

En la actualidad, se avanza hacia un tipo de organización temática o mixta, partiendo desde la organización por procesos comunes, con un criterio técnico únicamente<sup>205</sup>.

Cabo, Espinós y Sort<sup>206</sup> muestran la evolución a organizar los recursos humanos alrededor de las colecciones, especializando los conocimientos, aunque no las técnicas, que continúan siendo iguales. Su problema es que los trabajos técnicos de cada una de las secciones quedan demasiado indefinidos, pero es un problema menor con respecto a la organización por procesos técnicos, que produce el desconocimiento del resto de labores por parte del personal.

<sup>204</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos... p. 17.

<sup>205</sup> CABO, Mercé; ESPINÓS, Montserrat; SORT, Joseph. El perquè i el còm d'un canvi organitzatiu: el cas de la biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra. *Item. Revista de biblioteconomia i documentació*, 1997, nº 21. p. 197-208.

<sup>206</sup> CABO, Mercé; ESPINÓS, Montserrat; SORT, Joseph. El perquè i el còm d'un canvi organitzatiu...

## **Marco legal en España**

La normativa de un país sobre cualquier tema, obviamente, puede conocerse a través de las bases de datos que independizan cada una de las normas de los boletines oficiales, ya sean de la administración central, como BOE, o autonómicos, como DOGV. Las bases de datos pueden depender de los propios entes gubernativos, BOE o Lexdata de Valencia, o ser puramente comerciales, como Aranzadi Legislación, ColexData... Es de destacar el esfuerzo de algunos gobiernos por hacer más accesible su legislación, poniéndola gratuitamente a disposición del público a través de Internet, como es el caso valenciano.

Pero además de estas bases de datos generales, aparecen las recopilaciones temáticas, como por ejemplo, las impresas relativas a museos del Ministerio de Cultura, a museos de titularidad estatal<sup>207</sup> y a patrimonio histórico y cultural<sup>208</sup>. Ante la distribución masiva de información a través de Internet, cada vez son más escasos estos esfuerzos, ya que la legislación no está sujeta a derechos de propiedad que impidan su difusión. Ejemplo de ello es la sección profesional de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez<sup>209</sup>, o del Ministerio de Educación y Cultura<sup>210</sup>, que recogen la legislación española, con especial incidencia en la biblioteca pública en la primera.

El panorama más reciente sobre los museos en España se encuentra en el MIOR<sup>211</sup>, que detalla diferentes categorías para el sistema español de museos, dependientes, por ello, de multitud de normas:

1. Museos de competencia exclusiva del Ministerio de Cultura (veintiuno), de distribución aleatoria por el territorio nacional, pero con mayor concentración en Madrid:

- Museos que son, o pertenecen, a organismos autónomos (tres), se dan en situaciones escasas y excepcionales.
- Museos fundacionales (cinco), son pequeños museos que se originaron por un legado.
- Museos-centros de investigación (dos), son gestionados de forma compartida entre la Dirección de los Museos Estatales y el Departamento de Monumentos y Arqueología del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Museos Nacionales (once) son los más antiguos.

---

<sup>207</sup> *Normativa de museos de titularidad estatal*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1996. 46 p.

<sup>208</sup> MATARÁN ANQUELA, Juan Antonio. *Normativa sobre el patrimonio histórico cultural*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1996. 925 p. ISBN 84-8181-129-7.

<sup>209</sup> *Sección profesional. Legislación sobre bibliotecas en España*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, [1998- ]. <<http://www.fundaciongsr.es/documentos/default3.htm#leyes>>. [Consulta: 9 dic. 2000]

<sup>210</sup> *Legislación de bibliotecas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [1999- ]. <[http://www.mcu.es/lab/textos/legislac/leg\\_bibliotecas.html](http://www.mcu.es/lab/textos/legislac/leg_bibliotecas.html)>. [Consulta: 13 nov. 2000]

<sup>211</sup> *Mapa de infraestructuras, operadores y recursos culturales (MIOR)*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura, 1995. 1869 p. ISBN 84-8181-052-5. cita en p. 40-41.

2. Museos gestionados por otros Organismos de la Administración Central del Estado (ochenta y ocho): ministerio de defensa (treinta y cuatro), de economía y hacienda (uno), industria y energía (uno), justicia e interior (tres), obras públicas y medio ambiente (tres), CSIC (tres), patrimonio nacional (veintidós)

3. Museos de gestión transferida, que incluye los museos provinciales y las secciones que han ido surgiendo a su alrededor, con mayor o menor refrendo legal. Detectan tres casos:

- Monumentos o yacimientos arqueológicos visitables gestionados por un museo cabecera.
- Monumentos o yacimientos arqueológicos que incluyen salas de exposición en su recorrido.
- Museos monográficos o de interés local, de muy diversa creación.

4. Museos adscritos al Sistema Español de Museos (veinticinco) por convenio. El problema de estos museos fue la aceptación de su solicitud sin mayores requerimientos para poder optar al programa de subvenciones. El equipo de trabajo de museos del MIOR propone un control más férreo para firmar cada convenio, que como mínimo podría centrarse en un mayor control, tanto en las instancias coordinadoras, como por los instrumentos de control de la información en la propia institución que más adelante se estudian.

Los museos de titularidad estatal se rigen por las siguientes normas<sup>212</sup>:

- Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos. (BOE, 13/05/1987), modificado por Real Decreto 496/1994, de 17 de marzo. (BOE, 21/03/1994)
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y Real Decreto 1680/1991 de desarrollo de la Ley de Patrimonio Histórico español
- Orden de 12 de junio de 1987, por la que se regula la composición y funciones de la Junta Superior de Museos. (BOE, 20/06/1987)
- Orden de 4 de abril de 1995, por la que se determina la composición de la Junta Superior de Museos. (BOE, 16/06/1995).

Según Carretero, su gestión está repartida en 39 unidades administrativas, «sin ningún tipo de coordinación y con niveles de 'calidad' muy variables», en su mayor parte centrada en tres ámbitos: Ministerio de Defensa, Patrimonio Nacional, Ministerio de Educación y Cultura, los más visibles por su carácter artístico.

El Ministerio de Educación y Cultura tiene competencias en museos a través de la Subdirección General de Museos Estatales y demás entidades dependientes de la Secretaría de Estado de Cultura<sup>213</sup>:

---

<sup>212</sup> *Normativa de museos de titularidad estatal...*

<sup>213</sup> *Organigrama, Secretaría de Estado de Cultura*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [1999- ]. <[http://www.mec.es/mec/estructura/p\\_org\\_cultura.htm](http://www.mec.es/mec/estructura/p_org_cultura.htm)>. [Consulta: 1 dic. 2000].

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales  
Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico  
Subdirección General de Museos Estatales  
Subdirección General del Instituto del Patrimonio Histórico Español  
Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes

En contraposición, la mayoría de instituciones, dependientes de la administración periférica se organizan en forma de sistemas de museos. Según Marín, ello implica «la coordinación de los museos que se integren en estos sistemas en políticas de actuación, compartición de recursos, normalización, etc.»<sup>214</sup>. Se ven afectadas por las normas promulgadas a partir de la Constitución de 1982, los Estatutos de Autonomía, la Ley de Patrimonio de 1985<sup>215</sup> y leyes de transferencia de competencias<sup>216</sup>. La legislación fundamental sobre museos de las diferentes comunidades se resume en el Anexo K<sup>217</sup>. Las primeras comunidades que desarrollan su legislación son Andalucía, incluso anterior a la ley de patrimonio histórico, en 1984, y las autonomías de Aragón y Galicia, de 1986.

La estructura de la administración central de bibliotecas depende del Ministerio de educación y cultura, que tiene competencias a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de la misma Secretaría de Estado de Cultura. Sus entidades dependientes son las siguientes<sup>218</sup>:

Dirección General del Libro, Archivo y Bibliotecas  
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria  
Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas  
Subdirección General de los Archivos Estatales

### **Directorios y guías**

Siguiendo a Owen y Johnson<sup>219</sup>, para gestionar el conocimiento es fundamental conocer los recursos de información que posee un área geográfica determinada. Por ello es básico conocer el mapa informativo, museístico y bibliotecario, de la manera más concreta posible.

Este supuesto guía la muestra de los resultados obtenidos por la

---

<sup>214</sup> MARÍN TORRES, M<sup>a</sup> Teresa. La gestión de la información en la legislación sobre museos. En: *Actas del VI Congreso Nacional de Anabad*. Murcia: Anabad Murcia, 1997. p. 631-638. cita en p. 631.

<sup>215</sup> Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *BOE*, 29 de junio de 1985.

<sup>216</sup> Ley orgánica 9/1992, de 22 de diciembre, de transferencia de competencias a comunidades autónomas que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la constitución. *BOE*, 24 de diciembre de 1992.

<sup>217</sup> Para un listado completo puede verse referenciada por el Ministerio de Educación y Cultura. *Legislación de museos*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [1999]. <[http://www.mcu.es/bbaa/textos/legislac/leg\\_museos.html](http://www.mcu.es/bbaa/textos/legislac/leg_museos.html)>. [Consulta: 22 nov. 2000].

<sup>218</sup> *Organigrama, Secretaría de Estado de Cultura...*

<sup>219</sup> OWEN, Tim and JOHNSON, Rosalind. Libraries, museums and archives collaboration in the United Kingdom and Europe. *Art Libraries journal*, 1999, vol. 24, nº 4, p. 10-13.



explotación de las fuentes de información vistas en el tercer capítulo. En este apartado y el siguiente se insiste en los recursos que pueden ofrecer datos para España y comunidad valenciana, mientras que en el capítulo séptimo se ofrecerán los resultados que afectan a la ciudad de Valencia.

Conocer las instituciones museísticas no resulta excesivamente complicado, especialmente en el campo artístico. Las instituciones conservadoras más antiguas están dedicadas a la recolección de obras de arte y objetos arqueológicos, de manera que cuentan con gran tradición y reconocimiento social y administrativo.

Así, estas instituciones se ven reflejadas en multitud de fuentes de información que se detallan ahora de manera más exhaustiva. Se clasifican por su soporte y por su naturaleza, aportando los ejemplos que atañen a nuestro área geográfica esencialmente en el capítulo séptimo de este estudio, sobre la Oferta informativa de la ciudad de Valencia.

### **Recursos impresos**

Información sobre las instituciones museísticas se encuentra en obras de ámbito nacional como una antigua guía de carácter oficial cuya primera edición es de 1969 de Sanz-Pastor<sup>220</sup>, o, más reciente, la guía nacional de editorial privada de Avellanosa y Francisco<sup>221</sup>, de 1995.

### **Recursos informatizados**

Los recursos a los que puede accederse son similares a los vistos en el capítulo anterior: los «censos» o recopilaciones oficiales, titulares de cada institución, y los elaborados a través de conocimiento más informal, como las guías en red de una ciudad, las recopilaciones de estudiosos y aficionados... No obstante, debe tenerse en cuenta la existencia de un tercer tipo, específico de la navegación hipermedia: los directorios que incluyen enlaces a las páginas en red de museos.

Se estudiarán ejemplos de cada uno de ellos en el capítulo siete, al tratar de las instituciones en la ciudad de Valencia.

#### **1. Recopilaciones oficiales**

- Ministerio de Educación y cultura
- ICOM

En el primer caso, obviamente, recoge los enlaces a los museos de titularidad estatal. Mientras que el segundo mantiene un directorio internacional de museos del que se responsabiliza un agente en cada país. Como se comentó, en España lo elabora el GTI y recoge todo tipo de museos —tanto servidores como páginas— estableciendo una evaluación al otorgar más o menos estrellas.

---

<sup>220</sup> SANZ-PASTOR, Consuelo. *Museos y colecciones de España*. 5ª ed. Madrid: Dirección general de bellas artes, 1990. 780 p. ISBN 84-7483-693-X. La edición de 1969 contenía 440 p.

<sup>221</sup> AVELLANOSA CARO, Teresa y FRANCISCO, Carmen de. *Guía de los museos de España*. Madrid: Espasa-Calpe, 1995. 659 p. ISBN 84-239-8037-5.

## **2. Los elaborados a través de conocimiento más informal**

- Guías en red de una ciudad
- Recopilaciones de estudiosos y voluntarios
- Portales horizontales y verticales...

Guías en red de una ciudad:

Como se observa en las categorías que incluye LaNetro<sup>222</sup>, portal con un criterio geográfico de clasificación, su orientación es muy variada, y enfocado, por tanto, al turismo:

- Eventos
- De marcha
- Dónde comer
- Arte y cultura
- Ocio y deporte
- Alojamiento
- Tiendas
- Servicios
- Eróticos

En el caso de arte y cultura recoge varias categorías —cine, museos y galerías, auditorios y teatros— que, en su apartado sobre museos, incluye una serie de *item* no demasiado coherentes entre sí: junto a las casas de cultura aparecen, por ejemplo, los museos curiosos. Para ilustrarlo se realizó una búsqueda por todo tipo de museos en la ciudad de Valencia, en la que apareció un solo resultado, un seminario sobre cultura latinoamericana a impartir en la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de València.

Las recopilaciones de estudiosos y voluntarios, por su parte, suelen incluir enlaces a museos y suelen estar realizadas por aficionados al arte, docentes, doctorandos...

Portales verticales y horizontales

Este tipo de información, páginas *web* de museos, se rastrea con facilidad a través de los motores de búsqueda de estos portales, ya que suelen poseer una dirección de dominio propia o están subordinadas, con carácter preferente, en los servidores de la institución de la que dependen.

La recuperación por simple cadena de caracteres es muy efectiva si se interroga por el nombre propio de cada institución. Abundando en ello, los portales verticales incluyen además recopilaciones y bases de datos realizadas expresamente sobre museos, como los ejemplos citados de Artque o Arteycartelera.

---

<sup>222</sup> *LaNetro Valencia...* [Consulta: 20 ago. 2000].

### **3. Directorios de enlaces a las páginas en red de museos**

- Internacionales: como se comentó, existe, por una parte, el directorio de museos del International Council of Museums<sup>223</sup>, también perteneciente al proyecto WWW Virtual Library<sup>224</sup>, recopilación de las mejores recopilaciones.
- Nacionales: la versión española de este mismo proyecto sostenido por el GTI<sup>225</sup>.

No deben olvidarse los directorios internacionales de todo tipo de museos, mencionados en el capítulo anterior, con datos tanto físicos como virtuales. Entre ellos el mencionado Museumnetwork.com<sup>226</sup>, ya descrito anteriormente. Aunque existen otros recursos, limitados o no geográficamente, no resultan tan exhaustivos como éste.

### **4. Directorios institucionales y personales de bibliotecas**

En España existen múltiples para bibliotecas en red, como los comentados en el capítulo anterior de CBIC y Merlo, pero ninguno especializado. Tampoco es especializado el DIBI, directorio oficial con todo tipo de información sobre bibliotecas. Está mantenido y distribuido en Internet desde la BNE y contiene información institucional y personal sobre bibliotecas y centros de documentación españoles situados en España y fuera de ella. Ofrece los siguientes datos: Año fundación, correo electrónico, dirección, fax, fondos, horario, nombre, servicios, teléfono, temas/materias y tipo de acceso<sup>227</sup>.

En nuestro país se encuentra uno especializado del Grupo de Bibliotecas de Arte de España y Portugal<sup>228</sup>, que permite la consulta alfabética, por especialidades, por instituciones y geográfico. Es el único tan completo en su género aunque no permite cruzar criterios geográficos y temáticos.

En el extranjero, existe, entre los especializados, un directorio internacional de bibliotecas —estén o no en red— mantenido por la IFLA-Art section<sup>229</sup>, con un volumen de 3000 *item* aproximadamente. La calidad y actualidad de este directorio es excepcional, aunque por su carácter internacional como norma general solo incluye las bibliotecas reconocidas como especializadas con más de 2500 volúmenes.

En cuanto a directorios personales sólo existen generales de bibliotecas y documentación: Quién es quién del CINDOC-CSIC<sup>230</sup> y DIBI<sup>231</sup>, ya descrito. El

---

<sup>223</sup> *Virtual Library museums pages...* [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>224</sup> *The WWW Virtual Library...* [Consulta: 27 ago. 2000].

<sup>225</sup> *Museums in Spain = Museos en España*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, GTI, [1998]. <<http://www.gti.ssr.upm.es/~vlmp/SPAIN/indexES.html>>. [Consulta: 19 jul. 2000].

<sup>226</sup> *Museumnetwork...* [Consulta: 13 ago. 2000].

<sup>227</sup> Para un listado completo véase el anexo S.

<sup>228</sup> *Directorio [de bibliotecas de Arte]*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [2000- ]. <<http://www.mcu.es/BAEP/paginas/directorio.html>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>229</sup> *International Directory of Art Libraries...* [Consulta: 14 may. 2000].

<sup>230</sup> *Quién es quién en información, documentación y bibliotecas en España*. Madrid: CINDOC, [1999- ]. <[http://www.cindoc.csic.es/prod/quien\\_es\\_quien.html](http://www.cindoc.csic.es/prod/quien_es_quien.html)>. [Consulta: 3 ago. 2000].

primero de ellos es un directorio con datos de los profesionales, centros y empresas relacionados con la información, documentación y bibliotecas en España desde otoño de 1998. Comenzó a iniciativa del Grupo de Trabajo de Información y Documentación de la Comisión Española de la Unesco y hoy día se mantiene gracias a la financiación del Programa Impact y a la colaboración del CINDOC y la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC. A través de sus índices —Personas, Centros de trabajo, Ciudades y Comunidades Autónomas— no pueden cruzarse los datos topográficos y de materia. Ofrece nombre, dirección, ciudad, institución de la que depende, autonomía y personal, con su teléfono, correo electrónico, cargo, titulación...

Por último, actuando de directorio de profesionales del sector de información se encuentra DIRIWE<sup>232</sup>, obtenido a partir de los datos de suscripción a la lista IweTel de RedIris y mantenido gracias a la ayuda de JM Rodríguez Gairín en el servidor de la Biblioteca de la Universitat Politècnica de Catalunya.

En definitiva, destaca la imprecisión de los directorios personales para nuestro tema de trabajo —profesionales de bibliotecas de museos de arte—. No permiten extraer información pertinente, ni son demasiado completos al compararlos con los especializados, particularmente el quién es quién, dada la inclusión voluntaria en él.

### ***Estadística***

También en este apartado se ofrecen los datos de nivel autonómico y provincial de nuestro área geográfica procedentes de la explotación de ciertos recursos. Los referidos a la ciudad de Valencia se muestran en el capítulo siete, para ofrecer un panorama completo de la oferta informativa.

Los estudios estadísticos permiten conocer la situación de los indicadores analizados para unidades de información de una manera homogénea, con el fin de planificar las acciones desde la administración. Para conocerla se puede acudir a la estadística generada por las instituciones responsables de recopilarlas, nacional y autonómica, INE<sup>233</sup> e IVE<sup>234</sup>, respectivamente, sin olvidar la macroestadística de la Unión Europea<sup>235</sup>.

Además de estos recursos generales existen algunos productos impresos específicos para museos, todos ellos del Ministerio de Cultura. Del primero de

---

<sup>231</sup> *Directorio de Bibliotecas españolas*. Madrid: Biblioteca Nacional, [1999- ].  
<<http://www.bne.es/cgi-bin/wsirtex?FOR=WIUDIBU4>>. [Consulta: 3 nov. 1999].

<sup>232</sup> *Directorio IWE de Bibliotecarios Documentalistas*. Mantenido por Servei de Biblioteques i Documentació, Tomás Baiget, Pedro Hípola y Josep Manuel Rodríguez Gairín. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, [1999- ]. <<http://escher.upc.es/info/diriwe.htm>>. [Consulta: 3 ago. 2000].

<sup>233</sup> *Instituto Nacional de Estadística*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, [1999- ].  
<<http://www.ine.es>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

<sup>234</sup> *Cifras básicas*. Valencia: IVE, [2000- ]. <<http://ive.infocentre.gva.es/inicio-cifras.htm>>. [Consulta: 1 dic. 2000].

<sup>235</sup> *Eurostat: your key to european statistics*. [Bruselas]: Unión Europea, [1999- ].  
<<http://europa.eu.int/comm/eurostat/>>. [Consulta: 14 may. 2000].

ellos, de 1995, para todos los museos españoles<sup>236</sup>, derivan dos interesantes publicaciones que permiten observar gráficamente el panorama nacional de recursos culturales, MIOR de 1995<sup>237</sup> y MANECU un anexo estadístico posterior que actualiza los datos, en 1996<sup>238</sup>.

El MIOR, elaborado por el Ministerio de Cultura con la colaboración de las Comunidades Autónomas, contiene un análisis exhaustivo, pormenorizado y sintético de la realidad cultural española. El MIOR publica los resultados del trabajo conjunto de Comisiones mixtas del Ministerio de Cultura con las Comunidades Autónomas, desde otoño de 1993 a fines de junio de 1994. Las fuentes utilizadas para su elaboración son variadas.

En el caso de museos la información ha sido extraída de dos principalmente: de la base de datos elaborada por la Dirección de los Museos Estatales que se actualiza por cuestionarios periódicos y de la obra de Sanz-Pastor, quinta edición<sup>239</sup>. Se complementa además con una base de datos de la Subdirección de Estudios y Publicaciones de la Secretaría General Técnica.

Sólo recoge los datos relacionados estrictamente con las competencias del Ministerio de Cultura: infraestructuras estables que dependan de administraciones públicas o permitan el acceso a ellas. También excluye el patrimonio histórico-artístico mueble e inmueble, apuntando que trabajan en esos momentos para generar un mapa del patrimonio inmueble. Dado que los museos son dependencias estables dedicadas a la cultura, incluye un capítulo para su análisis.

Por otro lado, por operador cultural entiende «cualesquiera personas o entidades, públicas o privadas, que realizan actividades relacionadas con el mundo de la cultura»<sup>240</sup>, que equivalen a seis sectores: libro, artes plásticas, teatro y danza, música, cine y audiovisual y cooperación cultural.

Con respecto a estos operadores, la administración interviene de manera indirecta a través de medidas de promoción. Dada su fluctuabilidad no se ofrece un listado exhaustivo para ellos sino que refleja datos numéricos, al contrario que en el caso de infraestructuras.

También aporta un Mapa de recursos financieros dedicados a cultura, especialmente centrado en las administraciones públicas (nacional, autonómico y local), pero aproximado para fundaciones y cajas de ahorro. No obstante, detectan limitaciones en su elaboración debido a:

- la falta de homogeneidad presupuestaria
- la diversidad de las estructuras organizativas que gestionan las materias culturales (véase Anexo L) y

---

<sup>236</sup> *Museos españoles: datos estadísticos*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura, 1995. 412 p. ISBN 84-8181-057-6.

<sup>237</sup> *Mapa de infraestructuras, operadores y recursos culturales (MIOR)*...

<sup>238</sup> *Museos españoles, datos estadísticos, 1996: anexo MIOR 1996*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura, 1996. 605 p. ISBN 84-8181-126-2.

<sup>239</sup> SANZ-PASTOR, Consuelo. *Museos y colecciones de España*...

<sup>240</sup> *Mapa de infraestructuras, operadores y recursos culturales (MIOR)*... cita en p. XII.

- la ambigüedad del concepto cultura, especialmente en el ámbito local, en que se incluyen inversiones en tradiciones y folklore.

#### Estadística de museos

A través de IneBase, distribuida en Internet, puede accederse a algunos datos del INE. En el caso de museos resultan algo escasos y obsoletos: número de visitantes a los museos españoles del año 1994 por comunidades autónomas y provincias. El resultado es un número único extraído del *Anuario Estadístico de España*<sup>241</sup>, que recopila sus datos a través de cuestionarios individualizados. En el caso de la provincia de Valencia, los usuarios de museos fueron cercanos al medio millón en ese año, 490.255 personas.

El Instituto Valenciano de Estadística<sup>242</sup>, por su parte, sólo permite consultar los datos totales por provincias de museos y colecciones museográficas permanentes, 1999 —por comarcas no funciona, por municipios no aparece esta variable—:

	Provincia de Valencia	Total C. Valenciana
<b>Museos</b>	27	77
<b>Colecciones museográficas permanentes</b>	34	70

Figura 45. Museos y Colecciones en la provincia y comunidad autónoma de Valencia. Fuente: IVE

Por los datos que refiere, resultan en la provincia de Valencia un total de sesenta y un museos y colecciones permanentes, incluyendo todo tipo de museos, frente a los ciento cuarenta y siete que existen en toda la comunidad valenciana. A través del siguiente gráfico se observa el predominio de la provincia de Valencia, que supone exactamente el 41,5% del número total.

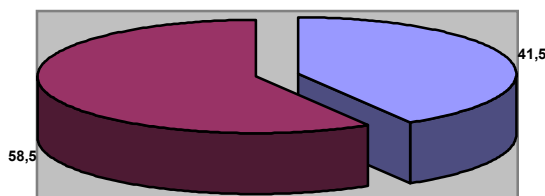


Figura 46. Gráfico porcentual de Museos y Colecciones museográficas en la provincia y comunidad autónoma de Valencia. Fuente: elaboración propia basada en los datos del IVE

El MIOR recoge un total de 1.300 museos y colecciones, aunque algunas son privadas y otras meras exposiciones de bienes eclesiásticos, museos sin ningún tratamiento. Por ello, no se considera que este número sea real.

Los Museos de titularidad estatal son en la actualidad ochenta y nueve, que dependen de setenta unidades administrativas. De ellos, no obstante, se ha transferido la gestión de la mayoría de las instituciones, sesenta y ocho, y sólo

<sup>241</sup> *Anuario estadístico de España, 1994*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1995. 890 p. ISBN 84-260-2982-5.

<sup>242</sup> *Cifras básicas*. Valencia: IVE, [2000- ]. <<http://ive.infocentre.gva.es/inicio-cifras.htm>>. [Consulta: 22 dic. 2000].

algunos, tres organismos autónomos y dieciocho museos, mantienen su relación estrecha con el Ministerio por razón de su interés como proyección de imagen al exterior o por su naturaleza más allá de las autonomías —Museo del Prado, Reina Sofía...—.

Para Cataluña, Montserrat<sup>243</sup>, detecta 246 museos el 78% pequeños museos locales de carácter pluridisciplinario y el 22 restante especializados.

Como se observa en la tabla y gráfico siguientes, la comunidad valenciana representa aproximadamente el 10% de los centros y población con respecto al total del territorio nacional. Aun así, la *ratio* entre el número de centros por cada 100.000 habitantes es algo inferior a la media nacional. Al contrario que la *ratio* entre número de centros y la superficie, ya que ronda el 5% del territorio nacional, por lo que cuenta con 5 centros por cada 1000 km<sup>2</sup>, el doble más o menos de la media nacional.

<b>Datos relativos a centros museísticos</b>				
	Nº centros	% centros	Centros/100.000 hab.	Centro/1.000 km <sup>2</sup>
<b>Com. Valenciana</b>	117	9,18	3,03	5,02
<b>Total España</b>	1.275	90,82	3,29	2,53

	Población	% Población	Superf. Km <sup>2</sup>	% Superficie	PIB (mill ptas)	Renta o capita
<b>Com. Valenciana</b>	3.857.235	9,95	23.305	4,62	6.261.246	1,62
<b>Total España</b>	38.748.064	100	504.750	100	60.200.747	1,55

Figura 47. Centros museísticos y Datos socioeconómicos generales de la comunidad valenciana. Fuente: elaboración propia con datos MIOR

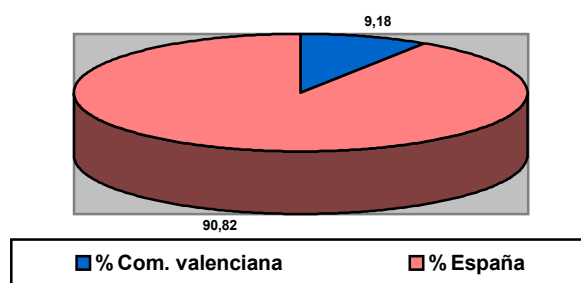


Figura 48. Nº de centros de la comunidad valenciana respecto a España (%) Fuente: elaboración propia basada en MIOR

### Estadísticas de bibliotecas

En cuanto a las bibliotecas, el INE estudia sus datos estadísticos por la Orden de Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1959, conforme a las recomendaciones de la UNESCO-UNE. En la actualidad<sup>244</sup> miden los parámetros establecidos con una periodicidad bienal e intercambia la información con organismos internacionales: UNESCO, IFLA y EUROSTAT. Se estudian todos los

<sup>243</sup> MONTSERRAT, Rosa M. DAC: Documentación asistida de colecciones. Sistema integrado de gestión de las colecciones de los museos de Catalunya. En: *Catalogación del patrimonio histórico*. Sevilla: IAPH, 1996. p. 120-124.

<sup>244</sup> *INEBase: La información estadística del INE*. Madrid: INE, [1999- ]. <<http://www.ine.es/inebase/cgi/um>>. [Consulta: 12 dic. 2000].

tipos de biblioteca que permiten la entrada pública: nacionales, públicas, especializadas y universitarias.

Así, como en muchos otros aspectos, los estudios de biblioteconomía museística se encuentran mucho más cercanos a la realidad estadística de nuestras bibliotecas de museos, ya que por especializadas se entienden situaciones muy diferentes.

No obstante, la distinción entre todos estos tipos de biblioteca permite tener una idea mucho más aproximada que la estadística de museos proporcionada por INE, IVE e incluso MIOR, que no diferencia entre su tipología.

Para el caso de las bibliotecas de la comunidad valenciana de 1998 en líneas generales supone tan sólo el 11%, y aún es menor la *ratio* de las bibliotecas especializadas en nuestra comunidad, el 7%.

	Nacionales y otras. no especializadas	Instit. De ens. Superior	Especializadas	Públicas	Puntos servicio	Total
Comunidad Valenciana	5	34	121	492	652	770

Figura 49. Centros bibliotecarios en la comunidad valenciana. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Por su parte, el IVE ofrece las cifras de bibliotecas de 1996<sup>245</sup>, en el que se observan datos excesivamente agregados, divididos de la misma manera que el INE. No es posible consultar ninguna otra fuente que contenga información sobre todo tipo de bibliotecas aparte de esta publicación.

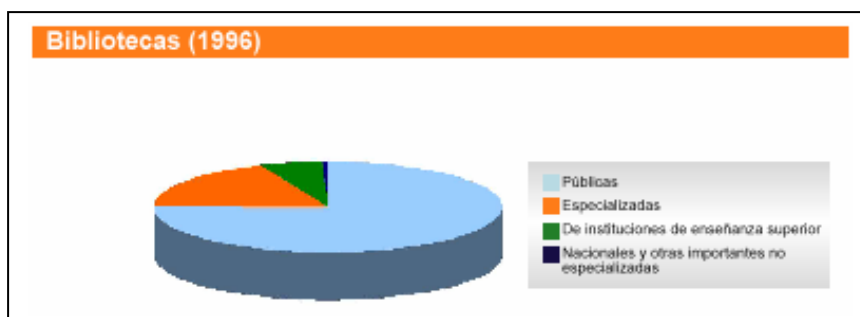


Figura 50. Centros bibliotecarios de la comunidad valenciana. Fuente: IVE

El MIOR<sup>246</sup> incluye las bibliotecas de administraciones públicas, universidades, fundaciones públicas e incluso cualquier otra de acceso público, excluyendo únicamente las privadas. No obstante, recoge especialmente los datos del sistema español de bibliotecas, BNE-BPE, que no refleja toda la riqueza bibliotecaria de la nación. La fuente utilizada básicamente es el DIBI.

El total de centros computados por el MIOR son 9088, con 904 de la comunidad valenciana, un 9,95% de las 17 comunidades. La mayor, Andalucía

<sup>245</sup> *La Comunidad Valenciana en cifras 1998*. Ed electrónica. Valencia: IVE, [1999].

<<http://ive.infocentre.gva.es/inicio-cifras.htm>>. [Consulta: 11 nov. 2000].

<sup>246</sup> *Mapa de infraestructuras, operadores y recursos culturales (MIOR)*... cita en p. XI.



con 1293 centros, 14,23%, y la menor, La Rioja, con 60 y un 0,66%. En relación con la población de nuestra comunidad, 3.857.235 supone unos 2,34 centros por cada 10.000 habitantes, mientras que la mejor *ratio* la arroja el País Vasco, con 4,66 centros por 10.000 habitantes y la peor Canarias con 1,46 centros. La media española son 2,35 centros por diez mil habitantes.

	Nº centros	% centros	Centros/10000 hab	Centro/100 km <sup>2</sup>
Com. Valenciana	904	9,95	2,34	3,87
Total España	9.088		2,35	1,80

	Pib (mill ptas)	Renta o capita (mill ptas)	Población	Superf. Km <sup>2</sup>
Com. Valenciana	6.261.246	1,62	3.857.235	23.305
Total España	60.200.747	1,55	38.748.064	504.750

Figura 51. Centros bibliotecarios y datos socioeconómicos generales de la comunidad valenciana y España. Fuente: elaboración propia con datos MIOR

En definitiva, todas estas fuentes muestran la situación de las instituciones documentales de manera demasiado general. La información que aportan adolece de dos limitaciones: la agregación de los datos, y su naturaleza meramente cuantitativa. Por ello, para estudiar sus aspectos cualitativos, en el capítulo quinto se acude a otros trabajos<sup>247</sup> enfocados hacia el ámbito de la gestión de información y centrados en el análisis cualitativo de los datos.

<sup>247</sup> PORTA, Eduard; MONTERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1982. MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel y CHAÍN NAVARRO, Celia. La organización de la información y la documentación en los Museos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Organización del conocimiento en sistemas de información y documentación*, 1995, nº 1, p. 269-278. MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel; CHAÍN NAVARRO, Celia; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Elena. Tratamiento documental de contenido y gestión de las colecciones en los museos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En: *Actas del VI Congreso de la Anabad*. Murcia: Anabad Murcia, 1997. p. 695-714. GARCÍA SÁIZ, María Concepción. La documentación en los museos: una para todos y todos para una. *MUSEO. Revista de la Asociación profesional de museólogos de España*, 1997, nº 2, p. 104-111.



## 5. Técnicas de gestión de información en museos

Una vez visto el capítulo anterior, se deduce que la mayor parte del tratamiento de información artística se encuentra integrada en organizaciones, especialmente museos y bibliotecas.

Especialmente interesante resulta el estudio de la situación de la información artística en los museos. De todas las unidades documentales mencionadas es la única que reúne en sí misma el tratamiento de varios tipos de información. A través de los sistemas de documentación de museos se integra la información documental administrativa, la información sobre los fondos museográficos, la información bibliográfica y el archivo documental.

Por ello, en los siguientes apartados se estudiarán las técnicas de gestión de información en aras de alcanzar el marco teórico estandarizado para el tratamiento de cualquier colección objetual enriquecida con información bibliográfica y servicios propios de la biblioteca. Así, no forma parte de este trabajo el estudio de las que se aplican en bibliotecas, ya que, además de que la gestión de información museográfica incluye fondos bibliográficos, son procesos estandarizados desde hace años.

Por gestión de información museológica se entiende la sistematización, control y puesta en servicio de la información que circula en tales instituciones con el objetivo de cumplir las funciones de la organización estudiadas en el anterior capítulo.

Esto supone, como en todo sistema de información, un *input*, un *output* y un *outcome* en forma de servicios adecuados a las necesidades del museo. El tratamiento del *input* se realiza a través de la aplicación de unas técnicas de gestión de información.

Para Holm<sup>248</sup> «la documentación de colecciones es toda la información registrada que un museo posee respecto a los bienes que custodia. También contempla la actividad de recogida, almacenamiento, manipulación y recuperación de esa información [...] Permite una adecuada gestión, comprensión e interpretación de las colecciones del museo, ahora y en el futuro».

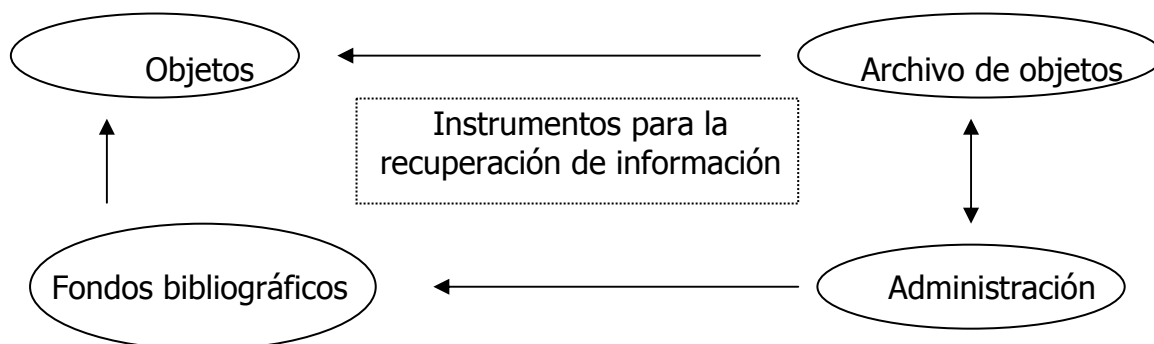
Pero, como se ha hecho ver anteriormente, el museo es una organización compleja que aloja varios sistemas documentales. Atendiendo a las tipologías o colecciones que se encuentran mayoritariamente en los museos, sus procesos se dividen en varios subsistemas que contienen información sobre su conservación, registros fotográficos, personas, lugares, eventos, actividades...

Carretero<sup>249</sup> y Ruiz<sup>250</sup> identifican ciertos tipos documentales que no sólo atañen a fines expositivos, sino también de investigación o gestión:

---

<sup>248</sup> HOLM, Stuart A. *Facts & Artefacts. How to document a museum collection*. Cambridge: Museum Documentation Association, 1991. ISBN 0-905-96379-2. cita en p. 2.

<sup>249</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos...



1. En primer lugar se encuentran los fondos museográficos, objetos de valor cultural que se procesan para ser ofrecidos al público.

2. En segundo lugar, los fondos documentales que, en función de su variedad documental, podrían denominarse «archivo asociado a objetos», aunque no posea una procedencia determinada por el organigrama de una institución. Según Hernández Hernández, cada expediente administrativo de objeto está formado por material gráfico (planos, fotografías) e informes, cartas y trámites de ingreso; también informes de conservación, expedientes de movimientos... Otros ejemplos, citados por Carretero, serían la correspondencia de artistas o los informes de expediciones científicas pasadas; también archivos fotográficos o sonoros o, como cita Contreras<sup>251</sup>, recibos, protocolos, libros de fabricas... que pueden encontrarse reproducidos a causa de algún proceso de investigación. En muchos casos, especialmente si el museo tiene una larga existencia previa a la sistematización de procesos, también se encuentran materiales que podrían pertenecer a otros apartados, bibliográficos o administrativos: material hemerográfico, folletos de exposiciones, trámites de transporte y restauraciones...

3. En tercer lugar, los fondos bibliográficos en diversos formatos que se adquieren como apoyo a la investigación y difusión de las colecciones.

4. Y, por último, los fondos puramente administrativos, derivados de la actividad de la institución y que, en el caso de ciertos documentos, adquiere un valor legal probatorio. Expedientes de préstamo, de recepción...

5. Por último, Carretero incluye también información derivada del tratamiento de la información, ya que «la actividad museística genera documentación secundaria en forma de instrumentos de descripción, informes de conservación, controles de gestión, etc.<sup>252</sup>».

Como se observa en muchos museos, no se produce un tratamiento sistemático de toda la información ni afecta a todas las piezas que existen en el museo. Es habitual que se documenten exhaustivamente las piezas y fondos documentales y bibliográficos que son objeto y complementos,

<sup>250</sup> RUIZ RUIZ, Yolanda. La colaboración entre bibliotecarios, conservadores y archiveros de un museo...

<sup>251</sup> CONTRERAS ZAMORANO, Gemma. Una introducción a las fuentes documentales en la historia del arte. En: Salvador Muñoz Viñas. *La historia del arte: qué es, cómo es y cómo se hace*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1997. p. 75-92.

<sup>252</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos... cita en p. 19.

respectivamente, de un evento de difusión artística.

De esta situación deriva la escasa rentabilidad social de las colecciones que se conservan, otorgando mayor difusión a ciertas obras en detrimento de otras.

Para Durbin, sería esta gestión previa de la información la que permitiría generar nuevos eventos, con nuevas obras que anteriormente no eran conocidas o bien esperaban una labor de investigación, que no siempre llega, para ver la luz de las salas expositivas. Así, detecta esta situación que va en detrimento del avance de la investigación científica.

In museum sites, information is quite often organized ahead of time around an exhibition, an artist, or an artistic medium, and thus allows for little choice on the part of a researcher as to what additional *item* may be recovered<sup>253</sup>.

El museo no es simplemente un servicio de difusión o distribución, como las salas de exposiciones y galerías respectivamente. Es una organización compleja de gestión documental que ha de establecer los procedimientos de entrada y salida de la información.

Por ello, Fernández Arenas afirma que el museo es un proyecto museográfico, basado en un proceso en el que su personal gestiona las piezas ingresadas a través del registro, catalogación, exposición, restauración, almacenamiento y difusión. Gráficamente lo plasma en el siguiente esquema.

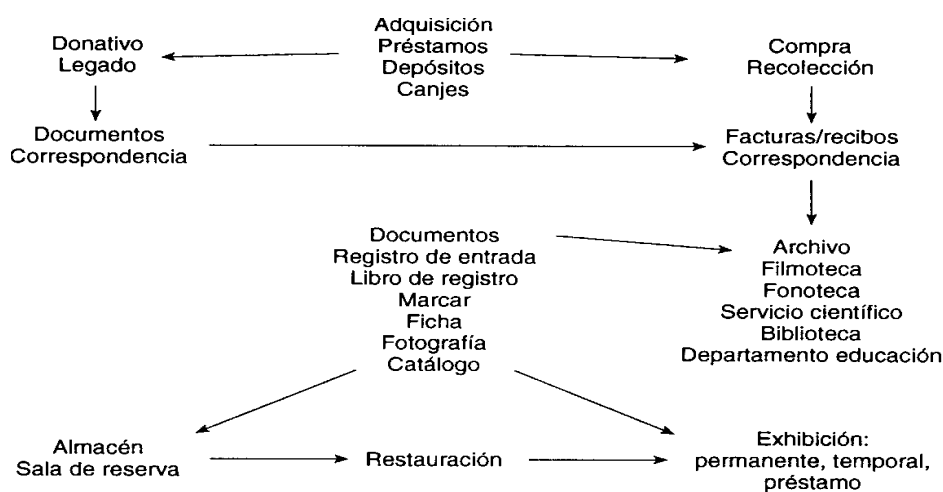


Figura 52. Proceso museográfico. Fuente: Fernández Arenas, p. 128.

En las siguientes líneas se procede a desmenuzar y profundizar en este proceso que para el equipo de la *Normalización Documental de Museos*, NDM a partir de ahora, implica:

- La gestión efectiva y ágil de los registros, inventarios y catálogos de los centros.
- La eliminación de las tareas de ordenación manual y duplicación de documentos que

<sup>253</sup> DURPIN, Roger. Connecting art images and bibliographic data: creating a tool for distance education through collaboration. *Art Libraries journal*, 2000, vol. 25, nº 2, p. 21-25. cita en p. 23.

implican los múltiples archivos que necesita el funcionamiento del Museo.

- La simplificación de los trámites administrativos que los Museos realizan por las incidencias de cualquier tipo (movimientos, reproducciones, restauraciones, etc.) que afectan a sus colecciones.

- El control administrativo por parte de los Servicios Centrales, en particular de los Registros de Bienes de Interés Cultural, de los fondos custodiados en los museos.

- Y, no menos importante, la mejora del servicio a los investigadores, y de la oferta cultural al público<sup>254</sup>.

En los apartados siguientes se estudian las características de un sistema de documentación para conocer la información que se posee de cada uno de los documentos icónicos y bibliográficos, analizando a continuación la situación en España. Por tanto, no se profundiza en el resto de tipos documentales ni en aspectos referidos estrictamente a la gestión: de personal, edificios, conservación o políticas de difusión.

### ***Sistemas de documentación***

Sistema de documentación de museos es el nombre de los diferentes procedimientos que se llevan a cabo en estas instituciones para cumplir sus funciones y gestionar la información que circula en ellos<sup>255</sup>. Para Bravo Juerga<sup>256</sup> es una estructura que interrelaciona e integra el proceso documental con la variedad de información que se produce en el museo, de manera que convierte un conjunto de información en un todo que funciona.

Es «la memoria del Museo. Los documentos del museo referentes a sus colecciones son los que hablarán cuando los actuales responsables de la institución hayan desaparecido y cuando los donantes hayan dejado de existir»<sup>257</sup>. Por documentación entendemos, «la información que ha podido recogerse sobre cada uno de los objetos de la colección. Una parte de esta información nos llega con el objeto mismo, y otra se establece a través de la investigación», en muchos casos a través de documentos bibliográficos o de archivo.

Son los sistemas de documentación de museos, especialmente automatizados, los que consiguen cumplir con las funciones del museo integrando todas sus facetas documentales.

En general, son más complejos en el tratamiento de los documentos que los conocidos sistemas de control bibliográfico porque integran diferentes tipos documentales que obligan a contemplar varios subsistemas evitando la recurrencia o incoherencia en la introducción de la información.

---

<sup>254</sup> *Normalización documental de Museos...* cita en p. 3.

<sup>255</sup> *Museum Documentation Systems: developments and applications*. D. Andrew Roberts; Richard B. Light; Jennifer D. Stewart (eds.). London: Butterworths, 1986. 332 p. ISBN 0-408-10815-0.

<sup>256</sup> BRAVO JUERGA, M<sup>a</sup> Isabel. *El Sistema de Documentación de Museos Militares del Ministerio de Defensa: el Museo del Ejército, modelo de actuación*. Madrid: Ministerio de defensa, 2000. 379 p. ISBN 84-7873-722-4. cita en p. 49.

<sup>257</sup> PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1982. cita en p. 18.

Roberts, Light y Steward<sup>258</sup> proponen las siguientes funciones de los sistemas de documentación:

- 1 localizar los objetos,
- 2 controlar los movimientos internos y préstamos,
- 3 informar sobre los seguros,
- 4 permitir la realización de inventarios y facilitar su almacenamiento,
- 5 ayudar en la publicación de guías y planificación de exposiciones,
- 6 permitir la investigación,
- 7 y, en suma, acceder a los datos.

En general, los sistemas de documentación son muy exhaustivos en el seguimiento de la colección de objetos. Esta naturaleza se debe principalmente al valor de los documentos icónicos, pero también, en parte, a su originalidad, como en el caso de los documentos de archivo, y en parte a la variedad de objetos que existen, por lo que necesitan unas normas flexibles a la vez que estandarizadas.

Las características del sistema de documentación según Hernández Hernández<sup>259</sup> serían fiabilidad, flexibilidad y economía.

La fiabilidad se refiere a la capacidad del sistema para asegurar la cobertura de todos los procesos de documentación por medio de los instrumentos adecuados. La flexibilidad consiste en la posibilidad de adaptarse a diversos museos que contienen diferentes tipos de colecciones. Esto se consigue utilizando los instrumentos básicos y diseñando los complementarios para cada tipo de colección. La economía significa que el sistema debe ofrecer el acceso a la información requerida en el menor tiempo posible. Igualmente, debe permitir visualizar, desde uno de los instrumentos, los datos registrados en otros medios.

Para Portas y otros<sup>260</sup>, una colección de objetos es «un grupo de objetos unidos por una razón concreta. Normalmente esta relación se debe a similitudes en la naturaleza de los objetos, o bien al hecho de haber sido recogidos por una misma persona o grupo, o por estar asociados a un lugar o acontecimiento determinado. Una colección puede tener muchas o pocas piezas. Un museo puede contener una o diversas colecciones».

### ***Procesos en museos***

El proceso que sigue un objeto una vez entra en la colección, de forma temporal o permanente, tiene como objetivo ofrecer información sobre: su procedencia, datos identificativos, condiciones de conservación y su tratamiento. Como afirma Hernández Hernández en el principio del capítulo, su objetivo «consiste en facilitar la documentación a partir de los objetos para una mejor comprensión del pasado y del presente» y para diverso tipo de público: niños, investigadores y especialistas, profesionales...

Para alcanzar estos objetivos, cada pieza ha de seguir un proceso rígido, que comienza con el registro y acaba con la catalogación. Puede verse más

---

<sup>258</sup> *Museum Documentation Systems...*

<sup>259</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *Manual de museología...* cita en p. 137.

<sup>260</sup> PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos...* cita en p. 18.

extensamente en la obra de Bravo Juerga<sup>261</sup> para museos militares o el cuadro que ofrece Hernández Hernández en su *Manual de museología*.

A efectos prácticos, los documentos icónicos pasan por las siguientes etapas del proceso técnico que, en lo que respecta a técnicas de gestión de información, generan una serie de documentos, unos instrumentos de recuperación de la información o producen una consulta de las obras de referencia que se describieron en el apartado anterior.

Este proceso se resume en la siguiente figura, no muy diferente a lo que ocurre en otras unidades documentales, que resalta en **negrita** los momentos en que debe realizarse un proceso de documentación:

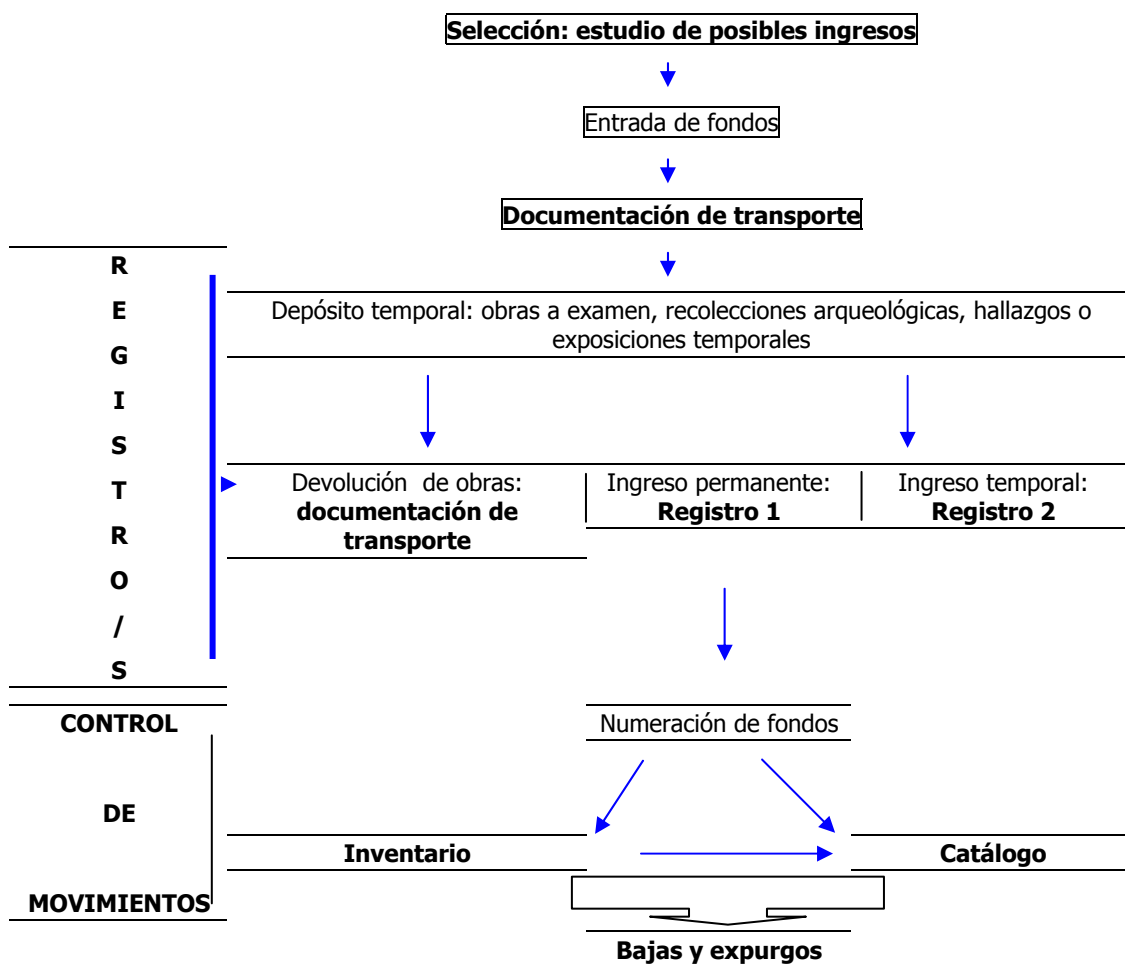


Figura 53. Proceso y documentación de documentos icónicos. Fuente: elaboración propia

<sup>261</sup> BRAVO JUERGA, M<sup>a</sup> Isabel. *El Sistema de Documentación de Museos Militares del Ministerio de Defensa...*



Carretero lo resume en sus cuatro procesos básicos: ingreso, control, gestión y baja de fondos<sup>262</sup>. El ingreso corresponde a la selección citada en el cuadro hasta su entrada permanente o temporal. El control, implica su inscripción en los libros de registro, numeración, inventario, catalogación... Por gestión de fondos se entiende el control tanto de los movimientos internos y externos, como cualquier acción que se realice sobre el objeto, como restauración, exposición, fotografía... Y, por último, cuando se produce la baja de un fondo ha de ser documentada en el sistema de información.

## Selección

Cualquier proyecto museográfico guarda relación, en primer lugar, con la selección de los objetos que ingresan en un museo, cuyo objetivo es dotar de identidad a sus servicios. Es lo que se denomina formación de las colecciones.

Esta selección previa es la que aporta un valor añadido a los objetos y se convierte en uno de los factores críticos que intervendrán definitivamente en la calidad de la organización a través de los servicios ofertados.

Morral<sup>263</sup> identifica las finalidades para las que un museo puede adquirir documentos, finalidades «que habrá que revisar y redefinir periódicamente de acuerdo con la evolución de nuestra propia entidad y la de las demás»:

- puramente conservativas (adquisición como preservación de elementos que se hallan en vías de desaparición);
- en función del discurso expositivo que pretendemos formar;
- didáctica (colecciones duplicadas enfocadas a la manipulación y estudio);
- de intercambio (adquisiciones ventajosas de piezas repetidas que podrán ser objeto de intercambio en futuras ocasiones)

El ICOM aconseja que esta política de adquisiciones sea reflejada por cada museo en un reglamento público y revisado al menos cada cinco años. También recomienda no adquirir fondos que no puedan gestionar salvo en circunstancias especiales.

Las adquisiciones que no se encuentren dentro de la política normal adoptada por el museo, únicamente pueden ser hechas en circunstancias muy excepcionales y, en tales casos, sólo después de un conveniente examen por parte del mismo cuerpo directivo del museo, habiendo tenido en cuenta tanto los intereses de los objetos bajo consideración, como los del patrimonio nacional o de otro patrimonio cultural y los intereses especiales de otros museos.<sup>264</sup>

En este sentido, la selección de piezas, cuando existe, está en consonancia con los fines del museo, respondiendo, en palabras de García Sáiz<sup>265</sup>, a los siguientes interrogantes: «¿qué quiere transmitir el museo en el que nos encontramos y qué contenido quiere dar a la exhibición de sus piezas?,

---

<sup>262</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos... cita en p. 20.

<sup>263</sup> MORRAL i ROMEU, Eulalia. Algunas reflexiones en torno a la adquisición y documentación de colecciones. En: Iñiqui Díaz Balerdi (coord.). *Miscelánea arqueológica*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1994. p. 135-149.

<sup>264</sup> *Código de ética profesional...* [Consulta: 5 dic. 2000].

<sup>265</sup> GARCÍA SÁIZ, María Concepción. La documentación en los museos: una para todos y todos para una. *MUSEO. Revista de la Asociación profesional de museólogos de España*, 1997, nº 2, p. 104-111. cita en p. 109.

¿qué documentación específica le debe caracterizar?, ¿con qué criterios debe formar sus colecciones?, ¿con qué fin debe admitir depósitos y donaciones o proponer adquisiciones?».

Ahora bien, estos interrogantes no pueden ser respondidos de manera estandarizada. Para Carretero, en el citado trabajo, siempre subsiste una ambigüedad sobre el valor absoluto de un bien. Así, cada uno de los museos es el único que puede definir cuál es su valor relativo con respecto a su colección. Al menos para museos no arqueológicos, la institución es la que ha de condicionar la colección.

La política de adquisiciones que determina la formación de la colección —*collecting*— se basará en el perfil de la institución con la que se trata, los perfiles de sus clientes y la normativa que las regula, en consonancia con la tipología y marco legal que se describió en el capítulo anterior. Las cualidades necesarias para realizar la selección resultan de la capacidad para detectar qué puede interesar a los usuarios de nuestra organización entre todas las posibilidades existentes.

Dado que el museo es una organización que difunde información, la contextualización del objeto a seleccionar es la que permite dar su sentido comunicador a la pieza, convirtiéndola en información.

Es difícil estandarizar las habilidades que se necesitan, pero es indudable que están en relación directa con el perfil que se otorga a la organización, para «evitar la recogida aleatoria de datos», como pone de manifiesto la Unión Europea<sup>266</sup>.

Previamente a la adquisición o ingreso de cualquier objeto, existe un trabajo informativo con respecto a los objetos de manera que se documenten lo suficiente como para adoptar la decisión de adquirirlo o aceptarlo. Bravo Juerga<sup>267</sup>, tomando el modelo de Roberts<sup>268</sup>, define los procesos e interrelaciones de esta etapa previa a la entrada:

- qué documentación se prepara cuando un miembro del personal tiene noticia de una adquisición potencial
- qué proporción de adquisiciones potenciales adquiere o recibe el museo en depósito y cuál no se acepta
- existe documentación sobre la proporción no aceptada
- qué importancia concede a la información sobre esos fondos
- asocia esa información a las fichas de adquisición posteriores
- si los procedimientos aseguran que se conserva la información preliminar y ayudan al correcto desarrollo de los procesos de adquisición

---

<sup>266</sup> *Cooperación entre archivos, bibliotecas y museos: Informe de tres reuniones de reflexión celebradas en Luxemburgo, octubre y noviembre de 1998*. [Luxemburgo]: UE, 1999. <<http://158.169.50.95:10080/digicult/en/backgr/brainsto.html>>. [Consulta: 7 jun. 2000].

<sup>267</sup> BRAVO JUERGA, M<sup>a</sup> Isabel. *El Sistema de Documentación de Museos Militares del Ministerio de Defensa...* cita en p. 144.

<sup>268</sup> ROBERTS, D.A. *Planning the documentation of museum collections*. Duxford: Museum Documentation Association, 1985. 568 p. ISBN 0-905963-53-9. cita en p. 205.

Sobre la base de esta filosofía en la formación de colecciones, sí puede establecerse el procedimiento de documentación necesario para ello, a través de la consulta de fuentes y la documentación de este trabajo.

En el trabajo anteriormente citado, Morral recuerda también que para una gestión eficiente de la política de adquisiciones ha de mantenerse el contacto con el mercado del arte, a través de casas de subastas o galerías; con los particulares que pueden realizar donaciones, legados o depósitos; con las entidades, instituciones y museos susceptibles de prestar o intercambiar objetos de nuestro interés; y, por último, ciertos museos, especialmente arqueológicos, recoleccionan sus piezas sobre el terreno.

Para conocer las fuentes que se consultan en estos casos, se incluyeron en el capítulo tercero de este estudio los apartados dos, tres y cuatro acerca de recursos de información en artes plásticas sobre instituciones, personas, objetos.

El procedimiento mediante el que ha de documentarse esta labor de selección no suele contemplarse en la bibliografía específica sobre museos. No obstante, el valor de esta información, generada por un trabajo de investigación o generada por el *know-how* del personal acerca de la pieza en cuestión, aconseja que quede documentada.

De esta manera se facilita su utilización futura y fomenta la filosofía organizacional del museo: por una parte, gestionando el conocimiento que en todo momento fluye por la organización, y por otra parte, facilitando un uso ecológico de los datos dentro del sistema de información, al no introducirla o recuperarla recurrentemente.

Pero, ¿cómo se documenta este proceso? Visto que la bibliografía sobre museos no estudia cómo integrar esta etapa del proceso, debe acudir a la experiencia de otras unidades documentales, en este caso bibliotecas y centros de documentación que también adquieren, reciben donativos, depósitos...

En ellas, se mantienen varios ficheros que conforman un instrumento clave para el personal encargado de la adquisición y que, en algunas ocasiones, pueden llegar a formar parte de los sistemas integrados de gestión bibliotecaria.

Por una parte, se documentan siempre las obras pendientes de solicitud, que en el caso de museos serían las piezas seleccionadas por su interés. También existen ficheros de obras seleccionadas y evaluadas que se solicitarán en el futuro. Y, por último, se mantienen directorios de proveedores, posibles donantes, instituciones...

Con esta constelación de instrumentos destinados a la selección y adquisición se asegura rentabilizar en el futuro el trabajo realizado que, con ligeras variaciones, puede adaptarse al caso de las organizaciones museísticas.

La situación ideal de este subsistema de información es su integración en el sistema de documentación de museos. Es bastante improbable, no obstante, que se contemple de forma estándar la inclusión de esta información en los sistemas de documentación, dado que no se trata de objetos que formen parte

del museo. No obstante, la flexibilidad básica que se les atribuye permitiría mantener los ficheros paralelos necesarios: de posibles donantes, proveedores, fuentes de información...

## Ingreso de fondos y Registro

Para el SDM, "el momento de entrega de un objeto es casi siempre el origen del conocimiento de la historia del mismo, ya que la persona que hace la entrega o aquélla de quien lo adquirimos nos puede proporcionar una información valiosa o, en el peor de los casos, una procedencia sobre la que investigar. Cuanto más largo es el tiempo que pasa entre la recepción de un objeto y su inventario, más aumenta el peligro de perder una información vital, que perjudicará los datos que anotemos o que puede convertirlos en incorrectos. Esto hace crucial el trabajo con expedientes.

Lo más importante, pues, de estos primeros pasos, es que la institución obtiene una serie de documentos que acreditan que los objetos le pertenecen y en qué condiciones se hace depositaria con respecto a los derechos de reproducción y difusión."

Luis Monreal identifica los siguientes fines del registro: «la gestión de colecciones, la investigación de los objetos, la seguridad y el control del movimiento de entradas y salidas de los mismos»<sup>269</sup>. Para evaluar su correcta gestión Bravo Juerga, en su tesis, propone el siguiente análisis:

- cuando un conjunto o colección de piezas entra en el museo, ¿hay diferentes procedimientos para distintos tipos de entradas?
- ¿se documenta cada conjunto de alguna forma nada más entrar en el edificio?
- si no ¿cuáles no se documentan a la entrada y cómo se controlan?
- si la respuesta es sí, ¿cómo se documenta y por quién? El trabajo, ¿lo realiza un órgano central, departamental o de sección?
- ¿qué información se recoge?
- ¿se le asigna al conjunto un número temporal?
- ¿cómo es y quién lo asigna?
- ¿se une físicamente el número al conjunto de alguna forma?
- ¿se anota en una ficha de adquisición originando un nexo directo entre los documentos?
- ¿a quién pasa el conjunto después de entrar?
- ¿tienen un área especial para que el conjunto sea trasladado para un control inicial?
- ¿hay ficha fotográfica y una descripción inicial en esta etapa?
- ¿todos los conjuntos ingresan en el museo cubiertos por su póliza de seguros?
- ¿se abre un expediente documental?
- ¿dónde se guardan los documentos o expediente resultante?
- ¿se detalla el procedimiento apropiado en un manual de documentación?
- ¿hay algún control del proceso de entrada?

El examen y respuesta a todos estos interrogantes permite vislumbrar el proceso y los requisitos que ha de cumplir esta etapa. Las fases a seguir para el CIDOC<sup>270</sup> se resumen en seis pasos, aunque puede añadirse más información o abreviarla en caso de tener gran parte de la colección por registrar.

---

<sup>269</sup> Introducción al SDM, PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos...* cita en p. 10.

<sup>270</sup> CIDOC. Services Working Group. *Registro paso por paso: cuando un objeto ingresa al museo*. París: ICOM, 2000. <<http://www.cidoc.icom.org/fact1.htm>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

### 1. Transporte:

Tras el transporte físico del objeto se produce la entrega de albarán con los siguientes datos: breve descripción, fecha de ingreso, nombre y firma del empleado del museo, nombre y firma de la persona que entrega el objeto. Esta documentación administrativa es de vital importancia para salvaguardar la integridad de la pieza o ejecutar las disposiciones que prevenga el seguro en caso de deterioro.

### 2. Anotación en libro de registro:

Se realiza un asiento que atestigua la entrada de los fondos en la institución. Se produce a través de los siguientes datos: número secuencial cronológico, fecha ingreso, nombre y dirección del propietario o transportista, palabra clave, forma de ingreso, ubicación temporal en almacén, nombre del receptor en el museo. Por registro en general se entiende «el control de entrada y salida de los objetos del museo<sup>271</sup>». El reglamento de museos de titularidad estatal distingue entre el tratamiento administrativo y técnico de los fondos. En el primero de ellos, en su capítulo IV<sup>272</sup>, especifica la redacción de los siguientes registros para los museos de titularidad estatal, tras los decretos de transferencia entre el estado y las autonomías en el área de cultura:

- a) De la colección estable del Museo, en el que se inscribirán los fondos que la integran.
- b) De depósitos de fondos pertenecientes a la Administración del Estado y a sus Organismos autónomos, en el que se inscribirán los de esa titularidad que ingresen por dicho concepto en el Museo.
- c) De otros depósitos, en el que se inscribirán los fondos de cualquier otra titularidad que se ingresen en el Museo.

Por su parte, el Sistema Documental de Museos<sup>273</sup> incluye los siguientes datos de registro para la colección estable —mientras que excluye la forma de ingreso cuando se trata de depósitos temporales—:

- Número de inventario propio y único
- Fecha de ingreso
- Nombre de la pieza
- Datos de identificación
- Dimensiones
- Fuente de ingreso
- Forma de ingreso
- Procedencia geográfica
- Expediente
- Observaciones

### 3. Numeración:

Tomando como premisa que el objeto es aceptado como propiedad del museo —otros, como vimos, pueden no aceptarse o ser préstamos—, es etiquetado y

---

<sup>271</sup> PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos...* cita en p. 19.

<sup>272</sup> Reglamento de los museos de titularidad...

<sup>273</sup> *Normalización documental de museos...* cita en p. 61.

numerado. El etiquetado para objetos ha de ser especialmente cuidado. Las normas generalmente aceptadas según el CIDOC son las siguientes<sup>274</sup>:

- El número corresponde con el registro y el provisional para préstamo se efectuará con etiquetas colgantes
- El método de etiquetado ha de ser seguro e inocuo para el objeto y permitir su retirada. Se tendrá en cuenta la utilización de un material uniforme, el lugar en que se etiqueta evitando su excesiva manipulación, y las partes que componen el objeto
- Debe realizarlo personal experimentado, en coordinación con el departamento de restauración y conservación.
- Determinación permanente del sistema de numeración

#### 4. Registro y registro gráfico (fotografía o dibujo):

Recogerá los siguientes datos: nombre de la institución, número de inventario, palabra clave, breve descripción o título, forma de ingreso, nombre de institución o persona que lo ingresa, fecha, ubicación permanente y número de negativo o dibujo. Otros datos susceptibles de incluirse en esta etapa son: material/ técnica, medidas, ubicación temporal, condición, referencias históricas y/o culturales, referencias de historia natural, sitio (de procedencia), producción (artista, fecha), precio, número de negativo fotográfico, manipulación, conservación, notas, etc. No obstante, esta información suele estar asociada a un tratamiento más profundo, que generalmente se asocia a los procesos técnicos que se ven en el capítulo octavo.

#### 5. Documentación de la propiedad:

Documento probatorio de propiedad, por ejemplo con fotocopias de las fichas registro que deberán ser numeradas, firmadas y alojadas fuera del recinto del museo.

#### 6. Instrumentos de recuperación de la información:

Índices inversos para recuperar la información, ya sea por procedimientos manuales o automatizados

Este método puede abreviarse (albaranes-registro provisional-libro de registro) para el caso de museos con gran movimiento externo. Con ello se ha cumplimentado, a veces con creces, la etapa de ingreso que en la mayoría de museos da lugar al archivo administrativo.

La normativa española reflejada en la NDM denomina fase de ingreso a la entrada de los fondos, para la que provee un subsistema relacionado con las fases posteriores de catalogación, movimientos... Aunque podría actuar de registro, no omite la existencia de éste, quizá debido a la opinión ampliamente extendida entre las organizaciones documentales de que el libro de registro

---

<sup>274</sup> CIDOC. Services Working Group. *Etiquetando y marcando objetos*. París: ICOM, 2000. <<http://www.cidoc.icom.org/fact2.htm#Spanish>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

supone una anotación básica que refleja la posesión e ingreso de una pieza en la institución.

Para los fondos museográficos prevé los siguientes campos y subcampos<sup>275</sup> que pueden verse detalladamente en el capítulo octavo de este trabajo y en el Anexo C:

- |                                  |                              |                            |
|----------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| – Número interno sistema         | renovación de salida/ingreso | – Características técnicas |
| – Tipo de ingreso                | – Fecha de entrada           | – Datos de identificación  |
| – Estado ingreso                 | – Fecha renovación           | – Procedencia/hal lazgo    |
| – Expediente                     | – Resolución                 | – Valoración               |
| – Ofertante/Depos itante         | – Objeto                     | – Transporte               |
| – Representante                  | – Autor/taller               | – Condiciones especiales   |
| – Entidad ofertante/depos itante | – Título                     | – Ubicación provisional    |
| – Exposición                     | – Dimensiones                | – Incidencias              |
| – Fecha oferta, de entrada, de   | – Materias                   | – Observaciones            |
|                                  | – Descripción                |                            |

## **Inventario y catalogación**

Inventarios y catálogos son dos instrumentos de recuperación de información documental esenciales para el trabajo de historia del arte. Los primeros, del siglo XVI, referencian colecciones o museos con el fin de controlar los ingresos y adquisiciones. Durante el siglo XVIII, cuando se produce la mayor evolución en los museos, y por tanto en los catálogos, por abrirse al público las colecciones privadas de monarquías y aristocracia, asumen una relevancia que los convierte en piezas esenciales para la investigación en nuestro tiempo.

---

<sup>275</sup> *Normalización documental de museos...* resumen de p. 28-45.

El Reglamento de museos de titularidad estatal, en su capítulo V<sup>276</sup>, especifica el tratamiento técnico de los fondos y los instrumentos técnico-científicos que resultarán con el fin de orientar y homologar el proceso:

a) El Inventario, que tiene como finalidad identificar pormenorizadamente los fondos asignados al Museo y los depositados en éste, con referencia a la significación científica o artística de los mismos, y conocer su ubicación topográfica. Este Inventario se llevará por orden cronológico de entrada de los bienes en el Museo.

b) El Catálogo, que tiene como finalidad documentar y estudiar los fondos asignados al Museo y los depositados en el mismo en relación con su marco artístico, histórico, arqueológico, científico o técnico.

El Catálogo deberá contener los datos sobre el estado de conservación, tratamientos, biografía, bibliografía y demás incidencias análogas relativas a la pieza.

## Semejanzas y diferencias

Como se observa, los elementos que diferencian inventario y catálogo no son nítidos. Para Porta y otros, el «Inventario es un listado, más o menos completo de la totalidad o de una parte de los fondos de un museo; y el catálogo ordena la totalidad o parte de los datos de un museo, estableciendo unas categorías previas —de artistas, de nombres de objetos, de situación en el museo, etc.—»<sup>277</sup>.

La primera diferencia reside básicamente en la mayor información que se registra en el segundo con respecto al primero.

El inventario, relación ordenada y clasificada de los bienes que constituyen la colección del museo, suele contener datos similares al registro, especialmente si se ha completado exhaustivamente como permite el CIDOC. Algunos de los datos mínimos que incluye un inventario son los siguientes:

- Numeración de los objetos.
- Autoría.
- Título o denominación genérica
- Técnica, dimensiones y origen o procedencia cuando se trata de una obra mueble (escultura, pintura...)
- Ubicación del objeto

Si a estos datos básicos de un inventario se les añade referencias de inventarios anteriores, bibliografía, restauraciones, exposiciones en las que ha estado la obra, fotografías, etc., puede denominarse catálogo.

Podría afirmarse que el inventario se centra en la información que proporciona el documento icónico, mientras que la elaboración de un catálogo implica un trabajo de documentación que recoja información bibliográfica, biográfica... lo que supone la utilización de fuentes de información externas al documento.

La segunda diferencia que se observa entre el inventario y el catálogo es el formato que adopta. El inventario es un derivado, en forma de lista, del

---

<sup>276</sup> Reglamento de los museos de titularidad...

<sup>277</sup> PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos...* cita en p. 19.



registro de entrada, mientras que el catálogo suele asumir la forma de fichas independientes o bien expedientes que contienen documentación.

La tercera diferencia es su número. Mientras que el inventario suele ser uno, el/los catálogo/s pueden ser varios, tantos como índices inversos para la recuperación de información se considere conveniente crear.

### **Definición y tipología**

El término catálogo denomina múltiples objetos, desde relaciones de productos en venta a un instrumento de recuperación de información con diferente contenido según se trate de instituciones archivísticas, bibliotecarias o museísticas.

En cualquiera de los casos, se define por contener información sucinta pero suficiente para acceder a la obra que referencia. AENOR lo define como «documento secundario que registra y describe documentos reunidos de forma permanente o temporal»<sup>278</sup>. Así, fija su naturaleza como instrumento de recuperación de información y, por su amplitud, incluye toda la tipología existente.

Los tipos de catálogos más habituales en el trabajo con patrimonio cultural son los siguientes:

#### **A) Según el autor**

En los museos suele encontrarse un fichero manual o automatizado que reúne información sobre el autor y su obra. En entornos manuales a veces son tan sólo ficheros inversos que remiten al expediente que contiene la documentación completa sobre el objeto. También en bibliotecas se encuentra este tipo de ficheros, referidos a la autoría sobre un documento bibliográfico.

No hay que olvidar en este apartado que la mayoría del material bibliográfico de una biblioteca especializada son los llamados catálogos razonados. Es decir, monografías que incluyen fondos de un autor, generalmente fruto de una exposición, que actúan en muchos casos como manuales sobre su obra. Pueden ser de un gran interés si en él han participado especialistas o las imágenes son de gran calidad. La descripción aportada en estos catálogos generalmente es una simplificación de las utilizadas por los museos, aunque suelen completarse con la información de otros especialistas.

#### **B) Según el género artístico**

Este tipo de catálogos o ficheros suele proceder de los índices inversos que se generan para recuperar la información existente en una institución sobre un determinado movimiento artístico.

En el caso de entornos automatizados, los sistemas los generan automáticamente, de manera que no existe un fichero independiente, sino que se recupera la información a través de listas cerradas de términos y cronológicas generadas, normalmente, mediante tesauros.

---

<sup>278</sup> AENOR. UNE 50113-1:1992...

También en esta categoría se suelen incluir los repertorios llamados Catálogos monumentales, referidos a patrimonio inmueble —monumentos— o mueble —pinturas, esculturas...—

C) Según la organización o localización geográfica

Resultan, como el punto anterior, de generar índices inversos sobre una colección determinada.

D) Según la propiedad

Se trata del catálogo/catálogos de los fondos de una colección o institución documental. Existen de archivo, biblioteca o museo y en cada caso el contenido es diferente pero siempre referido a una unidad documental predeterminada: documento —a veces múltiple— en el caso de archivo, monografía o título de revista poseído en la biblioteca y fondos museísticos en el último caso.

E) Otros

Existen muchos otros materiales que se denominan catálogos. Por ejemplo los de subastas, editados por cada casa, que no suelen incluir fecha de la subasta. Su función es comercial prioritariamente, pero son de gran importancia para historiar los autores y objetos museísticos, puesto que dan a conocer obras no conocidas —debido a su pertenencia a colecciones privadas u otros casos—. Otro ejemplo, los catálogos de exposiciones colectivas se publican con motivo de una exposición e incluyen todas las obras que participan en ésta.

A partir de ahora, el término catálogo o inventario/catálogo referirá el instrumento que describe el conjunto de documentos de una colección determinada, destacando en el objeto de este trabajo de investigación el catálogo de fondos museográficos.

## Movimientos de fondos

El movimiento de fondos es entendido como el traslado interno y el externo, tanto de piezas propias que se instalan y prestan como de ajenas que se reciben. España cuenta con las recomendaciones de Montserrat y Porta<sup>279</sup>, editadas por el Servei de Museus de la Generalitat catalana, pero también MDA proporciona unas directrices claras.

En cuanto al interno, sólo ciertas personas son autorizadas para modificar la ubicación del objeto. Según MDA<sup>280</sup> el rigor se alcanza mediante el establecimiento de una política de movimientos.

---

<sup>279</sup> MONTSERRAT, Rosa M y PORTA, Eduard. *Moviment d'objectes d'un museu. Formes de seguiment i control*. Barcelona: Direcció General del Patrimoni Cultural, Servei de Museus, 1991. 26 p.

<sup>280</sup> Location and movement control. En: *SPECTRUM: The UK Museum Documentation Standard*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1997. También en: <<http://www.mda.org.uk/facts.htm>>. Holm, Stuart. Location records and movement control. En: *Facts and Artefacts*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1998.

Así, cada movimiento ha de controlarse mediante una autorización por parte de una persona perfectamente identificada con capacidad para actualizar o crear la localización de cualquier objeto, así como que conozca las condiciones de seguridad del objeto.

La manera de controlar estos movimientos es asignando una signatura única para cada objeto que permita referir cualquier cambio de ubicación que se produzca. Independientemente de qué forma adopte, el procedimiento debe asignar una localización donde el objeto normalmente está ubicado, así como para cuando no está en su lugar habitual.

También debe permitir retocar esta información, así como las personas que son responsables de su movimiento. La forma de la signatura será indicativa de la ubicación, adoptando una apariencia jerárquica (edificio, sala, contenedor...). Contendrá información sobre la dirección, las condiciones ambientales, de seguridad y acceso y si es su lugar habitual o no, etc. Antes de cualquier movimiento se debe asegurar que sus condiciones lo permiten y notificar a los responsables.

La documentación para los movimientos externos<sup>281</sup> de los fondos debe ser coherente con el resto del sistema de información y estar compuesta por un recibo con signatura, documentos de exportación en su caso, de seguro, instrucciones de desembalaje...

Cuando el objeto llega a su lugar de destino se confirmará con el recibo de vuelta que indique las incidencias. Es entonces cuando se actualiza la información de los registros.

Otro tipo de movimiento externo, bajas y expurgo, puede producirse por muchas razones, por ejemplo por robo, préstamo permanente, deterioro, etc. Cualquiera que sea el motivo genera una documentación que ha de asegurar que el museo pueda contabilizar esta baja en los documentos y registros que posee. También ha de reflejar las condiciones bajo las que el museo permite que el objeto abandone el edificio, tanto en sus aspectos legales como en los referentes a conservación y preservación de sus buenas condiciones.

Los préstamos externos<sup>282</sup> que se depositan en un museo suelen ser por un periodo de tiempo prefijado y conllevan el mismo cuidado que los fondos propios.

No obstante, para colecciones de corta estancia y menor valor, puede simplificarse su gestión dejándola en el control de recibo de entrada y salida. Otros fondos de más valor y permanencia debe contar con seguros que abarquen el transporte y estancia, documentación de transporte, entre otros aspectos.

---

<sup>281</sup> Despatch. En: *SPECTRUM: The UK Museum Documentation Standard*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1997.

HOLM, Stuart. Exit documentation. En: *Facts and Artefacts*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1998.

<sup>282</sup> Loans in. En: *SPECTRUM: The UK Museum Documentation Standard*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1997.

Su documentación permitirá controlarlos como si se tratara de colecciones permanentes, firmada por el prestatario y receptor, con todos sus datos, que se mantendrán actualizados en un fichero, así como la localización.

Todos los préstamos han de ser avalados por escrito con las fechas y condiciones de renovación, propósito del préstamo, nombre del prestatario y objeto, breve descripción, condiciones del seguro... También han de reseñarse las condiciones de mantenimiento, titular de la propiedad, términos legales de la reproducción, estado de transportes y embalajes...

Tan pronto como se produzca el movimiento ha de registrarse: lugar, fecha, persona, custodia con su firma, razón del desplazamiento y cualquier otra información adicional como breve descripción, número del objeto, condición, seguro, destino y firma del receptor.

### ***Informatización de colecciones***

La anarquía en el tratamiento de la información se hace patente cuando se apuesta decididamente por la informatización de los procesos. En ese momento se revela la existencia de diferentes fichas en los museos e incluso dentro de cada uno de los museos para las diferentes clases de objetos.

No es éste el momento de entrar en los detalles de la automatización de cualquier colección, sino la referente a museos. Para abordarla se debe tener en cuenta el carácter procesual del tratamiento que sufre un objeto a la entrada en el museo, como se ha visto en los apartados anteriores. Pero también se contará con los instrumentos normalizadores que se describen en el siguiente capítulo, de manera que se asegure que en el futuro va a poderse compartir la información con otros sistemas.

Es indudable el beneficio que la gestión informatizada aporta a las unidades documentales en cuanto a su eficiencia y a la normalización de la información, independientemente del sistema escogido para ello.

No obstante, Limón<sup>283</sup>, en una línea crítica sobre la informática y el documentalismo por él llamado puro, incide en «los desenfoques responsables del deslumbramiento [informático: ...] los conocimientos científicos poseen siempre una teoría de base que interpreta la realidad. Por su parte los conocimientos técnicos actúan sobre la realidad sin que obligatoriamente tengan que plantearse una interpretación de ella. Cuando las tecnologías, al ser aplicadas, no reconocen su dependencia de conocimientos científicos que les den sentido social, terminan produciendo aberración, que se disfrazan frecuentemente, para sobrevivir, bajo el aspecto de moda o 'modernuras' difíciles de desenmascarar».

No se puede dejar de reflejar su comparación del museo con el hombre y los peligros que puede entrañar la informatización si no se encuentra al servicio estricto de los intereses del museo<sup>284</sup>:

---

<sup>283</sup> LIMÓN, Antonio. La informatización de los repertorios documentales en museos: el paquete de programas ODISEUS. En: *Catalogación del patrimonio histórico...* p. 108-119. cita en p. 109.

<sup>284</sup> LIMÓN, Antonio. La informatización de los repertorios documentales en museos... cita en p. 109-110.

La informática en cuanto proporciona rapidez a ciertos procesos, introduce principios económicos en el empleo de los recursos alimenticios. En este sentido puede mejorar notablemente el funcionamiento de la infraestructura de los museos sin que se aumente gran cosa la cantidad de alimentos (léase recursos). Pero la informática no contribuirá a la mejora del cerebro de los museos si se olvida que su empleo en cualquiera de los sectores de su organismo, debe terminar facilitando y enriqueciendo directa o indirectamente el lenguaje museológico: el mensaje que los museos están obligados a transmitir como interpretadores de la cultura si quieren realmente cumplir el papel social que tienen encomendado.

Una vez de acuerdo en que los procesos de un museo pueden o no realizarse de manera informática, se analizan sus características y herramientas. En una institución museística, como se expuso, existen varios tipos documentales con características específicas que condicionan su gestión: documentación icónica, archivo gráfico, archivo documental administrativo e histórico y documentación bibliográfica. Por ello, existen dos fundamentos en la informatización de los museos: la integración de diferentes módulos formados por bases de datos específicas para cada tipo de documento y una estación de digitalización al tratarse con información visual.

El diseño en forma de bases de datos permitirá el tratamiento uniforme de los datos, mientras que la adición de elementos multimedia posibilitará su relación con las imágenes digitalizadas o archivo gráfico. Como se puede suponer, los módulos de un sistema de información están relacionados entre sí, de manera que permiten asegurar la eficacia del sistema. Las relaciones fundamentales son con respecto a los fondos museográficos, que se relacionan con ingreso, fondos documentales, bibliográficos, movimientos, base de datos gráfica, conservación...

El diseño de cualquier sistema de información para museos tomará en cuenta las pautas marcadas por el proceso de tratamiento técnico de los documentos y la normativa que se describirá en el siguiente capítulo.

Existen dos maneras de informatizar una unidad: adquiriendo un paquete estándar, probado en la gestión de colecciones similares, o creando una aplicación propia, *in house*, ya sea en un solo museo o elaborada por las instancias gubernamentales con competencia en patrimonio. En nuestro territorio se ha optado en general por esta última opción, como puede verse en los proyectos publicados.

Entre las recomendaciones oficiales existen tres ejemplos, DAC, SVI y NDM. El primero<sup>285</sup>, establece la normativa para una gestión automatizada para todo tipo de museos en Cataluña, dado que el 78% de ellos son multidisciplinares. En el año 1990 el Servicio de Museos del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya realizó un estudio de la situación documental e informática de sus museos<sup>286</sup>.

---

<sup>285</sup> *Manual del DAC: normes bàsiques de documentació per a béns mobles*. [Barcelona]: Servei de Museus, 1993. 50 p.

<sup>286</sup> MONTSERRAT, Rosa M. Sistema integrado de gestión de las colecciones de los museos de Cataluña: Documentación asistida de colecciones. *Revista de Museología*, 1996, nº 7. p. 36-37.

El proyecto se desarrolló desde 1991 y preveía que la flexibilidad de su base de datos permitiese personalizar el programa por su temática, tamaño y nivel de descripción. Incluye además el control terminológico, la imagen como soporte documental y la adaptación a posteriores avances tecnológicos. Consta de varios módulos: «documentación de las colecciones, gestión de ingresos y bajas, gestión del movimiento de objetos, gestión patrimonial, documentación de los archivos fotográficos, gestión del entorno, control del estado de conservación y de los procesos de restauración y soporte en los programas de investigación»<sup>287</sup>. Además de proporcionarlo gratuitamente a los museos de ámbito catalán, proveen de normativas y un programa de formación para los profesionales.

También destaca la labor de la Generalitat Valenciana a través del Sistema Valenciano de Inventarios<sup>288</sup>, cuya normativa se describe más adelante. La red XipNet (Xarxa informàtica de patrimoni) pretende «centralizar la documentación textual y gráfica sobre los objetos y bienes tutelados por la Administración en un único SGBD, homogeneizar, mediante herramientas ofimáticas, la documentación emitida y la clasificación de la documentación recibida por la Dirección General de Patrimonio Artístico, y difundir [...] los datos a todos los ciudadanos que lo solicitaran de acuerdo a una estructura jerárquica de acceso a los datos y mediante un sistema de control de seguridad extremadamente estricto»<sup>289</sup>.

Implica a los museos pertenecientes a la Xarxa Valenciana de Museus, a los Equipos de trabajo sobre objetos dispersos de la Iglesia, universidades, etc., y a los museos y colecciones museográficas permanentes que concentran gran cantidad de objetos. Difunde información sobre 35.000 fichas de inventarios de bellas artes y 20.500 fotografías. Ofrece unas recomendaciones mínimas de equipamiento informático para compatibilizar los desarrollos en museos con su *holding* de fondos. Se tiene conocimiento de su desarrollo en una aplicación que únicamente proporcionan a los museos conveniados.

Por último, como se aplicará en el capítulo octavo, el NDM supone un manual de procedimiento para la automatización de todas las funciones de un museo, aunque no se trata de ninguna aplicación desarrollada, de manera que cada caso escoge su propio sistema de gestión.

Entre los desarrollos centrados en una institución destacan la informatización del MAN, el programa Odiseus y la del Museo del Ejército. El Museo Arqueológico Nacional<sup>290</sup> fue una de las primeras instituciones que inició

---

<sup>287</sup> MONTSERRAT, Rosa M. DAC: Documentación asistida de colecciones...

<sup>288</sup> *Especificaciones técnicas para las plataformas mínimas hardware y software... compatibles con la estructura de la Direcció General de Promoció Cultural i Patrimoni Artístic. Àrea de Patrimoni Cultural*. Valencia: Dirección General de Patrimonio Artístico, [1999].  
<<http://www.cult.gva.es/dgpa/requis.htm>>. [Consulta: 13 dic. 2000].

<sup>289</sup> CRUCES RODRÍGUEZ, Antonio. Xipnet. Un proyecto integral de red informática distribuida para la difusión del patrimonio cultural y artístico de la comunidad valenciana. El Sistema Valencià d'Inventaris y su plan de difusión telemática: Xipway. En: *Catalogación del patrimonio histórico...* p. 124-128.

<sup>290</sup> CACHO, C. [et al.]. *Informatización y documentación en el Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: ANABAD, 1995. 108 p. ISBN 84-88716-17-6. cita en p. 11-12, 25.

su automatización en 1990 gracias al proyecto concedido por la CICYT, *Informatización de museos*, enmarcada en el Programa de Patrimonio Histórico del Plan Nacional de I+D. Fue la continuación de dos iniciativas en las que participó el MAN, la Dirección de los Museos Estatales y la Subdirección General de Informática del Ministerio de Cultura: el *Proyecto de informatización del sistema español de museos* de 1989 que nunca se publicó y el *Inventario Básico Informatizado de Museos y Sistema Integrado de Gestión de Museos Españoles*, IBIM y SIGME respectivamente, de 1990.

En 1991, sobre la base de IBIM en dBase III+ se trabajó para adaptarlo a las necesidades del MAN<sup>291</sup>, que en 1992 se convirtió en IMAN (Inventario del MAN) con la colaboración de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana, que lo adaptó a un entorno gráfico.

Por su parte, Odiseus es un paquete integrado desarrollado en un principio para el Museo de las Artes y Costumbres Populares de Sevilla que *a posteriori* se amplió para dar cabida a los Museos Andaluces a instancias del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Las razones que determinan su desarrollo por fases residen para Bailac<sup>292</sup> en tres factores: conocimientos informáticos de partida escasos, evolución de los equipos y aplicaciones informáticas, y la falta de su concepción previa.

Está probado sobre cinco museos y 80.000 registros cargados en remoto durante 1993-94. Como destaca Limón<sup>293</sup>, es un programa elaborado desde los museos y para los museos, que pone especial cuidado en evitar el «deslumbramiento» que produce la utilización de la informática sobre cualquier aspecto de la gestión. Así, la informática se pone al servicio del museo para apoyar sus objetivos y no a la inversa.

Se compone de cinco programas: Museum para los fondos museográficos, Léelo para los fondos bibliográficos, Imago para el archivo de soportes de imagen, Fonos para los soportes de sonido y Papel para el archivo administrativo relacionado con los fondos museológicos. Cada uno de ellos es independiente, con diferentes niveles de autorización —consulta pública, introducción y administración—, y desde el primero, Museum, puede accederse al resto de ellos formando un todo homogéneo. Esta programado en dBase, en lenguaje Clipper.

Por último, el Museo del Ejército, informatizado a partir de la tesis de Bravo Juerga por la división informática de El Corte Inglés, elabora las siguientes bases de datos: ficha de pieza, archivo fotográfico, archivo de expedientes y archivo de movimiento de fondos<sup>294</sup>. En la ficha de pieza se contemplan tres niveles de descripción: registro, inventario y catálogo (o ficha

---

<sup>291</sup> CACHO, C. [et al.]. *Informatización y documentación en el Museo Arqueológico Nacional...* Tabla de campos y sus características en p. 47.

<sup>292</sup> RIVERO BAILAC, José. El paquete de programas Odiseus. *Revista de Museología*, 1998, nº 13. p. 56-60.

<sup>293</sup> LIMÓN, Antonio. La informatización de los repertorios documentales en museos... p. 108-119.

<sup>294</sup> BRAVO JUERGA, M<sup>a</sup> Isabel. *El Sistema de Documentación de Museos Militares del Ministerio de Defensa...* cita en p. 233.

máxima). Con posterioridad se tiene programado incluir también módulos para restauración, biblioteca e investigación.

Para conocer el panorama internacional puede acudir a la comparación de *software* de gestión de museos de la MDA<sup>295</sup>, de los que incluye una imagen del programa en algunos casos y los siguientes datos: descripción, *hardware*, sistema operativo y redes, gestión de imágenes, acceso público, publicación en CD, Internet, arquitectura de la base de datos, coste, formación, soporte técnico, usuarios en UK e internacionales, número de usuarios y registros, detalles destacables, futuros desarrollos, datos del distribuidor y del productor.

También es interesante la recogida de los siguientes datos como detalles técnicos, de los que indica si no está disponible, si lo están desarrollando, si tiene coste adicional o es proporcionado:

- Audit trails
- Passwords
- Picklist
- Thesaurus for Data Entry
- Thesaurus for Retrieval
- Screen Designer
- Report Writer
- Modifiable Data Structure
- Maximum Characters per Field
- Maximum Records per File
- Digital Image Formats
- Data Import Facilities
- Data Export Facilities

## Aplicaciones

ADMUSE es una aplicación para la gestión integrada de las colecciones diseñada para soportar la normativa de procesos Spectrum que se refirió en los anteriores apartados. Puede configurarse con las particularidades de cada museo. Incluye facilidades para gestionar imágenes y control terminológico. Tiene interfaz para la consulta pública y opcionalmente también para la consulta a través de los clientes Z39.50 y navegadores. Soporta texto e imágenes en el mismo registro.

ARGUS es una aplicación que automatiza todos los aspectos de la gestión de colecciones incluyendo conservación, planificación de exposiciones... Por su arquitectura abierta es totalmente configurable, incluso la accesibilidad a las bases de datos por *web*, permitiendo establecer una intranet. Soporta texto e imágenes en el mismo registro. Su importancia se demuestra por su implantación: en Gran Bretaña es utilizado por 8 usuarios, frente a los 800 internacionales.

CALM 2000 es un sistema de gestión de colecciones para museos y galerías de arte basado en *windows*. Sigue las pautas de Spectrum. Incluye los siguientes módulos:

---

<sup>295</sup> *MDA Software Survey*. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ]. <<http://www.mda.org.uk/software.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].



- Accessions, incluyendo Entrada de objetos y cubriendo requerimientos como términos de entrada, condiciones, seguro...
- Catálogo multimedia con enlaces a vocabularios controlados
- Control de movimientos, incluyendo préstamos temporales para exposiciones
- Base de datos de conservación
- Módulo de acceso público por *web*.

Catalist for Windows es una aplicación para la catalogación acorde con las recomendaciones SPECTRUM. Esta indicado para automatizar las colecciones de pequeños museos.



Figura 54. Catalist. Fuente: MDA

Collection es un paquete de gestión integrada de Vernon Systems. Se encuentra probado en ochenta museos en el mundo. Proporciona módulos para la catalogación, control de ubicaciones y para gestionar procedimientos sobre las colecciones como préstamos, exposiciones, conservación, recepción, registro y propuestas de adquisición. Permite visualizar texto e imágenes en conjunto. También esta preparado para el acceso por *web*, que cuenta con 63 sitios en el mundo. El número de instalaciones según MDA es de 206 internacionalmente.

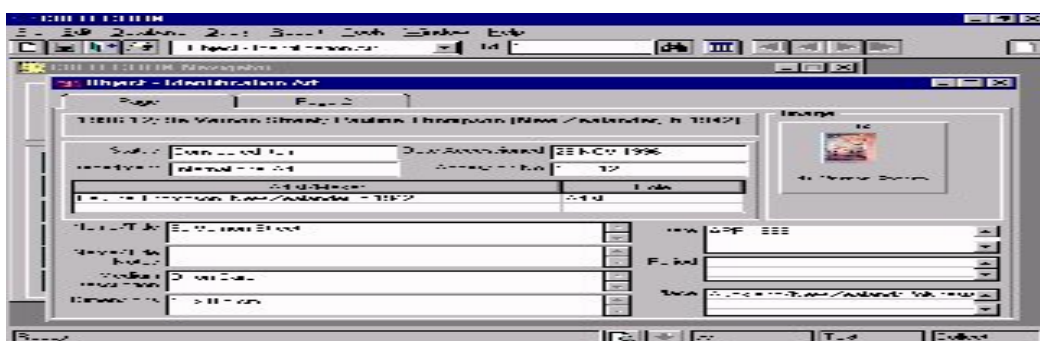


Figura 55. Collection. Fuente: MDA

Datapoint es una aplicación diseñada para museos sobre Access 97. Permite gestionar e investigar sobre las colecciones de manera eficiente a bajo coste. La amigabilidad de las pantallas ayuda la gestión por no profesionales. La rapidez y simplicidad de las listas desplegadas y las casillas de verificación

facilitan su manejo. Realiza inventarios por ubicación o por clasificación. Sigue las recomendaciones de Spectrum. Realiza informes sobre la colección y permite diferentes niveles de seguridad.

Epoch es una aplicación basada en Access 97 para suplir las necesidades de un museo pequeño. Inicialmente fue creado por museos municipales con pequeñas colecciones para asegurar que se contemplaban sus necesidades. El sistema de catalogación es flexible y amigable y puede configurarse según las necesidades. Por ejemplo, permite flexibilidad para el control del vocabulario, es multidisciplinar y permite tratar objetos, fotografía, sonido e imagen en movimiento.

House of Images es una adaptación de Image Database, aplicación utilizada en bibliotecas, museos y organizaciones comerciales. Permite la visualización simultánea de texto e imagen, así como facilita su búsqueda y recuperación. Permite el acceso público, la publicación en Internet y CD. También comprende utilidades para escaneo y procesamiento de imágenes.

INCA es un sistema para automatizar los procesos que se llevaban de manera manual en museos y galerías. Puede adaptarse a todo tipo de museos —ciencias naturales, geología, numismática, bellas artes...—. Es un sistema que ya se ha probado, lo que garantiza su fiabilidad.

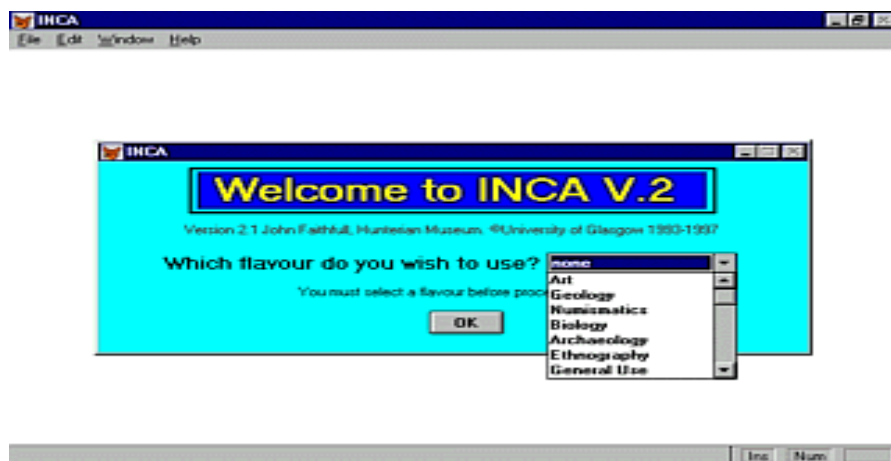


Figura 56. INCA. Fuente: MDA

InVisage es una aplicación compleja para gestionar y manipular colecciones de conjuntos digitalizados, incluyendo imágenes, sonido y vídeo. InVisage cuenta con 300 implementaciones en Gran Bretaña, pero ninguna en el resto del mundo según los datos del MDA.



Figura 57. InVisage. Fuente: MDA

KE Emu es un sistema integrado de gestión de fondos diseñado para facilitar el acceso a grandes y pequeñas colecciones. Controla todos los aspectos de la gestión, incluida la recuperación y facilidades para la búsqueda interna y externa. Cuenta con 1500 instalaciones aproximadamente.



Figura 58. KE EMu. Fuente: MDA

Micromusée es un sistema completo de gestión de colecciones para museos. Están disponibles las versiones de monopuesto y multipuesto, con la flexibilidad suficiente para adaptarse a todo tipo de museos. Está basado en entornos gráficos y multilingües para facilitar la configuración a las colecciones propias. Fuera de Gran Bretaña cuenta con 3000 instalaciones y 500 sitios.

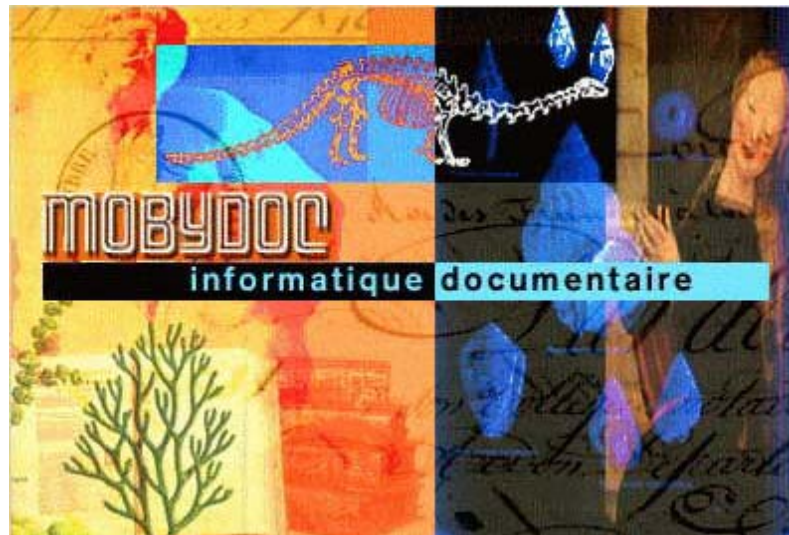


Figura 59. Micromusée. Fuente: MDA

MODES for Windows es una aplicación para base de datos de catalogación que se suministra con el formato de objeto de Spectrum. También está disponible el formato para archivos. Esta muy extendido en Gran Bretaña, con 572 usuarios, pero no fuera de sus fronteras.



Figura 60. MODES. Fuente: MDA

MIS es una aplicación que permite a cualquier museo construir el inventario informatizado de sus colecciones y acceder a ellas de manera interactiva. Su cuarta versión incorpora facilidades para registrar tipos especiales de materiales como los de bellas artes, ciencias naturales, libros, audio y vídeo.

MUSIMS es un sistema integrado de gestión de colecciones que permite la consulta pública para cualquier sector de patrimonio. Los módulos están configurados para una sola especificación. Se compone de:

- *MUSIMS Collections Management System* que facilita la adquisición, inventario y catálogo. Puede utilizarse en pequeños y grandes museos, con datos complejos y grandes requerimientos de seguridad.
- *MUSIMS Terminology* está concebido para el desarrollo y manejo de ficheros de autoridades, ya sean jerárquicos o alfabéticos.
- *MUSIMS Open Access* proporciona el acceso vía Internet o intranet, incluida la consulta mediante protocolos Z39.50.

- *MUSIMS Gallery* permite la creación de accesos públicos, como kioscos, CD o comercio electrónico.
- *MUSIMS Content Development System* está diseñado para el desarrollo de contenidos de acceso público a gran escala.
- *MUSIMS Photograph Library Management* gestiona la adquisición y catalogación de imágenes.

Multi MIMSY 2000 es un producto novedoso en la gestión informatizada de colecciones. Es una solución completa para la gestión de variados tipos de colecciones y para el suministro de contenido en diferentes formatos enfocado a los siguientes usuarios: conservadores, pedagogos, administradores, restauradores, gestores de colecciones, estudiantes, investigadores y público en general. Por tanto, no sólo gestiona los objetos, sino que también ayuda a enriquecer los datos con detalles que procuran mayor alcance y profundidad a la información, como por ejemplo con hechos históricos, materias importantes, topónimos relacionados o autoridades. Está basada en Oracle por lo que puede manejar grandes cantidades de información, distribuirlas en red, gestionar entornos virtuales, etc.



Figura 61. MIMSY. Fuente: MDA

PastPerfect Museum *Software* es un programa para gestión de colecciones y personas que maneja de manera integral objetos, fotografías, archivos y materiales bibliográficos. Proporciona una gestión totalmente automatizada de los accesos, préstamos, donaciones y personas.



Figura 62. Past Perfect. Fuente: MDA

The Museum System es una base de datos relacional de fácil manejo diseñada específicamente para la gestión de contenidos, imagen y otros medios. El programa proporciona un sistema abierto y flexible para gestionar colecciones de cualquier tamaño. Es absolutamente normalizada a la hora de organizar y recuperar los datos, con facilidades para la gestión de imágenes y que ofrece un componente para su integración en *web*, eMuseum. También incluye un gestor de tesauros, un generador de informes, interfaces multilingües y soporte para imágenes y otros medios. Tienen disponible una versión más económica. Está realmente extendida dadas las cifras que proporciona mda, con 101 usuarios en Gran Bretaña y ochocientas en el resto del mundo.

Re:discovery es un *software* de gestión de colecciones utilizado en museos, archivos, yacimientos arqueológicos y colecciones de imágenes. Está basada en la base de datos relacional Visual FoxPro version 6.0, con extensiones ODBC para todo tipo de medios. El módulo para Internet permite el acceso público a través de la red, del que se sirven 400 sitios según el MDA.

Status/M permite la creación en línea de registros con múltiples detalles y su recuperación inteligente utilizando herramientas avanzadas de búsqueda.

Una comparación de sus características la proporciona el servicio de revisión de programas para la gestión de colecciones del Canadian Heritage Information Network bajo suscripción, si bien es difícil conocer la difusión de los programas descritos. Según los datos que del MDA, de 9949 instalaciones, los tres más extendidos serían por orden de importancia Micromusée, KE Emu y The Museum System, como se observa en el siguiente gráfico. Una reelaboración de su tabla puede verse en el Anexo D, en el que se ofrecen los datos acumulados.

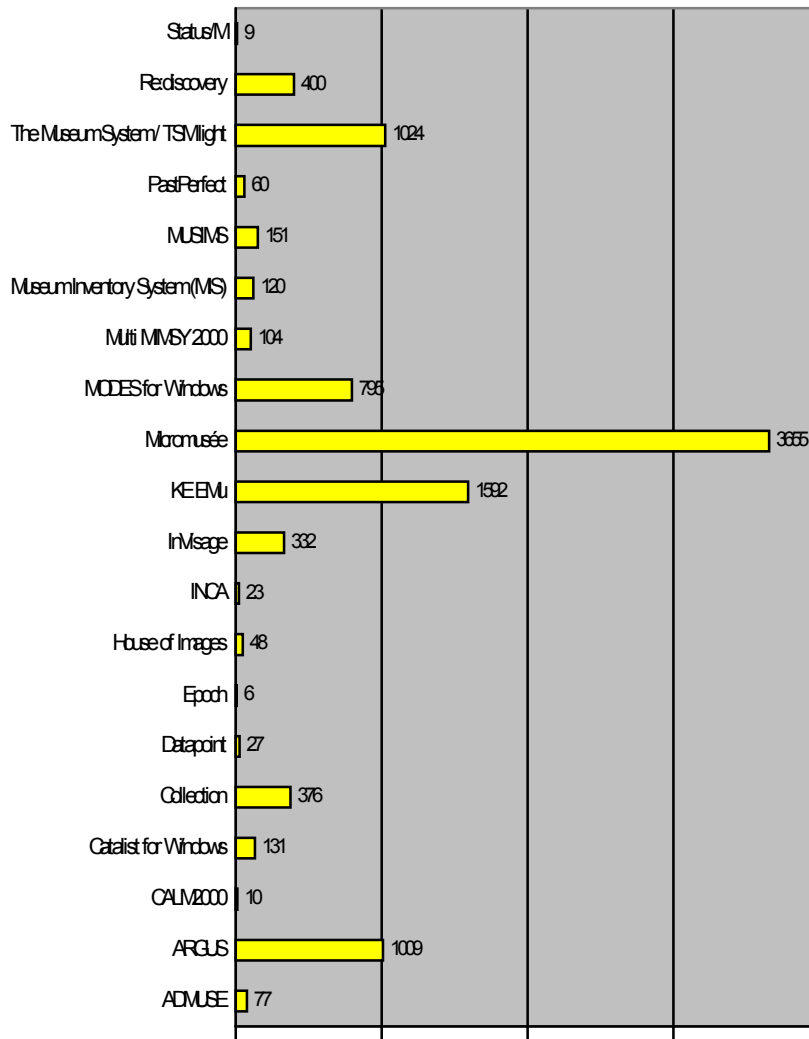


Figura 63. Instalaciones totales de los programas. Fuente: elaboración propia sobre los datos de mda Software Survey — Overview Chart

Siguiendo la misma fuente es posible tener una orientación geográfica de la extensión de estos programas, en cuanto instalaciones y *sites*, como puede verse en los siguientes gráficos.

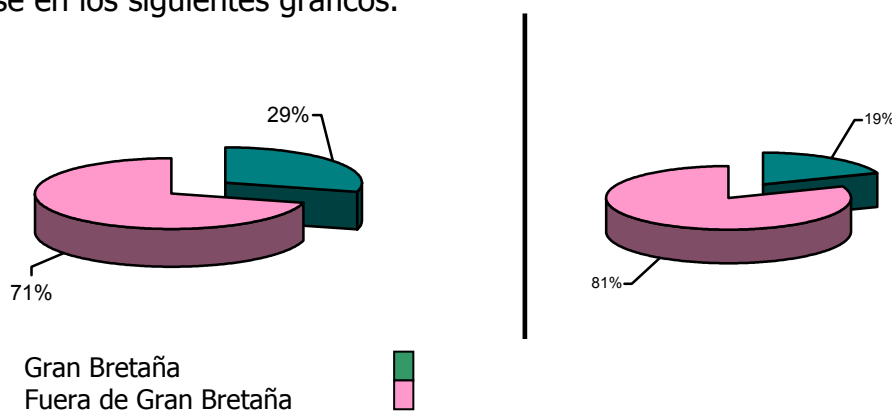


Figura 64. *Sites* en Gran B y fuera de GB e Instalaciones en GB y fuera de GB. Fuente: elaboración propia con datos de la MDA

Al comparar ambos gráficos se observa que las instalaciones fuera de Gran Bretaña son más abundantes que la implementación de *sites*. Teniendo en

cuenta que existen muchas otras aplicaciones para museos, se supone que esa cifra aumentaría.

EMII aporta también información sobre Gran Bretaña, basada en datos de MDA, de 1998 (10% instituciones) y que incluye algunos gestores de bases de datos como Access o Filemaker Pro:

- *MODES Plus (with Catalist)* - 45% of the systems & 29% of object records;
- *Access* - 6% systems & 1% records;
- *Cardbox* - 3% systems & 2% records;
- *Filemaker Pro* - 4% systems & 1% records;
- *Multi Mimsy* - 2% systems & 12% records

También el CHIN ofrece información sobre otras aplicaciones mediante un servicio de suscripción, *Collections Management Software Review*<sup>296</sup>, que enlaza las casas productoras y compara los diferentes *software* que pueden verse en el Anexo E<sup>297</sup>. Estos son los programas que no se encuentran incluidos en la lista del MDA:

Otras aplicaciones
<a href="#">ADLIB Museum</a>
<a href="#">Artsystems Collections</a>
<a href="#">EmbARK™</a>
<a href="#">GENCAT</a>
<a href="#">Heritage Resource Database</a>
<a href="#">Heritage Sentinel</a>
<a href="#">HyperMuséo</a>
<a href="#">MINISIS</a>
<a href="#">SNAP! for Windows</a>
<a href="#">STAR®/Museums Application</a>
<a href="#">The Visual Archiver</a>
<a href="#">Virtual Collections™</a>

Figura 65. Aplicaciones no recogidas por el MDA. Fuente: Canadian Heritage Information Network

Existe información sobre las aplicaciones más utilizadas en algunos de los países participantes en EMII, *European Standards Map*<sup>298</sup>: Dinamarca, Francia, Alemania, Islandia, Italia, Holanda, Noruega, Suecia, Portugal y Gran Bretaña.

Francia, por ejemplo, documenta el uso de programas comerciales como Actimuseo, Atlas photo, Athno musée, Micromusée, M3 collections y Videomuseum, desarrollado por una asociación. Islandia, SARPUR y Virtual Collection. Holanda refiere los paquetes comerciales The Museum System, ADLIB y IMC modules. Los museos noruegos utilizan programas comerciales, como WinRegimus e Imago, o *in house* como Primus, de los que aporta cifras

<sup>296</sup> *Collections Management Software Review*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <[http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect\\_Mgnt/e\\_hp\\_cmser.html](http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect_Mgnt/e_hp_cmser.html)>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>297</sup> *Collections Management Software Review: products evaluated*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <[http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect\\_Mgnt/Upgrades/e\\_upgrades.html](http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect_Mgnt/Upgrades/e_upgrades.html)>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>298</sup> *EMII. European Museums' Information Institute*. Cambridge: EMII, [1999- ]. <<http://www.emii.org/>>. [Consulta: 4 nov. 2000].



de usuarios. Suecia utiliza los paquetes comerciales en sueco SOFIE, ALBUM y d.ART, y CARLOTTA (*in house*). Portugal utiliza los siguientes paquetes comerciales: MATRIZ, INARTE, Inventarios, DOCBASE, y ENDOVELICUS. Aunque no aporta datos sobre Italia, las páginas del ya citado Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione pone a disposición de cualquier persona los siguientes programas de utilidades para control de consistencia, importación de datos...: Mercurio, Apollo, TDF y Desc.

En definitiva, un sinfín de programas en los que es necesario extenderse más dado que para el objetivo de esta investigación se verá más adelante el *software* escogido y sus características.

Por otra parte, a través de un sondeo en museos de Valencia se constató la existencia de algunas instalaciones informáticas. También se conoce a través de la tesis doctoral de Huguet Valls<sup>299</sup> la aplicación de FileMaker en el Museu Episcopal de Vic. En los museos de dependientes de la Diputación, Etnológico y Arqueológico, como muestra la figura, se está diseñando una aplicación basada en FileMaker, mientras que las que atañen al área del arte se describen más extensamente en el capítulo siete.

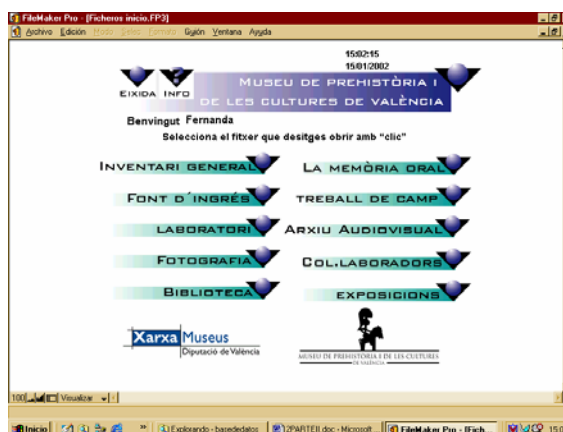


Figura 66. Aplicación del Museu de prehistòria i de les cultures de València. Fuente: Diputación de València

A continuación se muestra a través de la literatura existente, cuál es la situación de las técnicas de gestión de información y sus procedimientos en España. De esta manera, tanto la literatura como la propia investigación demuestran la necesidad de aplicar los procedimientos que se han descrito, pero aplicados de forma normalizada como se trata en el siguiente capítulo.

### ***Estudios sobre la situación informacional de los museos***

Este tipo de estudios suelen ser parte de proyectos mayores, vinculados a instancias administrativo-políticas, o son llevados a cabo en universidades y centros de investigación, incluyendo en ellos los propios museos. Cada uno de

<sup>299</sup> HUGUET VALLS, Carina. *Definició d'un sistema de documentació integrat per al museu i la fundació d'art*. Juan Sureda Pons, dir. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1996. Tesis inédita.

los casos tiene una finalidad diferente, planificación y estudios descriptivos, respectivamente, por lo que toman diferentes indicadores.

A continuación se tratan los orientados al análisis de la situación de la información y documentación en museos, que permiten conocer las prácticas reales de tratamiento de información en los museos.

Como ya apunta Carretero, los procedimientos suelen ser algo rudimentarios, pues «es frecuente la práctica de los dossiers por número de inventario<sup>300</sup> [ ... y] desde nuestro punto de vista, este sistema ha de desecharse ya que su espíritu es casi opuesto al de un archivo». Sorprendentemente, esta situación se mantiene en todos los museos de bellas artes analizados en el capítulo siete.

García Sáiz<sup>301</sup>, constata la diversidad que existe en el tratamiento de la información en los museos, ya detectada desde la publicación de las *Instrucciones* de 1942. Aunque pone de relieve la falta de datos estadísticos sobre patrimonio en España tampoco los aporta. Los estudios publicados sobre esta diversidad en el tratamiento de la información son los tratados en este apartado.

Uno de los estudios más antiguos en España se realizó en Cataluña con motivo de la adaptación y publicación en castellano y catalán de las normas del ICOM<sup>302</sup>. Antes de proponer una normativa, se envió una breve encuesta a todos los museos de Cataluña para averiguar los diferentes tipos de fondos, forma de numeración, el estado de control y su forma —referencia y fotografía—, los modelos de ficha, ficheros y registros utilizados....

Los resultados generales que arrojó la encuesta ofrecen una pobre situación, con sólo el 7% de centros con una inventariación completa, aunque más de la mitad lo tenían comenzado. En cuanto a la documentación gráfica, la mitad de los centros no la tienen iniciada y tan sólo un tercio la han completado.

Entre los diferentes criterios que estudian, ya comentados, son los de numeración de objetos y fotografía los que, en general, resultan correlativos y coherentes. Por su parte, la tipología de objetos demuestra un predominio cuantitativo de bellas artes —pintura y dibujo, escultura— aunque le siguen las artes decorativas o menores —cerámica y vidrio—.

Por otra parte, los datos que se referencian en el registro de la pieza son completados en ocasiones con fichas catalográficas, escasamente normalizadas en cuanto a su tamaño. Añaden la siguiente información a la facilitada por el registro: designación de la pieza, documentación diversa, situación (topográfica), estado de conservación, reproducciones o copias, descripción detallada, movimiento de la pieza. Así, resultan más explícitas sobre el ámbito de clasificación —designación y descripción—, la gestión en la institución

---

<sup>300</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos... cita en p. 23.

<sup>301</sup> GARCÍA SÁIZ, María Concepción. La documentación en los museos... cita en p. 104-111.

<sup>302</sup> PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos...*

—conservación, ubicación y movimientos—, y documentación —reproducciones y documentación—. La siguiente tabla permite una rápida comparación.

<b>Registro</b>	<b>Inventario/catalogación</b>
Numeración (nº pieza, referencia a catálogos y referencia a fotografía)	Numeración
Descripción	Designación de la pieza
Características físicas (materia, medidas)	Características físicas
Documentación (autor, escuela, tema, título, uso)	Documentación diversa
Ingreso (fecha, vendedor-donante, precio, condiciones, receptor)	Situación jurídica en que se encuentra en el museo
Conservación	Situación (topográfica)
Situación jurídica	Estado de conservación
Salida definitiva	Reproducciones o copias que se han hecho
	Descripción detallada
	Observaciones
	Movimiento de la pieza (préstamos, exposiciones, etc.)

Figura 67. Datos de registro y datos de inventario/catalogación. Fuente: Sistema de Documentación

Por último, el estudio también indaga sobre la existencia de ficheros complementarios al principal —por ejemplo de índices inversos—, o uno de salvaguarda fuera del museo, tal y como recomienda el ICOM.

Otro estudio de Moreno y Chaín<sup>303</sup> analiza la situación de los museos en la Región de Murcia con el objeto de reflejar los flujos y necesidades de información y los potenciales usuarios del sistema de información.

Se enviaron a 30 museos encuestas con 126 preguntas de respuestas codificadas subdivididas en cinco apartados fundamentales:

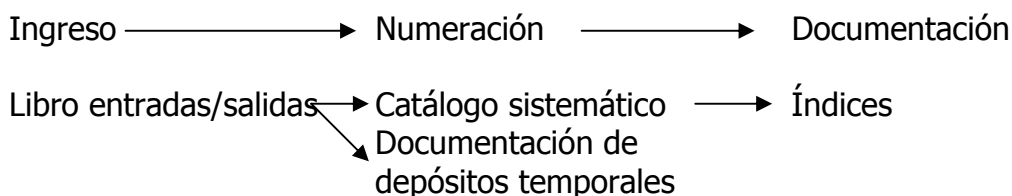
- 1 Dependencias, titularidad, personal y su cualificación, recursos técnicos, visitantes, exposiciones, naturaleza de los fondos...
- 2 Estado del sistema de información y documentación, relaciones con otras instituciones, si cuentan con biblioteca y todo lo relacionado con ella.
- 3 Procesos que siguen las piezas desde la entrada en el museo hasta su salida o baja. Incluyendo el tratamiento de la información del objeto, volumen, forma de ingreso y numeración, conexiones entre los objetos y su documentación, etc.
- 4 Instrumentos de recuperación y difusión de la información.

Los resultados de los apartados dos a cuatro se describen con más detalle, aunque no se encontró la publicación completa de los indicadores del estudio.

En conjunto, la situación de los museos de la Región de Murcia no es demasiado alentadora. Trabajan de manera aislada entre sí y con escasa normalización o automatización. Aunque el personal contempla como beneficioso integrar un sistema de información, la mayoría de museos sigue pautas manuales a través del Reglamento de Museos de titularidad estatal de

<sup>303</sup> MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel y CHAÍN NAVARRO, Celia. La organización de la información y la documentación en los Museos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Organización del conocimiento en sistemas de información y documentación*, 1995, nº 1, p. 269-278.

1987. Los fondos son ricos y cuantiosos, debido a su origen arqueológico, pero no se documentan con demasiada profusión, exceptuando las piezas expuestas temporalmente. El proceso se resume en el siguiente esquema del que resultan los siguientes instrumentos de control y recuperación de la información que no suelen ser de acceso público:



Los sistemas de documentación del objeto no suelen estar conectados a otro tipo de información controlada en otros servicios, como la bibliográfica por ejemplo. Las bibliotecas o centros de documentación de estos museos suelen ser escasos en cuanto a existencia, fondos e incremento y personal. Los trabajos técnicos sobre la colección pueden no ser estandarizados conforme a la normativa internacional y son de escasa profundización, no existiendo, por ejemplo, vaciado de revistas.

En conclusión, Moreno y Chaín se sorprenden ante la indefinición del personal de museos —50%— acerca de la adopción de un sistema de gestión de colecciones aislado o uno integrado con los otros servicios y objetivos de la institución: «control administrativo y financiero de la institución, de las estadísticas para el análisis sociológico de usuarios, etc.».

En un posterior estudio, Moreno, Chaín y Hernández González<sup>304</sup>, ofrecen los resultados del estudio estadístico mencionado en una muestra conformada por veinte museos. Se aporta información sobre tres puntos únicamente: la proporción de los fondos catalogados, la interrelación entre los sistemas de información (preingreso y catalogación) y la documentación del objeto en la fase de ingreso.

En el primer aspecto, «las cifras son aceptables», aunque dos museos están muy por debajo de la media. En el caso de la interrelación de los procesos de información, un 55% lo consideran beneficioso, lo que no significa que lo lleven a cabo. En el mismo caso se encuentra la respuesta sobre el tercer aspecto, sobre la documentación de las piezas en el momento de ingresar en el museo. Otro aspecto interesante es la casi nula conservación de los documentos relativos al preingreso —correspondencia de adquisición— lo que impediría en estos casos, quince museos, la acreditación de la propiedad de la pieza.

Los datos aportados sobre los sistemas de numeración y la calidad y precisión de los datos que se recogen en el libro de registro, lleva a considerar la dificultad que entrañaría un proceso de homogeneización de los datos. Sorprende especialmente al compararse con una situación mucho más

---

<sup>304</sup> MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel; CHAÍN NAVARRO, Celia; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Elena. Tratamiento documental de contenido y gestión de las colecciones en los museos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En: *Actas del VI Congreso de la Anabad*. Murcia: Anabad Murcia, 1997. p. 695-714.

normalizada que existe en otras unidades de información, como la biblioteca, teniendo en cuenta que se trata de instituciones de similar naturaleza y organización.

Un aspecto clave que desvela es la utilización de las normas de 1942 de forma tradicional, que ha sido sustituida por una adaptación del Sistema de Documentación de 1982 en algunos museos. Esta reticencia a utilizar sistemas y procedimientos estandarizados que simplifiquen las labores de documentación y faciliten el intercambio de información resulta de la tradición española museística, en la que cada museo tuvo que «inventar» sus propios métodos de documentación.

El estudio se ha basado en la normativa dictada para museos de titularidad estatal, que, como se expuso, disponía la elaboración de dos instrumentos: el inventario y el catálogo. Ambos ya eran recogidos en la normativa de 1942, por lo que, hasta la aparición de la NDM de 1998, ha sido la norma utilizada por los museos.

Tal y como ya apuntan los autores, incluso antes de aparecer esta norma para la automatización de museos, el mantenimiento del inventario y el catálogo induce a una repetición innecesaria de tareas, especialmente en entornos manuales. Son instrumentos similares para el control de información aunque sus funciones difieren: identificación, en el caso del inventario; y para datos más específicos sobre conservación, tratamiento y bibliografía, en el caso del catálogo.

En cuanto al módulo de movimientos, la mayoría de museos murcianos no lleva un registro exhaustivo, dado que no ha sido necesario por el escaso préstamo que se hace sobre las piezas. Así como tampoco se lleva un registro fehaciente de la ubicación exacta de las piezas, especialmente la referida a los movimientos dentro del almacén.

En cuanto a la normalización de vocabularios, infieren que, a falta de los listados normalizados que el Ministerio de Cultura pública en 1998 y el trabajo de sistematización del MAN, el 80% de los museos no utilizan ningún vocabulario y sintaxis controlada para la descripción del objeto. Esto afecta especialmente a la utilización del catálogo para la recuperación de información, puesto que, aun poseyendo índices (que en pocos casos se dan), la variabilidad del lenguaje natural produce la pérdida de información.

En breve se contará con el estudio elaborado para los museos andaluces por Ramos Fajardo<sup>305</sup> que también constata la inconsistencia en la gestión de información en tales instituciones.

El panorama internacional es bien distinto en cuanto a la aplicación de nuevas tecnologías de la información en museos<sup>306</sup>. La encuesta de 1995<sup>307</sup> del

---

<sup>305</sup> RAMOS FAJARDO, Carmen. *Aplicación de la ISBD a la descripción de objetos tridimensionales en los museos...*

<sup>306</sup> *Virtually new: creating the digital collection. A review of digitisation projects in local authority libraries & archives.* Prepared by Information North Consultants to the Review; Report by David Parry. London: Library and information commission, 1998. ISBN 1-902394-00-3.

MDA, respondida por una muestra de museos británicos, constata que el 63% de los museos tienen sus registros informatizados con imágenes digitales en un 24%, incluso disponible para todo el público. Casi todos los programas utilizados para ello suelen ser de creación propia o bien estar dirigidos por el propio museo.

Obvio es, pues, remarcar la diferente situación entre los museos en España y fuera de ella.

---

<<http://www.lic.gov.uk/publications/policyreports/virtually/virtually.pdf>>. [Consulta: 13 jul. 2000].

<sup>307</sup> *Museums and information technology - penetration of information technology in museums*. Cambridge: Museum Documentation Association, 1995.

<[http://www.mda.org.uk/mti\\_rep3.htm#0](http://www.mda.org.uk/mti_rep3.htm#0)>. [Consulta: 13 dic. 2000].

## 6. Normalización del análisis documental y el control terminológico

Todos los procesos identificados en el capítulo anterior en las instituciones museográficas han podido llevarse a término con mayor o menor éxito sin necesidad de utilizar una normativa. Pero, ¿es ésta la situación deseable en una unidad documental? Obviamente no.

Esta afirmación se demuestra por el interés que los museos tienen en conocer cuál es la manera en que se gestiona en otros lugares la información. Así lo pone de manifiesto el grupo de trabajo del NDM<sup>308</sup> al incluir una tabla de correspondencia entre normativa existente en el extranjero: *Categories for the description of Works of Art* de la Fundación Paul Getty, *International guidelines for museum Object information* del CIDOC y *Spectrum*. Pero también incluyen los usos nacionales, contrastándola con el NDM: Patrimonio Nacional, DAC, Museo del Ejército, MAN y ODISEUS; de la misma manera que aporta los datos de la comparación con el Censo de museos de la Xunta de Galicia, Inventario de museos de la Generalitat Valenciana, de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico y las Instrucciones de 1942.

La conciencia de los beneficios de normalizar los procesos concede una importancia capital a dos factores: por un lado, la posibilidad de contar con sistemas experimentados en museos de las mismas características, y por otro, la proyección de una futura difusión a través de catálogos colectivos tal y como se produce en otros países.

Como puede suponerse, estos recursos de información agregados no tienen la misma función que en el caso de bibliotecas, en que afecta a los procesos técnicos al captar los registros repetidos en nuestra organización para ahorrar costes a través de la catalogación por copia.

En el caso de información artística, generalmente única para cada institución, el beneficio de los catálogos colectivos revierte en las funciones que asume el museo de cara a sus usuarios: la difusión de la colección y la investigación sobre todas y cada una de las obras, no sólo sobre las sobradamente conocidas, como destacaba Durbin.

Como se verá en último lugar, la utilización de esta normativa en entornos automatizados especialmente es el único factor que permite la interconexión de los sistemas de documentación museográfica, tal y como está experimentando el CIMI en estos momentos a través de la aplicación del formato XML. Pero antes de que exista un intercambio automático de información son precisos una serie de acuerdos de base que aseguren la catalogación uniforme de registros similares.

Carretero reflexiona acerca de la dificultad de estandarizar los procesos, pero apunta como ejemplificadora la unificación que existe en las bibliotecas ya que, aunque pocos bibliotecarios estén de acuerdo con el formato de las ISBD o MARC, ninguno pensaría hoy en día establecer uno específico para sus

---

<sup>308</sup> *Normalización documental de Museos...* p. 528-547.

bibliotecas. No ocurre lo mismo en los museos que, como se ha demostrado a través del anterior capítulo y se observará en el capítulo siete, existe una variedad tal que casi existe un formato por cada museo<sup>309</sup>. Aunque los procedimientos de trabajo han sido diferentes en museos y bibliotecas, actualmente se tiende progresivamente a normalizar sus procesos.

Más allá de la posibilidad de una normativa especial para museos, Ramos Fajardo<sup>310</sup>, basándose en el carácter documental de los objetos tridimensionales, ha adaptado el formato de varias ISBD para crear un modelo adecuado para los museos. En el estudio realiza un análisis de la normativa existente y concluye con la necesidad de unificar los criterios ya experimentados de la ISBD y la necesidad de contar con instrumentos de control terminológico adecuados a este tipo de documentación.

Ateniéndose a una visión panorámica de la tipología documental de los museos, existen diferentes normativas que les afectan. Así, para fondos museográficos y documentales se han aplicado las diferentes técnicas que hoy se conocen como sistemas de documentación de museos, los procedimientos y normativas bibliotecarias sobre los fondos bibliográficos y las técnicas de organización de oficinas sobre el apartado de administración. En este apartado se verán con exhaustividad las normativas que afectan al primer caso, fondos museísticos, ya que,

para la catalogación de fondos bibliográficos existen unas normas establecidas internacionalmente que los bibliotecarios siguen desde hace tiempo: el ISBD (International Standard Bibliographical Description) para la descripción bibliográfica Y el formato MARC (Machine Readable Cataloging) para la introducción de los datos en el ordenador.<sup>311</sup>

Así, en este apartado se abordan los dos aspectos que determinan un tratamiento normalizado, la realización de inventarios y catálogos y la existencia de herramientas de control terminológico estandarizadas.

En muchas ocasiones la normativa que se propone desde las administraciones puede no recoger todas y cada una de las necesidades y casuística de cada uno de los museos. No obstante, por su intención normalizadora, su aplicación arroja unos resultados más visibles cuando varias instituciones trabajan con el mismo formato.

En todo caso, ha de recalcarse el beneficio clave de la utilización de una normativa pues siempre resulta de una efectividad mayor para quien consulta los datos de una institución en busca de una información concreta. Entre otras ventajas cabe citar:

- Para la organización: la racionalización que supone para los procedimientos, a la vez que para su implantación

---

<sup>309</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos... cita en p. 23.

<sup>310</sup> RAMOS FAJARDO, Carmen. *Aplicación de la ISBD a la descripción de objetos tridimensionales en los museos...*, según conversación telefónica citada.

<sup>311</sup> RUIZ RUIZ, Yolanda. La colaboración entre bibliotecarios, conservadores y archiveros de un museo... p. 129-134.



- Para la gestión y museología: propicia la informatización posterior, con la posibilidad de compartir registros
- Para los profesionales: permite enfrentarse de forma unitaria y profesional a problemas comunes en los museos y encontrar soluciones de manera cooperativa
- Para los usuarios: facilita cubrir las etapas previas de gestión que permitan que el discurso museológico y científico avance, así como la formación de catálogos colectivos nacionales

### ***Inventario y catálogo***

La normativa técnica para realizar catálogos e inventarios de museos, especialmente el primero, ha sido debatida por todas las administraciones que tienen competencias sobre patrimonio o museos. No obstante, también los mismos museos han elaborado sus propias normativas, debido a la falta de unas directrices unívocas por parte de la administración y la variedad tipológica existente por cada una de las colecciones.

En 1987, el reglamento de museos de titularidad estatal dejaba en manos del Ministerio de Cultura la redacción de la normativa necesaria y al área de conservación e investigación de cada museo su realización. Según el art. 18, esta área detentaría las funciones de «identificación, control científico, preservación y tratamiento de los fondos del Museo y de seguimiento de la acción cultural del mismo». Para cumplir estos objetivos deben realizar las siguientes tareas:

- La elaboración de los instrumentos de descripción precisos para el análisis científico de los fondos.
- El examen técnico y analítico correspondiente a los programas de preservación, rehabilitación y restauración pertinentes.
- La elaboración y ejecución de programas de investigación en el ámbito de la especialidad del Museo.
- La redacción de las publicaciones científicas y divulgativas del Museo.

La mayoría de normativas concretas que se encuentran va a depender, pues, de la administración que sea titular del museo: internacional, nacional, autonómica. La manera en que cada uno de los museos ha aplicado esta normativa o cómo han realizado sus propias formas de control e informatización serán estudiadas a través de los ejemplos de la ciudad de Valencia que se abordan en el capítulo siete.

### **Normativa internacional**

La diferencia entre los formatos nacionales genera una falta de acuerdo sobre los datos que debe contener un registro, un inventario o un catálogo. Dodds cita algunos ejemplos de Canadá y Gran Bretaña<sup>312</sup>: Canadian Heritage Information Network y UK Museum Documentation Standard. También Roberts, Light y Stewart<sup>313</sup> estudian, ya en 1986, los diferentes sistemas de documentación implementados en varios países y museos de Canadá, Estados

<sup>312</sup> DODDS, Douglas. Documentation Systems in Britain's National Art Library. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño...* p. 43-56.

<sup>313</sup> *Museum Documentation Systems...*

Unidos, México, Gran Bretaña, Francia, Italia, Holanda, Suecia, Hungría, Rusia y Australia. Acerca de los proyectos de estandarización puede consultarse WordHOARD<sup>314</sup>, de la Museum Documentation Association del Reino Unido que recoge iniciativas y recursos concretos.

Olcine<sup>315</sup>, directora del centro de documentación de Unesco-ICOM, constata en 1986 la inexistencia de una normativa internacional debido a la escasez de tiempo y personal, los diferentes museos y países implicados. No obstante describe los intentos del International Museums' Office desde 1927 y los proyectos de formación, informatización y las categorías de datos de la descripción sobre las que trabajó CIDOC desde la conferencia en Suecia de 1978.

Desde entonces hasta 1995, el CIDOC desarrolla unas pautas internacionales para la descripción de objetos de museos. Las *International Guidelines for Museum Object Information: The CIDOC Information Categories*<sup>316</sup>, son una descripción de las categorías de información que pueden ser utilizadas cuando se elaboran los inventarios de museos.

Estas categorías se diseñan para identificar un objeto, registrar la historia de sus propietarios y uso y proporcionar información para elaborar los inventarios de museos. Durante 1980 a 1992, el CIDOC actuó en dos frentes:

- El grupo de trabajo sobre normalización de datos desarrolló las Categorías de información en arte y arqueología.
- El grupo de trabajo sobre modelado de datos diseñó un modelo de información para museos.

La importancia de la labor normalizadora del CIDOC y el Centro de Documentación Unesco-ICOM, es indiscutible para Hernández Hernández, y ya actualmente ha cristalizado en una normativa internacional sobre estándares para la descripción:

Los países anglosajones, cuentan con un amplio repertorio bibliográfico, que consideramos de consulta obligada a la hora de elaborar un sistema de documentación (Reibel. 1978; Dudley *et alij*, 1979; Museums Documentation Association. 1981; Roberts, 1985; Light *et alij*, 1986).<sup>317</sup>

En 1978 el ICOM barajaba la inclusión de los siguientes datos, que han sido ampliados en la actualidad:

- Institución
- Número de registro o acceso
- Método de adquisición
- Fecha de adquisición
- Fuente de adquisición
- Nombre común del objeto (en la lengua del país)

---

<sup>314</sup> WordHOARD. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ].  
<<http://www.mda.org.uk/wrdhrd1.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>315</sup> OLCINE, Paulette. The development and coordination of museum documentation by international agencies. En: *Museum Documentation Systems...* p. 307-314.

<sup>316</sup> *International Guidelines for Museum Object Information: the CIDOC Information Categories*. Paris: International Committee for Documentation (CIDOC), [1999- ].  
<<http://www.cidoc.icom.org/guide/guide.htm>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

<sup>317</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *Manual de museología...*

- Clasificación del objeto
- Descripción del objeto
- Historia del objeto

La normativa actual del ICOM es mucho más exhaustiva en el tratamiento del objeto, como refleja el *Handbook of standards for african collection AFRICOM* (humanidades y ciencias naturales) de 1995. En ella se observan las mismas categorías sobre las que trabajó el CIDOC, más detalladas, como muestra al completo el Anexo F:

- Nombre de la institución que documenta el objeto
- Gestión del objeto: Permite especificar la situación y localización
- Descripción del objeto: se describirán características físicas.
- Historia del objeto: producción
- Historia del objeto: uso
- Historia del objeto: recolección. Proporciona información sobre las condiciones del descubrimiento y la recolección del objeto y no debe ser confundido con la información sobre las condiciones de adquisición del museo
- Documentación: Los campos de documentación han de ser organizados de acuerdo con las necesidades del museo

Esta normativa ha sido punto de referencia para la elaboración de las nacionales, y, al menos en nuestro país, ha sido adaptada con gran fidelidad como se verá más adelante.

También en Italia se han desarrollado instrumentos de catalogación, tal y como cita Barroso<sup>318</sup>, que pueden obtenerse a través de Internet<sup>319</sup>. Para la descripción, informatización y elaboración de catálogos e inventarios de objetos y obras de arte ofrece el SCHEDA OA-D: opere e oggetti d'arte<sup>320</sup>.

Para no extender más esta sección en los modelos concretos de cada uno de los países, por la afinidad cultural y geográfica se incluye, a modo de ilustración, en el Anexo G, la ficha descriptiva propuesta por el Ministero per I Beni Culturali e Ambientali, ICCD, y en el Anexo H el Méthode d'inventaire informatique des objets beaux-arts et arts décoratifs de la Direction des Musées de France<sup>321</sup>.

<sup>318</sup> BARROSO RUZ, M<sup>a</sup> Soledad. La normalización terminológica en los museos. El Tesoro. *Revista general de información y documentación*, 1994, vol. 4, nº 2. p. 121-160.

<sup>319</sup> *Standard catalogafici*. Roma: Ministero per i Beni e le Attivita' Culturali, ICCD, [1998- ]. <<http://www.iccd.beniculturali.it/standard/index.html>>. [Consulta: 15 sep. 2000]

<sup>320</sup> *SCHEDA OA-D: opere e oggetti d'arte*. A cura del servizio Beni Storico Artistici e Servizi Informatici. Roma: Ministero per i Beni e le Attivita' Culturali, ICCD, [1998- ]. <[http://www.iccd.beniculturali.it/standard/testo\\_OADN.html](http://www.iccd.beniculturali.it/standard/testo_OADN.html)>. [Consulta: 15 sep. 2000]. *Strutturazione dei dati delle schede di catalogo e precatalogo, Beni artistici e storici Schede OA-D-N*. Roma: ICCD, 1992. 109 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/oa.pdf>>. [Consulta: 15 sep. 2000].

<sup>321</sup> *Méthode d'inventaire informatique des objets beaux-arts et arts décoratifs*. Paris: Direction des Musées de France, Bureau de l'Informatique et de la Recherche, [2000- ]. <<http://www.culture.fr/documentation/joconde/methode.htm>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

No obstante, estas páginas incluyen, por el esfuerzo reconocido internacionalmente en los avances relativos a la informatización de colecciones diferentes y por tanto la normalización de la información<sup>322</sup>, el modelo propuesto por el Canadian Heritage Information Network.

El proyecto canadiense comenzó en 1972, a través del Canada National Inventory Programme, que en 1980 contaba ya con 150 museos implicados y millón y medio de registros. La inadecuación de este primer sistema para la gestión de información y la ayuda en 1980-81 de la Control Data Corporation concluyó, en 1982, con la utilización de PARIS (Pictorial and Artifact Retrieval and Information System, elaborado para L'Hermitage) tras una serie de experiencias piloto.

Así, se intensificó el estudio del *hardware* y *software* necesario para llevar a cabo el CHIN, que hoy día distribuye su inventario nacional a través de Internet bajo el nombre de Artefacts Canada<sup>323</sup>.

Recoge la información sobre museos de objetos, especímenes de historia natural y sitios arqueológicos, dividida en esos tres grupos. El modelo que se propone para las colecciones de humanidades se observa en la siguiente figura, que incluye las etiquetas básicas, así como las normas para la introducción de los datos y ejemplos:

<p><u>Field Label</u>: Nombre común = OBJECT NAME</p> <p><u>Field Mnemonic</u>: Abreviatura = OB</p> <p><u>Field Name</u>: Nombre del objeto = Object Name</p> <p><u>Field Definition</u>: contiene el nombre del objeto que describe el registro</p> <p><u>Entry Rules</u>: El nombre se introducirá en singular. Si contiene varios términos se separan por un punto y coma. No incluirá descriptores ni clasificaciones.</p> <p><u>Cataloguers Rules</u>: Las clasificaciones a las que pertenece el objeto son citadas en los campos de Categorías (CTGY), Sub-categorías (SCAT) y Grupos (GRP). Los modificadores que normalmente distinguen el objeto de otro similar con el mismo nombre son citados en los campos de Tipo de Objeto (OT) y Subtipo de objeto (OST). Para mayor claridad consultar la documentación del CHIN sobre nombres de objeto. Cualidades y atributos no incorporados al nombre común del objeto se citarán en otros campos como Materia (MA), Periodo (PER), Cultura (CU)....</p> <p><u>Data Type</u>: cadena alfanumérica.</p> <p><u>Index Class</u>: frase</p> <p><u>Comments</u>: este campo está en la base de datos nacional. Los campos indizados pueden contener múltiples entradas separadas por un punto y coma seguido de espacio.</p> <p><u>Examples</u>: painting! undershirt; slip! musket! voting box ?! cup; saucer!</p> <p><u>Source</u>: Historia TF; Arqueología (Especímenes) TF; Etnología TF</p> <p><u>Discipline</u>: Multidisciplinar</p> <p><u>PARIS Number</u>: 32</p>
--

Figura 68. Propuesta del CHIN. Fuente: CHIN <[http://www.chin.gc.ca/Artefacts/RULH/e\\_sample.html](http://www.chin.gc.ca/Artefacts/RULH/e_sample.html)>. [Consulta: 3 nov. 2000]

<sup>322</sup> SLEDGE, Jane y COMSTOCK, Betsy. The Canadian Heritage Information Network. En: *Museum Documentation Systems...* p. 7-16.

<sup>323</sup> *Artefacts Canada*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <<http://www.chin.gc.ca/Artefacts/>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

También la normativa británica tiene un peso esencial en el tratamiento de información en museos. *SPECTRUM: The UK Museum Documentation Standard*<sup>324</sup>, contiene los procedimientos para documentar los objetos y los procesos que ha de seguir para identificar y describir la información que ha de ser registrada.

Nace en 1991 gracias a la colaboración de profesionales en activo de Gran Bretaña. Abarca problemas como la formación de colecciones o las necesidades de información, proporcionando diversos niveles de opciones y actividades para adaptarse a la situación de cada museo.

En esta segunda edición ha variado en procedimientos –revisión de la condición del objeto y asesoramiento técnico, conservación y preservación de colecciones y uso de las colecciones-, requerimientos de información –mayor número de datos y ampliación del concepto de unidad de información-, adaptación a la legislación de protección de derechos de autor y en su presentación. Los logros alcanzados serían los siguientes:

- La fijación de buenas prácticas
- Veinte procedimientos para documentar las colecciones desde la creación del objeto a su colección, adquisición y difusión
- Descripciones y definiciones para las unidades de información que son necesarias para seguir los procedimientos

Utilidades:

- Para documentar los manuales de procedimiento del museo
- Para establecer los requerimientos de información para la automatización de la gestión
- Para desarrollar la documentación de la colección
- Para adecuarse a los indicadores de calidad y estándares
- Para justificar gastos

Por último, el Getty Information Institute, en colaboración con UNESCO, la Agencia de Información de los Estados Unidos, el Consejo Internacional de Museos, el Consejo de Europa, y el Instituto Getty de Conservación, han desarrollado una normativa, Object-ID<sup>325</sup>, para «permitir que los datos esenciales sobre el arte robado puedan transmitirse rápidamente entre coleccionistas, instituciones culturales, agencias del cumplimiento de la ley y compañías de seguros, oficinas de aduanas, y comerciantes de arte.»<sup>326</sup>

---

<sup>324</sup> *SPECTRUM. The UK museum documentation standard*. 2nd ed. revised and edited by Jeff Cowton. first edition compiled and edited by Alice Grant. Cambridge: Museum Documentation Association, 1997 y *Standards in action. A guide to using Spectrum*. Compiled and edited by Maggie Pedley. Cambridge: Museum Documentation Association, 1998. 36 p. ISBN 1-9006-4204-2.

<sup>325</sup> *Object-ID*. Stourton, Warminster: Council for the Prevention of Art Theft, [1999- ]. <<http://www.object-id.com>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

<sup>326</sup> Object-ID. *Conservación: El boletín del CGI*, primavera 1998, vol. 13, nº 1. <[http://www.getty.edu/gci/conservation/13\\_1sp/news\\_in\\_conservation/News1\\_4.html](http://www.getty.edu/gci/conservation/13_1sp/news_in_conservation/News1_4.html)>. [Consulta: 12 nov. 2000].

Este proyecto no intenta convertirse en un añadido o sustituto del análisis de información que existe en los museos, sino que logra coordinar con fines básicamente de investigación policial los datos que pueden extraerse de los sistemas de información patrimonial. El propio Consejo Ejecutivo del ICOM aceptó en agosto de 1997 una proposición del CIDOC que recomendaba que los sistemas de información de museos siguiesen la norma Object-ID a la hora de generar automáticamente los datos necesarios para seguir el rastro de un objeto robado<sup>327</sup>.

Los datos mínimos que recomiendan coinciden con la normativa ya vista, exceptuando la información que atañe a la institución. Entre ellos ha de reseñarse el tipo de objeto, materiales y técnica, medidas, inscripciones y marcas, características distintivas como deterioro o defectos, título, autor, tema, fecha, breve descripción y documentación gráfica<sup>328</sup>.

## Normativa nacional

*Instrucciones para la formación y redacción del Inventario General, Catálogos y Registros en los Museos.*

En España, el Reglamento para el Régimen de los Museos Arqueológicos del Estado de 1901, establece la obligación de redactar un Inventario General, un catálogo sistemático y uno monográfico, además del registro de entrada por compra, donaciones o en depósito.

Sin embargo, como refleja Hernández Hernández<sup>329</sup>, no se procuran normas uniformes hasta 1942, en que Joaquín María de Navascués y de Juan, Inspector General de Museos Arqueológicos,<sup>330</sup> publica las *Instrucciones para la formación y redacción del Inventario General, Catálogos y Registros en los Museos*<sup>331</sup> que había elaborado para el Inventario General de los Bienes del Museo de Córdoba, siendo su director. En ellas se diseña el modelo de los siguientes repertorios, que servirá de base para el trabajo de la mayoría de museos:

- Inventario General.
- Catálogo Sistemático —criterio cronológico-cultural—, Catálogo Monográfico —bibliográfico y más detallado—.

<sup>327</sup> *Object-ID: ¿quiénes lo usan?* Stourton, Warminster: Council for the Prevention of Art Theft, [1999- ]. <[http://www.object-id.com/who\\_span.html](http://www.object-id.com/who_span.html)>. [Consulta: 3 nov. 2000].

<sup>328</sup> La descripción de obras de arte y antigüedades usando el Object ID. En: THORNES, Robin. *Introducción al Object ID Directrices para la descripción de obras de arte, antigüedades y objetos arqueológicos*. Los Angeles: Getty Information Institute, 1999. <[http://www.object-id.com/span\\_guide/span\\_guide\\_part1.html](http://www.object-id.com/span_guide/span_guide_part1.html)>. [Consulta: 13 nov. 2000].

<sup>329</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. Problemas de la Museología como ciencia de la documentación. En: *I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2000. p. 41-59.

<sup>330</sup> GARCÍA SÁIZ, María Concepción. La documentación en los museos...

<sup>331</sup> *Instrucciones para la formación y redacción del Inventario General, Catálogos y Registros en los Museos servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, bibliotecarios y Arqueólogos*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional, 1942. Recientemente reeditadas, *Instrucciones para la redacción del inventario general, catálogos y registros en los museos servidos por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos*. 2ª edición. Madrid: Anabad, 1990. 216 p. ISBN 84-398-0415-6.

-Libros de Registro —propiedad y depósito—.

El primero de ellos reúne con detalle las obras que se poseen, mientras que el Catálogo Sistemático establece las secciones del museo, y el Catálogo Monográfico tiene un carácter más detallado e incluye bibliografía, como muestra la figura. Por último, en el Libro de Registro se anotan los ingresos/salidas de piezas, ya sean en depósito o para la colección estable.

MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL **CATÁLOGO MONOGRÁFICO**  
de  
**TARRAGONA** N.º .....

Mod. n.º 8

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Averso Conjunto</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Reverso Detalle</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Fotografías</td> </tr> </table>	Averso Conjunto	Reverso Detalle	Fotografías		<p><i>Objeto</i> .....</p> <p><i>Materia</i> .....</p> <p><i>Dimensiones</i> .....</p> <p><i>Peso</i> .....</p> <p><i>Conservación</i> .....</p> <p>Negativos .....</p> <p><i>Escuela, Taller, Autor, Marcas o Firmas</i> .....</p> <p><i>Asunto</i> .....</p> <p><i>Procedencia</i> .....</p> <p>Adquirido   por .....</p> <p>Depositado   por .....</p> <p><i>Precio</i> .....</p> <p style="text-align: right;"><i>Fecha de ingreso</i> .....</p> <p><i>Registro de Entrada en</i> propiedad N.º ..... Expediente n.º ..... deposición</p> <p><b>CATÁLOGO SISTEMÁTICO:</b> <i>Edad</i> ..... <i>Fecha</i> .....</p> <p><i>Cultura</i> ..... <i>Sección</i> ..... (Serie) ..... (Grupo)</p> <p><i>Serie</i> ..... N.º ..... <b>INV.º GENERAL N.º</b> .....</p> <p><small>(Soberano, Estado, Ciudad, Asunto)</small></p> <p><i>Observaciones</i> .....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p><b>Referencia Topográfica</b> .....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>Fecha de inscripción ..... El Conservador .....</p>
Averso Conjunto	Reverso Detalle				
Fotografías					

Figura 69. Ficha del Catálogo Monográfico. Fuente: Museo Arqueológico Provincial de Tarragona.

Con ellas se unifica la documentación de los objetos en museos de titularidad estatal. Son normas que todavía hoy se utilizan como base para el trabajo en museos<sup>332</sup>, aunque se combinan con las que se detallan a continuación: Sistema de Documentación para Museos y Normalización Documental en Museos.

### *Sistema de Documentación para Museos*

El *Sistema de Documentación para Museos*<sup>333</sup>, SDM a partir de ahora, pone en práctica las recomendaciones del CIDOC con relación a dos de los

<sup>332</sup> GARCÍA CANO, José Miguel. La documentación en el Museo arqueológico de Murcia. *Anales de documentación, Revista de Biblioteconomía y Documentación*, 1999, n.º 2, p. 159-168.

<sup>333</sup> PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos...*

instrumentos, el inventario y el registro. Antecediendo este trabajo, se encuentra el estudio sobre la situación de los museos en Cataluña realizado por una comisión de profesionales, ya comentado en el capítulo anterior.

El *SDM* establece las especificaciones de parte del proceso del museo: ingreso, numeración y registro, realización de la ficha del inventario general y las de los catálogos que cada museo haya determinado realizar. A la hora de normalizar, el sistema de documentación se ha encontrado dos problemas de base: la diversidad de las colecciones y la normalización del nombre del objeto.

- 1 La solución al problema de la diversidad en el ámbito museístico se ha resuelto mediante la propuesta de dos fichas, una completa para la mayoría de colecciones y otra con unos mínimos requerimientos comunes que deja un apartado abierto para las características especiales de cada museo.
- 2 La solución al segundo de ellos ha de solucionarse con instrumentos ajenos de control terminológico como los que se analizan más adelante.

El *SDM* apunta ya en sus apartados finales la importancia de automatizar la gestión en el museo, ofreciendo ejemplos nacionales —especialmente la Diputación de Barcelona— e internacionales.

No obstante, dada la escasa introducción de la informática a principios de los ochenta, no ofrece ninguna indicación para la informatización de procesos teniendo en cuenta las prestaciones existentes hoy día: aplicaciones gráficas, ordenadores personales, redes de telecomunicaciones y multimedia. Las categorías que contempla el Sistema de Documentación de Museos, en consonancia con las propuestas por el ICOM, pueden consultarse más extensamente en el Anexo I y su ficha básica en el Anexo II:

- Identificación del objeto: localización
- Historia del objeto como tal
- Orígenes del objeto cultural en el tiempo
- Orígenes del objeto en el espacio
- Descripción del objeto: características físicas.
- Descripción del objeto: contenido o decoración
- Clasificación del objeto, tipología y funcionalidad

### *Normalización documental de museos*

A partir de la promulgación del Reglamento de museos de titularidad estatal, según Marín<sup>334</sup>, el Ministerio de Cultura redactó y envió a los museos las «Instrucciones en relación con los registros de museos estatales» en 1988. Si bien no fue seguida por todos los museos de titularidad estatal —caso del Museo Nacional de Antropología y MAN—, constituye el origen del estudio exhaustivo desde 1993 por analizar la normalización documental en los museos: «Proyecto de Normalización documental: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica».

---

<sup>334</sup> MARÍN TORRES, M<sup>a</sup> Teresa. La gestión de la información en la legislación sobre museos...



La NDM<sup>335</sup> de 1998 es su resultado y supone un esfuerzo compartido del Ministerio de Cultura para ofrecer un marco general para la gestión e informatización integral de los museos españoles. Viene a suplir dos carencias básicas en la gestión museográfica nacional:

- 1 Una normativa promulgada desde la administración central, fundamentada desde el estudio de la situación internacional y desde la experiencia de los profesionales de museos
- 2 Unas directrices claras y completas para automatizar todas las fases del proceso de gestión documental

Divide la gestión de los objetos en dos fases claramente diferenciadas: ingreso, con el consiguiente registro, y catalogación. Para cada uno de ellos se ofrece un grupo de datos a cumplimentar, sus características informáticas, definición y ejemplos. La información que se estudió en el capítulo anterior para el proceso de ingreso se completa durante el proceso de catalogación añadiendo una serie de datos que permiten interpretar la pieza de museo<sup>336</sup>.

- Datos de gestión: número único, institución y departamento a que pertenece
- Datos de inventario: código, tipo de colección y número de inventario
- Conjunto: código de los objetos relacionados entre sí por cuestiones de uso o producción históricamente documentados.
- Ubicación: signatura, fecha y estado
- Numeración propia: relacionada con la historia del objeto, que incluye la indicación sobre el origen de la numeración relacionada, la transcripción exacta, la fecha de la numeración y observaciones
- Clasificación genérica: en orden a las categorías establecidas para la organización
- Firmas/Marcas: indicaciones de la autoría o fabricación presentes en el objeto, indicando la situación, el método, la grafía, transcripción exacta, idioma, traducción o desarrollo, carácter, ficha y observaciones
- Técnicas: procedimiento/s empleado/s para la realización de la pieza

Desarrolla también otros campos que ya se nombraron. Son datos referentes a los nombres de los objetos, sus títulos, el autor/taller, Objeto: nombres comunes, específicos...

Dado que ha sido la normativa escogida para desarrollar la aplicación en la colección de la Universidad Politécnica de Valencia, se pospone su explicación exhaustiva para el octavo capítulo.

No obstante, hay que destacar el indudable esfuerzo efectuado para plasmar este proyecto de normalización, de indispensable consulta para todo museo que se encuentre en fase de creación de sus instrumentos de control y recuperación de la información.

---

<sup>335</sup> *Normalización documental de Museos...*

<sup>336</sup> *Normalización documental de museos*, resumen de p. 68-103.

## Normativa autonómica

En cuanto a la mención de la gestión de información en la normativa autonómica, Marín Torres<sup>337</sup> destaca las comunidades de Cataluña y Galicia<sup>338</sup>.

En el primer caso, la publicación en castellano del SDM, nombrado con anterioridad, incluye un estudio de la situación de los museos en Cataluña. El Decreto de desarrollo de 1992 de la ley de museos de 1990<sup>339</sup>, como puede verse en el Anexo J, define las características del libro-registro y el modelo de ficha del inventario general, pero sin incluir los datos referentes al catálogo. Como dice Marín, Cataluña no defiende su existencia ya que «el catálogo sería un índice, pudiendo realizarse tantos catálogos como entradas o campos tenga un inventario, siendo lo importante, por tanto, la realización de inventarios automatizados».

Estructura la normativa para inventario en campos de identificación, clasificados, descriptivos, de datación y numéricos. Contiene campos suficientes para la descripción de colecciones de humanidades y ciencias naturales, pero cada museo los adapta y cumplimenta según sus necesidades a través de vistas o presentaciones que permiten convertirlo en informes, libro de registro, inventario...

En el segundo caso, tras la publicación del decreto sobre regulación de museos en 1986<sup>340</sup>, la Dirección General de Patrimonio edita las normas para la realización de inventarios<sup>341</sup>. López de Prado resume el estudio y objetivos que guiaron la redacción de estas normas que rigen el Inventario del patrimonio mueble de los museos gallegos. Revisaron las 30.000 fichas generadas desde 1989 en los museos y colecciones gallegos mediante becas intermitentes con el objeto de «definir los contenidos de los epígrafes de una ficha preexistente con el fin de facilitar la tarea al catalogador, y la de unificar criterios haciendo posible el tratamiento informático de la documentación y en consecuencia, la recuperación de la información a través de un sistema de procesamiento de datos»<sup>342</sup>.

---

<sup>337</sup> MARÍN TORRES, M<sup>a</sup> Teresa. La gestión de la información en la legislación sobre museos...

<sup>338</sup> Consultar anexo K de Normativa autonómica de museos. Legislación por comunidades autónomas.

<sup>339</sup> Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos. [*DOG*C, 14 de noviembre de 1990. Corrección de errores en *DOG*C, 11 de febrero de 1991]. *BOE*, 24 de noviembre de 1990.

Decreto 35/1992, de 10 de febrero, de desarrollo parcial de la Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos. *DOG*C, 26 de febrero de 1992.

<sup>340</sup> Decreto 314/1986, de 16 de octubre, por el que se regula el sistema público de museos de la Comunidad Autónoma. *DOG*, 7 de noviembre de 1986.

<sup>341</sup> LÓPEZ REDONDO, A.; LÓPEZ de PRADO NISTAL, C.; LEMOS RAMOS, B. *Censo de museos de Galicia: normas para o inventario*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Diario Oficial de Galicia, 1994. 258 p. ISBN 84-453-0657-X.

<sup>342</sup> LÓPEZ de PRADO NISTAL, Covadonga. Problemática de la normalización de la documentación de inventario del patrimonio mueble de los museos gallegos (I). *Boletín do Museo provincial de Lugo, 1995-1996*, tomo 1, nº 7. p. 265-270. cita en p. 267.

La primera de las comunidades que promulgó su legislación<sup>343</sup>, Andalucía, no establece ninguna pauta concreta para redacción de los instrumentos de control en museos. No obstante, según Marín, «cabe suponer que estarían en conexión con el inventario de bienes muebles que se realiza en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico».

Tampoco las normas promulgadas por Aragón<sup>344</sup> o Asturias<sup>345</sup> mencionan unas directrices explícitas para el tratamiento técnico de la colección, es decir, para la elaboración de inventarios o catálogos. La Región de Murcia<sup>346</sup> en 1996 promulga una nueva ley que tampoco incluye datos relativos a la elaboración de inventario o catálogo. Tan sólo en su artículo 25 resume los datos mínimos que incluiría el registro:

- 1 Relativos a la persona física o jurídica titular de los centros: Datos identificativos y domicilio.
- 2 Relativos a los centros: Denominación, domicilio, ámbito de actuación, tipos de fondos que custodian, normas que rijan su funcionamiento, si las hubiere, y datos identificativos del Director.

También las comunidades de Castilla y León o Valencia<sup>347</sup> han desarrollado sus propias normativas, en las que tampoco aparece explicitada con detalle el procedimiento de gestión de la información en museos.

Debido a la ausencia de desarrollo de las orientaciones técnicas en las normas autonómicas, se analizan los sitios *web* de las administraciones con competencias en materia de museos. Un listado completo de la legislación autonómica puede consultarse en el Anexo K.

Esta búsqueda, de carácter cualitativo, no era pertinente desde los motores de Internet, que ofrecen mayoritariamente páginas corporativas de museos que en algún caso, contenían informes o reglamentos internos. La información que se busca no es ésta, sino una normativa, recomendada por un

---

<sup>343</sup> Ley 2/1984, de 9 de enero, de Museos. *BOJA*, 10 de enero de 1984 y *BOE*, 30 de enero de 1984.

Decreto 284/1995, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. *BOJA*, 1 de enero de 1996. Corrección de errores en *BOJA*, 13 de agosto de 1996.

<sup>344</sup> Ley 7/1986, de 5 de diciembre, de Museos de Aragón. *BOA*, 19 de diciembre de 1986 y *BOE*, 24 de diciembre de 1986.

Decreto 56/1987, de 8 de mayo, de desarrollo parcial de la Ley de Museos de Aragón. *BOA*, 29 de mayo de 1987.

<sup>345</sup> Decreto 33/1991, de 20 de marzo, por el que se regula la creación de museos, así como el Sistema de Museos del Principado de Asturias. *BOPA*, 4 de julio de 1991.

<sup>346</sup> Ley 5/1996, de 30 de julio, de Museos de la Región de Murcia. *BORM*, 12 de agosto de 1996.

<sup>347</sup> Ley 10/1994, de 8 de julio, de Museos de Castilla y León. *BOCyL*, 17 de julio de 1994.

Corrección de errores en *BOCyL*, 15 de julio de 1994 y 17 de julio de 1994 y *BOE*, 04 de agosto de 1994.

Decreto 13/1997, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 10/1994, de Museos de Castilla y León. *BOCyL*, 4 de febrero de 1991. Corrección de errores en *BOCyL*, 21 de febrero de 1991.

Orden de 6 de febrero de 1991, de reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes. *DOGVI*, 28 de febrero de 1991.

gobierno o entidad autonómica reconocida, de «obligado» cumplimiento para cada institución individual subordinada. En el Anexo L puede verse la tabla completa de las direcciones visitadas, de la que se extraen los sitios principales:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	DIRECCIONES CON COMPETENCIAS EN CULTURA, MUSEOS Y PATRIMONIO Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Xunta de Galicia	<a href="http://www.xunta.es/conselle/cultura/index.htm">www.xunta.es/conselle/cultura/index.htm</a>
Principado de Asturias	<a href="http://www.princast.es/gobierno/ceduca">www.princast.es/gobierno/ceduca</a> (cultura)
Cantabria	<a href="http://www.cultura-cantabria.org">www.cultura-cantabria.org</a> (principal de cultura) (en construcción)
País Vasco	<a href="http://www.euskadi.net/ocio/indice_c.htm">www.euskadi.net/ocio/indice_c.htm</a> (principal de cultura)
Navarra	<a href="http://www.cfnavarra.es/cultura/cmain.htm">www.cfnavarra.es/cultura/cmain.htm</a> (cultura)
Aragón	<a href="http://www.aragob.es/culytur/culytur.htm">www.aragob.es/culytur/culytur.htm</a> (cultura y turismo) <a href="http://www.aragob.es/edycul/patrimo/gene1.htm">www.aragob.es/edycul/patrimo/gene1.htm</a> (patrimonio cult.)
Cataluña	<a href="http://cultura.gencat.es">cultura.gencat.es</a> (principal de cultura) <a href="http://cultura.gencat.es/museus/index.htm">cultura.gencat.es/museus/index.htm</a> (museos)
La Rioja	<a href="http://www.larioja.org/pagina1.htm">www.larioja.org/pagina1.htm</a>
Castilla y León	<a href="http://www.jcyl.es/jcyl/cec">www.jcyl.es/jcyl/cec</a> (principal de educación y cultura) <a href="http://www.jcyl.es/jcyl/cec/dgppc">www.jcyl.es/jcyl/cec/dgppc</a> (patrimonio y promoción cult)
Madrid	<a href="http://www.comadrid.es/cmadrid/cultura/index.htm">www.comadrid.es/cmadrid/cultura/index.htm</a> (principal cult)
Extremadura	(princ. Cultura) <a href="http://www.juntaex.es/consejerias/ect/dgsi/si.html">www.juntaex.es/consejerias/ect/dgsi/si.html</a> (sociedad de la inform.)
Castilla-La Mancha	<a href="http://www.jccm.es/gobierno/c-cultura.htm">www.jccm.es/gobierno/c-cultura.htm</a> (cultura general)
C. Valenciana	<a href="http://www.gva.es/infociuda/index.html">www.gva.es/infociuda/index.html</a> <a href="http://www.cult.gva.es">www.cult.gva.es</a> .
Islas Baleares	<a href="http://www.caib.es/sac1.htm">www.caib.es/sac1.htm</a>
Andalucía	<a href="http://www.junta-andalucia.es/cultura">www.junta-andalucia.es/cultura</a> (principal cultura)
Murcia	<a href="http://www.carm.es/ctyc/">www.carm.es/ctyc/</a> (principal turismo y cultura)
Canarias	<a href="http://www.gobcan.es/mapa.html">www.gobcan.es/mapa.html</a> (Mapa recursos en Red) <a href="http://www.educa.rcanaria.es">www.educa.rcanaria.es</a> (principal de educación y cultura)

Figura 70. Comunidades autónomas y organismos dependientes detentores de competencias en cultura, museos y patrimonio o sociedad de la información. Fuente: elaboración propia

De todas y cada una de las comunidades visitadas, tan sólo una, Valencia, tiene normas aplicables al tratamiento de la información en los museos y colecciones. En el resto, como por ejemplo Extremadura, Euskadi o Andalucía, tan sólo se encuentra la legislación que le es aplicable, que, como se comentó anteriormente, no suele contener este tipo de detalles, excepto cuando se trata el Registro de Bienes de Interés Cultural.

## Valencia

Así, en la mayoría de ellas no existen recomendaciones para el tratamiento de la colección, exceptuando el caso valenciano. La Dirección general de patrimonio artístico ofrece la información suficiente para formar parte del Sistema Valenciano de Inventarios<sup>348</sup>. Desde su sitio oficial puede consultarse el catálogo colectivo, mueble e inmueble, de la comunidad valenciana.

<sup>348</sup> *Direcció General de Patrimoni Artístic*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Educació, Direcció General de Patrimoni Artístic, [1999- ].  
<<http://www.cult.gva.es/dgpa/>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

Entre las recomendaciones que proporciona para formar parte de este catálogo se encuentran unas especificaciones técnicas<sup>349</sup> y las normas de cumplimentación. Estas breves indicaciones<sup>350</sup> para los museos que forman parte del Sistema Valenciano de Inventarios contemplan apartados diferentes para colecciones arqueológicas, etnográficas y genéricas/bellas artes.

Una comparación con los esfuerzos que se han realizado en el ámbito nacional e internacional, obliga a afirmar que se encuentra en la línea de la normativa nacional expuesta, en su texto de 1982 o de 1998, exponiendo la definición del campo, su contenido y formato.

No obstante, por su mayor sencillez en la cumplimentación ha permitido contar actualmente con un catálogo colectivo. La complejidad en la gestión de una colección de objetos ha quedado reducida a una base de datos o tabla. A continuación se resumen las cuatro grandes categorías que incluyen los campos, agrupándolos por su afinidad, que pueden ser consultados al completo en el Anexo M:

- Descripción del objeto
- Descripción de su ubicación
- Descripción del entorno de aparición.
- Campos de control, documentación, restauración...

Como se observa, aunque se trata de una normativa capaz de informatizar básicamente el control de la información sobre fondos museísticos, no cuenta con la imprescindible división en módulos ni relación entre ellos para convertirse en un sistema de información eficiente.

Su objetivo de crear un catálogo colectivo, cumplido con creces, no es apropiado para la gestión integral de los fondos documentales de un museo o colección. Estas dos carencias producen en el sistema de información una repetición innecesaria de información.

Para ilustrar esta normativa y cada uno de los campos se muestra un ejemplo informatizado, con las adiciones necesarias que palían la recurrencia de la información. El caso se aplica a un museo de arqueología especializado en cerámica, lo que conlleva ciertas particularidades en cuanto a gestión de almacenes, por ejemplo.

---

<sup>349</sup> *Especificaciones técnicas para las plataformas mínimas hardware y software...* [Consulta: 3 nov. 2000].

<sup>350</sup> *Descripción de los campos de la colección de Arqueología*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Educació, Direcció General de Patrimoni Artístic, [1999- ]. <<http://www.cult.gva.es/dgpa/campos.htm>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

Así, se han introduciendo algunos módulos auxiliares que solucionan las carencias vistas para esta normativa: bibliografía, exposiciones y yacimientos. Esta sería la estructura que refleja el sistema informático:

### SISTEMA DE INFORMACIÓN MUSEO DE CERÁMICA

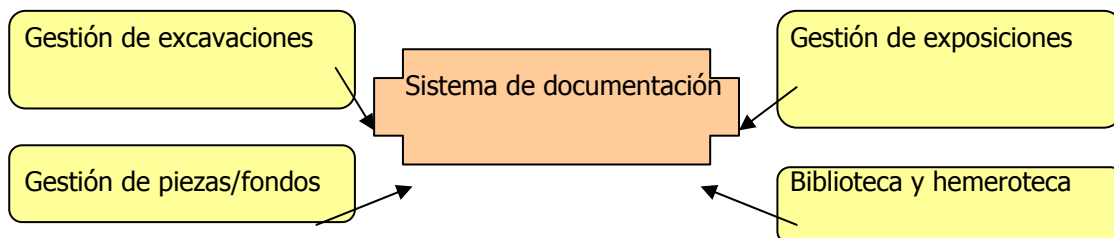


Figura 71. Sistema de información para un museo. Fuente: elaboración propia

El *software* escogido ha sido un gestor de base de datos documental-relacional multimedia, FileMaker Pro 4.1 de Claris Corp. Como se ha visto en la informatización de las unidades documentales, es indispensable la utilización de un gestor de bases de datos y una estación de digitalización que permita el tratamiento de datos de forma estructurada, agrupando información similar, y relacionada con la imagen o archivo fotográfico.

El sistema de información diseñado comienza con un menú principal que permite acceder a los diferentes módulos y servicios: fondos, bibliografía, yacimientos y exposiciones:



Figura 72. Menú principal SVI. Fuente: elaboración propia

El módulo principal, fondos museográficos, sigue fielmente la normativa recomendada por el Sistema valenciano de inventario, mientras que los subsidiarios, bibliografía, yacimientos y exposiciones remiten a bases de datos relacionadas con la principal de piezas de museo.

Sólo en el caso del módulo de bibliografía es posible enmarcarlo en la normativa internacional de descripción de fondos bibliográficos, ISBD. Mientras que yacimientos y exposiciones se han de diseñar tomando en cuenta las necesidades concretas del museo.

El módulo de piezas adopta la apariencia de las fichas manuales con las que habitualmente se trabaja en el museo. Dicha elección propicia la interacción entre el sistema informático y el personal que ha trabajado de forma manual con fichas impresas.

Los datos que propone la normativa se han agrupado en las categorías siguientes:

<b>Categorías</b>
Registro
Ingreso
Historia del objeto
Bibliografía
Notas
Control

Estas seis categorías han sido divididas en las dos pantallas que se muestran en la siguiente figura para permitir su visualización íntegra en la interfaz de usuario, tal y como se verá para la aplicación de la NDM en el capítulo octavo.

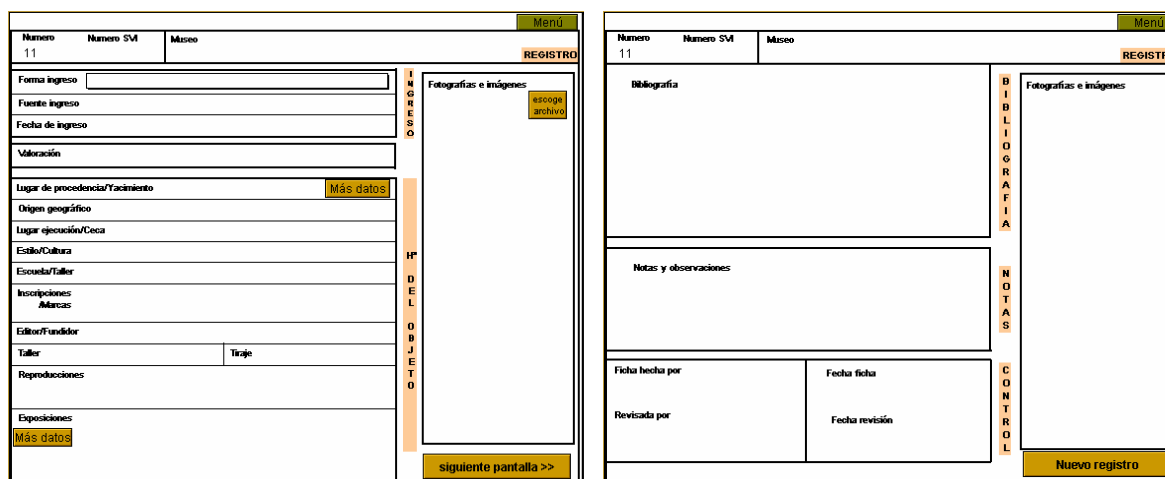


Figura 73. Ficha base, en dos pantallas, del SVI. Fuente: elaboración propia

Para facilitar el trabajo se ofrecen botones de navegación que remiten a cada una de las presentaciones. También se existen opciones de navegación entre las bases de datos complementarias en el caso de Lugar de procedencia/Yacimientos y Exposiciones mediante botones programados.

Por el contrario, la base de datos bibliográfica se cumplimenta de manera independiente y se escoge el título pertinente desde la categoría Bibliografía de la base de datos de museo. De esta manera se puede mantener un catálogo de biblioteca, así como un inventario de yacimientos y catálogo de exposiciones.

Como se verá en el capítulo correspondiente, son estas cuestiones las que soluciona la NDM a través de la definición e integración de los diferentes módulos del sistema de documentación de un museo.

## Galicia

Galicia es una de las comunidades que ha desarrollado desde hace años una normativa para el tratamiento científico de los fondos museográficos. López de Prado<sup>351</sup> muestra una ficha para el Inventario del patrimonio mueble de los museos gallegos dividida en tres secciones según la estructuración de los datos:

### 1. Campos tesaurizados recuperables

- Nombre del museo
- Nombre del objeto
- Clasificación genérica (adaptada de Sistema de documentación para museos de 1982, resulta tan amplia que se completa con el apartado anterior)
- Materia
- Cronología
  - Técnica
  - Tema/decoración (motivo decorativo)
- Estado de conservación
- Forma de ingreso
- Época/cultura/estilo.

### 2. Campos de información estructurada sin tesaurizar y recuperables:

- Número
- Otros números
- Autor/escuela (incluye la actividad)
- Título (incluye serie)
- Ubicación
- Fuente de ingreso
- Excavación/cata/nivel
- Compra/valor
- Fecha
- Lugar de procedencia/yacimiento
- Origen geográfico
- Lugar de ejecución/ceca
- Grupo/tipo/taller
- Exposiciones
- Bibliografía

### 3. Campos de información no estructurada sin límite de caracteres:

- Descripción
- Uso
- Estado de conservación
- Lugar de procedencia/yacimiento (historia de la pieza)
- Inscripción/marcas
- Restauraciones
- Análisis
- Reproducciones
- Observaciones

Antes de acabar con este apartado hay que mencionar especialmente las aplicaciones metaestructurales que funcionan sobre la información ya generada en otros estándares. Su objetivo es realizar los catálogos colectivos que tanta

---

<sup>351</sup> LÓPEZ de PRADO NISTAL, Covadonga. Problemática de la normalización de la documentación de inventario...



falta hacen en el ámbito de la información artística. Huguet Valls<sup>352</sup> relata las iniciativas de intercambio de información museográfica que terminan con la aparición del CIMI (Computer Interchange of Museums Information Committe) que constata la similitud de las funciones de los museos con otras organizaciones y propone la adaptación de estándares ya existentes.

Lo que ocurría en la década de los 90, momento de emergencia de los sistemas automatizados ha sido ya ampliamente superado, especialmente por la aparición de Internet, que como se ha experimentado en múltiples ámbitos deja atrás recomendaciones como el uso de los protocolos OSI (Open System Interconnection) a favor del TCP/IP.

Pero la situación nacional es bien diferente, pues las normativas para museos, como se ha estudiado en este mismo apartado, son diversas hasta la aparición en 1998 de la NDM y continúa siendo escaso el desarrollo de la automatización de colecciones con aplicaciones estandarizadas.

Entre los proyectos de intercambio destaca el trabajo de la Fundación Paul Getty aunque no debe olvidarse el proyecto europeo RAMA (Remote Access to Museum Archives)-BABEL (Servicios Multimedia en Museos y Bibliotecas via Internet)<sup>353</sup>, único trabajo en España del GTI, para crear una interfaz uniforme de consulta de fondos museográficos en los que participaron el MAN y la Fundación Centro Nacional del Vidrio.

*Categories for the Description of Works of Art*<sup>354</sup> describe el contenido de las bases de datos a través de una parrilla de descripción de los objetos e imágenes. Se trata de una metraestructura que permite al usuario consultar una sola base de datos con un interface único cuyas categorías se muestran en la siguiente figura:

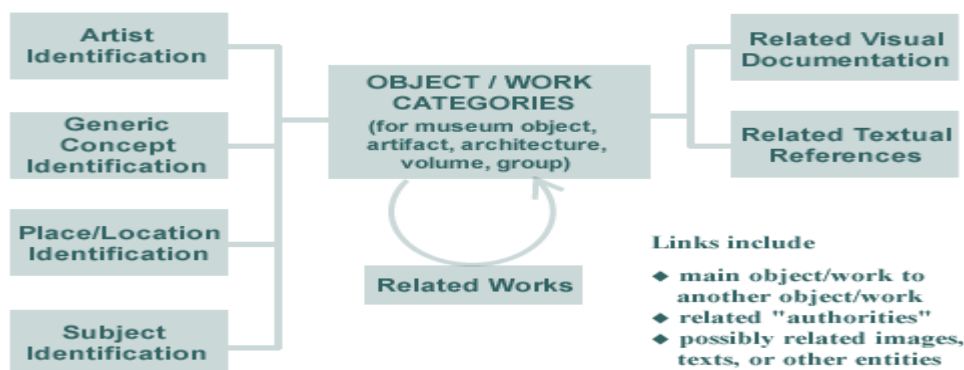


Figura 74. Diagrama de relación entre las entidades. Fuente: *Categories for the Description of Works of Art*

<sup>352</sup> HUGUET VALLS, Carina. Museos y nuevas tecnologías. Estándares para el intercambio automatizado de información museográfica. En: *IV Jornadas españolas de documentación automatizada*. Gijón: FESABID, 1994. p. 35-40.

<sup>353</sup> *Proyecto Babel...* [Consulta: 19 jul. 2000].

<sup>354</sup> *Categories for the Description of Works of Art*. Edited by Murtha Baca and Patricia Harpring. Los Angeles: Getty Foundation, [2000- ].  
<<http://www.getty.edu/research/institute/standards/cdwa/index.html>>. [Consulta: 4 dic. 2000].

Estas pautas fueron creadas por el Art Information Task Force (AITF), subvencionado por la Fundación J. Paul Getty, a través del College Art Association y el National Endowment for the Humanities. Este grupo de trabajo nace en la década de los 90 para facilitar la comunicación entre los historiadores del arte, profesionales de la información artística —conservadores y registradores de museos, bibliotecarios, gestores de información, especialistas técnicos...— y sus proveedores de información —de contenidos y *software*—. El objetivo es desarrollar unas pautas para la descripción de obras de arte, arquitectura, conjuntos de objetos...

Identifican las fuentes terminológicas y las prácticas descriptivas que hacen que la información que reside o va residir en sistemas diferentes sea más compatible y accesible. Así, se asegura la integridad y permanencia de la información actualmente existente, facilitando una futura migración a otros sistemas. Incluye unos datos mínimos que debe contener cualquier sistema dado que se ha diseñado desde la perspectiva del investigador y el estudiante, junto a otros no obligados.

Entre los obligatorios para artes plásticas incluye Clasificación, Tipología de objeto, Título, Creador, Fecha de creación, Materia, Institución conservadora. Establece diferencias entre la información que intrínseca al documento y la extrínseca, como autoridades, topónimos..., que aconseja almacenar en vocabularios adecuados para introducirla una sola vez pero enlazada en numerosos registros. También establece diferencias entre las categorías de información susceptibles de ser interrogadas y las que se muestran, siempre mayor y de fácil interpretación. Contempla la indización manual, no automática.

Como ejemplo de catalogación, aporta el siguiente óleo, donde se observa su funcionamiento, con descripciones uniformes y vocabularios externos:

Classification*	Paintings	AUTHORITY/CONTROLLED VOCABULARY
Object/Work Type*	painting	AUTHORITY/CONTROLLED VOCABULARY
Title or Names*	Landscape with Classical Ruins and Figures	
Creation-Creator/Role*	Marco Ricci and Sebastiano Ricci	
	painter: Ricci, Marco (Italian painter, 1676-1730, active in Veneto (Italy) and England)	AUTHORITY/CONTROLLED VOCABULARY
	painter: Ricci, Sebastiano (Italian painter, 1659-1734, active in Veneto, Lazio, and Lombardia (Italy))	AUTHORITY/CONTROLLED VOCABULARY
Creation-Date*	1720s	
	earliest: 1720	latest: 1729
Subject Matter*	Landscape	Classical architecture
	Ruins	Dionysos


	Figures	AUTHORITY/CONTROLLED VOCABULARY
Measurements	123 x 161 cm	
	height: 123 cm	width: 161 cm
Materials and Techniques	oil on canvas	
	oil paint	Canvas
	brush	AUTHORITY/CONTROLLED VOCABULARY
Descriptive Note	In this painting, Sebastiano was responsible for the figures and Marco painted the monuments and landscape ...	
Current Location-Repository Name*	J. Paul Getty Museum	
Current Location-Repository Location	Los Angeles (California, USA)	
Current Location-Repository Numbers	70.PA.33	
Image Credits: Landscape with Classical Ruins and Figures (painting), 1720s; artists: Marco Ricci (1676-1730, active in Veneto (Italy) and England) and Sebastiano Ricci (1659-1734, active in Veneto, Lazio, and Lombardia (Italy)); oil on canvas, 123 x 161 cm; J. Paul Getty Museum (Los Angeles, California), 70.PA.33. © The J. Paul Getty Trust, 2000. All Rights Reserved.		

Figura 75. Ejemplo de catalogación. Fuente: Categories for the Description of Works of Art

### ***Instrumentos de control terminológico***

En todos los sistemas documentales existen variadas formas de control en el procesamiento de la información. En la gestión de información artística, el objeto del tratamiento es la obra de creación, algunas generalmente únicas —fondos museográficos y de archivo documental o gráfico— y otras múltiples —fondos bibliográficos—.

En el caso de fondos museográficos, su importancia radica principalmente en la forma, soporte, detalles, lugar, figuras, etc., ya que son estos detalles formales los que transmiten el mensaje, mediante la contextualización de los datos.

Con el objetivo de analizar esta información de manera eficiente, se utilizan listas cerradas de autoridades o términos, tal y como en el tratamiento de documentos bibliográficos ocurre al utilizar listas de autoridades, materias, clasificaciones...

Para documentar los procesos que se producen en los museos, existen diversos instrumentos normalizadores<sup>355</sup> que, en ciertos casos, atañen a su

<sup>355</sup> DOCAMPO, Javier y COLODRÓN, Victoriano. Automatización de catálogos de material gráfico: la experiencia de la Biblioteca Nacional. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño...* p. 83-96. cita en p. 89; y AZORÍN LÓPEZ, Virtudes y FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco.

contenido artístico o normalización terminológica, y, en otros, a cuestiones como la ubicación, la tipología documental...

Carretero<sup>356</sup> apunta la necesidad de que estas herramientas, integradas en el sistema de información, sean únicas para todo tipo de fondos que existan en el museo, tanto objetos, documentos como bibliografía... No obstante, ya detecta en 1997 su escasez en los museos españoles a la par que su propia diversidad condiciona la variedad de los procesos normalizados y los niveles de control de cada instrumento.

En contraposición, otros países como Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Canadá o Italia ya cuentan con instrumentos, integrados o ajenos a los sistemas de información, que permiten usar parámetros uniformes de análisis de información.

La importancia de la utilización de tesauros es resumida por el National Monument Records<sup>357</sup> en los siguientes términos:

- Permite agrupar los conceptos de una misma materia en jerarquías y referirlas a otros grupos de términos que pueden ser relevantes para la materia
- Proporciona al usuario un único descriptor.
- Permite seleccionar los descriptores desde un nivel general o específico según el nivel de indización requerido.
- Son herramientas dinámicas, que pueden ser ampliadas o modificadas en sus jerarquías según cada necesidad.

Para Abejón<sup>358</sup> «el Arte es una disciplina que presenta muchas particularidades en su tratamiento documental [...] pues cuando tratamos con documentos escritos sobre arte se observa que algunos títulos pueden ser enunciados poéticos o sin significado alguno para el que busca acerca de un tema. Por otra parte, la terminología de la[s] Bellas Artes es bastante imprecisa y varía mucho en el lenguaje natural... Se pueden distinguir dos grandes grupos dentro de la terminología artística: uno de vocabulario más preciso, que comprendería objetos, técnicas y materiales y otro, de léxico más impreciso y además variable, que comprendería estilos, periodos y tendencias artísticas». Este segundo grupo implica mayores dificultades para establecer sus jerarquías y relaciones de equivalencia.

En el tratamiento de contenidos artísticos tiene una importancia capital la uniformidad de información de tipo formal, como son los materiales o las técnicas utilizadas para la creación. Pero no se deben olvidar otros aspectos que son comunes a muchos otros sistemas de información como la normalización de autoridades y de los topónimos específicos o generales. Y por

---

Automatización de la fototeca del Departamento de Arte «Diego Velázquez» del Centro de Estudios Históricos. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño...* p. 103-114. cita en p. 113.

<sup>356</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos... cita en p. 28.

<sup>357</sup> *NMR Monument Type Thesaurus...* [Consulta: 15 sep. 2000].

<sup>358</sup> ABEJÓN PEÑA, Teresa. Características y método de elaboración de una base de datos referencial especializada en revistas españolas de Bellas Artes: ISOC-ARTE. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño...* p. 259-284. cita en p. 272.

último, hay que tener en cuenta especialmente los instrumentos específicos para el análisis de contenido aplicables al área de las artes plásticas, como los términos de descripción de las escenas o las clasificaciones que fijan los nombres comunes de los objetos.

En el presente apartado se procede a identificar, describir y analizar los instrumentos para el análisis de estos aspectos del tratamiento de información artística de forma que la elección de uno o varios de ellos para el capítulo octavo sea fruto de una decisión meditada.

Como se ha comentado, no existen demasiadas obras en castellano, así que las obras en otros idiomas indicarán cómo se plasma la normalización de sistemas de documentación de museos, inventarios y catálogos colectivos.

La recopilación de lenguajes documentales es habitual en el trabajo de documentación por su propia utilidad y dificultad de conocerlos. Para algunos autores, estas colecciones se convierten en obras de naturaleza terciaria al ser los vocabularios controlados obra de referencia en cada una de sus disciplinas.

Merlo ofreció a través de FIDEL un primer listado de lugares de recopilación de carácter generalista<sup>359</sup>, aunque es de obligada visita *Thesauri Online*<sup>360</sup> de la American Society of Indexers.

También Michael Robert Middleton de la Queensland University of Technology<sup>361</sup>, enlaza metaestructuras (tesauros o clasificaciones) para control de los datos en base de datos y en páginas *web*.

Más especializada es *WordHOARD*<sup>362</sup>, de la Asociación de documentación de museos británica (MDA), que reúne diferentes aspectos relacionados con la normalización como apoyo a la gestión de información cultural. Recoge proyectos generales sobre patrimonio cultural y los de arte propiamente dichos. También cuestiones de normalización de datos asociadas a todo tipo de museos —ciencias naturales, técnicos, científicos...— como clasificaciones de especies de insectos, plantas, etc. *WordHOARD* concreta iniciativas y proyectos,

---

<sup>359</sup> MERLO VEGA, Jose Antonio. *Tesauros*. distribuido por FIDEL 7 Feb 2001. Madrid: RedIris, [2000- ].

"Thesauri and classification systems. <<http://www.lub.lu.se/metadata/subject-help.html>>  
Controlled Vocabularies. <[http://www.fit.qut.edu.au/InfoSys/middle/cont\\_voc.html](http://www.fit.qut.edu.au/InfoSys/middle/cont_voc.html)>  
Thesauri in WWW. <[http://www.fbi.fh-koeln.de/labor/bir/thesauri\\_new/theslang.htm](http://www.fbi.fh-koeln.de/labor/bir/thesauri_new/theslang.htm)>  
Tesauros del Cindoc. <<http://www.bdcsic.csic.es:8084/TESA/BASIS/tesa/carga/docu/SAI>>  
<<http://pci204.cindoc.csic.es/TESAUROS/INDEX.HTML>>.

The Library of Congress Thesauri. <<http://lcweb.loc.gov/pmei/lexico/>>".

<sup>360</sup> *Thesauri online*. Wheat Ridge: American Society of Indexers, [1999- ].

<<http://www.asindexing.org/thesonet.shtml>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

<sup>361</sup> *Controlled vocabularies*. [Dirigido por: Michael Robert Middleton]. Brisbane: Queensland University of Technology, School of Information Systems, [1999- ].

<[http://www.fit.qut.edu.au/InfoSys/middle/cont\\_voc.html](http://www.fit.qut.edu.au/InfoSys/middle/cont_voc.html)>. [Consulta: 4 nov. 2000].

<sup>362</sup> *WordHOARD*... [Consulta: 31 jul. 2000].

tesauros en línea, recopilaciones<sup>363</sup>, bibliografía y estándares sobre la construcción de tesauros<sup>364</sup>, especialmente centrada en museos de todo tipo.

Por último puede encontrarse otra obra de referencia impresa que recoge tesauros sobre nombres de objetos<sup>365</sup>. Durante el Congreso del CIDOC de 1995 de Stavanger, el grupo de trabajo de modelado de datos y el de terminología se fusionaron en el Data and Terminology Working Group, que había publicado este *Directory of Thesauri for Object Names* en inglés y francés, comenzado en 1989. Contiene información sobre 43 listas de términos de doce países.

Antes de comentar cada uno de los vocabularios se analizan los grandes proyectos que los hacen posibles en el campo del arte y patrimonio cultural, teniendo en cuenta que, además, cada una de las instituciones crea sus listados a la medida de sus necesidades y colección.

Aquarelle es un proyecto europeo que intenta crear una red de información multilingüe sobre patrimonio cultural. Igualmente, Term-IT<sup>366</sup> es un proyecto europeo dirigido al sector cultural para desarrollar una metodología y un software capaz de facilitar la creación, difusión y explotación de terminología multilingüe. Por su parte, el Getty Information Institute, que cerró sus puertas en 1999, lidera los avances en la utilización de las herramientas de la documentación en las artes visuales y humanidades a través del Getty Vocabulary Program<sup>367</sup>. Como se verá, es además responsable de varios instrumentos terminológicos de análisis de información, ULAN, TGN y AAT. Por último, el Grupo de investigación y desarrollo ICONCLASS está revisando esta clasificación con el objeto de mejorar sus contenidos e interfaz, actualizar su bibliografía, permitir su traducción al francés, italiano, alemán, húngaro o español y desarrollar programas auxiliares.

En castellano, existen escasos vocabularios, ya sean para museos, sistemas de información o patrimonio<sup>368</sup>. Barroso da a conocer algunas iniciativas de normalización terminológica en España de las que sólo el esfuerzo andaluz ha alcanzado una envergadura similar a los vocabularios anteriormente descritos.

---

<sup>363</sup> *THESAURI Database European Commission's Directorate General for Information Technologies and Industries, and Telecommunications (DG XIII)*. [Bruselas]: [UE], [1998].

"Bibliography of Controlled Vocabulary Sources Art Information Task Force.

*Directory of Thesauri for Object Names*, International Documentation Committee, International Council of Museums (CIDOC).

Aslib Thesaurus Collection Association for Information Management (Aslib)".

<sup>364</sup> WILL, Leonard. *Thesaurus Principles and Practice*. Presentado en el Taller *Thesauri for Museum Documentation*. London: Science Museum, 1992.

*Guidelines for Constructing a Museum Object Name Thesaurus*. Editado por Stuart Holm y el MDA Terminology Working Group. Cambridge: Museum Documentation Association, 1997-1998.

<sup>365</sup> *Directory of Thesauri for Object Names*. Paris: CIDOC, 1989.

<sup>366</sup> *TERM-IT: Multilingual Support for Multimedia Services*. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ]. <<http://www.mda.org.uk/term-it>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

<sup>367</sup> *Getty Vocabulary Program*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <<http://shiva.pub.getty.edu/>>. [Consulta 19 may. 2000]>.

<sup>368</sup> LIMA DE CAMPOS, Teresa... [et al.]. Proyecto CLIP-Belas Artes: contribuição para uma terminologia controlada. En: *Actas VIII Encontro BAEP...* p. 119-122.

En primer lugar cita los trabajos en Cataluña del Servei de Museus de la Generalitat, el Ayuntamiento de Barcelona y el Instituto Amatller de Arte Hispánico, de los que surge una serie de diccionarios, no sólo para descripción del contenido, que se utilizan en su sistema de informatización, *Documentació Asistida de Col·leccions DAC*: forma de ingreso, materiales, técnicas, representaciones iconográficas, clasificación genérica, cronología, cultura, etc.

En segundo lugar, cita la Comisión de Documentación del Ministerio de Educación y Cultura que trabaja en tres secciones: vocabulario, tesoro y bibliografía especializada.

En tercer lugar, los esfuerzos de la Junta de Galicia dan su fruto en una clasificación genérica de los objetos según su función y las clasificaciones de materia, técnica, tema, decoración y de nombres de objeto.

Por último hay que tener en cuenta los diferentes esfuerzos de los museos individuales, a veces no de artes plásticas, objeto de este estudio, como el del Ejército<sup>369</sup>, Arzobispal de Tarragona, Fundación del Vidrio, o el Museo Arqueológico Nacional o el IVAM.

Así, se hacen necesarios en nuestro idioma los instrumentos necesarios para desarrollar unos sistemas de documentación en información artística eficaces y, sobre todo, uniformes.

Los aspectos a examinar son los siguientes: nombres comunes de objetos, normalización de autores, listados de materiales y técnicas, normalización de topónimos y clasificaciones y tesauros para la descripción del contenido del objeto.

## **Nombres de objeto o nombre común y Clasificación Genérica**

Según el equipo de la NDM es «el nombre que se asigna a un objeto es en realidad un nivel intermedio de clasificación entre lo que se ha denominado Clasificación Genérica y Tipología/Estado, ya que el 'nombre' no es privativo de un objeto individual, sino de un grupo al que se asimila»<sup>370</sup>. Podría asimilarse en cuanto a su función al título uniforme que se cita en nuestras *Reglas de Catalogación* para bibliotecas.

Cada museo contará con su propio listado, muchas veces sujeto a cambios. Uno de los primeros fue el vocabulario compilado por Chenhall en 1974<sup>371</sup>, *Nomenclature for Museum Cataloging: A System for Classifying Man-Made Objects*<sup>372</sup>. Revisado en 1988 por Blackaby, J.R., Greeno, P. y el Nomenclature Committee, es un sistema jerárquico para designar los artefactos

---

<sup>369</sup> BRAVO JUERGA, M<sup>a</sup> Isabel. *El Sistema de Documentación de Museos Militares del Ministerio de Defensa...*

<sup>370</sup> *Normalización documental de Museos...* p. 72

<sup>371</sup> CHENHALL, Robert G. Closing plenary. En: *Museum Computer Network Conference '98 Santa Monica*. Silver Spring: Museum Computer Network, 1998.  
<<http://www.mcn.edu/MCN98/chendall.html>>. [Consulta: 13 doc. 1999].

<sup>372</sup> CHENHALL, Robert G. [et al]. *Nomenclature for Museum Cataloging: A System for Classifying Man-Made Objects*. Nashville: American Association for State and Local History, 1974.

creados por el hombre y clasificarlos en una de las categorías. Incluye un número limitado de términos, que pueden extenderse según las necesidades del sistema de información. Se encuentra organizado en tres niveles de jerarquía según la función original del objeto:

1. lista controlada de categorías superiores
  - estructuras
  - mobiliario
  - objetos personales
  - herramientas y equipamiento para los materiales
  - herramientas y equipamiento para la ciencia y tecnología
  - herramientas y equipamiento para la comunicación
  - objetos para la distribución y transporte
  - objetos para la comunicación
  - objetos de ocio
  - objetos inclasificables
2. lista controlada de términos de clasificación
3. lista abierta para los nombres de objeto

En Gran Bretaña existen dos tipos de vocabularios, para museos individuales y para el control del patrimonio cultural. Así, el British Museum cuenta con el Object Names Thesaurus<sup>373</sup>, mientras que la Comisión Real del Patrimonio Inglés, mantiene en red versiones hipertexto no buscables de ciertos tesauros, semejantes a los de nombres de objetos, como son las tipologías de nombres de Monumentos generales<sup>374</sup>, Objetos arqueológicos, Monumentos defensivos y Barcos y cargamentos. La siguiente figura ilustra las notas y relaciones de uno de sus términos.

CANOE	
SN	A small open boat, usually a very light craft propelled by a paddle.
CL	MARITIME CRAFT
BT	CRAFT

Figura 76. Término Canoa (scope note, category, related term). Fuente: Comisión Real del Patrimonio Inglés

En Italia, el Ministero per i beni e le attività culturali a través del Instituto central para la catalogación y la documentación<sup>375</sup> ha desarrollado vocabularios controlados para su normativa de descripción, informatización y elaboración de catálogos e inventarios de objetos y obras de arte, *SCHEDA OA-D: opere e oggetti d'arte*<sup>376</sup>. El *Vocabolario di controllo del campo Oggetto «OGTD»*<sup>377</sup>, controla la información en este campo, su definición y tipología de objetos de

<sup>373</sup> *British Museum Object Names Thesaurus...* [Consulta: 7 sep. 2000].

<sup>374</sup> *NMR Monument Type Thesaurus*. London: English Heritage Software, [1999- ].  
<[http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mon\\_types/default.htm](http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mon_types/default.htm)>. [Consulta: 15 sep. 2000].

<sup>375</sup> *Standard Catalografici...* [Consulta: 15 sep. 2000].

<sup>376</sup> *Strutturazione dei dati delle schede di catalogo e precatalogo...*

<sup>377</sup> *Vocabolario di controllo del campo oggetto*. Editado por Marco Lattanzi. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, 1992. 45 p.  
<<http://www.iccd.beniculturali.it/download/ogtd.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000].



arte, tanto para la fase de cumplimentación como para la de interrogación del sistema informático. Mediante este instrumento se fija la terminología, aunque no excluye posteriores revisiones y ampliaciones.

Otros países, ya vistos en la normativa internacional de catalogación cuentan con instrumentos similares, Estados Unidos, Canadá...

En España se cuenta con la edición de las listas del Museo Arqueológico Nacional<sup>378</sup>, Museo del Ejército o los consejos del NDM. El primero de ellos reconoce, ya en 1995, la provisionalidad y arbitrariedad en el establecimiento de cualquier lista de clasificación genérica y nombre de objeto. No obstante, la sola fijación de los nombres y jerarquías supone un avance considerable en la normalización de la información.

La clasificación genérica que fija el Museo del Ejército en 1998<sup>379</sup> es fruto de la experiencia de Bravo Juerga desde 1993, las reuniones con expertos de otros museos y la Guía para la clasificación de artículos 33H-2 de la OTAN para objetos modernos. Así, de nuevo, es la institución la que fija y adapta el vocabulario que necesita para la descripción de sus fondos. Por último, la NDM menciona pero no desarrolla la existencia de una lista de descriptores, más abstracta que el nombre común.

También el DAC tiene una serie de vocabularios asociados a los campos de clasificación, tanto de interés general como los propios de cada museo, por ejemplo Ubicación. Cada uno estará formado por un código, el descriptor y sus sinónimos y la definición del término. Recoge, además, la bibliografía de referencia necesaria para cumplimentar ciertos datos, que para muchos de los campos se basa en la clasificación del MAIPT y para nombre de objeto en las publicaciones de TERM CAT.

## **Autoridades**

La normalización de autoridades es un aspecto crucial en la gestión de información artística. En muchos aspectos, el control, difusión y recuperación de información está orientado hacia la personalización, individual o colectiva, con la recolección de datos biográficos o la exposición temporal y permanente.

De hecho la historia del arte, hasta la introducción de sus aspectos sociológicos por Arnold Hauser<sup>380</sup>, se caracterizaba por el estudio de grandes nombres de artistas o, como mucho, movimientos artísticos. En este sentido, cobra una importancia vital el control de autoridades en el trabajo con información artística.

Esta normalización, importante por supuesto siempre que se trabaja con autores, suele estar territorializada. En el caso de información bibliográfica, ya se conocen las listas de autoridades de las bibliotecas nacionales a partir del

---

<sup>378</sup> CACHO, C. [et al.]. *Informatización y documentación del Museo Arqueológico Nacional...* cita en p. 59-60.

<sup>379</sup> BRAVO JUERGA, M<sup>a</sup> Isabel. *El Sistema de Documentación de Museos Militares del Ministerio de Defensa...*

<sup>380</sup> HAUSER, Arnold. *Historia social de la literatura y el arte*. traducido por Antonio Tovar y F. P. Varas Reyes. Madrid: Debate Descripción, 1999. 2 vol. ISBN 84-8306-109-0.

desarrollo del programa de la IFLA sobre Control Bibliográfico Universal.

Un proyecto mayor, de nivel europeo, es LEAF (Linking and Exploring Authority Files)<sup>381</sup>, enmarcado en el Programa de las Tecnologías para la Sociedad de la Información del Vº Programa Marco de la Comisión Europea y comenzado en marzo de 2001. Este proyecto está desarrollando un sistema de búsqueda que recoja la información existente sobre ficheros de autoridades de nombres de personas y entidades para organizar un fichero único europeo. Actualmente está analizando la situación con un cuestionario<sup>382</sup> en línea para conocer los intereses específicos de cada comunidad de usuarios, la clase de información y servicios que puedan demandar.

No obstante, para otros territorios o materias especializadas como el arte, no se cuenta con listas exhaustivas, retrospectivas o actuales. De esta manera, de nuevo, se dificulta la eficacia de los sistemas de documentación artística, debiendo cada proyecto de investigación o cada institución elaborar la suya propia, en muchos casos sin un referente oficial con la que contrastarlas. Ejemplo de ello es el listado de fuentes utilizado para el objeto de este trabajo en el capítulo octavo, centrado exclusivamente en la información de nuestro territorio y por tanto en sus creadores.

En el caso de la información sobre artistas, contamos, para Estados Unidos fundamentalmente, con la Union List<sup>383</sup>, de la Fundación Getty, y las distribuidas por el Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione italiano.

Esta última se ha recogido con el objeto de facilitar la informatización de sus sistemas de información artística y patrimonial. El *Archivio di controllo Autore*<sup>384</sup> es consultable y descargable desde las páginas del Ministerio de Bienes culturales. Reúne 10.842 datos biográficos de artistas italianos desde el siglo XI al XX en el formato propuesto por el propio Ministerio. Dos listados controlados más permiten complementar los campos de *Scuola di appartenenza* y *Qualifica*, o función de cada autor. La base de datos de autores se distribuye desde el CNUCE - Software Engineering and Applications Laboratory<sup>385</sup>, cuya consulta ofrece el siguiente aspecto:

<b>Tipo di scheda:</b>	AUT
<b>N. catalogo generale:</b>	82
<b>Ente schedatore:</b>	ICCD
<b>Ente competente:</b>	ICCD
<b>Nome scelto:</b>	Agnello dell'Abate
<b>Dati anagrafici:</b>	notizie 1456-1473
<b>Nome:</b>	Agnello
<b>Varianti:</b>	Dell'Abate Agnello/ Abate Agnello dell'
<b>Sesso:</b>	M
<b>Luogo e/o periodo di</b>	attivo Napoli seconda meta' sec. XV

<sup>381</sup> *LEAF: Linking and Exploring Authority Files*. Berlin: Staatsbibliothek zu Berlin, 2001- .  
<<http://www.leaf-eu.org>>. [Consulta: 15 sep. 2001].

<sup>382</sup> *Leaf User Survey*. Newbury: Crossnet Systems, 2001.  
<<http://www.crxnet.com/leaf/survey/spanish/page1.php>>. [Consulta: 15 sep. 2001].

<sup>383</sup> *Union List of Artist Names browser...* [Consulta: 19 may. 2000].

<sup>384</sup> *Archivio di controllo Autore – Bibliografía*. Editado por M. Lattanzi. 2ª ed. Roma: ICCD, 1995.

<sup>385</sup> *DB Autori*. Pisa: CNUCE Software Engineering and Applications Laboratory, [1999- ].  
<<http://info.cnuce.cnr.it/AUTORI/>>. [Consulta: 19 may. 2000].

**attivita:**  
**Scuola di appartenenza:** scuola Italia meridionale  
**Qualifica:** decoratore/ pittore  
**Sigla per citazione:** 10000078

Figura 77. Registro de Archivo di controllo Autore. Fuente: ICCD

## Materiales y técnicas

Tiene también una importancia capital la uniformidad de otro tipo de información, de los materiales utilizados para la creación o bien las técnicas aplicadas, como se mostraba la Figura 1. Zinkham y Parker destacan las funciones siguientes para el tesoro de materiales gráficos que más tarde se describe:

- asistir a la investigación en el desarrollo y distribución de un tipo particular o proceso técnico
- ayudar a la recuperación de la información sobre aspectos de los materiales gráficos frecuentemente consultados por quienes necesitan entender cómo se ejecuta una determinada técnica
- ayudar en la selección de materiales para exposiciones o demostraciones en aulas
- apoyar la conservación de la colección, hasta que las colecciones menos tratadas proporcionen un acceso más específico a través del catálogo
- ayudar a la gestión de la colección proporcionando, por ejemplo, la información necesaria para cuantificar la cantidad de transparencias de vidrio que tiene una colección
- ayudar a la catalogación, para datar o identificar una imagen
- hacer la catalogación más consistente y específica proporcionando un estándar terminológico en formato de obra de consulta rápida
- asistir a las instituciones en la difusión de la información sobre sus colecciones a través de bases de datos en red u otras formas<sup>386</sup>

En ciertos casos forman parte de instrumentos de control que analizan las ideas o conceptos representados en los documentos artísticos, como se describe en el último apartado. En otros, este tipo de información se recoge en algunos de los ejemplos nombrados en primer lugar.

Pero también existen de forma independiente en obras como el tesoro de materiales del British Museum: *Materials Thesaurus*<sup>387</sup> o el de materiales de construcción<sup>388</sup>, también en Reino Unido, de la Comisión Real del Patrimonio Inglés, con esta apariencia del término bronce:

BRONZE	
SN	Hard, corrosive resistant alloy of copper and tin.
CL	METAL
RT	COPPER
	TIN

Figura 78. Término Bronce (scope note, category, related term). Fuente: Comisión Real del Patrimonio Inglés

<sup>386</sup> ZINKHAM, Helena; PARKER, Elisabeth Betz. *Descriptive terms for graphical material: genre and physical characteristic headings*. Washington: Library of Congress, 1986. <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm2/>>. traducción del autor.

<sup>387</sup> *British Museum Materials Thesaurus*. London: The British Museum, Department of Scientific Research, 1997- . <<http://www.mdocassn.demon.co.uk/bmmat/matintro.htm>>. [Consulta: 7 sep. 2000].

<sup>388</sup> *NMR Monument Type Thesaurus...* [Consulta: 15 sep. 2000].

En Italia, existe también una terminología fijada para cumplimentar el campo materia y técnica, el *Vocabolario controllato del campo «materia e tecnica»*<sup>389</sup>, editado por el ICCD en 1992.

La Library of Congress utiliza el *Thesaurus for Graphic Materials II: Genre and Physical Characteristic Terms (TGM II)*, segunda edición del *Descriptive Terms for Graphical Material: genre and physical characteristic headings* (DTGM), para la descripción física de los procesos de producción, instrumentales y técnicas (daguerrotipo, fotomontaje, panorama, etc.), géneros pictóricos (retrato, vista panorámica, paisaje urbano, etc.), objetivos (anuncios, concursos), creadores de las imágenes (trabajos de alumnos)... Es aplicable para las colecciones bidimensionales, pero también el material tridimensional como las tarjetas de visita o contenedores de fotografía. Algunos términos relacionados con la fotografía han sido traducidos para la Biblioteca Nacional de Brasil<sup>390</sup>.

## Topónimos

Aunque no es exclusivo para el tratamiento de información artística, como en el caso de autoridades, existen instrumentos de control y normalización orientados a nombres de lugares, que aportan valor añadido a cualquier sistema de información.

Su función es fijar el nombre y grafía de los lugares donde se han producido los fenómenos artísticos, como por ejemplo hace el *Thesaurus of Geographic Names* (TGN) de la Fundación Paul Getty<sup>391</sup>; también pueden ser especializados, como el de lugares marítimos, *Maritim Name Places Thesaurus*, para el Patrimonio Inglés<sup>392</sup>; o, por último, pueden estar adaptado a vocabularios más generales, como el italiano al Iconclass: *Vocabolario di controllo ricavato dalla parole chiave del sistema di classificazione iconografica Iconclass* del Ministero per I Beni Culturali e Ambientali<sup>393</sup>.

Algo diferente por su carácter generalista es la *Gazetteer of Place Names* británica. Utiliza el mapa de la base de datos Ordnance Survey con los nombres de lugares más reducidos que el nivel localidad —por ejemplo granjas—. Ofrece, además, un servicio añadido de búsqueda en línea que devuelve al

---

<sup>389</sup> *Vocabolario controllato del campo «materia e tecnica»*. Editado por Marco Lattanzi y Francesco Colalucci. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, 1992. 12 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/mtc.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000]

<sup>390</sup> VALERIO, Sergio Apelian; ALVES, Mônica Carneiro; PIGOZZO, Graziella de Castro. El Proceso de Construcción de Tesoros y de Indexación Automatizada de Documentos Fotográficos en la Biblioteca Nacional del Brasil. En: *60th IFLA General Conference - Conference Proceedings - August 21-27, 1994*. Toronto: IFLANet, Canada National Library, [1997]. <<http://www.ifla.org/IV/ifla60/60-apes.htm>>. [Consulta: 14 sep. 1999].

<sup>391</sup> *Thesaurus of Geographic Names*... [Consulta 19 may. 2000].

<sup>392</sup> *National Monuments Record Maritime Place Name Thesaurus*... [Consulta: 15 sep. 2000].

<sup>393</sup> *Vocabolario di controllo ricavato dalla parole chiave del sistema di classificazione iconografica Iconclass: nomi propri storici, letterari e geografici locuzioni iconografiche*. Editado por Marco Lattanzi e Francesco Colalucci. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, 1992. 40 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/ico.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000]

consultar, el nombre, condado, mapas...

En España se cuenta con el Nomenclator del IVE para los topónimos actuales, pero los atlas históricos permiten ser utilizados para la cumplimentación e identificación de datos de los campos topográficos o el *Tesaurus ISOC de Topónimos*<sup>394</sup>.

## Contenidos

Otro aspecto del análisis o gestión de los fondos es la descripción de su contenido, tanto temático como icónico. Desde siempre, en la gestión de colecciones se han utilizado vocabularios controlados para el análisis de contenido de los documentos, independientemente del soporte en que se encuentren, aunque en general se ha efectuado este tratamiento sobre el material bibliográfico.

Existe una diferencia clave entre los que son concebidos para la utilización en bibliotecas y para el análisis de documentos icónicos, como advierte Carretero<sup>395</sup>. Está determinada por las características de sus fondos y por la formación de sus profesionales de una y otra institución. Además, el trabajo de análisis de un objeto es más complejo que el de una biblioteca o archivo, pues las categorías a describir a veces no se encuentran en el propio documento, como por ejemplo el periodo artístico.

No obstante, como Abejón<sup>396</sup>, Carretero aboga por una coordinación entre las instituciones que trabajan sobre léxicos artísticos, como museos, y las entidades generadoras de vocabularios controlados de bibliotecas.

Algunos de los vocabularios que se describen a continuación, siendo especializados por su materia —arte y patrimonio cultural—, pueden emplearse para varios tipos de documentos, iconográficos o bibliográficos básicamente: Art and Architecture Thesaurus o el Australian Picture Thesaurus. Mientras que otros son aplicables únicamente a los materiales de tipo icónico, incluyendo el material gráfico: *Thésaurus Iconographique*.

Por otra parte, por su envergadura, algunos de ellos también pueden utilizarse para indizar la información que se vió con anterioridad: autoridades, topónimos, materiales. Así, no se circunscriben a la indización de conceptos, temas, sino que incluyen vocabulario suficiente para los aspectos referidos.

Para Brandhorst<sup>397</sup> es fundamental la existencia de estos instrumentos de análisis del conocimiento, dado que el discurso histórico del arte se basa en gran medida en la información incidental, en los detalles del trabajo artístico

---

<sup>394</sup> SÁNCHEZ NISTAL, José María. *Tesaurus ISOC de Topónimos*. 2ª ed. rev. Madrid: CINDOC, 1996. 542 p. ISBN 84-00-07576-5 2.

<sup>395</sup> CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos... cita en p. 14.

<sup>396</sup> ABEJÓN PEÑA, Teresa. Características y método de elaboración de una base de datos referencial especializada en revistas españolas de Bellas Artes... cita en p. 273.

<sup>397</sup> BRANDHORST, J. P. J. Quantifiability in Iconography. *Knowledge Organization*, 1993, vol. 20, nº 1. p. 12-19.

que sólo pueden cuantificarse correctamente con la aplicación masiva del análisis de contenido de los objetos.

No es habitual que el historiador del arte haya tratado de forma sistemática, consistente y detallada el contenido de las imágenes. Esto dificulta, si no impide, el acceso a la información que contiene. Esta falta de documentación sistemática ha condicionado severamente toda la investigación que envuelve la interpretación de los detalles iconográficos. Impide conocer la frecuencia con que una materia concreta ha sido representada en objetos, o las particularidades que adopta en la aplicación de diferentes técnicas.

Así, se produce una clara paradoja ya que los detalles iconográficos a menudo juegan un papel clave en el discurso histórico del arte y su exhibición, ya que el hilo conductor de la mayoría de exposiciones actuales es el tratamiento de un determinado tema a lo largo del tiempo, por diferentes artistas, variadas técnicas...

Por ello, el análisis de contenido icónico indica la importancia de su descripción detallada. A falta de que los museos completen sus catálogos, generalmente esta información se consigue a través de investigación de campo o bien sobre la base de descubrimientos incidentales.

Para análisis de contenido existen los tesauros, clasificaciones y listas de palabras, clásicas en el análisis documental. Generales como el de UNESCO<sup>389</sup>, OECD<sup>390</sup> o la Clasificación Decimal Universal<sup>391</sup> y especializados, entre los que se encuentran los descritos a continuación: Iconclass<sup>392</sup> de Henri van de Waal,

---

<sup>389</sup> *Unesco Thesaurus*. London: University of London Computer Centre, [1999- ]. <<http://www.ulcc.ac.uk/unesco/index.htm>>. [Consulta: 15 sep. 2000].

<sup>390</sup> *OECD Macrothesaurus Chapter Headings*. Innsbruck: Leopold-Franzers Universität Innsbruck, 2000-2001. <<http://info.uibk.ac.at/info/oecd-macroth/es/>>. [Consulta: 15 sep. 2000].

<sup>391</sup> *[Clasificación del 7: Arte]*. Edmonton Alberta: University of Alberta, Department of Chemistry, [1995- ]. <<http://www.chem.ualberta.ca/~plambeck/udc/>>. [Consulta: 15 sep. 2000].

Generalidades

Planificación física. Ordenación del territorio. Planificación regional, urbana y rural.

Arquitectura de jardines. Configuración del paisaje

Arquitectura

Artes plásticas. Escultura

Dibujo. Diseño. Artes aplicadas y artesanía

Pintura

Artes gráficas. Grabados (u obra sobre papel)

Fotografía y procesos similares

Música

Diversiones. Espectáculos. Juegos y deportes

<sup>392</sup> WAAL, Hans van den. *ICONCLASS. An Iconographical Classification System*. Editado y completado por L.D. Couprie con E. Tholen, G.Vellekoop. Amsterdam: North-Holland, 1973-1985. 13 v. ISBN 0-7204-8264-X. También en <<http://www.iconclass.nl>>. [Consulta: 22 jul. 2000].

Art and Architecture Thesaurus<sup>393</sup> de la Fundación Paul J. Getty, el Thésaurus Iconographique de Garnier<sup>394</sup>, el *Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms* (TGM I)<sup>395</sup>, el Australian Pictorial Thesaurus<sup>396</sup>, el Tesoro del Patrimonio Histórico Andaluz<sup>397</sup>, y otros.

A modo de resumen se muestra la interesante reflexión de Azorín<sup>398</sup> sobre algunos de los vocabularios descritos con el objeto de escoger el más adecuado a las necesidades de su servicio, Garnier:

- 1) ICONCLASS está especializado en iconografía clásica y, en ocasiones, no resuelve el problema de la clasificación de objetos actuales
- 2) El LCTGM del Congreso es un listado de términos alfabéticos de descriptores con sus relaciones y dos únicas subdivisiones, y listas abiertas obtenidas de los vocabularios controlados por la Library of Congress, a los que remite de continuo, lo que obliga al manejo constante de este voluminoso material al que la mayor parte de ellas bibliotecas no puede acceder
- 3) El AAT de la Fundación Getty es tal vez el más completo pero su aplicación presenta una importante complejidad para los usuarios de habla hispana
- 4) La clasificación de Garnier está estructurada de manera que puede introducirse cualquier término relativo a la vida material y espiritual, que permite su adaptación al contexto español

## Iconclass

Es un sistema de clasificación decimal sobre arte occidental desarrollado a partir del trabajo de Henri van de Waal (1910-1972), profesor de Historia del Arte en la Universidad de Leiden y mantenida por el ICONCLASS Research & Development Group. Publicada originalmente en 17 volúmenes entre 1973-1985, está compuesto por tres partes:

- Sistema de clasificación: Aproximadamente 28.000 definiciones de objetos, personas, acontecimientos, situaciones y 13.000 ideas abstractas que pueden reflejar el contenido de un trabajo artístico
- Índice alfabético: 14.000 palabras clave controladas con sus notaciones
- Bibliografía: base de datos bibliográfica de 40.000 referencias aproximadamente de monografías y artículos de revista.

Se estructura jerárquicamente desde unas clases principales, numeradas del 0 al 9: Arte abstracto, Religión y magia, Naturaleza, Hombre en general,

---

<sup>393</sup> *Art and Architecture Thesaurus browser*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999-]. <[http://shiva.pub.getty.edu/aat\\_browser](http://shiva.pub.getty.edu/aat_browser)>. [Consulta: 19 may. 2000].

<sup>394</sup> GARNIER, François. *Thésaurus Iconographique...*

<sup>395</sup> *LC Thesaurus for graphic materials: topical terms for subject access*. Elisabeth Betz Parker (comp.). Washington, D.C.: Library of Congress, 1987. XXVI, 591 p. Su segunda edición, de 1995, *Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms (TGM I)*, también consultable en <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm1>>.

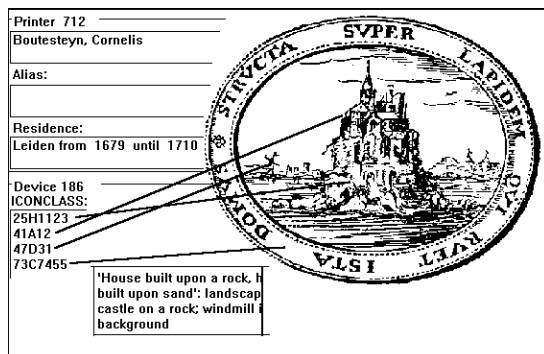
<sup>396</sup> *Australian Pictorial Thesaurus...* [Consulta: 7 ene. 2001].

<sup>397</sup> *Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz*. [equipo compilador: Antonio García Gutiérrez, director del proyecto ... (et al.)]. [Sevilla]: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; [Granada]: Comares, 1998. 1035 p. ISBN 84-8266-030-6.

<sup>398</sup> AZORÍN LÓPEZ, Virtudes y FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco. Automatización de la fototeca del Departamento de Arte «Diego Velázquez»... cita en p. 103-114.

Civilización y sociedad, Ideas abstractas y conceptos, Historia, Biblia, Literatura y, por último, Mitología clásica e historia antigua. Se orienta hacia temas clásicos y bíblicos, aunque no es exclusivo. La notación es alfanumérica e incluye desde la clase principal hasta la más específica.

El siguiente ejemplo ilustra su utilización<sup>399</sup>:



25H1123 formación rocosa; 41A12 castillo; 46O31 molinos de viento; «casa construida sobre una roca, casa construida sobre arena», Mateo, 7:24-27; Lucas 6:47-49.

Actualmente coexisten la versión impresa<sup>400</sup> y dos versiones electrónicas, en CD que puede ser añadida a los sistemas gestores de documentación icónica, y distribuida gratuitamente en *web*<sup>401</sup>.

La versión difundida por *web*, permite visualizar las jerarquías, notaciones, palabras clave, pero no la base de datos bibliográfica. Se visualiza por páginas y es posible la búsqueda aleatoria con visualizadores que soporten JAVA, lo que enriquece la búsqueda por palabras clave mediante relaciones semánticas o parecidos iconográficos<sup>402</sup>.

Como destaca Robert<sup>403</sup> en su recopilación, es una clasificación, no un tesoro. Así, Barroso<sup>404</sup> señala sus limitaciones en la falta de relaciones entre los términos habituales en los tesauros —de equivalencia, jerárquicas...—, que lo convierte en un sistema rígido. Grund<sup>405</sup> señala su utilidad, insustituible para fondos iconográficos de arte histórico.

Es el origen de otros productos, como el *Soggettario iconografico*<sup>406</sup> que describe los sujetos representados a través de una adaptación del Iconclass:

- classe 1 Religione e Magia
- classe 2 Natura
- classe 3 Umanità, l'Uomo in generale

<sup>399</sup> Ejemplo tomado de su *site*

<sup>400</sup> WAAL, Hans van den. *ICONCLASS*.. Por un precio aproximado de 200.000 ptas.

<sup>401</sup> *ICONCLASS Browser* es la versión electrónica el sistema *Iconclass*, los índices alfabéticos y la bibliografía. La versión 2 y 3 funcionan bajo *Windows* 3.1x y la 2000, de 1997, bajo *W95* y *Windows NT*. Precio: 600\$ por licencia individual.

<sup>402</sup> *ICONCLASS System, Browser and Help system*... [Consulta: 22 jul. 2000]..

<sup>403</sup> *Controlled vocabularies*... <[http://www.fit.qut.edu.au/InfoSys/middle/cont\\_voc.html](http://www.fit.qut.edu.au/InfoSys/middle/cont_voc.html)>. [Consulta: 4 nov. 2000].

<sup>404</sup> BARROSO RUZ, M<sup>a</sup> Soledad. La normalización terminológica en los museos. El Tesoro...

<sup>405</sup> GRUND, Angelika. *ICONCLASS*. On subject analysis of iconographic representations of works of art. *Knowledge Organization*, 1993, vol. 20, n<sup>o</sup> 1. p. 20-29.

<sup>406</sup> *Soggettario iconografico*. Editado por Elena Plances. Roma: ICCD, [1992]. 107 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/sogg.pdf>>. [Consulta: 15 nov. 2000]



classe 4 Società, civiltà, cultura  
classe 5 Astrazioni e concetti  
classe 6 Storia  
classe 7 Bibbia  
classe 8 Saghe, leggende e racconti  
classe 9 Mitologia classica e Antichità

También, el subcampo DESS-Indicaciones sobre el sujeto<sup>407</sup>, está normalizado a través de categorías cerradas adaptadas del ICONCLASS pero más explícitas.

### **Art and Architecture Thesaurus**

El Art and Architecture Thesaurus fue creado por el Art History Information Program de la fundación John Paul Getty Trust, ahora denominado Getty Vocabulary Program. Es un vocabulario para el análisis de contenido que cubre las materias que refiere su título además de la cultura material, artes decorativas o materiales de archivo audiovisuales.

Sus orígenes se remontan a 1979, como repasa Barroso<sup>408</sup> en su historia. Abarca unos 100.000 términos que incluyen vocabulario de la citada *Revised Nomenclature for Museum Cataloging*. Cubren cronológicamente desde la antigüedad hasta el presente.

No está concebido para el tratamiento de ninguna colección concreta, de manera que su naturaleza enciclopédica permite que sea utilizado para el análisis y la recuperación de información tanto en organizaciones —museos, bibliotecas especializadas, archivos, colecciones visuales—, como proyectos bibliográficos, investigadores o especialistas...

Su función es el análisis del contenido temático, no del iconográfico, por lo que se aplica fundamentalmente para la descripción de documentación icónica, bibliográfica y documental. Estas son sus funcionalidades según se utilice en uno u otro contexto:

- Para los archivos y colecciones de materiales especiales, el AAT ofrece términos controlados sobre la naturaleza de sus colecciones (libros de ensayo...), ocupaciones (curtidores...), actividades y funciones (agricultura), tipos de organización (universidades...), materiales físicos (papel de arroz) o condiciones (deteriorado)...
- Para las bibliotecas, el AAT incluye actividades, eventos, personas, objetos y los temas que tratan los materiales bibliográficos.
- Para los museos, la categoría Objetos ofrece 19 jerarquías para describir las colecciones de objetos, sus características físicas y detalles, materiales, métodos de producción, personas asociadas o condición.

---

<sup>407</sup> *Categorie iconografiche normalizzate relative al sottocampo «dessa - indicazioni sul soggetto»*. Editado por Marco Lattanzi. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, [1992]. 4 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/dessa.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000].

<sup>408</sup> BARROSO RUZ, M<sup>a</sup> Soledad. La normalización terminológica en los museos. El Tesoro... cita en p. 143.

- Para las colecciones de recursos visuales el AAT ofrece vocabularios para describir las imágenes (diapositivas) o los objetos que representan, así como los materiales de que están elaborados, sus procesos y técnicas o los agentes que los crean.
- Para las instituciones con responsabilidades en conservación también es de utilidad el AAT al recoger términos sobre materiales físicos, efectos y condiciones de conservación, o técnicas de restauración.

Barroso señala las diferencias que ofrece respecto a un lenguaje de indización bibliográfica, que contiene términos más generales y abstractos, mientras que el AAT permite describir de manera específica los objetos y sus partes.

Ofrece para ello alrededor de 125.000 descriptores, los esquemas de clasificación que los recogen y las relaciones semánticas y conceptuales entre ellos. Se encuentra estructurado en siete categorías o facetas —Conceptos asociados, Atributos físicos, Estilos y periodos, Agentes, Actividades, Materiales y Objetos— que se subdividen en 33 jerarquías que van concretando el carácter abstracto de las facetas principales que muestra la siguiente figura.

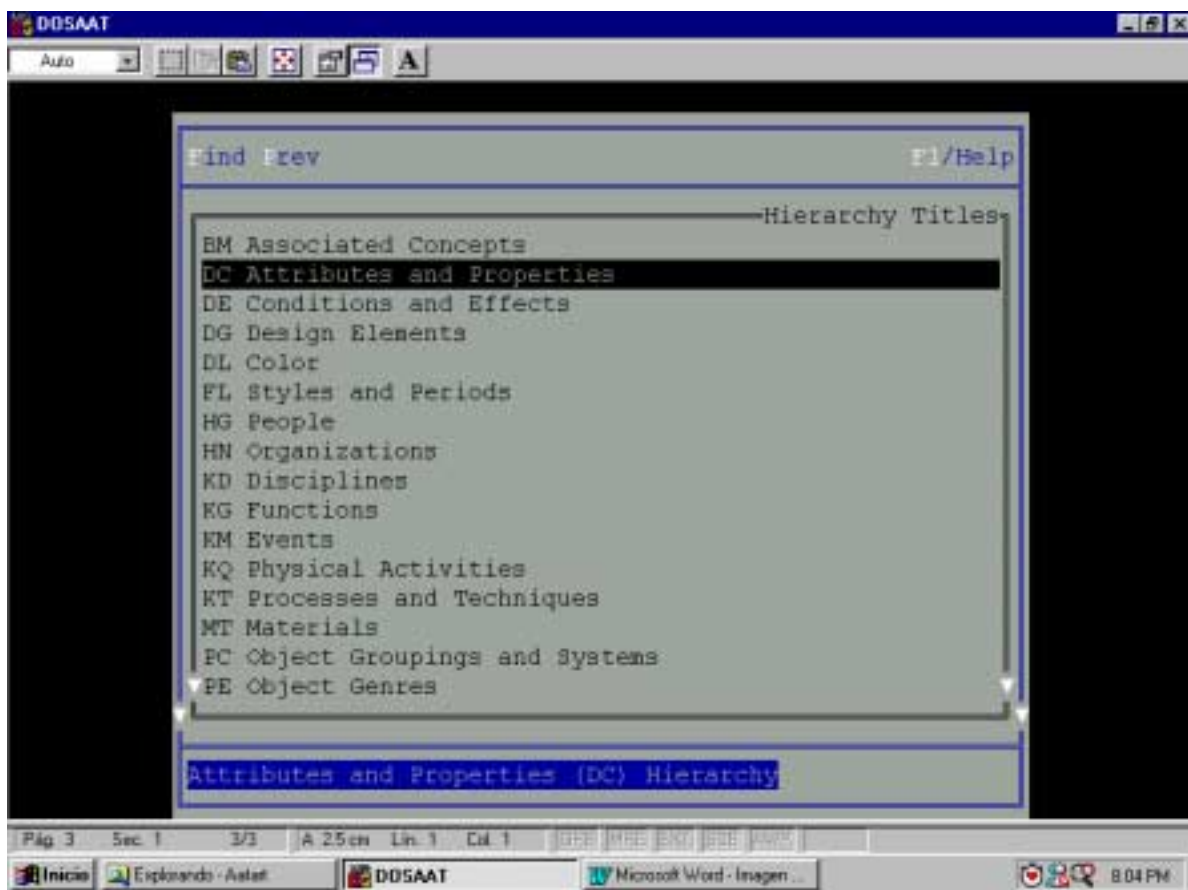


Figura 79. Jerarquías principales del AAT. Versión DOS. Fuente: Fundación Paul Getty

Las palabras de Barroso<sup>409</sup> explican cada una de las facetas, de las que se ofrecen algunas imágenes de la versión DOS:

- Faceta de los conceptos asociados: dentro de esta faceta se inscriben términos que indiquen el valor o significado que pueda tener un término dentro de un contexto (Ej. valor funcional de un mueble o valor religioso, litúrgico u otro cualquiera de un determinado objeto)

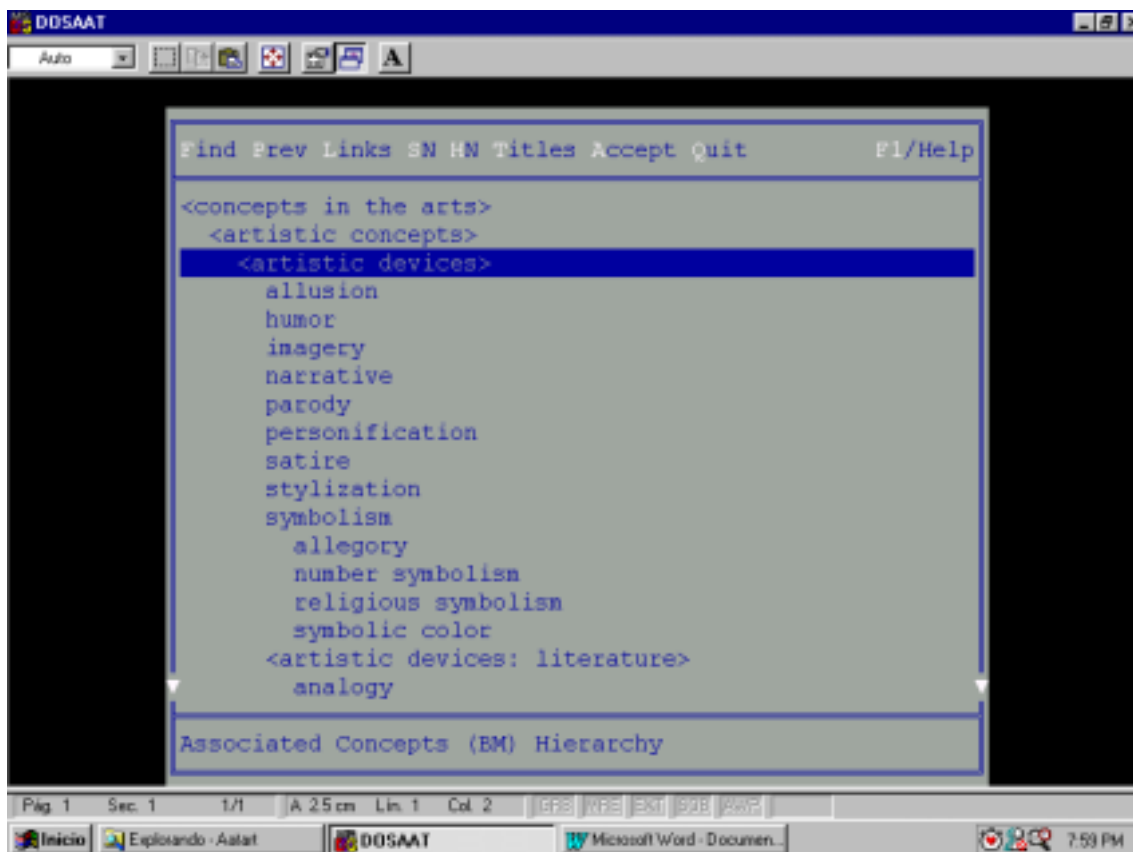


Figura 80. Conceptos relacionados/ conceptos artísticos / instrumentos artísticos del AAT.  
Fuente: Fundación Paul Getty

- Faceta de los atributos físicos: incorpora todos los términos que sirven para describir formalmente un objeto museístico (forma, atributos de diseño, color, etc.)

<sup>409</sup> BARROSO RUZ, M<sup>a</sup> Soledad. La normalización terminológica en los museos. El Tesouro... cita en p. 144-145.

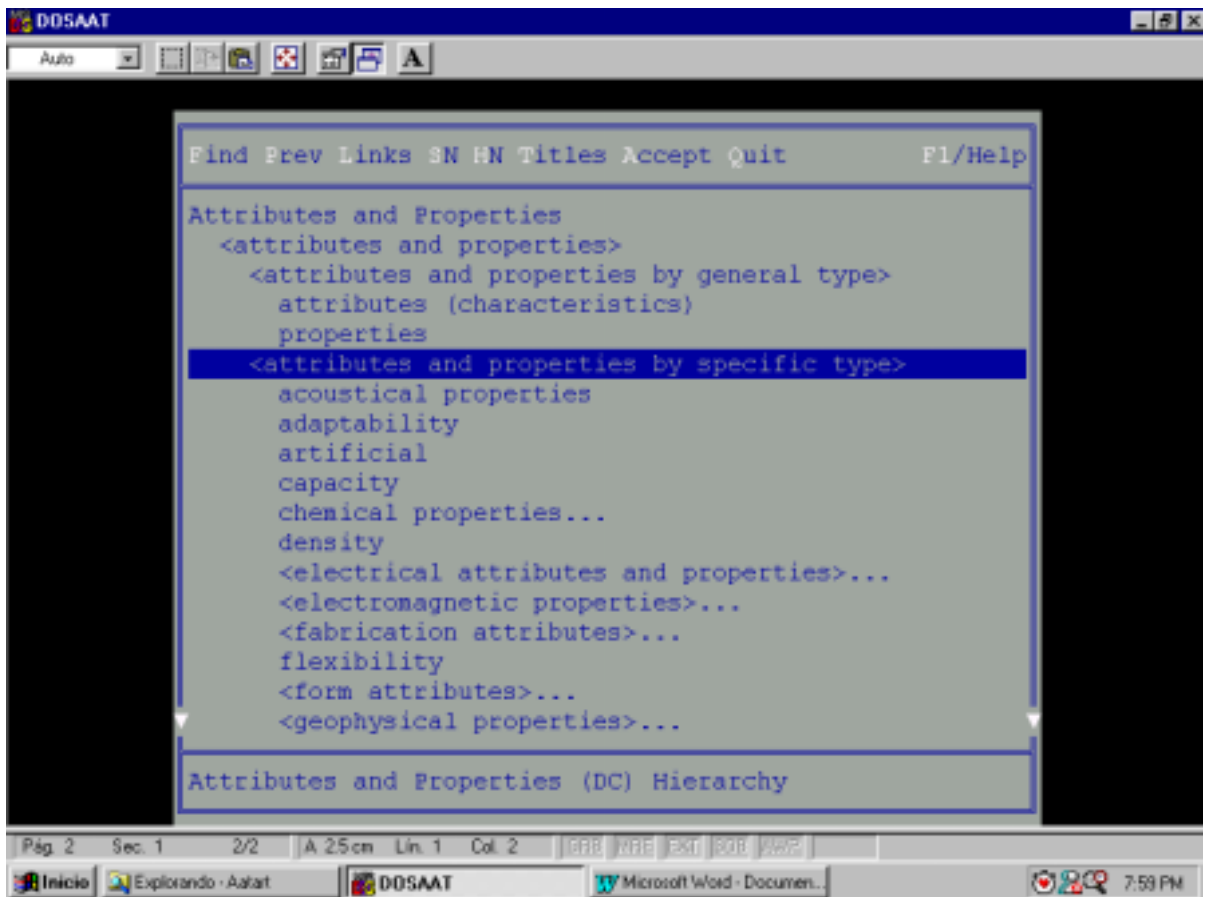


Figura 81. Atributos y propiedades / específicos del AAT. Fuente: Fundación Paul Getty

- Faceta de periodos y estilos: los términos incorporados a esta faceta corresponden a los periodos artísticos de la Historia Universal del Arte, a los nombres de grupos estilísticos, así como a distintos periodos cronológicos relevantes del arte y la arquitectura (más concretamente correspondientes al mundo occidental)

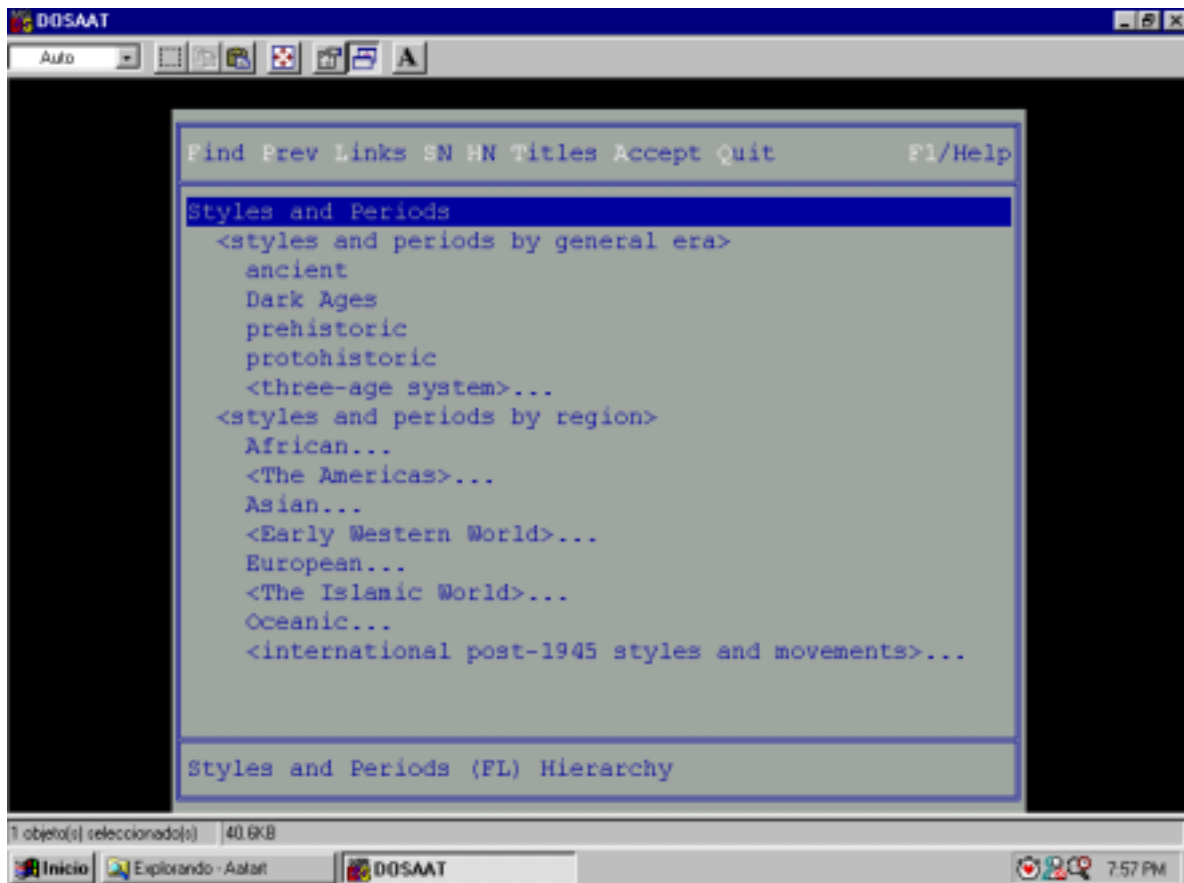


Figura 82. Estilos y periodos desarrollados, del AAT. Fuente: Fundación Paul Getty

- Faceta de agentes: en donde aparece terminología referente a personajes y a organismos identificados por algún *rol*/u ocupación
- Faceta de actividades: los términos que están inscritos dentro de este grupo son los correspondientes a procesos y técnicas de fabricación
- Faceta de materiales: aparecen todos los tipos de materiales utilizados en la fabricación de los objetos museísticos designados por su función, por materiales en bruto que forman parte de otros productos que son usados en la fabricación de estructuras y objetos
- Faceta de objetos: se divide en tres grandes grupos y trata de los términos que designan objetos inanimados y hechos por el hombre: edificaciones... mobiliario y equipamiento... comunicación visual y verbal.

Ambas versiones se presentan en forma de base de datos que relaciona cada concepto/descriptor/registro con otro tipo de información, no sólo las tradicionales relaciones –jerárquicas, asociativas y de equivalencia semántica y gráfica—, sino también la fuente de la que se extrae y notas que aclaran los diferentes significados de un mismo término.

Descriptor: Neo-Rationalist  
 Term ID: 124068  
 Hierarchy: Styles and Periods [FL]  
 Alternate Forms of Speech {ALT}:  
 Neo-Rationalism

Synonyms and spelling variants {UF}:

Neorationalism

Neorationalist

Sources:

Neorationalism ..... AAT

Neo-Rationalism ..... CAND

Neo-Rationalism ..... AVERY

Neorationalist ..... AAT

Neo-Rationalist ..... AVERY

Figura 83. Término Neorracionalismo en AAT. Fuente: Fundación Paul Getty

Tanto el tesauruso como el resto de vocabularios controlados de la Fundación Getty —nombres de artistas y topónimos— se distribuyen en red y pueden consultarse a través de un navegador para un uso ocasional y limitado al estudio y catalogación.

Para su utilización sistemática se puede adquirir la versión impresa a la que acompaña la base de datos en forma de 3 disketes. La actualización de los datos electrónicos es anual y la última está datada de julio del 2000. Por tanto, lo que se adquiere son dos volúmenes de manuales introductorios y la base de datos electrónica. No obstante, la Fundación Getty no ofrece ayuda para su implementación en ningún sistema de recuperación.

En resumen, ofrece elementos de apoyo para la descripción, como las materias y técnicas relacionadas con su conservación o construcción, sus atributos físicos, la terminología asociada con su producción e interpretación, su estilo, periodo, historia, teoría, crítica y uso...

### **Thésaurus Iconographique**

El tesauruso de Garnier se orienta al análisis de todas las representaciones que se introducen en un sistema de información, sea cual sea su soporte, su técnica, calidad o finalidad. No está limitado al análisis de obras artísticas de alta calidad, sino a cualquier representación.

El análisis de las obras de arte más relevantes ha sido siempre objeto de estudio de la historia del arte, determinando su historia, autoría, cronología, espacio, influencias artísticas, evoluciones estilísticas y técnicas... El resto de representaciones efímeras —objetos decorativos, prospectos, menús...— no ha gozado de una atención tan cuidada y raramente han sobrevivido a su devenir histórico. Dado el avance en las técnicas de reproducción y el predominio de la sociedad audiovisual, actualmente estas categorías efímeras se reproducen a una velocidad cada vez mayor.

Por tanto, se concibe como un instrumento para analizar información que no es finita, sino que puede aplicarse indefinidamente a cualquier tipo de representación figurativa. Se ha experimentado sobre colecciones de pintura, dibujo y escultura de varios museos franceses: Louvre, Cluny, Lyon... Sus principales funciones son:

- Permitir el análisis de imágenes en cuanto al contenido icónico
- Permitir su utilización en una base de datos automatizada

El tesauruso de Garnier permite el inventario de todos los contenidos, principales y secundarios, de cualquier imagen. Por tanto, está indicado para

recuperar la información de detalle que se demanda tanto para la investigación como para la generación de un evento artístico determinado por el detalle, que, como se comentaba, se convierten en hilo conductor de muchas de las exposiciones que divulgan el arte.

Por sus características permite cubrir todos los campos de la documentación figurativa, así como describir los principales aspectos del universo y de la vida humana. Además, permite rentabilizar los esfuerzos anteriores a su aparición, puesto que trabaja desde una perspectiva de los problemas tradicionales de la historia del arte. Otros aspectos que caracterizan este tesoro es su brevedad y claridad de exposición, a la par que su adaptabilidad y extensibilidad a partir de sus clases generales.

Se estructura en cuatro partes o rúbricas principales que se desarrollan proporcionalmente a su función e importancia. La primera, Descripción de la representación, tiene como fin traducir el contenido principal de la representación y ha de utilizarse para todos los análisis. Las otras tres, Sujeto particular, Fuente escrita y Datación de la representación, son complementarias y el tesoro solo aporta un número limitado de casos.

.....	<b>II. SUJETS</b>
	16. <b>Sujet géographique</b> .....
	16.1. <b>Géographie morphologique</b>
	16.2. <b>Localisation géographique</b>
.....	17. <b>Sujet biblique</b>
	17.1. <b>Dieu biblique</b>
	17.2. <b>Ange identifié</b>
	17.3. <b>Démon biblique</b>
	17.4. <b>Appellation biblique</b>
	17.5. <b>Personnage de l'Ancien Testament</b> .....
ation	17.6. <b>Personnage du Nouveau Testament</b> .....
	17.7. <b>Sujet eschatologique</b> .....
.....	18. <b>Sujet mythologique</b> .....
	19. <b>Personnage historique</b> .....
	19.1. <b>Saint identifié</b>
	19.2. <b>Sainte identifiée</b> .....
	19.3. <b>Paie identifié</b>

Figura 84. Figura: Categoría Sujeto del tesoro de Garnier. Fuente: Barroso

Estas partes a su vez se dividen en clases que contienen listas de Descriptors. No todas las clases son iguales, en cuanto a su presentación y flexibilidad. La presentación de descriptor

s puede tener o no forma de jerarquía. En cuanto a su flexibilidad o capacidad de ampliación, las clases pueden ser cerradas o abiertas.

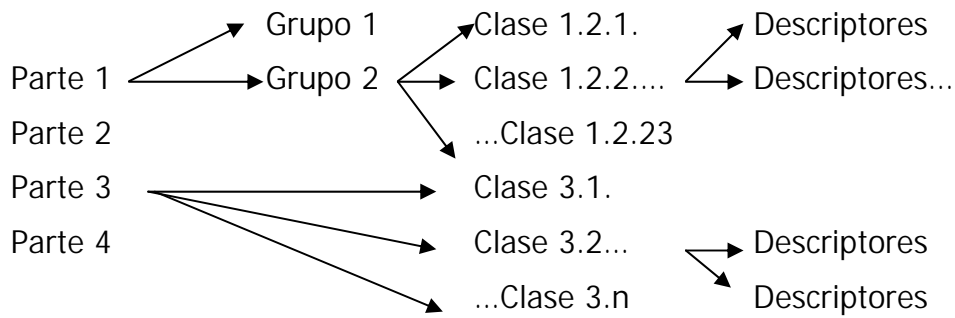


Figura 85. Simulación de desarrollo del tesoro Garnier Fuente: elaboración propia

Por ejemplo la primera rúbrica, Descripción de la representación incluye dos grupos: Temas y Sujetos. La primera cuenta con quince clases —casi todas cerradas— de carácter general y relacionadas con la vida humana de manera atemporal. La segunda, Sujetos, cuenta con siete clases con carácter más específico de la representación, situándola cronológica y geográficamente, de manera que están abiertas a nuevas adiciones. Las clases de estos dos grupos están jerarquizadas. La siguiente figura ilustra el tema quinto de la primera rúbrica del tesoro:

## 5. SOCIÉTÉ ET VIE SOCIALE

### 5.1. Architecture urbaine S.16.

ville\*  
village  
hameau  
quartier  
place  
rue  
cadre urbain\*

Figura 86. Tema 5 de la rúbrica Descrip. de la representación, Arquitectura urbana. Fuente: Garnier



Un ejemplo que aporta la figura 120, contiene la siguiente descripción:

Paisaje (columna conmemorativa: época romana, Mediterráneo, isla, orilla del mar, sol, nube) – Escena (viaje, Mediterráneo, barcaza, galera)



Aunque solo existe la versión impresa, puede verse la utilización de este tesoro en JOCONDE<sup>410</sup>, base de datos de 135.000 referencias y 16.000 imágenes de setenta museos de Francia.

Para la utilización del tesoro y la descripción de la imagen se detectan tres problemas principales, habituales en la indización de contenidos: la lectura en sí, el método de transcribir esa lectura en un lenguaje controlado y la forma de redacción de las descripciones.

1. Como todo análisis de contenido, la lectura icónica debe abordar las siguientes tareas: distinguir, identificar, analizar e interpretar la representación. En este proceso intervienen varios factores: los propios datos iconográficos que aparecen; los conocimientos del analista, que le permiten precisar e interpretar el significado de la representación —es decir, la naturaleza, la función y las relaciones entre ciertos elementos—; y las informaciones exteriores a la representación que condicionan su análisis, como el texto que acompaña a la representación, el contexto en que las se encuentran o la bibliografía existente sobre el tema.
2. Traducción al lenguaje documental: puede tratarse de varios descriptores separados o de una redacción más cuidada en función de cada representación, por su riqueza, calidad, situación del elemento, rareza, fecha...
3. Redacción: para ello se propone la utilización de una parrilla de análisis, un orden a la hora de escoger los descriptores y una forma de redacción. Con ello se asegura que no se omiten los rasgos esenciales de la descripción y existe una coherencia en la información introducida en el sistema.

### **Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms (TGM I)**

El tesoro para materiales gráficos fue compilado y editado por la Prints and Photographs Division de la Biblioteca del Congreso, que se complementa con el *Thesaurus for Graphic Materials II: Genre and Physical Characteristic Terms (TGM II)*, descrito en el apartado de materiales y técnicas.

Es un vocabulario controlado para indizar las materias representadas en grandes colecciones de material iconográfico que suelen encontrarse en bibliotecas, sociedades, archivos y museos<sup>411</sup>. Fue concebido para sistemas automatizados que acepten el formato MARC, pero también puede utilizarse en entornos manuales. Se ofrece para fomentar la normalización en la catalogación de imágenes. Contiene 5.504 descriptores escogidos y 4.324 referencias cruzadas desde los no-descriptores.

Los materiales y los soportes que puede describir son variados, entre ellos, impresos, fotografías, dibujos, pósters, planos, dibujos animados, material gráfico efímero... Incluye términos relacionados con actividades, objetos, tipos

---

<sup>410</sup> *Base Joconde*. Paris: Direction des Musées de France, Bureau de l'Informatique et de la Recherche, [2000- ]. <<http://www.culture.fr/documentation/joconde/pres.htm>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

<sup>411</sup> Scope and Purpose. En: *Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms (TGM I)*... [Consulta: 7 ago. 2000].

de personas, eventos y lugares. Se trata de un vocabulario más limitado que los vistos anteriormente, ya que solo incluye materias, nunca nombres propios de personas, organizaciones, topónimos... Tampoco incluye conceptos de historia del arte o de la iconografía.

Como cualquier vocabulario, es útil en la creación del sistema de información, como en la recuperación de los registros. Por ello, cada una de las entradas incluye notas de alcance que facilitan el trabajo de los indizadores y asisten en la recuperación a los usuarios del sistema, como puede verse en la siguiente figura.

Children	
<b>--[country or state]--[city]</b>	
Public Note	Includes ages 0-16. This heading may be further subdivided by the subdivisions used for classes of persons (Appendix A). Search also under the subdivision --CHILDREN used with names of ethnic, racial, and regional groups (Appendix A), and with names of wars (Appendix C). Search also under other headings beginning with CHILDREN.
Catalogers Note	As appropriate, subdivide by the subdivisions used for classes of persons (Appendix A).
Broader Term	People
Narrower Term	Abandoned children Abused children Acolytes ( ...)
Related Term	4-H clubs Adoption Apprentices Au pairs Babysitting ( ...)
Hierarchy	<(1)People Children >(1)Abandoned children >(1)Abused children >(1)Acolytes ( ...)

Figura 87. Término Children. Fuente: TGM I

### **Australian Pictorial Thesaurus**

El *Australian Pictorial Thesaurus* (APT) es un vocabulario jerarquizado que incluye 15.000 descriptores para la indización de imágenes y cualquier otra colección de materiales de bibliotecas, archivos o museos australianos. Está abierto a sugerencias para la inclusión de términos.

Puede emplearse para describir objetos, personas, lugares, actividades y conceptos, clasificándolos en niveles de diferente profundidad. Sus funciones para la indización y recuperación son aplicables a cualquier colección nacional.

Estructura los términos jerárquicamente en los siguientes seis grupos principales o tablas, tal y como muestra la figura:

1. Natural Objects	e.g. plants, animals, landforms, weather
2. Manufactured Objects	e.g. artworks, clothing, tools, vehicles, money
3. People	e.g. by nationality, occupation, groups
4. Places	e.g. areas, <i>sites</i> , structures, buildings
5. Events & Activities	e.g. sporting, working, cultural pursuits
6. Ideas & Concepts	e.g. politics, law, poverty, comedy

Figura 88. Jerarquías principales y ejemplos. Fuente: Australian Pictorial Thesaurus

Cada tabla contiene, además del término, los relacionados por ser más genéricos, más específicos o simplemente relacionados. Esto permite que el usuario navegue en el tesoro siguiendo los enlaces.

Term	children
Term type	
Use	
Used For	
Broader Term	people by circumstance
Narrower Terms	babies; boys; foster children; girls; state wards; street children
Related Terms	child abuse; child health centres; child-care centres; fathers; gangs; mothers; playgroups; schoolchildren; single parents; youth
Scope Note	
Source	
Term number	8159

Figura 89. Término Children. Fuente: Australian Pictorial Thesaurus

No es posible recopilar aquí todos los existentes fuera de nuestro territorio nacional, pero no se puede olvidar la labor realizada en Reino Unido por la Comisión Real del Patrimonio Inglés. Ha elaborado tesauros que permiten indizar el contenido de los documentos icónicos, aunque resultan más extensos que los vocabularios utilizados en los museos, ya que se han concebido con fines de control patrimonial. Por ejemplo, el Tesoro Arqueológico de 1986 para el archivo de los Monumentos Nacionales, del que puede verse su clasificación en Barroso<sup>412</sup>. O bien el *Thesaurus HEREIN*<sup>413</sup> en inglés, francés y castellano, sobre el patrimonio histórico y el *Thesaurus des images médiévales pour la constitution de bases de données iconographiques*<sup>414</sup>

En nuestro idioma el esfuerzo más destacado es el *Tesoro del Patrimonio Histórico Andaluz*<sup>415</sup>, pero también existen listas de descriptores y glosarios para material bibliográfico —ISOCArte y Glosario multilingüe para bibliotecas de arte—, así como tesauros de otras disciplinas lindantes en cierto modo con las artes —Tesoro de Urbanismo—.

<sup>412</sup> BARROSO RUZ, M<sup>a</sup> Soledad. La normalización terminológica en los museos. El Tesoro... cita en p. 142.

<sup>413</sup> *Thesaurus*. [Bruselas]: Council of Europe, European Heritage Net, [2000- ]. <<http://www.european-heritage.net/en/Thesaurus/Contenu.html>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

<sup>414</sup> *Thésaurus des images médiévales pour la constitution de bases de données iconographiques*. Editado por el grupo de Anthropologie historique de l'Occident médiéval. Paris: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1993. 182 p. ISBN 2-908452-05-7.

<sup>415</sup> *Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz*... puede verse su aplicación en las bases de datos del IAPH.

## Tesoro del Patrimonio Histórico Andaluz

A diferencia de los anteriores, este tesoro es un vocabulario controlado que funciona como integrador de un sistema de información concreto, las bases de datos del Sistema de Información de Patrimonio Histórico de Andalucía<sup>416</sup>: arquitectura, arqueología, patrimonio mueble, etnológico, actividades de gestión patrimonial, información bibliográfica, fuentes documentales, base de datos gráfica...

Por tanto, abarca muchas más materias por lo que resulta en ocasiones de utilidad relativa para aplicaciones en artes plásticas. No obstante, como destacan Abejón y López<sup>417</sup> se trata de un instrumento idóneo para la aplicación a múltiples sistemas de información.

El grupo de trabajo encargado de su elaboración estuvo integrado por miembros de la universidad, el Instituto de Patrimonio Histórico y los museos, que fue dirigido por Antonio García Gutiérrez<sup>418</sup>.

Dada la amplitud de disciplinas que conforman el ámbito de trabajo en patrimonio —arte, antropología, archivística, biblioteconomía, documentación, arqueología, arquitectura, geología, historia del arte, museología, conservación, restauración— se optó por la elaboración de un macrotesoro que incluye aproximadamente 14.000 descriptores y 1.400 no descriptores.

Está formado por ocho categorías:

- Acontecimientos. Actividades. Procesos. Técnicas
- Agentes
- Atributos
- Estilo
- Estructuras
- Materiales
- Objetos muebles e inmuebles
- Periodos geológicos. Periodos históricos

A ellas se añaden dos apartados complementarios con una notación precedida de A y B:

---

<sup>416</sup> Aspectos referentes a otras disciplinas pueden verse también en GARCÍA SANJUÁN L. y HURTADO PÉREZ, V. Quince mil palabras de viaje sin destino. La terminología arqueológica dentro del Tesoro de Patrimonio Histórico de Andalucía.; AGUDO TORRICO, Juan y HERNÁNDEZ LEÓN, Elodia. Un lenguaje compartido: La antropología en el TPHA.; ROLDÁN SABORIDO, Jose Carlos. Información versus usuario. Una ventana activa para reconocer los elementos del patrimonio; PÉREZ HUMANES, Mariano. El Tesoro como experiencia patrimonial. Muebles e Inmuebles y sus relaciones teminológicas; ONTIVEROS ORTEGA, Esther. Materialidad en el Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. Todos ellos en el *Boletín PH*, 2000, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

<sup>417</sup> ABEJÓN PEÑA, Teresa. Un instrumento versátil e idóneo para la interconexión de sistemas de información: Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz.; y LÓPEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Ángeles. El Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz: un reto institucional y metodológico. Ambos en el *Boletín PH*, 2000, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

<sup>418</sup> *El Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, [1999- ]. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/tesauro.html>>. [Consulta: 14 may. 2000].

A : Relación de aspectos asociados: son complementarios a las ocho categorías e incluyen por ejemplo accidentes geográficos, alimentos, disciplinas, elementos anatómicos...

B : Relación de listados auxiliares: listados de identificadores, denominaciones propias de lugares, personas, seres míticos o inmateriales, instituciones, etc...

Pueden consultarse extensamente en el Anexo N y su apariencia se observa en la figura siguiente:

A930000	Instituciones del PH *
	Conjunto arqueológico (Institución)
	Conjunto monumental (Institución)
	Museo (Institución)
A940000	Intervención en el PH
	Actividades arqueológicas regladas *
	Ejecución subsidiaria
	Expropiación
	Inspección de bienes

Figura 90. Presentación jerárquica del apartado A. Término museo. Fuente: TPHA

La presentación del tesoro tiene cuatro apartados. En primer lugar la macroestructura, que sirve para organizar todo el campo de conocimiento. En segundo lugar la representación jerárquica de todo el vocabulario pero que no incluye los índices auxiliares. Y en tercero la representación alfabético—sistemática que se observa en la siguiente figura con todas las relaciones de jerarquía, de relación, de equivalencia y las notas de alcance.

<b>Museos 71124B3</b>
NA Combínese con las diferentes aplicaciones.
TG Edificios de exposiciones
TE Cámaras de las maravillas
Casas museos
Ecomuseos
Gabinetes de curiosidades
Museos al aire libre
Museos jovianos
Pinacotecas
TR Archivadores 7291100
Etnografía A400000
Instalaciones de climatización 7114300
Instalaciones de seguridad 7114600
Jardines botánicos 7124100
Museografía A400000
Museología A400000
Planeros 7291100
Técnica de exposición 1421000
Técnica de restauración 1432000
Técnica museográfica 1400000
Vitrinas 7291100

Figura 91. Presentación alfabética del tesoro. Término museo. Fuente: TPHA

Por último aparece una relación de aspectos asociados y los índices, permutado y auxiliares.

Más allá de la publicación del TPHA, García Gutiérrez<sup>419</sup> pretende enriquecer su función a través de la investigación en «Lenguajes epistemográficos». Dado que los tesauros y los *softwares* de elaboración y gestión no han avanzado mucho, se plantea cómo un tesoro puede acercarse al lenguaje utilizado por los usuarios en sus demandas de información. Se propone construir un lenguaje documental avanzado, llamado Lenguaje epistemográfico, construido a partir del discurso del usuario, que realmente alcance a representar su mapa cognitivo con herramientas hipertextuales. De esta manera, otorga mayor peso a la estructura asociativa de los lenguajes controlados –del tipo facetado como el de Ranganathan—, en lugar de la estructura jerárquica, habitual en los tesauros que hoy día conocemos.

Dado que es la base para una investigación y espera la publicación de sus resultados en un Lenguaje Epistemográfico, no cabe en estas páginas proseguir con su análisis hasta poder consultarlo.

Por otra parte, Martín<sup>420</sup> avanza su implementación en Internet para el año 2001 sin que todavía se pueda consultar.

A continuación se presentan algunos instrumentos de control terminológico en nuestro idioma que adoptan la forma de listas de palabras clave, glosario y tesoro de una disciplina colindante. Se aplican para la descripción de material bibliográfico, ya sea de partes componentes, como en el primer caso, como para el resto de tipologías documentales. La razón de incluirlos es la escasez de este tipo de herramientas para nuestro idioma.

## **ISOC-ARTE**

Se trata de un producto para el análisis documental de partes componentes descrita anteriormente en el apartado de Recursos documentales para artes plásticas. Para Abejón, las listas de encabezamientos de materia precoordinadas, son insuficientes por que este tipo documental necesita una mayor especificidad<sup>421</sup>.

Así, ISOC-ARTE se generó a partir del vocabulario acumulado en la base

---

<sup>419</sup> GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio. *Principios de lenguaje epistemográfico: la representación del conocimiento sobre Patrimonio Histórico Andaluz*. Sevilla: Consejería de Cultura, 1998. 91 p. ISBN 84-8266-011-X; y GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio. Itinerarios de representación del conocimiento en la sociedad de la información: bases para la construcción epistemográfica del Patrimonio histórico andaluz. *Boletín PH*, 2000, n° 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

<sup>420</sup> MARTÍN PRADAS, Antonio. Hablando un mismo idioma. El Tesoro del Patrimonio Histórico y su aplicación en los distintos ámbitos patrimoniales. *Boletín PH*, 2000, n° 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

<sup>421</sup> ABEJÓN PEÑA, Teresa. Características y método de elaboración de una base de datos referencial especializada en revistas españolas de Bellas Artes... cita en p. 272.

de datos durante dieciocho años de indización. Los conjuntos que forman el tesoro son: Tipología Arquitectónica, Elementos Arquitectónicos, Técnicas Artísticas, Objetos, Tendencias artísticas del siglo XX, Música e Iconografía. En la actualidad todavía no se dispone del citado tesoro completo, por lo que sólo se puede ver su aplicación en la misma base de datos<sup>422</sup> que aparece en la siguiente figura.



Figura 92. Pantalla de consulta de ISOC-ARTE. Fuente: CINDOC

### Multilingual Glossary for Art Librarians

Es uno de los escasos vocabularios multilingües que incluye, además, el castellano. El Glosario multilingüe para bibliotecas de arte, de la Section of Arts-IFLA, tiene una clara orientación hacia la indización de materiales bibliográficos y solo incluye presentaciones ordenadas alfabéticamente<sup>423</sup>. Reúne alrededor de 600 términos.

Ian Sheridan, en la introducción a la primera edición de 1984, afirma la intención de ayudar a los bibliotecarios de arte para traducir y clarificar el significado de los términos especializados en arte. Se trata de una selección ampliable que implica en sí mismo el problema de que no todos los términos tienen una equivalencia exacta en otros idiomas, como puede verse en el Anexo O.

Por cada término se ofrece la información que se observa en las siguientes figuras: numeración, término, definición, holandés, francés, alemán, italiano, castellano y suizo.

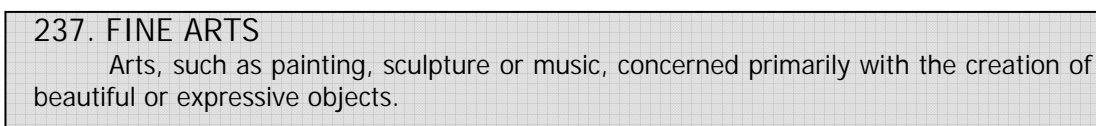


Figura 93. Definición de Bellas Artes del Glosario Multilingüe. Fuente: IFLA Section of Arts

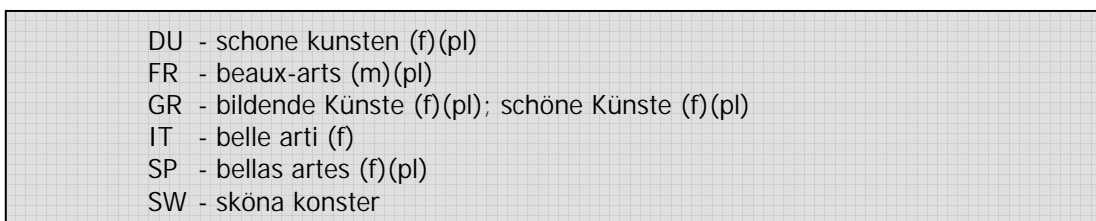


Figura 94. Traducciones de Bellas Artes del Glosario Multilingüe. Fuente: IFLA Section of Arts

<sup>422</sup> *BD ISOCARTE*. Madrid: CSIC, CINDOC, [2000- ].  
<<http://www.bdcsic.csic.es:8084/ISOCARTE/BASIS/isocart/web/docu/SF>>. [Consulta: 13 feb. 2000].

<sup>423</sup> *Multilingual Glossary for Art Librarians...* [Consulta: 16 sep. 2000].

## Tesoro ISOC de Urbanismo

Contiene información procedente de las bases de datos francesa y española sobre urbanismo, que en algunos casos es colindante con el arte. Contiene 4.422 términos. La siguiente imagen, tomada de Barroso, ilustra su presentación gráfica:

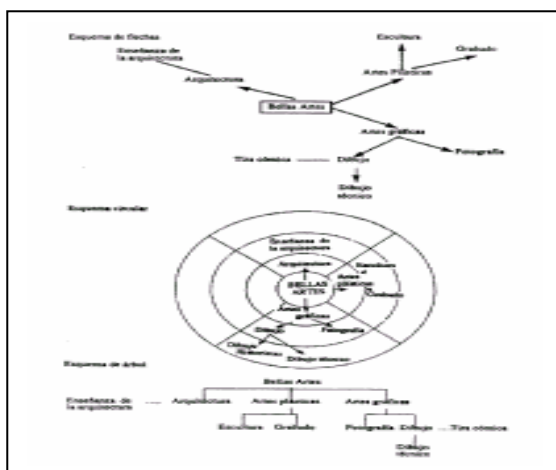


Figura 95. Presentación jerárquica del Tesoro de Urbanismo. Fuente: Barroso

De este análisis descriptivo destaca que, además de todas estas categorías de información, en el campo artístico existen sectores productivos que no siempre son recogidos por los vocabularios tradicionales.

Los sectores de actividad, del tipo formación, distribución, transformación, producción... difícilmente son recogidos en las fuentes de información tradicional excepto si se habla únicamente de sus datos de directorio y no de sus actividades (planes de estudio, materiales docentes o servicios o productos ofertados), lo que suele suponer el know-how de los profesionales del ámbito artístico.

En definitiva, es una cuestión delicada decantarse por uno u otro, pero es imprescindible en aras a facilitar la colaboración entre instituciones y también de cara a la recuperación de información.

Como se verá en la tercera parte de esta tesis, en el caso planteado se decanta por utilizar lo más posible el *Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz*, esfuerzo nacional encomiable, por parte de expertos, cuyo uso por la mayor parte de instituciones posible asegurará la normalización terminológica en España.

La consciencia manifiesta de una serie de problemas técnicos para llegar a crear sistemas de información en el ámbito artístico que vayan más allá del ámbito nacional determina escoger una u otra forma de trabajo.



Los problemas técnicos derivan, según técnicos de la UE<sup>424</sup>, en primer lugar de la situación fragmentada de los museos en cuanto a la unificación de la infraestructura de información así como la necesidad de que cualquier desarrollo sea escalable.

En segundo lugar, apunta que los servicios orientados al usuario han de uniformizarse y adaptarse a la realidad multilingüe de nuestro territorio.

Por lo que atañe al objeto de esta investigación, está claro que existen unas normas y que el problema estriba en lograr una aplicación armónica.

Así, la elección de una forma de trabajo estandarizada y automatizada, como se especifica en el capítulo octavo, no es banal. Es una decisión que toma en cuenta la posibilidad futura de que exista en nuestro país una masa crítica importante de fondos automatizados y se comparta la información.

---

<sup>424</sup> *Cooperación entre archivos, bibliotecas y museos...* [Consulta: 7 jun. 2000]

## 7. La oferta informativa en la ciudad de Valencia

Las últimas tendencias de los planes europeos acerca del patrimonio cultural procuran la integración de todo tipo de recursos de información y datos. Hace ya tiempo que en Gran Bretaña la *Library and Information Comission*<sup>434</sup> detectó la necesidad de no solapar esfuerzos entre las diferentes instituciones, con el objeto de alcanzar la tan mentada sociedad del conocimiento.

Las líneas que recomiendan Owen y Johnson<sup>435</sup> se orientan al tratamiento del patrimonio en soporte digital y al control de los materiales que permiten construir cada identidad local, tal y como suelen demandar los ciudadanos:

Our digital heritage: local, regional and national history expressed in characteristic objects, artefacts and archives selectively themed and presented with research findings, analysis and cross-referenced background in a way that will permit interpretation and enjoyment at different levels or abilities

Our community identity: local histories brought together from across the UK to form a rich patchwork of personal and community identity in map and manuscript, photograph and archive film, and voice and other sound recording.

En cuanto a las instituciones con competencias que participan en la sociedad del conocimiento, insisten en cuidar su coordinación, ya que ejercen un papel fundamental: bibliotecas, archivos, centros de documentación, museos, agentes culturales como universidades, centros locales. Aunque también remarcan la necesidad de contar, junto a las citadas, con las de ámbito privado: galerías, grupos de historia local, coleccionistas, sociedades eruditas, *massmedia*...<sup>436</sup>

Ya ha sido probada la eficacia de este entramado de agentes culturales como forma de difusión hacia la sociedad como consumidora directa de contenidos artísticos y patrimoniales, como se refirió en algunos productos analizados en el capítulo tercero. Un ejemplo nacional sería la gestión de patrimonio orientada al ámbito turístico, como puede verse en la Xunta de Galicia<sup>437</sup>.

Así, en este capítulo, siguiendo una estructura similar a la analizada en el cuarto, pero con mayor profundidad, se estudiará la oferta de información artística en la ciudad de Valencia, con especial referencia a las instituciones museísticas. Los datos estadísticos que se muestran no provienen de fuentes convencionales, ya vistas en el cuarto capítulo, dado que el nivel de agregación imposibilita este análisis.

---

<sup>434</sup> *Virtually new...* [Consulta: 13 jul. 2000].

<sup>435</sup> OWEN, Tim y JOHNSON, Rosalind. *Libraries, museums and archives collaboration...*

<sup>436</sup> OWEN, Tim y JOHNSON, Rosalind. *Libraries, museums and archives collaboration...* cita en p. 11.

<sup>437</sup> *Centro Multimedia de Galicia*. La Coruña: Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo, Dirección Xeral de Comunicación Social e Audiovisual, [1999- ].  
<<http://www.xunta.es/conselle/cultura/cmgi/index.htm>>. [Consulta: 3 ago. 2000].

## ***Colecciones de información artística en museos***

Existen gran número de museos, destinados a custodiar fondos de diferente naturaleza, así como existen bibliotecas asociadas o no a museos con colecciones sobre artes plásticas.

Sin embargo, este capítulo se centra tan sólo en el estudio de los museos de artes plásticas, con sus respectivas bibliotecas, limitados al área metropolitana de Valencia.

Antes que nada y siguiendo el esquema descrito en el apartado anterior, serán identificados a través de los directorios y guías de la ciudad de Valencia. Para estudiar su situación no es posible utilizar la estadística generada por las instituciones oficiales, ya que, como se estudió en el capítulo cuarto, el nivel más detallado al que llegan es la provincia.

Por ello, y dado el objetivo de la tesis, se limita a mostrar los ejemplos que ilustran la situación de las técnicas de gestión de información en el museo de Bellas Artes San Pío V y en el IVAM.

### **Recursos impresos**

En primer lugar para conocerlos existen dos fuentes. Por una parte las centradas exclusivamente en Valencia: los censos oficiales como la *Guía de museos de la Comunidad Valenciana*, editada en 1991<sup>438</sup>, o la más antigua, de 1932 en dos volúmenes, de Tormo y Monzó<sup>439</sup>. Y por otra las publicaciones de ámbito nacional, ya citadas, de Sanz-Pastor o Avellanos y Francisco. Otros recursos impresos serían las guías turísticas de las ciudades o carteleras culturales, semanales como *Turia*, periódicas, de cualquier diario, o boletines de entidades oficiales, como por ejemplo *Activitats*.

### **Recursos automatizados**

Hoy día son más numerosos que los recursos impresos gracias a la información que se distribuye a través de Internet. No obstante, como ya se ha visto, la fiabilidad o exhaustividad de esta información es muy variable.

Aunque de naturaleza diferente a las colecciones en museos, otro tipo de servicio de información automatizado es la novedad del Ayuntamiento de Valencia, València Museu Obert<sup>440</sup>, a través de Movistar. Cada monumento se ha señalado con un código que identifica un periodo histórico o ruta turística y un número codificado que puede teclearse en el terminal móvil para escuchar sus principales características e historia.

Se presentan los resultados sobre museos y bibliotecas de bellas artes de la ciudad de Valencia clasificados por la localización del recurso: internacional, nacional, autonómico o local.

---

<sup>438</sup> *Guía de museos de la Comunidad Valenciana*. Marià González Baldoví, (dir.). Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1991. 302 p. ISBN 84-7890-433-6.

<sup>439</sup> TORMO y MONZÓ, Elías. *Valencia: Los museos*. Madrid: Centro de estudios históricos, 1932. 2 vols.

<sup>440</sup> La guía turística por teléfono móvil empieza a funcionar en un centenar de monumentos. *Levante-EMV*, 8 de enero de 2002.

## **Internacionales**

Referentes a museos, Museumnetwork no permite interrogar simultáneamente por Valencia y la especialización de la institución. Aparecen veintiún museos en la ciudad de Valencia que, como se puede observar en el Anexo P, abarcan desde los científicos a los etnológicos, pasando por salas de exhibición sin colección propia –Atarazanas- o colecciones que no conforman un museo reconocido –Bancaja-.

En cuanto a bibliotecas, el directorio especializado en arte de IFLA devuelve once registros para la consulta por Valencia ciudad, incluyendo algunas que no son objeto de este trabajo, como las bibliotecas de Etnología, Prehistoria o Arquitectura:

- Biblioteca del Museu d'Etnologia
- Biblioteca del servicio de Investigación Prehistoria y Museo de Prehistoria
- Colegio Oficial de Arquitectos - Biblioteca
- Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia
- Generalitat Valenciana Cons. Cultura Serv. Patrimonio Arquitectónico
- Instituto Valenciano de Arte Moderno
- Museo de San Pío V
- Museo Nacional de Cerámica "González Martí"
- Real Academia de Bellas Artes de San Carlos
- Universidad de Valencia - Facultad Geografía e Historia
- Universidad Politécnica

De cada registro ofrece los siguientes datos:

Address: Museo de San Pio V Biblioteca San Pio V, 9 Valencia 46010 Country: España Telephone Number: (+34) 6 - 369 21 11 Facsimile Number: (+34) 6 - 369 71 25 Access Hours: martes a viernes 10.00-14.00, martes a jueves 4.30-7.00 Number of Volumes: 12,708 Date of Foundation: 1974 Librarians: Ana Alfaro Hofmann Rosa Rodríguez Canals Record updated: 6/1/98
--

Registro de la Biblioteca del Museo San Pío. Fuente: Directorio IFLA.  
<<http://iberia.vassar.edu/cgi-bin/display.pl?record=2290>> [Consulta: 14 may. 2000].

## **Nacionales**

La consulta más precisa sobre museos se puede realizar en una base de datos del portal ArteyCartelera, descrito en otro apartado, pero sólo permite buscarlos por provincia. La ofrecemos completa, con sus treinta y nueve registros, en el Anexo Q.

Los datos que ofrece, escasos, son de tipo directorio y para el objeto de este trabajo habría que seleccionar manualmente los de bellas artes de la ciudad de Valencia.

El sitio del BAEP-Grupo de Bibliotecas de Arte de España y Portugal permite la consulta de un directorio de bibliotecas especializadas por comunidades autónomas.

Incluye bibliotecas que no pertenecen estrictamente a artes plásticas y algunas que no se encuentran integradas en museos, como las universidades. Ofrece el Nombre de la institución, Localidad, Dirección postal, Comunidad Autónoma, Provincia y Teléfono.

En el Anexo R se muestran los resultados completos, dieciocho, de los que la siguiente figura refleja los once de la ciudad de Valencia.

---

INSTITUCION
Museo de Etnología (Biblioteca)
Filmoteca de la Generalitat Valenciana (Biblioteca)
Biblioteca. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Valencia
Servicio de Investigación Prehistórica (Biblioteca)
Museo de Cerámica (Biblioteca)
Facultad de Bellas Artes. Universidad Politécnica de Valencia (Biblioteca)
Museo de Bellas Artes San Pío V (Biblioteca)
Museo de Prehistoria (Biblioteca)
Museo del Patriarca (Biblioteca)
Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Biblioteca)
Instituto Valenciano de Arte Moderno (Biblioteca)

---

Bibliotecas de la ciudad de Valencia. Fuente: Directorio BAEP

También para bibliotecas podemos consultar el DIBI, que arroja un resultado de siete centros, para la búsqueda de 'Valencia' y 'arte' en materias. El Anexo S ofrece la información completa de las referentes a las artes plásticas.

Como puede observarse en el listado siguiente, algunos, como la Biblioteca regional militar o Instituto universitario Shakespeare, resultan difíciles de enmarcar dentro de bibliotecas con contenidos de artes plásticas, que centra este trabajo:

- Diputación Provincial de Valencia. Archivo. Biblioteca Auxiliar
- Instituto Valenciano de Arte Moderno. IVAM (Valencia). Biblioteca
- Museo de Bellas Artes San Pío V (Valencia). Biblioteca
- Servicio Histórico Militar (Valencia). Biblioteca Regional Militar
- Universidad de Valencia. Instituto Universitario Shakespeare. Biblioteca
- Universidad Politécnica de Valencia. Biblioteca General
- Universidad Politécnica de Valencia. Facultad de Bellas Artes. Biblioteca

También los directorios de profesionales como el ya citado Quién es Quién en Documentación, del CSIC, aparecen cuarenta y cuatro registros referidos a la ciudad de Valencia tras la búsqueda por palabras, que permite truncamientos y operadores. Se utilizó la interrogación por Valencia and museo?, con tres resultados que no eran pertinentes al presente tema, ya que

sólo aparecía el González Martí, dedicado a artes decorativas. Por Valencia and art? arrojó dos resultados, de nuevo González Martí y el IVAM:

*Centro* Instituto Valenciano de Arte Moderno (Valencia). Documentación  
*Direcc.* Guillén de Castro, 118 46003  
*Ciudad* Valencia  
*Instit.* Generalidad Valenciana  
*Auton.* Valencia  
*Relación* Goberna Valencia, María Victoria

Registro del IVAM. Fuente: Quién es Quién en Documentación.

## **Autonómicos**

La Dirección General de patrimonio artístico permitía consultar el censo de museos y colecciones permanentes de la comunidad valenciana, pero actualmente no está disponible<sup>441</sup>.

Valencia cuenta con el reconocimiento de Museos y Colecciones museográficas permanentes por la Orden de 1991, por la que se reconocen los Museos y Colecciones museográficas de la comunidad valenciana y puede consultarse completa en el Anexo T.

En ella se definen como Museos "las instituciones de carácter permanente, abiertas al público, sin finalidad de lucro, orientadas al interés general de la Comunidad Valenciana, que reúnen, adquieren, ordenan, conservan, estudian, difunden y exhiben de forma científica, didáctica y estética, con fines de investigación, disfrute y promoción científica y cultural, conjuntos y colecciones de bienes de valor cultural"<sup>442</sup>.

Para ser reconocidos han de cumplir los siguientes requisitos en cuanto a personal, instalaciones, difusión, tratamiento e información:

1. Instalaciones permanentes, suficientes y adecuadas, a juicio de la Dirección General de Patrimonio Cultural
2. Un técnico superior a su cargo
3. Inventario y Libro de Registro, según modelos oficialmente establecidos
4. Horario de apertura al público no inferior a 15 horas semanales
5. Presupuesto que garantice un funcionamiento mínimo
6. Enviar a la Dirección General de Patrimonio Cultural, con la periodicidad que reglamentariamente se determine, resúmenes estadísticos de visitas al Museo

En contrapartida, la Conselleria prevé "subvenciones para mejoras, actividades y restauraciones y ... otros beneficios como convenios, depósitos, reciclaje de técnicos, y similares".

De los museos reconocidos en la ciudad de Valencia tan sólo dos – Benlliure y Patriarca- están clasificados en bellas artes, aunque también

<sup>441</sup> [*Censo de Museos*]. Valencia: Direcció General de Patrimoni Artístic, [1999].

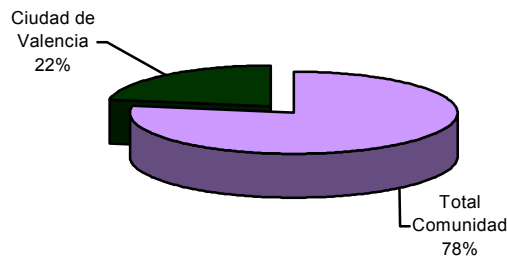
<<http://www.cult.gva.es/DGPA/museus.htm>>. [Consulta: 15 dic. 1999].

<sup>442</sup> Orden de 6 de febrero de 1991, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regula el reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes de la Comunidad valenciana. *DOGV*, 28 de febrero de 1991.

contempla la categoría Arte Sacro, al que pertenecería, por ejemplo, el Museo catedralicio. Esta es la lista completa:

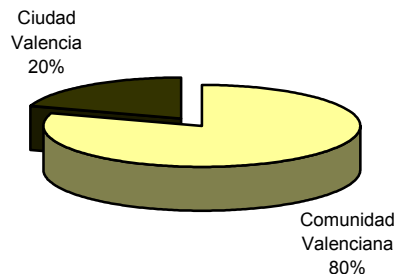
- Casa Museu "José Benlliure"
- Ciencias naturales "P. Ignacio Sala S.J."
- Conjunto Hospitalario de San Juan del Hospital
- Jardí Botànic
- Museo catedralicio Diocesano
- Museo del Patriarca
- Museo Histórico Militar Regional de Levante
- Museu d'etnologia
- Museu de Prehistòria
- Museu Històric de la Cuitat de Valencia
- Museu Marítim
- Museu Paleontològic

La distribución geográfica del total de cincuenta y cuatro museos es la siguiente: doce en la ciudad de Valencia y cuarenta y dos en el resto de la comunidad valenciana.



Porcentajes de museos de la ciudad de Valencia y la comunidad valenciana. Fuente: elaboración propia con datos de la DGPA.

A continuación se muestra la distribución de los museos especializados en bellas artes en Valencia y comunidad valenciana. De los diez museos de bellas artes tan sólo los dos citados están en el municipio, como se muestra en la siguiente figura.



Porcentajes de museos de bellas artes de la ciudad de Valencia y la comunidad valenciana. Fuente: elaboración propia con datos de la DGPA.

La importancia de los museos de la ciudad con respecto al resto de la geografía valenciana es aún más patente si se tiene en cuenta que la extensión

total de la comunidad es de 23.305 km<sup>2</sup>, según datos de MIOR, mientras que el municipio de Valencia ocupa tan solo 135 Km<sup>2</sup>.

En cuanto a población, con datos de julio de 2000 proporcionados por su Ayuntamiento, supone 749.016, frente a los 3.857.235 de habitantes, es decir el 18.60% de la Comunidad. Sus museos, en contrapartida suponen el 22% del total y el 20% de los especializados.

En cuanto a bibliotecas, no existe ningún recurso en el que pueda consultarse esta información tan especializada. La Dirección general del libro, archivo y bibliotecas de la Conselleria no ofrece información más que de la red de lectura pública, actualmente sin completar.

Por ello, se acudió a recursos de nivel provincial, relatados más adelante y a confeccionar un directorio de bibliotecas con fondos artísticos de la ciudad de Valencia.

## **Locales**

El Ayuntamiento de Valencia sistematiza ciertos datos de directorio de los museos de la ciudad<sup>443</sup>: nombre y dependencia administrativa, dirección postal y electrónica -correo y web-, teléfonos, horario y observaciones.

Los museos de bellas artes específicamente reconocidos son el Instituto Valenciano de Arte Moderno, el Museo de Bellas Artes, la Casa Museo José Benlliure, y el Museo de la Ciudad -hoy día desaparecido y, además, clasificado como arqueológico por la Dirección General Patrimonio Artístico-. El Anexo U muestra a modo de ejemplo el registro del IVAM.

Como se comentó en el capítulo tercero, también las guías en red de una ciudad actúan de fuente de información de directorio. Valenciacity WWW<sup>444</sup>, elaborada por Alejandro Tárrega Jiménez, ha sido enlazada por el ayuntamiento como guía de la ciudad.

Incluye apartados para sus características, geografía, historia y cultura. Se divide en cinco secciones: historia, tradiciones y costumbres; arte y cultura, con museo y exposiciones; fiestas y turismo; de compras; y gastronomía. Ofrece información o enlaces sobre los siguientes museos y salas de la ciudad de Valencia:

---

<b>Museos</b>
IVAM
Centro Cultural la Beneficencia
— Museo de Prehistoria
— Museo de Etnología

---

<sup>443</sup> *Ajuntament de València. Cultura: museus*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, [1999- ]. <<http://www.ayto-valencia.es/Ayuntamiento/infociud.nsf/cultura?OpenView&Start=1&Count=30&Expand=2.13#2>>. [Consulta: 4 abr. 2000].

<sup>444</sup> *Bienvenido a Valenciacity WWW: la guía turística, cultural y comercial de Valencia*. Valencia: Valenciacity, [2000- ]. <<http://www.valencity.es/>>. [Consulta: 3 jul. 2001].



- 
- Sala Parpalló
  - Museo Taurino
  - "MUVIM" Museo Valenciano de la Ilustración y la Modernidad
- Museos municipales
- "Antiguo Museo Histórico Municipal"
  - "Museo de la Ciudad"
  - "Casa Museo Benlliure"
  - "Casa Museo Blasco Ibáñez"
- "Colegio Arte Mayor de la Seda"
- "Museo Fallero"
- "Museo Catedralicio Diocesano"
- "Museo de las Ciencias Naturales"
- "La Casa de las Rocas"
- "Museo del Patriarca"
- "Museo Histórico Militar R. M. Centro"
- "Museo Marítimo"
- 

Museos de la ciudad de Valencia. Fuente: ValenciaCity <<http://www.valencity.es/>>. [Consulta: 3 jul. 2001].

En cuanto a bibliotecas, no ofrece información suficiente para identificar las especializadas.

Por su parte, la Diputación provincial de Valencia tiene competencias en museos, a través de la Xarxa Museus<sup>445</sup>. Incluye los relatados por la Valenciacity, entre los que se encuentra la Sala Parpalló, espacio expositivo de arte contemporáneo.

Así también, la Guía catálogo de Recursos culturales del SARC-Servicio de asistencia y recursos culturales recoge directorios de las categorías que muestra la siguiente figura:

Allotjament	Centres Culturals	Fundacions
Artesans	Concursos, Premis I Festivals	Galeries D'art
Arts Escèniques	Dissenyadors	Gastronomia I Restauració
Arts Plàstiques	Editorials De Llibres	Mitjans De Comunicació
Arxius	Empreses	Museus
Associacions Culturals	Escoles Municipals De Cultura	Patrimoni
Bandes De Música	Espais Naturals	Tallers
Biblioteques	Festes	

Categorías de la guía del SARC. Fuente: SARC <<http://www.dva.gva.es/diputacion.asp?SARC>>. [Consulta: 3 jul. 2001]

Incluye ciento veinte museos<sup>446</sup>, de los que treinta y dos están en la ciudad de Valencia. Como muestra el Anexo W de algunos indica la especialidad –ciencias, etnología, historia, etc.–, de las que interesan a este estudio bellas artes, artes plásticas y pintura. Este grupo está formado por los cinco siguientes:

a. Casa museo José Benlliure: pintura

---

<sup>445</sup> *Xarxa Museus*. Valencia: Diputación de Valencia, [2000- ]. <<http://www.xarxamuseus.com>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

<sup>446</sup> *Museus*. Valencia: Diputación de Valencia, SARC, [2000- ]. <<http://www.dva.gva.es/sarc/GuiaRec/museus.asp>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

- b. Museo del Patriarca: pintura
- c. Museo de Bellas Artes San Pío V: bellas artes
- d. IVAM: pintura
- e. Edificio del Almudín: artes plásticas

En cuanto a bibliotecas<sup>447</sup>, sólo incluye algunas, doscientas noventa y tres, básicamente públicas, por lo que es inútil utilizarlo para el grado de especialización que busca este trabajo.

Por esta razón, para la identificación de las bibliotecas con fondos artísticos de la ciudad de Valencia se comenzó a elaborar un directorio en formato UNE<sup>448</sup>. El trabajo culminó en la lectura de un Proyecto fin de carrera<sup>449</sup> que identificó doce instituciones:

- Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Direcció General de Patrimoni
- Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM)
- Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia
- Museo de Bellas Artes de Valencia
- Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias "González Martí"
- Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia
- Universidad de Valencia-Facultad de Geografía e Historia
- Universidad Politécnica de Valencia
- Escuela de Artes y Oficios de Valencia
- Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia
- Conservatorio Superior de Música Joaquín Rodrigo
- Palau de la Música y Congresos

Como se puede observar, tan sólo dos coinciden con el perfil que se busca: bibliotecas insertas en un museo de bellas artes –IVAM y Museo de Bellas Artes de Valencia-. Esta selección permitirá estudiar las técnicas de gestión integrada de información en su apartado correspondiente.

### ***Colecciones de información artística en organizaciones***

Las colecciones permanentes en la comunidad valenciana se reconocen por la Orden de 1991 anteriormente citada. Se definen por ser "aquéllas que reúnen bienes de valor histórico, artístico, científico y técnico, o de cualquier otra naturaleza cultural y que, por lo reducido de sus fondos, escasez de recursos y carencia de técnico no puedan cumplir las condiciones mínimas para desarrollar la función cultural encomendada a los Museos..."

<sup>447</sup> *Biblioteques*. Valencia: Diputación de Valencia, SARC, [2000- ].

<<http://www.dva.gva.es/sarc/GuiaRec/biblio.asp>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

<sup>448</sup> AENOR. UNE 50131:1996. Directorios de bibliotecas, archivos, centros de información y documentación y sus bases de datos. En: *Documentación*. 3ª ed. Madrid: AENOR, 1999. p. 369-414.

<sup>449</sup> VIVÓ FELIU, Vicenta. *Catálogo Colectivo de revistas de arte en la ciudad de Valencia*.

Fernanda Peset y Luisa Tolosa (dirs.). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, Facultad de Informática, 2001. Inédito.

La titularidad puede recaer en manos de Ayuntamientos, fundaciones y otros titulares públicos y privados y su firma implica la asunción mutua de ciertas obligaciones. Por parte del titular deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Instalaciones estables, suficientes y adecuadas
2. Inventario, según modelo oficialmente establecido
3. Ser visitables al público por lo menos un día a la semana

La Conselleria, por su parte, podrá conceder ocasionalmente "asesoramiento técnico y subvenciones para actividades".

El total de Colecciones museográficas permanentes en la comunidad valenciana son 49, mientras que las de la ciudad de Valencia son tres, tan sólo un 6%, como se aprecia en el gráfico, situación claramente diferente con respecto a la vista para museos:

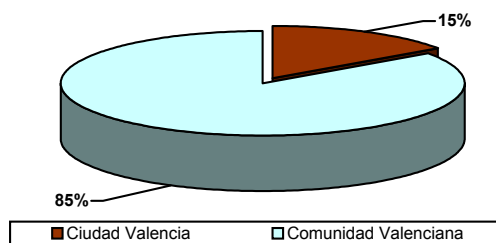
- Art Major de la Seda
- Col·lecció "Torres-Sala"
- Museu de l'artista faller



Distribución geográfica de Colecciones museográficas. Fuente: elaboración propia con datos de la DGPA

En cuanto a la especialización de las colecciones, ni una sola está clasificada como bellas artes en la ciudad de Valencia.

En definitiva, la situación de este tipo de fondos artísticos en museos supone en números absolutos trece. Según se aprecia en el gráfico, únicamente un 15 %.



Distribución geográfica de Museos y Colecciones Permanentes de bellas artes. Fuente: elaboración propia con datos de la DGPA

Pero estas cifras recogen únicamente los que están acogidos al reconocimiento de Museo o Colección de la DGPA de Conselleria. Paradójicamente los dos grandes museos de bellas artes de la ciudad de Valencia, San Pío V e IVAM no están reconocidos, de manera que en el siguiente apartado se muestran como ejemplo de gestión de la información.

### ***Técnicas de gestión de información en museos de arte***

El anterior apartado muestra la existencia de tres museos de artes plásticas en la ciudad de Valencia: IVAM, Museo de Bellas Artes San Pío V y Casa Museo José Benlliure.

Los dos primeros dependientes de la administración autonómica, aunque el segundo es de titularidad estatal con tan sólo ciertas competencias transferidas. El tercero depende del ayuntamiento y según se indagó actualmente están en fase de catalogación y determinación del proyecto museográfico a través de la normativa que propone el Servei Valencià d'Inventaris.

Así, para este estudio se escogieron los dos primeros por su especialización en artes plásticas y por su gestión dependiente de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de Valencia que garantizan la pertinencia y su adecuación normativa.

El estudio analiza la estructura de cada institución, las secciones donde se realiza el tratamiento de la información de forma sistemática, el volumen de los fondos para el caso de las bibliotecas, los instrumentos de recuperación de información –registros, inventarios y catálogos-, la normativa utilizada en el caso de los departamentos de registro y el grado de automatización de los servicios.

### **Gestión de información en el Museo de Bellas Artes San Pío V**

El museo se estructura en los siguientes departamentos<sup>450</sup>:

- Director
- Gerente
- Departamento de Dibujos y Grabados
- Departamento de Registro y movimiento de fondos
- Departamento de Didáctica
- Departamento de Restauración
- Departamento de Arte Valenciano
- Biblioteca
- Protocolo y prensa
- Administración

Así, se puede afirmar que el tratamiento de la información se produce de forma sistemática en la biblioteca y el departamento de registro.

---

<sup>450</sup> *El museo de Bellas Artes de Valencia. San Pío V. Su historia y sus colecciones.* Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 1999. <<http://www.cult.gva.es/mbav/data/es01.htm>>. [Consulta: 4 abr. 2000].

## **Biblioteca<sup>451</sup>**

La biblioteca, fundada en 1974, cuenta en la actualidad con fondos divididos según en los siguientes soportes: Monografías y folletos, Títulos de revista, Prensa y artículos de revista.

El total de los registros manuales asciende 17.000 volúmenes, junto con la biblioteca Saralegui, que cuenta con 1550 monografías, 546 publicaciones periódicas, unas 2.000 separatas, 20.000 folletos, 60.000 recortes de prensa y 1.500 carteles. En los últimos años se han incorporado alrededor de 150 CD y 100 vídeos.

La siguiente figura resume la situación de los materiales documentales en la biblioteca:

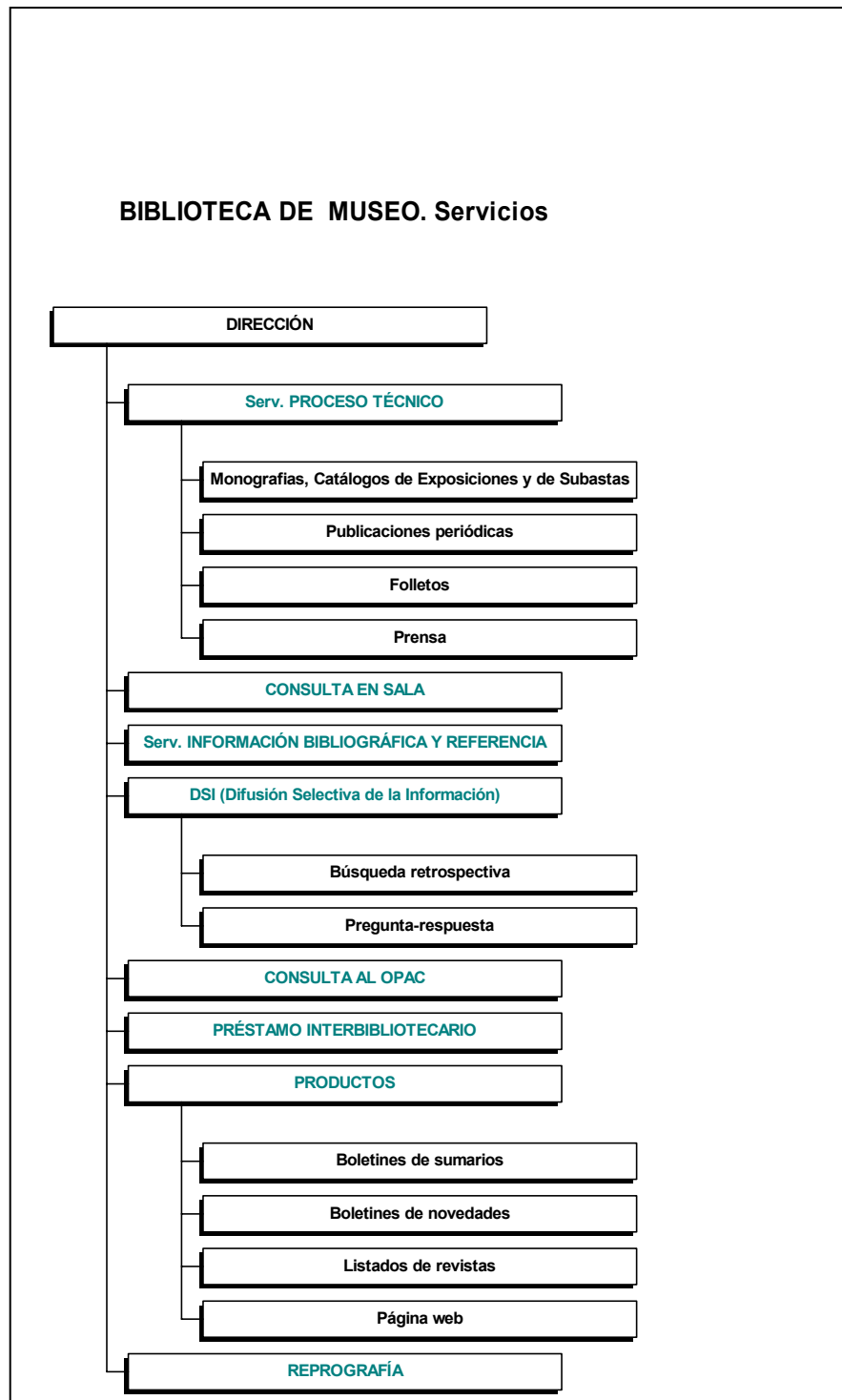
	<b>Por catalogar</b>	<b>Crecimiento anual</b>	<b>Volumen total</b>
Monografías	550	1.000	17.000
Folletos	5000	3000	20.000
Títulos revista (abiertas y cerradas)	registrado	30	546
Separatas			1434
Recortes prensa	57.668	500/mes	60.000
Carteles	1000	100	1.500
CD	150	50	150
Vídeo	100	30	100
<b>Total</b>			<b>100.730</b>

Volumen de fondos de la biblioteca. Fuente: Gil Martínez, M<sup>a</sup> José. Plan Estratégico de la Biblioteca del Museo

---

<sup>451</sup> Entrevistas realizadas a Ana Alfaro, Rosa Rodríguez y M<sup>a</sup> José Gil el 14 de junio de 1999.

El proceso, estructura y servicios se resume en el siguiente cuadro:



Servicios de la Biblioteca. Fuente: Gil Martínez, M<sup>a</sup> José. Plan Estratégico de la Biblioteca del Museo

La biblioteca cuenta con seis catálogos de fichas normalizadas, escritas a máquina:

1. Catálogo general alfabético de autores

2. Catálogo sistemático de materias, con una clasificación creada expresamente para esta biblioteca:

- |                                   |                                      |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| <b>A</b> Obras de referencia      | <b>K</b> Coleccionismo               |
| <b>B</b> Teoría del Arte          | <b>L</b> Iconografía                 |
| <b>C</b> Historia del Arte        | <b>M</b> Indumentaria                |
| <b>D</b> Arquitectura             | <b>N</b> Restauración y Conservación |
| <b>E</b> Pintura                  | <b>O</b> Fotografía                  |
| <b>F</b> Escultura                | <b>P</b> Monografías de artistas     |
| <b>G</b> Dibujo                   | <b>Q</b> Catálogos de exposiciones   |
| <b>H</b> Grabado y Artes Gráficas | <b>R</b> Publicaciones periódicas    |
| <b>I</b> Artes decorativas        |                                      |
| <b>J</b> Museología               |                                      |

3. Catálogo alfabético de artistas, cuya existencia permite identificar las obras y partes componentes que tratan un artista concreto.

4. Catálogo de títulos de monografías y títulos de exposiciones colectivas con vaciado de artistas

5. Catálogo de folletos

6. Catálogo de publicaciones periódicas

A partir de 1999 se comenzó la automatización de los fondos de nuevo ingreso y reconversión de registros, compartiendo estas nuevas tareas con las que ya se realizaban en la biblioteca: adquisiciones, intercambio y servicio a los usuarios. Por esta razón, el ritmo de reconversión de registros en el programa informático Knosys no permite disponer en la actualidad de un catálogo completo informatizado.

Actualmente se poseen en Knosys los siguientes registros:

- |   |                 |           |
|---|-----------------|-----------|
| ▪ Monografías y catálogos de exposiciones | => MONOGRAF.DOK | 2090 Reg. |
| ▪ Folletos                                | => FULLETS.DOK  | 5000 Reg. |
| ▪ Revistas y prensa                       | => PREMREVI.DOK | 2552 Reg. |
| ▪ Control de las publicaciones periódicas | => REVISTAS.DOK | 435 Reg.  |

La siguiente figura detalla el esfuerzo del personal por automatizar los materiales de la biblioteca y la situación de los fondos sin informatizar:

	Sin informatizar	Informatizado total
Monografías	13.910	2.090
Folletos	15.000	5000
Títulos revista (abiertas y cerradas)	-	435
Separatas	1.322	112
Recortes prensa	57.448	2.552
Carteles	1.500	-
CD	150	-
Vídeo	100	-
<b>Totales aproximados</b>	<b>89.430</b>	<b>10.189</b>

Situación de la automatización. Fuente: Biblioteca Museo San Pío V

Entre los productos que permiten ofrecer unos servicios especializados destacan los recortes de prensa, el fichero de nombres de artistas que reseña obras colectivas, monografías, catálogos de exposiciones y el vaciado de

catálogos de subastas y catálogos de exposiciones colectivas. También resalta su esfuerzo por la cooperación e intercambio de donaciones.

### **Departamento de Registro y Movimiento de fondos**

Este departamento permite al investigador la obtención de información documental y fotográfica sobre los fondos artísticos del Museo. Atiende al público "previa cita y autorización, asesorándole e indicándole los trámites oportunos en cada caso"<sup>452</sup>.

La historia de la catalogación de sus fondos viene de antiguo, en general desde mitad del siglo XIX. Un estudio de sus diferentes catálogos, comparados, fue publicado por la Generalitat Valenciana en 1999<sup>453</sup>.

Antes del XIX sólo existe un inventario de fondos pertenecientes a la Academia y el inventario de obras procedentes de la desamortización. En 1847 la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Valencia, realiza el inventario<sup>454</sup> que fue el origen del primer catálogo publicado en 1850<sup>455</sup>.

Ya en el siglo XX se publica una nueva guía en 1915.<sup>456</sup> Con posterioridad, en 1932 encontramos la citada obra de Tormo y Monzó<sup>457</sup>. "En 1955 aparecía un catálogo de lo expuesto, redactado por Felipe M<sup>a</sup> Garín Ortiz de Taranco, académico de San Carlos, con el confuso título *Catálogo - guía del Museo Provincial de Bellas Artes de San Carlos*. Este trabajo está organizado de modo inventarial [...] Con posteridad han ido apareciendo catálogos de colecciones parciales del Museo [...]” hasta la actualidad, en que se está preparando un catálogo integral de todas las obras.

Consultada M<sup>a</sup> Jesús Clarés, técnico del departamento, detalló el sistema de registro y documentación.

Mantienen tres registros: un libro de registro, un libro inventario que corresponde a la descripción formal de la pieza y un libro de salidas que registra las trasladadas o depositadas.

Así, son los instrumentos de recuperación de información que corresponden a las fases que una pieza recorre en una institución, tal y como se mostró en la figura de Proceso y documentación de documentos icónicos: registro, inventario/catálogo y control de movimientos.

El catálogo de obras se encuentra ordenado por número de inventario y adopta la forma de archivo de carpetas por cada pieza, en el que se recoge

---

<sup>452</sup> *Servicios del Museo*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 1999. <<http://www.cult.gva.es/mbav/data/es07.htm>>. [Consulta: 4 abr. 2000].

<sup>453</sup> *Catalogación de fondos*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 1999. <<http://www.cult.gva.es/mbav/data/es0307.htm>>. [Consulta: 4 abr. 2001].

<sup>454</sup> *Catálogo de los cuadros y esculturas albergados en el Museo de Pinturas de la Ciudad*. Vicente Castelló, Francisco Llácer y Miguel Pou [comp.]. Valencia: [s.n.], 1847.

<sup>455</sup> *Catálogo de los cuadros que existen en el Museo de Pinturas establecido en el Convento del Carmen de esta capital*. Valencia: imp. D. Benito Monfort, 1850

<sup>456</sup> TRAMOYERES BLASCO, Luis. *Guía del Museo de Bellas Artes*. Valencia: imp. Doménech y Taroncher, 1915

<sup>457</sup> TORMO y MONZÓ, Elías. *Valencia: los museos...*



toda la información: bibliográfica, biográfica, gráfica, de restauración, estudios, exposiciones...

Asimismo, cada artista tiene su carpeta correspondiente en el fichero de autores. Los ficheros principales son: de inventario, de bibliografía y de material gráfico; y los complementarios, topográfico, de autores y escuelas.

La informatización está escasamente adelantada sobre el gestor de bases de datos Access. Contiene pintura y escultura, y en otros ficheros los fondos xilográficos.

## **Gestión de información en el Instituto Valenciano de Arte Moderno-IVAM**

El IVAM fue creado por la Ley 9<sup>458</sup> en 1986 con el objeto de difundir e investigar el arte del siglo XX y se inauguró en 1989, adscrito a la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

Así, es la organización de la ciudad de Valencia que orienta sus actividades al arte contemporáneo, cubriendo un hueco hasta entonces abarcado por el museo hemos descrito con anterioridad.

En la actualidad la institución está redactando el manual de procedimiento que fije las áreas y funciones del museo. En estos momentos se estructura en varias secciones principales que dependen de un director y un subdirector:

- ◆ Área de comunicación
- ◆ Área de administración
- ◆ Área de gestión técnico-artística compuesta a su vez por varios departamentos encargados de Registro, Conservación, Publicaciones, Biblioteca, Fotografía, Restauración...

De este último área, son los departamentos de Biblioteca y Registro, encargados respectivamente de la documentación bibliográfica y del inventario de la documentación icónica.

### **Biblioteca<sup>459</sup>**

Fue creada en 1989<sup>460</sup> recogiendo documentación sobre la colección propia, sobre las exposiciones, conferencias, folletos... y también a través de prensa y publicaciones periódicas. Actúa como centro de documentación sobre el arte del siglo XX, sobre todo a partir de la década de los treinta.

---

<sup>458</sup> Ley 9/1986, de 30 de diciembre, por la que se crean los Entes de Derecho Público "Instituto Valenciano de Artes Gráficas, Cinematografía y Música" "Instituto Valenciano de Arte Moderno". *DOG*, 7 de enero de 1987.

<sup>459</sup> Entrevista realizada a Eloísa García Moreno el 24 de abril de 1999

<sup>460</sup> GOBERNA, M<sup>a</sup> Victoria; GARCÍA, Eloísa; GRIJALBO, Antonieta; ANDRÉS, Pilar. La Biblioteca del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM). Fondos bibliográficos sobre montaje tipográfico y fotomontaje. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño: perspectivas actuales...* p. 359-368.

El volumen total de fondos se cifra alrededor de 27000 documentos, distribuidos en secciones:

- sección de referencia, con un fondo de gran riqueza en instrumentos de consulta actuales y catálogos de otras colecciones;
- sección de monografías, de naturaleza general;
- sección de artistas, individualizado por creadores, con sus diapositivas, catálogos de mano...;
- sección de exposiciones colectivas, ingresadas a partir de intercambio con otras instituciones;
- sección de audiovisuales, que incluye las conferencias en el IVAM o las revistas en tales soportes, con 240 ítem;
- sección de publicaciones periódicas, con un total de 570 títulos;
- sección de catálogos de mano, con 4500 documentos, catálogos de subastas...

La siguiente tabla muestra la situación de las principales categorías documentales en la biblioteca.

<b>Tipo Documental</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Crecimiento</b>
<b>Monografías</b>	18289	2000
<b>Publicaciones periódicas en curso</b>	130	0
<b>Folletos</b>	4616	Sin datos

Volumen de fondos de la biblioteca. Fuente: elaboración propia

Destaca también el hecho de contar entre su colección con archivos privados de artistas, en depósito o propios, que otorgan su singularidad a esta biblioteca. Por ejemplo los de Julio González, Josep Renau, Sempere o Arturo Ballester entre los que se cuentan sus bibliotecas, correspondencia, fotografías o dibujos y carteles. El tratamiento técnico diferencia entre material de archivo, que se inventaría, y material bibliográfico, que se incluye en el catálogo general diferenciándolo por su signatura.

El proceso de automatización se ha completado con el paquete estándar de gestión integrada de bibliotecas Absys, de Baratz. No obstante, se mantienen ficheros manuales de autores, títulos, materias y CDU, con listas propias para el control terminológico.

Su personal realiza un seguimiento de las galerías de la ciudad, gracias a cuyos contactos envían los folletos, invitaciones o catálogos de mano.

Sus usuarios son especialistas, pero no se ciñen a una categoría única, puesto que aceptan tanto a investigadores como estudiantes de bellas artes, artes y oficio, diseño, audiovisuales...

Entre los servicios, además de los tradicionales de una biblioteca especializada, destacan los dossieres anuales de prensa y revistas que se elaboran sobre las exposiciones, ordenadas por ellas mismas. A través de este material se infiere la repercusión de la institución sobre la sociedad, recogiendo información sobre sus actividades, sobre su director, la organización...

## **Departamento de Registro**

Este departamento se encarga de la primera etapa de ingreso de las piezas artísticas en la colección, sea de forma permanente o temporal. A través de una entrevista a Cristina Mulinas Pastor, a continuación se describen las características principales de su tratamiento.

Actualmente toda la gestión se produce de forma automatizada a través de un sistema generado desde 1994 por Open Solutions para el IVAM. El programa "integra todos los departamentos del museo, como registro, conservación, restauración o fotografía, y permite el acceso a sus servicios a través de la Red. Permite registrar la documentación que se genera diariamente y que los empleados dispongan de esa información en tiempo real. Además, automatiza el catálogo, la gestión de préstamos, la digitalización de imágenes y los intercambios con otros museos."<sup>461</sup>

Esta estructura refleja la gestión manual sin seguir una normativa concreta o instrumentos de control terminológico estándares. En el Anexo V se ofrece la ficha base que, aproximadamente, refleja el sistema informático.

La colección está totalmente integrada, al menos en su nivel inventario, dada una anterior gestión a través de un gestor de bases de datos doméstico. Su reciente creación determina la eficiencia en los instrumentos de recuperación de la información.

Se mantienen dos libros de registro que diferencian la colección permanente y las entradas temporales, cuya numeración es correlativa en el sistema junto al año en que ingresó la pieza.

El sistema informático refleja esta misma numeración anteponiendo el año de ingreso. Externo a esta gestión automatizada sólo se conserva un archivo manual que reúne toda la documentación sobre la pieza ordenado en carpetas colgantes por nombre de autor y número de inventario.

## ***Colecciones de información artística sin organización***

Hasta este momento se han estudiado aspectos relacionados con una institución museística o bien con colecciones museográficas reconocidas, lo que, como se ha visto, implica que están sujetos a una normativa legal que afecta a su funcionamiento y estructura, a sus servicios y a una tradición. Suelen ser museos de colección más o menos amplia que se enfrentan generalmente a problemas similares derivados de estas condiciones.

Pero existen otros fondos y sistemas de información que no se enmarcan en una colección reconocida o museo, son productos asociados a un tema o personaje y productos relacionados con colecciones.

Por tanto, en términos bibliotecarios, se trataría de bibliografías y no de catálogos, por lo que no cuentan con la referencia a una ubicación concreta. En

---

<sup>461</sup> ZÚÑIGA, Ramón. Nuevas tecnologías para gestionar museos. *El País*, 22 abril de 2001. <<http://www.elpais.es/suplementos/negocios/20010422/10nuevas.html>>. [Consulta: 4 sep. 2000].

todo caso, si aportan información sobre firmas harán referencia a colecciones externas.

En el primer caso, encontramos, por un lado, los productos cuyo objetivo es la investigación y, por otro, los que tienen como objeto alcanzar al público. Generalmente los primeros se caracterizan por una gran profundidad en el análisis, que se acerca al catálogo de museos, recogiendo tanto la obra, como también su bibliografía, documentos, biografía...

Lo complejo del estudio de la obra se ve por el contrario aliviado de los problemas de gestión, típicos de cualquier institución. Lo mismo ocurre en la siguiente categoría.

Los productos orientados al gran público se caracterizan por la elección de temas y personajes, seleccionados en función del interés de la mayoría de usuarios, así como por que la interfaz y actividades complementarias son acordes con su segmento de mercado.

Los temas son variados -obras sevillanas, pintura en Sevilla, pintura en España...-, y aunque se acercan a los sistemas de investigación por la exhaustividad de materiales recogidos, la intención es acercarse al gran público, reforzando una exposición física de las obras.

Una presentación multimedia de los productos permite, además, mayor difusión de la exposición, y apoya los contenidos con imágenes de documentos, de sus pinturas, su casa natal... A su vez, su naturaleza hipertextual permite crear una exposición personalizada a cada uno de los visitantes virtuales. Como se mostró en el apartado de recursos de información de artes plásticas, existe para el primer caso en España la Exposición virtual InfoGoya<sup>462</sup> o la exposición sobre Velázquez<sup>463</sup>, ya descritas.

Así, tras analizar la existencia de colecciones en instituciones o sin ellas, ¿cuál sería hoy día la razón que concitaría a utilizar en una organización un sistema de gestión de la colección, actualmente informatizado? La implantación de un sistema de documentación de museos a una colección tiene sus ventajas e inconvenientes.

En primer lugar, y con una visión universalista o altruista con respecto a la información artística, su gestión normalizada prepara el terreno para su posterior inclusión del patrimonio privado y público en las redes internacionales de intercambio de información. Cuestión asumida por los museos sólo en teoría.

Pero además de esta propuesta de cooperación, los sistemas de gestión son indispensables para colecciones extensas, que son utilizadas por más de una persona, generalmente por su amplitud o por una clara intención en su difusión. Esta afirmación, indiscutible en una organización institucionalizada, no tiene tal contundencia cuando tratamos con colecciones privadas o semiprivadas.

---

<sup>462</sup> *InfoGoya...* [Consulta: 5 ene. 2001].

<sup>463</sup> *Velázquez...* [Consulta: 6 ene. 2001].

Y como ya se comentó, la seguridad de gestionar la documentación de forma correcta y que pueda ser gestionado por cualquier persona que tenga unos mínimos conocimientos sobre gestión museológica. Además de la sensación objetiva de pertenecer a un grupo profesional cohesionado.

Como desventaja cabe citar que implica una mayor complejidad en su implantación primera e incluso su gestión posterior. También se debe tener en cuenta que los sistemas de documentación abstractos necesitan una reflexión previa y adaptación a cada necesidad.

Así, parece incuestionable que cualquier colección que se encuentre en un plan de difusión pública debería contar con una gestión normalizada tal y como se verá en este caso de la Universidad Politécnica de Valencia.

La colección de fondos artísticos cuenta con una serie de peculiaridades que se describen en el siguiente capítulo que la diferencian de las instituciones museísticas al uso. No obstante tampoco es un producto realizado para la investigación o exactamente para la divulgación en estos momentos.

Así, el reto de este trabajo reside en que se trata de una colección que no puede encuadrarse en ninguno de los casos anteriormente descritos. Actualmente no tiene entidad como museo, ya que no está legalmente constituido, pero la intención de sus gestores y la forma actual de explotación abocan indefectiblemente a su constitución como museo.

Por tanto, previendo esta posibilidad es obligado comenzar a tratar sus fondos de manera que el sistema quede preparado para su evolución.

## 8. La colección de la Universidad Politécnica de Valencia

La Universidad Politécnica de Valencia, dadas las múltiples disciplinas que imparte en su seno —desde las técnicas a las artísticas— y su articulación en la sociedad, atesora un patrimonio muy diverso y extenso, procedente de diferentes fuentes: adquisiciones, donaciones, depósito y producción propia.

Este patrimonio se encuentra constituido tanto por las colecciones permanentes que se definen en el marco de su política cultural, como por los objetos artísticos donados a la institución o los instrumentos que han sido utilizados a lo largo de su actividad.

Un núcleo especialmente significativo de objetos pertenecientes a esta universidad está constituido por la colección *Fons d'Art Contemporani*. Estos fondos derivan de un hecho único en el panorama universitario en España, pues acoge la titulación de Bellas artes.

Por otra parte, el patrimonio de las universidades se debe generalmente a su antigüedad y las politécnicas no suelen contar con ellos por su reciente creación. Estas razones otorgan al patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia un lugar específico en el contexto de las universidades españolas.

Dada la diversidad y el volumen de los objetos pertenecientes a la Universidad, incorporados por diversas vías en diferentes periodos, se hacía necesaria una labor de rigurosa sistematización del patrimonio para su óptima custodia y difusión.

Como consecuencia de los avatares de la historia, el patrimonio de todas las instituciones ha sufrido graves pérdidas de las cuales, en muchos casos, no se tiene noticia. Estos hechos se han producido por no existir un sistema de documentación o por ser éste inadecuado a sus necesidades<sup>464</sup>.

Habida cuenta de la relevancia de los órganos de gobierno universitarios, resultó especialmente interesante comenzar por inventariar el patrimonio que se encuentra depositado en la sede del Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia.

### ***Breve reseña histórica acerca de la Universidad Politécnica de Valencia***

Como Universidad Politécnica de Valencia<sup>465</sup> se constituye por el Decreto 495/1971, de 11 de marzo<sup>466</sup>. Sus antecedentes se encuentran en el nacimiento

---

<sup>464</sup> PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de Documentación para Museos...*

<sup>465</sup> UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. *Memoria-Guía: curso académico 1985-1986*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1987.

<sup>466</sup> Decreto 495/1971, de 11 de marzo, de [constitución de la Universidad Politécnica de Valencia y sus departamentos]. *BOE*, 29 de marzo de 1971.

del Instituto Politécnico Superior de Valencia, en 1968<sup>467</sup>, últimos momentos de la Ley de ordenación universitaria de 1943 de Ibáñez Martín.

En 1959, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia con la de Arquitectura –sección de Barcelona-, fueron el origen de este Instituto, que también incluía Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería Industrial<sup>468</sup>.

Según Santos Lucas, "las antiguas Escuelas Industriales de Alcoy y Valencia, centros de grado medio según la terminología de la época, habían nacido en 1901 y 1906, respectivamente, con la finalidad de atender a la formación de los técnicos necesarios para el desarrollo industrial local, que fueron denominados peritos industriales hasta la creación del título de ingeniero técnico, tras la transformación de aquellos centros en Escuelas Universitarias y la integración de éstas en la Universidad. No existió nunca en Valencia, por el contrario, Escuela de Aparejadores, por lo que la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, creada en 1971 ya con esta denominación, se adscribió directamente a la Universidad Politécnica, en la que se integraron, posteriormente, los restantes centros que ahora la componen, todos de nueva creación salvo la Facultad de Bellas Artes que, como Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, data de 1838, con la adquisición de carácter oficial en 1903 y regulación normativa en 1934, y cuya adscripción a la Universidad Politécnica en 1978 era ajena a las previsiones iniciales"<sup>469</sup>.

A lo largo de su historia, la universidad ha recorrido diferentes sedes. Durante el verano de 1968 avanzan las edificaciones en los terrenos del Camino de Vera. "Mientras, la Escuela de Agrónomos pasará desde su sede provisional en Burjassot, al edificio de nueva planta construido en el Paseo al Mar -luego Blasco Ibáñez-, que albergará en las aulas del semisótano el primer curso de las carreras de nueva creación, en tanto se construían y habilitaban los locales del Camino de Vera, con la ETS de Arquitectura instalada en el palacio de la Exposición de 1909, en la plaza de Galicia, cedido por el Ayuntamiento"<sup>470</sup>.

Durante los años desde su creación hasta la actual reglamentación, la Universidad Politécnica se rigió por unos Estatutos provisionales de 1971, con posteriores modificaciones en 1976 y 1977, aunque estos últimos no llegaron a gozar de la condición de estatutos.

Tras la Ley de Reforma Universitaria de 1983, se aprueban por Decreto 145/1985 de 20 de septiembre<sup>471</sup> los Estatutos que han llegado hasta la actualidad.

---

<sup>467</sup> Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria, *BOE*, 7 de junio de 1968.

<sup>468</sup> Decreto 1731/1968, de 24 de octubre, [de organización del Instituto Politécnico superior de Valencia y sus Escuelas]. *BOE*, 11 de noviembre de 1968.

<sup>469</sup> SANTOS LUCAS, José Luis. *Nacimiento de una universidad: algunos recuerdos*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1993. 278 p. ISBN 84-7721-221-X. cita en p. 57-59.

<sup>470</sup> SANTOS LUCAS, José Luis. *Nacimiento de una universidad...* p. 58.

<sup>471</sup> Decreto 145/1985, de 20 de septiembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia. *DOGV*, 30 de septiembre de 1985.

Santos Lucas distingue tres etapas de gobierno bien diferenciadas:

La fundacional o Edad Antigua (1968-73), coincidente con el mandato rectoral del Rafael Couchoud, una Edad Media (1973-78) regida por Marcos Rico hasta finales de 1977, y por José Juárez, rector en funciones hasta agosto de 1978, y una Edad Moderna que comienza con la elección de Saturnino de la Plaza el 25 de ese mes, en las primeras elecciones democráticas celebradas, prosigue con Vicente Carot, rector desde finales del 81 hasta septiembre del 85, y culmina con Francisco Cavallé, que ejerce en funciones el cargo hasta la elección de Justo Nieto en mayo de 1986, en que da comienzo la era actual<sup>472</sup>.

El actual claustro universitario ha ratificado su confianza en su anterior rector, Justo Nieto, en las elecciones del 21 de febrero del 2000.

### ***Inventario los fondos artísticos de la Sede de Rectorado***

Habida cuenta de su existencia e incremento conforme ha incorporado nuevas obras, necesitaba de un inventario exhaustivo de la colección que optimizase los recursos ya existentes y permitiese, además, intensificar su control administrativo y la potenciación de la imagen corporativa de la Universidad Politécnica de Valencia.

El comienzo de cualquier proyecto de gestión de la colección ha de tener en cuenta los estándares estudiados en los apartados anteriores para crear el sistema de documentación, con el fin de escoger el más adecuado para la implementación del sistema de documentación.

Una vez elegido este marco de actuación se seleccionan los módulos, campos y procedimientos que van a formar parte del sistema. Los módulos indispensables son ingreso, inventario/catalogación y movimientos. Al tratarse de una colección concreta debe incluir información sobre la localización de la obra, asociada con los movimientos que puede sufrir a lo largo de su vida.

Los campos deberán recoger los datos indispensables para la creación del inventario, y posteriormente, si no simultáneamente, se acometerá el nivel de catalogación que permita reunir toda la información posible sobre el objeto en un solo registro o expediente.

Cualquier proyecto de gestión documental, sea para museos o colecciones, incluso bibliográficas, debe ser acometido desde unas premisas bien fundadas.

En la actualidad, las herramientas informatizadas se han implantado con fuerza en el trabajo cotidiano, lo que hace confundir el análisis previo de la situación con la implementación del sistema de información en muchos proyectos de carácter tecnológico.

La simultaneidad de las etapas de análisis de la documentación, creación de la herramienta informática y su cumplimentación supone que algunos de los proyectos resulten poco reflexivos y su aplicación limitada a unos objetivos estrechos. Esta simultaneidad, muchas veces insalvable, implica una mayor complejidad del proceso y la necesidad de equipos multidisciplinares de trabajo.

---

<sup>472</sup> SANTOS LUCAS, José Luis. *Nacimiento de una universidad...* p. 8.



Castro de Morales<sup>473</sup>, por ejemplo, ha elaborado un sistema de gestión documental bibliográfico sobre historia del arte<sup>474</sup> con el objetivo de integrar la consulta, localización y exportación de registros bibliográficos en formato electrónico o papel.

Aunque su planteamiento metodológico es impecable, no lo es tanto la elección técnica, basada en la programación de Wordperfect, dado que al tratarse con datos estructurados deben trabajarse con bases de datos, herramientas más eficientes diseñadas al efecto.

Castro estructura el análisis de un proyecto en ocho fases previas a la implementación y trabajos de cumplimentación que corresponden a nuestra actuación, como se indica mediante corchetes:

1. Estudiar las peculiaridades de la información, estableciendo elementos de convergencia y divergencia, a fin de solventar en lo posible la heterogeneidad de la masa de información [Análisis del estado de la colección y Evaluación del inventario existente]
2. Diagnosticar los problemas de gestión que queremos resolver y procurar su solución [Normalización, definición de la colección y diseño de un modelo a implementar]
3. Realizar hojas de carga para recoger los datos y proceder a su posterior informatización [Formularios de presentación]
4. Valorar cuál es el proceso más idóneo para incorporar la información a las hojas de carga [Adaptación de la herramienta informática]
5. Estas hojas deben acompañarse de instrucciones claras para alcanzar un elevado grado de normalización. Para ello es conveniente: a. definir un glosario de palabras clave, para incorporar descriptores a los registros/fichas. B. establecer las vías de acceso a la documentación, fijando los tipos de consulta posibles [Manuales de uso]
6. Elegir el equipo informático y humano adecuados, así como el programa de gestión de la información más versátil, asegurando que sea capaz de adaptarse a las exigencias requeridas [Herramientas informáticas]
7. Definir una estrategia y método de trabajo que haga posible el funcionamiento equilibrado y solidario de un equipo de documentalista y operadores [Proceso de inventario/catalogación]
8. Concluir el proceso y experimentar suficientemente la eficacia del sistema de gestión creado. Este no debe ponderarse tanto por su espectacularidad como por su fiabilidad y por el ahorro real de tiempo que puede suponer al usuario [Validación del modelo]

Este marco metodológico ha guiado la realización de este proyecto de automatización de la colección artística de la Universidad Politécnica de Valencia, concretamente en los fondos ubicados en la sede de Rectorado. Las tareas incluyen desde la elección de la normativa a aplicar, sus módulos y campos, así como el diseño de los procedimientos a seguir y el sistema de información.

---

<sup>473</sup> CASTRO MORALES, Federico. Sistema de gestión documental TIEDPAAN: la búsqueda de soluciones al control de la información bibliográfica. En: *Historia del Arte y bienes culturales*. Sevilla: IAPH, 1998. p. 37-43. cita en p. 39.

<sup>474</sup> Proyecto I+D de la Universidad de Málaga, subvencionado en 1993 y 1994.

## **1. Análisis del estado de la colección y evaluación del inventario existente**

### **Fons d'Art Contemporani**

La incorporación de la Facultad de Bellas Artes de San Carlos a la Universidad Politécnica de Valencia, supone un episodio particularmente significativo. Tradicionalmente, las facultades de bellas artes han sido adscritas a las universidades humanísticas. Así, la Universidad Politécnica de Valencia es la única politécnica española que incluye en su campus una Facultad de Bellas Artes.

Desde esta perspectiva, cabe considerar cómo, en la actualidad, las facultades de bellas artes desarrollan en su seno actividades muy directamente relacionadas con los avances tecnológicos que exigen las sociedades modernas.

Es por ello, que, teniendo en cuenta la vocación interdisciplinar con la que se plantea la docencia para dar respuesta a las necesidades que se originan en la sociedad actual, con la incorporación de la Facultad de Bellas Artes de San Carlos a la Universidad Politécnica de Valencia se asume una peculiaridad en la que se genera un notable trasvase de experiencias y conocimientos.

Por otra parte, la Facultad de Bellas Artes origina una corriente de sensibilidades tendentes a considerar el patrimonio de la propia universidad como una fuente de conocimiento y un medio de expresión de su identidad.

La Facultad de Bellas Artes, además de la experiencia docente y científica en materia de arte, aporta a la Universidad Politécnica un valioso patrimonio artístico atesorado a lo largo de su centenaria historia.

Desde esta óptica, la Universidad Politécnica, sensibilizada por los asuntos patrimoniales, va incorporando piezas muy diversas a sus colecciones, destacando de manera significativa las de arte contemporáneo.

La colección completa Fons d'Art Contemporani de la Universidad Politécnica de Valencia, formada por unas quinientas obras y cerca de trescientos ochenta artistas, constituye una colección de significativo valor patrimonial.

A través de las obras y firmas que atesora es posible reconstruir los diferentes episodios que han ido fraguando la historia del arte valenciano en las últimas décadas. Esta colección, que acoge pintura, escultura, obra sobre papel y fotografía, presta también especial atención a las tendencias más importantes del arte actual, como la abstracción, el Pop, la nueva figuración, etc.

Ofrece deliberadamente contenidos muy diversos y ha procurado no ceñirse a artistas de reconocido prestigio, sino que, esperando la generosidad de su comunidad universitaria, recaba todo tipo de obras de naturaleza suficientemente estable para ser expuestas en un espacio universitario como colección permanente.

Amparo Carbonell<sup>475</sup> resume en sus palabras la función social que cumple esta colección desde sus comienzos en 1990:

Si pensamos en la Universidad como Institución educativa de primer nivel y como elemento indispensable para la formación integral del ser humano, con la intención de elevar las cotas de conocimiento, comprensión y aceptación de las tendencias y movimientos artísticos contemporáneos entre los integrantes de la comunidad universitaria y con proyección en toda la sociedad, será desde la Universidad desde donde deba incidirse, también, en la formación de públicos, tanto dentro como fuera de la propia institución académica, creando espacios para el debate y la reflexión entorno a la creación artística.

Desde un principio se trata de un fondo distribuido por todas las dependencias de la universidad, tanto pasillos como despachos de los Centros e Institutos e incluso al aire libre. Pero además es un "fondo que camina" en continuo crecimiento y movimiento, tanto dentro de las dependencias de la universidad como fuera de su recinto<sup>476</sup>. Por ello, como se mostrará, la ubicación de los fondos complica especialmente su tratamiento.

Estas razones justifican suficientemente la necesidad de un control constante y riguroso, además de que, como cualquier colección, está compuesta por los diferentes tipos de documentación que se expusieron en capítulos anteriores: la pieza tridimensional o bidimensional, documentación gráfica y de tipo bibliográfico, biográfico o documental. Incluso, como se muestra en este mismo apartado, cuenta con un instrumento de gestión y difusión de la colección que fue creado con anterioridad al presente trabajo.

### **Informe de condición**

Aunque comparada con otros fondos museados nos encontramos ante una colección joven que atesora obras recientes, no puede perderse de vista que, como todo objeto artístico, necesita de unas medidas de preservación. Por ello, uno de los primeros pasos fue el análisis de su condición.

En general, la mayoría de las obras de arte inventariadas para este trabajo se encuentran en buen estado de conservación. Esto se debe a la mejor vigilancia a la que se encuentran sometidos en la sede de Rectorado, frente a lo que ocurre en otras dependencias de la Universidad, donde las obras presentan graves deficiencias en su conservación, debido generalmente a accidentes causados por el trato dañino humano.

Un grupo de obras de arte, sin embargo, sí presenta problemas de conservación, derivados en gran medida de su inadecuada ubicación. Estas obras presentan, en general, los siguientes problemas:

1.- En el caso particular de las realizadas sobre soporte de papel, hay que considerar:

---

<sup>475</sup> *Fons d'Art Contemporani*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1995. 634 p. ISBN 84-7721-334-8. cita en p. 11-19.

<sup>476</sup> *Campus en Tercera Dimensión: (primera fase)*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1993. ISBN 84-7721-235-X. Y *Esculturas del campus de la Universidad Politécnica de Valencia*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2001. 291 p. ISBN 84-9705-117-3.

- los problemas de conservación derivados de su inconveniente instalación. Son obras expuestas a la excesiva incidencia de luz, humedad, polvo, etc., lo que perjudica gravemente la frágil naturaleza de su soporte, el papel.
- los problemas derivados de su deficiente manipulación y montaje con marcos y protecciones inadecuados.

2.- Respecto al resto de obras, en general, realizadas en otros soportes, el tratamiento impropio de su instalación y montaje ocasionan daños a las obras, provocando caídas, desprendimientos de marcos, etc.

3.- En relación con determinados objetos realizados con soportes particularmente frágiles (cristal, vidrio, cerámica, aleaciones, etc.), su inadecuada manipulación ha ocasionado daños.

Para la óptima conservación de las obras sería recomendable que parte de ellas, particularmente las realizadas sobre soporte de papel, cambiaran de ubicación para su exposición.

Asimismo, sería conveniente que se sometiera a restauración las obras afectadas por cualquiera de los perjuicios anteriormente señalados. En cualquier caso, se recomienda, en general, para todas las obras expuestas las siguientes actuaciones, siempre bajo acción profesional de un restaurador:

- Mantenimiento de limpieza
- Revisión de las protecciones y marcos de las obras, llevando a cabo los cambios de marcos que se consideren oportunos
- Control de la incidencia de la humedad y la luz, especialmente en las obras realizadas sobre soporte de papel
- Extremar el cuidado en la manipulación y movimiento de las obras

## **Expedientes**

Dada la importancia y significación como memoria documental de una obra, es obligado hacer referencia a la necesidad de su control y custodia. Dado que no existe un archivo universitario o un procedimiento común de conservación, las dificultades en la Universidad Politécnica para la localización de los expedientes sobre las obras de las diferentes colecciones han sido patentes.

Estos expedientes se encuentran dispersos, incompletos y sin una ubicación y control precisos. Unos pocos fueron proporcionados por el Vicerrectorado de Cultura pero en su mayoría se encontraron en el depósito que este organismo tiene en las dependencias del almacén general de la Universidad.

Como se expone más adelante, su análisis detallado permitió detectar y corregir con más exactitud ciertos errores que se han apreciado en la base de datos original.

Teniendo en cuenta el volumen y el estado de los expedientes, las tareas tendientes a su exhaustivo análisis y automatización no se han acometido. Tan sólo se ha extraído, como veremos, cierta información que completase los datos de catalogación.

## Base de datos

Se había diseñado una base de datos mediante un Proyecto Fin de Carrera, elaborado por Alberto Ferrús Alís<sup>477</sup>. Anteriormente la Tuna de Ingenieros de Telecomunicación había elaborado una aplicación sobre plataforma Macintosh que disponía de unas páginas web independientes.

El proyecto de Ferrús Alís convirtió la tabla única, con información repetitiva sobre cada una de las obras, en una aplicación de varias tablas diseñada sobre Access con los siguientes objetivos: diseño de una aplicación sencilla y completa que permitiese realizar búsquedas multicriterio y elaborar informes, corrección de la redundancia de datos, y generación automática de los datos para consultar por web.

La base de datos se había diseñado con los objetivos concretos reseñados anteriormente, de manera que, aun siendo un diseño coherente, no venía avalada por un análisis previo de la normativa a aplicar como puede observarse en las propiedades de las tablas en el Anexo X.

En 1999, el Rector Justo Nieto Nieto consideró ineludible realizar una actualización exhaustiva del inventario. Solicitó al departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del arte la revisión de los fondos artísticos y su ampliación a los objetos decorativos de la sede de Rectorado. La dirección del departamento -Pablo Ramírez Pérez y Carlos Villavieja Llorente- me confió la dirección de este proyecto tras la presentación de un plan presupuestario<sup>478</sup>.

Para su elaboración se determinó continuar con la base de datos realizada por Ferrús Alís, de manera que fuera rentabilizado el trabajo realizado y la programación web. Así, Ignacio Despujol Zabala, de la Unidad de Mantenimiento, hizo entrega de la base de datos, así como su documentación asociada en formato electrónico.

El sistema de información entregado no contaba con un estudio de necesidades sobre la información artística que avalase su diseño. Aunque quedaba preparada para cubrir las necesidades de la institución a corto plazo, nunca podría integrarse en un sistema colectivo de compartición de datos artístico de la altura de otras colecciones museográficas como el IVAM o MNRS.

Tras una minuciosa evaluación de la base de datos y de las necesidades del sistema según la normativa nacional, se determinó que tanto el diseño de la base de datos como su cumplimentación no eran adecuados ni suficientes.

Por tanto, el proyecto Inventario se realizó sobre la herramienta Access, ampliándola con los campos imprescindibles que se necesitaron para realizar un registro normalizado de la colección: firma en obra, existencia de expedientes, inscripciones, signatura topográfica...

---

<sup>477</sup> FERRÚS ALÍS, Alberto. *Fons d'Art Contemporani U.P.V.* Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, [1998]. Inédita.

<sup>478</sup> *Inventario del patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia: Sede Rectorado.* Fernanda Peset, José Luis Clemente y Joan Morant, (dirs.). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2000. Inédito.

Esta experiencia permitió determinar dos carencias en una base de datos para información artística: 1. la información, de tipo documental, debería haber determinado la elección de una base de datos documental o mixta en lugar de una relacional; 2. en una base de datos de información artística, no se visualizaban las imágenes de cada uno de los registros.

En definitiva, de la evaluación de la base de datos y del sistema de información proporcionado se concluía que no se adaptaba a las necesidades de un inventario, considerando que:

- **Objetivos:** La base de datos se había diseñado sin una visión amplia, de manera que muchos de los atributos y tablas planificadas no se habían creado con los objetivos y la metodología propios de un inventario y mucho menos de una catalogación.

- **Multimedia:** Particularmente notoria era la carencia de esta base de datos para ajustarse a los requisitos mínimos de procesamiento de información relativa a obras de arte, ya que no se visualizaban las imágenes de cada uno de los registros, aunque sí lo hiciese su distribución web

- **Control terminológico:** No estaban debidamente categorizadas las técnicas artísticas, existiendo una mezcla entre el campo Materiales, que sería Soporte y Técnicas, que a veces incluía de nuevo Materiales.

- La **cumplimentación** de los datos era errónea en muchos casos, y mantenía múltiples campos sin cumplimentar (exposiciones y restauraciones) como veremos en el siguiente apartado.

- Algunos detalles del diseño de las tablas seguían permitiendo la **redundancia** de los datos. Como ejemplo, citaremos que existiendo una tabla de ubicaciones también en la tabla de obras encontramos el campo "departamento" con este tipo de información, que debería haberse solucionado mediante una relación a la tabla Ubicaciones

- El inventario no estaba **actualizado**, ni era exhaustiva la información procesada

- Un porcentaje elevado de objetos carecía de **imágenes**

- No contemplaba la existencia de **documentación** externa a la base de datos, como es el caso de los expedientes de obra, es decir, su memoria documental.

- En cuanto a la elección del **gestor** de datos hay que hacer constar que es una aplicación que requiere de una programación añadida que facilite la consulta de la información, al contrario de las bases de datos documentales, menos eficientes en la gestión de datos pero más avanzadas en facilitar la interrogación con una programación sofisticada que se proporciona con el paquete estándar.

- Por ello, la base de datos suministrada contenía tan sólo ciertos **informes** diseñados previamente, que no pueden asegurar que sean los únicos necesarios durante la vida del sistema de información, como pude comprobar por mis propias necesidades a la hora de elaborar este catálogo.

– El formulario que se ofrece para **modificar** datos pasa por una consulta intermedia que sólo incluye algunos criterios como título o técnicas. De esta manera, otros apartados, como autores o ubicaciones han de gestionarse de forma no integrada

– Las **consultas** ofrecidas -por obra, autores, responsables, restauraciones o exposiciones- permiten la interrogación por varios criterios, pero también tiene algunas combinaciones prediseñadas, como restauraciones y exposiciones de obras, obras por responsables y autor. Esto significa que cualquier otra búsqueda estará supeditada al filtrado de las tablas o la consulta de selección que traduce la interrogación a SQL

– Los **informes** diseñados para la impresión directa se limitaban a los siguientes criterios, demasiado concretos para permitir una gran longevidad al sistema: ficha general de autor y de obra, etiqueta o cartela de obra y postales de autor, ficha de revisiones de obras, notificaciones para autores, carta para el responsable en ubicación y responsabilidades de custodia y cesión por exposición.

– Varias obras que se encontraban reseñadas en la base de datos como ubicadas en Rectorado no se han localizado. Podría tratarse de traslados permanentes, temporales o que se encuentren depositadas en otras dependencias (una de ellas en el almacén de la sala de exposiciones). Para ello se creó una nueva localización: **Ilocalizados en Rectorado** para que cuando se amplíe el presente catálogo a otras dependencias y almacenes de la universidad puedan ser corregidas las ubicaciones.

– La base de datos contaba con registros en la tabla Obras que no eran objetos. Se trata de **artículos** escritos por críticos de arte para la edición del catálogo del Fons. A éstos se les ha creado una nueva localización para evitar confusiones: Artículos.

En suma, tanto por la elección del gestor de bases de datos como por su diseño no normativo y su cumplimentación era imprescindible la remodelación y actualización de la aplicación.

La remodelación de la base de datos en Access para adaptar unos campos mínimos a la normativa imperante resultó una tarea difícil. Aun siendo Access una aplicación muy extendida para gestión ofimática, a causa de la dificultad de administración no es demasiado habitual en el entorno de gestión de información artística de la ciudad de Valencia. Se utiliza más a menudo FileMaker, por ejemplo, en el Museo de Etnografía, Arqueología, biblioteca del Museo González Martí... Como se ha analizado en el apartado de Informatización de colecciones, según datos de 1998 del MDA, tanto Access como FileMaker cuentan con el 1% de registros informatizados<sup>479</sup>.

Así pues, tanto por la evaluación teórica del sistema existente confrontándolo con la normativa, como por el trabajo del equipo del proyecto<sup>480</sup>

---

<sup>479</sup> *European Standards Survey: Procedural Standards, Rules and Guidelines 2.1*. Cambridge: EMII, [1999- ]. <<http://www.emii.org/map/uk04.htm>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

<sup>480</sup> Especialistas patrimonio: José Luis Clemente Marco, V. Juan Morant Mayor; Documentalistas: M<sup>a</sup> Fernanda Peset Mancebo, Aixa Vercher Blanes, Teresa Aparici Gisbert, Ana

con esta herramienta, se concluyó la necesidad de diseñar un sistema de documentación apropiado con una herramienta de carácter documental.

### Toma de datos anterior

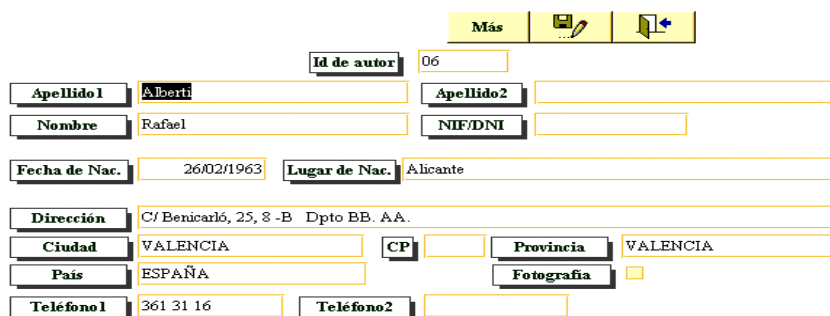
Como se ha comentado, básicamente se encontraron errores generalizados en la toma de datos de las dimensiones, en las reproducciones de obras serigrafiadas y en cualquiera de los otros campos y tablas.

– En el primer caso, las medidas no se tomaron conforme a los estándares para medición de obras artísticas. Durante este proyecto se han corregido todas las dimensiones de los objetos.

– Otro error detectado afecta a las reproducciones de originales para serigrafía que pertenecían a la colección Fons d'Art Contemporani. Estas serigrafías -códigos de obra AA0257, AA0240, AA0259, AA0244, AA0027, AA0193...- no han sido marcadas como pertenecientes al Fons d'Art Contemporani. De esta manera, sólo el original y algunas serigrafías numeradas anteriores a este proyecto pertenecen al Fons d'Art Contemporani, tal y como indica el catálogo y la base de datos.

– También se detectaron errores al comparar la base de datos con otras fuentes en los campos de autor, título, fecha, dimensiones y colección. En el apartado Complimentar el inventario se ofrece una lista que muestra los errores más comunes.

– Por último, existe un error de asignación de datos general. Ciertos campos contienen datos totalmente erróneos (por ejemplo, varios autores asignados a una sola dirección o asignación de datos de un autor a otro) en todos y cada uno de los registros. Aunque los datos contenidos en los expedientes podrían haber subsanado este error, se consideró que su corrección con tales datos resultaba obsoleta en este momento. Como ejemplo de lo expuesto se muestra el caso de Rafael Alberti



Más		✎		↕	
Id de autor		06			
Apellido1	Alberti	Apellido2			
Nombre	Rafael	NIF/DNI			
Fecha de Nac.	26/02/1963	Lugar de Nac.	Alicante		
Dirección	C/ Benicarló, 25, 8-B Dpto BB. AA.				
Ciudad	VALENCIA	CP		Provincia	VALENCIA
Pais	ESPAÑA		Fotografía	<input type="checkbox"/>	
Teléfono1	361 31 16	Teléfono2			

Registro de autor erróneo. Fuente: base de datos anterior



## 2. Normalización, definición de la colección y diseño del modelo a implementar

### Normalización

El objetivo final de diseñar este nuevo producto es que fuera compatible con cualquier otro sistema de documentación de museos. Vistas las diferentes normativas en capítulos anteriores, se concluye la pertinencia de utilizar las pautas del Ministerio de Cultura: Normalización Documental de Museos.

Para diseñar el formato de entrada, se examinaron las especificaciones del NDM teniendo en cuenta que el reto consiste en adaptar un sistema preexistente, no normativo, a una norma aceptada que, como toda norma, se caracteriza por su rigidez.

La respuesta a los interrogantes que plantea el modelo de Roberts<sup>481</sup> sobre los procesos de registro y control del objeto justifica sobradamente la necesidad de adecuarse a una normativa:

- Después de la adquisición, ¿cuánto tiempo transcurre hasta que cada objeto es documentado?

No existe un momento determinado pues no hay una gestión sistemática de la colección

- ¿Cuántos nuevos registros de adquisiciones recientes se realizan por año?

Indeterminado

- ¿Quién se responsabiliza del registro?

Indeterminado

- ¿Cómo se anota la información?

De forma automatizada sin seguir una normativa para la entrada de datos

- ¿Qué detalles se anotan?

Los determinados por la base de datos

- ¿Incluye información sobre almacenamiento?

No, pues el sistema sólo indica los objetos expuestos

- En caso afirmativo, ¿se modifica si el objeto se mueve, sólo si ese movimiento es por un largo periodo, o nunca se anota el movimiento?
- En caso negativo, ¿se mantiene una lista separada de ubicaciones o tiene un significado distinto al buscar un objeto concreto?

Se anotan con una lista integrada las ubicaciones principales, pero sin la localización concreta

- ¿Los detalles sobre conservación se incluyen en el registro o se mantienen por separado?

Integrados pero sin cumplimentar

- En ese último caso, ¿el registro incluye referencias cruzadas numéricas o de otro tipo para enlazar la información de conservación?

Numéricas

- ¿El registro incluye referencias cruzadas numéricas o de otro tipo para enlazar la información gráfica?

Mediante programación

---

<sup>481</sup> ROBERTS, D.A. Documentation assessment. En: *Planning the documentation of museum collections...* p. 178-236. cita en p. 214-215. Traducción del autor.

- ¿El registro incluye detalles completos sobre referencias bibliográficas o se realiza cuando se documenta el objeto o bien incluye referencias cruzadas a datos externos?

#### Referencias parciales dentro de currículum de autor

- ¿Existen manuales de procedimiento para cumplimentar cada registro?

No

- ¿Se aplica algún control sobre el vocabulario o sobre la forma de introducir los datos?

#### Cierto control de vocabulario mediante listas cerradas

- ¿Se mantiene una copia del registro en lugar seguro?

#### Copia de seguridad del sistema informático

- En el caso de adquisiciones actuales, ¿la información anotada es utilizada para cumplimentar el registro completo?

#### No existen etapas de proceso

- ¿Qué proporción de la colección se considera que está inadecuadamente registrada?

Toda

- En el caso de adquisiciones antiguas, ¿existen partes significativas de la colección que se haya reprocesado en los últimos años?

#### Se revisó para el proyecto Inventario, Sede Rectorado.

- ¿Alguno necesita reconversión en un futuro próximo?

Todos

- Si no ha sido reconvertido, ¿cuál es el montante anual de registros revisados?

Ninguno

- Si nada de la colección está documentado adecuadamente, ¿qué uso se hace de ella y cómo se asegura su gestión?

#### No tiene actualización pero sí difusión por la red local de la universidad

- ¿Existe un número individual para cada objeto y está marcado sobre él?

#### Existe un código indicado en la cartela y en ocasiones en etiqueta sobre el objeto

- En caso afirmativo, ¿cuándo y quién lo asigna?

#### Se asignó al realizar el catálogo *Fons d'Art Contemporani* y otro distinto para el proyecto de Inventario citado por el equipo citado

- ¿Qué relación existe entre ese número y el de registro?

#### Identificador único

- ¿Es el número más reciente el anotado en el registro del objeto?

#### Se conservan ambos

- ¿En qué orden se mantiene la copia principal del registro –numérico por ejemplo–?

#### Al ser un sistema informático no tiene un orden principal

- ¿Incluye el acceso a otros índices, mostrando algún índice de entrada que haya sido preparado desde el registro principal –por ejemplo, véase también–?

#### No es necesario

- ¿En qué sistema se ordena la colección en sí misma?

Ninguno

- Si se dispone de un objeto, ¿el registro es eliminado del archivo o se anota y mantiene el registro?

#### No hay mantenimiento

- ¿El conjunto de los registros se revisan alguna vez de alguna manera?

#### Como se ha citado, solo mediante el proyecto Inventario

- ¿Se dispone y mantiene un archivo abierto de cada objeto o sólo de los más notables –incluyendo correspondencia...- o sólo se tratan las nuevas adquisiciones?

#### Existen expedientes sin instalar

- Si existe un archivo, ¿se anota con el número de objeto?

No

- ¿Cómo se ordena ese archivo, dónde se mantiene, es seguro ante el fuego...?

Por autor se mantiene en un fichero de las dependencias de almacén. Es seguro ante robo pero no ante fuego...

- ¿Existe un duplicado?

No

- ¿Están documentadas en manuales de procedimiento los procesos que han de aplicarse a los archivos?

No

- ¿Se revisan los procedimientos de registro?

Hasta este momento no.

Así, ante esta situación, este trabajo de investigación sienta las bases conceptuales sobre las que se debe acometer una catalogación de los objetos artísticos. Toma como norma a aplicar la Normalización documental de museos<sup>482</sup>, aunque adaptada, pues la colección a tratar tiene sus propias peculiaridades.

El nuevo sistema incluye, así, los campos que se han utilizado hasta el presente, tanto por el PFC como por el proyecto de Inventario, junto con todos los que puedan necesitarse en un futuro. Esta decisión deja preparado el sistema para ampliaciones futuras.

## **Definición de la colección**

El fondo de la Universidad Politécnica de Valencia está formado mayoritariamente por las obras que componen el Fons d'Art Contemporani, pero también otras que han ingresado con posterioridad.

El Fons está estructurado en varias secciones, que serán el origen de un futuro museo universitario de arte contemporáneo. Estas colecciones atienden a diferentes aspectos, entre otras: Pintura y Escultura Contemporáneas, Arte Hispanoamericano, Fotografía Española Contemporánea, Campus en Tercera Dimensión, junto a S.M.S, uno de los núcleos más interesantes de sus fondos.

A continuación se ofrecen brevemente sus contenidos, teniendo en cuenta que en los siguientes apartados, especialmente Adaptación de la herramienta informática y Completar el inventario, se muestra cómo vertebrada da sentido al fondo que se va a tratar.

- ◆ La colección Pintura contemporánea recoge obras de artistas europeos, especialmente valencianos en varios estilos: abstracción, figuración, postmodernismo, pop...
- ◆ Escultura contemporánea acoge todo tipo de propuestas, sin limitarse a la pura representatividad. Junto a ella, el Campus en tercera dimensión, es un "parque de esculturas al aire libre".

---

<sup>482</sup> *Normalización documental de museos...*

- ◆ La colección Encuentros en el zócalo-Encuentro de dos mundos se compone de obra gráfica -grabado, serigrafía...- de artistas de la propia universidad y de la Universidad Autónoma de México que plasmaron su colaboración en un intercambio mutuo de obras y la edición de ocho ejemplares numerados y firmados.
- ◆ La colección SMS incluye una edición de originales múltiples de 75 creadores de las vanguardias internacionales de la década de los 60, presentada en Nueva York por William Copley, que se completó con dos casetes en 1988. Trata varios estilos: vanguardias internacionales de la década de los 60, antecesores y surrealistas del Pop.
- ◆ XXV Aniversario de la UPV es la edición de 300 ejemplares de una carpeta conmemorativa que contiene serigrafías de once artistas valencianos vinculados a los 25 años de la universidad
- ◆ Obra gráfica contemporánea está compuesta por reproducciones de serigrafías cuando no puede contarse con el original
- ◆ La colección Arte hispanoamericano está compuesta por piezas de creadores cubanos, chilenos, mexicanos, argentinos y costarricenses, que utilizan diversas técnicas y que en muchos casos fueron profesores invitados de esta universidad
- ◆ Fotografía Española contemporánea es una colección de veinticinco autores representantes de las tendencias más vanguardistas de la década de los ochenta

Dada la heterogeneidad de los objetos, antes de comenzar el diseño del sistema documental se consideró necesario establecer a priori la definición de unidad inventariable, la limitación del fondo a tratar y su nivel de descripción:

- Como unidad inventariable se definió todo objeto perteneciente a la colección mencionada anteriormente, Fons d'Art Contemporani, y todo objeto artístico ingresado en Rectorado en el transcurso de sus relaciones institucionales.
- El fondo a tratar se limitó topográficamente a los ubicados en la Sede de Rectorado, por lo representativo de sus obras y por la cuantía de los ingresos de piezas no pertenecientes al Fons d'Art.
- El nivel de descripción se limitó en un primer momento a los datos mínimos que permitiesen su inventario, para continuar desarrollando una fase primera de catalogación de objetos artísticos.

### **Diseño del modelo a implementar**

Como se mostró en el quinto capítulo, cualquier objeto ingresado en una colección museística sufre un proceso de tratamiento que da lugar a los instrumentos que ponen los fondos en relación con el usuario, ya sea interno (técnicos y administradores) o externo (investigadores y público en general).

Pero no sólo se trata con información icónica, sino también documental o bibliográfica.

Cada uno de los subsistemas, además de trabajar con tipologías documentales diferentes, tiene procedimientos y tradiciones distintas. El modelo propuesto en 1998 desde el Ministerio de Educación y Cultura para los museos de titularidad estatal supone la articulación de un sistema automatizado que relaciona el almacenamiento no recurrente de los datos con los procesos que se llevan a cabo en los museos<sup>483</sup>.

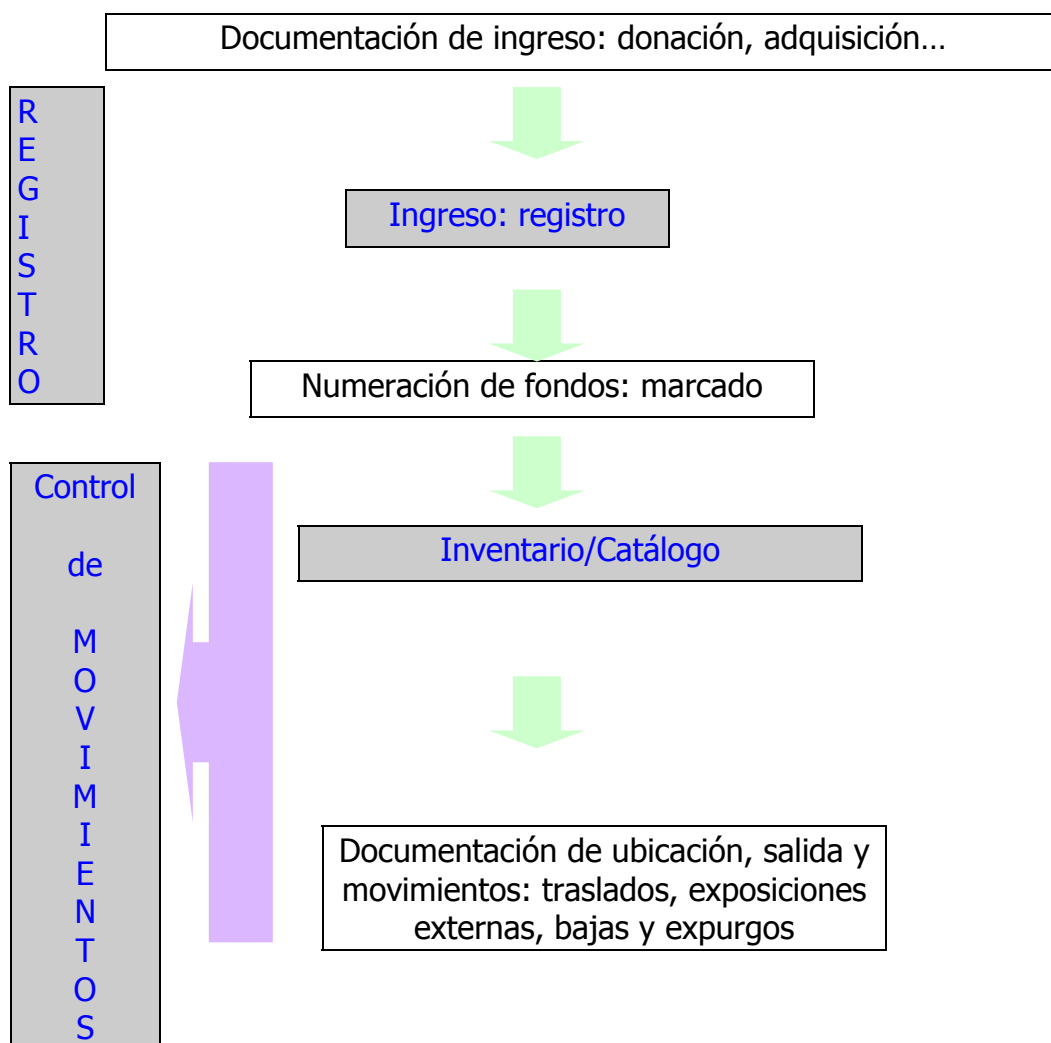
		A: BASES DE DATOS	B: PROCESOS
1	FONDOS MUSEOGRÁFICOS	Preingresos/Entradas temporales Catalogación Conjuntos Movimientos Conservación Documentación Gráfica Reproducciones	Ingresos Catalogación Movimientos Bajas Consultas
2	FONDOS DOCUMENTALES	[Preingresos/Entradas temporales] Catalogación [Conjuntos] [Movimientos] [Conservación] [Documentación gráfica] [Reproducciones]	Ingresos Catalogación Movimientos Bajas Consultas
3	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	Ingresos Catalogación Kardex Movimientos Lectores Intercambios	Ingresos Catalogación Movimientos Bajas Consultas
4	FONDOS "ADMINISTRATIVOS"	Gestión económica Taquillas Personal Incidencias personal Directorio Archivo Administrativo ...	Control de gastos Control de ingresos Envíos correspondencia Incidencias personal Estadísticas Etiquetas postales ...
5	SISTEMA: UTILIDADES COMUNES	Usuarios Tesauros Tablas y listas de control ...	Configuración inicial Control usuarios Tesauros Listas control términos ... Mantenimiento sistema

Módulos propuestos por el Ministerio de Cultura. Fuente: Ministerio de Cultura

Para diseñar el sistema, que tiene en cuenta las recomendaciones vistas excepto los fondos administrativos, se vuelve a retomar el cuadro generado para el capítulo quinto.

En este apartado ya no es interesante el proceso completo que sufren los documentos, sino tan sólo los que afectan a la gestión de una colección ya establecida, como muestra la siguiente figura:

<sup>483</sup> *Normalización documental de museos...* cita en p. 10



Colección de la Universidad Politécnica de Valencia. Fuente: elaboración propia

## Documentación de ingreso

Dado que se aplican procedimientos de reingeniería de procesos sobre la colección de la universidad, algunos de los apartados identificados en el estudio preliminar -recogida de la documentación de transporte, anotación en el libro de registro, etiquetado y numerado, registro gráfico y documento probatorio de propiedad- no son de aplicación en este caso.

El sistema documental toma en cuenta el proceso desde el registro de la obra, dado que el ingreso en la institución ya se ha producido.

El procedimiento ineludible que ha de contemplar será el etiquetado – que se trata en el siguiente apartado-, su documentación gráfica cuando su tratamiento se extienda en el tiempo, y una mínima anotación de registro que señale la manera por la que los objetos entran a formar parte de la misma, ya sea por compra, donación, legado, etc., y que aporte la documentación necesaria para conocer el estatus jurídico de cada pieza.

En un primer momento se contó con escasos documentos. Éstos eran concretamente los referidos a las últimas adquisiciones, y se encontraban depositados en el Vicerrectorado de Cultura. Finalmente se encontraron numerosos expedientes en el despacho del almacén de la Universidad Politécnica, junto a invernaderos. Contenían los documentos completos de los autores que participaron en el catálogo del Fons, tanto artistas como críticos de arte.

Dado que formaban una serie uniforme creada durante el ejercicio de las funciones del Vicerrectorado de Cultura, se optó por ordenar este material en un único archivador, que integrase la documentación dispersa, en previsión de un futuro archivo universitario, actualmente inexistente.

Su estado -desordenados en cajas- no permitía comenzar el análisis exhaustivo de cada una de las carpetas, aunque sí se realizó un inventario de los documentos de los expedientes de las obras depositadas en Rectorado.

Para elaborarlo se estableció una tipología documental que englobase todos ellos, escogiendo los más voluminosos para realizar una cata sobre ellos. En el Anexo Y se incluye un ejemplo de cada caso con la denominación utilizada que fueron introducidos y marcados en la base de datos según refirieran información sobre la obra o el autor.

## **Numeración y marcado**

Uno de los actos más importantes del proceso de documentación es fijar el correspondiente número de registro al objeto. Si no se realizara esta operación, es decir, si el objeto no fuera numerado físicamente, todo el trabajo de documentación sería nulo.

El número relaciona permanentemente el objeto con sus registros o documentos. Ha de ser fácil de encontrar en el objeto, nunca debe ser demasiado estridente y debe ser difícil de borrar. Así, dadas las características del Inventario que trabajaba sobre uno existente, se asignaron nuevas etiquetas de control con un número único secuencial.

Se estableció y siguió un método en la asignación de los números. Cada etiqueta se ha colocado siempre en el mismo lugar en el caso de objetos similares. Siempre que ha sido posible, se han situado en la parte inferior derecha de los objetos.

El número no se pondrá nunca en lugares que reciban presiones o fricciones del propio objeto o le causen algún daño, ni tampoco en ninguna parte que pueda ser desprendida del mismo, ni en zonas restauradas. En el caso de objetos tridimensionales se ha colocado en la parte inferior.

## **Inventario / catálogo**

Como se muestra en el siguiente apartado, Adaptación de la herramienta informática, la definición de tablas principales y auxiliares sigue al máximo las pautas de la normativa a aplicar.

En esta misma norma, general para todo tipo de museos, se recomienda la generación de algunas tablas y tesauros especiales para alcanzar la normalización terminológica y la eficiencia del sistema.

### **Listados normalizados de Clasificación Genérica, Nombre Común del objeto, Materia y Técnica adicionales**

La Clasificación genérica equivale a una "Clasificación básica del objeto en orden a la categorías establecidas en el tesoro correspondiente". Así, este primer listado comprende 31 categorías que devienen de las Técnicas utilizadas por el PFC mencionado. Dado que, como se analizó, contenía una mezcla heterogénea de conceptos –soportes, técnicas...-, se optó por dejarla en este campo, Clasificación Genérica, que era el conocido por los administradores de la colección.

Para el Nombre común del objeto la normativa indica que "El nombre que se asigna a un objeto es en realidad un nivel intermedio de clasificación entre lo que hemos denominado Clasificación Genérica y Tipología/Estado, ya que el 'nombre' no es privativo de un objeto individual, sino de un grupo al que se asimila el mismo [...]; en otro caso sería un título o nombre propio".

Mientras se genera un tesoro completo que recoja todos estos niveles, se contempla la utilización de un listado abierto, como es el presente caso. Para construirlo se identificaron todas y cada una de las categorías existentes en los fondos de Rectorado, conformando una lista de cincuenta ítem de naturaleza suficientemente abstracta como para incluir futuros inventarios. Su ampliación se realizaría anotando nuevas categorías que más tarde serían aceptadas o no.

La Materia equivale al soporte sobre el que se ha realizado el objeto, es decir, los materiales que lo conforman.

La Técnica es definida como la "Técnica o proceso de fabricación propiamente dichos incluyendo, en su caso, el instrumento particular con que se ha realizado". En este caso, la que se utiliza en el Instituto Valenciano de Arte Moderno IVAM para describir la factura del objeto, normalizada con el TPHA<sup>484</sup>, ha orientado la lista de descriptores. Se compone de 405 descriptores.

Como se muestra en el Anexo Z, se ha procurado utilizar criterios probados en museos valencianos (ejemplo IVAM), de manera que permita una rápida comparación de los fondos de una institución determinada con otras colecciones, fundamentalmente públicas.

Además al tratarse con información básica que todo especialista en museología precisa para el correcto manejo y gestión del patrimonio que dispone los listados tienen como referente último el TPHA.

---

<sup>484</sup> *Tesoro del Patrimonio Histórico Andaluz...*



La ventaja de unificar los criterios de cumplimentación de estos campos es obvia, ya que afecta a la comodidad de la introducción, evitando errores tipográficos y, por tanto, a la recuperación de la información correcta y eficiente a través de menús desplegables.

### **Tabla auxiliar de Autoridades**

Viene contemplada en la normativa en forma de tabla para evitar la redundancia de datos. Más adelante se mostrarán sus atributos o campos y también la forma de cumplimentarla.

Hay que destacar que en este trabajo la tabla se ha enriquecido con campos que no se contemplarían en una base de datos con fondos históricos. Se trata de datos de tipo directorio, tipo dirección o teléfono, ya que los autores han actuado como ofertantes de las piezas de la colección. Y a datos que convierten un inventario en un catálogo, como son la fotografía del autores, en los casos que ha sido posible, su biografía y la bibliografía de y sobre el autor en el formato recomendado por la UNE, como se muestra más adelante.

### **Control de movimientos**

El control de movimientos en una colección copiosa, generalmente histórica, adquiere un especial significado por razón de los préstamos para exposiciones o de las bajas que se producen.

El presente caso es diferente. La colección de la universidad es reciente y de relativo valor artístico si la comparamos con otras colecciones de arte contemporáneo, por lo que resulta más estable que las citadas. Sin embargo, la descentralización que la caracteriza imprime una especial complejidad a su gestión.

La normativa de museos contempla ciertos campos que controlan la situación de los objetos -ubicación, signatura y estado- que son suficientes para colecciones que se exponen en un espacio unitario. Pero para el presente caso, el espacio expositivo es todo un campus universitario, con múltiples dependencias imposibles de vigilar constantemente de las formas habituales en los museos.

Por ello, el sistema de información contiene datos muy detallados sobre la ubicación de las piezas, junto con los nombres de los responsables de cada una de las dependencias si los hubiera.

Así, se ha incluido una de las tablas más peculiares del sistema de información, la Tabla auxiliar de Responsables en ubicación, que, junto con la de Ubicaciones (centros), completan de manera exhaustiva el control de movimientos internos y externos de cada una de las dependencias.

### 3. Adaptación de la herramienta informática

#### Herramientas informáticas

La realización del sistema de información sobre una base de datos asegura una gran eficacia en la introducción de datos y su posterior recuperación. Permite almacenar información similar, organizarla, analizarla y presentarla de diferentes formas, seleccionarla y ordenarla por varios criterios...

Sus ventajas respecto a otras herramientas ofimáticas que también tratan información similar -procesadores de texto u hojas de cálculo- son, en el primer caso, que permite recuperar temporalmente ciertos datos y, en el segundo, que permite presentaciones diferentes sin perder los datos.

El sistema no es repetitivo, permitiendo un control y revisión exactos de los fondos y tiene en cuenta los métodos que actualmente están en uso, además de poner en práctica las recomendaciones del CIDOC y del Ministerio de Cultura.

Los requerimientos básicos del gestor de bases de datos a seleccionar son los siguientes:

- Gestión eficiente con dos tipos de datos -texto e imágenes-.
- Alimentación remota a través de la red local de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Diseño de una interfaz adecuada al personal que ha de cumplimentar los datos, para asegurar su mantenimiento.
- Compatibilización de cualquier ampliación con la difusión a través de web.
- Recuperación eficiente de la información

Es este último requerimiento es que Access no cumple satisfactoriamente, además de las cuestiones comentadas en el apartado de base de datos.

Por tanto, se procedió a la selección de la herramienta informática de forma que fuera capaz de albergar una base de datos textual (parte referencial) y de imagen (parte objetual) y cumplierse los requisitos expuestos.

El gestor de bases de datos utilizado ha sido la última versión de File Maker Pro 5.0v3 (28 de abril del 2000), de Claris Corporation<sup>485</sup>. Es un gestor que evolucionó desde plataforma Macintosh y nunca ha dejado de actualizarse, de manera que en estos momentos integra una herramienta de publicación automática en web.

Se define como un gestor de bases de datos documental-relacional multimedia que permite la creación de sistemas de información mediante la interrelación de los módulos.

Por su alto nivel de programación previa destacan las ventajas que aporta por su facilidad para el:

---

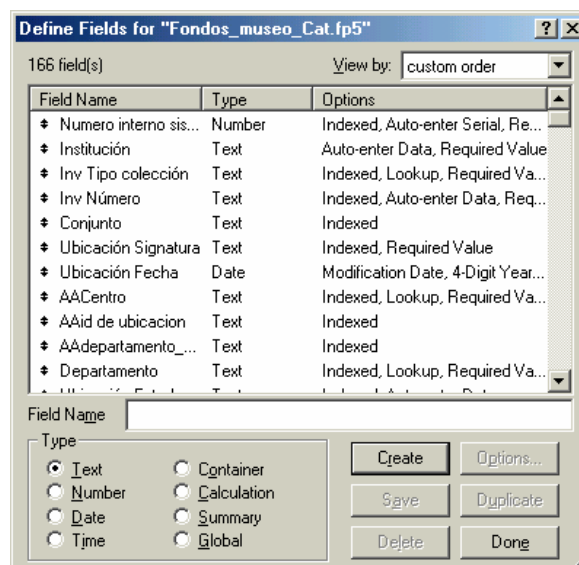
<sup>485</sup> *FileMaker Inc.* [S.l.]: Filemaker, [1996- ]. <<http://www.filemaker.com>>. [Consulta: 3 abr. 2000].

- diseño de la base de datos
- diseño de presentaciones
- establecimiento de diferentes niveles de autorización
- apoyo de la introducción de datos mediante herramientas de apoyo como listas abiertas y cerradas...
- proceso de recuperación de datos
- procedimiento de integración de información multimedia, imprescindible en el tratamiento de información artística.

Los sistemas de información diseñados mediante este gestor se diseñan mediante la interrelación de varias bases de datos independientes. Así, generalmente se componen de una base de datos o módulo principal que se complementa con otros módulos y base de datos auxiliares que permiten que los datos no sean redundantes.

### Definición de campos

El primer paso al crear una nueva base de datos, que en el presente caso fue el módulo de fondos museográficos, es el establecimiento de los campos, definiéndolos como texto, numérico, fecha, hora, contenedor (de otros objetos) de cálculo, sumario (operaciones con campos numéricos) o global (visible en todos los registros simultáneamente). La siguiente figura muestra este proceso:



Definición de campos. Fuente: elaboración propia

También se puede acceder a las opciones de cada uno de los campos, como su cumplimentación automática mediante establecimiento de fecha de creación o modificación, mediante datos fijos, que tome los valores de otro archivo... o definir la obligatoriedad de cumplimentar un campo antes de pasar al siguiente.

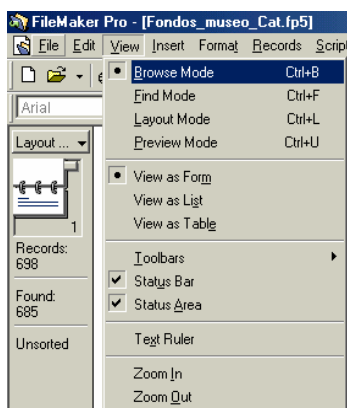
Una vez creados, el sistema diseña una presentación estándar, sin nombre, con todos los campos creados sobre fondo blanco. A partir de

entonces, su funcionamiento se basa en cuatro modos básicos: visualización, presentación, búsqueda y vista previa.

El primero de ellos se utiliza para introducir o ver registros, el segundo para el diseño de formularios, el tercero para la recuperación de la información y el último para saber cómo se imprimirá la información.

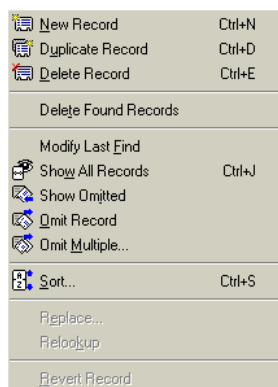
## Modo Visualización

La información será mostrada de acuerdo con las presentaciones diseñadas. Como se observa en el menú superior permite visualizar el mismo registro como formulario, listado o tabla.



Visualización de registros. Fuente: FM 5

Desde el menú Registros o desde los atajos del teclado pueden introducirse nuevos, duplicar los anteriores o borrar, uno a uno o un rango determinado que se obtiene por una búsqueda previa o mediante la omisión manual de los registros a salvar.



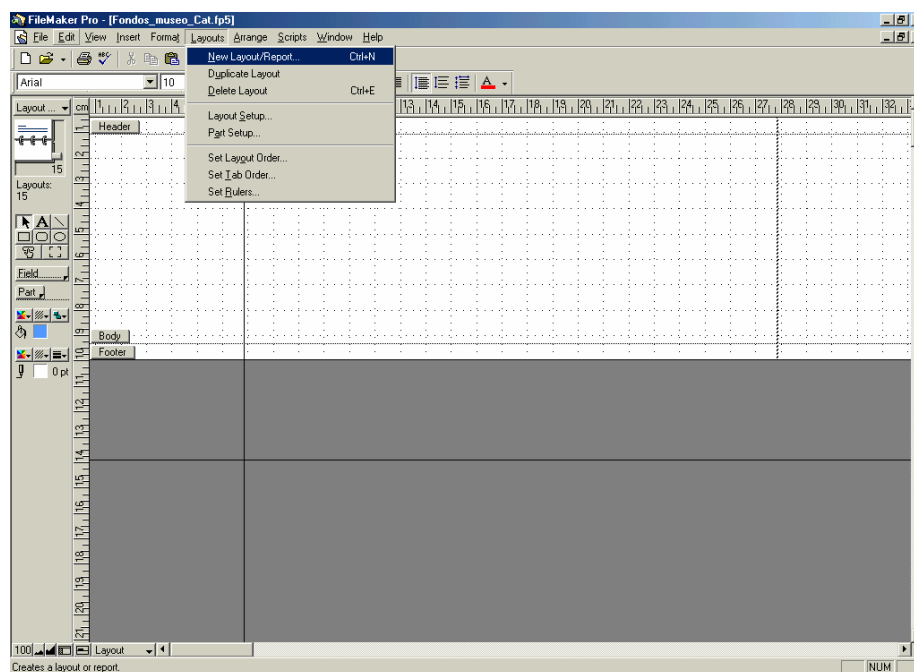
Menú Registros. Fuente: FM 5

Este menú también permite ordenar los registros visualizados de manera ascendente o descendente, escogiendo previamente los campos que van a ser criterio de ordenación.

## Modo Presentación

Es una de las opciones más flexibles de este gestor de bases de datos, por la facilidad del diseño y la posibilidad de definir botones de navegación, formato de los campos, listas de valores...

La barra de menú se modifica al entrar en este modo, y aparecen opciones para insertar objetos, modificar el formato, o gestionar la configuración de las presentaciones –nombre, orden, tipo...-, como muestra el menú desplegado de la figura:



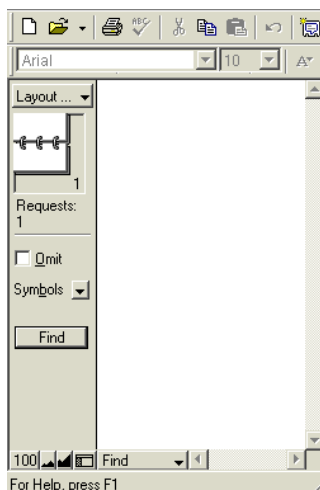
Menú Presentaciones. Fuente: FM 5

Algunas de estas opciones están facilitadas mediante una barra lateral que incluye también la posibilidad de navegar por las presentaciones creadas mediante la libreta clásica desde las primeras versiones del FileMaker.

## Modo Búsqueda

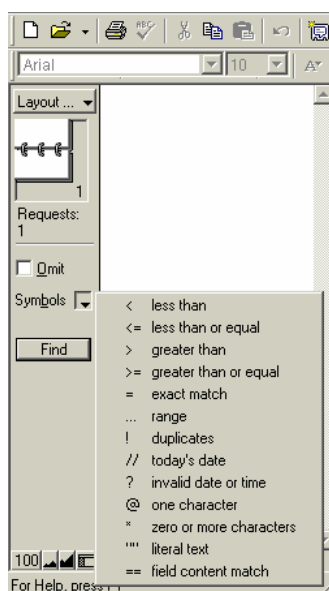
Se basa en los mismos formularios de introducción si no existe una programación adicional. Con él se localiza rápidamente un registro o un conjunto de ellos por la utilización de la búsqueda por cadena de caracteres o una serie de máscaras predefinidas.

La barra de herramientas básica es la siguiente, que muestra el número de búsquedas simultáneas, la opción de omitir los registros que cumplan el criterio, las máscaras predefinidas y el botón de ejecución:



Barra lateral Modo Búsqueda. Fuente: FM 5

Las máscaras predefinidas se observan en la siguiente figura, que agrupan los operadores permitidos según se indica a continuación:



Máscaras predefinidas numéricas, de datación o textuales. Fuente: FM 5

1. operadores numéricos: menor que, menor o igual que, mayor y mayor o igual que, búsqueda exacta (también utilizada para localizar los registros con campos vacíos)
2. operadores de fecha: rangos de fecha, fecha de hoy, fechas u horas erróneas
3. operadores textuales: uno, ninguno, texto literal o que sea exacto

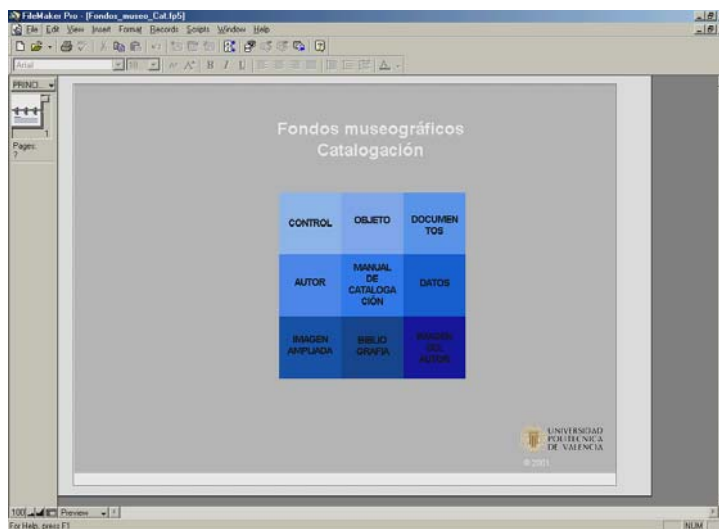
Los operadores booleanos que todos conocemos -Y, O, NO- se resuelven de la siguiente forma:

- Y: es el operador utilizado por defecto. Incluso entre campos diferentes
- O: para ejecutarlo es necesario definir tantas búsquedas simultáneas como términos deseemos sumar
- NO: necesita utilizar la casilla de omisión de registros

Una vez localizados los registros pueden imprimirse o exportarse, como se explica en el Manual de uso, Anexo CC.

### Modo Vista previa

Muestra todos los registros o un rango recuperado en la forma en que se imprimirán. Al igual que la introducción, su apariencia dependerá de la presentación en que el usuario se encontraba en el instante de activarla y de la definición de objetos imprimibles y no imprimibles, como muestra la figura:



Modo Vista Previa. Fuente: elaboración propia

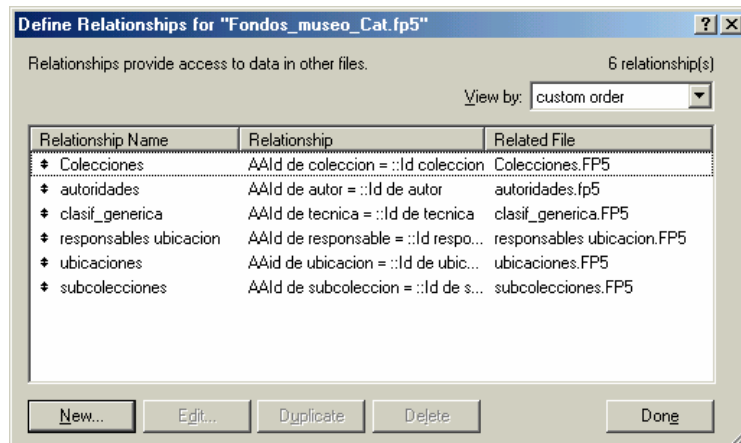
Una vez pulsada la opción imprimir, ofrece la impresión de todos los registros, el visualizado, un rango, las relaciones, la definición de campos y los guiones.

Otras funciones básicas son: establecimiento de relaciones y listas de valores, ordenación de registros, ejecución de guiones o establecimiento de autorizaciones de acceso.

### Relaciones

Una vez hemos creado varias bases de datos, un sistema de información las interrelacionará de manera que se evite la redundancia en la introducción de datos. Esto convierte las bases de datos externas en listas de valores que se visualizan desde la base de datos anfitrion.

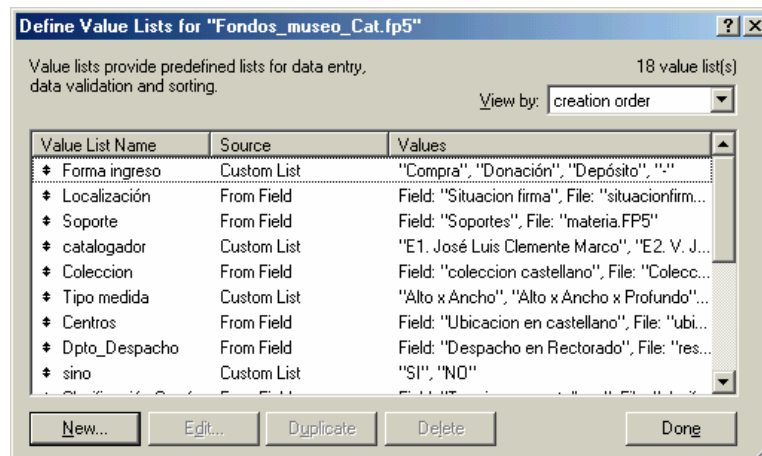
Para establecerlas se debe escoger una clave unívoca que las relacione entre sí. La figura muestra el menú de acceso a estas relaciones, al que se accede desde Archivos.



Relaciones entre bases de datos. Fuente: elaboración propia

## Listas de valores

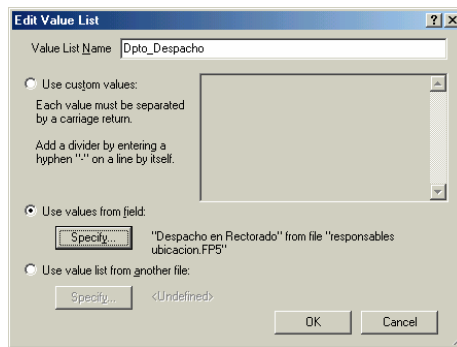
Se utilizan para facilitar la introducción de datos, evitando volver a teclearlos; para normalizar el contenido de un campo, existiendo sólo un valor para una categoría determinada; y para no permitir la introducción de valores que no se desean. La siguiente figura muestra el menú principal de listas de valores, al que se accede desde Archivos, o bien desde el modo presentación, formato de campo.



Menú principal de Listas de valores. Fuente: elaboración propia

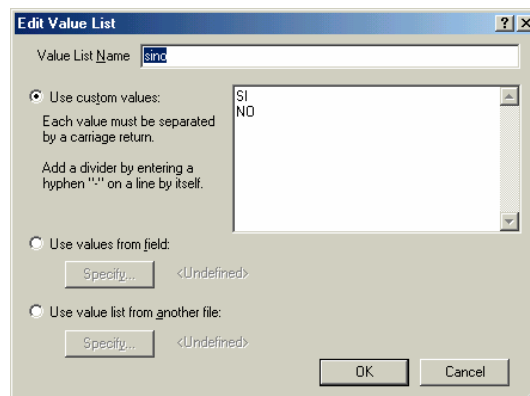
Una lista de valores puede escogerlos desde una base de datos externa o de una lista creada al efecto. En el primer caso se utilizan para apoyar la eficiencia del sistema de información, pudiendo escoger el campo, como muestra la siguiente figura:





Lista de valores tomados de otra base de datos. Fuente: elaboración propia

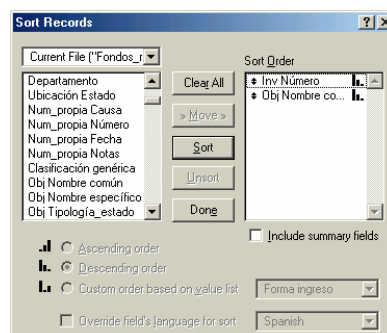
En el segundo caso, se crea una lista de valores, editada o cerrada, que sólo se utiliza en una base de datos, como muestra la figura:



Lista de valores creada para una sólo base de datos. Fuente: elaboración propia

## Ordenación

Se accede desde el menú Registros y permite ordenar por uno o varios criterios, para todos o un conjunto de registros hallados. Del cuadrante izquierdo se escogen los campos que actuarán como criterio de ordenación, en el orden que se desea, para pulsar a continuación el botón Ordenar:



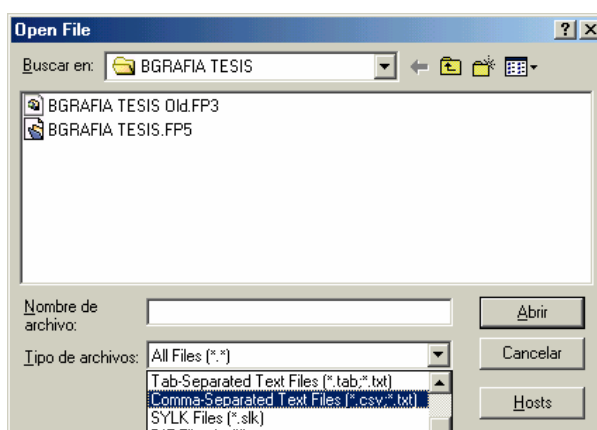
Menú Ordenar. Fuente: elaboración propia

## Explotación de la información: listados impresos y exportación

Una vez recuperada la información desde el Modo Buscar y ordenada según cada necesidad, la aplicación permite reutilizar los datos a través de su impresión o exportación a un archivo.

Si no se realiza alguna presentación expresa para la impresión, puede realizarse en modo formulario o en modo listado, utilizando la opción Ver como tabla. En el primer caso, resulta conveniente esconder alguno de los objetos diseñados mediante una opción de Formato, y en el caso de listados también conviene más diseñar expresamente una presentación que utilizar la que existe por defecto.

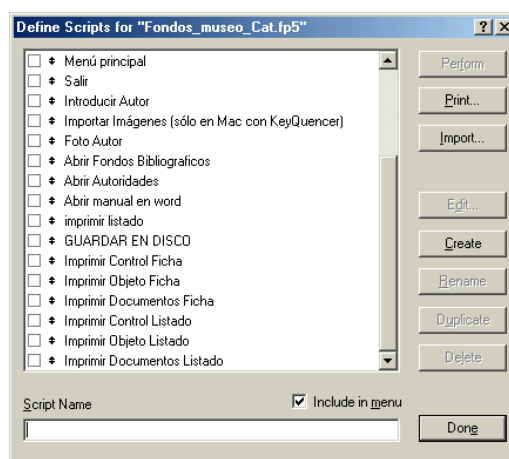
En el caso de la exportación de datos se realiza desde el menú Archivos, Exportar. Si se ha ejecutado una búsqueda sólo se exportará el grupo hallado. Permite determinar nombre de archivo, ubicación y formato. En el apartado Validación del modelo, pueden consultarse todos los formatos de exportación, comparándola con Access, aunque ésta es su apariencia en el programa.



Exportación de datos. Fuente: FM

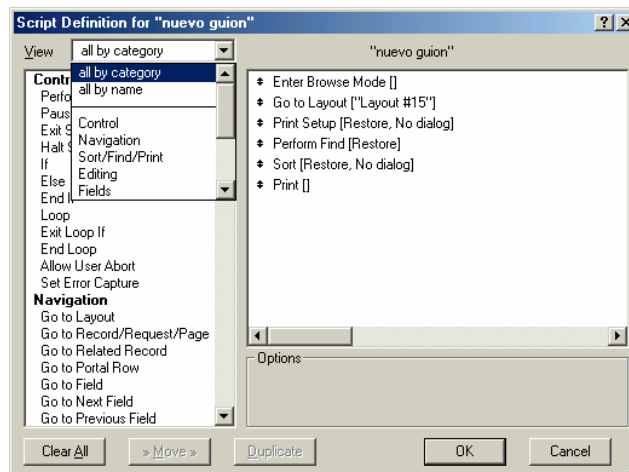
## Guión

Es una de las opciones más interesantes de este gestor, pues permite una programación facilitada de navegación entre las presentaciones de una misma base de datos, acceso a otros archivos, ordenación e impresión automática... Se accede desde el menú Guión y ofrece múltiples opciones.



Guiones activos. Fuente: elaboración propia

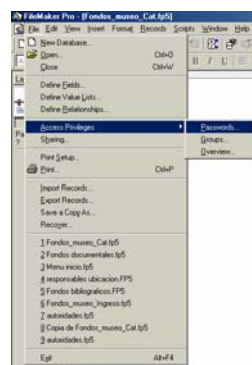
Lo más sorprendente es la facilidad para generarlos, como muestra la figura, con preprogramación en el cuadro de la izquierda y botones inferiores que los completan:



Ejemplo de guión. Fuente: FM 5

## Autorizaciones

Las posibilidades de autorización, a las que se accede desde el menú Archivos, son especialmente potentes en este gestor y se verán aplicadas al caso que se trata más adelante.



Menú Archivos. Fuente: FM 5

## Diseño y maquetación

La apariencia del sistema de información viene determinada por su vinculación a la imagen corporativa que la institución universitaria que lo alberga ha querido proyectar sobre la sociedad.

Actualmente este deseo se manifiesta más allá del diseño de logotipos, pues la aparición de los portales oficiales de cada institución es imprescindible para fijar la imagen de marca que la identifique.

Para cumplir uno de los objetivos de la tesis, apoyar la imagen corporativa de la universidad, se consideró imprescindible someter su apariencia a las directrices de diseño que propone la universidad.

Por supuesto, un manual de estilo orientado al diseño y estructuración de páginas web no se adapta exactamente a las necesidades del presente sistema de información. El manual para web ha previsto niveles de información o diseño para páginas dinámicas que no son necesarias.

El sistema de información se ha diseñado conforme al manual de estilo documentado para el sitio web desde su reestructuración en 2000. Una primera versión del manual fue facilitada por Yolanda Segura, diseñadora del Área de información la UPV. El web fue encargado por la universidad a la empresa valenciana MasMedios-Consultoría y desarrollo para proyectos en la red, que junto al Área citada y el Centro de cálculo elaboraron el manual de estilo.

**3. COLOR Y TIPOGRAFÍA** GUÍA DE ESTILO

Color corporativo en red. Características generales.

- Colores corporativos: #5E6369, #CCCCCC, #FFFFFF
- Colores por área:
 

<b>PERFILES</b>	Bgcolor: #FFFFFF	Text: #000000	Link: #666666	Vlink: #999999	Alink: #FF9900
<b>INFORMACIÓN</b>	Bgcolor: #F9FFED	Text: #000000	Link: #666666	Vlink: #999999	Alink: #009900
<b>Y MÁS...</b>	Bgcolor: #F2FBFF	Text: #000000	Link: #666666		

Guía de estilo. Fuente: UPV, MasMedios

En general, como muestran las presentaciones del sistema de información, se ha procurado seguir la apariencia de una página web, con marcos para los elementos comunes de navegación. También, en la medida de lo posible, se opta por el estilo rectangular o cuadrado, utilización de líneas minimalistas que aportan una claridad al diseño en consonancia con la imagen de la universidad. Así, el sistema se basa en los elementos clave del manual de estilo: logotipos, colores, tipografía y diseño

Los logotipos se han extraído directamente del manual de estilo. Los colores para los fondos son grises, mientras que los azules, verdes y naranjas se han utilizado para la navegación de la base de datos de catalogación de fondos museográficos, de fondos documentales y de fondos bibliográficos respectivamente. La fuente utilizada es arial para todo el texto: en un tipo mayor para el nombre de apartados o títulos, negrita para el nombre de los campos y condensada para los valores.

En definitiva, el diseño sigue las directrices de la universidad, hecho que, aunque por una parte facilita la maquetación, por otra hace compleja la adaptación de un manual pensado para otro tipo de producto digital, el sitio web de la universidad.

## Autorizaciones

El gestor de bases de datos permite administrar el acceso a ciertas funciones para proteger la integridad del sistema de información. Ofrece la posibilidad de permitir o impedir el acceso a las funciones principales de la base de datos:

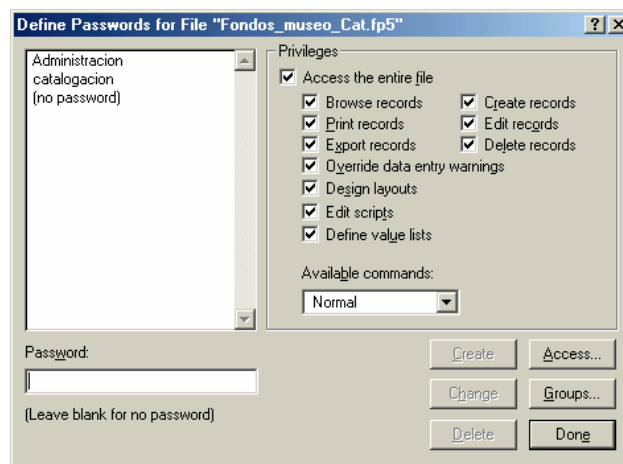
- Visualización de registros

- Impresión de registros
- Exportación de registros
- Sobreescribir la entrada de datos de los mensajes de alerta
- Diseñar presentaciones
- Editar guiones
- Definir listas de valores
- Crear registros
- Editar registros
- Borrar registros

Aunque pueden crearse tantos usuarios como se necesiten, se ha optado por introducir sólo tres grupos que coinciden con las funciones del sistema de información a la espera de necesidades individuales: administración, catalogación y usuarios. Estos tres grupos son idénticos para todas las bases de datos restringidas.

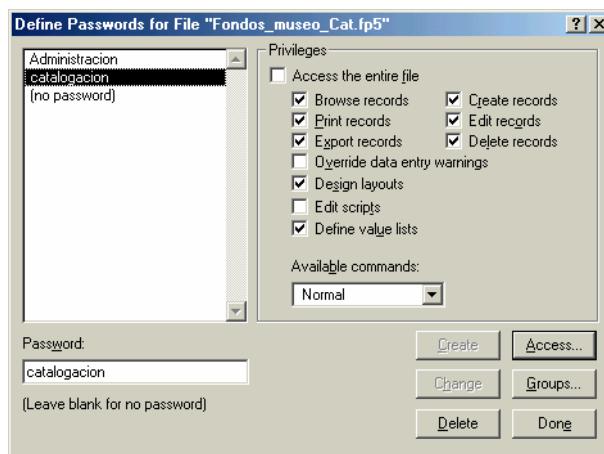
El sistema de contraseñas autoriza el acceso y por el momento equivalen al mismo nombre de grupo, excepto en el caso de usuarios, que se dejaría en blanco, lo que es advertido al comenzar a utilizarla.

**Administración** es el nivel superior que permite el acceso a todas las funciones de la base de datos como puede verse en la siguiente figura:



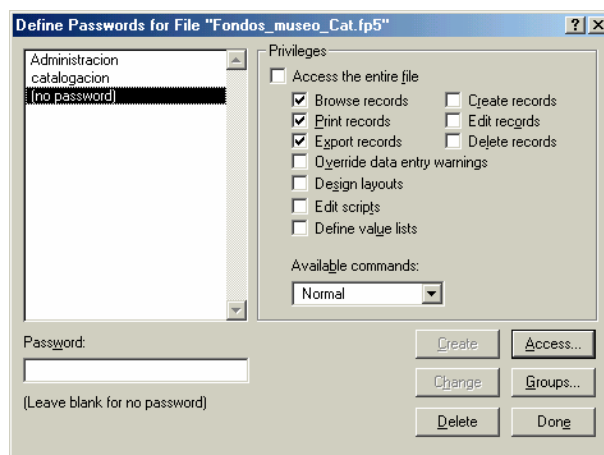
Autorizaciones Administración. Fuente: elaboración propia

**Catalogación** es el nivel intermedio de autorización, en el que no se permite editar guiones, pero sí diseñar presentaciones, para los casos en que sea necesario crear listados personalizados, como muestra la siguiente figura:



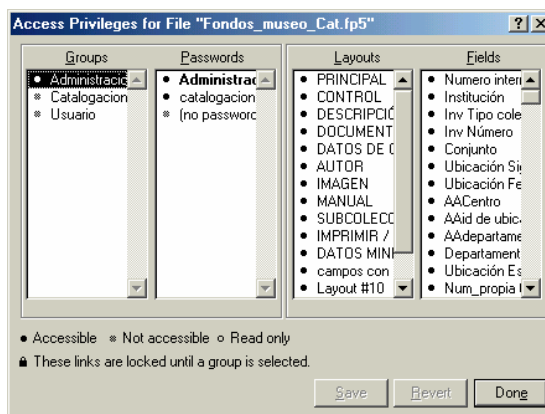
Autorizaciones Catalogación. Fuente: elaboración propia

**Usuario**, por último, es un nivel mínimo de acceso que sólo permite visualizar, imprimir y exportar los registros, como se muestra a continuación:



Autorizaciones Usuarios. Fuente: elaboración propia

Una vez creados los grupos, desde el cuadro resumen de la gestión de autorizaciones del sistema, ha de autorizarse el acceso a cada presentación con un simple click desde la siguiente figura, excepto en el caso de administración, que tiene acceso total.



Autorizaciones Privilegios de acceso. Fuente: elaboración propia

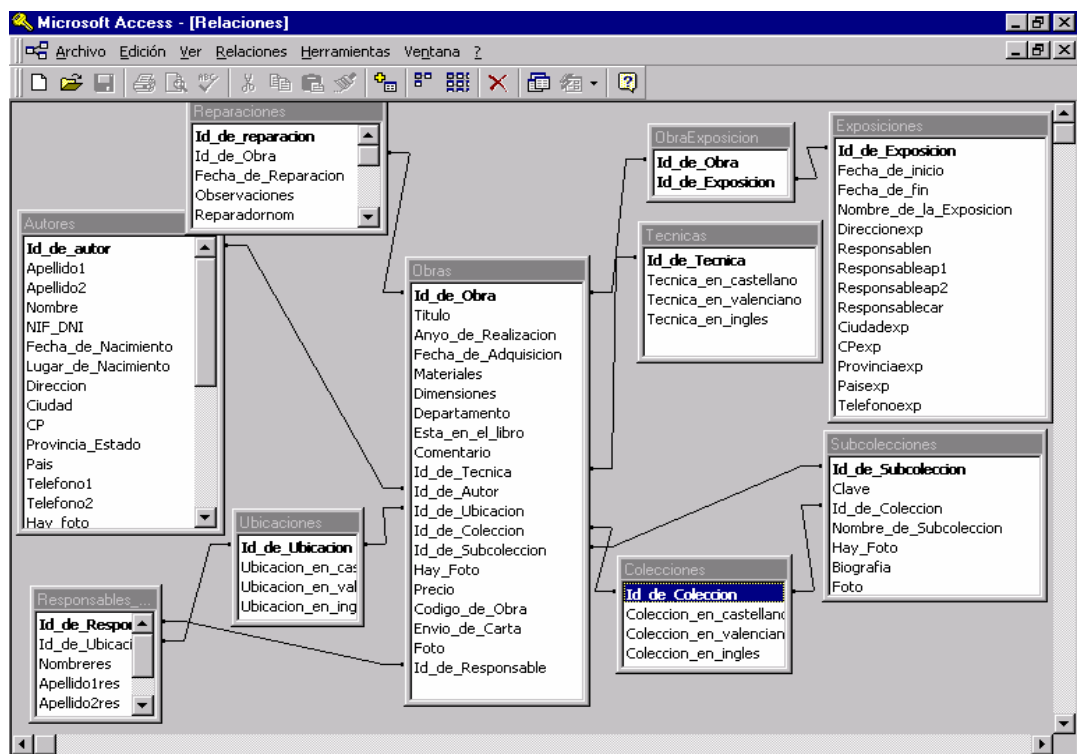
## Implementación del modelo y formularios de presentación

Para el diseño se utilizaron los módulos necesarios que se proponen en la normativa del Ministerio de Cultura, como muestra la siguiente figura.

Módulo	Bases de datos	Procesos
Fondos museográficos	Ingresos Catalogación Ubicación y movimientos Documentación gráfica	Ingresos Catalogación Movimientos Consultas ...
Fondos documentales	Catalogación	Catalogación Movimientos Consulta ...
Fondos bibliográficos	Catalogación	Catalogación Movimientos Consultas ...
Utilidades comunes	Tesoros Autoridades Tablas y listas de control (materias, técnicas, clasificación del objeto, nombre común del objeto)	Control de usuarios del sistema Control terminológico ...

Módulos del Sistema de Información de la UPV. Fuente: elaboración propia basada en Normativa Documental de Museos

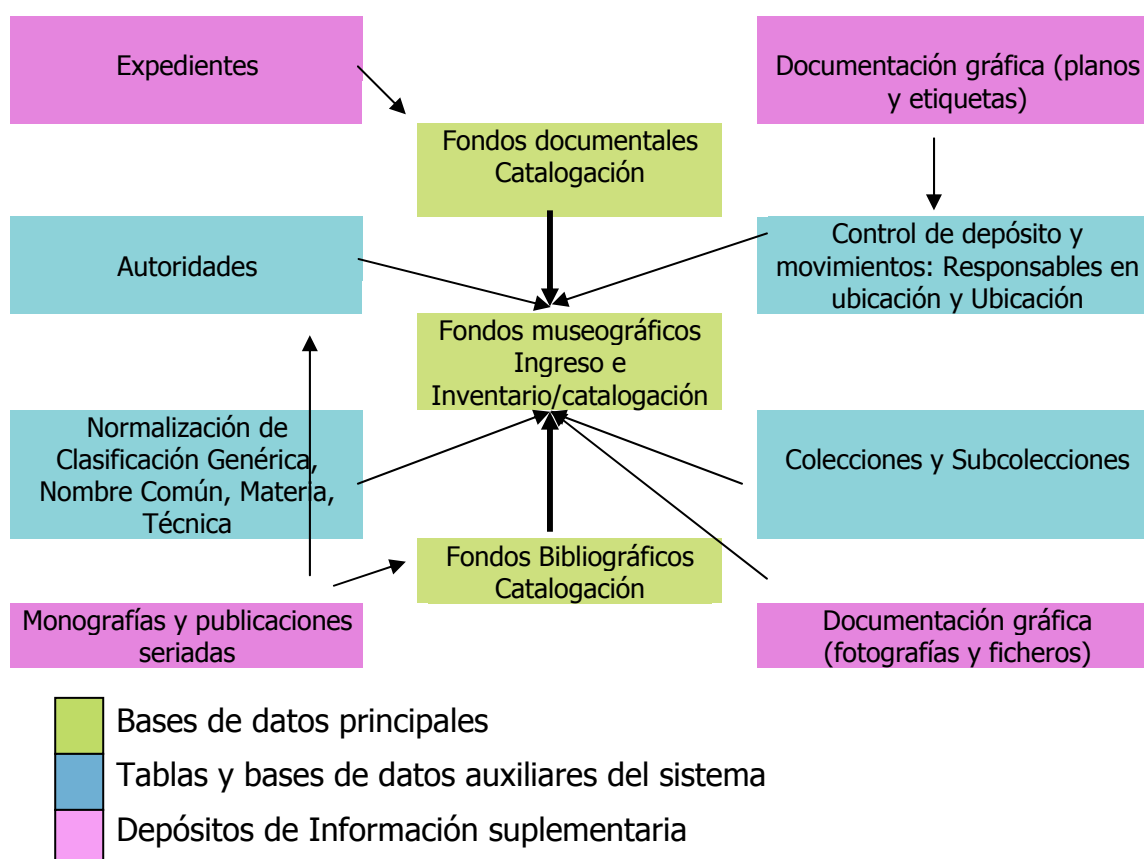
La siguiente figura de la base de datos anterior muestra los módulos - Reparaciones, Exposiciones, Técnicas, Autores, Obras, Ubicaciones, Responsables, Colecciones y Subcolecciones- y las relaciones entre ellos:



Relaciones entre las bases de datos. Fuente: Ferrús Alís

Se observa que la anterior base de datos no contemplaba la vertiente procesual del tratamiento de la información artística. No consideraba los diferentes procesos por los que pasan los documentos, icónicos, bibliográficos o documentales, desde el ingreso en una colección hasta su baja, tal y como especifica cualquier normativa de tratamiento documental.

Por ello, se adaptaron los módulos existentes, diseñaron nuevos procesos y se definieron nuevas relaciones entre ellos. Básicamente se añadieron los módulos de fondos documentales y bibliográficos y de movimiento y ubicación; se diseñaron los procesos de ingreso, movimientos... tal y como puede verse en la siguiente figura:



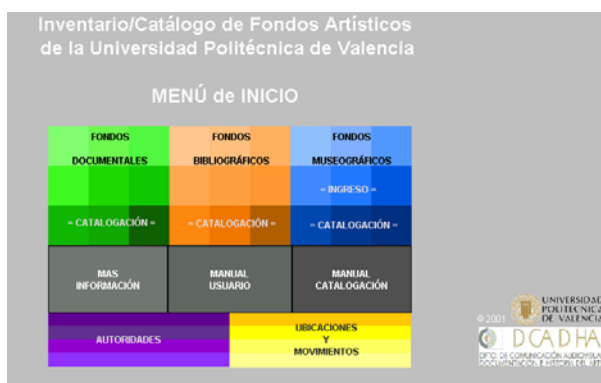
El sistema de información viene conformado por tres módulos principales, de fondos documentales, museográficos y bibliográficos. El primero y el último contienen los datos necesarios para la catalogación final del documento, ya que funcionan como elementos complementarios del módulo de fondos museográficos que desarrolla los siguientes procesos: ingreso e inventario/catalogación y movimientos.

Este esquema simplificado esconde múltiples presentaciones de datos para realizar los procesos necesarios de tratamiento y recuperación de la información, como cumplimentar, introducir, buscar, imprimir, exportar... registros, que se verán en los apartados correspondientes.

A los módulos básicos, así como a las bases de datos auxiliares de autoridades, ubicaciones y movimientos, se accede desde un menú principal



que recoge también tres apartados de ayuda en línea para conocer más información sobre la base de datos, el manual de usuario y el manual de catalogación. Pulsando sobre uno u otro botón se accede a las opciones que indica la figura.



Menú de Inicio del Sistema. Fuente: elaboración propia

La flexibilidad de las presentaciones en FM permite mostrar los campos que se han utilizado para la realización del catálogo, aunque el diseño incluye todos los propuestos por la normativa nacional.

### Módulo de fondos museográficos

Como se ha comentado, este módulo prevé la actuación en varios procesos que sufre el objeto de la colección: ingreso, inventario/catalogación y movimientos.

### Ingreso

Las características de la colección determinan el diseño del sistema informático. El módulo se ha realizado en consonancia con los datos que se poseen del proceso de catalogación y queda preparado para una futura ampliación de procesos y datos. La base de datos contiene todos los campos recomendados por la normativa nacional:

Número interno sistema	Fecha final
Tipo ingreso	Fecha oferta
Estado ingreso	Fecha entrada
Expediente	Fecha renovación
Ofertante/depositante	Fecha salida/ingreso
Nombre	Resolución
Identificación	Documento
Representante	Código numérico
Nombre	Fecha
Cargo	Objeto
Identificación	Nombre común
Entidad ofert./depositante	Nombre específico
Exposición	Tipología/estado
Título	Número de objetos
Responsable	Autor/Taller
Fecha inicial	Nombre

Precisión
Título
Dimensiones
Parte medida
Tipo medida
Valor medición
Unidad medida
Materia
Parte descrita
Materia
Color
Descripción
Características técnicas
Característica
Descripción
Datos identificación
Procedencia/hallazgo
Lugar procedencia
Lugar específico/yac.
Recolector/excavador
Fecha

Valoración
Valor individual
Valor lote
Tasador
Fecha
Notas
Transporte
Empresa/responsable
Medio transporte
Recorrido
Horarios
Notas
Condiciones especiales
Ubicación
Signatura
Fecha
Estado
Incidencias
Observaciones

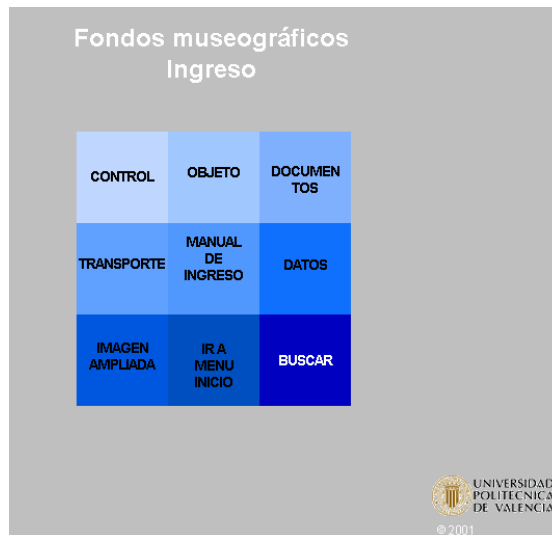
Campos de Fondos museográficos  
Ingreso. Fuente: NDM

Su significado y forma de cumplimentación puede verse en el apartado siguiente, Fondos Museográficos. Catalogación, pues los valores de esta base de datos están relacionados con la del siguiente proceso documental, inventario/catálogo.

Pero siguiendo el modelo entidad-relación, se requiere además una serie de bases de datos auxiliares que dan coherencia al sistema. La primera, autoridades, que se describe más adelante, recoge las personas relacionadas con la obra y la función que ejerce: ofertante, representante, autor o crítico.

La segunda, para los datos de transporte, incluye las empresas que se encargan de ello, actuando, así, como directorio. Por último, como se detalló en el apartado de normalización, también está relacionada con los listados de Nombre común del objeto y Materia.

Se accede a las presentaciones mediante un menú de botones que redirecciona a cada pantalla:



Menú principal Fondos Museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

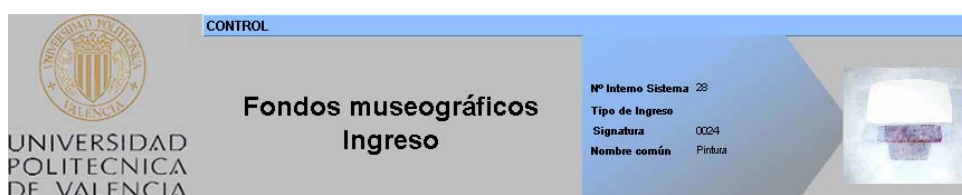
En cada una de las presentaciones, tanto en esta base de datos como en las siguientes, se muestran unos elementos comunes que facilitan la navegación o acceso a utilidades y permiten conocer mediante colores y textos diferenciados en qué presentación se encuentra el usuario.

Los botones interactivos de la izquierda, que siguen el diseño del menú principal, permiten la navegación por las presentaciones



Barra de navegación Izquierda Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

Mientras que en la parte superior se ofrecen unos datos mínimos de identificación de la obra que permite saber la situación del usuario en cada momento repitiendo el título de la base de datos y N° de inventario, Signatura, Numeración propia y Nombre común del objeto. Se ha considerado imprescindible mantener la numeración propia que refleja el código al que están acostumbrados los gestores administrativos del sistema.



Barra de navegación Superior Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

Incluye, además un campo propio con la imagen de tipo *thumbnail*:

### *Campos propios AA Imagen*

- ◆ Contenedor con programación
- ◆ Presenta la imagen que reside en un fichero externo .jpg sin que se introduzca en la base de datos gracias a la programación mencionada. No obligatorio
- ◆ No se cumplimenta, es automático
- ◆ Aparece en la barra superior común y I+I y C+I

Pulsando sobre ella redirige a la presentación Imagen Ampliada



Imagen ampliada Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

### **Presentaciones para la cumplimentación y consulta**

Una de las mayores dificultades en el diseño de este módulo y el siguiente es la presentación de los formularios debido a la multitud de campos que prevé la normativa. Este problema no está en absoluto solucionado en los ejemplos que ofrece pues los registros se convierten en una pantalla interminable.

Por ello, para los módulos de ingreso e inventario/catálogo se ha considerado su división lógica en apartados de manera que no ocupan más de una pantalla estándar.

El módulo ingreso contempla las siguientes presentaciones, en colores azules similares al proceso de catalogación, que las diferencian del resto de módulos: Control, Objeto, Documentos, Transporte y Datos.

La presentación de Control muestra los datos de identificación, ubicación y ofertante/depositante, como se observa en la siguiente figura:

**CONTROL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

**Fondos museográficos Ingreso**

Nº Interno Sistema 28  
 Tipo de Ingreso  
 Signatura 0004  
 Nombre común Pieza

**IDENTIFICACIÓN**  
 Número Interno De Sistema 28

**UBICACIÓN**  
 Signatura 0 / 1 / 0024 Fecha 01/01/2002 Estado Revisado 2000  
 Centro Reducido-Sede Central Departamento Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico

**OFERTANTE/DEPOSITANTE**  
 Nombre Cebina Apellidos Alabau Identificación 22.542.867-Z

Representante No  
 Representante Cargo  
 Representante Identificación  
 Entidad Oferente Depositante  
 Fecha Oferta  
 Fecha Renovación

PRINCIPAL  
 CONTROL OBJETO DOCUMENTOS  
 TRANS MANUAL DATOS  
 PORTE  
 IMAGEN EXPOSICIONES CATALOGACIÓN  
 AMPLIA

ORDENAR / IMPRIMIR / GUARDAR

© IPV 2001

Control Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

La segunda presentación, Descripción del Objeto, incluye datos de nombre del objeto, autoría, título, materias, técnicas, dimensiones, descripción, etc. como muestra la siguiente figura:

**DESCRIPCIÓN DEL OBJETO**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

**Fondos museográficos Ingreso**

Nº Interno Sistema 28  
 Tipo de Ingreso  
 Signatura 0004  
 Nombre común Pieza

**NOMBRE**  
 Nombre Común Pieza Nombre Específico Tipología\_estado Número De Objetos

**TÍTULO**  
 Título SIT

**DIMENSIONES**  
 Parte Medida No Tipo Medida Unidad Valor  
 Alto/Ancho cm 100,5/21

**AUTOR/TALLER**  
 Nombre Cebina Alabau Autor Prestación

**MATERIA**  
 Parte Descripción Materia Materia Salar  
 Lierzo

**TECNICAS**  
 Característica Técnica Acilloy/Steel  
 Descripción Técnica

**DESCRIPCIÓN**

PRINCIPAL  
 CONTROL OBJETO DOCUMENTOS  
 TRANS MANUAL DATOS  
 PORTE  
 IMAGEN EXPOSICIONES CATALOGACIÓN  
 AMPLIA

ORDENAR / IMPRIMIR / GUARDAR

© IPV 2001

Objeto Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

La tercera presentación, Documentos, incluye los campos referentes a expedientes, autorización y valoración, forma de ingreso y procedencia, y exposiciones en que se ha mostrado la pieza.

**DOCUMENTOS**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

**Fondos museográficos Ingreso**

Nº Interno Sistema 28  
 Tipo de Ingreso  
 Signatura 0004  
 Nombre común Pieza

**EXPEDIENTE**  
 No. AUTORIZACIÓN  
 Tipo Documento Fecha Código Numérico

**VALORACION**  
 Valoración Individual Valor Lote Valoración Taxador  
 Valoración Fecha Valoración Meta

**INGRESO ENTRADA**  
 Tipo Ingreso Estado Ingreso  
 Fecha Entrada Fecha Salida\_Ingreso

**PROCEDECENCIA**  
 Lugar Procedecencia Lugar Exposición  
 Realizador Fecha

**EXPOSICIÓN**  
 Exposición Título  
 Exposición Responsable  
 Exposición Fecha Inicio  
 Exposición Fecha Final

**DATOS IDENTIFICACIÓN**

PRINCIPAL  
 CONTROL OBJETO DOCUMENTOS  
 TRANS MANUAL DATOS  
 PORTE  
 IMAGEN EXPOSICIONES CATALOGACIÓN  
 AMPLIA

ORDENAR / IMPRIMIR / GUARDAR

© IPV 2001

Documentos Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

El siguiente campo, Estado Ingreso, es el único con contenido que no se describe en la base de datos Fondos Museográficos, Catalogación:

#### *Estado Ingreso*

- Texto con lista desplegable
- Indica la situación del proceso de gestión. Actualmente los datos de todos serán Completado, permitiendo la introducción de cualquier otra información que después se convertirá en la lista desplegable mencionada.
- Cumplimentar con la información pertinente. Por defecto se autocumplimenta con el concepto En trámite
- Aparece en IDc

La última presentación propia de esta base de datos, Transporte, toma los valores de una auxiliar denominada de la misma forma y tiene la siguiente apariencia:



Transporte Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

Se compone de los siguientes campos:

#### *Transporte Empresa/responsable*

- Texto con lista desplegable
- Indica la empresa o responsables del transporte. Sus valores residen en la base de datos Transporte ingreso
- Cumplimentación semimanual desde una lista cuyos valores residen en la base de datos Transporte ingreso. Caso de ser necesario introducir datos utilizar el botón +Transporte
- Aparece en IT

#### *Transporte Medio transporte*

- Texto con lista desplegable
- Indica el modo de transporte: carretera, tren, avión, barco... Sus valores residen en la base de datos Transporte ingreso
- Cumplimentación semimanual desde una lista
- Aparece en IT

#### *Transporte Recorrido*

- Texto
- Especificar con detalle el recorrido
- Cumplimentación en el siguiente formato: Valencia-Madrid, Madrid-Barcelona o C/Santos 6-Pl./Purísima

- Aparece en IT

### *Transporte Horarios*

- Texto
- Especificar con detalle. Sus valores residen en la base de datos Transporte ingreso
- Cumplimentación en el siguiente formato: fecha (hora)-fecha (hora).
- Aparece en IT

### *Transporte Recorrido*

- Texto
- Especificar cualquier otra información. Sus valores residen en la base de datos Transporte ingreso
- Cumplimentación en los casos necesarios
- Aparece en IT

Se optó por permitir la búsqueda desde los mismos formularios de introducción de datos para que el personal que se familiarice con una interfaz no encuentre una diferente que le lleve confusión. Por ello, las imágenes que se han mostrado son comunes a los dos procesos, cumplimentación y consulta.

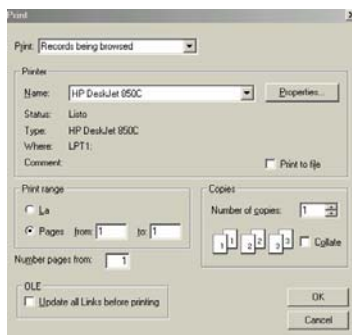
## **Formularios para impresión**

Se ofrece una pantalla intermedia para facilitar la ordenación, impresión y exportación de datos:



Menú Ordenar/Imprimir/Guardar Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

Esta pantalla funciona con guiones para la ejecución de las acciones. Los primeros botones permiten imprimir como formulario las presentaciones principales omitiendo los elementos corporativos o de diseño, con el fin de ahorrar tinta. El guión ejecuta el menú de impresión en todos los casos, que se muestra en la siguiente figura:



Diálogo Imprimir. Fuente: FM 5

Este menú permite imprimir qué registros se desea imprimir, todos o los visualizados, escoger la impresora, etc.

Los tres siguientes botones de la pantalla principal redireccionan a cada presentación, la muestran en forma de listado y accionan el menú de impresión.

AAImagen	Número interno sis.	Tipo Ingreso	Ubicación Signatura	Obj Nombre común
	40		0240	obra gráfica
	41		0171	obra gráfica
	42		0219	Grabado
	43		0172	obra gráfica
	44		0204	Grabado
	45		0174	obra gráfica
	46		0175	obra gráfica
	47		0243	obra gráfica
	48		0244	obra gráfica
	49	Donación	0246	Pintura
	50		0242	Grabado
	51		0170	Obra sobre papel
	52		0236	Pintura
	53	Donación	0255	Pintura
	54		0198	Grabado
	55		0200	Grabado
	56		0197	Grabado
	57		0199	Pintura
	58	Donación	0195	Pintura
	59		0202	Grabado
	60		0235	Pintura
	61		0203	obra gráfica
	62		0232	Grabado
	63		0233	Pintura
	64			papel
	65			

Formato listado. Fuente: elaboración propia

En los botones inferiores se facilitan las utilidades de ordenar, exportar y volver al menú principal. Ordenar ejecuta un cuadro de diálogo, mientras que guardar a disco solicita, mediante la ventana de la figura, los campos a exportar y su orden:



Diálogo Exportar. Fuente: FM 5



Se ha programado la exportación a un archivo tabulado que se situará en el escritorio con el nombre Fondos museo Ing.tab. Puede ser tratado por cualquier procesador de texto o utilizado para importar los datos en cualquier otro gestor de bases de datos que acepte este formato estándar.

## **Inventario/catalogación**

Siguiendo las tendencias de Cataluña, se ha unificado el proceso inventario y catalogación en una misma base de datos o tabla. Con ello se simplifica de una forma coherente dos procesos muy similares.

Así, una vez una pieza ha ingresado en el sistema existen unos datos mínimos que habrán de cumplimentarse en la fase de inventario/catalogación. Los campos completos que reúne la base de datos pueden verse en la siguiente figura:

(A)* Número interno sistema	Traducción
(A)* Institución	Carácter
Departamento	Fecha
Inventario	Notas
(A)* Tipo colección	Dimensiones
(A)* Número	Parte medida
Conjunto	Tipo medida
Ubicación	Valor medición
*Signatura	Unidad medida
(A) Fecha	Materia
(A) Estado	Parte descrita
Numeración propia	Materia
Causa	Color
Número	Notas
Fecha	Técnica/s
Notas	Parte descrita
* Clasificación genérica	Técnica/proceso
Objeto	Notas
* Nombre común	Características técnicas
Nombre específico	Característica
Tipología/estado	Descripción
Número de objetos	Descripción
Componentes	Iconografía
Número de componentes	Localización
Título	Descripción
Título : subtítulo	Identificación
Traducción	Notas
Atribución	Inscripciones
Autor/taller	Localización
Nombre	Método
Atribución	Grafía
Contribución	Transcripción
Notas	Idioma
Firmas/marcas	Traducción
Localización	Carácter
Método	Autor
Grafía	Fecha
Transcripción	Notas
Idioma	Uso/función
	Lugar de producción
	Lugar geográfico

Notas

Contexto cultural  
 Parte descrita  
 Contexto

Datación  
 Parte descrita  
 Fecha inicial/única  
 Precisión f.inicial  
 Notas f.inicial  
 Fecha final  
 Precisión f. final  
 Notas f. final  
 Fecha textual

Historia del objeto  
 Historia general  
 Hechos relacionados  
 Personajes relacionados  
 Fechas relacionadas  
 Lugares relacionados  
 Lugares específicos  
 Notas

Clasificación razonada

Copias/reproducciones  
 Autor  
 Título particular  
 Método  
 Fecha  
 Ubicación/destino

Derechos reproducción  
 Propietario  
 Fechas asociadas  
 Notas  
 Texto literal

Bibliografías/referencias  
 Autor  
 Documento  
 Fecha  
 Cita textual  
 Página/ilustración  
 Notas  
 Número registro

(A) Expediente

Fecha ingreso  
 \*Fecha ingreso  
 Precisiones  
 Notas

Forma ingreso  
 \*Forma ingreso  
 Notas

Fuente ingreso  
 \*Fuente ingreso  
 Notas

Procedencia/hallazgo  
 \*Lugar procedencia  
 Lugar específico  
 Posición  
 Recolector/excavador  
 Fecha  
 Método

Línea crédito

Autorización  
 (A)\* Tipo documento  
 (A)\* Fecha  
 (A)\* Código numérico

Valoración  
 (A) Valor individual  
 (A) Valoración lote  
 (A) Tasador  
 (A) Fecha  
 (A) Notas

Número PHE

Control PHE

Cumplimentación  
 Catalogador  
 Fecha  
 Notas

Campos de Fondos  
 museográficos,  
 Catalogación. Fuente:  
 NDM

Aunque la base de datos contiene todos los campos propuestos por la normativa, no todos ellos se han utilizado estos momentos, dadas las características de la colección. Esto se indica mediante la decoloración del texto.

Todos los campos considerados imprescindibles por el NDM han sido utilizados, así como se han seguido en lo posible sus directrices para la automatización de su contenido, indicado con el signo (A) o la obligatoriedad de la cumplimentación, indicado con un asterisco.

Por otra parte, el lastre que supone la adaptación de una herramienta anterior no normativa y las características de una colección dispersa condiciona la existencia de campos que no aparecen en la normativa hasta ahora utilizada.

Por su interés, consideramos imprescindible su conservación para el nuevo sistema aunque para que puedan diferenciarse en el futuro a su nombre se han antepuesto dos letras AA, como veremos en cada las indicaciones de los campos.

## **Presentación de los datos para la catalogación y consulta**

Para introducir y consultar la información de manera facilitada se dividieron los campos que contenía la base de datos en varios formularios que aligerasen el trabajo con ellos, tal y como se comentó para la base de datos de Ingreso.

El sistema se estructura desde una presentación principal que permite conocer más información sobre la estructura de la base de datos y contiene los elementos de navegación que remiten al resto de formularios, de manera similar a la figura que muestra los procesos.

Para la gestión e introducción de datos se diseñaron presentaciones a las que se accede de forma directa, ya que, excepto en el caso de obras gráficas con reproducciones múltiples, se trata de documentos icónicos únicos, de manera que no es necesario buscar previamente a catalogar.

Algunas presentan los valores que contiene la base de datos de catalogación, pero también existen otras auxiliares que toman la información desde otras bases de datos.

Los cuatro apartados principales son: Control, Descripción del objeto, Documentos, y Datos de cumplimentación. Mientras que las auxiliares hacen referencia al autor y las subcolecciones. También puede accederse a otras bases de datos desde esta misma: Autoridades (Autoridades) y Fondos bibliográficos (Bibliografía). De los campos que incluyen se indica por este orden la información siguiente, teniendo en cuenta que también explican el módulo precedente de ingreso:

- Nombre del campo
- Tipo de campo
- Explicación
- Forma de Cumplimentación

- Presentaciones principales en que aparece (ver el Anexo BB. Manual de cumplimentación)

## 1. Control

Agrupar los datos de sistema y ubicación referentes, así como la clasificación genérica.

The screenshot shows a web application interface for 'Control Fondos museográficos Catalogación' at the Universitat Politècnica de València. The interface is divided into several sections:

- Header:** Includes the university logo and name, and a navigation menu with options like 'PRINCIPAL', 'CONTROL', 'OBJETO', 'DOCUMENTO', 'AUTOR', 'MANUAL', 'DATOS', '+ SUBCOLECCIÓN', 'OBJETO DE LA COLECCIÓN', 'MANUAL DEL AUTOR', and 'ACCIONES: IMPRIMIR | GUARDAR'.
- Right Panel:** A sidebar with a search icon and a list of user roles: 'MP Investigador' (004), 'Sigatubiza' (0024), 'Mem. Propia' (004), and 'Nombre común' (Fondo).
- Main Form:**
  - IDENTIFICACIÓN:** Fields for 'Institución' (Universitat Politècnica de València) and 'Número Interno De Entrada' (dropdown).
  - INVENTARIO:** Fields for 'Número' (dropdown), 'Tipo Colección' (dropdown), and 'Subcolección' (dropdown).
  - UBICACIÓN:** Fields for 'Signatura' (0 / 1 / 004), 'Fecha' (04/03/2022), 'Estado' (Reservado-2000), 'Crea' (Fondo-Sede Central), and 'Departamento' (Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico).
  - NUMERACIÓN PROPIA:** Fields for 'Clase' (Fondo del Contemporáneo y ANEXO Inventario Reservado), 'Número' (04), 'Fecha' (10/03/2000), and 'Nota' (000004).
  - CLASIFICACIÓN:** Fields for 'Clasificación Decimal' (974.6) and 'Número Design' (Fondo).

Control Fondos museográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

La explicación y forma de cumplimentación para cada campo son:

### *Número interno sistema*

- ◆ Numérico
- ◆ Número secuencial que identifica cada registro en esta base de datos
- ◆ Cumplimentación automática con incremento de 1. Obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

### *Institución*

- ◆ Texto
- ◆ Nombre que identifica la institución que alberga la colección. Hemos optado por desarrollar el acrónimo que la normativa propone. En caso de exportación de los datos puede hacerse una modificación masiva reemplazando
- ◆ Cumplimentación automática con el siguiente acrónimo, UPV. Obligatorio
- ◆ Aparece en CC

### *Inventario Tipo Colección*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Las colecciones vienen definidas por la política artística de la universidad. En la base de datos anterior existía ya el campo bajo el nombre Colección, por lo que el valor de este campo es el resultado de actualizar Id de Colección. Se ha revisado su adscripción comparando los datos con el catálogo del Fons. Tan sólo se ha creado una nueva colección denominada Alumnos de Bellas Artes. Se ha completado con el campo AASubcolección, que existía en la anterior base de datos como Subcolección. Se ha conservado pues contiene el texto explicativo de la

colección SMS y se accede mediante el botón +Subcolección que accede a una nueva presentación: C+S

- ◆ Complimentación manual escogiendo de una lista cerrada cuyos valores residen en la base de datos Colecciones. Caso de no pertenecer a ninguna colección existe el valor "ninguna". Obligatorio
- ◆ Aparece en CC y botón a C+S

#### *Inventario Número*

- ◆ Alfanumérico
- ◆ Número secuencial asignado a cada pieza física que se ha localizado en Rectorado. Contiene los valores del campo Id de obra de la base de datos anterior, que no son secuenciales. El sistema de documentación para museos<sup>486</sup> recomienda utilizar un número único de identificación asignado por la institución al objeto, sistema más extendido en los museos de nuestro país, ya que es el más fácil de usar, el más explícito y el que más facilita el trabajo cuando se tratan los datos por ordenadores. De nada sirve complicar excesivamente el número de registro para conocer cualquier otro atributo, que proporciona el sistema de documentación.
- ◆ Complimentación semimanual con nuevos valores. Introducción automática de AA00. Obligatorio.
- ◆ Aparece en CC, y en todos los marcos comunes.

#### *Ubicación Signatura*

- ◆ Numérico
- ◆ Número compuesto por tres elementos: el identificador del centro, del despacho y un número secuencial asignado a cada pieza que ingresa en la base de datos. La última parte coincide con el número que se inscribe en la pieza.
- ◆ 0/0/0000 Complimentación semimanual con nuevos valores. Las dos primeras partes se actualizan al escoger centro y despacho. La última se cumplimenta manualmente. Obligatorio.
- ◆ Aparece en IC y CC, y en todos los marcos comunes (sólo la última parte).

#### *Ubicación Fecha*

- ◆ Numérico
- ◆ Fecha en que se registró (ingresó) o catalogó (catalogación). Actualmente contiene el valor 1998 y 2000, pues se realizaron los inventarios en esas fechas.
- ◆ Dd/mm/aaaa Complimentación automática por fecha de creación del registro en la base de datos de ingreso y de modificación del registro en la base de datos de catalogación. No obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

---

<sup>486</sup> PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos...* cita en p. 33.

### *Ubicación Estado*

- ◆ Texto
- ◆ Estado de la signatura. Actualmente su valor es Revisada 2000, por ser el último inventario. Fue cumplimentada si poseía el valor SI en el campo llamado Revisión inventario.
- ◆ Cumplimentación automática con el valor Provisional. No obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

### *Ubicación AACentro*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Nombre del lugar físico donde se encuentra la pieza: institutos, rectorado, facultades, escuelas, campus... No existe en la normativa, pero se consideró imprescindible conservarlo desde la base de datos anterior. Su nombre era Ubicación, pero fue modificado para que no se confundiera con otras categorías. Algunas categorías son ficticias, como Ilocalizados en Rectorado o Artículos
- ◆ Cumplimentación manual escogiendo desde un listado cerrado cuyos valores residen en la base de datos Ubicaciones. Obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

### *Departamento*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Dado que no se trata de un museo, con diferentes departamentos (por estilos, por épocas...) como suele ser habitual, se ha preferido unir esta información a la de Ubicación, tan importante para el presente caso. Junto con la información de Centro describe a la perfección dónde se encuentra la pieza. Así, es el nombre del espacio físico donde se encuentra la pieza: despachos, pasillos... No existe en la normativa, pero se consideró imprescindible conservarlo desde la base de datos anterior. Su nombre era Responsables en Ubicación, pero fue modificado para que no se confundiera con otras categorías. Caso de despachos sin denominación conocida se creó la siguiente localización: Sin Identificación. La documentación asociada son los planos de Rectorado
- ◆ Cumplimentación manual escogiendo desde un listado cerrado cuyos valores residen en la base de datos Responsables Ubicación. Obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

### *Numeración propia Causa*

- ◆ Texto
- ◆ Motivo por el que posee otra numeración anterior. Actualmente tiene el valor Fons d'Art Contemporani y AA0000 Inventario Rectorado, que suponen los dos momentos en que se realizaron inventarios de la colección.
- ◆ Cumplimentación manual para los próximos registros. No Obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

#### *Numeración propia Número*

- ◆ Texto
- ◆ Numeración anterior. Corresponde al campo Id de Obra de la anterior base de datos.
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CC y en todos los marcos comunes.

#### *Numeración propia Fecha*

- ◆ Texto
- ◆ Fechas en que se produjo la numeración anterior. Actualmente tiene los valores 1998-2000, en que se realizaron los inventarios.
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CC

#### *Numeración propia Notas*

- ◆ Texto
- ◆ Observaciones de la numeración propia. Corresponde al campo Código de Obra de la anterior base de datos.
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CC

#### *Clasificación Genérica*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Observaciones de la numeración propia. Corresponde a los valores del campo Técnica de la anterior base de datos. Actualizado mediante el Id de Técnica.
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de un tesauro normalizado con el Tesauro de Patrimonio Histórico Andaluz cuyos valores residen en la base de datos Clasificación Genérica. Algunos registros, que aparecen por ejemplo como "grabado", se deberían completar todavía más en el campo correspondiente de "técnica": aguafuerte, aguainta, punta seca, calcografía, xilografía, etc. Se ha optado por esta denominación genérica ante la imposibilidad de realizar una catalogación exhaustiva que obligaría a desmontar todos estos grabados de sus marcos para poder estudiarlos. Obligatorio
- ◆ Aparece en CC

#### *Objeto Nombre Común*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Nombre por el que se conoce las piezas. Se ha procurado hacer corresponder esta tipología de objetos con las categorías que reseña el tesauro mencionado. La definición del nombre del objeto es uno de los problemas detectados por los sistemas de documentación de museos pero de singular importancia por la necesidad de acceder con rapidez a la información. En el presente caso, tal y como se ha especificado no reviste especial problema puesto que se trata de una colección más o menos uniforme.

- ◆ Complimentación manual escogiendo de una lista normalizada cuyos valores residen en la base de datos Nombre Común. Obligatorio
- ◆ Aparece en IC, CC, y en todos los marcos comunes (donde no existe lista desplegable, sólo es informativo)

## 2. Descripción del objeto

Abarca los datos en que se describe la pieza, lo que podríamos asemejar a la descripción bibliográfica. A diferencia de ella, en el tratamiento de la información artística, el documento no siempre contiene la información necesaria para su descripción, de manera que presenta valores que han sido tomados de fuentes externas.

Objeto Fondos museográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

La explicación y forma de cumplimentación para cada campo son:

### *Título*

- ◆ Texto
- ◆ Nombre asignado a la obra. Corresponde al campo Título de la anterior base de datos.
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

### *Título Atribución*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Fuente que ha asignado el nombre a la obra. Las categorías de la lista desplegable son Autor, Catalogador, Obra de referencia. Actualmente todos los registros tienen su título atribuido por el autor. En caso de no tenerlo se ha dejado en blanco utilizando el campo Descripción para crear uno facticio.
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista de valores. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

### *Autor/taller Nombre*

- ◆ Texto con lista desplegable



- ◆ Nombre y apellidos del autor de la obra. Se compone de primer y segundo apellido y nombre. Corresponde a los campos Apellido1, Apellido2 y Nombre de la anterior base de datos. Puede verse más información sobre el autor pulsando el botón Autor, que lleva a la presentación Autor con su nombre, apellidos, función y biografía cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Si pulsásemos el botón Imagen Autor abriría la base de datos Autoridades.
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. En caso de ignorar la autoría escoger DESCONOCIDO. Caso de tener que añadir autores se pulsará el botón Imagen Autor. No Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO, CA, I+A y C+A, A

#### *Firmas/marcas Localización*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica el lugar donde aparece la firma del autor. La lista de valores muestra brevemente todos los espacios de una obra: anverso inferior izquierda, base, reverso...
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Firmas/marcas Transcripción*

- ◆ Texto
- ◆ Transcripción exacta de la firma del autor.
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Firmas/marcas Notas*

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Para obras autógrafas. Interesa conocer las obras en las que aparece la firma del autor por su valor añadido
- ◆ Complimentación manual. Marcar SI cuando aparece firma. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Dimensiones Parte medida*

- ◆ Texto
- ◆ Indica si la pieza tiene Marco, Urna, Peana...
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

#### *AADimensiones Marco*

- ◆ Texto
- ◆ Indica la dimensión de la pieza contando con el marco, urna o peana. El nombre real del campo es AADimensionesmarco
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Dimensiones Tipo medida*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica la forma de medición: total de la obra, diámetro, altoxancho, altoxanchoxprofundo...
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista de valores. Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

#### *Dimensiones Valor medición*

- ◆ Texto
- ◆ Indica la dimensión de la pieza sin contar con el marco, urna o peana, excepto que sea parte integral del objeto. Si lo es se medirá la parte visible. Corresponde con el campo Dimensiones de la base de datos anterior, cuyos valores se revisaron completamente tras comprobar la falta de normalización.
- ◆ Complimentación manual. Se toman dos dimensiones en las piezas planas y tres en las de volumen. Primero se da el alto, después el ancho y finalmente la profundidad. Ej.: 34 x 43,5 x 25 cm. Si el objeto tuviera marco o cualquier otro tipo de protección y éste fuera difícil de desmontar, se mide la parte visible. En obra gráfica hay que medir tanto la mancha (caja) como el papel. Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

#### *Dimensiones Unidad de medida*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica la unidad de medida. Se utiliza el sistema métrico decimal y la unidad es el centímetro. Unidad en cm. para piezas de tamaño habitual y en metros para obras de gran tamaño.
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista de valores. Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

#### *Materia*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Materiales físicos que componen el objeto. Denominado Materia en el Sistema de documentación de archivos, describe los principales materiales con los que están hechos los objetos. Se utilizan muy pocos términos; generalmente es suficiente con las dos más representativas. Ejemplo: Óleo/tela, tintas/papel, madera y bronce, etc. Existen algunos registros artísticos cuya materia es "papel" pero cuya clasificación genérica no es "obra sobre papel" sino "pintura". Esta situación responde a la intencionalidad del artista con respecto al resultado final de la obra de arte. Se ha optado por este criterio cuando el resultado artístico final tenía una clara intencionalidad pictórica. Esto es común en obras de grandes dimensiones realizadas sobre soporte de papel

- ◆ Complimentación semimanual escogiendo el principal soporte de la obra de la lista cuyos valores residen en la base de datos Materia. Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

#### *Técnica/s*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Se anotan los procesos de manufactura. El Sistema de documentación de museos ya detecta que a veces coincide la materia con la técnica -por ejemplo: óleo, temple, etc.-. En algunos casos es necesario completar este atributo, ejemplo: cera perdida, piel curtida. Corresponde al campo Materiales en la base de datos anterior, pero contenía en términos generales materias junto a técnicas. Se trabaja con un listado que proviene inicialmente del IVAM y que se ha normalizado con el *Tesouro de Patrimonio Histórico Andaluz*
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Técnica. Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Técnica Notas*

- ◆ Texto
- ◆ Incluye otras características que no pueden recogerse en una lista normalizada tal y como se ha utilizado en el campo anterior. También cuando en cualquier campo aparece un número de serie o detalles sobre los materiales, el soporte...
- ◆ Se ha utilizado en los casos en que en la base de datos anterior aparecía mezclada la técnica con materiales, o en los casos en que necesitamos una explicación o numeración más amplia que la que permiten los desplegables o campos que utilizan listados normalizados. Si es posible se desarrolla. No Obligatorio.
- ◆ Aparece en CO

#### *Iconografía*

Este apartado conserva los valores de la base de datos anterior sobre si existía documentación fotográfica o no. Se conocerá si esta fotografiada y en que fecha. Ninguno es obligatorio. Así, contiene los siguientes campos

#### *AAFotografiada*

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica si tenemos o no la imagen
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO.
- ◆ Aparece en CO

#### *AAFechaFoto97/98, AAFechaFoto1999, AAFechaFoto2000*

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Cada uno de estos campos indican en que momento se fotografió la obra
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO

- ◆ Aparece en CO

#### *Descripción*

- ◆ Texto
- ◆ Nos asegura que cualquier objeto se describa de alguna manera, aunque sea componiendo un título facticio.
- ◆ Se recomienda que refleje: su nombre en el vocabulario común, con aquellas características que permitan distinguirlo de otros similares. Se utilizarán una o dos palabras, y no se repetirá información que pueda encontrarse en los apartados correspondientes a otros atributos, a no ser que ésta sea de suma importancia. Ejemplo: pintura sobre tela, escultura de yeso, etc. No Obligatorio.
- ◆ Aparece en IO y CO

#### *Inscripciones Localización*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica el lugar donde aparece la inscripción. La lista de valores muestra brevemente todos los espacios de una obra: anverso inferior izquierda, base, reverso...
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Inscripciones Transcripción*

- ◆ Texto
- ◆ Transcribe la inscripción. Se completa este campo siempre que aparezcan inscripciones en la obra de arte realizadas por el artista, tales como dedicatorias, lemas, título de la obra, etc. o datos fundamentales de la obra, tales como dimensiones, técnica, año de realización etc. que aparecen en la obra (estas últimas inscripciones suelen aparecer en el reverso)
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Inscripciones Notas*

- ◆ Texto
- ◆ Transcribe cualquier otra inscripción que aparezca en la obra no realizada por el artista, como etiquetas del Fons, sellos, tampones del establecimiento donde se enmarcó la obra, placas metálicas con número de catalogación, etc. Estas inscripciones aparecen en la mayoría de los casos en el reverso de las obras
- ◆ Complimentación manual. Transcribir todas las que aparezcan en el objeto, donde están y de qué tipo son: grabados, etiquetas, tampones.... No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Inscripciones AASituación otras inscripciones*

- ◆ Texto con lista desplegable

- ◆ Indica el lugar donde aparece la inscripción. La lista de valores muestra brevemente todos los espacios de una obra: anverso inferior izquierda, base, reverso...
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Datación Fecha inicial/única*

- ◆ Numérico
- ◆ Indica el año de realización de la obra. Siempre única
- ◆ Complimentación manual con el formato 0000. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Datación Notas Fecha inicial*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica el lugar donde aparece la fecha. La lista de valores muestra brevemente todos los espacios de una obra: anverso inferior izquierda, base, reverso...
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Datación Fecha textual*

- ◆ Texto
- ◆ Indica la forma cómo el autor dató su obra
- ◆ Complimentación manual. Se complimenta si aparece. Ha de ser fiel a la fuente. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

### 3. Documentos

Esta presentación hace referencia a los documentos que se poseen sobre el objeto o sobre el autor. Así también incluye algunos datos que sólo pueden extraerse de un expediente documental –como fecha o forma de ingreso-, por lo que optamos por incluirlos aquí. Los documentos son de tipo bibliográfico o de tipo documental, es decir, de expediente.

Documentos Fondos museográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

La explicación y forma de cumplimentación para cada campo son:

#### *Bibliografías/referencias Documento*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica los documentos bibliográficos referidos a la obra. Posibilidad de repetir el campo 1000 veces, máximo en este gestor de bases de datos, aunque sólo se visualizarán cinco.
- ◆ Cumplimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. La lista de valores escoge el campo título del documento de la base de datos Fondos bibliográficos. Si es necesario añadir registros o ver otra información (autor, fecha, editorial...) hay que pulsar +Bibliografía, que abre la base de datos Fondos Bibliográficos. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CDc

#### *Bibliografías/referencias Página ilustración*

- ◆ Texto
- ◆ En este campo se indican la/s página/s donde aparece la obra
- ◆ No se cumplimenta habitualmente. En caso de hacerlo seremos fieles a la fuente. No Obligatorio.
- ◆ Aparece en CDc

#### *Bibliografías/referencias Cita textual*

- ◆ Texto
- ◆ En este campo se han introducido los textos completos de los artículos que estaban en el campo Comentario de la base de datos anterior. Se refiere a las citas literales sobre la obra en la bibliografía
- ◆ No se cumplimenta habitualmente. En caso de hacerlo seremos fieles a la fuente. No Obligatorio.
- ◆ Aparece en CDc

#### *Expediente*

- ◆ Texto con opciones SI/NO

- ◆ Indica si se posee expediente documental en papel para conocer de cuántos expedientes disponemos con un unívoco criterio de recuperación
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. SI caso de tener carpeta conteniendo documentos. Caso de autores con carpeta sin documentos no se marca. No Obligatorio.
- ◆ Aparece en IDc y CDc

#### *Fecha ingreso*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el momento en que la pieza ingresó en la colección. Se comparó con la fecha de los expedientes
- ◆ Se cumplimenta de forma manual con el formato dd/mm/aa, caso de que la información aportada por el expediente sea precisa. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamada Fecha entrada) y CDc

#### *Forma ingreso*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica la manera en que ingresó la pieza en la colección, por compra, donación, depósito... de manera que sabemos cómo se ha conformado la colección.
- ◆ Cumplimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. Cuando no se sabe se marca donación. Cuando tiene minuta de materiales se marca compra. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamado Tipo Ingreso) y CDc

#### *Fuente ingreso*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el propietario anterior de la pieza. Se comparó con los expedientes. Es interesante conocer si el objeto perteneció a otra colección, persona, institución, galería... No es habitual que lo encontremos reflejado en los expedientes. Relacionada con la base de datos autoridades.
- ◆ Se cumplimenta de forma manual en el caso de que se conozca a través del expediente (suelen aparecer galerías o representantes). Puede ser personal o institucional. Si aparecen varios se eligen por el orden que aparece. Formato institucional: de lo más general a lo concreto. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamado ofertante/depositante) y CDc

#### *Procedencia/hallazgo Lugar procedencia*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el lugar de donde procede la obra, reflejando la ubicación física del representante, galerista, anterior propietario Se comparó con los expedientes
- ◆ Se cumplimenta de forma manual. Puede ser de localidad o país. Ambos sólo en caso de confusión. Formato: ciudad (país). Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc y CDc

#### *Autorización Tipo de documento*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el documento que avala la propiedad de la pieza. Esta información sólo puede proceder de los expedientes, por lo que será relacionada para su introducción automática cuando se complete el inventario documental. Se sustituyeron por el valor Contrato de donación los que en aquél campo cumplían el criterio SI.
- ◆ Se cumplimenta de forma manual. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamado Resolución Documento) y CDc

#### *Autorización Fecha*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el documento que avala la propiedad de la pieza. Esta información sólo puede proceder de los expedientes, por lo que será relacionada para su introducción automática cuando se complete el inventario documental. Actualmente se ha introducido 1998 cuando existía contrato de donación.
- ◆ Se cumplimenta de forma manual. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamado Resolución Fecha) y CDc

#### *Autorización Código numérico*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el código del documento que avala la propiedad de la pieza. Esta información sólo puede proceder de los expedientes, por lo que será relacionada para su introducción automática cuando se complete el inventario documental. Actualmente se ha introducido el número de la minuta de materiales.
- ◆ Se cumplimenta de forma manual. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamado Resolución Código Numérico) y CDc

#### *Valoración Valor individual*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el importe de la pieza y la moneda. Esta información sólo puede proceder de los expedientes, por lo que será relacionada para su introducción automática cuando se complete el inventario documental. Actualmente se ha introducido el valor de la minuta de materiales.
- ◆ Se cumplimenta de forma manual caso de que la información aportada por el expediente sea precisa. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc y CDc

#### *AADocumentos sobre la obra*

Añadidos tantos campos como tipología documental asociada a obras a modo de inventario documental. Las categorías son las siguientes:

Artículos... reproducidos
Carta de comunicación



Carta edición catálogo
Contrato donación
Minuta materiales
Otros documentos
Pantallas de la base de datos
Relación de datos
Reproducción de la obra

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica el tipo de documentación que contiene el expediente. Esta información no es normativa y será provisional o permanente para los fondos retrospectivos. En algunos casos, como minuta de materiales, ha sido utilizado para la cumplimentación de otros campos.
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. SI caso de tener ese tipo de documento. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CDc

#### *AADocumentos sobre el autor*

Añadidos tantos campos como tipología documental asociada a autores, a modo de inventario documental. Las categorías son las siguientes:

Artículos... reproducidos
Catálogos impresos
Currículo
Datos representante o Galería
Disquete
Fotografía
Pantallas de la base de datos
Otros documentos

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica el tipo de documentación que contiene el expediente. Esta información no es normativa y será provisional o permanente para los fondos retrospectivos. La información reside en la base de datos Autoridades.
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. SI caso de tener ese tipo de documento. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CDc y A

#### 4. Datos de cumplimentación

Agrupar los datos referentes a la Cumplimentación del registro en la base de datos, como nombre o fecha, así como las observaciones y los campos propios que no han podido incluirse en ninguna otra presentación.

Datos cumplimentación Fondos museográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

La explicación y forma de cumplimentación para cada campo son:

#### *Cumplimentación Catalogador*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Permite identificar el primer introductor del registro. Se creará una lista cerrada de las personas autorizadas para registrar y catalogar
- ◆ Cumplimentación semimanual escogiendo de la lista. Obligatorio
- ◆ Aparece en ID y CD

#### *Cumplimentación Fecha*

- ◆ Fecha
- ◆ Permite conocer en qué momento se registro o catalogó la pieza.
- ◆ Cumplimentación automática por la fecha de creación del registro con el siguiente formato dd/mm/aaaa. No Obligatorio
- ◆ Aparece en ID y CD

#### *Cumplimentación Notas*

- ◆ Texto
- ◆ Permite conocer las incidencias de registro o catalogación de la pieza o cualquier otro dato que no puede ser introducido en otros campos. Se creó con el campo Observaciones de la anterior base de datos.
- ◆ Cumplimentación automática por la fecha de creación del registro con el siguiente formato dd/mm/aaaa. No Obligatorio
- ◆ Aparece en ID (llamada Observaciones) y CD

#### *Campos propios AA Inventario Revisado*

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica si se ha revisado el registro con posterioridad a su creación. Actualmente consigna la revisión que se realizó para esta tesis en 2000
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CD

#### *Campos propios AA Fons*

- ◆ Texto con opciones SI/NO

- ◆ Indica si pertenece o no a la colección Fons d'Art Contemporani. Están marcados todos los registros originales de la base de datos, incluidos los artículos críticos ya que se introdujeron para la edición del catálogo
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CD

### Presentaciones auxiliares: Autor y Subcolecciones

Por último, estas presentaciones se han diseñado para integrar de forma transparente en el sistema la información que reside en otras bases de datos, concretamente en Fondos museográficos. Catalogación, Autoridades y Subcolecciones.

Para la primera de ellas tenemos dos botones: el primero muestra el nombre del autor y su biografía, que se describe más adelante. En este caso aparecen los datos en la misma base de datos de catalogación y adopta la siguiente apariencia:



Autor Fondos museográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

El segundo botón abre la base de datos Autoridades y muestra su menú principal, que se describe en el siguiente apartado. Por supuesto sólo contendrá las fotografías que se han recuperado del anterior proyecto e incluye tanto autores, como críticos de arte.

La segunda presentación auxiliar, Subcolecciones, presenta los datos de la base de datos externa en la de catalogación de forma transparente



Subcolección Fondos museográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

## Formularios para impresión y exportación de datos

El objetivo de estos formularios es prever, en la medida de lo posible, las necesidades de impresión de los futuros gestores del sistema.

Además de facilitar el trabajo de impresión, se ha procurado en todo momento ahorrar elementos de maquetación con el objeto de ahorrar tinta y se ha tomado la medida DIN-A4 para redistribuir los campos de manera que ocupen el folio completo, ahorrando costes en papel.

Como en la anterior base de datos, Ingreso, cuenta con una pantalla intermedia con las opciones de imprimir formulario, imprimir listados, ordenar, guardar a disco y volver. Funcionan con botones programados cuyo resultado de impresión se muestra en las siguientes figuras:

### ◆ Formato listado

Inv.Módulo	Almacén	Libreta	Num. grupo	Numéro	Obj.Nombre objeto	Completados	Completados Catálogo	Completados Notas	Almacenamiento	Altera
AN019	0190	AN019	Fabrigata	02/11/1999	02. V. Juan Mirand				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN020	0210	AN020	Outabato	06/10/1999	03. José Luis Clemente		Dimensiones papel:		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN001	0001	AN001	Outabato	06/10/1999	03. José Luis Clemente				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN009	0009	AN009	Outabato	07/10/1999	03. José Luis Clemente				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN019	0219	AN019	Outabato	06/10/1999	03. José Luis Clemente		Medidas papel:		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN004	0004	AN004	Outabato	07/10/1999	03. José Luis Clemente		Autor desconocido,		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN042	0042	AN042	Outabato	11/10/1999	03. José Luis Clemente		Utopación: Secretarí		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN030	0130	AN030	Outabato	06/10/1999	03. José Luis Clemente		Dimensiones papel:		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN000	0000	AN000	Outabato	06/10/1999	03. José Luis Clemente		Dimensiones papel:		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN017	0107	AN017	Outabato	06/10/1999	03. José Luis Clemente		Dimensiones papel:		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN002	0002	AN002	Outabato	07/10/1999	03. José Luis Clemente		Autor: desconocido		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN022	0022	AN022	Outabato	06/10/1999	03. José Luis Clemente		Autor: Ana M. Rivera		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN017	0117	AN017	Outabato	07/10/1999	03. José Luis Clemente		Autor: desconocido		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN014	0104	AN014	Outabato	06/10/1999	03. José Luis Clemente		Autor: Bona e Pam		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN017	0217	AN017	Outabato	06/10/1999	03. José Luis Clemente		Dimensiones papel:		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
089	0089	089	Outabato		02. V. Juan Mirand		Etiqueta del FONDS en		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
004	0100	004	Outabato		02. V. Juan Mirand				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
AN034	0104	AN034	Outabato	02/11/1999	02. V. Juan Mirand		Dimensiones papel:		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN011	0101	AN011	Outabato	04/11/1999	03. Teresa Aganzo				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN000	0000	AN000	Outabato	26/11/1999	03. Teresa Aganzo				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN010	0100	AN010	Outabato	04/11/1999	03. Teresa Aganzo				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN019	0119	AN019	Itálica	26/11/1999	04. Ana Dolz				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN014	0104	AN014	Itálica	26/11/1999	03. Teresa Aganzo				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN014	0104	AN014	Itálica	26/11/1999	04. Ana Dolz				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
AN021	0201	AN021	Itálica	20/11/1999	03. Teresa Aganzo				<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO

Listado imprimir Fondos museográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

### ◆ Formato formulario.



**CONTROL**

---

**IDENTIFICACIÓN**

Institución: Universidad Politécnica de Valencia Número Interno De Sistema: 280

---

**INVENTARIO**

Número: 000 Tipo Colección: Obra Gráfica Contemporánea Subcolección: Imágenes Contra el SIDA

---

**UBICACIÓN**

Signatura: 1 / 1 / 0 Fecha: 01/01/2002 Estado:

Centro: Disponible Departamento:

---

**NUMERACIÓN PROPIA**

Causa: Fons d'Art Contemporani y APO000 Inventario Redorado Número: 000 Fecha: 1998-2000 Notas: ALB1000

---

**CLASIFICACIÓN**

Clasificación Genérica: obra gráfica Nombre Común:

Formulario imprimir Control Fondos museográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

◆ Formato datos mínimos. Es similar a la anterior, pero conteniendo los datos mínimos.

## Módulo de fondos documentales

Como se ha comentado, este módulo del sistema de información no ha sido desarrollado en su totalidad, de manera que la presentación de los datos será mínima, previendo una futura ampliación.

En el sistema informático se han creado formularios de selección diferenciados integrados en el módulo Fondos museográficos. Catalogación y Autoridades, según la documentación haga referencia a información del artista o de la obra y cada tipo documental se encuentra asociado bien a la tabla obras, bien a la tabla autores. Por tanto, en la base de datos los expedientes no son analizados en toda su profundidad, sino que se referencia el tipo de documentación que contienen.

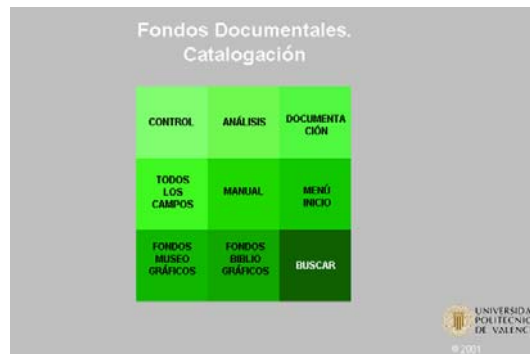
No obstante, el módulo Fondos documentales en su totalidad incluye los siguientes campos, que se subdividen en las presentaciones de Control, Análisis y Documentación:

Número interno sistema	
Institución	
Código identificación	
Tipo colección	
Conjunto	
Ubicación	
Signatura	
Fecha	
Estado	
Ubicación copia trabajo	
Signatura	
Fecha	
Estado	
Numeración propia	
Número	
Causa	
Fecha	
Notas	
Documento	
Nombre común	
Nombre específico	
Tipología/estado	
Número documentos	
Componentes	
Número componentes	
Clasificación genérica	
Autor/mención responsabilidad	
Nombre	
Precisión	
Contribución	
Notas	
Título	
Título	
Traducción	
Atribución	
Descripción	
Contenido	
Iconografía	
Localización	
Descripción	
Identificación	
Notas	
Documento fuente	
Tipo documento	
Materia/soporte	
Parte descrita	
Materia	
Color	
Notas	
Formato	
Datos técnicos	
Extensión	
Parte descrita	
Tipo medida	
Unidad medida	
Idioma	
Parte descrita	
Lengua	
Lugar emisión	
Contexto cultural	
Parte descrita	
Contexto	
Datación	
Parte descrita	
Fecha inicial/única	
Precisión f. inicial	
Notas f. inicial	
Fecha final	
Precisión f. final	
Notas f. final	

Fecha textual	Número registro
Firmas/marcas	Observaciones
Localización	Expediente
Método	Fecha ingreso
Graña	Fecha
Transcripción	Precisión
Idioma	Notas
Traducción	Forma ingreso
Carácter	Forma ingreso
Fecha	Notas
Notas	
Fechas referencia	Fuente ingreso
Fecha inicial/única	Fuente ingreso
Precisión f. inicial	Notas
Notas f. inicial	
Fecha final	Procedencia/hallazgo
Precisión f. final	Lugar procedencia
Notas f. final	Lugar específico
Fecha textual	Posición
	Recolector
Clasificación geográfica	Fecha
Descriptorios onomásticos	Línea crédito
Clasificación razonada	Autorización
Disposición	Documento
Derechos reproducción	Código numérico
Propietario	Fecha
Fechas asociadas	Valoración
Texto literal	Valor individual
Notas	Valoración lote
Original	Tasador
	Fecha
Copias/reproducciones	Notas
Autor	Cumplimentación
Título particular	Catalogador
Método	Fecha
Fecha	Notas
Ubicación/destino	
Bibliografía/referencias	
Autor	
Documento	
Fecha	
Página/ilustración	
Notas	
Cita literal	

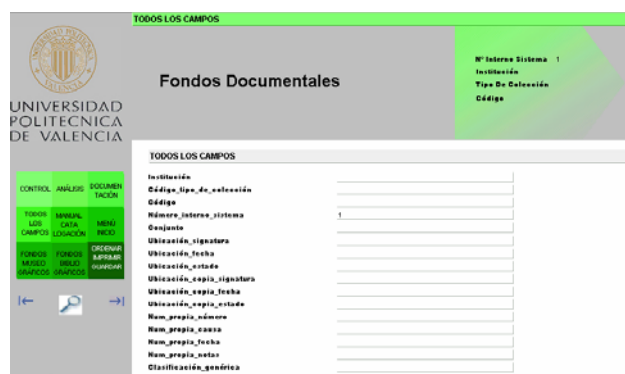
Campos de Fondos documentales.  
Fuente: NDM

Para acceder a las presentaciones de Control, Análisis y Documentación comienza con una pantalla principal que permite dirigirse a cada una:



Menú principal Fondos documentales. Fuente: elaboración propia

Las presentaciones nombradas se complementan con otra que contiene todos los campos para permitir su impresión en modo formulario.



Todos los campos Fondos documentales. Fuente: elaboración propia

Estas presentaciones se utilizan para cumplimentación y recuperación de la información. Una vez seleccionada, para ordenar, imprimir y guardar a disco se ofrece una utilidad con botones preprogramados.



Ordenar / Imprimir / Guardar Fondos documentales. Fuente: elaboración propia

La programación de los botones sigue las líneas generales descritas para los módulos de Fondos Museográficos.

### Módulo de fondos bibliográficos

Dada la inexistencia de una unidad de información bibliográfica anexa a la colección, estos documentos por ahora no generan un proceso de ingreso, tratamiento y bajas.

Así, los datos referentes a localización o procesos de ingreso, salida, movimientos y usuarios no se han tenido en consideración para el diseño del sistema, pues la referencia proviene de fondos localizados en bibliotecas externas a la institución que gestiona la colección icónica.

No obstante, previendo la constitución de un servicio bibliotecario en un futuro se ha desarrollado el módulo y los datos que ha de contener el registro de fondos bibliográficos:

- ◆ Número interno sistema
- ◆ [datos catalogación]
- ◆ Tipo ingreso
- ◆ Estado ingreso
- ◆ Número petición
- ◆ Proveedor
- ◆ Referencia catálogo
- ◆ Solicitante
- ◆ Fecha solicitud
- ◆ Fecha petición
- ◆ Fecha reclamación
- ◆ Fecha recepción
- ◆ Fecha devolución
- ◆ Número ejemplares
- ◆ Observaciones

Por tanto, aunque el sistema se prepara para su futura ampliación, en la actualidad actúa como módulo auxiliar pero coherente con los fondos museográficos.

### **Catalogación**

Este módulo se ha diseñado siguiendo las reglas de catalogación españolas, según el formato Ibermarc para que la versión sea compatible entre diferentes aplicaciones informáticas.

Recoge los datos necesarios para un nivel tres de descripción de materiales bibliográficos, aunque se recomienda completar como mínimo los datos que se visualizarán en la presentación de cita bibliográfica, como se refleja más adelante, y los concernientes al análisis de contenido.

La normativa documental de museos propone incluir en una tabla principal los campos necesarios para la catalogación de todos los tipos documentales habituales en una biblioteca, monografías, publicaciones seriadas, catalogación analítica y materiales especiales –cartográficos, vídeo, audio, partituras...-.

Diferentes presentaciones para cada uno de los materiales mostrarían los campos cumplimentables en cada caso. Como más adelante se expone, los materiales con los que se cuenta son monografías y partes componentes.

A diferencia de las International Standard Bibliographic Description (ISBD) el Ibermarc para publicaciones seriadas incluye un campo para la agencia de adquisición o suscripción, así como en la forma del punto de acceso para congresos incluye el nombre de la institución a continuación del lugar.



Otro detalle sorprendente es la inclusión de encabezamientos secundarios de materia para publicaciones seriadas, en lugar de utilizar el encabezamiento principal de materia. Ante ello, el sistema utilizará el principal y no el secundario, tal como puede verse en la siguiente figura:

Campos	M	P	A	M	MARC	
	S			E		
Cabecera						999
Núm. interno del sistema	+	+	+	+		001
Campo fijo descripción						+ 007
Códigos información	+	+				+ 008
Depósito legal (M)	+					017
Depósito legal (ME)						+ 019
ISBN						+ 020
Depósito legal (PS)						+ 021
ISSN						+ 022
CDU	+	+	+	+		080
NIPO	+	+				+ 086
Localización						090
Centro	+	+	+	+		c
Registro	+	+	+	+		a
Signatura	+	+	+	+		b
Autor personal						100
Apellidos nombre	y	+		+	+	a
Entidad						110
Nombre entidad	+		+	+	+	a
Entidad subordinada	+		+	+	+	b
Lugar	+		+	+	+	c
Congreso						111
Nombre congreso	+		+	+	+	a
Número congreso	+		+	+	+	n
Lugar institución	e	+		+	+	c
Fecha	+		+	+	+	d
Título propio						245
Título	+	+	+	+	+	a
Subtítulo						+ + + + b
Mención responsabilidad						+ + + + c
Mención (Designación) material						+ h
Edición						250
Mención edición	+		+			a
Escala						+ 255 \$a
Área publicación						260
Lugar de edición	+	+	+	+		a
Editor	+	+	+	+		b
Fecha publicación	+	+	+	+		c
Adquisición/suscripción						+ 265
Descripción física						300
Extensión	+	+		+		a
Otras caract. Físicas	+	+		+		b
Dimensiones	+	+		+		c
Material anejo	+	+		+		e
Periodicidad						+ 310
Fechas publicación y volumen						y + 362
Nota de serie						440
Título de serie	+			+		a
Volumen número	o	+		+		v
Notas generales						+ + + + 500
Nota de bibliografía						+ + + + 504
Nota de contenido						+ + 505
Nota de responsabilidad						+ 570
Encabezamiento temático						650
Enc. Materia	+		+	+	+	a
Subenc. Materia	+		+	+	+	x
Subenc.	+		+	+	+	y

Cronológico			
Encabezamiento geográfico	+	+	651
Enc. temático			690
Secundario			
Enc. Material	+		a
Subenc. Materia	+		x
Enc. geográfico			691
Secundario	+		
Enc. Sec. Autor personal			700
Apellidos nombre	y	+	a
Enc. Sec. Entidad			710
Nombre entidad	+	+	a
Entidad subordinada	+	+	b

Lugar			
Enc. Sec. Congreso			711
Nombre congreso	+	+	a
Lugar institución	e	+	c
Fecha	+	+	d
Enc. sec. Otro título	+	+	740
Documento fuente			773
Encabezamiento	+		a
Título	+		t
Pie editorial y página	y	+	d
Fondos			850
Identificación biblioteca	+		a
Volúmenes	+		b

Fondos bibliográficos. Fuente: NDM

Se observa que, como todos los sistemas de catalogación bibliográfica normativa, refleja la filosofía de trabajo de los entornos manuales, con encabezamientos principales y secundarios.

Aunque es difícil transponer esta filosofía de la catalogación manual a entornos automatizados, todos los sistemas que utilizan el formato MARC la siguen fielmente. A cambio de una cierta complejidad en la introducción de datos, asegura la facilidad para compartir recursos de información con otras bibliotecas.

Hay que tener en cuenta que en la descripción de cada uno de los campos, el apartado de forma de cumplimentación debe completarse con las instrucciones de las RCE, siendo absurdo comprimir tal casuística en estas páginas.

En general se ha procurado dar la mínima indicación que permita a un catalogador experto seguir las directrices de cumplimentación y, como ya comentábamos, para la catalogación de fondos se recomienda la utilización del primer nivel de catalogación.

## 1. Campos de control

Los primeros campos son de control y cabecera, y como se mostrará sólo son visibles en los formatos etiquetados por campo.

### *Cabecera*

- Texto
- Campo fijo, de 24 caracteres, que describe de forma codificada el registro. Etiqueta MARC 999
- Cumplimentación automática

- No visible

#### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos. Etiqueta MARC 001
- Cumplimentación automática
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Campo fijo descripción*

- Texto
- Campo fijo que describe de forma codificada las características de los materiales especiales. Etiqueta MARC 007
- Cumplimentación automática
- Aparece en FB ME

#### *Códigos información*

- Texto
- Campo de 40 caracteres que describe de forma codificada el contenido de monografías y publicaciones seriadas. Etiqueta MARC 008
- Cumplimentación automática
- Aparece en FB M, FB PS y FB A

#### *Depósito legal (M)*

- Texto
- Signo que figura en la publicación y que indica el cumplimiento de entregar un determinado número de ejemplares de una edición al Estado para su conservación en bibliotecas. Etiqueta MARC 017
- Cumplimentación manual sin abreviatura.
- Aparece en FB M

#### *Depósito legal (ME)*

- Texto
- Signo que figura en la publicación y que indica el cumplimiento de entregar un determinado número de ejemplares de una edición al Estado para su conservación en bibliotecas. Etiqueta MARC 019
- Cumplimentación manual sin abreviatura.
- Aparece en FB M

#### *ISBN*

- Texto
- Número internacional normalizado para cierto tipo de publicaciones, especialmente monografías y CD según la norma ISBN. Etiqueta MARC 020
- Cumplimentación manual con guiones.
- Aparece en FB M y FB ISBD

#### *Depósito legal (PS)*

- Texto
- Signo que figura en la publicación y que indica el cumplimiento de entregar un determinado número de ejemplares de una edición al Estado para su conservación en bibliotecas. Etiqueta MARC 021
- Complimentación manual.
- Aparece en FB PS

#### *ISSN*

- Texto
- Número internacional normalizado para cierto tipo de publicaciones seriadas. Etiqueta MARC 022
- Complimentación manual.
- Aparece en FB PS

#### *CDU*

- Texto
- Clasificación Decimal Universal o cualquier otro tipo de clasificación que se utilice para la descripción del contenido. Etiqueta MARC 080
- Complimentación manual.
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *NIPO*

- Texto
- Número de identificación para publicaciones oficiales. Etiqueta MARC 086
- Complimentación manual.
- Aparece en FB M, FB PS y FB ME

#### *Localización Centro*

- Texto
- Acrónimo de la institución o lugar físico donde se ubica el documento. En la actualidad no tenemos ninguna biblioteca asociada a la colección museográfica. Etiqueta MARC 090\$c
- No se cumplimenta
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Localización Registro*

- Texto
- Registro del documento. En la actualidad no tenemos ninguna biblioteca asociada a la colección museográfica. Etiqueta MARC 090\$a
- No se cumplimenta
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Localización Signatura*

- Texto
- Lugar físico donde se ubica el documento. Etiqueta MARC 090\$b
- No se cumplimenta

- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

## 2. Punto de acceso principal

El segundo grupo de campos pertenece al punto de acceso principal de un registro bibliográfico. Para conocer la normativa hay que acudir al capítulo pertinente de las RCE.

En resumen pueden existir autores personales, autores corporativos (entidades y congresos) y títulos uniformes. El resto de obras que no pueden catalogarse en ninguno de los casos se consideran anónimas.

Los campos contemplados son los siguientes:

### *Autor personal*

- Texto con lista desplegable
- Persona responsable del contenido intelectual o artístico de una obra. Relacionado con la base de datos autoridades. Etiqueta MARC 100\$a
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Formato para añadir: Apellidos, Nombre
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD, FB UNE (M) y FB UNE (A)

### *Entidad Nombre entidad o Jurisdicción*

- Texto con lista desplegable
- Autor corporativo. Persona jurídica responsable de la redacción o publicación de una obra. Relacionado con la base de datos autoridades. Etiqueta MARC 110\$a
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Caso de ser nombre se introducirá según indica el capítulo de forma del punto de acceso de las RCE. Caso de ser jurisdicción, según el capítulo título uniforme de las RCE.
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD

### *Entidad Entidad subordinada*

- Texto con lista desplegable
- Segundo nivel de la entidad responsable de una publicación. Relacionado con la base de datos autoridades. Etiqueta MARC 110\$b
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Omitir las subordinaciones no necesarias para su individualización.
- Aparece en FB M, FB A, FB ME

### *Entidad Lugar*

- Texto con lista desplegable

- Lugar que se añade al Autor corporativo cuando existe posibilidad de confusión entre dos de ellas. Relacionado con la base de datos autoridades. Etiqueta MARC 110\$c
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Generalmente de localidad, excepto en los organismos de jurisdicción nacional
- Aparece en FB M, FB A, FB ME

#### *Congreso Nombre*

- Texto con lista desplegable
- Autor corporativo en que se convierte un evento que sucede con periodicidad determinada. Etiqueta MARC 111\$a
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Normalizar según capítulo Forma del punto de acceso de las RCE
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Congreso Número*

- Texto con lista desplegable
- Número ordinal que corresponde al momento de producirse el congreso. Etiqueta MARC 111\$n
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Formato: número ordinal en arábigos 4º
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Congreso Lugar e institución*

- Texto con lista desplegable
- Lugar donde se celebra el congreso o bien la institución que lo patrocina. Etiqueta MARC 111\$c
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Formato: nombre de la localidad
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Congreso Fecha*

- Texto con lista desplegable
- Fecha en la que se celebra el congreso. Etiqueta MARC 111\$d
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Formato: aaaa
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD

### 3. Descripción bibliográfica

El siguiente grupo de campos contiene la descripción bibliográfica, que siempre será fiel a la forma en que aparezcan los datos en el documento.

#### *Título propio*

- Texto
- Es el título principal de una publicación, es decir el título en la forma en que aparece en la portada o parte de publicación que la sustituya. Incluye cualquier título alternativo pero excluye los paralelos o cualquier información complementaria sobre el título. Etiqueta MARC 245\$a
- Complimentación manual siendo absolutamente fiel a la fuente
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD, FB UNE (M), FB UNE (A)

#### *Título Subtítulo*

- Texto
- Título secundario que a veces sigue al título principal para aclarar. Etiqueta MARC 245\$b
- Complimentación manual siendo absolutamente fiel a la fuente
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Título Mención de responsabilidad*

- Texto
- Información relacionada con un autor personal o corporativo que tenga que ver con la creación del contenido intelectual de un documento. Etiqueta MARC 245\$c
- Complimentación manual siendo absolutamente fiel a la fuente
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Título Designación de material*

- Texto con lista desplegable
- Información sobre la tipología documental. Etiqueta MARC 245\$h
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista de valores. Utilizar sólo para materiales especiales
- Aparece en FB ME

#### *Edición Mención edición*

- Texto
- Edición es el conjunto de ejemplares de una publicación impresos con el mismo molde. Su mención es la Palabra, frase o grupo de caracteres que indican que una publicación pertenece a una determinada edición. Etiqueta MARC 250\$a
- Complimentación manual convirtiendo el número ordinal, en su idioma
- Aparece en FB M, FB A, FB ISBD y FB UNE (M)

#### *Escala*

- Texto
- Relación entre la distancia del documento cartográfico y la medida real representada. Etiqueta MARC 255\$a
- Complimentación manual según las RCE, capítulo de materiales cartográficos

- Aparece en FB ME

#### *Área publicación Lugar de edición*

- Texto
- Lugar donde se publica el documento. Etiqueta MARC 260\$a
- Complimentación manual según las RCE, con información de localidad, en su idioma
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD y FB UNE (M)

#### *Área publicación Editor*

- Texto
- Persona individual o jurídica que manda imprimir obras propias o ajenas y cuyo nombre figura en las mismas como responsable de su difusión. Etiqueta MARC 260\$b. Puede relacionarse con la base de datos Autoridades si se cree conveniente en el futuro
- Complimentación manual según las RCE, abreviando al máximo, en su idioma
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD y FB UNE (M)

#### *Área publicación Fecha*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Etiqueta MARC 260\$c.
- Complimentación manual según las RCE, en formato aaaa, precedido de la abreviatura pertinente
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD y FB UNE (M)

#### *Adquisición/suscripción*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Etiqueta MARC 265.
- Complimentación manual
- Aparece en FB PS

#### *Descripción física Extensión*

- Texto
- También llamada colación. Parte del asiento bibliográfico que describe la paginación o los volúmenes de que consta el documento. Etiqueta MARC 300\$a.
- Complimentación manual según las RCE
- Aparece en FB M, FB PS, FB ME, FB ISBD

#### *Descripción física Otras características físicas*

- Texto
- Parte del asiento bibliográfico que describe las ilustraciones, el color... Etiqueta MARC 300\$b.
- Complimentación manual según las RCE
- Aparece en FB M, FB PS, FB ME, FB ISBD



#### *Descripción física Dimensiones*

- Texto
- Parte del asiento bibliográfico que describe la dimensión del documento... Etiqueta MARC 300\$c.
- Complimentación manual según las RCE, generalmente en altura
- Aparece en FB M, FB PS, FB ME, FB ISBD

#### *Descripción física Material anejo*

- Texto
- Parte del asiento bibliográfico que describe otro material complementario que pueda llevar el documento. Etiqueta MARC 300\$e.
- Complimentación manual según las RCE
- Aparece en FB M, FB PS, FB ME

#### *Periodicidad*

- Texto con lista desplegable
- Frecuencia con la que aparece una publicación seriada: anual, trimestral, cuatrimestral.... Etiqueta MARC 310.
- Complimentación manual escogiendo de la lista
- Aparece en FB PS

#### *Fechas publicación y volumen*

- Texto
- Incluir información sobre las fechas de publicación de las publicaciones seriadas. Etiqueta MARC 362.
- Complimentación manual según las RCE
- Aparece en FB PS

#### *Nota de serie Título de serie*

- Texto
- Coloquialmente llamada colección. Título colectivo que se repite en cada una de las obras de un conjunto de obras independientes numeradas o no relacionadas entre si por el hecho de que tienen título propio además de ese título colectivo común. Etiqueta MARC 440\$a.
- Complimentación manual según las RCE
- Aparece en FB M, FB A, FB ISBD y FB UNE (M)

#### *Nota de serie Volumen o número*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Etiqueta MARC 440\$v.
- Complimentación manual según las RCE, suele ser un número arábigo pero también se admiten romanos
- Aparece en FB M, FB A

#### *Notas generales*

- Texto
- Explicaciones complementarias que siguen a la descripción bibliográfica propiamente dicha. Etiqueta MARC 500.

- Complimentación manual según las RCE, abreviando al máximo
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Nota de bibliografía*

- Texto
- Indica si el documento contiene bibliografía. Etiqueta MARC 504
- Complimentación manual en la siguiente forma: Bibliografía o Bibliogr.: p. x-x
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Nota de contenido*

- Texto
- Indicado cuando se trata de una colección con título colectivo o en casos de monografías en varios volúmenes. Etiqueta MARC 505
- Complimentación manual en la siguiente forma: Contiene: (ver RCE)
- Aparece en FB M, FB A

#### *Nota de responsabilidad*

- Texto
- Indica la responsabilidad u otras características de las publicaciones periódicas. Etiqueta MARC 570
- Complimentación manual
- Aparece en FB PS

#### 4. Encabezamientos secundarios de contenido y formales

A continuación se presentan los Encabezamientos o puntos de acceso secundarios de los registros bibliográficos. Son los nombres, términos o signos, como la CDU, bajo el que puede ser buscado e identificado un asiento bibliográfico en entornos de gestión manual de la información y en base de datos que necesiten generar índices invertidos para recuperar la información.

En el presente sistema, básicamente una base de datos documental, no es necesario, aunque por las características del formato MARC se siguen llamando Encabezamientos. Primero veremos los de análisis de contenido y después los puntos de acceso secundarios derivados del análisis formal.

##### *Encabezamiento temático Encabezamiento de Materia*

- Texto
- Describe el contenido conceptual de la publicación lo que equivale a la Materia principal. Etiqueta MARC 650\$a. Debe generar un listado propio de materias para compilar una Lista de Materias de la biblioteca o escoger una especializada o un tesaurus.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME y FB ISBD

##### *Encabezamiento temático Subencabezamiento de Materia*

- Texto

- Describe el contenido conceptual de la publicación, lo que equivale al subencabezamiento de materia o al formal, que describe la forma de la publicación. Etiqueta MARC 650\$x. Debe generar un listado propio de materias para compilar una Lista de Materias de la biblioteca o escoger una especializada o un tesoro.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME y FB ISBD

*Encabezamiento temático Subencabezamiento cronológico*

- Texto
- Describe el contenido conceptual de la publicación, en cuanto al periodo cronológico que trata. Etiqueta MARC 650\$y. Debe generar un listado propio de materias para compilar una Lista de Materias de la biblioteca o escoger una especializada o un tesoro.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME y FB ISBD

*Encabezamiento geográfico*

- Texto
- Describe el contenido conceptual de la publicación, en los casos que es necesario anteponer el lugar. Etiqueta MARC 651.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME

*Encabezamiento secundario temático Encabezamiento de Materia*

- Texto
- Es la materia que describe el contenido conceptual de la publicación seriada. Etiqueta MARC 690\$a. Debe integrarse en el listado de materias.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB PS

*Encabezamiento secundario temático SubEncabezamiento de Materia*

- Texto
- Equivale al subencabezamiento de materia de publicaciones seriadas. Etiqueta MARC 690\$x. Debe integrarse en el listado de materias.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB PS

*Encabezamiento secundario geográfico*

- Texto
- Describe el contenido conceptual de la publicación seriada, en los casos que es necesario anteponer el lugar. Etiqueta MARC 691.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB PS

*Encabezamiento secundario de Autor personal Apellidos y nombre*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto de autores que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 700\$a.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obligan las RCE
- Aparecerá en FB M, FB A y FB ISBD

*Encabezamiento secundario Entidad Nombre Entidad*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto de entidades que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 710\$a.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB PS, FB A, FB ME

*Encabezamiento secundario Entidad Entidad Subordinada*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto de entidades subordinadas que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 710\$b.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB PS, FB A, FB ME

*Encabezamiento secundario Entidad Entidad Subordinada*

- Texto con lista desplegable
- Indica el lugar del resto de entidades que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 710\$v.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB PS, FB A, FB ME

*Encabezamiento secundario Congreso Nombre congreso*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto de congresos que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 711\$a.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME

*Encabezamiento secundario Congreso Lugar e institución*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto lugares e instituciones de congresos que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 711\$c.

- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME

#### *Encabezamiento secundario Congreso Fecha*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto de fechas de los congresos que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 711\$d.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME

#### *Encabezamiento secundario Otro título*

- Texto
- Según las RCE solo en los casos de colecciones sin título colectivo es obligatorio su uso. Etiqueta MARC 740.
- Complimentación manual. Reducir al mínimo que obligan las RCE
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME

### 5. Otros campos

En último lugar se prevén campos para la catalogación analítica y para la identificación de los fondos de publicaciones periódicas que posee el centro.

#### *Documento fuente Encabezamiento*

- Texto con lista desplegable
- Se utiliza para indicar el encabezamiento principal del documento que contiene el artículo o comunicación cuando lo estamos catalogando de forma analítica. Etiqueta MARC 773\$a.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades.
- Aparecerá en FB A y FB UNE (A)

#### *Documento fuente Título*

- Texto
- Se utiliza para indicar el título del documento que contiene el artículo o comunicación cuando lo estamos catalogando de forma analítica. Etiqueta MARC 773\$t.
- Complimentación manual siendo fieles a la fuente.
- Aparecerá en FB A y FB UNE (A)

#### *Documento fuente Pie editorial*

- Texto
- Se utiliza para indicar el área de publicación y páginas del documento que contiene el artículo o comunicación cuando lo estamos catalogando de forma analítica. Etiqueta MARC 773\$d.

- Complimentación manual siendo fieles a la fuente.
- Aparecerá en FB A y FB UNE (A)

#### *Fondos Identificación de biblioteca*

- Texto
- Acrónimo de la biblioteca. Si existiese una biblioteca adjunta a la colección sería UPV. Etiqueta MARC 850\$a
- Complimentación automática con UPV, aunque actualmente no existe
- No aparece

#### *Fondos Volúmenes*

- Texto
- Indicación sobre la propiedad de los fondos de la publicación periódica catalogada. Se utiliza para catálogos colectivos. Actualmente no existe. Etiqueta MARC 850\$b.
- Complimentación manual en el siguiente formato: aaaa-(aaaa), aaaa, respectivamente significa: año completo hasta, año incompleto y año suelto completo.
- No aparece

### **Presentaciones para catalogación, consulta e impresión**

La presentación de los datos incluye un menú principal que permite acceder a la catalogación y consulta de los diversos materiales documentales – monografía, publicación seriada, catalogación analítica y material especial- y a dos presentaciones diferentes para impresión según la norma ISBD y la de citación bibliográfica UNE.

También incluye una opción para acceder al manual de catalogación de esta base de datos, para buscar y para acceder al fichero de autoridades.



Menú principal Fondos Bibliográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

Como se explicó, otras opciones de navegación e imagen corporativa incluidas son las barras lateral y superior. La primera permite acceder a las mismas opciones que aparecían en el menú principal.

La segunda, superior, aparecen la imagen de la universidad y los datos mínimos de identificación del registro: número interno del sistema, Centro, Registro y Signatura.



Barras de navegación lateral Fondos Bibliográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

Una vez correctamente escogido el tipo de material, aparecen los campos necesarios para una descripción a tercer nivel de catalogación. La presentación en formato etiquetado se ha denominado por el nombre del tipo documental más la palabra **Etiquetas**, como muestra la figura:

**MONOGRAFÍA ETIQUETAS**

Fondos bibliográficos  
Catalogación

Nº Interno Sistema 1  
Centro  
Registro  
Signatura

**DATOS DE CONTROL**

Códigos de información

DL_M	<input type="text"/>	Nº Interno Sistema	1
ISBN	<input type="text"/>	Centro	<input type="text"/>
CDU	<input type="text"/>	Registro	<input type="text"/>
NIPD	<input type="text"/>	Signatura	<input type="text"/>

**ANÁLISIS FORMAL**

Autor, Apellidos, Nombre

Entidad Nombre o Jurisdicción

Entidad Subordinada

Entidad Lugar

Congreso Nombre

Congreso Número

Congreso Lugar

Congreso Fecha

Título propio  Un siglo de pintura valenciana 1980-1980

Monografías Etiquetas. Fuente: elaboración propia

La opción formato **ISBD** permite visualizar la información mínima en esta forma, tan familiar al profesional de la información. Se ha optado por incluirla considerando que las personas que vayan a catalogar pueden estar más familiarizadas con este tipo de formato.

Presentación ISBD imprimir. Fuente: elaboración propia

En la tercera opción, orientada al usuario, se ha optado por evitar las fichas habituales en formato ISBD, ya que tal y como se demanda en los escenarios de investigación la única presentación útil es la que coincide con la norma internacional de citación bibliográfica **UNE 50104:1994**<sup>487</sup>, cuyo esquema se ofrece en la siguiente figura:

### A. monografías

Autor (apellidos en mayúscula, nombre, en minúscula y sin abreviar cuando se pueda). Título (en cursiva). Lugar: editorial, año. Nº páginas. ISBN: .  
Ej.: ARMENGOL RIBES, Helena. Bibliotecas públicas y privadas. Valencia: Universidad Politécnica, 2000. 300 p. ISBN: 84-44-444-4.

### B. partes componentes

#### 1. capítulos de libros

Autor (apellidos en mayúscula, nombre, en minúscula y sin abreviar cuando se pueda). Título de la parte (sin cursiva ni comillas). En Apellidos nombre autor del libro, Título de libro (en cursiva), Lugar: editorial, año, vol. #, p. #-#.   
Ej.: ARMENGOL RIBES, Helena. Los estudios de usuario. En *Bibliotecas públicas y privadas*. Valencia: Universidad Politécnica, 2000. p. 55-77.

#### 2.artículo de revista

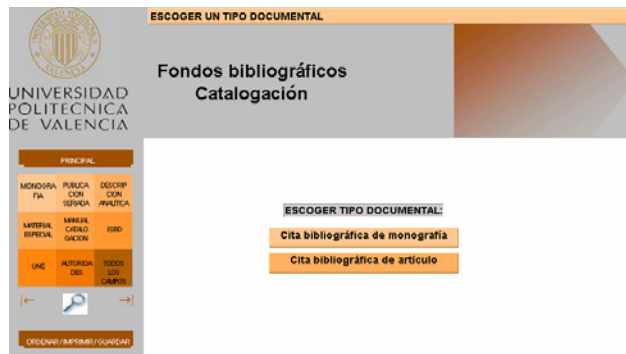
Autor (apellidos en mayúscula, nombre, en minúscula y sin abreviar cuando se pueda). Título de artículo (sin cursiva ni comillas). Título de la revista (en cursiva), mes (en castellano) año, vol. #, nº #, p. #-#.   
Ej.: ARMENGOL RIBES, Helena. La biblioteca. *Domingos*, noviembre 2000, nº 7, p. 44-55.

Esquema de cita según UNE. Fuente: elaboración propia

Así, la presentación de los datos se realizaría escogiendo previamente en un menú intermedio según se trate de monografías completas o partes componentes. Por otra parte, por defecto se ha escogido la opción de presentar los datos listados para permitir visualizar en una sola pantalla varios registros:

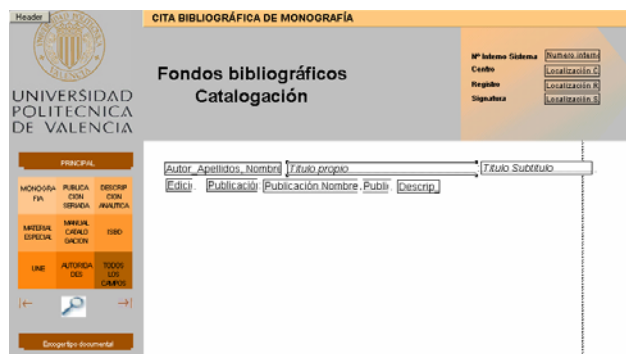
<sup>487</sup> UNE 50104:1994. Referencias bibliográficas...





Menú intermedio de tipo de material Fondos Bibliográficos. Fuente: elaboración propia

La siguiente figura muestra los datos que se presentan al usuario:



UNE Monografía Fondos bibliográficos. Fuente: elaboración propia

Por último, se ha creado una presentación para el manual de catalogación con un solo campo propio:

#### *Campos propios Manual*

- ◆ Global (valor único idéntico para todos los registros)
- ◆ Presenta este mismo manual de catalogación. Se accede mediante el botón de la izquierda Manual, que remite a la presentación Manual
- ◆ No se cumplimenta, es fijo
- ◆ Aparece en FB Man



Manual Fondos bibliográficos. Fuente: elaboración propia

Para facilitar la ordenación, impresión y exportación de datos, como en el resto de módulos, se ha diseñado un menú intermedio de botones programados, como muestra la figura:



Menú Imprimir/Ordenar/Guardar Fondos bibliográficos. Fuente: elaboración propia

### Tablas auxiliares: Autoridades y movimientos

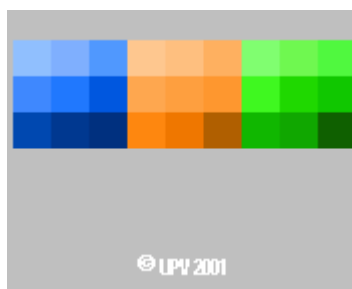
La NDM prevé multitud de listas cerradas que ayudan y complementan la cumplimentación de los campos de los módulos principales. Para el sistema de información actual, además de las ya comentadas bases de datos y listados para la normalización, se han conservado y completado algunas de las tablas auxiliares que contienen información relacionada con los módulos principales del sistema de información.

Dado que los valores no devienen de ninguna fuente externa como tesauros o listas de descriptores, las tablas que describimos a continuación forman parte indisoluble del sistema de información y difícilmente podrán ser útiles para otros, al contrario que los listados de normalización.

Básicamente se trata de las bases de datos Autoridades, Ubicaciones y Responsables en Ubicación que corresponde al proceso Movimientos.

Su diseño es mucho más simple que el de los módulos principales, distinguiéndose además por la utilización de elementos rectangulares en lugar de cuadrados. Los colores escogidos son violetas para Autoridades y amarillos para Movimientos.

Ambas contienen en la barra de navegación lateral unos cuadradillos similares al Menú Inicio para permitir el acceso a los módulos principales del sistema: Fondos museográficos, Fondos bibliográficos y Fondos documentales, como muestra la figura:



Botones de navegación de las bases de datos auxiliares. Fuente: elaboración propia

## **Autoridades**

El diseño de esta tabla como tal no viene contemplado en ninguna normativa, de manera que se conservó con algunas modificaciones la del proyecto anterior, ya comentado.

Sus peculiaridades residen en dos puntos básicos, pues por una parte funciona como instrumento de gestión administrativa de la colección, y por otra es indispensable como complemento para la catalogación de la pieza. De esta manera incluye elementos condicionados por estos dos factores y está relacionada con ambas tablas, ingreso y catalogación.

En primer lugar, al actuar de herramienta de gestión administrativa, está relacionada con la base de datos ingreso, de manera que incluye un campo con varios valores para especificar la función del autor (autor, ofertante, representante...), así como el nombre y apellidos. Pero también incluye otros indispensables para la gestión, de tipo directorio, como teléfono de contacto, DNI, dirección...

En segundo lugar, para la catalogación de la pieza se ha establecido una relación con esta base de datos, mostrando en la primera datos que residen en la segunda, al igual que en ingreso. Datos que contempla la normativa de museos, como nombre y apellidos, pero también otros de valor añadido de tipo biográfico (fecha de nacimiento, formación, currículum...), documentos sobre el autor que contienen los expedientes o la imagen personal de los autores, en algunos casos.

Así, se trata de una base de datos bastante compleja que otorga coherencia a la gestión de datos relacionados con autoridades. Reúne, como en cualquier control de autoridades, los nombres personales, pero también corporativos, como entidades, y subordinadas o congresos y encabezamientos de exposiciones.

La anterior base de datos contenía un error general en esta tabla. Ciertos campos contienen datos totalmente erróneos (por ejemplo, varios autores asignados a una sola dirección o asignación de datos de un autor a otro) en todos y cada uno de los registros.

Aunque los datos contenidos en los expedientes podrían haber subsanado este error, se consideró que resultaban obsoletos en este momento. La información correcta y no efímera sobre los autores (currículum, formación...) está contenida en el campo biografía, que se ha extraído de fuentes publicadas y electrónicas, que garantizan su veracidad.

Estas fuentes, incluidas en el Anexo AA fueron cuidadosamente seleccionadas por contener información de artistas de la comunidad valenciana. En su elección intervinieron las habilidades propias de un documentalista, para conocer las fuentes más extensas de información (tal como la Biblioteca Nacional o el ISBN), y los conocimientos del investigador en historia del arte, para escoger y valorar las obras de consulta especializadas en la comunidad valenciana. Así, han sido útiles tan sólo unas pocas de las mencionadas en el tercer capítulo.

El campo biobibliografía siempre se estructura de la misma forma, siguiendo el modelo de los catálogos razonados, como se detalla en la figura.

Los campos que contiene esta base de datos, con su explicación, se enumeran a continuación:

*Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Complimentación automática
- Aparece en A

*Id Autor*

- Texto
- Identificación unívoca del registro. Proviene de la anterior base de datos y actúa como relación para el resto de bases de datos
- Cuando se crea uno nuevo el formato será INV000
- Aparece en A

*Apellido1*

- Texto
- Primer apellido de la persona. Se creó uno ficticio llamado Desconocido. Proviene de la anterior base de datos
- Formato: mayúscula inicial
- Aparece en A, AE y CA

*Apellido2*

- Texto
- Segundo apellido de la persona. Proviene de la anterior base de datos
- Formato: mayúscula inicial
- Aparece en A, AE y CA

*Nombre*

- Texto
- Nombre personal. Proviene de la anterior base de datos
- Formato: mayúscula inicial
- Aparece en A, AE y CA

*Función*

- Texto con lista desplegable
- Función que ejerce la persona: autor, crítico, ofertante... Para complimentarlo se buscaron los críticos y al resto se reemplazó por el valor Autor.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista
- Aparece en A y CA

*NIF\_DNI*

- Texto

- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A

#### *Fecha Nacimiento*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A

#### *Lugar Nacimiento*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A

#### *Dirección*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A, AE

#### *Ciudad*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A, AE

#### *CP*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A, AE

#### *Provincia\_Estado*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A, AE

### *País*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A, AE

### *Telefono1*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A

### *Telefono2*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A

### *Hay\_foto*

- Texto con lista desplegable
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- Escoger Si en el caso de que tengamos la imagen
- Aparece en A

### *Biografía*

- Texto
- Se incluye una breve biobibliografía extraída desde las fuentes consultadas que se detallan en el Anexo AA. En algunos de los más prolíficos se ha realizado una selección. Incluye la mayoría de los críticos de arte
- Formato fijo que se detalla en la siguiente figura
- Aparece en CA y A

Nombre Apellido1 Apellido2
Nace en lugar el día de mes de año
FORMACION (reglada y complementaria)
CURRICULUM (profesional)
EXPOSICIONES INDIVIDUALES
EXPOSICIONES COLECTIVAS
Normalización de exposiciones
El orden en los datos bibliográficos y exposiciones será cronológico. El formato es el siguiente:
Exposiciones
Año Título de la exposición (en cursiva), lugar (de la institución que lo alberga), lugar (ciudad), país
BIBLIOGRAFIA SOBRE EL AUTOR
BIBLIOGRAFIA DEL AUTOR
Normalización de publicaciones siguiendo el formato de la UNE 50104:1994 <sup>488</sup> , como detallamos en Fondos Bibliográficos
OBRAS EN MUSEOS Y COLECCIONES
REFERENCIA DE LA OBRA (en estos momentos, al no consultar más que el catálogo del <i>FONS D'ART CONTEMPORANI</i> solo se pondrá éste)
Fuentes consultadas (de las que se hayan extraído datos):

Formato de cumplimentación Biobibliografía Autoridades. Fuente: elaboración propia

#### *AADocumentos sobre el autor*

Añadidos tantos campos como tipología documental asociada a autores, a modo de inventario documental. Las categorías son las siguientes:

Artículos... reproducidos
Catálogos impresos
Currículo
Datos representante o Galería
Disquete
Fotografía
Pantallas de la base de datos
Otros documentos

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica el tipo de documentación que contiene el expediente. Esta información no es normativa y será provisional o permanente para los fondos retrospectivos.
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. SI caso de tener ese tipo de documento. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CDc y A

#### *Campos propios AFoto*

- ◆ Contenedor con programación
- ◆ Presenta la imagen que reside en un fichero externo .jpg sin que se introduzca en la base de datos gracias a la programación mencionada. Además cuenta con un botón de ampliar imagen que lleva a la presentación. No obligatorio

<sup>488</sup> UNE 50104:1994. Referencias bibliográficas...

- ◆ No se cumplimenta, es automático
- ◆ Aparece en A I

## Presentaciones para la cumplimentación y consulta

Como en todas las anteriores bases de datos comienza por un menú principal que permite acceder al resto de presentaciones, Etiquetas, Biobibliografía y Etiquetas de correo. También se ha programado una utilidad para introducir directamente un nuevo registro, como muestra la figura:



Menú principal Autoridades. Fuente: elaboración propia

Incluye también barras de navegación lateral y superior. La barra lateral, como se ha comentado, contiene tres botones de color que redirigen a las bases de datos de Fondos museográficos, Bibliográficos y Documentales.

La barra superior contiene la imagen de los autores que forman el catálogo *Fons d'Art Contemporani*, como se muestra:

Etiquetas Autoridades. Fuente: elaboración propia

Aunque no se prevé la utilización intensiva de esta base de datos, ya que los datos se muestran en los módulos principales, se ha diseñado también una presentación en la que aparece el currículum del autor:



BioBibliografía Autoridades. Fuente: elaboración propia

Para la impresión se ha diseñado un formato de etiquetas con los datos postales de cada autor en cuatro líneas, campos de Nombre, Dirección, Código Postal y Localidad. De esta presentación se ofrece su apariencia, sin datos por respeto a la intimidad.

Gilberto Aceves Navarro	Daniel Canogar	Salvador Soria España
Cristina Atabau	Joan Cardells Alemán	Miguel Angel Cremades Juan
Enric Alfons García	Macario Castillejos	Gabriel Cualladó
Richard Artschwager	Jorge A. Chuey Salazar	Salomé Cuesta Valera
Antonio Saura España	Andrés Conejero Rodilla	Walter De María
Su Braden	Luis Contreras	Francisco De Santiago

Etiquetas de correo Autoridades. Fuente: elaboración propia

## **Responsables en Ubicaciones internas y Movimientos y Ubicaciones**

Como se ha comentado a lo largo de las páginas anteriores la colección se caracteriza por encontrarse dispersa en las múltiples sedes de la Universidad Politécnica de Valencia: Centros, Rectorado, Campus...

Esto determina la necesidad de un control detallado y exhaustivo de la localización de cada una de las piezas. Dado que la colección se define desde un principio como un "Fondo que camina", se han producido a lo largo de su corta historia múltiples traslados internos, más que externos, dicho sea de paso.

Por ello, se ha optado por incluir parte de la información de localización de la obra en bases de datos externas a la de ingreso o catalogación. Ello permite una riqueza mayor a la hora de describir la situación de la obra, e incluso la situación del despacho o de quién "depende" su custodia.

Por otra parte, se considera también que estos traslados internos dentro de las sedes de la UPV han de tratarse como movimientos, dada la necesidad de controlarlos tanto o más que si fueran préstamos externos.

La base de datos **Responsables en ubicación y movimientos**, sin embargo, sufre un constante uso ya que actúa como control detallado de cada una de las piezas de la colección.

Contiene información muy cambiante, como son los datos de ocupación de cada uno de los despachos. Así, es habitual que los responsables puedan cambiar por cese y nombramiento, por traslado del personal, remodelación de los espacios...

Esto ha añadido una gran complejidad a la cumplimentación de los datos de la tabla y su correspondencia en plano, como se verá en el siguiente apartado, aunque en realidad su diseño es bastante simple.

Es una base de datos entregada por el anterior proyecto, pero sin cumplimentar. Se utilizó para consignar todas las localizaciones de los objetos complementando el plano real de Rectorado. Existe una incongruencia, corregida en la base de datos, pues en la tabla obras –similar a Fondos museográficos- existía un campo Departamento que se reubicó en esta tabla.

En el sistema de información diseñado se comienza, como en el resto de módulos con un menú principal, que accede a distintas presentaciones y a utilidades de introducción de nuevos registros e impresión:



Menú principal Ubicaciones y Movimientos. Fuente: elaboración propia

Mediante este menú, la base de datos diseñada distingue entre los movimientos internos y los externos, además de proporcionar una utilidad para introducir nuevos registros e imprimir listados mediante programación.

La presentación Ubicaciones internas, que se muestra en la figura, contiene los siguientes campos, que se cumplimentan de la forma que se describe:

Ubicaciones Internas Fondos museográficos Ubicaciones y Movimientos. Fuente: elaboración propia

### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Complimentación automática
- Aparece en R

### *Id de responsable*

- Numérico
- Identificación unívoca del registro con una Clave primaria. Proviene de la anterior base de datos. Es la clave de relación con la base de datos de catalogación e ingreso
- Complimentación automática
- Aparece en UI

### *Id de ubicación*

- Texto
- Es la clave de relación con la base de datos de Ubicaciones. Incluye todas las ubicaciones de la universidad. Escoge los datos de la tabla Ubicaciones. Proviene de la anterior base de datos.
- Complimentación automática mediante actualización. Escoger siempre 0 Rectorado
- Aparece en UI y IC y CC

### *Nombre responsable*

- Texto
- Indica el nombre personal del ocupante o responsable del espacio donde se localiza el objeto. Sólo se ha indicado en caso de Vicerrectores a fecha de diciembre de 1999, momento en que se generaron los datos. Proviene de la anterior base de datos.
- Complimentación manual
- Aparece en UI

### *Apellido1 responsable*

- Texto

- Indica el primer apellido del ocupante o responsable del espacio donde se localiza el objeto. Sólo se ha indicado en caso de Vicerrectores a fecha de diciembre de 1999, momento en que se generaron los datos. Proviene de la anterior base de datos.
- Complimentación manual
- Aparece en UI

#### *Apellido2 responsable*

- Texto
- Indica el segundo apellido del ocupante o responsable del espacio donde se localiza el objeto. Sólo se ha indicado en caso de Vicerrectores a fecha de diciembre de 1999, momento en que se generaron los datos. Proviene de la anterior base de datos.
- Complimentación manual
- Aparece en UI

#### *Cargo responsable*

- Texto
- Indica el cargo del responsable del espacio donde se localiza el objeto. Sólo se ha indicado en caso de Vicerrectores a fecha de diciembre de 1999, momento en que se generaron los datos. Proviene de la anterior base de datos.
- Complimentar con la denominación oficial del cargo
- Aparece en UI

#### *Teléfono responsable*

- Texto
- Indica el teléfono del responsable del espacio donde se localiza el objeto. Sólo se ha indicado en caso de Vicerrectores a fecha de diciembre de 1999, momento en que se generaron los datos. Proviene de la anterior base de datos.
- Complimentar con el teléfono precedido de 96, sin espacios entre caracteres
- Aparece en UI

#### *Número de despacho plano*

- Texto
- Indica la correspondencia con el plano real de Rectorado
- Complimentar correspondiendo con plano
- Aparece en UI

#### *Despacho en rectorado*

- Texto
- Indica la denominación de la localización que aparece en la señalización oficial. Caso de despachos sin denominación conocida hemos optado por crear la siguiente localización: Sin Identificación



Exposición	
Título	
Comisario/responsable	
Centro	
Localidad	
Fecha inicial	
Fecha final	
Cartela	
Correo	
Nombre	
Institución	
Fecha salida	
Fecha renovación	
Fecha retorno	
Autorización	
Tipo documento	
Código numérico	
Fecha	
Transporte	
Empresa/responsable	

Medio transporte	
Recorrido	
Horarios	
Notas	
Valoración	
Valor	
Tasador	
Fecha	
Notas	
Seguro	
Asegurador	
Número póliza	
Fecha inicial	
Fecha final	
Notas	
Condiciones especiales	
Incidencias	
Observaciones	

Campos Movimientos. Fuente: NDM

Como se ha comentado, no se han producido movimientos externos hasta ahora de forma documentada. Por ello, únicamente se ha diseñado la base de datos en el sistema pero no contiene datos.



Movimientos Externos Fondos museográficos Ubicaciones y Movimientos. Fuente: elaboración propia

Por último, la base de datos **Ubicaciones** completa los datos de localización, con información sobre las sedes, sean centros, institutos o el propio rectorado.

Está relacionada de forma directa con la base de datos de Fondos museográficos, como pudo observarse en la presentación de Control. Los datos se ofrecen en tres idiomas y se han contabilizado veinte diferentes.

Num interno ...	Id de ubicacion	Ubicacion en castellano	Ubicacion en ingles	Ubicacion en valenciano
1	0	Rectorado-Sede Central	Rectorship	Rectorat-Seu Central
2	1	Disponible	Ready to travel	Disponible
3	2	E.T.S. Arquitectura	S.T.S. Architecture	E.T.S. Arquitectura
4	3	E.T.S.I. Caminos C. y P.	S.T.S. of Civil Engineering	E.T.S.E. Camins C. i P.
5	4	Facultad de Bellas Artes	Fine Arts Faculty	Facultat de Belles Arts
6	5	E.T.S.I. Telecomunicación	S.T.S. Telecommunication	E.T.S.E. Telecomunicació
7	6	E.U.I.T. Industrial de Valencia	U.C. of Industrial Engineering	E.U.E.T. Industrial de València
8	7	Escuela Universitaria de Gandia	University College of Gandia	Escola Universitària de Gandia
9	8	Delegación Central de Alumnos	Student's Union	Delegació Central d'Alumnes
10	9	Agora (Oficina Verde)	Agora	Agora (Oficina Verde)
11	A	Campus UPV	Campus U.P.V.	Campus UPV
12	B	Edificio Departamental	Departamental Building	Edifici Departamental
13	C	Area de Deportes	Sports Area	Area d'Esports
14	D	Instituto de Biología Molecular y Celular	Institut of Molecular & Cellular	Institut de Biologia Molecular i Cel·lular
15	E	Facultad de Informática	Computer Science Faculty	Facultat d'Informàtica
16	F	E.U. Informática	U.C. Computer Science	E.U. Informàtica
17	G	E.U. Arquitectura Técnica	U.C. Architecture	E.U. Arquitectura Tècnica
18	H	Departamento de Química	Chemistry Department	Departament de Química
19	I	Ilocalizados en Rectorado	Not found at Rectorship	Ilocalitzats a Rectorat
20	J	Artículos	Articulos	Articles

Presentación en tabla Base de datos Ubicación. Fuente: elaboración propia

Los campos detallados son los siguientes:

#### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Complimentación automática
- Aparece en U

#### *Id de Ubicación*

- Texto
- Identificación unívoca del registro con una Clave primaria. Proviene de la anterior base de datos. Es la clave de relación con la base de datos de catalogación e ingreso y Responsable en Ubicación
- Cuando se crea uno nuevo el formato será alfabético
- Aparece en U

#### *Ubicación en castellano*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos. Creadas Ilocalizados en Rectorado y Artículos
- Complimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede
- Aparece en U

#### *Ubicación en valenciano*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos. Traducción del término
- Complimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede
- Aparece en U

#### *Ubicación en inglés*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos. Traducción del término
- Complimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede
- Aparece en U

Dado que no se prevé su ampliación, impresión o uso constante no se ha diseñado ninguna presentación adicional.

### Relaciones con otras tablas auxiliares: Conservación y Documentación gráfica

Por último, el sistema de información se complementa con varias tablas auxiliares que pueden consultarse en el Anexo BB Manual de Cumplimentación: Colecciones, Subcolecciones, Clasificación Genérica, Materia, Nombre común, Técnica y Situación.

Además, la NDM propone dos tablas auxiliares que pueden diseñarse para su uso futuro, pues en la actualidad no poseen datos.

La primera de ellas, **Conservación**, contendría los siguientes campos y se relacionaría con Fondos Museográficos y Documentales:

Número interno sistema
Inventario/código identificación
Expediente movimiento
Expediente conservación
Informes
Estado conservación
Autor
Fecha
Institución
Motivo
Asesor técnico
Análisis
Tipo análisis
Resultados
Autor
Fecha inicial
Fecha final
Institución
Asesor técnico
Tratamiento conservación
Tipo tratamiento
Descripción
Productos
Autor
Fecha inicial
Fecha final
Institución
Asesor técnico
Condiciones especiales
Observaciones

Campos Conservación. Fuente: NDM

La segunda, **Documentación gráfica**, tampoco cuenta con datos en la actualidad, ya que la visualización de la imagen se realiza mediante programación desde la misma base de datos de Fondos museográficos y Autoridades, por la coincidencia del fichero en formato .jpg con la Numeración propia.

Esta programación llama a la imagen desde la base de datos sin necesidad de integrarla en ella, ahorrando en tamaño, como se ha comentado.

La secuencia de programación para importar los gráficos usa un guión basado en Applescript, de Macintosh que se importa en un Script que se muestra en la imagen:



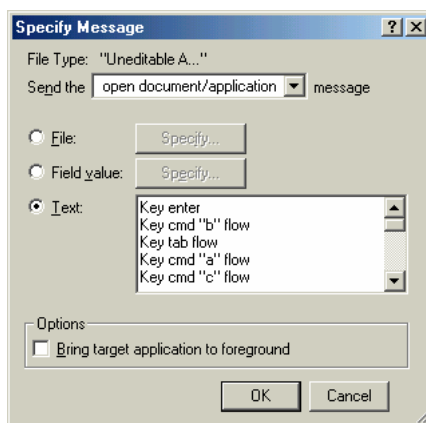
```

Key enter
Key cmd "b" flow
Key tab flow
Key cmd "a" flow
Key cmd "c" flow
File newfolder desktop "benlli:fotos obras:\(clipboard).jpg" quiet continue
Key tab flow
Menu "Importar imagen..." submenu partial quiet
WaitWindow 10 seconds dialog quiet
GoToFolder desktop "benlli:fotos obras" quiet
Type "\ (clipboard).jpg"
Button 6 on quiet
Key enter
Button "Cancelar" quiet continue
Key enter
Key cmd tab flow
Key cmd "3" flow

```

Programación Insertar imágenes. Fuente: Martínez Benlliure

Esta programación se inserta en un Guión, como muestra la figura:



Guión Insertar imágenes. Fuente: Martínez Benlliure

Dado que FileMaker atiende a ambas plataformas, lo que se programó en Macintosh funciona perfectamente en entornos de Windows.

Se ha escogido esta programación para no mantener en una base de datos la documentación gráfica pues aumentaría en exceso su tamaño, haciéndola finalmente poco manejable.

Documentación gráfica de la que, por otra parte se poseen pocos datos. La base de datos que se prepararía para una futura ampliación si fuera necesaria contiene los siguientes campos:

Número interno sistema
Tipo documento
Expediente
Número control
Inventario/código identificación

Autor
Descripción
Fecha
Soporte
Formato

Datos técnicos
Disposición

Signatura
Observaciones

Campos Documentación Gráfica. Fuente: NDM

## Manuales de uso

Tanto para la descripción como para el manejo del sistema se ha considerado imprescindible documentar la aplicación, de manera que cualquier perfil, catalogador o usuario, pueda utilizarlo sin recurrir al resto de personal.

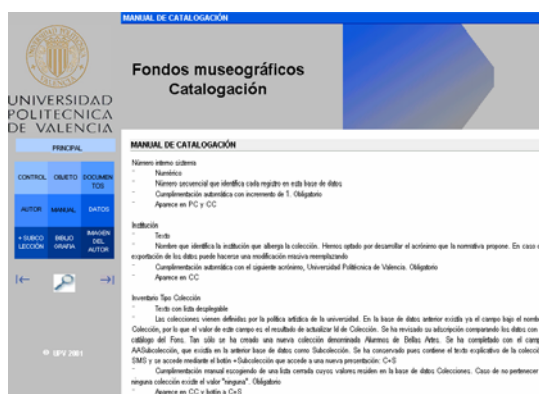
Se han confeccionado un manual de cumplimentación y un manual de usuario que se ofrecen en el Anexo BB y Anexo CC, respectivamente.

## Manual de catalogación

Para asegurar la correcta introducción de los datos y su mantenimiento coherente posterior, se ha redactado el manual de cumplimentación o catalogación.

Existen tres motivos básicos. En primer lugar, el proyecto anterior no proporcionaba los criterios con que se habían introducido los datos, lo que a largo plazo aseguraba la inconsistencia de los datos; en segundo, el programa gestor de la base de datos ha cambiado, por lo que el personal encargado del mantenimiento de la nueva base de datos ha de acostumbrarse a nuevas interfaces y rutinas; y, por último, las bases de datos han sido retocadas con nuevos campos, nuevas tablas, número de caracteres, cambio de naturaleza de los campos...

El manual de catalogación o cumplimentación recoge todas las bases de datos del sistema de información y cada parte se ha introducido en los módulos mediante un botón que redirecciona a su presentación.



Manual Fondos Museográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

## Manual de usuario

Por su parte, el manual de usuario, permitirá una utilización básica del sistema sin necesidad de acudir a personal experto. Un sistema de información no puede prescindir de esta guía práctica de la misma manera que no debe quedar sin el manual de catalogación, que se insertarán en los manuales de procedimiento de la institución cuando se establezca su entidad jurídica.

El manual, que puede consultarse en el Anexo CC, es una estructura mínima que guía al usuario principiante a través de la complejidad del sistema de información.

Recoge la estructura del sistema, sin entrar en demasiados detalles sobre su utilización, puesto que la herramienta escogida está orientada a la recuperación de información por parte de usuarios no expertos.

## 4. Validación del modelo

### Comparación entre las bases de datos

A partir de la adaptación de la herramienta informática se debe analizar cuál es el método idóneo para salvar la información entregada y preservar la que sea peculiar de la colección.

La concepción de una y otra base de datos es sustancialmente diferente, pues el diseño de Fons d'Art Contemporani no se atenía a ninguna normativa, de manera que existían tablas y campos no previstos en otros modelos y viceversa.

Tanto esta base de datos como la propuesta del NDM prevén una configuración en varios módulos, tablas o bases de datos, relacionados entre sí, que almacenan la información evitando la redundancia de datos. En ambas se trabaja fundamentalmente con el módulo de fondos museográficos (llamado Obras en Fons) que inserta en sus formularios información procedente de otras tablas, especialmente en Fons, que no tiene otros módulos –fondos documentales o bibliográficos- o procesos –como ingreso o movimientos-.

En la base de datos Fons las tablas fundamentales eran obras y autores. Mientras las auxiliares se refieren a las colecciones, responsables en ubicación y ubicaciones o a los instrumentos de normalización o listas cerradas –técnicas...-. La siguiente figura muestra la información que se muestra en Obras procedente de otras bases de datos:

Id\_de\_Autor  
Id\_de\_Coleccion  
Id\_de\_Responsable  
Id\_de\_Subcoleccion  
Id\_de\_Tecnica  
Id\_de\_Ubicacion

Datos externos en la tabla Obras. Fuente: Fons d'Art Contemporani

Como ya apuntaba el apartado de adaptación de la herramienta informática, había que hacer coincidir el mayor número posible de tablas y campos antiguos con los nuevos para no perder información ni peculiaridades de la colección. También se conservaron los identificadores de las tablas auxiliares de Fons, mostrados en la anterior figura, como clave para establecer las relaciones en la nueva base de datos.

El resultado de las relaciones se muestra en los campos al efecto en la nueva base de datos y más tarde se vinculan las tablas para que su valor se seleccione automáticamente de la lista cerrada.

Dado que en el apartado de adaptación de la herramienta informática y manual de catalogación ya se mostró la correspondencia entre campos de la tabla Obras de Fons con los módulos Fondos museográficos, Ingreso y Catalogación, de la nueva base de datos, remitimos al Anexo DD para la visualización del esquema de correspondencias.

Hay que tener en cuenta que además de los campos que se han hecho corresponder existen otros campos propios que se han conservado, por ejemplo los referentes a los expedientes documentales o al apartado Iconografía. Están precedidos de las letras AA, como muestra el citado anexo y el manual de catalogación, y se han mantenido en el nuevo sistema suponiendo que fueron necesarios para los gestores de la base de datos en el momento de su creación.

### Compatibilidad de formatos de Exportación de datos

Una vez estudiada esta correspondencia entre las bases de datos, se analizó la posibilidad de exportar los valores de una a otra, comprobando la imposibilidad de realizarlo de forma directa. Ambas son recíprocamente incompatibles: ni FM admite formato .mdb, ni MS Access acepta .FP. Por ello, se necesitó utilizar un formato intermedio de exportación que el otro programa reconociera.

La siguiente figura, con ejemplos en el Anexo EE, muestra un resumen del estudio que compara los formatos de exportación posibles y los programas que utiliza cada uno:

MS Access	Aplicación	FMPPro	Resultado y comentarios
.mdb	Access	-.fp	Formatos incompatibles
Tabulados y delimitados por comas: .txt .tab .csv .asc	Procesador de texto	.txt .tab .csv	Conserva los párrafos que hacen imposible la importación de la base de datos.
.xls	Excel	.xls .xlw	Pierde texto de los campos mayores de 255 caracteres (memo). Además reordena automáticamente no pudiendo hacerla compatible con la ordenación de FM
.html	Navegador web		Formato tabla que continua teniendo párrafos que confunden a la importación de la base de datos cuando se convierte en formato tabulado
.wk1 y .wk3	Lotus 123	.wk1 .wks	Pierde texto de los campos mayores de 255 caracteres (memo). Además reordena automáticamente no pudiendo hacerla compatible con la ordenación de FM. Pierde diacríticos, que se arreglan en la importación escogiendo windows ASCII, en lugar de Lotus LICS en formato del carácter.
.dbf	DBASE	.dbf	Da un error debido a los campos memo
.dbf	MS FoxPro	.dbf	Da un error debido a los campos memo
.db	Paradox	-	Incompatible
Combinación de MS Word .txt	MS Word	-	Inserta demasiadas comillas para poder tratarlo como delimitado
.rtf	Texto enriquecido. Proc.texto	-	Formato tabla que conserva párrafos imposibilitando la importación de la base de datos cuando se convierte en formato tabulado
.htx .idc	MS IIS 1-2	-	Exige plantilla html

.asp	Páginas Active Server	-	Incompatible
.odbc	Exige Servidor DSN	.odbc	-
-	SYLK	.slk	
-	Merge	.mer	
-	DIF	.dif	
-	BASIC	.bas	
-	Claris Works	.cwk .cws	

Formatos de exportación de MS Access e importación de FM. Fuente: elaboración propia

Los formatos estructurados más compatibles, Excel y Lotus 123, perdían los datos de los campos de más de 255 caracteres, de manera que se descartaron. Los formatos de texto delimitado compatibles daban errores al contener campos con párrafos. Además, no eran manejables por columnas, formato muy útil para cambios masivos.

Por ello se escogió el formato de texto enriquecido .rtf, que exporta en forma de tabla sin perder datos. Se exportó cada una de las tablas que podían contener campos de más de 255 caracteres o párrafos –obras, autor, subcolecciones- a un fichero .rtf para poder tratarlos antes de convertirlos en texto tabulado. Para el resto de tablas se utilizó el formato Excel.

### Tratamiento de los archivos RTF e importación de datos

La base de los procesos de importación y exportación con ficheros de texto sigue una regla fija: que cada registro entre sí este separado por un salto de párrafo y que cada campo del registro se separe por un Una vez exportados en .rtf se partió el archivo obras.rtf para dejarlo en 62 columnas, el máximo que acepta Word en formato tabla. De esta manera quedaron dos archivos para la tabla obras y uno para la tabla autor.

Se creó una macro de Ms Word, consultable en el Anexo FF, que realizaba las siguientes tareas, exceptuando algunas de selección de texto:

- Distribuir uniformemente el ancho de las columnas para poder visualizarlas en una sola página (máximo ancho horizontal de 55,87, no infinito)
- Añadir una columna inicial cuyo valor fuera una cadena de caracteres imposible de confundir: ZZZZZZZZ
- Trasladar la columna Comentario (de Fons d'Art Contemporani) al lado de Observaciones (campos propios)
- Combinación de celdas de los campos Comentario y Observaciones
- Eliminación del primer registro que contenía las etiquetas de los campos de la base de datos original
- Conversión del formato en tabla a formato tabulado (opción automática de las tablas de MS Word)
- Eliminación de comillas iniciales y finales en campo Título, sustituyendo "tabulador"" (^t) por "tabulador" (^t) y ""tabulador" ("^t) por "tabulador" (^t).
- Eliminación de la abreviatura cm. en campo Dimensiones, sustituyendo "cm^t" por "^t", y lo mismo con variantes de barra espaciadora
- Eliminación de dobles espacios " " por " "

- Sustitución de todas las marcas de párrafo por una cadena de caracteres imposible de confundir: -----
- Sustitución de ZZZZZZZZ por una marca de párrafo, de manera que individualice cada registro

Manualmente se realizó una revisión ortográfica general y se guardó el archivo con formato Solo texto.

Una vez desarrollados estos procesos en todos los archivos RTF que contuvieran marcas de párrafos en los campos que no indicasen nuevo registro, se importó el valor de los campos a la base de datos de destino haciendo coincidir su valor con las especificaciones de NDM.

Cuando se tuvieron todos los valores en sus campos correspondientes se exportaron con formato .csv los que se iban a utilizar en el sistema de información. En MS Word se reemplazaron los guiones "-----" que se habían creado para solucionar los saltos de párrafo que no indicaban nuevo registro. A continuación volvieron a importarse en formato .csv de manera que la base de datos tuviera los datos correctamente formateados.

### **Proceso de Inventario/Catalogación**

Hasta este momento todos los procesos se han realizado con los valores completos de Fons d'Art Contemporani, considerando que cualquier tratamiento posterior se realizará sobre los datos completos.

También el inventario/catalogación que a continuación se describe incluye toda la base de datos para poder aportar a la institución una copia completa. No obstante, el último punto que podría tenerse en cuenta del tratamiento masivo de datos sería la selección y eliminación de los registros que no se ubican en Rectorado con el fin de poseer el producto completo de esta tesis.

El inventario anterior incluía para todo el Fons d'Art Contemporani un total de 504 obras y trescientos ochenta y seis artistas, de los que en la sede Rectorado estaban ubicadas ciento cincuenta y siete obras de ciento veintidós creadores.

El *Inventario del patrimonio*<sup>489</sup> se realizó comprobando la existencia de las obras o dándolas de alta, corrigiendo y anotando los errores que existían en la base de datos e introduciendo aquella información que, no siendo contemplada con anterioridad, fuera necesaria para llevarlo a cabo.

A continuación se describen las tareas principales, intentando reflejar la dificultad que ha supuesto a causa de la complejidad de este tipo de información, que obliga para completarlo a consultar fuentes externas especializadas en este tipo de información, como muestra el Anexo AA.

---

<sup>489</sup> *Inventario del patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia...* Inédito.

## **Elaboración de la base de datos Responsables en Ubicación**

Antes de comenzar a cumplimentar los datos de los fondos museográficos en sí era necesario completar someramente la base de datos que indicaba su ubicación.

A través de los planos de Rectorado proporcionados por la Unidad Técnica de Infraestructuras se constató que, en algunos casos, las denominaciones de los despachos no coincidían, y, en otros casos, la tabicación de los mismos había sido modificada.

Por ello, se decidió ampliar dicho plano, reseñando aquellos despachos que no estaban incluidos, y modificando las denominaciones que no correspondían con las indicaciones de la puerta de cada uno de ellos y sus responsables principales.

La numeración de los despachos en el plano, que se ofrece en el Anexo GG, es correlativa, de principio a fin, comenzando en la segunda planta, continuando en la primera planta, para finalizar en la planta baja.

Así, existe una correspondencia entre la documentación gráfica, planos, y los registros de la base de datos Responsables en Ubicación. La numeración real vendrá dada por el número de planta y el número de despacho, con su correspondencia en plano.

### **Toma de datos**

Una vez se cuenta con esta información mínima sobre la ubicación de las piezas se generan los formularios en papel para la toma de datos y los listados normalizados para la cumplimentación de los campos con listas de valores. Según el anterior proyecto 157 obras estaban en Rectorado, de manera que se imprimieron con la información que ya se tenía de cada una.

Para el posterior control y tratamiento de la información en la base de datos, cada pieza ha de etiquetarse con un número unívoco y cumplimentar con el rigor que indica el manual de cumplimentación descrito en el Anexo BB.

Cada pieza se identifica una a una anotando los datos, actualizándolos y comprobando su veracidad. Dadas las características de la colección se detectaron obras nuevas, pero también obras que no aparecieron en la Ubicación Rectorado y registros impresos que no pertenecían a piezas museográficas. Estos dos últimos casos los veremos en el apartado siguiente de corrección de datos.

Se identificaron obras pertenecientes al Fons d'Art Contemporani y otras no pertenecientes al mismo.

En las primeras se ha atendido a la consignación correcta de datos, teniendo en cuenta los expedientes proporcionados, las medidas omitiendo el marco que las soporta y las diferencias existentes con el catálogo impreso *Fons d'Art Contemporani*. Como muestra el apartado siguiente, la falta de normalización en la consignación de datos tuvo como consecuencia la aparición de múltiples errores, que se corrigieron sin perder los antiguos valores.

Para las obras nuevas localizadas se utilizaron formularios en blanco. Algunas carecían de documentación de expediente, de manera que poseían escasos datos para su identificación. Las obras que se adquirieron anterior o posteriormente al establecimiento de la colección Fons d'Art Contemporani resultan de muy difícil control. La mayoría de ellas conserva una placa que indica ser patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia.

Además de la cumplimentación de los datos del formulario para ambos tipos de obra en la base de datos se han completando todos los datos posibles a través de un análisis más profundo de la bibliografía sobre la obra.

Los mayores problemas derivados de la introducción de los datos en el sistema fue el uso de listados normalizados diferentes a los utilizados en la base de datos Fons. Se contempló la posibilidad de modificarlos al completo con la presente metodología, pero era un riesgo excesivo sin realizar el inventario en todas las dependencias universitarias.

Así, a pesar de introducir una ligera incongruencia en los datos se optó por conservar los valores del resto de registros para los campos técnica, materia... ya que el sistema permitía convivir ambos datos (los de Rectorado normalizados con listas y el resto no).

Para la catalogación de cada obra fue cumplimentado el campo Biografía de la base de datos Autoridades a través de la consulta de las fuentes bibliográficas citadas en el Anexo AA: currículum del autor (fecha y lugar de nacimiento, formación, exposiciones...), bibliografía de la obra, bibliografía del autor (conforme a UNE), obras en museos y colecciones, bibliografía en las que aparece la obra.

De los autores del Fons se había recogido información para la edición del catálogo, por lo que, en ellos, se ha extraído, comparado, completado y normalizado la información con el formato ya comentado consultable en el Anexo BB. Sólo en algunos de los autores de gran producción se ha optado por resumir las fuentes. Por tanto, la mayoría ofrecen la información completa.

También se realizó un control exhaustivo de todas las inscripciones, estableciendo una distinción entre las que eran autógrafas. En el ámbito del control de información artística resulta de gran importancia considerar todas las inscripciones que las obras poseen.

Con ello, entre otras muchas cuestiones, se contextualiza dicha obra artística, comprobando las colecciones privadas o públicas por las que la obra ha podido efectuar un recorrido físico.

De todas las inscripciones son de primer orden las que el propio artista ha realizado, dejando constancia, con ello, de voluntades que de otro modo podrían pasar desapercibidas. Éstas se han consignado en el campo inscripciones, así como su situación. El resto se fijan, de manera normalizada, en el campo otras inscripciones.



## Revisión y corrección de datos

Como se ha comentado, las piezas pertenecientes a Fons tenían información que tuvo que comprobarse, actualizarse, corregirse y normalizarse, como por ejemplo los títulos de las obras, los nombres de los autores, las ubicaciones, las técnicas o las dimensiones.

Los errores que han sido averiguados se han corregido y puede consultarse un ejemplo de cada tipo en el Anexo HH. Cuando ha sido detectada alguna contradicción entre las diferentes fuentes, se ha consignado de dónde se ha extraído el dato.

En el caso de las dimensiones, eran en su mayoría erróneas por falta de normalización. Se reconocen aquellos registros donde han sido modificadas las dimensiones respecto a los valores aportados por la base de datos Fons atendiendo al campo Observaciones: si las medidas coinciden, aparece reflejado; si no coinciden, aparecen las medidas aportadas por la base de datos o por las etiquetas del Fons d'Art Contemporani. En el campo Dimensiones aparecerán siempre las medidas que se han tomado durante la realización del Inventario. Por ejemplo, se indicó una medición por separado de la obra sobre papel –mancha-, así como las dimensiones de la obra con el marco o soporte.

Los errores de ubicación fueron en el presente caso de dos tipos, obras ilocalizadas y registros de artículos del catálogo.

Las obras con ubicación Rectorado que no aparecieron, 25, se les cambió el valor del campo AACentro por uno nuevo, Ilocalizados en Rectorado, para permitir su seguimiento posterior en el resto de dependencias de la Universidad. Dado que algunas de ellas, quince, tiene imagen será fácil su identificación, ya que conservamos sus datos -números de inventario: 06J, 0CK, 07W, 0BY, 076, 098, 03J, 077, 06F, 02A, 074, 00Q, 0A7, 06D y 01R, mientras que no la tienen 0DY, 0CI, 0A0, 00S, 08Q, 083, 029, 0B1, 058, ni 06S-.

En segundo lugar, con ubicación Rectorado se había introducido el texto de los artículos que componen el catálogo impreso *Fons d'Art Contemporani*. Aunque se modificó su ubicación por el nuevo valor Artículos, se cumplieron datos biobibliográficos sobre la mayoría de críticos en la base de datos Autoridades.

## Digitalización fotográfica

Los inventarios de fondos museados, ya en sus versiones de fichas impresas, recogen una muestra fotográfica de la pieza referenciada, como puede verse en el Anexo II. Obviamente, los automatizados también han de incluir esta documentación gráfica, al menos como muestra o *thumbnail*. Así, el sistema de información contempla este apartado.

Las imágenes con las que cuenta el sistema de información provienen de varias fuentes y momentos. La edición impresa del catálogo del *Fons d'Art Contemporani* había obligado a fotografiar las obras pertenecientes a la colección y, suponemos que, caso de que no existiesen imágenes anteriores, se aprovechó para su digitalización y distribución a través de web. Todos los

archivos de imagen existentes, como se comentó, fueron proporcionados por Ignacio Despujol en formato jpg.

Para el Inventario se fotografiaron las obras que no poseían documentación gráfica, pertenecientes al Fons d'Art Contemporani o nuevas, ya sea por que no existiese el archivo o no coincidiese la fotografía con la obra, como se indica en el Anexo JJ.

Mediante un equipo de fotografía digital (Kodak DCS 315 y equipo de iluminación) fueron de nuevo captadas, retocadas, exportadas a formato .jpg y renombrados los archivos para que coincidiese el nombre con el número de inventario de manera que funcionase la programación que las insertaba automáticamente en el sistema de información como ya comentamos. En todas las ocasiones que fue posible se situaron sobre un plató para fotografía de manera que fueran fotografiadas correctamente, igualando el fondo y evitando al máximo los reflejos de iluminación.

De los autores se han conservado las imágenes, pero no se ha realizado ningún proceso de captación de imágenes, ya que no resulta necesario para el producto que se propone y puede producir un conflicto con su derecho de intimidad. De hecho, la institución todavía no ha aclarado la cuestión de quién detenta los derechos de propiedad y difusión de las imágenes, ya que aún existiendo contratos de donación de la obra, como reflejamos en los expedientes, no se aborda este punto.

\* \* \*

En definitiva, para los objetivos de este trabajo de investigación se adaptó un modelo aceptado por organizaciones museográficas con gran experiencia en la gestión de documentación artística, ya que la tabla principal de la base de datos anterior, Obras, contaba con unos pocos campos, siete, de identificación de la obra -título, año de realización, fecha de adquisición...- y otros de gestión, cinco, -ubicación en algunos departamentos, si estaba en libro...-, que eran insuficientes para una gestión normalizada. Además se validó con la importación de los registros de obras corregidos, la adición de nuevos datos, nuevos autores...

En resumen, las obras que realmente se encontraban en Rectorado fueron ciento sesenta y seis, es decir cuarenta y siete obras nuevas respecto a las ciento diez y nueve que se localizaron para el proyecto Fons, ya que de los que en principio aparecían, ciento cincuenta y siete, se eliminaron las veinticinco obras no localizadas y los trece artículos. Por su parte, los autores que tienen obra en Rectorado son ciento treinta y dos -diez sin identificar-, de manera que la base de datos Autoridades se ha ampliado hasta cuatrocientos veintiséis registros.

De esta forma, el sistema ha quedado validado y preparado para la futura ampliación de procesos y datos. El porvenir del sistema de información pasa por la aplicación a otras dependencias de la universidad que completen tanto los valores de los campos actuales, amplíen el sistema con nuevos datos y comprueben la consistencia de todos los introducidos.



## 9. Conclusiones

Primera. El estudio de las definiciones de los términos información y arte permite concluir, como era de esperar, que existen en las fuentes de conocimiento autorizadas para los sectores involucrados en el ciclo artístico: sector público en general y en las disciplinas artística y documental.

Los términos, no obstante, son expresados de forma diferente según se aborden desde la perspectiva del público o la de los especialistas en arte y documentación. Para el primer caso, las fuentes generales de conocimiento incluyen varias acepciones, muy diversas entre sí; mientras que por parte de la documentación la determinación del concepto información supone un análisis profundo que puede llegar a ser el núcleo principal de la investigación.

Esto no significa, sin embargo, que estas definiciones fueran suficientes para el objetivo que se propone en este trabajo: el tratamiento de la información artística. Ambos términos aparecían por separado, pero no mencionaban ni precisaban la categoría de estudio que se intenta delimitar, la información artística.

Segunda. A través de otros parámetros se han depurado, limitado, significados tan variados, para acercarnos al concepto de información artística:

a) Los estudios analizados afirman la posibilidad formal de que exista este tipo de información. Mediante su caracterización según las categorías documentales establecidas en la actualidad, se determinaron las peculiaridades del soporte, de la forma de difusión, el nivel de originalidad, la naturaleza del mensaje, su situación en el sistema de las ciencias, su permanencia en el tiempo y la técnica de presentación del mensaje.

b) Esta información es comunicada a través de documentos, es decir entes de carácter tangible, físico, que son susceptibles de ser tratados de forma sistemática para propiciar su difusión, como en el caso de los documentos textuales. Su naturaleza, no obstante, es iconográfica, por lo que precisa un tratamiento que registre las peculiaridades que utiliza para comunicar la información.

c) Los niveles de especialización de los productos de información artística que resultan del tratamiento de los documentos son múltiples. Su clasificación según atiendan a diferentes necesidades de información demuestra que algunos pueden ser similares –aunque especializados- a los recursos de otras disciplinas, como la información de directorio, biográfica o bibliográfica. Pero también existen otros que plantean tipos de información peculiares, derivados de la necesidad de realizar una observación ocular de la pieza, como por ejemplo los bancos de imágenes de museos.

Tercera. Otros niveles de información detectados, aparte de la identificación de las necesidades de los usuarios, derivan por ejemplo de sus objetivos, ya sean éstos de divulgación o de investigación. Pero los diferentes productos también son inteligibles según partan de un análisis determinado por el creador -Goya-, por la colección de una institución -IVAM-, de una temática - el amor en el arte-, por un lugar geográfico o cronología concreta -artistas actuales de la comunidad valenciana-, por sus fines educativos... Así, la información artística puede ser una y a la vez varias, reunida por diferentes criterios.

En definitiva, se concluye que existe una categoría que puede denominarse información artística con la misma entidad que tiene la información jurídica, estadística o periodística. Sus particularidades se resumen en la existencia de cuatro rasgos propios: presencia de una información propia; de diferentes tipologías que se interrelacionan; de una forma propia de tratamiento; y de unas organizaciones en las que se trata este tipo de información.

Cuarta. Introduciendo la situación de las instituciones en España, bibliotecas y museos, se consigue conocer no sólo su larga y extendida presencia, sino también sus objetivos, funciones y formas de organización, en algunos aspectos similares, pero diferentes en otros.

Del análisis estadístico de los datos sobre centros museísticos y bibliotecarios de la comunidad valenciana se deduce su importancia relativa en el panorama nacional. Según datos del MIOR representan el 10% de los centros de todo el Estado, media cercana a la nacional por habitante pero superada en casi el doble en el número de centros por km<sup>2</sup>. Su distribución por provincias, según datos del IVE, indica un predominio de Valencia, con un 41%, frente a Castellón y Alicante. Al estudiar la oferta informativa en la ciudad de Valencia especializada en los museos de bellas artes se observa que alcanza un veinte por ciento con respecto a la comunidad valenciana, cifra significativa en proporción a la extensión y habitantes del municipio.

Quinta. La similitud entre bibliotecas y museos que demuestra el análisis estadístico también se comprueba en muchos otros aspectos, al ser ambos centros de tratamiento de información en los que incluso el personal que lo lleva a cabo, al menos en España, puede pertenecer al mismo cuerpo de funcionarios, la escala de ayudantes de bibliotecas, archivos y museos.

Las diferencias que existen se refieren a los objetivos que persiguen y, por tanto, las funciones que asume su personal. Se constata que la museología tiene su razón de ser en la socialización de la cultura y el conocimiento del patrimonio artístico. Mientras que la documentación debe preparar el camino para que esto suceda: los museólogos necesitan del trabajo técnico de documentalistas para avanzar en el conocimiento científico para la construcción de un discurso propio que aporte su significado a las obras museadas.

Si se hace una comparación libre, en cierto modo sería similar a lo que ocurre entre archivística e historiadores, aunque a veces confluyan ambas funciones: la primera debe gestionar la información que contienen sus instituciones para que los historiadores puedan hallar los documentos e interpretarlos.

Así, las técnicas aplicadas en uno u otro caso son diferentes, y los conocimientos para cada una de las disciplinas también lo son, tendiendo a la especialización del trabajo.

De los métodos de tratamiento de la información en organizaciones especializadas en información artística, incidiendo en los museos de titularidad estatal, que actúan como modelo para el resto de instituciones, se deduce la importancia de estos centros para su tratamiento, formas de gestión y problemas de la normalización de los procesos.

Sexta. El desarrollo del proceso de tratamiento demuestra que los museos son similares a otras organizaciones documentales, pero también lo son entre sí. Se parecen porque cuentan con materiales idénticos, por ejemplo bibliográficos y documentales, aparte de los museográficos propiamente dichos. Además, dada la utilización intensiva de la información en la sociedad actual, tal y como sucede en toda organización documental, contempla etapas sucesivas de selección, entrada, tratamiento, circulación, explotación y proyección de su información y sus servicios.

Esta secuencia en sus actividades demuestra que es necesario gestionar la información de forma rigurosa. Una correcta gestión debe cubrir las etapas de catalogación para todas las obras, no sólo de las más representativas, con el objeto de equilibrar la información que se tiene de ellas. De esta manera, el control sistemático de la información constituirá el primer paso para apoyar el objetivo final de la institución: el desarrollo del discurso museológico.

Pero también los diversos museos entre sí tienen problemas similares que permiten aplicar soluciones uniformes, concretadas en la implantación de sistemas de documentación. El análisis del panorama nacional demuestra que los museos gestionan la información de forma anárquica y desigual para una misma colección, cuestión ya superada en otros países por la aplicación de sistemas de documentación sólidos. En 1982 sólo un 7% de los museos catalanes habían completado el inventario, aunque más de la mitad la habían comenzado. Mientras que quince años después, una muestra de veinte museos de Murcia indica que sólo la mitad tiene una proporción aceptable de fondos catalogados.

Séptima. La importancia de gestionar la información de forma automatizada es indiscutible, si bien no soluciona por sí sola los problemas que afectan a los museos. Su beneficio clave es la capacidad de alimentar con una cantidad razonable de recursos el discurso museológico. Pero además, hoy se considera imprescindible la informatización de los procesos para poder participar en proyectos colectivos de difusión de registros.

Fuera de nuestras fronteras, aparte de los paquetes informáticos orientados a la gestión de museos, están extendidos los gestores de bases de datos Access y FileMaker, con un uno por ciento de los registros. La comunidad profesional es consciente de que la mayor implementación de Access deriva de la facilidad de disponer de él por su integración en el paquete Office de Microsoft. Sin embargo, las encuestas a varios museos de nuestro entorno demuestran que se están desarrollando aplicaciones en FileMaker, lo que determinó su elección para desarrollar nuestra aplicación.

Para España se señala un retraso considerable en la informatización de los fondos, así como la escasez de programas adaptados a nuestra normativa más reciente, destacando la casi total ausencia de paquetes comerciales. La comparación con el panorama extranjero, en Gran Bretaña, Francia o Italia, hace patente su situación más avanzada. La constatación de una larga tradición en el uso de sistemas de documentación consolidados permite aventurar esta razón como posible causa de su mayor desarrollo.

El estudio permite concluir la necesidad de crear nuestras propias aplicaciones con una normativa experimentada. Dado que la esencia de los datos museográficos era similar, para su correcta gestión tan sólo habría que escoger un protocolo y adaptarlo a las peculiaridades de cada colección. Con ello se rentabilizan los recursos dedicados a aplicar un sistema de documentación y se utiliza una terminología ya acuñada, facilitando concentrar los esfuerzos del personal en las peculiaridades del museo y permitiendo la comunicación entre profesionales.

Octava. Al revelar la falta de tratamiento sistemático y estandarizado de la información en España, la descripción de los procedimientos que recomiendan las organizaciones internacionales, nacionales y autonómicas encargadas de la normalización de museos demuestra la existencia de modelos capaces de gestionar la información artística.

El pobre resultado que arrojó la investigación sobre las recomendaciones más recientes para la comunidad valenciana obligó a atender a los modelos nacionales existentes, desde 1982 acordes con las directrices internacionales del International Council of Museums: *Sistema de Documentación de Museos y Normalización Documental de Museos*.

Por otra parte, también se demuestra que la aplicación de estándares facilita que la información pueda ser compartida entre varias instituciones. Así, los países más avanzados en este sentido disponen ya de metaestructuras de información que ofrecen al usuario grandes repositorios de información artística. En Estados Unidos a través del CIMI se trabaja en modelos para compartir los datos, hoy a través de metalenguajes de marcado como RDF; en Canadá a través del CHIN o en Europa a través del proyecto RAMA. Debido a la falta de normalización nacional, el proyecto BABEL, extensión del RAMA en nuestro país, sólo permitió la creación de un interfaz común de consulta, pero no la integración de los datos en un único sistema de información.

Novena. Pero la normalización no sólo afecta a lo que puede llamarse análisis formal, determinado por las características propias de la pieza, la denominada información intrínseca por las *Categories for the Description of Works of Art*; sino también a la información extrínseca, cuyo control es imprescindible para la recuperación de información.

Se constata que esta información externa al objeto se compone no sólo de unas ramas del saber o conceptos, clasificados habitualmente por los lenguajes documentales, sino también de una serie de elementos específicos de la disciplina, como son los vocabularios controlados sobre materiales y técnicas, o sobre nombres de objeto. Además de estos instrumentos específicos para la información artística, se confirma que se utilizan herramientas comunes a otros sistemas de información. Se trata de vocabularios que normalizan la información sobre los agentes individuales o institucionales que operan en el campo artístico, sobre espacios topográficos o sobre los periodos en que se producen los acontecimientos artísticos.

Décima. La implantación de una metodología estandarizada, acorde con las normas de análisis intrínseco y extrínseco de la pieza, es la que constituye la garantía de su base científica. Se concluye, pues, que es la implementación de la normativa y los vocabularios descritos -y no, como suele ocurrir, la utilización de una determinada herramienta informática- lo que garantiza la homogeneidad y la eficiencia en la introducción y recuperación de información en el sistema. Así, se normaliza la gestión, su documentación, los procesos y la toma de datos tomando en cuenta recomendaciones ya probadas.

Nuestra metodología afirma la posibilidad de gestionar correctamente cualquier colección pública, incluso en el caso presentado, que todavía no posee entidad jurídica como museo. La existencia de una normativa nacional para gestionar la información en museos, procedente de instituciones autorizadas, ha confirmado la hipótesis de este trabajo: la necesidad de aplicar a toda colección de información artística metodologías normalizadas.

Undécima. La elección de la herramienta escogida para informatizar viene acreditada por sus propias características y por su utilización tanto en museos cercanos como fuera de nuestras fronteras, y sigue la línea de cooperación entre museos, bibliotecas y archivos marcada por la Unión Europea, que recomienda que las normativas se apliquen de forma armónica y escalable. La adaptación informática ha supuesto un diseño completamente nuevo, al cambiar de programa y aplicar con rigor una normativa ideada para museos, es decir, para colecciones que cuentan con una organización administrativa.

Por otra parte, la maquetación, que sigue el manual de estilo propuesto para el sitio web de la Universidad Politécnica de Valencia, cumple el objetivo de reforzar la imagen corporativa de la universidad. Su adaptación al trabajo con una base de datos y no un sitio web refuerza la posibilidad de actuar de manera armónica entre ambos entornos.



Duodécima. El análisis de la colección y la evaluación del inventariado existente justificaron la reelaboración de la base de datos existente, ya que, además de los errores que se apreciaron, no garantizaba una gestión eficiente de la información y la ubicación de objetos, teniendo en cuenta la experiencia en los museos de bellas artes.

La implementación del modelo supuso la creación *ex novo* de módulos integrados. La eficiencia en la gestión se garantizó ubicando los datos y los vocabularios de control terminológico en bases de datos independientes, enlazables indefinidamente desde múltiples registros.

Por otro lado, para la correcta gestión de la información se detectó la necesidad de crear nuevos campos, listas de valores y formularios de introducción e impresión de datos. Por último, el establecimiento de las autorizaciones para el acceso y modificación de datos y la redacción de los manuales necesarios para su uso aseguran ahora un mantenimiento coherente y un manejo ágil de la base de datos.

Decimotercera. Se concluye la posibilidad de aprovechar los registros existentes en la sede del Rectorado, de manera que asegure su utilidad para la institución. No obstante, la comparación del diseño de ambas bases de datos y su posterior exportación e importación comprueba la incompatibilidad directa entre los formatos.

Se confirma, sin embargo, que ambos gestores de bases de datos ofrecen suficientes posibilidades técnicas para poder aprovechar los datos existentes mediante una exportación diferenciada para los campos de longitud máxima -255 caracteres-, mediante formato Excel, y para los campos de extensión ilimitada -memo-. Así, el problema técnico de los datos textuales es resuelto a través de la exportación a un formato intermedio de texto enriquecido (formato RTF), y la ejecución de los procesos de sustitución necesarios para su correcta importación.

En definitiva, estas actuaciones comprueban la posibilidad de validar la metodología propuesta con la realidad existente, dada la exhaustividad del nuevo sistema de información, si bien conserva ciertos campos de la anterior base de datos, que fueron creados para las peculiaridades propias de la colección.

Decimocuarta. La validación del modelo ha quedado clara a falta de solucionar dos cuestiones que se detectaron en la adaptación de la colección de la Universidad al nuevo sistema. Por una parte, el hecho de que se tratase con una colección ya ingresada en la institución hacía innecesario realizar el proceso de entrada, de manera que la información que aparece en la base de datos Ingreso provienen en realidad del módulo de catalogación. Por otra parte, los expedientes documentales localizados tardíamente no permitieron completar los datos del módulo Fondos documentales en toda su extensión. La forma de ordenación escogida por la institución, por autor, es contraria a las recomendaciones para museos, por obra. Dado que no estaba en nuestras

manos la solución de esta contingencia, junto con el hecho de que la información contenida en expedientes podía haber quedado obsoleta para una gestión futura (cambios de representantes, domicilios, teléfonos...), se escogió una fórmula intermedia, que permite trabajar en un futuro con esta documentación. Así, se realizó un somero inventario de los documentos que contenía cada expediente y se reflejaron en las bases de datos pertinentes según se refiriesen a la obra o al autor.

Decimoquinta. Los procesos consumados, el nivel de inventario y parte de la catalogación -inclusión de bibliografía y biografía-, prueban que este método es adecuado para acometer la ampliación de toda la colección, así como el desarrollo completo de los módulos de movimientos, cuestiones necesarias para someter todo el patrimonio de la Universidad a su imprescindible control científico.

Acometer el resto de dependencias de la Universidad permitirá conocer el estado de conservación y la ubicación de toda la colección, así como completar los cuadros de clasificación de manera que integren todos los objetos.

Conclusión final. En suma, la adaptación del modelo aceptado por organizaciones museográficas con gran experiencia en la gestión de documentación comprueba la posibilidad de utilizarlo para colecciones públicas de fondos artísticos aunque no posean una organización o estructura museográfica. La estandarización de formas de trabajo automatizadas es imprescindible para disponer de un volumen crítico de información suficiente para compartirla. Por ello se recomienda la implantación de estas metodologías autorizadas para todo tipo de sistemas de información artísticos, huyendo de los tópicos que sobrevaloran las peculiaridades de cada colección, en aras de disponer fácilmente de un número suficiente de registros digitales que permitan establecer grandes depósitos de información artística en España, tal y como sucede en otros países.



## Referencias bibliográficas

*24 hour museum*. [Brighton]: The National Virtual Museum, [1999- ]. <<http://www.24hourmuseum.org.uk/Home.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

ABEJÓN PEÑA, Teresa. Características y método de elaboración de una base de datos referencial especializada en revistas españolas de Bellas Artes: ISOC-ARTE. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 259-284.

ABEJÓN PEÑA, Teresa. Un instrumento versátil e idóneo para la interconexión de sistemas de información: Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

AENOR. UNE 50104:1994. Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura. En: *Documentación*. 3<sup>a</sup> ed. Madrid: AENOR, 1999. p. 57-75.

AENOR. UNE 50113-1:1992. Vocabulario. Parte 1: Conceptos fundamentales. En: *Documentación, tomo 2-Normas fundamentales*. 2<sup>a</sup> ed. Madrid: AENOR, 1997. p. 41-58.

AENOR. UNE 50113-2:1991. Vocabulario. Parte 2: Documentos tradicionales. En: *Documentación, tomo 2-Normas fundamentales*. 2<sup>a</sup> ed. Madrid: AENOR, 1997. p. 23-40.

AENOR. UNE 50131:1996. Directorios de bibliotecas, archivos, centros de información y documentación y sus bases de datos. En: *Documentación*. 3<sup>a</sup> ed. Madrid: AENOR, 1999. p. 369-414.

*Afinsart: División de arte de AFINSA*. Madrid: Corporación Afinsa Bienes Tangibles, [1999- ]. <<http://www.afinsa.com/afinsart/>>. [Consulta: 2 ago. 2000].

AGUDO TORRICO, Juan y HERNÁNDEZ LEÓN, Elodia. Un lenguaje compartido: La antropología en el TPHA. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

*AICT. Art Images for College Teaching*. Minneapolis: The University of Minnesota, Department of Art History, [2000- ]. <<http://www.mcad.edu/AICT/html/index.html>>. [Consulta: 3 feb. 2001].

*Ajuntament de València. Cultura: museus*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, [1999- ]. <<http://www.ayto-valencia.es/Ayuntamiento/infociud.nsf/cultura?OpenView&Start=1&Count=30&Expand=2.13#2>>. [Consulta: 4 abr. 2000].

ALONSO FERNÁNDEZ, Luis. *Museología y museografía*. Barcelona: ediciones del Serbal, 1999. 383 p. ISBN 84-7628-276-1.

*American Association of Museums*. Washington: American Association of Museums, [2000- ]. <<http://www.aam-us.org/index.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

ANDERSEN, Josephine. Museum Art Libraries as a Bridge between the Artist and Society with Specific Reference to the South African National Gallery Library. *INSPEL*, 1994, vol. 28, nº 4, p. 454-473 <<http://www.fh-potsdam.de/~IFLA/INSPEL/94-4anjo.pdf>>. [Consulta: 22 enero 2000].

*Anuario estadístico de España, 1994*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1995. 890 p. ISBN 84-260-2982-5.

*Archivio di controllo Autore – Bibliografia*. Editado por M. Lattanzi. 2ª ed. Roma: ICCD, 1995.

*ARLIS/NA*. Ontario: Art Libraries Society of North America, [1999- ]. <<http://www.arlisna.org/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*ARLIS/UK and Ireland Art Libraries Society*. London: Victoria and Albert Museum, [2000- ]. <<http://arlis.nal.vam.ac.uk/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

*Art and Archaeology*. Medford: Tufts University, [2000- ]. <<http://www.perseus.tufts.edu/art&arch.html>>. [Consulta: 8 ago. 2000].

*Art and Architecture Thesaurus browser*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <[http://shiva.pub.getty.edu/aat\\_browser](http://shiva.pub.getty.edu/aat_browser)>. [Consulta: 19 may. 2000].

*Art history libraries in London*. London: Library Committee on the History of Art, [1999- ]. <<http://www.bbk.ac.uk/lib/artlibgu.html>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

*Art Museum Network*. [New York]: Art Museum Network, 1996- . <<http://www.amn.org/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

*Artchive, The*. [Texas]: Mark Harden, [1999- ]. <[http://artchive.com/ftp\\_site.htm](http://artchive.com/ftp_site.htm)>. [Consulta: 14 may. 2000].

*Artefacts Canada*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <<http://www.chin.gc.ca/Artefacts/>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

*Artists in Canada. Research and Reference*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <<http://daryl.chin.gc.ca:8000/BASIS/aich/user/www/sf>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. Madrid: ANABAD, [1999- ]. <<http://www.anabad.org/>>. [Consulta: 7 ago. 2000].

*Australian Pictorial Thesaurus*. New South Wales: State Library of New South Wales, [2001- ]. <<http://www.picturethesaurus.gov.au/>>. [Consulta: 7 ene. 2001].

AVELLANOSA CARO, Teresa y FRANCISCO, Carmen de. *Guía de los museos de España*. Madrid: Espasa-Calpe, 1995. 659 p. ISBN 84-239-8037-5.

*Axis: for Information on Visual Artists*. Funded by The Arts Council of England; Cyngor Celfyddydau cymku; The Arts Council of Wales; The Scottish Arts Council. [London]: Axis, 1998- . <<http://www.axisartists.org.uk/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

AZORÍN LÓPEZ, Virtudes y FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco. Automatización de la fototeca del Departamento de Arte «Diego Velázquez» del Centro de Estudios Históricos. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 103-114.

*BAEP. Bibliotecas de Arte de España y Portugal*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [1999- ]. <<http://www.mcu.es/BAEP/index.html>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

BAEP. Encuentro (7ª. 1999. Madrid). *VII Encuentro de BAEP*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Fundación Marcelino Botín, 1999. 167 p. ISBN 84-8198-289-X.

BAEP. Encuentro (8º. 2000. Coimbra). *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. ISBN 972-95-323-4-6

BARBERENA BLÁSQUEZ, Elsa. La biblioteca y el arte. *Biblioteca universitaria. Boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, enero-junio 1999, nueva época, vol. II, nº 1. <<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII1/arte.html>>. [Consulta: 24 jun 2000].

BARRIL VICENTE, Magdalena. Anticuarios, Arqueólogos, Conservadores de Museos, Museólogos o Técnicos de Museos: el paso del tiempo. *Boletín de la ANABAD*, 1999, vol. 49, nº 2, p. 205-235.

BARROSO RUZ, M<sup>a</sup> Soledad. La normalización terminológica en los museos. El Tesoro. *Revista general de información y documentación*, 1994, vol. 4, nº 2. p. 121-160.

*Base de datos de la Fundación Centro Nacional del Vidrio*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, Grupo de Tratamiento de Imágenes, 1997- . <[http://www2.gti.ssr.upm.es/~fcnv/db\\_login.html](http://www2.gti.ssr.upm.es/~fcnv/db_login.html)>. [Consulta: 19 jun. 2000].

*Base de données thésaurus*. Paris: Ministère de la Culture et de la Communication, Direction de l'Architecture et du Patrimoine, [1999- ]. <<http://www.culture.gouv.fr/documentation/thesarch/pres.htm>>. [Consulta: 24 ago. 2000].

*Base Joconde*. Paris: Direction des Musées de France, Bureau de l'Informatique et de la Recherche, [2000- ]. <<http://www.culture.fr/documentation/joconde/pres.htm>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

*BD ISOCARTE*. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, Centro de Información y Documentación, [2000- ]. <<http://www.bdcsic.csic.es:8084/ISOCARTE/BASIS/isocart/web/docu/SF>>. [Consulta: 13 feb. 2000].

*Bellas Artes, Museos y Patrimonio*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, [1998- ]. <<http://www.mcu.es/bbaa/index.html>>. [Consulta: 7 ene. 1999].

*Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. 441 p. ISBN 3-598-21801-X.

*Biblioteques*. Valencia: Diputación de Valencia, SARC, [2000- ]. <<http://www.dva.gva.es/sarc/GuiaRec/biblio.asp>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

*Bienvenido a Valency WWW: la guía turística, cultural y comercial de Valencia*. Valencia: Valency, [2000- ]. <<http://www.valency.es/>>. [Consulta: 3 jul. 2001].

BIGGS, Wes. Web publishing with XML. Part I. Defining the definitions. *Online journalism review*. [1 may. 2001]. <<http://ojr.usc.edu>>. [Consulta: 20 may. 2001].

BOLAÑOS, María. *Historia de los museos en España: memoria, cultura, sociedad*. Gijón: Trea, 1997. 486 p. ISBN 84-89427-22-4.

BRANDHORST, J. P. J. Quantifiability in Iconography. *Knowledge Organization*, 1993, vol. 20, nº 1. p. 12-19.

BRAVO JUERGA, M<sup>a</sup> Isabel. *El Sistema de Documentación de Museos Militares del Ministerio de Defensa: el Museo del Ejército, modelo de actuación*. Madrid: Ministerio de defensa, 2000. 379 p. ISBN 84-7873-722-4.

*British Museum Materials Thesaurus*. London: The British Museum, Department of Scientific Research, 1997-. <<http://www.mdocassn.demon.co.uk/bmmat/matintro.htm>>. [Consulta: 7 sep. 2000].

*British Museum Object Names Thesaurus*. London: The British Museum, Department of Scientific Research, 1997-. <<http://www.mdocassn.demon.co.uk/bmobj/Objintro.htm>>. [Consulta: 7 sep. 2000].

*Bubl Link/5.15. Catalogue of Internet Resources: creative arts*. Glasgow: Centre for Digital Library Research, Strathclyde University, [1999- ]. <<http://www.bubl.ac.uk/link/art.html>>. [Consulta: 30 jul. 2000].

*Buscopio*. Madrid: Inicia comunicaciones, 1998-. <<http://buscadores.buscopio.com>>. [Consulta: 13 feb. 1999].

*Búsqueda en las listas residentes en RedIRIS: Búsqueda temática*. Madrid: RedIris, [1999- ]. <<http://www.rediris.es/list/select-iris.phtml?string=arte>>. [Consulta: 20 nov. 2000].

CABO, Mercé; ESPINÓS, Montserrat; SORT, Joseph. El perquè i el còm d'un canvi organitzatiu: el cas de la biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra. *Item. Revista de biblioteconomia i documentació*, 1997, n<sup>o</sup> 21. p. 197-208.

CACHO, C. [et al.]. *Informatización y documentación en el Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: ANABAD, 1995. 108 p. ISBN 84-88716-17-6.

*Campus en Tercera Dimensión: (primera fase)*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1993. ISBN 84-7721-235-X.

CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos: una visión general. *MUSEO. Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, 1997, vol. 2, p. 11-29.

CARRETERO PÉREZ, Andrés. Museos: administración y administraciones. En: *Actas del VI Congreso Nacional de Anabad*. Murcia: Anabad, 1997. p. 681-723.

CARRIZO SAINERO, Gloria; IRURETA-GOYENA SÁNCHEZ, Pilar; LÓPEZ DE QUINTANA SAINZ, Eugenio. *Manual de fuentes de información*. Madrid: Confederación Gremios y Asociaciones de Libreros, 1994. 414 p. ISBN 84-92008-0-5.

CASTELLS, Manuel. *Internet y la sociedad red*. Barcelona: UOC, 2000. <<http://www.uoc.es/web/esp/articles/castells/castellsmain.html>>. [Consulta: 2 dic. 2000].

CASTRO MORALES, Federico. Sistema de gestión documental TIEDPAAN: la búsqueda de soluciones al control de la información bibliográfica. En: *Historia del Arte y bienes culturales*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1998. p. 37-43.

*Catalogación de fondos*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 1999. <<http://www.cult.gva.es/mbav/data/es0307.htm>>. [Consulta: 4 abr. 2001].

*Catalogación del patrimonio histórico: contenido de las I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio celebradas en Sevilla del 19 al 22 de abril de 1995*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996. 204 p. ISBN 84-86944-11-2

*Catálogo de la biblioteca del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*. <<http://museoreinasofia.mcu.es/biblio/default.htm>>. Madrid: Ministerio de Cultura, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, [1998- ]. [Consulta: 26 nov. 1998].

*Catálogo de los cuadros que existen en el Museo de Pinturas establecido en el Convento del Carmen de esta capital*. Valencia: imp. D. Benito Monfort, 1850.

*Catálogo de los cuadros y esculturas albergados en el Museo de Pinturas de la Ciudad*. Vicente Castelló, Francisco Llácer y Miguel Pou [comp.]. Valencia: [s.n.], 1847.

*Categorie iconografiche normalizzate relative al sottocampo «dess - indicazioni sul soggetto»*. Editado por Marco Lattanzi. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, [1992]. 4 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/dess.pdf>>. [Consulta: Consulta: 19 may. 2000].

*Categories for the Description of Works of Art*. Edited by Murtha Baca and Patricia Harpring. Los Angeles: Getty Foundation, [2000- ]. <<http://www.getty.edu/research/institute/standards/cdwa/index.html>>. [Consulta: 4 dic. 2000].

[*Censo de Museos*]. Valencia: Direcció General de Patrimoni Artístic, [1999]. <<http://www.cult.gva.es/DGPA/museus.htm>>. [Consulta: 15 dic. 1999].

*Centre de documentation de la DMF*. Paris: Direction des musées de France, [1999- ]. <<http://www.culture.gouv.fr/documentation/dmfdoc/pres.htm>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

*Centro Multimedia de Galicia*. La Coruña: Conselleria de Cultura, Comunicación Social e Turismo, Dirección Xeral de Comunicación Social e Audiovisual, [1999- ]. <<http://www.xunta.es/conselle/cultura/cmgi/index.htm>>. [Consulta: 3 ago. 2000].

*Centro Técnico de Informática CTI. Área Sistemas de Información*. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, [2000- ]. <<http://www.bdcsic.csic.es:8080/basisbwdocs/histcul.html>>. [Consulta: 16 may. 2000].

CHENHALL, Robert G. [et al]. *Nomenclature for Museum Cataloging: A System for Classifying Man-Made Objects*. Nashville: American Association for State and Local History, 1974.

CHENHALL, Robert G. Closing plenary. En: *Museum Computer Network Conference '98 Santa Monica*. Silver Spring: Museum Computer Network, 1998. <<http://www.mcn.edu/MCN98/chendall.html>>. [Consulta: 13 doc. 1999].

*Christie's*. London, New York: Christies, [1999- ]. <<http://www.christies.com>>. [Consulta: 3 jul. 2000].

CIDOC. Services Working Group. *Etiquetando y marcando objetos*. París: ICOM, 2000. <<http://www.cidoc.icom.org/fact2.htm#Spanish>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

CIDOC. Services Working Group. *Registro paso por paso: cuando un objeto ingresa al museo*. París: ICOM, 2000. <<http://www.cidoc.icom.org/fact1.htm>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

*Cifras básicas*. Valencia: IVE, [2000- ]. <<http://ive.infocentre.gva.es/inicio-cifras.htm>>. [Consulta: 1 dic. 2000].

[*Clasificación del 7: Arte*]. Edmonton Alberta: University of Alberta, Department of Chemistry, [1995- ]. <<http://www.chem.ualberta.ca/~plambeck/udc/>>. [Consulta: 15 sep. 2000].

*Código de ética profesional de los museos ICOM*. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 1995. <<http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-c/codetica/etmus1.htm>>. [Consulta: 5 dic. 2000].



*Colección permanente, La*. Madrid: Ministerio de Cultura, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, [1998- ]. <<http://museoreinasofia.mcu.es/colecc/default.htm>>. [Consulta: 26 nov. 1998].

*Collections Management Software Review*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <[http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect\\_Mgnt/e\\_hp\\_cmser.html](http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect_Mgnt/e_hp_cmser.html)>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Collections Management Software Review: products evaluated*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <[http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect\\_Mgnt/Upgrades/e\\_upgrades.html](http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect_Mgnt/Upgrades/e_upgrades.html)>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Comunidad Valenciana en cifras 1998, La*. Ed electrónica. Valencia: IVE, [1999]. <<http://ive.infocentre.gva.es/inicio-cifras.htm>>. [Consulta: 11 nov. 2000].

CONTRERAS ZAMORANO, Gemma. Una introducción a las fuentes documentales en la historia del arte. En: Salvador Muñoz Viñas. *La historia del arte: qué es, cómo es y cómo se hace*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1997. p. 75-92.

*Controlled vocabularies*. [Dirigido por: Michael Robert Middleton]. Brisbane: Queensland University of Technology, School of Information Systems, [1999- ]. <[http://www.fit.qut.edu.au/InfoSys/middle/cont\\_voc.html](http://www.fit.qut.edu.au/InfoSys/middle/cont_voc.html)>. [Consulta: 4 nov. 2000].

*Cooperación entre archivos, bibliotecas y museos: Informe de tres reuniones de reflexión celebradas en Luxemburgo, octubre y noviembre de 1998*. [Luxemburgo]: Unión Europea, 1999. <<http://158.169.50.95:10080/digicult/en/backgr/brainsto.html>>. [Consulta: 7 jun. 2000].

CORDÓN GARCÍA, José Antonio; LÓPEZ LUCAS, José; VAQUERO PULIDO, José Raúl. *Manual de búsqueda documental y práctica bibliográfica*. Madrid: Pirámide, 1999. 238 p. ISBN 84-368-1202-6.

COROMINAS, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3ª ed. Madrid: Gredos, 1994. 627 p. ISBN 84-249-1332-9.

CORRIPIO, Fernando. *Diccionario de ideas afines*. 5ª ed., Barcelona: Herder, 1996. 912 p. ISBN 84-254-1515-2.

*Critics: Archivo Español de Teoría y Crítica de Arte*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, [1999- ]. <<http://www.uclm.es/aetca/consulta.htm>>. [Consulta: 8 ago. 2000].

CRUCES RODRÍGUEZ, Antonio. Xipnet. Un proyecto integral de red informática distribuida para la difusión del patrimonio cultural y artístico de la comunidad valenciana. El Sistema Valencià d'Inventaris y su plan de difusión telemática: Xipway. En: *Catalogación del patrimonio histórico: contenido de las I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio celebradas en Sevilla del 19 al 22 de abril de 1995*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996. p. 124-128.

CURRÁS, Emilia. Información, ecología y calidad de vida. *Documentación de las ciencias de la información*, 1985, nº 13, p. 235-242.

DARWIN. *Directorio Analítico de Recursos web informativos*. Barcelona: Kronosdoc, 1999- . <<http://www.kronosdoc.com/darwin>>. [Consulta: 14 may. 2000].

*DB Autori*. Pisa: CNUCE Software Engineering and Applications Laboratory, [1999- ]. <<http://info.cnuce.cnr.it/AUTORI/>>. [Consulta: 19 may. 2000].

Decreto 13/1997, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 10/1994, de Museos de Castilla y León. *BOCyL*, 4 de febrero de 1991. Corrección de errores en *BOCyL*, 21 de febrero de 1991.

Decreto 145/1985, de 20 de septiembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia. *DOGV*, 30 de septiembre de 1985.

Decreto 1731/1968, de 24 de octubre, [de organización del Instituto Politécnico superior de Valencia y sus Escuelas]. *BOE*, 11 de noviembre de 1968.

Decreto 284/1995, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. *BOJA*, 1 de enero de 1996. Corrección de errores en *BOJA*, 13 de agosto de 1996.

Decreto 314/1986, de 16 de octubre, por el que se regula el sistema público de museos de la Comunidad Autónoma. *DOG*, 7 de noviembre de 1986.

Decreto 33/1991, de 20 de marzo, por el que se regula la creación de museos, así como el Sistema de Museos del Principado de Asturias. *BOPA*, 4 de julio de 1991.

Decreto 35/1992, de 10 de febrero, de desarrollo parcial de la Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos. *DOG*, 26 de febrero de 1992.

Decreto 495/1971, de 11 de marzo, de [constitución de la Universidad Politécnica de Valencia y sus departamentos]. *BOE*, 29 de marzo de 1971

Decreto 56/1987, de 8 de mayo, de desarrollo parcial de la Ley de Museos de Aragón. *BOA*, 29 de mayo de 1987.

Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria, *BOE*, 7 de junio de 1968.

*Descripción de los campos de la colección de Arqueología*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Educació, Direcció General de Patrimoni Artístic, [1999- ]. <<http://www.cult.gva.es/dgpa/campos.htm>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

Descripción de obras de arte y antigüedades usando el Object ID, La. En: THORNES, Robin. *Introducción al Object ID Directrices para la descripción de obras de arte, antigüedades y objetos arqueológicos*. Los Angeles: Getty Information Institute, 1999. <[http://www.object-id.com/span\\_guide/span\\_guide\\_part1.html](http://www.object-id.com/span_guide/span_guide_part1.html)>. [Consulta: 13 nov. 2000].

Despatch. En: *SPECTRUM: The UK Museum Documentation Standard*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1997.

*Diccionario Actual de la Lengua Española*. 1ª ed., reimp. Barcelona: Bibliograf, 1995. 1668 p. ISBN 84-7153-174-7.

*Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. 21ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1995. 1 CD-ROM. ISBN 84-239-9804-5.

*Diccionario de la Real Academia Española*. Real Academia Española. Madrid: Real Academia Española, 1992. <[http://pheme.rae.es/cgi-bin/db2www.exe/BuscaImagen2.d2w/Report?Idicci=50&Pagina=1005&MinPagina=1&MaxPagina=1513&Diccionario=Ac.\\_1992](http://pheme.rae.es/cgi-bin/db2www.exe/BuscaImagen2.d2w/Report?Idicci=50&Pagina=1005&MinPagina=1&MaxPagina=1513&Diccionario=Ac._1992)>. [Consulta: 18 dic. 2000].

*Direcció General de Patrimoni Artístic*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Educació, Direcció General de Patrimoni Artístic, [1999- ]. <<http://www.cult.gva.es/dgpa/>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

*Directorio [de bibliotecas de Arte]*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [2000- ]. <<http://www.mcu.es/BAEP/paginas/directorio.html>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Directorio actual de Artistas de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, [1999- ]. <<http://www.bbba.upv.es/daacv>>. [Consulta: 17 ene. 1999].

*Directorio de Bibliotecas españolas*. Madrid: Biblioteca Nacional, [1999- ]. <<http://www.bne.es/cgi-bin/wsirtex?FOR=WIUDIBU4>>. [Consulta: 3 nov. 1999].

*Directorio IWE de Bibliotecarios Documentalistas*. Mantenido por Servei de Biblioteques i Documentació, Tomás Baiget, Pedro Hípola y Josep Manuel Rodríguez Gairín. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, [1999- ]. <<http://escher.upc.es/info/diriwe.htm>>. [Consulta: 3 ago. 2000].

*Directory of Thesauri for Object Names*. Paris: CIDOC, 1989.

*DIVA. Digital Images of the Visual Arts*. Vic: Monash University, [1999- ]. <[http://www.arts.monash.edu.au/visual\\_culture/projects/diva/](http://www.arts.monash.edu.au/visual_culture/projects/diva/)>. [Consulta: 28 jul. 2000].

DOCAMPO, Javier y COLODRÓN, Victoriano. Automatización de catálogos de material gráfico: la experiencia de la Biblioteca Nacional. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 83-96.

DODDS, Douglas. Documentation Systems in Britain's National Art Library. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 43-56.

DURPIN, Roger. Connecting art images and bibliographic data: creating a tool for distance education through collaboration. *Art Libraries journal*, 2000, vol. 25, nº 2, p. 21-25.

*EBAY. The world's Online Marketplace*. San José, California: eBay, 1995- . <<http://www.ebay.com>>. [Consulta: 3 jul. 2000].

*Electronic Library for Image Service for Europe*. Leicester: DE Montfort University, [1999- ]. <<http://nile.dmu.ac.uk/elise/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

*Electronic resources on Art in Thailand*. Bangkok: Silpakorn University Library Thapra Palace Campus, 1998- . <<http://www.era.su.ac.th>>. [Consulta: 30 jun. 2000].

*EMII. European Museums' Information Institute*. Cambridge: EMII, [1999- ]. <<http://www.emii.org/>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

*Encarta 98: enciclopedia*. Redmond: Microsoft Corporation, 1993-1997. 1 CD-ROM. ISBN 1-57231-794-9

*Enciclopedia multimedia Planeta DeAgostini*. Barcelona: Planeta DeAgostini, 1997. 12 CD-ROM. ISBN 84-395-6023-0.

*Encyclopaedia Britannica on line*. Londres: Britannica Encyclopaedia, 1994- . <<http://www.eb.com>>. [Consulta: 16 jul. 2000].

ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. *Historia de las bibliotecas*. 3ª ed. Madrid: Pirámide, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990. 593 p. ISBN 84-85168-53-8.

*Esculturas del campus de la Universidad Politécnica de Valencia*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2001. 291 p. ISBN 84-9705-117-3.

*Especificaciones técnicas para las plataformas mínimas hardware y software... compatibles con la estructura de la Direcció General de Promoció Cultural i Patrimoni Artístic. Àrea de Patrimoni Cultural*. Valencia: Direcció General de Patrimoni Artístic, [1999]. <<http://www.cult.gva.es/dgpa/requis.htm>>. [Consulta: 13 dic. 2000].

ESTIVILL, Assumpció y URBANO, Cristóbal. Cómo citar recursos electrónicos. *Information world en español*, sep. 1997, vol. 6, nº 9. p. 16-26.

*European Standards Survey: Procedural Standards, Rules and Guidelines 2.1*. Cambridge: EMII, [1999- ]. <[www.emii.org/map/uk04.htm](http://www.emii.org/map/uk04.htm)>. [Consulta: 4 nov. 2000].

*Eurostat: your key to european statistics*. [Bruselas]: Unión Europea, [1999- ] <<http://europa.eu.int/comm/eurostat/>>. [Consulta: 14 may. 2000].

FERNÁNDEZ ARENAS, José. *Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas*. 1ª ed., 2ª reimp. Barcelona: Ariel, 1999. 203 p. ISBN 84-344-6580-9.

FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco; FERNÁNDEZ FRIAL, María José; GINER, Clara. Las bases de datos gráficas del C.S.I.C. sobre Patrimonio e Historia del Arte en Internet. En: *La historia en una nueva frontera*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.

FERNÁNDEZ, Elvira. El arte en Internet. *Estrella Digital*, 28 de marzo del 2000. <<http://www.estrelladigital.es/ciberestrella/secciones/como/como37.htm>>. [Consulta: 6 jul. 2000].

FERRÚS ALÍS, Alberto. *Fons d'Art Contemporani U.P.V.* Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, [1998]. Inédita.

*FileMaker Inc.* [S.l.]: Filemaker, [1996- ]. <<http://www.filemaker.com>>. [Consulta: 3 abr. 2000].

*Fons d'Art Contemporani*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1995. 634 p. ISBN 84-7721-334-8.

*Fons d'Art Contemporani*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, [1998- ]. <<http://fons.upv.es>>. [Consulta: 20 ene. 1999].

*Foundation for digital culture*. [S.l.]: Foundation for Digital Culture, [1999- ]. <<http://digicult.org>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

*Fuentes de información: estudios teórico-prácticos, Las*. Editado por Isabel de Torres Ramírez. Madrid: Síntesis, 1998. 430 p. ISBN 84-7738-460-6.

*Gallerred*. Valencia: Gallerred, [2000- ]. <<http://www.gallerred.com>>. [Consulta: 13 sep. 2000].

GARCÍA BLANCO, Ángela. *Didáctica del museo: el descubrimiento de los objetos*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1988. 171 p. ISBN 84-86587-20-4.

GARCÍA CANO, José Miguel. La documentación en el Museo arqueológico de Murcia. *Anales de documentación, Revista de Biblioteconomía y Documentación*, 1999, nº 2, p. 159-168.

GARCÍA CUADRADO, Amparo. La investigación en historia de las instituciones documentales: estado de la investigación y propuesta metodológica. *Anales de documentación, Revista de Biblioteconomía y Documentación*, 1998, vol. 1, p. 55-74. <<http://www.um.es/fccd/anales/ad01/ad0105.html>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio. Itinerarios de representación del conocimiento en la sociedad de la información: bases para la construcción epistemográfica del Patrimonio histórico andaluz. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.juntaandalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio. La investigación documentológica: hacia un ajuste interdisciplinar. *Scire*, 1995, vol. 1, nº 2, p. 11-20.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio. *Principios de lenguaje epistemográfico: la representación del conocimiento sobre Patrimonio Histórico Andaluz*. Sevilla: Consejería de Cultura, 1998. 91 p. ISBN 84-8266-011-X

GARCÍA MEDINA, Alicia y COSO, Teresa. Información y documentación extramuros de las bibliotecas de arte: catálogos de subastas, interrelaciones y servicios. En: *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 53-77.

GARCÍA SÁIZ, María Concepción. La documentación en los museos: una para todos y todos para una. *MUSEO. Revista de la Asociación profesional de museólogos de España*, 1997, nº 2, p. 104-111.

GARCÍA SANJUÁN L. y HURTADO PÉREZ, V. Quince mil palabras de viaje sin destino. La terminología arqueológica dentro del Tesoro de Patrimonio Histórico de Andalucía. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.juntaandalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

GARNIER, François. *Thésaurus Iconographique. Système descriptif des représentations*. París: CNRS, 1984. 239 p. ISBN 2-86377-032-2.

*Gateway to Library Catalogs*. Washington: Library of Congress, [1998- ]. <<http://lcweb.loc.gov/z3950/gateway.html>>. [Consulta: 5 feb. 1999].

*Getty Vocabulary Program*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <<http://shiva.pub.getty.edu/>>. [Consulta 19 may. 2000]>.

GIL MAZA, Beatriz y MARIJUAN, Pedro C. La información, ¿abstracción o realidad?: Las paradojas de un concepto fundamental. *Scire*, enero-junio 1996, vol. 2, nº 1. p. 11-21.

GIMENO MONTORO, María José; BARRUECO CRUZ, José Manuel; GARCÍA TESTAL, Cristina. Catalogación de recursos electrónicos accesibles en Internet: revisión de propuestas para una normativa. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: FESABID, 1998. p. 369-377.

*Glosario ALA de Bibliotecología y ciencias de la información*. Madrid: Díaz de Santos, 1988. 473 p. ISBN 84-86251-93-1.

GOBERNA, M<sup>a</sup> Victoria; GARCÍA, Eloisa; GRIJALBO, Antonieta; ANDRÉS, Pilar. La Biblioteca del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM). Fondos bibliográficos sobre montaje tipográfico y fotomontaje. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 359-368.

GRUND, Angelika. ICONCLASS. On subject analysis of iconographic representations of works of art. *Knowledge Organization*, 1993, vol. 20, nº 1. p. 20-29.

GUBERN, Román. Información. En: *Diccionario del arte moderno: conceptos, ideas, tendencias*. Dirigido por Vicente Aguilera Cerni. Valencia: Fernando Torres, 1979.

*Guía de museos de la Comunidad Valenciana*. Marià González Baldoví, (dir.). Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1991. 302 p. ISBN 84-7890-433-6.

Guía turística por teléfono móvil empieza a funcionar en un centenar de monumentos, La. *Levante-EMV*, 8 de enero de 2002.

*Guidelines for Constructing a Museum Object Name Thesaurus*. Editado por Stuart Holm y el MDA Terminology Working Group. Cambridge: Museum Documentation Association, 1997-1998.

HAUSER, Arnold. *Historia social de la literatura y el arte*. traducido por Antonio Tovar y F. P. Varas Reyes. Madrid: Debate Descripción, 1999. 2 vol. ISBN 84-8306-109-0.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El lugar de la biblioteca en el museo. *Revista general de información y documentación*, 1997, vol. 7, nº 2. p. 277-307.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El papel de las bibliotecas en relación con las funciones del museo. En: *1er seminario de bibliotecas de museos, Museo Arqueológico Nacional, 4-6 de octubre de 1999*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca, [1999]. <<http://www.mcu.es/arqueobib/seminario/ponencias/papellbi.html>>. [Consulta: 20 jun. 2000].

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *Manual de museología*. Madrid: Síntesis, 1994. 318 p. ISBN 84-7738-224-7.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. Problemas de la Museología como ciencia de la documentación. En: *I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2000. p. 41-59.

HOLM, Stuart A. *Facts & Artefacts. How to document a museum collection*. Cambridge: Museum Documentation Association, 1991. ISBN 0-905-96379-2.

HOLM, Stuart. Exit documentation. En: *Facts and Artefacts*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1998.

Holm, Stuart. Location records and movement control. En: *Facts and Artefacts*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1998.

HUGUET VALLS, Carina. *Definició d'un sistema de documentació integrat per al museu i la fundació d'art*. Juan Sureda Pons, dir. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1996. Tesis inédita.

HUGUET VALLS, Carina. Museos y nuevas tecnologías. Estándares para el intercambio automatizado de información museográfica. En: *IV Jornadas españolas de documentación automatizada*. Gijón: FESABID, 1994. p. 35-40.

ICOM Statutes. En: *16th General Assembly of ICOM (The Hague, The Netherlands, 5 September 1989) and amended by the 18th General Assembly of ICOM (Stavanger, Norway, 7 July 1995)*. París: ICOM, 1989.

*ICONCLASS System, Browser and Help system*. Amsterdam: Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences, [1999- ]. <<http://www.iconclass.nl>>. [Consulta: 22 jul. 2000].

*INEBase: La información estadística del INE*. Madrid: INE, [1999- ]. <<http://www.ine.es/inebase/cgi/um>>. [Consulta: 12 dic. 2000].

*InfoGoya*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1996- . <<http://goya.unizar.es/>>. [Consulta: 5 ene. 2001].

*Información del Patrimonio Arqueológico de Andalucía*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, [1999- ]. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Pcult/BBDD/BBDD-P.html>> [Consulta: 14 may. 2000].

*Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación Provincial de Huesca*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, [2001- ]. <<http://www.iea.es/>>. [Consulta: 3 feb. 2001].

*Instituto Nacional de Estadística*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, [1999- ]. <<http://www.ine.es>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

*Instrucciones para la formación y redacción del Inventario General, Catálogos y Registros en los Museos servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, bibliotecarios y Arqueólogos*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional, 1942.

*Instrucciones para la redacción del inventario general, catálogos y registros en los museos servidos por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos*. 2ª edición. Madrid: Anabad, 1990. 216 p. ISBN 84-398-0415-6.

*International Committee for Documentation of the International Council of Museums (ICOM-CIDOC), The*. Paris: ICOM, [2000- ]. <<http://www.cidoc.icom.org/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*International Directory of Art Libraries*. Toronto: National Library of Canada, IFLA, [1999- ]. <<http://iberia.vassar.edu/ifla-idal>>. [Consulta: 14 may. 2000].

*International Guidelines for Museum Object Information: the CIDOC Information Categories*. Paris: International Committee for Documentation (CIDOC), [1999- ]. <<http://www.cidoc.icom.org/guide/guide.htm>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

*International Museum Day, 1999. París*: ICOM, 1999. <<http://www.icom.org/releaseimd99.html>>. [Consulta: 4 dic. 2000].

*InternetInvisible*. Valencia: InternetInvisible, [1996- ]. <<http://www.internetInvisible.com>>. [Consulta: 14 may. 2000].

*Inventario del patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia: Sede Rectorado*. Fernanda Peset, José Luis Clemente y Joan Morant, (dirs.). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2000. Inédito.

*ISBD (ER)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1999. 81 p. ISBN 84-7845-134-X

ISO. *ISO 690-2:1997 Bibliographic references -- Part 2: Electronic documents or parts thereof*. Ottawa: ISO, 1997. <<http://www.nlc-bnc.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm>>. [Consulta: 7 dic. 1999]

*Joan Brossa o la revuelta poética*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, [2001]. <<http://www.uoc.es/lletra/esp/expo/joanbrossa/portada.html>>. [Consulta: 6 ene. 2001].

KING, Stephen. *Misery*. Barcelona: Plaza & Janés, 1996. 373 p. ISBN 84-01-49102-9.

*LaNetro Valencia*. Madrid: LaNetro, [2000- ]. <<http://valencia.lanetro.com/>>. [Consulta: 20 ago. 2000].

*LC Thesaurus for graphic materials: topical terms for subject access*. Elisabeth Betz Parker (comp.). Washington, D.C.: Library of Congress, 1987. XXVI, 591 p.

*Leaf User Survey*. Newbury: Crossnet Systems, 2001. <<http://www.crxnet.com/leaf/survey/spanish/page1.php>>. [Consulta: 15 sep. 2001].

*LEAF: Linking and Exploring Authority Files*. Berlin: Staatsbibliothek zu Berlin, 2001. <<http://www.leaf-eu.org>>. [Consulta: 15 sep. 2001].

*Legislación de bibliotecas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, [1999- ]. <[http://www.mcu.es/lab/textos/legislac/leg\\_bibliotecas.html](http://www.mcu.es/lab/textos/legislac/leg_bibliotecas.html)>. [Consulta: 13 nov. 2000].

*Legislación de museos*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, [1999- ]. <[http://www.mcu.es/bbaa/textos/legislac/leg\\_museos.html](http://www.mcu.es/bbaa/textos/legislac/leg_museos.html)>. [Consulta: 22 nov. 2000].

Ley 10/1994, de 8 de julio, de Museos de Castilla y León. *BOCyL*, 17 de julio de 1994. Corrección de errores en *BOCyL*, 15 de julio de 1994 y 17 de julio de 1994 y *BOE*, 04 de agosto de 1994.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *BOE*, 29 de junio de 1985.

Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos. [*DOGC*, 14 de noviembre de 1990. Corrección de errores en *DOGC*, 11 de febrero de 1991]. *BOE*, 24 de noviembre de 1990.

Ley 2/1984, de 9 de enero, de Museos. *BOJA*, 10 de enero de 1984 y *BOE*, 30 de enero de 1984.

Ley 5/1996, de 30 de julio, de Museos de la Región de Murcia. *BORM*, 12 de agosto de 1996.

Ley 7/1986, de 5 de diciembre, de Museos de Aragón. *BOA*, 19 de diciembre de 1986 y *BOE*, 24 de diciembre de 1986.

Ley 9/1986, de 30 de diciembre, por la que se crean los Entes de Derecho Público "Instituto Valenciano de Artes Gráficas, Cinematografía y Música" "Instituto Valenciano de Arte Moderno". *DOGV*, 7 de enero de 1987.

Ley 9/1999 de 9 de abril, de museos de la Comunidad de Madrid. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 22 de abril de 1999. <[http://www.juridicas.com/base\\_datos/CCAA/mar-19-1999.html](http://www.juridicas.com/base_datos/CCAA/mar-19-1999.html)>. [Consulta: 4 mar. 2000].

Ley orgánica 9/1992, de 22 de diciembre, de transferencia de competencias a comunidades autónomas que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la constitución. *BOE*, 24 de diciembre de 1992.

*Library Web-Based OPACS*. Compiled by Peter Scott. Saskatoon: Northern Lights Internet Solutions, 1995- . <<http://www.lights.com/webcats/>>. [Consulta: 4 feb. 1999].

LIMA DE CAMPOS, Teresa ... [et al.]. Proyecto CLIP-Belas Artes: contribuição para uma terminologia controlada. En: *Actas VIII Encontro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 119-122.

LIMÓN RODRÍGUEZ, Susana. *Webs de Arte/Historia del Arte: aproximación y valoración de los recursos de información electrónicos nacionales e internacionales*. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, junio 1998, nº 23, p. 135-142.

LIMÓN, Antonio. La informatización de los repertorios documentales en museos: el paquete de programas ODISEUS. En: *Catalogación del patrimonio histórico: contenido de las I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio celebradas en Sevilla del 19 al 22 de abril de 1995*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996. p. 108-119.



*List search.* Landover: L-Soft International, [1999- ].  
<[http://www.lsoft.com/lists/list\\_q.html](http://www.lsoft.com/lists/list_q.html)>. [Consulta: 20 nov. 2000].

Loans in. En: *SPECTRUM: The UK Museum Documentation Standard*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1997. También en: <<http://www.mda.org.uk/facts.htm>>.

Location and movement control. En: *SPECTRUM: The UK Museum Documentation Standard*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1997. También en: <<http://www.mda.org.uk/facts.htm>>.

LÓPEZ de PRADO NISTAL, Covadonga. Problemática de la normalización de la documentación de inventario del patrimonio mueble de los museos gallegos (I). *Boletín do Museo provincial de Lugo, 1995-1996*, tomo 1, nº 7. p. 265-270.

LÓPEZ de PRADO, Rosario. Museos en Internet: análisis de recursos documentales. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: FESABID, 1998. p. 495-514.

LÓPEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Ángeles. El Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz: un reto institucional y metodológico. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

LÓPEZ REDONDO, A.; LÓPEZ de PRADO NISTAL, C.; LEMOS RAMOS, B. *Censo de museos de Galicia: normas para o inventario*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Diario Oficial de Galicia, 1994. 258 p. ISBN 84-453-0657-X.

LÓPEZ YEPES, José. Hombre y documento: del homo sapiens al homo documentator. *Scire*, 1998, vol. 4, nº 2, p. 11-22.

LÓPEZ YEPES, José. Reflexiones sobre el concepto de documento. *Scire*, 1997, vol. 3, nº 1, p. 11-29.

*Los grandes museos históricos*. Barcelona: Círculo de Lectores, Galaxia Gutenberg, [1995]. 322 p. ISBN 84-226-5785-6.

MALCLÉS, Louise-Noëlle. *La bibliografía*. Buenos Aires: EUDEBA, 1969. 71 p.

*Manual de documentación informativa*. Coordinado por José Antonio Moreira y Mercedes Caridad. Madrid: Cátedra, 2000. 458 p. ISBN 84-376-1798-7.

*Manual de información y documentación*. Coordinado por José López Yepes. Madrid: Pirámide, 1996. 541 p. ISBN 84-368-0968-8.

*Manual del DAC: normas bàsiques de documentació per a béns mobles*. [Barcelona]: Servei de Museus, 1993. 50 p.

*Mapa de infraestructuras, operadores y recursos culturales (MIOR)*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura, 1995. 1869 p. ISBN 84-8181-052-5.

MARÍN TORRES, M<sup>a</sup> Teresa. La gestión de la información en la legislación sobre museos. En: *Actas del VI Congreso Nacional de Anabad*. Murcia: Anabad Murcia, 1997. p. 631-638.

MARTÍN PRADA, Juan Luis. El museo sin paredes: los recursos de arte en Internet. *Educación y Bibliotecas*, septiembre 2000, año 12, nº 115. p. 28-31.

MARTÍN PRADAS, Antonio. Hablando un mismo idioma. El Tesoro del Patrimonio Histórico y su aplicación en los distintos ámbitos patrimoniales. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

MARTÍN VEGA, Arturo. *Fuentes de información general*. Gijón: Trea, 1995. 320 p. ISBN 84-8942-729-1.

MARTÍNEZ COMECHE, Juan Antonio. *Teoría de la información documental y de las instituciones documentales*. Madrid: Síntesis, 1995. 182 p. ISBN 84-7738-307-3.

MARTÍNEZ de SOUSA, José. *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*. 2ª ed. Salamanca: Germán Sánchez Ruipérez, 1993. ISBN 84-86168-78-3

MARTINS BARATA, Ana. A utilização da Internet no Serviço de Referência da Biblioteca de Arte da Fundação Calouste Gulbenkian. En: *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 15-22.

MATARÁN ANGUELA, Juan Antonio. *Normativa sobre el patrimonio histórico cultural*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1996. 925 p. ISBN 84-8181-129-7.

*MDA Software Survey*. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ]. <<http://www.mda.org.uk/software.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*MDA Supporting the management and use of collections*. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ]. <<http://www.mda.org.uk/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Medici archive project, The*. [Florencia]: Medici Archive, 1999- . <<http://www.medici.org/>>. [Consulta: 7 ago. 2000].

MERLO VEGA, Jose Antonio. *Tesaurus*. distribuido por FIDEL 7 Feb 2001. Madrid: RedIris, [2000- ].

Merriam Webster's Collegiate Dictionary. En: *Encyclopaedia Britannica on line*. London: Encyclopaedia Britannica, 1994- . <<http://www.eb.com>> [Consulta: 26 jun. 2000].

*Méthode d'inventaire informatique des objets beaux-arts et arts décoratifs*. Paris: Direction des Musées de France, Bureau de l'Informatique et de la Recherche, [2000- ]. <<http://www.culture.fr/documentation/joconde/methode.htm>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1997. 1 CD-ROM. ISBN 84-249-1844-4.

MONTSERRAT, Rosa M y PORTA, Eduard. *Moviment d'objectes d'un museu. Formes de seguiment i control*. Barcelona: Direcció General del Patrimoni Cultural, Servei de Museus, 1991. 26 p.

MONTSERRAT, Rosa M. DAC: Documentación asistida de colecciones. Sistema integrado de gestión de las colecciones de los museos de Catalunya. En: *Catalogación del patrimonio histórico: contenido de las I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio celebradas en Sevilla del 19 al 22 de abril de 1995*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996. p. 120-124.

MONTSERRAT, Rosa M. Sistema integrado de gestión de las colecciones de los museos de Cataluña: Documentación asistida de colecciones. *Revista de Museología*, 1996, nº 7. p. 36-37.

MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel y CHAÍN NAVARRO, Celia. La organización de la información y la documentación en los Museos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Organización del conocimiento en sistemas de información y documentación*, 1995, nº 1, p. 269-278.

MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel; CHAÍN NAVARRO, Celia; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Elena. Tratamiento documental de contenido y gestión de las colecciones en los museos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En: *Actas del VI Congreso de la Anabad*. Murcia: Anabad Murcia, 1997. p. 695-714.

MORRAL i ROMEU, Eulalia. Algunas reflexiones en torno a la adquisición y documentación de colecciones. En: Iñiqui Díaz Balerdi (coord.). *Miscelánea arqueológica*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1994. p. 135-149.

*Multilingual Glossary for Art Librarians*. 2nd ed., revised and enlarged. Toronto: National Library of Canada, IFLANET, [1996- ]. <<http://www.ifla.org/VII/s30/pub/mg1.htm>>. [Consulta: 16 sep. 2000].

*Museo Arqueológico Nacional: Catálogo de la biblioteca*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, [1999- ]. <<http://www.mcu.es/bases/spa/cbma/>>. [Consulta: 19 may. 2000].

*Museo de Bellas Artes de Valencia, El. San Pio V. Su historia y sus colecciones*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 1999. <<http://www.cult.gva.es/mbav/data/es01.htm>>. [Consulta: 4 abr. 2000].

*Museo Imaginado, El*. Dirección del Proyecto, Federico García Serrano; Coordinación General, María Paz Fernández Fernández-Cuesta. [Madrid]: Museo Imaginado, [1999- ]. <<http://www.museoimaginado.com>>. [Consulta: 3 ene. 2001].

*Museófile*. Paris: Ministère de la culture et de la communication, [1999- ]. <<http://mistral.culture.fr:8004/cgi-bin/multione/MUSEOFILE/MFsommaire?MID=L.7IEzjf657Q>>. [Consulta: 7 ago. 2000].

*Museos en WWW*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, [1999- ]. <<http://www.man.es/enlaces.html>>. [Consulta: 20 dic. 1999].

*Museos españoles, datos estadísticos, 1996: anexo MIOR 1996*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura, 1996. 605 p. ISBN 84-8181-126-2.

*Museos españoles: datos estadísticos*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura, 1995. 412 p. ISBN 84-8181-057-6.

*MUSEUM Discussion List*. Landover: L-Soft International, [2000- ]. <<http://home.ease.lsoft.com/archives/museum-l.htm>>. [Consulta: 20 nov. 2000].

*Museum Documentation Systems: developments and applications*. D. Andrew Roberts; Richard B. Light; Jennifer D. Stewart (eds.). London: Butterworths, 1986. 332 p. ISBN 0-408-10815-0.

*Museum Informatics Project*. Berkeley: University of California, [2000- ]. <<http://www.mip.Berkeley.EDU/mip>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Museumnetwork.com*. Pennsylvania: International Cultural Organization Network, [1998- ]. <<http://www.museumnetwork.com/>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

*Museums and information technology - penetration of information technology in museums*. Cambridge: Museum Documentation Association, 1995. <[http://www.mda.org.uk/mti\\_rep3.htm#0](http://www.mda.org.uk/mti_rep3.htm#0)>. [Consulta: 13 dic. 2000].

*Museums in Spain = Museos en España*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, GTI, [1998]. <<http://www.gti.ssr.upm.es/~vlmp/SPAIN/indexES.html>>. [Consulta: 19 jul. 2000].

*Museus*. Valencia: Diputación de Valencia, SARC, [2000- ]. <<http://www.dva.gva.es/sarc/GuiaRec/museus.asp>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

*National Monuments Record Maritime Place Name Thesaurus*. London: English Heritage Software, [1999- ]. <[http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mar\\_place/default.htm](http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mar_place/default.htm)>. [Consulta: 15 sep. 2000].

*NMR Monument Type Thesaurus*. London: English Heritage Software, [1999- ]. <[http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mon\\_types/default.htm](http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mon_types/default.htm)>. [Consulta: 15 sep. 2000].

*Normalización Documental de Museos*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1998. 560 p. ISBN 84-369-3148-3.

*Normativa de museos de titularidad estatal*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1996. 46 p.

Object-ID. *Conservación: El boletín del CGI*, primavera 1998, vol. 13, nº 1. <[http://www.getty.edu/gci/conservation/13\\_1sp/news\\_in\\_conservation/News1\\_4.html](http://www.getty.edu/gci/conservation/13_1sp/news_in_conservation/News1_4.html)>. [Consulta: 12 nov. 2000].

Object-ID. Stourton, Warminster: Council for the Prevention of Art Theft, [1999- ]. <<http://www.object-id.com>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

Object-ID: *¿quiénes lo usan?* Stourton, Warminster: Council for the Prevention of Art Theft, [1999- ]. <[http://www.object-id.com/who\\_span.html](http://www.object-id.com/who_span.html)>. [Consulta: 3 nov. 2000].

*Objetivos*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca, 1999. <<http://www.mcu.es/arqueobib/paginas/biblio00.html>>. [Consulta: 13 jun. 2000].

*Obras de referencia: arte y patrimonio*. Madrid: UNED, Biblioteca, [1998- ]. <<http://info.uned.es/biblioteca/referencia/INICIO.HTML>>. [Consulta: 28 sep. 2000].

*OECD Macrothesaurus Chapter Headings*. Innsbruck: Leopold-Franzers Universität Innsbruck, 2000-2001. <<http://info.uibk.ac.at/info/oecd-macroth/es/>>. [Consulta: 15 sep. 2000].

OLCINE, Paulette. The development and coordination of museum documentation by international agencies. En: *Museum Documentation Systems: developments and applications*. D. Andrew Roberts; Richard B. Light; Jennifer D. Stewart (eds.). London: Butterworths, 1986. p. 307-314.

ONTIVEROS ORTEGA, Esther. Materialidad en el Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

Orden de 6 de febrero de 1991, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regula el reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes de la Comunidad valenciana. *DOGV*, 28 de febrero de 1991.

Orden de 6 de febrero de 1991, de reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes. *DOGV*, 28 de febrero de 1991.

ORERA ORERA, Luisa. La biblioteca. En: *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis, 1997. p. 63-76.

*Organigrama, Secretaría de Estado de Cultura*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [1999- ]. <[http://www.mec.es/mec/estructura/p\\_org\\_cultura.htm](http://www.mec.es/mec/estructura/p_org_cultura.htm)>. [Consulta: 1 dic. 2000].

ORTEGA VAQUERO, Isabel y LIMÓN RODRÍGUEZ, Susana. Internet como fuente y servicio de información del patrimonio histórico: la experiencia del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). En: *I Jornadas Andaluzas de documentación*. Sevilla: Asociación Andaluza de Documentalistas, 1997. p. 323-329.

*Otros catálogos y recursos de información*. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, [1999- ]. <<http://www.csic.es/cbic/otroscat.htm>>. [Consulta: 3 feb. 1999].

OWEN, Tim and JOHNSON, Rosalind. Libraries, museums and archives collaboration in the United Kingdom and Europe. *Art Libraries journal*, 1999, vol. 24, nº 4. p. 10-13.

PACIOS LOZANO, Ana Reyes y LÓPEZ de PRADO, Rosario. Las bibliotecas de museos: situación actual y perspectivas de futuro. En: *VII Encuentro de BAEP*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Fundación Marcelino Botín, 1999. <<http://www.mcu.es/BAEP/encuentrosbaep7/museo.html>>. [Consulta: 14 ago. 2000].

PÉREZ HUMANES, Mariano. El Tesoro como experiencia patrimonial. Muebles e Inmuebles y sus relaciones teminológicas. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

PESET MANCEBO, Fernanda. Recursos de información distribuidos en red: contenidos digitales para unidades documentales de arte en España. [Capítulo de]. Madrid: Universidad Complutense, 2001. En prensa.

PESET MANCEBO, Fernanda; ALBIÑANA, Ricardo; MORALES, Silvia. InternetInvisible: un recurso terciario en la red. *El profesional de la información*, julio-agosto 2000, vol. 9, nº 7-8. p. 19-21.

PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1982.

*Proyecto Babel: Servicios Multimedia para museos y bibliotecas vía Intenet*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, Grupo de Tratamiento de Imágenes, 1996- . <<http://www.gti.ssr.upm.es/~babel/>>. [Consulta: 19 jul. 2000].

*Quién es quién en información, documentación y bibliotecas en España*. Madrid: CINDOC, [1999- ]. <[http://www.cindoc.csic.es/prod/quien\\_es\\_quien.html](http://www.cindoc.csic.es/prod/quien_es_quien.html)>. [Consulta: 3 ago. 2000].

RAMOS FAJARDO, Carmen. *Aplicación de la ISBD a la descripción de objetos tridimensionales en los museos*. María Pinto Molina, dir. Granada: Universidad de Granada, 1998. Inédita.

RAMOS SIMON, Luis Fernando. La biblioteca: el lugar del conocimiento y la memoria. Madrid: Universidad Complutense, 1999. 123 p.

Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. *BOE*, 31 de mayo de 1989.

Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de los museos de titularidad estatal y del sistema español de museos. *BOE*, 13 de mayo de 1987.

*Recursos Internet Arte/Hª del Arte y Bellas Artes*. Salamanca: Universidad de Salamanca, [1999- ]. <[http://www3.usal.es/~sabus/bibliotecas/Recursos/rec\\_arte.htm](http://www3.usal.es/~sabus/bibliotecas/Recursos/rec_arte.htm)>. [Consulta: 1 jun. 1999].

*Recursos Internet d'Art*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Biblioteques, 2000. <<http://www.bib.uab.es/human/art.htm>>. [Consulta: 19 may. 2000].

RICHMON, Betsy. *Ten C's for Evaluating Internet Resources*. Eau Claire: University of Wisconsin, Reference McIntyre Library, 1996. <<http://www.uwec.edu/Admin/Library/Guides/tencs.html>>. [Consulta: 2 oct. 2000].

RIVERO BAILAC, José. El paquete de programas Odiseus. *Revista de Museología*, 1998, nº 13. p. 56-60.

ROBERTS, D.A. Documentation assessment. En: *Planning the documentation of museum collections*. Duxford: Museum Documentation Association, 1985. 568 p. ISBN 0-905963-53-9. p. 178-236.

ROBERTS, D.A. *Planning the documentation of museum collections*. Duxford: Museum Documentation Association, 1985. 568 p. ISBN 0-905963-53-9.

RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Vicente. Información, tecnología y complejidad. *Scire*, 1998, vol. 4, nº 2, p. 105-114.

ROLDÁN SABORIDO, Jose Carlos. Información versus usuario. Una ventana activa para reconocer los elementos del patrimonio. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

RUBEN, Brent D. En la era de la información: información, tecnología y estudio del comportamiento. *Documentación de las ciencias de la información*, 1990, nº 12, p. 53-72.

RUIZ RUIZ, Yolanda. La colaboración entre bibliotecarios, conservadores y archiveros de un museo: ventajas y dificultades para llevarla a cabo. En: *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 129-134.

SABOR, Josefa Emilia. *Manual de fuentes de información*. 3ª ed. Buenos Aires: Marymar, 1979. 351 p.

SALVADOR, José Antonio y ANGÓS, José María. Criterios para evaluar la calidad de las fuentes de información en Internet. *Scire*, 1999, vol. 5, nº 2. p. 99-113.

SÁNCHEZ NISTAL, José María. *Tesoro ISOC de Topónimos*. 2ª ed. rev. Madrid: CINDOC, 1996. 542 p. ISBN 84-00-07576-5 2.

SANTOS LUCAS, José Luis. *Nacimiento de una universidad: algunos recuerdos*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1993. 278 p. ISBN 84-7721-221-X.

SANZ CASADO, Elías. La realización de estudios de usuarios: una necesidad urgente. *Revista General de Información y Documentación*, 1993, vol. 1, nº 3, p. 154-166.

SANZ CASADO, Elías. Necesidades informativas y estudios de usuarios. En: *Manual de información y documentación*. Coordinado por José López Yepes. Madrid: Pirámide, 1996. p. 183-199.

SANZ-PASTOR, Consuelo. *Museos y colecciones de España*. 5ª ed. Madrid: Dirección general de bellas artes, 1990. 780 p. ISBN 84-7483-693-X.

*SCHEDA OA-D: opere e oggetti d'arte*. A cura del servizio Beni Storico Artistici e Servizi Informatici. Roma: Ministero per i Beni e le Attività Culturali, ICCD, [1998- ]. <[http://www.iccd.beniculturali.it/standard/testo\\_OADN.html](http://www.iccd.beniculturali.it/standard/testo_OADN.html)>. [Consulta: 15 sep. 2000].

Scope and Purpose. En: *Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms (TGM I)*. Compiled by Prints and Photographs Division. Washington: Library of Congress, [1999- ]. <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm1>>. [Consulta: 7 ago. 2000].

*Sección profesional. Legislación sobre bibliotecas en España.* Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, [1998- ]. <<http://www.fundaciongsr.es/documentos/default3.htm#leyes>>. [Consulta: 9 dic. 2000].

Seminario de Bibliotecas de Museos (1º. 1999. Madrid). *1er seminario de bibliotecas de museos, Museo Arqueológico Nacional, 4-6 de octubre de 1999.* Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca, [1999]. <<http://www.mcu.es/arqueobib/seminario/>>. [Consulta: 20 jun. 2000].

*Servicios del Museo.* Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 1999. <<http://www.cult.gva.es/mbav/data/es07.htm>>. [Consulta: 4 abr. 2000].

*Servidor de información de la Red de Bibliotecas del CSIC.* Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, [2000- ]. <<http://www.csic.es/cbic/cbic.htm>>. [Consulta: 14 may. 2000].

SLEDGE, Jane y COMSTOCK, Betsy. The Canadian Heritage Information Network. En: *Museum Documentation Systems: developments and applications.* D. Andrew Roberts; Richard B. Light; Jennifer D. Stewart (eds.). London: Butterworths, 1986. p. 7-16.

*Sociedad de la información: política, tecnología e industria de los contenidos, La.* Coordinado por Mercedes Caridad Sebastián. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1999. 331 p. ISBN 84-8004-406-3.

*Soggettario iconografico.* Editado por Elena Plances. Roma: ICCD, [1992]. 107 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/sogg.pdf>>. [Consulta: 15 nov. 2000].

*Sothebys.com.* New York: Sothebys, [1999- ]. <<http://www.sothebys.com>>. [Consulta: 3 jul. 2000].

*SPECTRUM. The UK museum documentation standard.* 2nd ed. revised and edited by Jeff Cowton. first edition compiled and edited by Alice Grant. Cambridge: Museum Documentation Association, 1997.

*Staffin, Consulting and Training Programs for Museums, Non-Profit Organizations, and Art Businesses Nationwide.* New York: Thomas and Associated, [2000- ]. <<http://www.artstaffing.com>>. [Consulta: 7 feb. 2001].

STAHL, Joan. Art resources on the Internet: Getting Started. *Art Documentation*, 1996, vol. 15, nº 2. <<http://www.arlisna.org/internet.html>>. [Consulta: 27 sep. 2000].

*Standard catalogafici.* Roma: Ministero per i Beni e le Attivita' Culturali, ICCD, [1998- ]. <<http://www.iccd.beniculturali.it/standard/index.html>>. [Consulta: 15 sep. 2000]

*Standards in action. A guide to using Spectrum.* Compiled and edited by Maggie Pedley. Cambridge: Museum Documentation Association, 1998. 36 p. ISBN 1-9006-4204-2.

*Standards.* Halifax: CIMI Consortium, [1999- ]. <<http://www.cimi.org/standards/index.html>>. [Consulta: 13 dic. 2000].

*Strutturazione dei dati delle schede di catalogo e precatalogo, Beni artistici e storici Schede OA-D-N.* Roma: ICCD, 1992. 109 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/oa.pdf>>. [Consulta: 15 sep. 2000].

*TERM-IT: Multilingual Support for Multimedia Services.* Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ]. <<http://www.mda.org.uk/term-it>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Tesouro de Património Histórico Andaluz, El*. Sevilla: Instituto Andaluz de Património Histórico, [1999- ]. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/tesouro.html>>. [Consulta: 14 may. 2000].

*Tesouro de Património Histórico Andaluz*. [equipo compilador: Antonio García Gutiérrez, director del proyecto ... (et al.)]. [Sevilla]: Instituto Andaluz del Património Histórico; [Granada]: Comares, 1998. 1035 p. ISBN 84-8266-030-6.

*THESAURI Database European Commission's Directorate General for Information Technologies and Industries, and Telecommunications (DG XIII)*. [Bruselas]: [Unión Europea], [1998].

*Thesauri online*. Wheat Ridge: American Society of Indexers, [1999- ]. <<http://www.asindexing.org/thesonet.shtml>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

*Thésaurus des images médiévales pour la constitution de bases de données iconographiques*. Editado por el grupo de Anthropologie historique de l'Occident médiéval. Paris: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1993. 182 p. ISBN 2-908452-05-7.

*Thesaurus for Graphic Materials I: subject Terms (TGM I)*. Compiled by Prints and Photographs Division. Washington: Library of Congress, [1999- ]. <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm1>>. [Consulta: 7 ago. 2000].

*Thesaurus for Graphic Materials II: Genre and Physical Characteristic Terms (TGM II)*. Washington: Library of Congress, [1999- ]. <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm2>>. [Consulta: 7 ago. 2000].

*Thesaurus of Geographic Names*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <[http://shiva.pub.getty.edu/tgn\\_browser/](http://shiva.pub.getty.edu/tgn_browser/)>. [Consulta 19 may. 2000].

*Thesaurus*. [Bruselas]: Council of Europe, European Heritage Net, [2000- ]. <<http://www.european-heritage.net/en/Thesaurus/Contenu.html>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

TORMO y MONZÓ, Elías. *Valencia: Los museos*. Madrid: Centro de estudios históricos, 1932. 2 vols.

TRAMOYERES BLASCO, Luis. *Guía del Museo de Bellas Artes*. Valencia: imp. Doménech y Taroncher, 1915.

*Unesco Thesaurus*. London: University of London Computer Centre, [1999- ]. <<http://www.ulcc.ac.uk/unesco/index.htm>>. [Consulta: 15 sep. 2000].

*Union List of Artist Names browser*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <[http://shiva.pub.getty.edu/ulan\\_browser/](http://shiva.pub.getty.edu/ulan_browser/)>. [Consulta: 19 may. 2000].

*Universidades*. Madrid: RedIris, 1994- . <<http://www.rediris.es/recursos/centros/univ.es.html>>. [Consulta: 14 may. 2000].

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. *Memoria-Guía: curso académico 1985-1986*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1987.

VALERIO, Sergio Apelian; ALVES, Mônica Carneiro; PIGOZZO, Graziella de Castro. El Proceso de Construcción de Tesoros y de Indexación Automatizada de Documentos Fotográficos en la Biblioteca Nacional del Brasil. En: *60th IFLA General Conference - Conference Proceedings - August 21-27, 1994*. Toronto: IFLANet, Canada National Library, [1997]. <<http://www.ifla.org/IV/ifla60/60-apes.htm>>. [Consulta: 14 sep. 1999].

*Velázquez*. Sevilla: Instituto Andaluz de Património Histórico, 2001- . <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Velazquez.html>>. [Consulta: 6 ene. 2001].



*Virtual Library museums pages: a distributed directory of on-line museums*. Paris: ICOM, [1998-]. <<http://www.icom.org/vlmp/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Virtually new: creating the digital collection. A review of digitisation projects in local authority libraries & archives*. Prepared by Information North Consultants to the Review; Report by David Parry. London: Library and information commission, 1998. ISBN 1-902394-00-3. <<http://www.lic.gov.uk/publications/policyreports/virtually/virtually.pdf>>. [Consulta: 13 jul. 2000].

*Visita virtual*. Madrid: Museo Thyssen-Bornemisza, [2000- ]. <[http://www.museothyssen.org/spain/colec/f\\_colec4.htm](http://www.museothyssen.org/spain/colec/f_colec4.htm)>. [Consulta: 5 ene. 2001].

VIVÓ FELIU, Vicenta. *Catálogo Colectivo de revistas de arte en la ciudad de Valencia*. Fernanda Peset y Luisa Tolosa (dirs.). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, Facultad de Informática, 2001. Inédito.

*Vocabolario controllato del campo «materia e tecnica»*. Editado por Marco Lattanzi y Francesco Colalucci. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, 1992. 12 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/mtc.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000].

*Vocabolario di controllo del campo oggetto*. Editado por Marco Lattanzi. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, 1992. 45 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/ogtd.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000].

*Vocabolario di controllo ricavato dalla parole chiave del sistema di classificazione iconografica Iconclass: nomi propri storici, letterari e geografici locuzioni iconografiche*. Editado por Marco Lattanzi e Francesco Colalucci. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, 1992. 40 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/ico.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000].

W3Art. [S.l.]: W3Art, [2000- ]. <<http://w3art.es/>>. [Consulta: 19 jul. 2000].

WAAL, Hans van den. *ICONCLASS. An Iconographical Classification System*. Editado y completado por L.D. Couprie con E. Tholen, G.Vellekoop. Amsterdam: North-Holland, 1973-1985. 13 v. ISBN 0-7204-8264-X.

WILL, Leonard. *Thesaurus Principles and Practice*. Presentado en el Taller *Thesauri for Museum Documentation*. London: Science Museum, 1992.

*WordHOARD*. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ]. <<http://www.mda.org.uk/wrdhrd1.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*WWW virtual library, The*. [S.l.]: Virtual Library, 1994- . <<http://www.vlib.org/>>. [Consulta: 27 ago. 2000].

*Xarxa Museus*. Valencia: Diputación de Valencia, [2000- ]. <<http://www.xarxamuseus.com>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

ZINKHAM, Helena; PARKER, Elisabeth Betz. *Descriptive terms for graphical material: genre and physical characteristic headings*. Washington: Library of Congress, 1986. <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm2/>>.

ZÚÑIGA, Ramón. Nuevas tecnologías para gestionar museos. *El País*, 22 de abril de 2001. <<http://www.elpais.es/suplementos/negocios/20010422/10nuevas.html>>. [Consulta: 4 sep. 2000].

## Siglas y Acrónimos

AAMD	Association of Art Museum Directors	CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
AAT	Art and Architecture Thesaurus	CHIN	Canadian Heritage Information Network
AENOR	Agencia Española para la Normalización	DAACV	Directorio de Arte Actual de la Comunidad Valenciana
AICT	Art Images for College Teaching	DAC	Documentació Asistida de Col·leccions
AITF	Art Information Task Force	DARWIN	Diario Analítico de Recursos Web Informativos
ALA	American Library Association	DCADHA	Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte de la UPV
AMICO	Art Museum Image Consortium	DIBI	Directorio de Bibliotecas de la BNE
ANABAD	Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas.	DIRIWE	Directorio de IWETEL
APR	Artists Papers Register	DIVA	Digital Images of the Visual Arts
APT	Australian Pictorial Thesaurus	DOE	Diario Oficial de Extremadura
ARLIS/NA	Art Libraries Society of North America	DOG	Diario Oficial de Galicia
ARLIS/UK	Art Libraries Society of United Kingdom	DOGC	Diari Oficial Generalitat de Catalunya
BABEL	Servicios Multimedia en Museos y Bibliotecas vía Internet	DOGV	Diario Oficial de la Generalitat Valenciana
BAEP	Bibliotecas de Arte de España y Portugal	DRAE	Diccionario de la Real Academia Española
BMUSE	Bibliografía sobre museos	DTGM	Descriptive Terms for Graphical Material
BNE	Biblioteca Nacional de España	ELISE	Electronic Library for Imagen Service for Europe
BOCM	Boletín Oficial Comunidad de Madrid	EMII	<i>European Museums' Information Institute</i>
BOCyL	Boletín Oficial de Castilla y León	ep	Elaboración propia
BOE	Boletín Oficial del Estado	ERA	Electronic Resources on Art (in Thailand)
BORM	Boletín Oficial Región de Murcia	FM	File Maker
BPE	Bibliotecas Públicas del Estado	GTI	Grupo de Tratamiento de Imágenes
CBIC	Coordinadora de Bibliotecas de CSIC	IBIM	Inventario Básico Informatizado de Museos
CCUC	Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña	ICCD	Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione
CDU	Clasificación decimal universal	ICOM	International Council of Museums
CDWA	<i>Categories for the Description of Works of Art</i>	IFLA	International Federation of Libraries Associations and Institutions
CICYT	Comisión interministerial de Ciencia y tecnología	IMAN	Inventario del Museo Arqueológico Nacional
CIDOC	Comisión de información y documentación del ICOM	INE	Instituto Nacional de Estadística
CIMI	Computer Interchange of Museums Information Committe		
CINDOC	Centro de información y documentación del CSIC		

ISBD	International Standard Biographical Description	RTF	Rich Text Format
IVAM	Instituto Valenciano de Arte Moderno	SCIPPIO	Sales Catalogue Index Project Input Online
IVE	Instituto Valenciano de Estadística	SGBD	Sistema de Gestión de Bases de Datos
LCTGM	Library of Congress Thesaurus Graphical Materials	SIGME	Sistema Integrado de Gestión de Museos Españoles
MAN	Museo Arqueológico Nacional	SQL	Standard Query Language
MARC	Machine Readable Cataloging	SVI	Servicio Valenciano de Inventario
MDA	Museum Documentation Association	TGM	Thesaurus for Graphic Materials
MIOR	Mapa de infraestructuras, operadores y recursos	TGN	Thesaurus of Geographic Names
MNRS	Museo Nacional Reina Sofía	TPHA	Tesoro del Patrimonio Histórico Andaluz
MOMA	Museum of Modern Art	UB	Universitat de Barcelona
NDM	Normalización Documental de Museos	UE	Unión Europea
NITF	News Industry Text Format	ULAN	Union List of Artist Names
PARIS	Pictorial and Artifact Retrieval and Information System	UNE	Una Norma Española
PFC	Proyecto Fin de Carrera	UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia
PH	Patrimonio Histórico	UPM	Universidad Politécnica de Madrid
RAMA	Remote Access to Museum Archives	UPV	Universidad Politécnica de Valencia
RCE	Reglas de Catalogación Españolas	XML	EXtended Markup Language
RDF	Resource Description Framework		
REBIUN	Red de Bibliotecas Universitarias		

## **Anexos**



**Anexo A. Titulaciones afines y recopilaciones de recursos por universidades. Fuente: elaboración propia.**

Universidad	Titulación de Bellas artes y afines	Titulación en Historia del arte	Departamento con recursos en arte
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID		X	
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	X		x
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK		X	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA			
UNIVERSIDAD DE ALICANTE			
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA			
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	X		
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	-	-	
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		X	
UNIVERSIDAD DE GRANADA	X		
UNIVERSIDAD DE JAÉN			
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	X	X	
UNIVERSIDAD DE LEÓN			
UNIVERSIDAD DE MURCIA	X	X	
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		X	
UNIVERSIDAD DE OVIEDO		X	
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	X	X	
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	X		x
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID		X	
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	X	X	?
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA			
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			
UNIVERSIDADE DA CORUÑA			
UNIVERSIDADE DE VIGO	X		
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA		X	
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS			
UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA	Arte y diseño	X	
UNIVERSITAT DE BARCELONA	X		
UNIVERSITAT DE GIRONA		X	
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS		X	
UNIVERSITAT DE LLEIDA		X	
UNIVERSITAT DE VALENCIA		X	
UNIVERSITAT DE VIC	Escuela de diseño		
UNIVERSITAT JAUME I			
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA			
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA	X		
UNIVERSITAT POMPEU FABRA			

En caso de no funcionar los enlaces las universidades han sido eliminadas de la lista



**Anexo B. Recopilaciones de bibliotecas de recursos por materias y arte por universidades. Fuente: elaboración propia.**

<b>Universidad</b>	<b>Bibliotecas con recopilaciones por materias</b>	<b>Biblioteca con recopilaciones especializadas en arte</b>
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	X	X
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	X	X
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK		
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	X	X
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	X	X
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	X	
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA		
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	X	
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
UNIVERSIDAD DE GRANADA	X	
UNIVERSIDAD DE JAÉN	X	
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA		
UNIVERSIDAD DE LEÓN	X	
UNIVERSIDAD DE MURCIA	X	
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	X	
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	X	
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	X	X
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	X	X
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID		
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	X	X
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	X	
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	X	
UNIVERSIDADE DA CORUÑA	X	
UNIVERSIDADE DE VIGO		
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	X	X
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	X	
UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA	X	X
UNIVERSITAT DE BARCELONA	X	X
UNIVERSITAT DE GIRONA	X	
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS	X	
UNIVERSITAT DE LLEIDA	X	X
UNIVERSITAT DE VALENCIA	X	
UNIVERSITAT DE VIC	X	
UNIVERSITAT JAUME I	X	
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA	X	
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA	X	X
UNIVERSITAT POMPEU FABRA	X	X

En caso de no funcionar los enlaces las universidades han sido eliminadas de la lista





**Anexo C. Módulo ingreso de Normativa Documental de Museos.**  
**Fuente: Resumen de elaboración propia de *Normalización documental de museos*.**

Número interno sistema: número de orden del registro dentro de la base de datos, asignado por el sistema informático

Tipo de ingreso: motivo por el que ingresa la pieza en el museo con un carácter temporal (estudio, restauración, exposición temporal, etc.), o procedimiento según el cual se prevé el ingreso del objeto en el museo en caso de ofertas de venta, donación, etc.

Estado ingreso: situación del proceso de gestión en que se encuentra el objeto o lote referenciado

Expediente: número de expediente administrativo (series documentales «Fondos Museográficos. Preingresos», «Fondos documentales. Preingresos», «Depósitos no registrables») de la gestión.

Ofertante/Depositante: nombre propio, y documento de identificación en su caso, de la persona responsable de la oferta o depósito temporal.

Representante: nombre propio (y documento de identificación y cargo, en caso necesario) del representante del ofertante o depositante, cuando las gestiones se realicen por persona interpuesta.

Entidad ofertante/depositante: institución, en caso de que el ofertante/depositante sea representante de la misma.

Exposición: información básica sobre la exposición o evento que, en su caso, motiva la entrada temporal. Recoge título de la exposición, comisario/responsable, fecha inicial y fecha final

Fecha oferta: fecha en que se recibe el primer documento de oferta para el ingreso del fondo

Fecha de entrada: fecha en que el objeto ingresa temporalmente en el museo por cualquiera de las causas previstas

Fecha renovación: fecha/s en que se autoriza, en su caso, una ampliación del plazo de permanencia del objeto

Fecha salida/ingreso: fecha en que el objeto sale efectivamente del museo, o ingresa en las colecciones, en su caso.

Resolución: número y fecha de los documentos, y en su caso tipo de documento y órgano que lo emite (acuerdo de Patronato, Orden Ministerial, etc.), que autorizan el depósito temporal, el ingreso del objeto en la colección, o determinan el rechazo de la oferta. Incluye Tipo de documento, Código numérico, Fecha

Objeto: nombres, comunes, específicos o clasificatorios, del objeto referenciado, así como indicación de su cantidad. Por tanto incluye: nombre común del objeto, nombre específico —nombre particular, vocablo local, nombre en el idioma de origen, nombre de la porción o parte en caso de que el objeto no esté completo, formas adjetivadas u otros elementos de precisión...—, tipología/estado —clasificación científica, subcategoría funcional o formal, condición de la obra (copia, impronta, etc.), denominación complementaria o comercial, que permite precisar el nombre o las características del objeto dentro de su grupo—, y número de objetos

Autor/taller: autoría del objeto, sea individual (Autor), colectiva (Varios autores) o institucional (taller, fábrica, etc.)

Título: título, títulos, o nombre propio por el que es conocido el objeto, dado por el autor, fabricante o diseñador, por tradición, etc.

Dimensiones: extensión física del objeto como longitud, anchura, profundidad, diámetro, además de peso, escala, etc. Incluye información complementaria como parte o fragmento medido, tipo de medida, su valor y la unidad de medida.

Materias: componentes físicos del objeto, relacionados por orden de importancia. Incluye la parte descrita, la materia y el color.

Descripción: características formales, decorativas, etc. del objeto

Características técnicas: datos relativos a las características técnicas de funcionamiento del objeto referenciado o de sus elementos o componentes

Datos de identificación: descripción sucinta del conjunto o lote referenciado

Procedencia/hallazgo: información relativa al lugar y circunstancias de recuperación del objeto. Incluye el nombre del lugar, los topónimos, el nombre propio del recolector y la fecha de recolección.

Valoración: precio de la oferta o cualquier otra información inicial de tipo económico sobre el objeto. Incluye la valoración individual, del lote, el nombre del tasador, la fecha de valoración y observaciones complementarias

Transporte: información relativa al movimiento físico de los objetos. Incluye la empresa o responsable del transporte, el medio, el recorrido, los horarios y observaciones

Condiciones especiales: limitaciones o normas particulares impuestas por el ofertante/depositante

Ubicación provisional: que tendrá el objeto durante su permanencia temporal en el museo, con su signatura topográfica, la fecha y el estado de la signatura (activa o histórica)

Incidencias: cualquier anomalía producida a lo largo del proceso de tramitación de la oferta, o del proceso de movimiento y estancia del objeto en el museo

Observaciones: cualquier otra información de interés sobre el proceso que no tenga cabida en campos anteriores.

**Anexo D. Implementaciones de softwares de gestión de museos.**  
**Fuente: elaboración propia sobre los datos de MDA, Software Survey - Overview Chart**

Programa	Sitios en Gran Bretaña	Sitios fuera de Gran Bretaña	Usuarios en Gran Bretaña	Usuarios fuera de Gran Bretaña	Total
<a href="#">ADMUSE</a>	9	7	16	45	77
<a href="#">ARGUS</a>	1	200	8	800	1009
<a href="#">CALM2000</a>	10	0	0	0	10
<a href="#">Catalist for Windows</a>	131	0	0	0	131
<a href="#">Collection</a>	17	63	90	206	376
<a href="#">Datapoint</a>	9	0	18	0	27
<a href="#">Epoch</a>	2	0	4	0	6
<a href="#">House of Images</a>	18	0	30	0	48
<a href="#">INCA</a>	3	0	20	0	23
<a href="#">InVisage</a>	32	0	300	0	332
<a href="#">KE EMu</a>	5	67	70	1450	1592
<a href="#">Micromusée</a>	25	500	130	3000	3655
<a href="#">MODES for Windows</a>	213	4	572	6	795
<a href="#">Multi MIMSY 2000</a>	30	74	0	0	104
<a href="#">Museum Inventory System (MIS)</a>	100	20	0	0	120
<a href="#">MUSIMS</a>	6	0	145	0	151
<a href="#">PastPerfect</a>	0	60	0	0	60
<a href="#">The Museum System / TSM light</a>	3	120	101	800	1024
<a href="#">Re:discovery</a>	0	400	0	0	400
<a href="#">Status/M</a>	9	0	0	0	9
Total parcial	623	1515	1504	6307	
<b>Total</b>	<b>2138</b>		<b>7811</b>		<b>9949</b>



**Anexo E. Distribuidores de paquetes informáticos de gestión de museos. Fuente: elaboración propia sobre los datos de MDA, *Software Survey - Overview Chart***

	<b>Company</b>
<a href="#">ADLIB Museum</a>	ADLIB Information Systems B.V.
AIIMS (No longer supported)	Computer Management Sciences, Inc. MIS <i>Software</i> Development, Inc. CMSI/MSD
<a href="#">Accession™</a>	Oaktree <i>Software</i> Specialists
<a href="#">ARGUS for Windows™</a>	Questor Systems, Inc.
<a href="#">Artsystems Collections</a>	Artsystems, Ltd.
<a href="#">COLLECTION for Windows</a>	Vernon Systems Ltd.
<a href="#">Collections-Museum™</a>	Collections, Inc.
<a href="#">EmbARK™</a>	Gallery Systems
<a href="#">GENCAT</a>	Eloquent Systems, Inc.
Heritage Resource Database	Summa Informatics Inc.
<a href="#">Heritage Sentinel</a>	Sentinel Computer Consultants Inc.
<a href="#">HyperMuséo</a>	SOREIB - Renard Systems
<a href="#">KE EMu</a>	KE <i>Software</i> Inc.
<a href="#">Micromusée</a>	MOBYDOC Brochu Robillard Culture et Technologies Inc.
<a href="#">MIMS - Museum Information Management System</a>	xwave solutions; Nova Scotia Museum Partnership
<a href="#">MINISIS</a>	International Development Research Centre (IDRC); MINISIS Systems Group
<a href="#">Multi MIMSY 2000</a>	Willoughby Associates, Limited
<a href="#">PastPerfect Museum Software</a>	Pastime <i>Software</i> Company & Altamira Press and Rowman & Littlefield Publishing Group
<a href="#">Re:discovery</a>	Re:discovery <i>Software</i> Inc.
<a href="#">SNAP! for Windows</a>	Willoughby Associates, Limited
<a href="#">STAR®, with the STAR®/Museums Application</a>	Cuadra Associates, Inc.
<a href="#">The Museum System</a>	Gallery Systems
<a href="#">The Visual Archiver</a>	Commonwealth Historic Resource Management Ltd.
<a href="#">Virtual Collections™</a>	Innes Collections Management Inc. (GCI Inc.)



## **Anexo F. Categorías del CIDOC. Fuente: ICOM**

- Nombre de la institución que documenta el objeto
- Gestión del objeto: Permite especificar la situación y localización
  - País
  - Institución donde está localizado
  - Nombre de la institución propietaria
  - Número de acceso/registro
  - Método de adquisición o acceso
  - Fecha de adquisición o acceso
  - Fuente de adquisición
  - Localización permanente del objeto
- Descripción del objeto: se describirán características físicas.
  - Imagen
  - Categoría del objeto por la forma o función
  - Categoría del objeto por su técnica
  - Nombre del objeto
  - Nombre local
  - Nombre en otra lengua
  - Título
  - Material: técnica, dimensiones, descripción física, contenido, inscripción, condición
- Historia del objeto: producción
  - Productor
  - Lugar de producción
  - Grupo de producción
  - Periodo de producción
  - Fecha de producción
- Historia del objeto: uso
  - Función
  - Uso
  - Quién la usa
  - Lugar de uso
  - Grupo de uso
  - Fecha de uso
- Historia del objeto: recolección. Proporciona información sobre las condiciones del descubrimiento y la recolección del objeto y no debe ser confundido con la información sobre las condiciones de adquisición del museo
  - Localidad de la recolección o excavación
  - Coordenadas geográficas del lugar
  - Coordenadas geográficas del objeto dentro del lugar
  - Referencia o nombre del lugar
  - Tipo de lugar
  - Edad
  - Periodo geológico
  - Detalles ambientales
  - Grupo en el que el objeto fue recolectado
  - Recolector.
  - Expedición
  - Fecha de la recolección o excavación
  - Método de la recolección o excavación
  - Número del campo de la recolección
  - Comentarios históricos
- Documentación: Los campos de documentación han de ser organizados de acuerdo con las necesidades del museo





## **Anexo G. Ficha descriptiva de bienes artísticos e históricos. Fuente: Ministerio per I Beni Culturali e Ambientali**

### **Voci:**

° il nome del "Paragrafo", preceduto dalla sigla di due lettere

es.: **CD CODICI**

(non presente nel modello di scheda cartacea per la raccolta dei dati)

° il nome del "Campo semplice", preceduto dalla sigla di tre lettere

es.: **LIR Livello di ricerca**

° il nome del "Campo strutturato" in lettere capitali, preceduto dalla sigla di tre lettere

es.: **NCT CODICE UNIVOCO**

° il nome del "Sottocampo", preceduto dalla sigla di quattro lettere

es.: **NCTR** Codice regione

A titolo esemplificativo, si riporta una parte del primo paragrafo della scheda con la spiegazione del contenuto:

**CODICI** *Paragrafo*

**TSK** *Tipo di scheda Campo semplice* (da compilare)

**LIR** *Livello di ricerca Campo semplice* (da compilare) **NCT CODICE UNIVOCO** *Campo strutturato*

**NCTR** *Codice regione Sottocampo* (da compilare)

**NCTN** *Codice catalogo generale Sottocampo* (da compilare)

Esempio di compilazione:

**CODICI**

**TSK** *Tipo di scheda* OA

**LIR** *Livello di ricerca* I/V

**NCT CODICE UNIVOCO**

**NCTR** *Codice regione* 000012375

Nei capitoli che seguono è riportato il nome del Paragrafo, il nome e le sigle dei campi e dei sottocampi, il loro

contenuto, cioè la spiegazione sintetica della voce, l'eventuale vocabolario di riferimento totale o parziale, cioè

la lista dei termini che possono essere utilizzati per quella voce, e l'esemplificazione.

Il riordinamento delle voci in insiemi omogenei non ha alcun riferimento con il processo di catalogazione ma

è stato introdotto solo per comodità descrittiva. Le voci considerate sono organizzate come segue:.

1. **CODICI** Dati che permettono di associare il documento cartaceo al documento elettronico, ovvero,

dall'identificatore del documento elettronico permettono di risalire al documento cartaceo e all'Ente che l'ha

prodotto e che ha la competenza sul bene schedato. In particolare il **codice univoco** serve da "chiave" per

identificare un oggetto univocamente e serve per permettere la correlazione tra le componenti di un oggetto

complesso o la correlazione di più oggetti (aggregazione).

2. **GERARCHIA** Insieme dei dati che descrivono la struttura gerarchica dell'oggetto complesso o il riferimento

ad oggetti aggregati attraverso l'utilizzo dei codici univoci degli oggetti e di altri codici operativi. Le voci

previste devono essere compilate solo nel caso in cui l'oggetto è una componente di un oggetto complesso o se esiste

il riferimento ad un oggetto aggregato.

3. **LOCALIZZAZIONE** Informazioni riguardanti il luogo in cui trovasi l'oggetto.

4. **UBICAZIONE** Indicazioni relative al legame dell'oggetto con l'ubicazione.

5. **ALTRE LOCALIZZAZIONI** Informazioni riguardanti le localizzazioni di provenienza, di esecuzione o di collocazione temporanea.
6. **OGGETTO** Informazioni miranti all'identificazione dell'oggetto della scheda. Il problema che deve essere affrontato nella compilazione di questa voce è essenzialmente l'attribuzione di un nome appropriato per la denominazione dell'oggetto descritto.
7. **RAPPORTO** Notazioni sulla relazione dell'oggetto in esame con altre opere a questi strettamente connesse.
8. **CRONOLOGIA** Specifiche sulla datazione dell'oggetto.
9. **DEFINIZIONE CULTURALE** Specifiche sugli autori, le aree culturali, la committenza.
10. **DATI TECNICI** Informazioni sulle materie, le tecniche, il formato e le misure.
11. **CONSERVAZIONE** Notazioni sullo stato di conservazione dell'oggetto.
12. **RESTAURI** Dati sintetici sugli interventi cui l'opera è stata sottoposta.
13. **DATI ANALITICI** Specifiche sul soggetto, la descrizione, dell'insieme e di aspetti specifici, le notizie storiche-critiche.
14. **CONDIZIONE GIURIDICA e VINCOLI** Dati amministrativi inerenti: l'acquisizione, la condizione giuridica, i provvedimenti di tutela, le alienazioni e le esportazioni.
15. **FONTI e DOCUMENTI DI RIFERIMENTO** Riferimento a documentazioni varie come fotografie, notazioni bibliografiche e archivistiche.
16. **RIFERIMENTO ALTRE SCHEDE** Dati che permettono il collegamento con altre schede in relazione con quella in oggetto.
17. **COMPILAZIONE** Notazioni riguardanti persone e date intervenuti nell'elaborazione della scheda.
18. **ANNOTAZIONI** Note supplementari sull'oggetto.
- Per la compilazione della scheda strutturata, nel Manuale si fa riferimento all'uso dei seguenti segni:
- ° "/" senza spaziature:  
nel caso di date (1946/09/23), leggi (L. 41/86), del livello della ricerca (I/VP), ecc.;
  - ° "/" con uno spazio a destra:  
come carattere separatore o comunque di interpunzione all'interno di campi e sottocampi;
  - ° ":" per specificazioni dal generale al particolare;
  - ° "-" senza spaziature:  
nel caso di nomi associati (Gauss-Boaga);
  - ° "?" :  
in tutti i casi di informazione dubbia;
  - ° normali caratteri di interpunzione:  
all'interno dei campi a testo libero in assenza di altre particolari prescrizioni. I caratteri di interpunzione vanno uniti alla parola precedente e seguiti da uno spazio, tranne il punto di fine frase che va seguito da due spazi;
  - ° aaaa/mm/gg :  
quando non si conosce il mese o il giorno si usa la forma: 1946/00/00.
- Serenita Papaldo  
Si ringraziano per aiuti e consigli tutti i colleghi dell'Istituto e in particolare Sandra Vasco, Flavia Ferrante, Antonella De Gasperis e Renato Costa del Servizio Giuridico dell'Ufficio Centrale BAAAAS.

## **Anexo H. Méthode d'inventaire informatique des objets beaux-arts et arts décoratifs. Fuente: Bureau de l'Informatique et de la Recherche, Direction des Musées de France, 2000. Extracto**

Domaine : domaine de conservation

Dénomination : dénomination ou désignation de l'objet, de l'ensembles ou de ses éléments

Appellation : appellation vernaculaire

Titre : titre(s) de l'oeuvre

Auteur : auteur(s), inventeur(s), praticien(s)

Précisions concernant l'auteur : dates et lieux de naissance et de décès ou d'activité

Ecole : école de l'auteur, de l'inventeur, du praticien

Attribution : attribution(s) anciennes et actuelles de l'objet à un auteur, une école, une période

Exécutant : entreprises, manufactures, sociétés

Technique : techniques et matériaux, support et médium

Dimensions : dimensions, mesures

Genèse : stade de la création, contexte, fonction, utilisation, lieux d'exécution, de provenance, de destination, d'utilisation, et oeuvres en rapport

Précisions concernant la genèse : conditions de l'exécution, de l'utilisation, détail des oeuvres en rapport

Découverte: type de collecte, type de site, lieu de collecte, collecteur(s), date de collecte.

Précisions concernant la découverte : noms de lieux-dits, d'édifices, de rues, numéros de site, de couche, de carré et d'objet, etc.

Inscriptions : mention des inscriptions, signatures, dates et marques

Précisions concernant les inscriptions : transcription des inscriptions, signatures, dates et marques

Période : siècle ou millénaire

Période de l'original copié : siècle ou millénaire de l'original copié

Datation : date en millésime

Style: style, époque, mouvement

Localisation : localisation physique de l'objet

Statut : statut juridique, mode d'acquisition, service responsable

Date d'acquisition : date d'acquisition ou d'entrée matérielle

Inventaire : numéro(s) d'inventaire

Dépôt : dépôt, attribution, cession, affectation

Date de dépôt : date de dépôt, d'attribution, de cession, d'affectation

Anciens lieux de dépôt : anciens lieux et dates de dépôt

Anciennes appartenances : collectionneurs, galeries, marchands anciennement propriétaires de l'objet,

ventes publiques par lesquelles est passé l'objet

Expositions : expositions dans lesquelles l'objet a été présenté

Bibliographie : bibliographie de l'objet

Photographie: agence ou service possédant le cliché et ses droits

Description: description formelle ou technique de l'objet

Commentaire : commentaires concernant l'objet

Représentation : description iconographique (renvoie au Thesaurus Garnier)

Précisions concernant la représentation

Date de l'événement ou des personnages représentés

Sources de la représentation : sources écrites ou orales de la représentation

Onomastique : noms propres et titres mentionnés dans les inscriptions et dédicaces



## **Anexo I. Normativa de descripción. Fuente: Sistema de Documentación de Museos**

### **Identificación del objeto: localización**

1. Número de registro.
2. Institución.
3. Otros números.
4. Número de fotografía.
5. Datos adicionales; se refiere a documentos no unidos al sistema.
6. Número de piezas.
7. Lugar de ubicación o situación.
8. Valor.

### **Historia del objeto como tal**

9. Colector.
10. Fecha de recolección.
11. Expedición.
12. Registrador, nombre de quien efectúa el catálogo.
13. Fecha de registro.
14. Método de ingreso.
15. Fecha de ingreso.
16. Donante.
17. Propietario, si es diferente del de la institución en donde se guarda.
18. Poseedor.
19. Historia del propietario.
20. Referencias.

### **Orígenes del objeto cultural en el tiempo**

21. Creador, grabador.
22. Artista, fotógrafo.
23. Técnico, artesano, litógrafo.
24. Autor.
25. Época de producción.
26. Fecha; la más antigua posible.
27. Fecha; la más tardía posible.
28. Sistema.
29. Serie.
30. Estrato.
31. Período cultural.
32. Estilo.
33. Clasificación cultural (para arqueología).

### **Orígenes del objeto en el espacio**

34. Lugar del descubrimiento, continente, estado, provincia, ciudad, lugar.
35. Lugar de origen; si es distinto al del descubrimiento.
36. Localidad o número del lugar.
37. Procedencia dentro del lugar (para arqueología: estrato, nivel, etc.).
38. Determinación dentro del lugar.
39. Longitud y latitud.
40. Otras expresiones de localidad.
41. Altitud.
42. Profundidad.
43. Grupo.
44. Formación.
45. Miembro (para especímenes geológicos o paleontológicos).

### **Descripción del objeto: características físicas.**

46. Condiciones.
47. Material.
48. Técnica.

49. Medio.
50. Color
51. Forma.
52. Dimensiones, peso.
53. Forma de las partes del objeto; descripción del marco, del asa, etc.
54. Número de partes.
55. Descripción general.

**Descripción del objeto: contenido o decoración**

56. Título.
57. Lengua, descripción de la lengua usada en un libro, documento, etc.
58. Sujetos específicos; para los nombres de los personajes representados, seres mitológicos, etc.

59. Tema general, descripción de la escena representada, etc.

60. Inscripciones, marcas.

61. Motivos decorativos.

**Clasificación del objeto, tipología y funcionalidad**

62. Tipos de manufacturas.

63. Clase.

64. Subclase.

65. Orden

66. Suborden

67. Familia.

68. Subfamilia.

69. Género.

70. Especie.

71. Rango infraespecífico.

72. Nombre infraespecífico.

73. Autor del taxon.

74. Año de publicación.

75. Autor de la identificación.

76. Fecha de la identificación.

77. Clase del objeto preliminar.

78. Clasificación amplia.

79. Clasificación específica.

80. Nombre del objeto.

**Anexo J. Anexo I del Decreto 35/1992 de desarrollo parcial de la Ley 17/1990, de museos. Fuente: DOGC, 26 de febrero de 1992**

**Datos que deben figurar en el libro-registro de las colecciones de un museo**

- a. Datos generales
  - Nombre del museo/nombre de la institución
  - Número de registro
  - Fecha de registro
  - Número de ejemplares
  - Forma de ingreso
  - Fecha de ingreso
  - Fuente de ingreso
  - Causa de baja, fecha y nombre de la persona que la autoriza
  - Estado de conservación
  - Lugar de procedencia/yacimiento
  
- b. Datos técnicos para colecciones de ciencias naturales:
  - Nombre del especimen
  - Materia
  - Género
  - Especie
  - Especie mineral
  - Especie litologica
  - Edad
  
- c. Datos técnicos para colecciones de ciencias humanas:
  - Clasificación genérica
  - Nombre del objeto
  - Medidas máximas del objeto
  - Material
  - Autor
  - Título
  - Datación con la precisión máxima que se conozca

**Datos de la ficha del inventario general**

1. Datos generales
  - Nombre del museo
  - Institución a la que pertenece
  - Número de registro del objeto o especimen
  - Número de ejemplares
  - Ubicación en el museo
  - Otros números de identificación
  - Fotografía de identificación
  - Forma de ingreso
  - Fecha
  - Fuente de ingreso
  - Causa de baja y fecha
  - Valoración económica
  - Medidas máximas del objeto
  - Lugar de procedencia/yacimiento
  - Objeto en relación, con indicación del número de registro
  - Descripción del objeto o especimen
  - Estado de conservación
  - Restauraciones
  - Exposiciones
  - Reproducciones



Bibliografía. Aquella que describa y/o reproduzca el objeto o especimen  
Autr y fecha de la ficha

b. Datos técnicos para colecciones de ciencias naturales:

Nombre del especimen  
Materia  
Clase  
Familia  
Género  
Especie  
Tipo  
Edad  
Periodo  
Clase mineral  
Grupo mineral  
Genesis pretolítica  
Especie litológica  
Colección de procedencia  
Número de orden  
Área de origen

c. Datos técnicos para colecciones de ciencias humanas:

Clasificación genérica  
Nombre del objeto  
Material  
Técnica  
Autor  
Título  
Iconografía  
Estilo/cultura  
Datación y justificación de la datación  
Uso, utilidad para la que fue creado  
Lugar de ejecución o fabricación  
Inscripción o marcas que el objeto lleva grabadas o escritas

## **Anexo K. Legislación por comunidades autónomas. Fuente: Ministerio de Educación y Cultura**

### **Comunidad Autónoma de Andalucía**

Ley 2/1984, de 9 de enero, de Museos. (BOJA, 10/01/1984; BOE, 30/01/1984)  
Decreto 284/1995, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA, 01/01/1996. Corrección de errores en BOJA, 13/08/1996)

### **Comunidad Autónoma de Aragón**

Ley 7/1986, de 5 de diciembre, de Museos de Aragón. (BOA, 19/12/1986; BOE, 24/12/1986)  
Decreto 56/1987, de 8 de mayo, de desarrollo parcial de la Ley de Museos de Aragón. (BOA, 29/05/1987)

### **Comunidad Autónoma del Principado de Asturias**

Decreto 33/1991, de 20 de marzo, por el que se regula la creación de museos, así como el Sistema de Museos del Principado de Asturias. (BOPA, 04/07/1991)

### **Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**

Ley 4/1990, de 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. (DOCM, 13/06/1990; BOE, 14/09/1990)

### **Comunidad Autónoma de Castilla y León**

Ley 10/1994, de 8 de julio, de Museos de Castilla y León. (BOCyL, 17/07/1994. Corrección de errores en BOCyL, 15/07/1994 y 17/07/1994; BOE, 04/08/1994)  
Decreto 13/1997, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 10/1994, de Museos de Castilla y León. (BOCyL, 04/02/1991. Corrección de errores en BOCyL, 21/02/1991)

### **Comunidad Autónoma de Cataluña**

Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos. (DOGC, 14/11/1990. Corrección de errores en DOGC, 11/02/1991; BOE, 24/11/1990)  
Decreto 35/1992, de 10 de febrero, de desarrollo parcial de la Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos. (DOGC, 26/02/1992)

### **Comunidad Autónoma de Extremadura**

Decreto 110/1996, de 2 de julio por el que se crea la Red de Museos y Exposiciones Museográficas Permanentes de Extremadura. (DOE, 13/07/1996)

### **Comunidad Autónoma de Galicia**

Decreto 314/1986, de 16 de octubre, por el que se regula el sistema público de museos de la Comunidad Autónoma. (DOG, 07/11/1986)

### **Comunidad de Madrid**

Ley 9/1999, de 9 de abril, de Museos de la Comunidad de Madrid. (BOCM, 22/04/1999)

### **Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**

Ley 5/1996, de 30 de julio, de Museos de la Región de Murcia. (BORM, 12/08/1996)

### **Comunidad Valenciana**

Orden de 6 de febrero de 1991, de reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes. (DOGV, 28/02/1991)



**Anexo L. Tabla por comunidades autónomas y organismos dependientes detentores de competencias en cultura, museos y patrimonio y sociedad de la información. Fuente: elaboración propia**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	DIRECCIONES PRINCIPALES WEB	E-MAIL específico/general	DIRECCIONES PRINCIPALES CON COMPETENCIAS EN CULTURA, MUSEOS Y PATRIMONIO Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	DIRECCIONES ESPECÍFICAS INTERESANTES PARA CULTURA, MUSEOS Y PATRIMONIO Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	Observaciones Contiene normativa y naturaleza de sus funciones
Xunta de Galicia	<a href="http://www.xunta.es">www.xunta.es</a>	Webmastr@xunta.es	<a href="http://www.xunta.es/conselle/cultura/index.htm">www.xunta.es/conselle/cultura/index.htm</a>		No. T
Principado de Asturias	<a href="http://www.princast.es">www.princast.es</a> <a href="http://www.princast.es/gobierno/index.htm">www.princast.es/gobierno/index.htm</a> (principal)		<a href="http://www.princast.es/gobierno/ceduca">www.princast.es/gobierno/ceduca</a> (cultura)		No. Sin desarrollar
Cantabria	<a href="http://www.gobcantabria.es">www.gobcantabria.es</a>		<a href="http://www.cultura-cantabria.org">www.cultura-cantabria.org</a> (principal de cultura) (en construcción)	<a href="http://www.cultura-cantabria.org/cultura/index.htm">www.cultura-cantabria.org/cultura/index.htm</a> (cultura) <a href="http://www.cultura-cantabria.org/cultura/patrimonio/index.htm">www.cultura-cantabria.org/cultura/patrimonio/index.htm</a>	No. T
País Vasco	<a href="http://www.euskadi.net/indice_c.htm">www.euskadi.net/indice_c.htm</a>	Kultura@ej-gv.es	<a href="http://www.euskadi.net/ocio/indice_c.htm">www.euskadi.net/ocio/indice_c.htm</a> (principal de cultura)	<a href="http://www.euskadi.net/zenitroa/legislacion/indice_c.htm">http://www.euskadi.net/zenitroa/legislacion/indice_c.htm</a> . <a href="http://www.euskadi.net/zenitroa/museos/indice_c.htm">http://www.euskadi.net/zenitroa/museos/indice_c.htm</a>	No. Registro e Inventario de Bienes Culturales. Decreto 342/1999, de 5 de octubre, del Registro de Bienes Culturales Calificados y del Inventario General del Patrimonio Cultural Vasco.

Navarra	<a href="http://www.cfnavarra.es/INDEX.HTM">www.cfnavarra.es/INDEX.HTM</a> <a href="http://www.cfnavarra.es/WebGN/SKE/ES/INS.HTM">www.cfnavarra.es/WebGN/SKE/ES/INS.HTM</a> (principal)		<a href="http://www.cfnavarra.es/cultura/cmmain.htm">www.cfnavarra.es/cultura/cmmain.htm</a> (cultura)	<a href="http://www.cfnavarra.es/cultura/cas/patrimon/secmuseo.htm">www.cfnavarra.es/cultura/cas/patrimon/secmuseo.htm</a> (museos)	No La sección de Museos, Bienes Muebles y Arqueología realiza la gestión administrativa y la planificación museística de la Comunidad, así como el inventario, protección y restauración de sus bienes muebles arqueológicos, artísticos y etnológicos
Aragón	<a href="http://www.aragob.es">www.aragob.es</a>	Cultur@aragob.es (cultura) Sma@aragob.es (patrimonio)	<a href="http://www.aragob.es/culytur/culytur.htm">www.aragob.es/culytur/culytur.htm</a> (cultura y turismo) <a href="http://www.aragob.es/edycul/patrimo/gene1.htm">www.aragob.es/edycul/patrimo/gene1.htm</a> (patrimonio cult.)	<a href="http://www.aragob.es/edycul/patrimo/mapa/sismus.htm">www.aragob.es/edycul/patrimo/mapa/sismus.htm</a> (red museo) <a href="http://www.aragob.es/culytur/cul6.htm">www.aragob.es/culytur/cul6.htm</a> (legislación museos)	No. T
Cataluña	<a href="http://www.gencat.es">www.gencat.es</a>	Serveimuseus@correu.gencat.es	<a href="http://cultura.gencat.es">http://cultura.gencat.es</a> (principal de cultura) <a href="http://cultura.gencat.es/museus/index.htm">http://cultura.gencat.es/museus/index.htm</a> (museos)	<a href="http://cultura.gencat.es/altr es/index.htm">http://cultura.gencat.es/altr es/index.htm</a> (otros datos culturales de interés) <a href="http://cultura.gencat.es/altr es/index.htm#a9">http://cultura.gencat.es/altr es/index.htm#a9</a> (todos los museos en Internet)	No. T
La Rioja	<a href="http://www.larioja.org">www.larioja.org</a>		<a href="http://www.larioja.org/pagina1.htm">www.larioja.org/pagina1.htm</a>		No. T
Castilla y León	<a href="http://www.jcyl.es/jcyl">www.jcyl.es/jcyl</a>	Dgcalidad@cpat.jcyl.es (patrimoni)	<a href="http://www.jcyl.es/jcyl/cec">www.jcyl.es/jcyl/cec</a> (principal de educación y cultura) <a href="http://www.jcyl.es/jcyl/cec/dgppc">www.jcyl.es/jcyl/cec/dgppc</a> (patrimonio y promoción cult)		No. T
Madrid	<a href="http://www.comadrid.es">www.comadrid.es</a>		<a href="http://www.comadrid.es/cmadrid/cultura/index.htm">www.comadrid.es/cmadrid/cultura/index.htm</a> (principal cult)	<a href="http://www.comadrid.es/cmadrid/cultura/mus.html">www.comadrid.es/cmadrid/cultura/mus.html</a> (museos)	No. T

Extremadura	<p>www.juntaex.es.  www.juntaex.es/consejerias/home.html (princ. Consejerías)</p>	<p>Nfo@juntaex.es</p>	<p>www.juntaex.es/consejerias/clt/home.html (princ. Cultura)  www.juntaex.es/consejerias/ect/dgsi/si.html (sociedad de la información)</p>		<p>No. Red de Museos de Extremadura:  La Red de Museos de Extremadura nace por Decreto 110/1996, de 2 de julio como Red de Museos y Exposiciones Museográficas Permanentes de Extremadura, en virtud de la competencia exclusiva en materia de Museos de Interés para la Comunidad Autónoma recogida en el art. 7.1.12 del Estatuto de Autonomía.  Su objetivo principal es facilitar y arbitrar la comunicación entre los distintos museos y colecciones de Extremadura, que redunde en una mayor calidad de la oferta cultural de los extremeños, a través de planes periódicos y estudios de las necesidades museísticas de la región.  Desde la publicación del Decreto, por el que se crea el Registro de Museos y Exposiciones Museográficas Permanentes, hasta hoy se han inscrito en el mismo un total de nueve museos que son los que en la actualidad conforman la Red.</p>
-------------	---	-----------------------	--	--	---

Castilla-La Mancha	www.jccm.es		www.jccm.es/gobierno/c-cultura.htm (cultura general)	www.jccm.es/ficheroscomunes/framesSiaci.php3?codigo=13 (Cultura) www.jccm.es/ficheroscomunes/framesSiaci.php3?codigo=13 (patrimonio y museos)	No
C. Valenciana	www.gva.es/inicio.html	Informacio@cult.gva.es	www.gva.es/infociuda/index.html http://www.cult.gva.es	http://www.cult.gva.es/dgpa	Si
Islas Baleares	www.caib.es/fcont.htm	Info@caib.es	www.caib.es/sac1.htm		No
Andalucía	www.junta-andalucia.es/indice.html	Http://www.junta-andalucia.es/email.htm	www.junta-andalucia.es/cultura (principal cultura)		No
Murcia	www.carm.es/web/ppal/p2n.html		http://www.carm.es/ctyc/ (principal turismo y cultura)		No
Ceuta					
Melilla					
Canarias	www.gobcan.es	Http://www.gobcan.es/comentarios.html	www.gobcan.es/mapa.html (Mapa recursos en Red) www.educa.rcanaria.es (principal de educación y cultura)	www.culturacanaria.com (viceconsejería de cultura y deportes) www.culturacanaria.com/museos.html (principal museos)	No

## **Anexo M. Normativa de descripción. Fuente: Servei Valencià d'Inventari**

### **Descripción del objeto**

- 1 Número identificación Número(s) de inventario del museo.
- 2 Número SVI Campo automático.
- 3 DP título Denominación más específica posible para un objeto.
- 4 DP objeto Denominación más genérica que la anterior, que englobe al objeto en una categoría superior
- 5 DA título Usar como mejora de la información contenida en DP Título o por idiomas
- 6 DA objeto Idem para objeto.
- 7 Técnica Materiales que forman el objeto. Óleo sobre lienzo [pintura]; ensamblaje manual [taller artesano]; hoja de fundición, madera torneada [objeto etnológico]; acuñación [numismática]; torno [arqueología].
- 8 Materias Materiales que forman el objeto: óleo, lienzo [pintura]; maderera de boj, hierro [objeto etnológico]; aleación de plata y estaño al 15% [numismática]; arcilla blanca [arqueología].
- 9 Medidas Dimensiones del objeto. Especificar en cm : alto por ancho por profundo.

### **Descripción de su ubicación**

- 1 Sección Bloque genérico dentro de una colección
- 2 Edificio donde se encuentra el objeto.
- 3 Entidad Entidad que ocupa el edificio donde se encuentra el objeto.
- 4 Dirección Dirección del edificio donde se encuentra el objeto.
- 5 Localización Posición exacta del objeto en el interior del edificio.
- 6 Reproducido Número y condiciones de las reproducciones efectuadas sobre el objeto original.
- 7 Epoca Cronología del objeto.
- 8 Escuela Escuela geográfica o estilística, procedencia original, yacimiento, tendencia o taller

### **Descripción del entorno de aparición.**

- 1 Yacimiento Incluir, por este orden: nombre del yacimiento y municipio.
- 2 Campaña Año y número de campaña.
- 3 Cuadrícula Estructura horizontal de mayor nivel.
- 4 Subcuadrícula Estructura horizontal de menor nivel.
- 5 UE Unidad estratigráfica (método de Harris) o estrato, nivel, subnivel, etc. (otros métodos).

### **Campos de control, documentación, restauración...**

- 1 Bibliografía Relación de libros más interesantes donde se mencione in extenso al objeto.
- 2 Condición de conservación.
- 3 Deterioros Relación de daños conocidos.
- 4 Partes faltan.
- 5 Restauraciones.
- 6 Titular legal del objeto.
- 7 Dirección titular.
- 8 Provincia titular.
- 9 Observaciones Incluir, obligatoriamente, si las tiene: inscripciones, textos, contrastes, marcas de fábrica, etc.
- 10 Complimentado Abreviatura de tres letras de la persona que cumplimenta la ficha.
- 11 Fecha cumplimiento.





**Anexo N. Apartados complementarios A y B. Fuente: *Tesaurus de Patrimonio Histórico Andaluz***

A000000 Relación de aspectos asociados \*  
A100000 Accidentes geográficos \*  
A200000 Alimentos  
A300000 Animales \*  
A400000 Disciplinas  
A500000 Elementos anatómicos \*  
A600000 Figuras geométricas \*  
A700000 Infraconceptos \*  
A800000 Motivos ornamentales \*  
A900000 Régimen jurídico del Patrimonio Histórico \*  
AA00000 Sisitemas y unidades de medida \*  
AB00000 Suelo \*  
AC00000 Vegetales  
B000000 Relación de listados auxiliares \*  
B100000 Denominaciones de continentes y países \*  
B200000 Denominaciones de divisiones territoriales españolas \*  
B300000 Denominaciones de divisiones territoriales históricas \*  
B400000 Denominaciones de unidades geológicas de Andalucía \*  
B500000 Divisiones del calendario \*  
B600000 Festividades en Andalucía \*  
B700000 Mitología e iconografía \*  
B800000 Relación de actividades arqueológicas regladas \*  
B900000 Tabla periódica



## **Anexo O. Glosario multilingüe, índice en castellano. Fuente: IFLA Sección de Arte**

- absorción, 2
- academia, 6
- academia de bellas artes, 45
- académica, 4, 5
- académico, 4, 5
- acceso, 7
- actas, 454
- acuarela, 575
- adhesivo, 12
- adquisición, 10
- aerografía, 16
- agotada, 390
- agotado, 390
- agua fuerte, 219
- aguada, 575
- aguatinta, 34
- aguazo, 257
- álbum, 17
- álbum de esbozos, 510
- álbum de recortes, 499
- almacén, 524
- ampliación, 215
- anotación, 22
- anticuaria, 26
- anticuario, 26
- antigüedad(es), 27
- anuario, 24, 586
- anuncio, 14, 23
- aparato para ver diapositivas, 515
- apropiación, 31
- archivero, 38
- archivo, 233
- archivo de recortes, 182
- archivo fotográfico, 427
- archivos, 37, 470
- arqueología, 35
- arquitectura, 36
- arte, 39
- arte de vídeo, 568
- arte del cine, 125
- arte del libro, 78
- arte folklórico, 244
- arte fuereño, 391
- arte naif, 370
- arte popular, 244, 433
- arte por correo, 345
- arte publicitario, 157
- artefacto, 46
- artes aplicadas, 28
- artes decorativas, 28, 189
- artes gráficas, 258
- artes interpretativas, 410
- artes plásticas, 431
- frontispicio, 249
- fuentes originales, 446
- galería, 250
- generación, 253
- gestión de libros, 148
- glosario, 255, 256
- gouache, 257
- grabado, 214, 447
- grabado al agua fuerte, 219
- grabado de moda, 230
- grabado en linoleo, 334
- gráfica, 260
- gráfico, 260
- guarda, 261
- hacer salir, 309
- hardware*, 268
- heráldica, 269
- historia, 271
- historia del arte, 41
- hoja, 320, 506
- hoja volante, 93, 242
- holografía, 274
- icono, 276, 277, 278
- iconografía, 279
- iconología, 280
- ilustración, 284
- iluminación, 282
- ilustración, 425
- imagen, 285, 425
- imaginario, 287
- imprensa de lujo, 239
- imprensa privada, 452
- impresión, 288, 289, 451
- impresión en relieve, 476
- impresión tipográfica, 324
- impreso, 447
- impresora, 450
- in-folio, 243
- inauguración privada, 453
- indexación, 293
- índice, 292
- índice de materias, 537
- índice general, 543
- inédito, 563
- información, 295
- informática, 297
- informe, 479
- institución, 299
- instrucción bibliográfica, 328
- interdisciplinario, 300
- investigación bibliográfica, 336
- investigación visual, 430
- investigador, 4

artista, 47, 48  
 asiento, 216  
 asiento principal, 346  
 asignación, 32  
 atribución, 53  
 audiovisual, 55  
 automatización, 59, 162  
 autor, 57  
 autora, 57  
 avalúo, 29, 30  
 aviso, 14, 23  
 banca de imágenes, 286  
 banco de datos, 185  
 banda magnética, 344  
 bandeja para diapositivas, 104  
 base de datos, 185  
 bellas artes, 237  
 bianual, 68, 69  
 bibliógrafa, 66  
 bibliografía, 67  
 bibliografía especializada, 534  
 bibliografía retrospectiva, 488  
 bibliografía temática, 534  
 bibliógrafo, 66  
 bibliología, 326  
 biblioteca, 327  
 biblioteca de acceso restringido, 139  
 biblioteca de consulta, 473  
 biblioteca de préstamo, 323  
 biblioteca especializada, 521  
 bibliotecaria, 325  
 bibliotecario, 325  
 bibliotecario especializado, 538  
 biblioteconomía, 326  
 bienal, 68, 69  
 bimensual, 70  
 boceto, 106  
 boletín, 96  
 boletín de información, 373  
 boletín informativo, 373  
 bolsa de disco, 18  
 búsqueda bibliográfica, 336  
 caja, 414  
 caja en forma de libro, 519  
 caja luminosa, 330  
 caja para iluminar diapositivas, 330  
 caligrafía, 98  
 cámara, 99  
 cambio, 223  
 camisa, 511  
 camisa de disco, 18  
 camisa de libro, 79  
 canon, 100  
 capítulo, 119  
 caricatura, 103, 107  
 carpeta de argollas, 494  
 carpeta para documentos, 434, 435  
 cartapacio, 434, 435  
 investigadora, 4  
 jaspeado, 349  
 lámina, 432  
 laminado, 315  
 lector con derecho a préstamo, 90  
 lector-impresor, 464  
 lector-reproductor, 464  
 libre acceso, 386  
 librería, 85  
 librería, 86  
 librero, 85  
 librero anticuario, 26  
 libro, 77  
 libro con cubierta rígida, 267  
 libro con grabados, 426  
 libro de artista, 49  
 libro de bolsillo, 401  
 libro de dibujos, 510  
 libro de hojas sueltas, 342  
 libro de lujo, 142  
 libro en cartoné, 267  
 libro ilustrado, 283, 426  
 libro objeto, 89  
 libro raro, 462  
 libros frágiles, 92  
 lienzo, 102  
 listado, 236  
 litografía, 337, 338  
 lomo, 522  
 mail art, 345  
 manchas rojizas de humedad, 247  
 manual, 264  
 manuscrito, 348  
 máquina, 99  
 marca de agua, 576  
 marco para diapositivas, 514  
 media tinta, 262, 357  
 medio, 355  
 medios, 354  
 mención de responsabilidad de la edición, 290  
 mesa luminosa, 332  
 micro tarjeta, 358  
 microficha, 359  
 microfilm, 360  
 microforma, 361  
 micropelícula de conservación, 444  
 miniatura, 362  
 moda, 229  
 monografía, 363  
 montura, 367  
 montura para diapositivas, 514  
 muestrario, 408  
 múltiples, 368  
 museo, 369  
 negativo, 371  
 negativo maestro, 352  
 no-libros, 377  
 número, 308

cartel, 439  
 casa de edición particular, 452  
 casa editora, 458  
 cassette, 110  
 catalogador, 114  
 catalogadora, 114  
 catalogar, 111, 112  
 catálogo, 236  
 catálogo centralizado, 562  
 catálogo clasificado, 133  
 catálogo colectivo, 562  
 catálogo comercial, 553  
 catálogo de autoridades, 58  
 catálogo de exposición, 225  
 catálogo de las obras, 381  
 catálogo de ventas, 497  
 catálogo por materias, 535  
 catálogo razonado, 113  
 censura, 117  
 centro de documentación, 134  
 centro de referencia, 134  
 cerámica, 118  
 cianotipo, 75  
 cine, 124  
 cinta de vídeo, 571  
 cita, 127, 128  
 clasificación, 132  
 clasificador vertical, 567  
 colación, 145  
 colacionar, 144  
 colección, 146, 272, 273, 505  
 colección de recortes, 182  
 colección especial, 520  
 colección permanente, 412  
 collage, 143  
 colocar en estantería, 507  
 colofón, 150  
 colotipía, 149  
 comerciante, 188  
 compilador, 160  
 compiladora, 160  
 computadora, 161  
 computarización, 162  
 comunicación, 400  
 comunicación visual, 572  
 conservación, 164, 443  
 conservación en fase, 416  
 conservador, 165, 179  
 conservadora, 165, 179  
 consultor, 166  
 consultora, 166  
 contemporánea, 167  
 contemporáneo, 167  
 continuación, 169  
 copia, 448, 481, 482  
 copia a máquina, 560  
 copia cianográfica, 75  
 copia en papel, 265, 448  
 número, 378, 404  
 número atrasado, 62  
 número internacional normalizado para libros, 304  
 número internacional normalizado para publicaciones seriadas o revistas, 305  
 objeto, 379  
 objeto de arte, 380  
 objetos, 466  
 objetos decorativos, 389  
 offset, 383  
 oficio, 175  
 opúsculo, 83, 398  
 ordenador, 161  
 original, 388  
 ornamento, 389  
 outsider art, 391  
 página, 395  
 página de título, 552  
 paginación, 396  
 paje, 402  
 palabra clave, 314  
 paleografía, 397  
 panfleto, 398  
 papel, 399  
 papel alcalino, 19  
 papel cristal, 254  
 papel cuché, 140  
 papel de arroz, 493  
 papel de China, 493  
 papel de pasta, 406  
 papel de tela, 461  
 papel estucado, 140  
 papel exento de ácido, 9  
 papel japon, 311  
 papel para diarios, 375  
 papel prensa, 375  
 papel sin ácido, 9  
 parte, 404  
 paspartu, 353  
 patrimonio, 558  
 pedido global, 74  
 pegar, 550  
 película, 234  
 película de acetato, 8  
 película de celulosa, 116  
 pergamino, 403, 565  
 periódico, 312, 374  
 periódico semanal, 578  
 permanente, 413  
 pestaña, 270  
 petición permanente, 527  
 pie de imprenta, 290  
 pintura, 425  
 plancha, 432  
 plantilla, 528  
 plástica, 431  
 ponencia, 400

copia maestra, 351  
 copyright, 172  
 corpus, 174  
 correo electrónico, 204  
 cosas efímeras, 217  
 crítica, 176  
 cromolitografía, 122  
 cronología, 123  
 cuaderno, 404  
 cuadro, 425  
 cubículo, 105  
 cubierta rígida, 109  
 cuerpo, 174  
 curriculum vitae, 180  
 datos, 184  
 de ocasión, 500  
 de segunda mano, 500  
 de tamaño excepcional, 392  
 deacidificar, 187  
 decoración de interiores, 302  
 decoración teatral, 525  
 defectos inherentes, 298  
 depósito legal, 322  
 derechos de autor, 172  
 diapositecario, 573  
 diapositecario, 573  
 diapositiva, 317, 512  
 diario, 312, 374  
 dibujo, 200  
 dibujo animado, 108  
 dibujo humorístico, 107  
 dibujo técnico, 545  
 diccionario, 193  
 diccionario geográfico, 252  
 director artístico, 40  
 directora artística, 40  
 directorio, 194  
 disco, 195, 468  
 disco compacto, 158  
 disco duro, 266  
 disco flexible, 196  
 disco óptico, 387, 570  
 diseño, 191  
 diseño gráfico, 259  
 diseño industrial, 294  
 disertación, 197  
 disponible, 291  
 documentación, 199  
 documento, 198  
 duplicado, 201  
 duradero, 413  
 edición, 205v  
 edición de lujo, 206  
 edición limitada, 333  
 edición revisada, 492  
 editor, 207  
 editor, 458  
 editora, 207  
 portada, 552  
 portafolios, 434, 435  
 postal, 429  
 poster, 439  
 preestreno, 453  
 prefacio, 442  
 préstamo de obras de arte, 42  
 préstamo interbibliotecario, 303  
 procedencia, 457  
 Procedimiento electroestático, 210  
 proemio, 442  
 profesor, 4  
 profesora, 4  
 prólogo, 442  
 propiedad literaria, 172  
 prospecto comercial, 94  
 prueba, 456  
 prueba de artista, 50  
 prueba de imprenta, 441  
 publicación electrónica, 209  
 publicación en rústica, 401  
 publicación en serie, 504  
 publicación periódica, 411, 504  
 publicidad, 14  
 re-encuadernación, 467  
 reclamación, 129  
 recopilador, 160  
 recopiladora, 160  
 recorte, 445  
 recorte de prensa, 445  
 recto, 471  
 recuperación de información, 296, 487  
 recursos, 484  
 red, 372  
 redactor artístico, 40  
 redactora artística, 40  
 referencia, 178  
 referencia bibliográfica, 472  
 referencia cruzada, 178  
 reformatear, 474  
 refuerzo, 63, 64  
 registro de direcciones, 194  
 registro suspendido, 567  
 reimpresión, 480  
 reorganización, 477  
 reproducción, 481, 482  
 reprografía, 483  
 reseña, 490  
 reserva, 524  
 restauración, 478, 485  
 restauración en fase, 415  
 restaurador, 486  
 restauradora, 486  
 resumen, 3  
 retiro, 186  
 retrato, 436  
 reversible, 489  
 revista, 343, 411, 491

editorial, 458  
 ejemplar, 170  
 ejemplar desmembrado, 91  
 en consigna, 33  
 encabezamiento de materia, 536  
 encapsulación, 212  
 enciclopedia, 213  
 encolar, 550  
 encuadernación, 72, 73, 409  
 encuadernación adhesiva, 13  
 encuadernación de lujo, 238  
 encuadernación en espiral, 523  
 encuadernación en poste, 437  
 encuadernación encolando los pliegos a la pasta, 409  
 encuadernador, 71  
 encuadernadora, 71  
 encuadre, 177  
 ensamblaje, 51  
 entrada, 216  
 escuela, 498  
 escuela de arte, 45  
 escuela de bellas artes, 45  
 escuela de bibliotecarios, 329  
 esmaltar, 211  
 espacio alternativo, 21  
 establecimiento, 299  
 estampa, 447  
 estantería, 508  
 estanterías compactas, 159  
 estética, 15  
 estilo, 533  
 estilo de la casa, 275  
 estilo propio de una empresa, 275  
 estuche, 516  
 estudio, 532  
 étnica, 220, 221  
 étnico, 220, 221  
 ex libris, 84  
 exhibición anual, 25  
 experto en arte, 163  
 exposición, 224  
 exposición itinerante, 557  
 expurgar, 577  
 extracto, 3  
 facsímil, 227  
 fascículo, 228, 404  
 fichero, 233  
 figurín, 230  
 filme, 234  
 folio, 243  
 folleto, 83, 93, 94, 398  
 fondo de libros, 88  
 formato, 246, 319  
 formato apaisado, 316  
 fotocopia, 419  
 fotocopidora, 418  
 fotocopiar, 420  
 revista humorística, 153  
 revista mensual, 365  
 revista pequeña, 339  
 revistita, 339  
 rozadura, 1  
 rubricada, 495  
 rubricado, 495  
 sala de lectura, 465  
 salas de reserva, 139  
 sección, 120, 501  
 selección, 502  
 selección de libros, 147  
 semanario, 578  
 semianual, 65  
 sensible a la luz, 331  
 señal de propiedad, 393  
 separata, 382  
 serie, 505  
 serie monográfica, 364  
 serigrafía, 509  
 sigla del tipógrafo, 151  
 signatura sistemática, 131  
 similigrabado, 262  
 sistema de préstamo, 126  
 sistema directo, 384  
 sobrecubierta, 79, 511  
*software*, 518  
 soporte para cámara de fotos, 171  
 subtítulo, 540  
 sumario, 543  
 super ilustrado, 226  
 suplemento, 541  
 suscripción, 539  
 tabla de materias, 543  
 taller, 532  
 tapas, 76  
 tarjeta postal, 438  
 tarjeta postal ilustrada, 429  
 tebeo, 153  
 tela, 101  
 tela ahulada, 95  
 telefacsímil, 231  
 terminal, 547  
 tesis, 549  
 tesoro, 558  
 texto, 548  
 tipografía, 561  
 tira cómica, 153  
 tirada, 451  
 tirada aparte, 382  
 título, 551  
 traductor, 555  
 traductora, 555  
 tratamiento masivo, 350  
 tratante, 188  
 trimestral, 460  
 usuaria, 564  
 vanguardia, 60



fotgrabado, 423  
fotografía, 422  
fotograma, 529  
fotolitografía, 424  
fototeca, 427  
fototipía, 149  
frecuencia, 248

verso, 566  
videodisco, 570  
vitela, 565  
volumen, 574  
volumen conmemorativo, 232  
Xerografía, 210  
xilografía, 585

**Anexo P. Resultado de la búsqueda en Museumnetwork. Fuente: elaboración propia**

**Museos en la ciudad de Valencia**

Biblioteca y Museo Histórico Médicos de Valencia  
Casa de Les Roques  
Casa José Benlliure  
Ciencias Naturales P. Ignacio Sala  
Colección de la Caja de Ahorros  
IVAM Centre del Carme  
IVAM Centre Julio González  
Museo Catedralicio-Diocesano  
Museo de Bellas Artes  
Museo de Las Reales Atarazanas  
Museo de Prehistoria y Servicio de Investigación Prehistórica  
Museo Del Medio Ambiente  
Museo del Patriarca  
Museo del Tejido Sederio Valenciano  
Museo Fallero  
Museo Histórico de la Ciudad  
Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Santuarias  
Museo Ochoa  
Museo Paleontológico Municipal  
Museo Taurino  
Museu d'Etnologia



**Anexo Q. Museos de la provincia de Valencia. Arte y Cartelera. Fuente: elaboración propia de <<http://www.arteycartelera.com/motor/index.html>>**

**BELLAS ARTES SAN PÍO V**

C/ San Pío V, 9. VALENCIA. 46010 Valencia  
Tfno: 96 369 3088. Fax: 96 369 7125

**CASA MUSEO JOSÉ SEGRELLES**

Pl. Pintor Segrelles, 13. ALBAIDA. 46860 Valencia  
Tfno: 96 239 0040. Fax: 96 239 0188

**CASA-MUSEO JOSÉ BENLLIURE**

Blanquerías, 23. VALENCIA. 46003 Valencia  
Tfno: 96 391 1662.

**CASA-MUSEO PINAZO**

Pintor Pinazo, 31. GODELLA. 46110 Valencia  
Tfno: 96 363 1103.

**CASANOVA DALFO-SANCHÍS CAUSA. Museo Municipal**

Sagrario, 22. MANISES. 46940 Valencia  
Tfno: 96 154 5773.

**DE LA CIUDAD DE VALENCIA**

Pl. del Arzobispo, 3. VALENCIA. 46010 Valencia  
Tfno: 96 391 0219.

**IVAM Institut Valencià D'Art Modern**

Museo, 2. VALENCIA. 46003 Valencia  
Tfno: 96 386 3000.

**M.N. DE CERÁMICA Y DE LAS ARTES Suntuarias**

Poeta Querol, 2. VALENCIA. 46002 Valencia  
Tfno: 96 351 6392. Fax: 96 351 3512

[ceramica@museo.mec.es](mailto:ceramica@museo.mec.es)

**MUSEO CATEDRALICIO Y DIOCESANO**

Pl. de la Reina, s/n. VALENCIA. 46003 Valencia  
Tfno: 96 391 8127.

**MUSEO DE CERÁMICA**

Sagrari, 22. MANISES. 46940 Valencia  
Tfno: 96 152 1044.

**MUSEO DE CIENCIAS NATURALES**

G.V.Fernando el Católico, 94. VALENCIA. 46008 Valencia  
Tfno: 96 391 3990.

**MUSEO DE ESCULTURA AL AIRE LIBRE**

. BUÑOL. 46360 Valencia  
Tfno: 96 250 0151.

**MUSEO DE LA IMPRENTA Y DE LA OBRA GRÁFICA**

Real Monasterio de Santa María del Puig. PUIG. 46540 Valencia  
Tfno: 96 147 0200.

**MUSEO DE L'ALMOD**

Corretgería, 46. XÁTIVA. 46800 Valencia  
Tfno: 96 227 6597. Fax: 96 228 9809

**MUSEO DE REQUENA Y SU COMARCA**

Mariano Cuber, 1. REQUENA. 46340 Valencia  
Tfno: 96 230 1400.

**MUSEO DEL GREMIO DE ARTISTAS FALLEROS**

Ninot, 24. VALENCIA. 46025 Valencia  
Tfno: 96 347 6585.

**MUSEO DEL PATRIARCA**

Nau, 1. VALENCIA. 46002 Valencia  
Tfno: 96 351 4176.

**MUSEO DEL VIDRIO Y LA ARTESANÍA**

Cami Capuxins, s/n. L'OLLERÍA. 46850 Valencia  
Tfno: 96 220 0063.

**MUSEO ETNOLÓGICO**

Aldaya, 2. BENAGUASIL. 46180 Valencia  
Tfno: 96 273 0011.

**MUSEO FORESTAL**

Av. Mancomunidad de Alto Turia, 36. CHEVLA. 46176 Valencia  
Tfno: 96 210 0259.

**MUSEO HISTÓRICO-MÉDICO**

Av. Blasco Ibáñez, 17. VALENCIA. 46010 Valencia  
Tfno: 96 386 4164. Fax: 96 361 39 75

**MUSEO MARÍTIMO**

Pl. Juan antonio Benlliure, s/n. VALENCIA. 46011 Valencia  
Tfno: 96 367 9046.

**MUSEO MUNICIPAL**

Escoles Pies, s/n. ALZIRA. 46600 Valencia  
Tfno: 96 241 7407. Fax: 96 250 1391

**MUSEO MUNICIPAL**

Pl. País Valenciá, s/n. RIBA-ROJA DE TURIA. 46190 Valencia  
Tfno: 96 277 0062.

**MUSEO MUNICIPAL**

Pintor Vergara, 28. L'ALCUDIA. 46250 Valencia  
Tfno: 96 254 0266.

**MUSEO MUNICIPAL**

Pl. Pío XII, 11. CAMPORROBLES. 46330 Valencia  
Tfno: 96 218 1006.

**MUSEO MUNICIPAL**

La Fuente, 1. ALPUENTE. 46178 Valencia  
Tfno: 96 210 1001.

**MUSEO MUNICIPAL**

Santísimo Cristo, 6. VALLADA. 46691 Valencia  
Tfno: 96 225 7009.

**MUSEO MUNICIPAL**

José Carchano, 8. XÁTIVA. 46800 Valencia  
Tfno: 96 288 2802.

**MUSEO MUNICIPAL**

Lope de Vega, 1. MONCADA. 46113 Valencia  
Tfno: 96 139 0716.

**MUSEO MUNICIPAL**

Abadía, s/n. BOCAIRENT. 46880 Valencia  
Tfno: 96 235 0014.

**MUSEO MUNICIPAL DE CERÁMICA**

Pl. del Pueblo, 1. PATERNA. 46980 Valencia  
Tfno: 96 137 1197.

**MUSEO MUNICIPAL DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA**

Cervantes, s/n. CULLERA. 46400 Valencia  
Tfno: 96 173 2643.

**MUSEO PALEONTOLÓGICO MUNICIPAL**

Arzobispo Mayoral, 3. VALENCIA. 46002 Valencia  
Tfno: 96 352 5478.

**MUSEO PARROQUIAL**

Pl. Major, 5. MONTESA. 46692 Valencia  
Tfno: 96 229 9075.

**MUSEO PARROQUIAL**

Iglesia Parroquial. ESTIVELLA. 46590 Valencia  
Tfno: 96 262 8600.

**MUSEO PARROQUIAL**

Pl. de Santa Teresa, s/n. LLANERA DE RANES. 46814 Valencia

Tfno: 96 225 4203.

**MUSEO TAURINO**

Pasaje Doctor Serra, 16. VALENCIA. 46004 Valencia

Tfno: 96 351 1850.

**PEDRALBA 2000**

Bugurra, 37. PEDRALBA. 46164 Valencia

Tfno: 96 270 7336.



**Anexo R. Resultado de la consulta geográfica en el directorio BAEP.**  
**Fuente:** elaboración propia de  
<http://www.mcu.es/BAEP/basededatos/geografico/valencia.html>

INSTITUCION	CIUDA D	CALLE	CODI GO POST AL	TELEFO NO
Museo Arqueológico Municipal Camilo Visedo Moltó (Biblioteca)	Alcoi	San Miguel, 27		
Museo de Bellas Artes (Biblioteca)	Castellón	Caballeros, 25		
Servicio de Investigaciones Arqueológicas y Prehistóricas (Biblioteca)	Castellón	Complejo Penyeta Roja, Apdo. 316		
Museo de Etnología (Biblioteca)	Valencia	Corona, 36		
Filmoteca de la Generalitat Valenciana (Biblioteca)	Valencia	Pza. del Ayuntamiento, 17		
Biblioteca. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Valencia	Valencia	Camino de Vera, s/n		
Colección de Arte del siglo XX (Biblioteca)	Alicante	Calle Mayor		
Museo Arqueológico (Biblioteca)	Sagunto	Castillo, s/n	46500	96.266.55.81
Servicio de Investigación Prehistórica (Biblioteca)	Valencia	Corona - Centre Cultural de la Beneficència	46003	-
Museo de Cerámica (Biblioteca)	Valencia	Poeta Querol, 2	46002	96.351.63.92
Universidad Miguel Hernández (Biblioteca de Bellas Artes)	Altea	Camino Viejo de Alicante, s/n	03590	
Facultad de Bellas Artes. Universidad Politécnica de Valencia (Biblioteca)	Valencia	Camino de Vera, s/n	46022	96.387.72.20
Biblioteca General. Sala de Humanidades. Universidad de Alicante	Alicante	Campus de San Vicente del Raspeig. Apdo. 99	03001	96.590.34.79
Museo de Bellas Artes San Pio V (Biblioteca)	València	San Pio V, nº 9	46010	96.369.21.11 ext. 21
Museo de Prehistoria (Biblioteca)	Valencia	Manises, 2		
Museo del Patriarca (Biblioteca)	Valencia	Nave, 1		
Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Biblioteca)	Valencia	San Pio V, 9	46010	96.369.03.38
Instituto Valenciano de Arte Moderno (Biblioteca)	Valencia	Guillem de Castro, 118	46003	96.386.30.00





## **Anexo S. Bibliotecas de artes plásticas en la ciudad de Valencia.**

**Fuente: DIBI**

biblioteca@ivam.es

**Nombre:** Instituto Valenciano de Arte Moderno. IVAM (Valencia).  
Biblioteca

**Dirección:** Guillén de Castro 118. 46003 Valencia

**Teléfono :** +34 963867668

**Fax :** +34 963921094

**Correo electr.:** biblioteca@ivam.es

**Año fundación:** 1989

**Temas/materias:** Arte

**Fondos:** 23000 libros  
600 publicaciones periódicas  
5000 folletos  
audiovisuales  
registros sonoros  
archivos de ordenador  
CD-ROM  
fotografías  
carteles

**Servicios:** Información bibliográfica, Acceso a bases de datos, Búsquedas bibliográficas y referencia, Cursos y seminarios, Exposiciones, Catálogo automatizado, Servicio de reprografía, Ordenador, Terminales, PC, Imprenta, Lector CD-ROM, Fotocopia

**Tipo de acceso:** Acceso libre

**Horario:** Martes y viernes de 10-19

**Nombre:** Universidad Politécnica de Valencia. Facultad de Bellas Artes. Biblioteca

**Dirección:** Camino de Vera s/n. 46022 Valencia

**Teléfono :** +34 963877220

**Año fundación:** 1985

**Temas/materias:** Arte

**Fondos:** 4000 libros

**Servicios:** Préstamo para alumnos

**Tipo de acceso:** Acceso restringido (para alumnos)

**Horario:** Lunes-viernes de 8-20

biblio@bib.upv.es

**Nombre:** Universidad Politécnica de Valencia. Biblioteca General

**Dirección:** Camino de Vera s/n. 46022 Valencia

**Teléfono :** +34 963877000

**Fax :** +34 963877089

**Correo electr.:** biblio@bib.upv.es

**Año fundación:** 1972

**Temas/materias:** Ingeniería; Informática; Arquitectura; Arte; Física; Química; Agricultura; Industria; Comercio; Comunicaciones

**Fondos:** 226324 libros  
1578 publicaciones periódicas  
3 diarios  
3520 tesis doctorales  
2297 audiovisuales (videos)

<b>Servicios:</b>	2100 mapas y planos 280 archivos de ordenador Préstamo interbibliotecario, Préstamo para alumnos, Información bibliográfica, Fotocopia, Lector/reproductor microformas, Imprenta, Búsquedas bibliográficas y referencia, Ordenador, Acceso bases de datos, Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas (a nivel nacional)
<b>Tipo de acceso:</b>	Acceso restringido (para profesores y alumnos)
<b>Horario:</b>	Lunes-viernes de 7'30-22

**Anexo T. Orden de 6 de feb. de 1991 de la Consellería de cultura, educación y ciencia, que regula el reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes de la Comunidad valenciana. Fuente: DOGV, 28 de febrero de 1991**

La Generalitat Valenciana tiene atribuída la competencia exclusiva en materia de Archivos, Bibliotecas, Museos, Hemerotecas y demás centros de depósito cultural que no sean de titularidad estatal, en virtud de lo establecido en el artículo 31.6 del Estatuto de Autonomía.

Las funciones y servicios correspondientes a dichas materias fueron transferidos a la Comunidad Valenciana por Real Decreto 3.066/1983, de 13 de octubre, y asignadas a la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia por Decreto 171/1983, de 29 de diciembre, de Presidencia de la Generalitat Valenciana.

Por otra parte, la Ley 16/1985 de 25 de junio, consagra una nueva definición del Patrimonio Histórico Español, y lo dota de un cuerpo jurídico tendente a hacer más eficaz su protección, estudio y difusión. Hasta tanto la Generalitat Valenciana no complemente, en su caso, la normativa mediante una Ley del Patrimonio Histórico Valenciano, y en lo que respecta a Museos, se estima conveniente crear un cauce legal que, con carácter transitorio, sirva de referencia tanto a las instituciones titulares de los Museos, como a la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia y permita establecer criterios objetivos de atención.

Por todo ello, y en virtud de la legislación citada,

**DISPONGO**

**Artículo primero:** Se distingue entre Museos y Colecciones museográficas permanentes.

**Artículo segundo:** A los efectos de esta Orden, son Museos las instituciones de carácter permanente, abiertas al público, sin finalidad de lucro, orientadas al interés general de la Comunidad Valenciana, que reúnen, adquieren, ordenan, conservan, estudian, difunden y exhiben de forma científica, didáctica y estética, con fines de investigación, disfrute y promoción científica y cultural, conjuntos y colecciones de bienes de valor cultural.

**Artículo tercero:** Son funciones de los Museos:

- a) la conservación, catalogación, restauración y exhibición ordenada de las colecciones
- b) la investigación en el ámbito de sus colecciones o de su especialidad
- c) la organización periódica de exposiciones científicas y divulgativas, acordes con la naturaleza del Museo
- d) la elaboración y publicación de catálogos y monografías de sus fondos
- e) el desarrollo de una actividad didáctica respecto a sus contenidos
- f) cualquier otra función que en sus normas estatutarias o por disposición legal o reglamentaria se les encomiende

**Artículo cuarto:** Los Museos, necesariamente, habrán de reunir los siguientes requisitos:

1. Instalaciones permanentes, suficientes y adecuadas, a juicio de la Dirección General de Patrimonio Cultural
2. Un técnico superior a su cargo
3. Inventario y Libro de Registro, según modelos oficialmente establecidos
4. Horario de apertura al público no inferior a 15 horas semanales
5. Presupuesto que garantice un funcionamiento mínimo
6. Enviar a la Dirección General de Patrimonio Cultural, con la periodicidad que reglamentariamente se determine, resúmenes estadísticos de visitas al Museo

**Artículo quinto:** Son Colecciones museográficas permanentes aquellas que reúnen bienes de valor histórico, artístico, científico y técnico, o de cualquier otra naturaleza cultural y que, por lo reducido de sus fondos, escasez de recursos y carencia de técnico no puedan cumplir las condiciones mínimas para desarrollar la función cultural encomendada a los Museos.

**Artículo sexto:** Las Colecciones museográficas permanentes habrán de reunir los siguientes requisitos:

1. Instalaciones estables, suficientes y adecuadas
2. Inventario, según modelo oficialmente establecido
3. Ser visitables al público por lo menos un día a la semana

**Artículo séptimo:** Los Ayuntamientos, fundaciones y otros titulares públicos y privados de Museos y Colecciones museográficas permanentes que pretendan el reconocimiento de los

mismos, deberán remitir a la Dirección General de Patrimonio Cultural la siguiente documentación:

1. En el caso de Museos:

a) Solicitud de reconocimiento que, para las corporaciones públicas, será por acuerdo plenario y para los patronatos y fundaciones privadas por acuerdo mayoritario de la Junta Rectora u organismo equivalente.

b) Informe redactado por técnico competente, sobre la naturaleza y entidad de las colecciones.

c) Informe redactado por técnico competente, especificando el tipo de las instalaciones museísticas y pedagógicas de que dispone.

d) Informe emitido por un arquitecto sobre la adecuación del local o edificio que alberga los fondos, donde deberá constar la superficie e instalaciones técnicas que hubiere. Irá acompañado de un plano acotado a escala mínima 1/100, y de un número de fotografías (13 x 18) proporcionado a la superficie del local. Aquellos organismos públicos o personas físicas o jurídicas que no dispongan de un arquitecto, podrán, justificando razonadamente el hecho, solicitar la confección de este informe a los Servicios Territoriales de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia

.e) Certificación sobre el personal que hubiere adscrito al Museo, tanto técnico como administrativo y subalterno, especificando la naturaleza de su relación laboral con dicho Museo

f) Certificación relativa al horario de apertura al público.

g) Certificación de las consignaciones presupuestarias para el funcionamiento del Museo, especificando por separado, al menos, las partidas de gastos corrientes y de personal.

2. En el caso de Colecciones museográficas permanentes:

Cumplimentarán los apartados a), b), d) y f) de este artículo y además los siguientes:

h) Certificación del personal que hubiere a cargo de las exposiciones.

i) Certificación en su caso de las consignaciones presupuestarias para el mantenimiento de la exposición permanente.

**Artículo octavo:** Aquellos Museos que hubieran sido reconocidos antes de la entrada en vigor de esta orden, habrán de acreditarlo ante la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia y adaptarse a la presente disposición, aportando la documentación correspondiente.

**Artículo noveno:** El honorable Sr. Conseller de Cultura, Educación y Ciencia, a propuesta del Director General de Patrimonio Cultural, previo informe del Servicio correspondiente emitido a la vista de la documentación aportada, resolverá, en cada caso, al respecto del reconocimiento de Museos y Colecciones museográficas permanentes. La resolución será publicada en el D.O.G.V.

**Artículo décimo:** Los Museos deberán tender hacia la constitución de patronatos o fundaciones que aseguren el cumplimiento de los fines que le son propios y establezcan la continuidad de la institución.

**Artículo décimo primero:** Los Museos reconocidos podrán optar, dentro de las limitaciones presupuestarias de la Dirección General de Patrimonio Cultural, a subvenciones para mejoras, actividades y restauraciones y a otros beneficios como convenios, depósitos, reciclaje de técnicos, y similares.

**Artículo décimo segundo:** La Dirección General de Patrimonio Cultural, ocasionalmente, podrá conceder a las Colecciones museográficas permanentes asesoramiento técnico y subvenciones para actividades.

**Artículo décimo tercero:** La Consellería de Cultura, Educación y Ciencia podrá anular el reconocimiento de Museos y Colecciones museográficas permanentes cuando éstos dejen de cumplir alguno de los requisitos exigidos en la presente Orden.

#### **DISPOSICIÓN ADICIONAL**

Quedan excluidos de cumplimentar el contenido de la Orden los Museos gestionados por la Generalidad Valenciana, o los que ésta, en uso de las facultades que le atribuye la Ley, haya creado o estime oportuno crear.

#### **DISPOSICIONES FINALES**

**Primera:** La Dirección General de Patrimonio Cultural queda facultada para que, en el ámbito de sus competencias, dicte las Resoluciones e Instrucciones que estime oportunas para el cumplimiento de la presente Orden.

**Segunda:** La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

EL CONSELLER DE CULTURA, EDUCACIO I CIENCIA - Antoni Escarré Esteve

**Anexo U. Registro del IVAM. Fuente: Ayuntamiento de Valencia**

**IVAM - INSTITUTO VALENCIANO DE ARTE MODERNO - CENTRE JULIO GONZALEZ  
CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACION Y CIENCIA  
GUILLEN DE CASTRO, 118  
46003 VALENCIA  
TEL. 96.386.30.00  
FAX: 96.392.10.94  
E-mail: [ivam@ivam.es](mailto:ivam@ivam.es)  
<http://www.ivam.es>  
HORARIO: MARTES A DOMINGOS DE 10 A 19 HORAS  
DOMINGO DIA DEL MUSEO, ENTRADA GRATUITA  
ENTRADA: 350 PTAS. Y ESTUDIANTES 175 PTAS.  
GRATIS: GRUPOS QUE CONCIERTEN VISITA CON ANTELACION  
JUBILADOS, AMIGOS DEL IVAM Y LOS DOMINGOS**



## Anexo V. Ficha base. Fuente: IVAM

FICHA BASE		IVAM CENTRE JULIO GONZÁLEZ	
N.º	Categoría <input type="checkbox"/> Pintura <input type="checkbox"/> O. papel <input type="checkbox"/> Escult. <input type="checkbox"/> O. G. <input type="checkbox"/> Foto <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	SITUACIÓN	FECHA
AUTOR:	Nombre 1.º apellido 2.º apellido		
TÍTULO O DESCRIPCIÓN			
FECHA	FIRMA		
MATERIALES		MARCO/BASE	
MEDIDAS	X X ( ) PESO X X ( )	Tamaño:	
CRÉDITO		Tipo:	
FOTO	B/N <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Diapos. <input type="checkbox"/> Transp. <input type="checkbox"/> Polaroid <input type="checkbox"/>	Original:	
DONANTE/VENDEDOR		Material:	
FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO	EMBALAJE	
COMENTARIOS Y RESTRICCIONES:		Tamaño:	
		Peso:	
		Estado:	
		OBSERVACIONES:	

FICHA BASE		IVAM CENTRE JULIO GONZÁLEZ	
N.º	Categoría <input type="checkbox"/> Pintura <input type="checkbox"/> O. papel <input type="checkbox"/> Escult. <input type="checkbox"/> O. G. <input type="checkbox"/> Foto <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	SITUACIÓN	FECHA
AUTOR:	Nombre 1.º apellido 2.º apellido		
TÍTULO O DESCRIPCIÓN			
FECHA	FIRMA		
MATERIALES		MARCO/BASE	
MEDIDAS	X X ( ) PESO X X ( )	Tamaño:	
CRÉDITO		Tipo:	
FOTO	B/N <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Diapos. <input type="checkbox"/> Transp. <input type="checkbox"/> Polaroid <input type="checkbox"/>	Original:	
DONANTE/VENDEDOR		Material:	
FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO	EMBALAJE	
COMENTARIOS Y RESTRICCIONES:		Tamaño:	
		Peso:	
		Estado:	
		OBSERVACIONES:	





**Anexo W. Museos de la ciudad de Valencia. Fuente: Guía del SARC**

Nom	Població	Codi Postal	Adreça	Especialitat	Titularitat	Telefon	Fa x	E-Mail	Web
ATARAZANAS	València	46011	Pl. Juan Antonio Benlliure, s/n		Pública	963 525 478			
MUSEU MARÍTIM JOAQUÍN SALUDES	València	46003	Pl. de los Fueros, s/n	Maquetes Navals	Pública	963 319 070			
MUSEU DE CIÈNCIES NATURALS	València	46010	C/ Genaro Lahuerta, s/n- Viveros Municipales	Ciències	Pública	963 525 478			
MUSEU HISTÒRIC MUNICIPAL	València	46002	Pl. Ajuntament, 1- 1ª pl.		Pública	963 525 478			
MUSEU DEL MEDI AMBIENT	València	46008	Paseo de la Pechina, 15	Naturaleza	Junta de Patronat	963 160 060			
MUSEU TORRES DE SERRANOS	València	46003	Pl. de los Fueros, s/n		Pública	963 525 478			
MUSEU JARDÍ BOTÀNIC	València	46008	Beato Gaspar Bono, 6	Ciències	Pública	963 311 657	963 322 823		
MUSEU HISTÒRIC MUNICIPAL-SALES EXPOSITIVES-	València	46002	Arzobispo Mayoral, 1		Pública	963 525 478			
CASA MUSEU JOSÉ BENLLIURE	València	46003	Blanquerías, 23	Pintura	Pública	963 911 662			
MUSEU DE LAS REALES ATARAZANAS	València	46011	Pl. Juan Antonio Benlliure		Pública	963 525 478			
MUSEU DE PREHISTÒRIA	València	46003	C/ Corona, 36	Prehistòria	Pública	963 883 619	963 883 536		
MUSEU DEL JOGUET	València	46022	Camino de Vera (UPV)	Joguets	Pública	963 877 030			

MUSEU UNIVERSITAT LITERÀRIA	València	46003	C/ de la Nau, 2	Història i Belles Arts	Pública	963 511 737			
MUSEU MILITAR	València	46003	Pl. Tetuán, 22	Etnologia/Història	-	963 517 737			
MUSEU DEL COL·LEGI MAJOR DE L'ART DE LA SEDA	València	46001	Hospital, 7	Belles Arts/Etnologia	-	963 518 233			
MUSEU CIÈNCIES NATURALS P. IGNACIO SALA	València	46008	G. V. Fdo. el Católico, 94	Ciències Naturals	-	963 313 990			
MUSEU CASA DE LES ROQUES	València	46007	C/ de les Roques, 4	Etnologia	-	963 319 070			
MUSEU BASÍLICA DE LA VERGE DELS DESEMPARATS	València	46001	Pl. de la Virgen, s/n	Art religiós i Belles Arts	Eclesiàstica	963 319 214			
MUSEU D'ETNOLOGIA	València	46001	C/ Corona, 36	Etnologia	Pública	963 883 614	963 883 632		
MUSEU HISTORICOMÈDIC	València	46010	Av. Blasco Ibáñez, 17	Història de la Medicina	Pública	963 864 164	963 613 975		
MUSEU FALLER	València	46006	Pl. Monteolivet, 4	Falles	Pública	963 525 478			
MUSEU JARDÍ ZOLÒGIC	València	46010	C/ Genaro Lahuerta,s/n-Viveros Municipales	Zoologia	Patronat Valencià de Ciències Naturals	963 608 080			
MUSEU TAURÍ	València	46004	Pasaje Doctor Serra, 10	Tauromaquia	Pública	963 883 737/38	963 883 740		
MUSEU HISTÒRIC DE LA CIUTAT (MARQUÉS DE CAMPO)	València	46003	Pl. Arzobispo, 3	Història	Pública	963 525 478			<a href="http://www.cbcp.com/museo ciudad">http://www.cbcp.com/museo ciudad</a>
MUSEU VALENCIÀ DE LA	València	46001	C/ Guillem de Castro, 8	Història del	Pública	963 883 730			<a href="http://www.xarxa">www.xarxa</a>

IL·LUSTRACIÓ I LA MODERNITAT (MUVIM)				pensament/Altres						museus.com
MUSEU DEL PATRIARCA	València	46002	C/ de la Nau, 1	Pintura	Eclesiàstica	963 514 176				
MUSEU SAN PÍO V	València	46010	San Pío V, 9	Belles Arts	Pública	963 605 793	963 609 721			
MUSEU GONZÁLEZ MARTÍ DE CERÀMICA I DE LES ARTS SUNTUÀRIES	València	46002	C/ Poeta Querol, 2	Ceràmica	Pública	963 516 392				
EDIFICI L'ALMODÍ	València	46003	Pl. Almodín, s/n	Arts plàstiques	Pública	963 525 478				
MUSEU BLASCO IBÁÑEZ	València	46011	Isabel de Villena, s/n		Pública	963 564 785				
INSTITUT VALENCIÀ D'ART MODERN (IVAM)	València	46003	Guillem de Castro, 118	Pintura	Pública	963 863 000	963 321 084			
MUSEU CENTRE DEL CARME	València	46003	C/ Museu, 2	Pintura/fotografia	Pública	963 863 000	963 321 094			
MUSEU CATEDRALICI DIOCESÀ	València	46003	Pl. de la Almoina, s/n	Antiguitats	Eclesiàstica	963 318 127				



**Anexo X. Propiedades de las Tablas Fons d'Art Contemporani. Fuente: Ferrús Alís**

Tabla: Autores

Columnas	Tipo	Tamaño
Nombre	Texto	10
Id_de_autor	Texto	20
Apellido1	Texto	20
Apellido2	Texto	20
Nombre	Texto	50
NIF_DNI	Texto	20
Fecha_de_Nacimiento	Fecha/Hora	8
Lugar_de_Nacimiento	Texto	20
Direccion	Texto	70
Ciudad	Texto	50
CP	Número (entero)	2
Provincia_Estado	Texto	20
Pais	Texto	20
Telefono1	Texto	15
Telefono2	Texto	15
Hay_foto	Sí/No	1
Biografia	Memo	-
Banco	Texto	50
Entidad	Número (entero)	2
Sucursal	Número (entero)	2
DC	Número (entero)	2
N_de_cuenta	Texto	20
Direccion_Suc	Texto	50
Ciudad_Suc	Texto	20
CP_Suc	Número (entero)	2
Provincia_Estado_Suc	Texto	20
Pais_Suc	Texto	20
Fotos	Objeto OLE	-
Índices de tabla		
Nombre	Número de	
CA		1
Campos:	Id_de_autor, Ascendente	
PrimaryKey		1
Campos:	Id_de_autor, Ascendente	

Tabla:  
Colecciones

Columnas	Tipo	Tamaño
Nombre	Texto	10
Id_de_Coleccion	Texto	100
Coleccion_en_castellano	Texto	100
Coleccion_en_valenciano	Texto	100
Coleccion_en_ingles	Texto	100
Índices de tabla		
Nombre	Número de	
Colección en castellano		1
Campos:	Coleccion_en_castellano, Ascendente	
Colección en inglés		1
Campos:	Coleccion_en_ingles, Ascendente	

Colección en valenciano		1
Campos:	Coleccion_en_valenciano, Ascendente	
Id de Colección		1
Campos:	Id_de_Coleccion, Ascendente	
PrimaryKey		1
Campos:	Id_de_Coleccion, Ascendente	

Tabla:  
Exposiciones

Columnas	Tipo	Tamaño
Nombre		
Id_de_Exposicion	Texto	50
Fecha_de_inicio	Fecha/Hora	8
Fecha_de_fin	Fecha/Hora	8
Nombre_de_la_Exposicion	Texto	250
Direccionexp	Texto	50
Responsablen	Texto	20
Responsableap1	Texto	20
Responsableap2	Texto	20
Responsablecar	Texto	100
Ciudadexp	Texto	20
CPexp	Texto	10
Provinciaexp	Texto	20
Paisexp	Texto	20
Telefonoexp	Texto	15
Índices de tabla		
Nombre	Número de	
PrimaryKey		1
Campos:	Id_de_Exposicion, Ascendente	

Tabla:  
ObraExposicion

Columnas	Tipo	Tamaño
Nombre		
Id_de_Obra	Texto	50
Id_de_Exposicion	Texto	50
Índices de tabla		
Nombre	Número de	
Id de Obra		1
Campos:	Id_de_Obra, Ascendente	
PrimaryKey		2
Campos:	Id_de_Exposicion, Ascendente	
Id_de_Obra, Ascendente		

Tabla: Obras

Columnas	Tipo	Tamaño
Nombre		
Id_de_Obra	Texto	3
Titulo	Texto	255
Anyo_de_Realizacion	Texto	10
Fecha_de_Adquisicion	Fecha/Hora	8
Materiales	Texto	255

Dimensiones	Texto	255
Departamento	Texto	255
Esta_en_el_libro	Sí/No	1
Comentario	Memo	-
Id_de_Tecnica	Texto	10
Id_de_Autor	Texto	10
Id_de_Ubicacion	Texto	10
Id_de_Coleccion	Texto	10
Id_de_Subcoleccion	Texto	6
Hay_Foto	Sí/No	1
Precio	Moneda	8
Codigo_de_Obra	Texto	50
Envio_de_Carta	Fecha/Hora	8
Foto	Objeto OLE	-
Id_de_Responsable	Número (largo)	4
Índices de tabla		
Nombre	Número de	
Id_de_Autor		1
Campos:	Id_de_Autor, Ascendente	
Id_de_Coleccion		1
Campos:	Id_de_Coleccion, Ascendente	
Id_de_Responsable		1
Campos:	Id_de_Responsable, Ascendente	
Id_de_Subcoleccion		1
Campos:	Id_de_Subcoleccion, Ascendente	
Id_de_Tecnica		1
Campos:	Id_de_Tecnica, Ascendente	
Id_de_Ubicacion		1
Campos:	Id_de_Ubicacion, Ascendente	
PrimaryKey		1
Campos:	Id_de_Obra, Ascendente	

Tabla:  
Reparaciones

Columnas	Tipo	Tamaño
Nombre	Tipo	
Id_de_reparacion	Texto	50
Id_de_Obra	Texto	5
Fecha_de_Reparacion	Fecha/Hora	8
Observaciones	Memo	-
Reparadornom	Texto	20
Reparadorap1	Texto	20
Reparadorap2	Texto	20
Precio_reparacion	Moneda	8
Empresa	Texto	50
Dirreparacion	Texto	50
CPrep	Texto	10
Ciudadrep	Texto	20
Provinciarep	Texto	20
Paisrep	Texto	20
Telefonorep	Texto	12
Índices de tabla		
Nombre	Número de	
Id_de_Obra		1



Campos: Id\_de\_Obra, Ascendente 1  
 PrimaryKey  
 Campos: Id\_de\_reparacion, Ascendente

Tabla:  
 Responsables\_e  
 n\_Ubicacion

Columnas	Tipo	Tamaño
Nombre	Texto	50
Id_de_Responsable	Texto	5
Id_de_Ubicacion	Texto	20
Nombreres	Texto	20
Apellido1res	Texto	20
Apellido2res	Texto	50
Cargores	Texto	12
Telefonores	Texto	
Índices de tabla		
Nombre	Número de	
Id_de_Ubicacion		1
Campos:	Id_de_Ubicacion, Ascendente	
PrimaryKey		1
Campos:	Id_de_Responsable, Ascendente	

Tabla:  
 Subcolecciones

Columnas	Tipo	Tamaño
Nombre	Texto	2
Id_de_Subcoleccion	Texto	6
Clave	Texto	2
Id_de_Coleccion	Texto	50
Nombre_de_Subcoleccion	Texto	1
Hay_Foto	Sí/No	-
Biografia	Memo	-
Foto	Objeto OLE	-
Índices de tabla		
Nombre	Número de	
Clave		1
Campos:	Clave, Ascendente	
Id_de_Coleccion		1
Campos:	Id_de_Coleccion, Ascendente	
PrimaryKey		1
Campos:	Id_de_Subcoleccion, Ascendente	

Tabla: Tecnicas

Columnas	Tipo	Tamaño
Nombre	Texto	10
Id_de_Tecnica	Texto	100
Tecnica_en_castellano	Texto	100
Tecnica_en_valenciano	Texto	100
Tecnica_en_ingles	Texto	100
Índices de tabla		
Nombre	Número de	
Id de Técnica		1

Campos:	Id_de_Tecnica, Ascendente	1
PrimaryKey		
Campos:	Id_de_Tecnica, Ascendente	1
TECNICA		
Campos:	Tecnica_en_castellano, Ascendente	1
Técnica en inglés		
Campos:	Tecnica_en_ingles, Ascendente	1
Técnica en valenciano		
Campos:	Tecnica_en_valenciano, Ascendente	1

Tabla:  
Ubicaciones

Columnas	Tipo	Tamaño
Nombre	Texto	10
Id_de_Ubicacion	Texto	100
Ubicacion_en_castellano	Texto	100
Ubicacion_en_valenciano	Texto	100
Ubicacion_en_ingles	Texto	100
Índices de tabla		
Nombre	Número de	
Id de Ubicación		1
Campos:	Id_de_Ubicacion, Ascendente	
PrimaryKey		1
Campos:	Id_de_Ubicacion, Ascendente	
Ubicación en castellano		1
Campos:	Ubicacion_en_castellano, Ascendente	
Ubicación en inglés		1
Campos:	Ubicacion_en_ingles, Ascendente	
Ubicación en valenciano		1
Campos:	Ubicacion_en_valenciano, Ascendente	



**Anexo Y. Categorías de documentos. Fuente: elaboración propia**

<b>Denominación del documento del expediente</b>
Artículos... reproducidos
Carta de comunicación
Carta edición catálogo
Catálogos impresos
Contrato donación
Curriculum
Datos de la galería o representante
Disquete
Fotografía del autor
Minuta materiales
Pantallas de la base de datos
Relación de datos
Reproducción de la obra
Otros documentos: tarjetas de invitación, postales....



**Anexo Z. Listados normalizados de Clasificación genérica, Nombre común, Materia y Técnica. Fuente: elaboración propia a partir del TPHA**

**Clasificación genérica**

- Correspondería en el TPHA a A40000 disciplinas, pero no se ha normalizado por provenir de la anterior base de datos.

Id_de Clasificación genérica	Clasificación genérica
4	aerografía
CP	carpeta
CAR	cartel
CM	cartón para mural
CD	CDRom
CER	cerámica
2	escultura
3	fotografía
GS	grabación sonora
GRC	grabado
INS	instalación
JUG	juguete
LIB	libro
MA	maqueta
MAQ	maqueta arquitectónica
ME	material efímero (postales, papeles..)
5	múltiple
0	ninguna
OB	objeto
1	obra gráfica
OP	obra sobre papel
OF	orfebrería
PD	otros, (por determinar)
PEL	película
6	pintura
PL	plancha de grabado
PP	publicación periódica
PUB	publicación: libro, folleto o catálogo
REL	relieve
TEX	textil
P	vídeo

**Nombre común**

— Corresponde en el TPHA al 7000000 objetos

<b>Nombre Común</b>
Bandeja
Caja
Carpeta
Cartel
Cartón para mural
CDRom
Cenicero
Cerámica
Escudo
Escultura
Fósil
Fotografía
Grabación sonora
Grabado
Grabado sobre cobre
Grabado sobre madera
Insignia
Instalación
Jarrón
Juguete
Libro
Llavero
Mapa
Maqueta
Maqueta arquitectónica
Material efímero (postales, papeles..)
Medalla
Múltiple
Muñeco/a
Objeto
Objeto reproducción
obra gráfica
Obra sobre papel
Orfebrería
Otros, (por determinar)
Película
Pintura
Pisapapeles
Placa
Plancha de grabado
Planos
Plato
Publicación periódica
Publicación: libro, folleto o catálogo
Relieve
Reloj
Textil
Trofeo

Vaso
Vídeo



**Materia**

- Corresponde en el TPHA al 630000 materiales transformados y 6000000 materiales

<b>Id_Materia</b>	<b>Materia</b>
ACE	Acero
ACT	Acetato
ALA	Alambre
ALP	Alpaca
ALU	Alumnio
ARC	Arcilla
ARP	Arpillera
BAR	Barro
BRO	Bronce
CAR	Cartón
CEM	Cemento
CER	Cera
COB	Cobre
COR	Corcho
CUE	Cuero
FIL	Film
HIE	Hierro
LAX	Latex
LAT	Latón
LIE	Lienzo
MAD	Madera
MAR	Mármol
MTC	Metacrilato
MET	Metal
MED	Metal dorado
NEO	Neón
PAP	Papel
PIE	Piedra
PLA	Plástico
PLT	Plata
PLE	Plexiglás
PLO	Plomo
POL	Poliéster
POR	Porcelana
PVC	PVC
RES	Resina
SER	Serpentina
TEX	Textil
URA	Uralita
VID	Vídeo
YES	Yeso
ZIN	Zinc

## Técnicas

— Corresponde en el TPHA al 140000 técnicas

<b>Id de Técnica</b>	<b>Técnica</b>
ACE	Acero
AM	Acetato celulósico y metacrilato
AMP	Acetato, metal y pintura
ATT	Acetato, tinta y tintes
ACR	Acrílico
ACC	Acrílico y carbón
ACN	Acrílico y cartón
AF	Acrílico y fotolaminado
AFM	Acrílico y fotomontaje
AGP	Acrílico y gelatina de plata
ACG	Acrílico y grafito
ARL	Acrílico y lápiz
ACL	Acrílico y lienzo
ACM	Acrílico y madera
AMA	Acrílico y moldura de madera
AO	Acrílico y óleo
CRP	Acrílico y papel
ARE	Acrílico y resina moldeada
AS	Acrílico y serigrafía
ATM	Acrílico y temple
ATE	Acrílico y tierras
AT	Acrílico y tinta
CLP	Acrílico, aluminio y plástico
ALL	Acrílico, cola y leños
AGE	Acrílico, collage y lápiz
AHM	Acrílico, hierro y madera
AMO	Acrílico, madera y óleo
APP	Acrílico, papel y plexigás
ACU	Acuarela
AOF	Acuarela offset
AAG	Acuarela y aguafuerte
ACA	Acuarela y carboncillo
AC	Acuarela y collage
AG	Acuarela y gouache
AL	Acuarela y lápiz
AP	Acuarela y pastel
PA	Acuarela y plumilla
ATI	Acuarela y tinta
APA	Acuarela, aguada y pluma
AAT	Acuarela, aguada y tinta
ART	Acuarela, cera y tinta
AKL	Acuarela, collage y lápiz
ACT	Acuarela, collage y tinta
ALG	Acuarela, gouache y lápiz
PAL	Acuarela, lápiz y pastel
ALT	Acuarela, lápiz y tinta
ATP	Acuarela, plumilla y tinta

A	Aguada
ALA	Aguada y lápiz
PAG	Aguada y plumilla
AGT	Aguada y tinta
ALR	Aguada, lápiz y rotulador
AGL	Aguada, lápiz y tinta
APT	Aguada, plumilla y tinta
AGU	Aguafuerte
AA	Aguafuerte y aguatinta
APS	Aguafuerte y punta seca
AR	Aguafuerte y relieve
AGR	Aguafuerte y resina
AAL	Aguafuerte, aguatinta y lápiz
AAP	Aguafuerte, aguatinta y punta seca
AFR	Aguafuerte, fondino y resina
ATN	Aguatinta
ALS	Alabastro
AAH	Alabastro, acero, hierro y vidrio
AMI	Alabastro, madera y piedra
ABE	Alambre
ACB	Alambre, corcho, hilo y bambú lacados
ALC	Alambre, cordel, palillos y corcho
AHH	Alambre, hilo y corcho lacados
AHC	Alambre, hilo, corcho y palillos
AVH	Alambre, varilla e hilo de cobre
ALM	Album
ALB	Albumina
ALF	Alfombra
ALU	Aluminio
APL	Aluminio y plomo
ALP	Aluminio, látex y poliestireno
AMM	Alumno, muraldón y metacrilato
AMB	Ambrotipo
AOL	Arena y óleo
ACP	Arena, cartón y pintura
AOT	Arena, óleo y tempera
ACO	Arpillera, cuerda y óleo
BAM	Bambú
BPH	Bambú Phyllostachys
BAH	Bambú, alambre e hilo lacados
BAC	Bambú, alambre y cordel pintados
BPS	Barniz dulce y punta seca
BTL	Barniz, tinta china, lápiz y gouache
BAR	Barro
BOL	Bolígrafo
BR	Bromuro
BP	Bromuro de plata
BRO	Bronce
BYM	Bronce y madera
CAJ	caja
C.M	Caja de madera

CLO	Calotipo
CS	Calotipo y serigrafía
CF	cámara fotográfica
CAÑ	Caña
BYC	Caña de bambú y cordel pintado
CCP	Caña de carrizo pintado
CAC	Caña de carrizo, alambre y cordel lacado
C	Carbón
CAL	Carbón y lápiz
CLT	Carbón, lápiz y tinta
CAR	Carboncillo
CAO	Carboncillo y óleo
CAP	Carboncillo y pastel
CAT	Cartel
CA	Cartón
EPO	Cartón y espuma de polietileno
CM	Cartón y madera
CR	Cartulina
CAS	Cassette
CH	Caucho y hierro
CAM	Caucho y madera
MC	Caucho y metal
CU	Celulosa
CEM	Cemento
CI	Ceniza industrial
CEA	Cera
CEO	Cera y óleo
CET	Cera y tinta
CGT	Cera, gouache y tinta
CER	Cerámica
CEC	Ceras de color
CHA	Charol
CIB	Cibachrome
CE	Cibachrome y esmalte
CP	Cibachrome, plomo laminado
CPO	Cibachrome, plomo laminado y oro
CIT	Cinta transportadora
CB	Clorobromuro
COB	Cobre
CLA	Cobre y latón
CHP	Cobre, hojalata, palisandro
COC	Coco
COL	Collage
CG	Collage y gouache
CL	Collage y lápiz
CLI	Collage y litografía
CO	Collage y óleo
COP	Collage y pintura
CLS	Collage y serigrafía
CTM	Collage y técnica mixta
CT	Collage y tinta

CGC	Collage, gouache y carboncillo
CGL	Collage, gouache y lápiz
CGO	Collage, gouache y óleo
GCT	Collage, gouache y tinta
CLL	Collage, linóleo y tipografía
CLF	Collage-gouache, lápiz y fotografía
COO	Colotipo
CDG	Copia digitalizada
COR	Corcho
CPA	Corcho y palillos de madera lacados
CRE	Cretas
CRL	Cromolitografía
CDN	Cuaderno
CUH	Cuarzo y hierro
CUA	Cuatricomía
CUE	cuero
DAG	Daguerrotipo
DIB	Dibujo
DUR	Duratrans e instalación fotográfica
DTR	Dye Transfer
E	Ektacolor
ELE	Electrografía
ENS	Ensamblaje
ESC	Escayola
EH	Escayola y hierro
EM	Escayola y madera
EHM	Escayola, hierro y madera
EMC	Escayola, madera, cristal y agua
ESM	Esmalte
EO	Esmalte y offset
ESP	Espuma
EST	Estarcido
FJ	Facsimil por procedimiento Jaconet
FIB	Fibra
F	Fibro cemento
FH	Fibro cemento y hierro
FI	Film
FIL	Film de 35 mm
FC	Fotocollage
FCG	Fotocollage y gouache
FL	Fotocollage y lápiz
FTA	Fotocollage y tinta aguada
FCO	Fotocomposición
FCP	Fotocopia
FGL	Fotocopia, gouache y lápiz
FGR	Fotograbado
FOT	Fotografía
PFT	Fotografía blanco y negro sobre papel
FP	Fotografía y pintura
FT	Fotografía y tinta
FOL	Fotolaminado y acrílico

FMO	Fotomontaje
FYT	Fotomontaje y tipografía
FGP	Fotomontaje, gelatina de plata
FPL	Fotoplástica
FRO	Frottograma
FCR	Fujichrome
FUJ	Fujichrome
GP	Galvanoplastia
GA	Gelatina de plata
GPC	Gelatina de plata y collage
GPG	Gelatina de plata y gouache
GPO	Gelatina de plata y offset
GBP	Gelatinobromuro de plata
GOM	Goma
GPL	Goma bicromada y platino
GB	Goma bicromatada
GOU	Gouache
GO	Gouache y óleo
GT	Gouache y tinta
GLT	Gouache, lápiz y tinta
GOT	Gouache, óleo y tipografía
GR	Grabado
GRF	Grafito
GRA	Granito
GRE	Gres
HPL	Halógeno, pergamino y lanza
HEL	Heliograbados
HIE	Hierro
HLA	Hierro y latón
HM	Hierro y madera
HP	Hierro y propileno
HIT	Hierro y temple
HCM	Hierro, cristal, madera y mármol pintado
HPV	Hierro, plomo y vidrio
HUE	Huecograbado
HL	Huecograbado y litografía
HT	Huecograbado y tipografía
HTC	Huecograbado, tipografía y collage
HTF	Huecograbado, tipografía y fotomontaje
ILF	Ilfordchrome
IMP	Impresión
INS	Instalación 3D
KD	Kodakprint
LA	Ladrillo artesano
LM	Lana y madera
LAP	Lápiz
LAC	Lápiz y carboncillo
LC	Lápiz y ceras
GL	Lápiz y gouache
LCO	Lápiz y lápices de colores
LL	Lápiz y litografía

LP	Lápiz y pastel
LPP	Lápiz y plumilla
LSA	Lápiz y sanguina
LS	Lápiz y serigrafía
LT	Lápiz y tinta
LGA	Lápiz, gouache, acuarela y tinta
LCT	Lápiz, lápiz de color y tinta
LOT	Lápiz, óleo y tinta
LPA	Lápiz, pastel y tinta
LPT	Lápiz, plumilla y tinta
CEL	Lápiz, tinta y ceras
LTP	Lápiz, tinta y papel
LTC	Lápiz, tiza y carbón
LTX	Latex
LAT	Latón
ORO	Latón patinado en pan de oro
TOR	Latón y piedra negra de Calatorao
LF	Letraset y fotografía
LIB	Libreta
LSC	Libro, serigrafía y cartón
LIN	Linograbado
L	Linóleo
LNT	Linóleo y tinta
LTI	Linóleo y tipografía
LXT	Linóleo, tipografía y xilografía
LIT	Litografía
LPO	Litografía Photo Offset
LIA	Litografía y acrílico
LD	Litografía y dibujo
LYT	Litografía y tipografía
MAD	Madera
BOJ	Madera de boj, metacrilato y aluminio
MNO	Madera de nogal
MEL	Madera de pino meli
MP	Madera pintada
MPO	Madera policromada
ME	Madera y espejo
MYH	Madera y hierro
MDI	Madera y materiales diversos
MO	Madera y óleo
MTJ	Madera y tejas
MT	Madera y tela
MAH	Madera, alambre e hilo
MCE	Madera, cristal y especias
MHP	Madera, hierro y plexiglas
MM	Madera, metal
MAN	Manuscrito
MAR	Mármol
MTC	Material color
M	Metal
MCR	Metal y cerámica

MF	Metal y fotografía
MFR	Metodo Fresson
NGC	Multiples
MUL	Negativo fotográfico
NP	Neón y P.V.C
NOG	Nogalina
NYL	nylon
OM	Objeto manipulado
OHC	Odre, hierro, compresores, cobre,
OFF	Offset
OS	Offset y serigrafía
OSM	Offset, serigrafía y mica
OLE	Óleo
OF	Óleo y fotograma
LO	Óleo y lápiz
OP	Óleo y pastel
OT	Óleo y temple
OAL	Óleo, agua, lápiz y barniz
OMP	Óleo, metal y plástico
PV	Óleo, pigmentos y vinílico
OLT	Oleotipia
PAP	Papel
PC	Papel color
CRC	Papel color RC
PAF	Papel fotográfico
PAS	Pastel
PYL	Pastel y lápiz
PT	Pastel y tinta
PR	Piedra
PI	piel
PRS	Pigmento y resina sintética
PDV	Pigmentos, dispersión y vinílico
PIT	Pincel y tinta china
P	Pintura
PSI	Pintura Sintética
PM	Pintura y metal
PIR	Pirograbado
PG	Plancha grabado
PL	Plástico
PLM	Plastylène marrón
PLA	Plata
PLN	Platino
PLE	Plexiglás
PZ	Plomo y zinc
PLU	Plumilla
PLT	Plumilla y tinta
POC	Pochoir
PO	Polaroid
POL	Polyuretano
PD	Por determinar
POR	Porcelana



POS	Postal
PS	Punta seca
PVC	PVC
RCP	Raíz, cordel y palillos de madera
REF	Refractario
RES	Resina
RP	Resina de poliéster
ROS	Rosas
R	Rotulador
SAN	Sanguina
SAT	satén
SCR	scracht
SEL	Sellos
SER	Serigrafía
SC	Serigrafía y collage
SF	Serigrafía y fotomontaje
SM	Serigrafía y técnica mixta
ST	Serigrafía y tierras
SIL	Silicona
SIN	Sintético
SOG	soga
CFC	Tallo de cebolla, fibra de chumbera, hilo
MIX	Técnica mixta
TMR	Técnica mixta y relieve
TEL	Tela
TEM	Témpera
TC	Témpera y collage
T	Temple
TER	terciopelo
TE	Terracota
TIN	Tinta
TCH	Tinta china
TCA	Tinta china y acuarela
TCP	Tinta china, tinta y papel
TTC	Tinta y tinta china
TIP	Tipografía
TF	Tipografía y fotografía
TLI	Tipografía y linograbado
TP	Tipografía y pochoir
TX	Tipografía y xilografía
TL	Tipolitografía
TIZ	Tiza
TOA	Toalla
TR	Trama de color
U	Uralita
VAR	Varios
V	Vídeo
VST	Videoinstalación
XIL	Xilografía
YES	Yeso
ZIN	Zinc

## **Anexo AA. Fuentes de información biográficas y bibliográficas consultadas. Fuente: elaboración propia**

Por su orden de elección dependiendo de la fiabilidad de las fuentes:

### **Biográficas**

Un segle de pintura valenciana 1880-1980 : intuïcions i propostes. Valencia: IVAM, 1994

Catálogo especializado en arte valenciano que recoge un anexo con breve biografía de los artistas. Constituye la fuente más fiable y actual para el arte valenciano del siglo XX

DCADHA, Pablo Ramírez, dir. Directorio Actual de Artistas de la Comunidad Valenciana. <http://www.bbaa.upv.es/daacv>

Proyecto de investigación del departamento que, desde 1996, recoge exhaustivamente información sobre artistas valencianos a través de contactos directos. Unico directorio de artistas disponible en la red para arte valenciano con información textual y gráfica

Calvo Serraller, Francisco, dir. Enciclopedia del arte español del siglo XX. Vol. I Artistas. Madrid: Mondadori, 1991

Completa enciclopedia sobre el arte español, en la que aparecen recogidos artistas relevantes de la comunidad Valenciana. Su segundo volumen es un diccionario detallado de artistas. Selección bastante amplia pero no especializada en el ámbito valenciano.

Agramunt, Francisco. Diccionario de artistas valencianos del siglo XX. Valencia: Albatros, 1999.

Publicación reciente con información amplia y exhaustiva sobre arte valenciano. Es la fuente más actual. Contiene 5.000, 1000 ilustraciones con pintores, escultores, arquitectos, fotógrafos, grabadores, etc. De gran utilidad, solicitada a la biblioteca, aunque todavía no disponible en la UPV.

UPV, *Fons d'Art Contemporani*, Valencia: UPV, 1995

Catálogo de la colección de la UPV, recoge biografía y artículos críticos sobre la obra de los autores representados en las colecciones del *Fons d'Art Contemporani*. Contiene algún error que se reseña en la base de datos. No recoge las obras adquiridas recientemente.

Consorti de Museus de la Comunitat Valenciana, Exposiciones 1996-1997 : Arte moderno y contemporáneo, Valencia: Generalitat Valenciana, 1998. 1 CD ROM

Edición a texto completo de los catálogos editados por la Generalitat de Valencia. Recoge 64 catálogos, 700 artículos ensayísticos y bibliográficos sobre artistas y tendencias, 4000 imágenes de obras artísticas

Consorti de Museus de la Comunitat Valenciana, Exposiciones 1998 : Arte moderno y contemporáneo, Valencia: Generalitat Valenciana, 1999. 1 CD ROM

Edición a texto completo de los catálogos editados por la Generalitat de Valencia. Recoge 54 catálogos, 500 artículos ensayísticos y bibliográficos sobre artistas y tendencias, 5000 imágenes de obras artísticas

## **Bibliográficas**

### **Monografías**

Biblioteca Nacional Española <http://www.bne.es>

Catálogos de la Biblioteca Nacional que recoge todos los impresos con Depósito Legal en España y otros fondos procedentes de compra y donaciones. Normativa, exhaustiva, general y fiable

ISBN <http://www.mcu.es/bases/spa/isbn/ISBN.html>

Base de datos del Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas que recoge los documentos españoles con ISBN desde 1972. Información escasamente normalizada que proviene de los formularios de solicitud de números normalizados. No fiable.

### **Artículos de revista**

Bases de datos del CSIC. ISOC. 1 CD ROM en red upvnet

ISOC, recoge artículos de revista, comunicaciones a congresos... de obras y revistas españolas sobre ciencias sociales y humanidades. Unica base de datos que contiene esta información en España. Resulta imprescindible su consulta.

## **Anexo BB. Manual de cumplimentación del Sistema de información: Inventario/Catálogo de fondos artísticos de la Universidad Politécnica de Valencia. Sede Rectorado. Fuente: elaboración propia**

Dada la necesidad de establecer criterios fijos y coherentes es imprescindible la utilización del manual de catalogación.

El manual que se presenta a continuación presenta los campos agrupados lógicamente, casi tal y como los hemos visto en las presentaciones descritas. En él se incluyen instrucciones que pueden ser útiles para la normalización de cualquier sistema de información artística, tal y como hace Normativa Documental de Museos, pero también información que sólo afecta a nuestro caso concreto. Hemos incluido, por este orden, la siguiente información, teniendo en cuenta que sólo se detallan los campos utilizados hasta ahora:

- Nombre de la tabla
- Nombre del campo
- Tipo de campo
- Explicación
- Forma de Cumplimentación
- Presentaciones principales en que aparece:
  - A. Fondos museográficos Ingreso
    - IC Control
    - IO Objeto
    - IDc Documentos
    - ID Datos
    - I + I Imagen ampliada
    - IM Manual
    - IT Transporte
  - B. Fondos museográficos Catalogación
    - CC Control
    - CO Objeto
    - CDc Documentos
    - CA Autor
    - C+ A Imagen del autor
    - C+ B
    - CD Datos
    - C+ S Más información sobre la subcolección
    - C+I Imagen ampliada
    - CM Manual
  - C. Fondos bibliográficos
    - FB M: Monografías formato etiquetas
    - FB PS: Publicaciones seriadas formato etiquetas
    - FB A: Catalogación analítica formato etiquetas
    - FB ME: Material especial formato etiquetas
    - FB ISBD: formato ISBD
    - FB UNE (M): formato UNE para monografías y publicaciones seriadas
    - FB UNE (A): formato UNE para catalogación analítica
    - FB Man: Manual
  - D. Fondos documentales:
    - FDC Control
    - FDA Análisis
    - FDD Documentación
    - FDMan Manual

- FDT Todos los campos
  - E. Autoridades:
    - A: Etiquetas completa
    - AE: etiquetas postales
    - CA: biobibliografía
    - AI: imagen
  - F. Transporte: T
  - G. Responsables en ubicación:
- UI: Ubicaciones internas
- UE: Ubicaciones externas
  - H. Ubicaciones: U
  - I. Nombre común: N
  - J. Técnica: TC
  - K. Clasificación Genérica: CG
  - L. Materia: M
  - M. Colecciones: COL
  - N. Subcolecciones: SCOL
  - O. Situación: SIT

Hay que tener en cuenta, además, que se ha decidido también aportar no sólo el nombre del campo tal y como la normativa de museos prevé, sino también el nombre del campo del primer proyecto para facilitar la adaptación y resolución de cualquier duda al personal que se encargue de su mantenimiento.

Por otra parte, de la base de datos Ingreso (Módulo de fondos museográficos) sólo se incluyen los campos que no se duplican, por lo que comenzaremos con ella

Base de datos Módulo de Fondos Museográficos. Ingreso:

*Estado Ingreso*

- Texto con lista desplegable
- Indica la situación del proceso de gestión. Actualmente los datos de todos serán Completado, permitiendo la introducción de cualquier otra información que después se convertirá en la lista desplegable mencionada.
- Complimentar con la información pertinente. Por defecto se autocumplimenta con el concepto En trámite
- Aparece en IDc

*Transporte Empresa/responsable*

- Texto con lista desplegable
- Indica la empresa o responsables del transporte. Sus valores residen en la base de datos Transporte ingreso

- Complimentación semimanual desde una lista cuyos valores residen en la base de datos Transporte ingreso. Caso de ser necesario introducir datos utilizar el botón +Transporte
- Aparece en IT

#### *Transporte Medio transporte*

- Texto con lista desplegable
- Indica el modo de transporte: carretera, tren, avión, barco... Sus valores residen en la base de datos Transporte ingreso
- Complimentación semimanual desde una lista
- Aparece en IT

#### *Transporte Recorrido*

- Texto
- Especificar con detalle el recorrido
- Complimentación en el siguiente formato: Valencia-Madrid, Madrid-Barcelona o C/Santos 6-Pl./Purísima
- Aparece en IT

#### *Transporte Horarios*

- Texto
- Especificar con detalle. Sus valores residen en la base de datos Transporte ingreso
- Complimentación en el siguiente formato: fecha (hora)-fecha (hora).
- Aparece en IT

#### *Transporte Recorrido*

- Texto
- Especificar cualquier otra información. Sus valores residen en la base de datos Transporte ingreso
- Complimentación en los casos necesarios
- Aparece en IT

Base de datos Módulo de Fondos Museográficos. Catalogación:

#### *Número interno sistema*

- ◆ Numérico
- ◆ Número secuencial que identifica cada registro en esta base de datos
- ◆ Complimentación automática con incremento de 1. Obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

#### *Institución*

- ◆ Texto
- ◆ Nombre que identifica la institución que alberga la colección. Hemos optado por desarrollar el acrónimo que la normativa propone. En caso de exportación de los datos puede hacerse una modificación masiva reemplazando
- ◆ Complimentación automática con el siguiente acrónimo, UPV. Obligatorio
- ◆ Aparece en CC

#### *Inventario Tipo Colección*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Las colecciones vienen definidas por la política artística de la universidad. En la base de datos anterior existía ya el campo bajo el nombre Colección, por lo que el valor de este campo es el resultado de actualizar Id de Colección. Se ha revisado su adscripción comparando los datos con el catálogo del Fons. Tan sólo se ha creado una nueva colección denominada Alumnos de Bellas Artes. Se ha completado con el campo AASubcolección, que existía en la anterior base de datos como Subcolección. Se ha

conservado pues contiene el texto explicativo de la colección SMS y se accede mediante el botón +Subcolección que accede a una nueva presentación: C+S

- ◆ Complimentación manual escogiendo de una lista cerrada cuyos valores residen en la base de datos Colecciones. Caso de no pertenecer a ninguna colección existe el valor "ninguna". Obligatorio
- ◆ Aparece en CC y botón a C+S

#### *Inventario Número*

- ◆ Alfanumérico
- ◆ Número secuencial asignado a cada pieza física que se ha localizado en Rectorado. Contiene los valores del campo Id de obra de la base de datos anterior, que no son secuenciales. El sistema de documentación para museos<sup>490</sup> recomienda utilizar un número único de identificación asignado por la institución al objeto, sistema más extendido en los museos de nuestro país, ya que es el más fácil de usar, el más explícito y el que más facilita el trabajo cuando se tratan los datos por ordenadores. De nada sirve complicar excesivamente el número de registro para conocer cualquier otro atributo, que proporciona el sistema de documentación.
- ◆ Complimentación semimanual con nuevos valores. Introducción automática de AA00. Obligatorio.
- ◆ Aparece en CC, y en todos los marcos comunes.

#### *Ubicación Signatura*

- ◆ Numérico
- ◆ Número compuesto por tres elementos: el identificador del centro, del despacho y un número secuencial asignado a cada pieza que ingresa en la base de datos. La última parte coincide con el número que se inscribe en la pieza.
- ◆ 0/0/0000 Complimentación semimanual con nuevos valores. Las dos primeras partes se actualizan al escoger centro y despacho. La última se cumplimenta manualmente. Obligatorio.
- ◆ Aparece en IC y CC, y en todos los marcos comunes (sólo la última parte).

#### *Ubicación Fecha*

- ◆ Numérico
- ◆ Fecha en que se registró (ingresó) o catalogó (catalogación). Actualmente contiene el valor 1998 y 2000, pues se realizaron los inventarios en esas fechas.
- ◆ Dd/mm/aaaa Complimentación automática por fecha de creación del registro en la base de datos de ingreso y de modificación del registro en la base de datos de catalogación. No obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

#### *Ubicación Estado*

- ◆ Texto
- ◆ Estado de la signatura. Actualmente su valor es Revisada 2000, por ser el último inventario. Fue cumplimentada si poseía el valor SI en el campo llamado Revisión inventario.
- ◆ Complimentación automática con el valor Provisional. No obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

#### *Ubicación AACentro*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Nombre del lugar físico donde se encuentra la pieza: institutos, rectorado, facultades, escuelas, campus... No existe en la normativa, pero se consideró imprescindible conservarlo desde la base de datos anterior. Su nombre era Ubicación, pero fue modificado para que no se confundiera con otras categorías. Algunas categorías son ficticias, como Ilocalizados en Rectorado o Artículos

---

<sup>490</sup> ICOM. Eduard Porta, Rosa M. Montserrat, Eulàlia Morral. Sistema de Documentación..., p.33

- ◆ Complimentación manual escogiendo desde un listado cerrado cuyos valores residen en la base de datos Ubicaciones. Obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

#### *Departamento*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Dado que no se trata de un museo, con diferentes departamentos (por estilos, por épocas...) como suele ser habitual, se ha preferido unir esta información a la de Ubicación, tan importante para el presente caso. Junto con la información de Centro describe a la perfección dónde se encuentra la pieza. Así, es el nombre del espacio físico donde se encuentra la pieza: despachos, pasillos... No existe en la normativa, pero se consideró imprescindible conservarlo desde la base de datos anterior. Su nombre era Responsables en Ubicación, pero fue modificado para que no se confundiera con otras categorías. Caso de despachos sin denominación conocida se creó la siguiente localización: Sin Identificación. La documentación asociada son los planos de Rectorado
- ◆ Complimentación manual escogiendo desde un listado cerrado cuyos valores residen en la base de datos Responsables Ubicación. Obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

#### *Numeración propia Causa*

- ◆ Texto
- ◆ Motivo por el que posee otra numeración anterior. Actualmente tiene el valor Fons d'Art Contemporani y AA0000 Inventario Rectorado, que suponen los dos momentos en que se realizaron inventarios de la colección.
- ◆ Complimentación manual para los próximos registros. No Obligatorio
- ◆ Aparece en IC y CC

#### *Numeración propia Número*

- ◆ Texto
- ◆ Numeración anterior. Corresponde al campo Id de Obra de la anterior base de datos.
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CC y en todos los marcos comunes.

#### *Numeración propia Fecha*

- ◆ Texto
- ◆ Fechas en que se produjo la numeración anterior. Actualmente tiene los valores 1998-2000, en que se realizaron los inventarios.
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CC

#### *Numeración propia Notas*

- ◆ Texto
- ◆ Observaciones de la numeración propia. Corresponde al campo Código de Obra de la anterior base de datos.
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CC

#### *Clasificación Genérica*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Observaciones de la numeración propia. Corresponde a los valores del campo Técnica de la anterior base de datos. Actualizado mediante el Id de Técnica.
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de un tesoro normalizado con el Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz cuyos valores residen en la base de datos Clasificación Genérica. Algunos registros, que aparecen por ejemplo como "grabado", se deberían completar todavía más en el campo correspondiente de "técnica":



aguafuerte, aguatinta, punta seca, calcografía, xilografía, etc. Se ha optado por esta denominación genérica ante la imposibilidad de realizar una catalogación exhaustiva que obligaría a desmontar todos estos grabados de sus marcos para poder estudiarlos. Obligatorio

- ◆ Aparece en CC

#### *Objeto Nombre Común*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Nombre por el que se conoce las piezas. Se ha procurado hacer corresponder esta tipología de objetos con las categorías que reseña el tesoro mencionado. La definición del nombre del objeto es uno de los problemas detectados por los sistemas de documentación de museos pero de singular importancia por la necesidad de acceder con rapidez a la información. En el presente caso, tal y como se ha especificado no reviste especial problema puesto que se trata de una colección más o menos uniforme.
- ◆ Complimentación manual escogiendo de una lista normalizada cuyos valores residen en la base de datos Nombre Común. Obligatorio
- ◆ Aparece en IC, CC, y en todos los marcos comunes (donde no existe lista desplegable, sólo es informativo)

#### *Título*

- ◆ Texto
- ◆ Nombre asignado a la obra. Corresponde al campo Título de la anterior base de datos.
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

#### *Título Atribución*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Fuente que ha asignado el nombre a la obra. Las categorías de la lista desplegable son Autor, Catalogador, Obra de referencia. Actualmente todos los registros tienen su título atribuido por el autor. En caso de no tenerlo se ha dejado en blanco utilizando el campo Descripción para crear uno ficticio.
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista de valores. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Autor/taller Nombre*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Nombre y apellidos del autor de la obra. Se compone de primer y segundo apellido y nombre. Corresponde a los campos Apellido1, Apellido2 y Nombre de la anterior base de datos. Puede verse más información sobre el autor pulsando el botón Autor, que lleva a la presentación Autor con su nombre, apellidos, función y biografía cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Si pulsásemos el botón Imagen Autor abriría la base de datos Autoridades.
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. En caso de ignorar la autoría escoger DESCONOCIDO. Caso de tener que añadir autores se pulsará el botón Imagen Autor. No Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO, CA, I+A y C+A, A

#### *Firmas/marcas Localización*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica el lugar donde aparece la firma del autor. La lista de valores muestra brevemente todos los espacios de una obra: anverso inferior izquierda, base, reverso...
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Firmas/marcas Transcripción*

- ◆ Texto
- ◆ Transcripción exacta de la firma del autor.
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

*Firmas/marcas Notas*

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Para obras autógrafas. Interesa conocer las obras en las que aparece la firma del autor por su valor añadido
- ◆ Complimentación manual. Marcar SI cuando aparece firma. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

*Dimensiones Parte medida*

- ◆ Texto
- ◆ Indica si la pieza tiene Marco, Urna, Peana...
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

*AADimensiones Marco*

- ◆ Texto
- ◆ Indica la dimensión de la pieza contando con el marco, urna o peana. El nombre real del campo es AADimensionesmarco
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

*Dimensiones Tipo medida*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica la forma de medición: total de la obra, diámetro, altoxancho, altoxanchoxprofundo...
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista de valores. Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

*Dimensiones Valor medición*

- ◆ Texto
- ◆ Indica la dimensión de la pieza sin contar con el marco, urna o peana, excepto que sea parte integral del objeto. Si lo es se medirá la parte visible. Corresponde con el campo Dimensiones de la base de datos anterior, cuyos valores se revisaron completamente tras comprobar la falta de normalización.
- ◆ Complimentación manual. Se toman dos dimensiones en las piezas planas y tres en las de volumen. Primero se da el alto, después el ancho y finalmente la profundidad. Ej.: 34 x 43,5 x 25 cm. Si el objeto tuviera marco o cualquier otro tipo de protección y éste fuera difícil de desmontar, se mide la parte visible. En obra gráfica hay que medir tanto la mancha (caja) como el papel. Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

*Dimensiones Unidad de medida*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica la unidad de medida. Se utiliza el sistema métrico decimal y la unidad es el centímetro. Unidad en cm para piezas de tamaño habitual y en metros para obras de gran tamaño.
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista de valores. Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

*Materia*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Materiales físicos que componen el objeto. Denominado Materia en el Sistema de documentación de archivos, describe los principales materiales con los que están

hechos los objetos. Se utilizan muy pocas palabras; generalmente es suficiente con las dos más representativas. Ejemplo: Óleo/tela, tintas/papel, madera y bronce, etc. Existen algunos registros artísticos cuya materia es "papel" pero cuya clasificación genérica no es "obra sobre papel" sino "pintura". Esta situación responde a la intencionalidad del artista con respecto al resultado final de la obra de arte. Se ha optado por este criterio cuando el resultado artístico final tenía una clara intencionalidad pictórica. Esto es común en obras de grandes dimensiones realizadas sobre soporte de papel

- ◆ Complimentación semimanual escogiendo el principal soporte de la obra de la lista cuyos valores residen en la base de datos Materia. Obligatorio
- ◆ Aparece en IO y CO

#### *Técnica/s*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Se anotan los procesos de manufactura. El Sistema de documentación de museos ya detecta que a veces coincide la materia con la técnica -por ejemplo: óleo, temple, etc.-. En algunos casos es necesario completar este atributo, ejemplo: cera perdida, piel curtida. Corresponde al campo Materiales en la base de datos anterior, pero contenía en términos generales materias junto a técnicas. Se trabaja con un listado que proviene inicialmente del IVAM y que se ha normalizado con el *Tesouro de Patrimonio Histórico Andaluz*
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Técnica. Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Técnica Notas*

- ◆ Texto
- ◆ Incluye otras características que no pueden recogerse en una lista normalizada tal y como se ha utilizado en el campo anterior. También cuando en cualquier campo aparece un número de serie o detalles sobre los materiales, el soporte...
- ◆ Se ha utilizado en los casos en que en la base de datos anterior aparecía mezclada la técnica con materiales, o en los casos en que necesitamos una explicación o numeración más amplia que la que permiten los desplegables o campos que utilizan listados normalizados. Si es posible se desarrolla. No Obligatorio.
- ◆ Aparece en CO

#### *Iconografía*

Este apartado conserva los valores de la base de datos anterior sobre si existía documentación fotográfica o no. Se conocerá si esta fotografiada y en que fecha. Ninguno es obligatorio. Así, contiene los siguientes campos

#### *AAFotografiada*

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica si tenemos o no la imagen
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO.
- ◆ Aparece en CO

#### *AAFechaFoto97/98, AAFechaFoto1999, AAFechaFoto2000*

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Cada uno de estos campos indican en que momento se fotografió la obra
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO
- ◆ Aparece en CO

#### *Descripción*

- ◆ Texto
- ◆ Nos asegura que cualquier objeto se describa de alguna manera, aunque sea componiendo un título facticio.

- ◆ Se recomienda que refleje: su nombre en el vocabulario común, con aquellas características que permitan distinguirlo de otros similares. Se utilizarán una o dos palabras, y no se repetirá información que pueda encontrarse en los apartados correspondientes a otros atributos, a no ser que ésta sea de suma importancia. Ejemplo: pintura sobre tela, escultura de yeso, etc. No Obligatorio.

- ◆ Aparece en IO y CO

#### *Incripciones Localización*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica el lugar donde aparece la inscripción. La lista de valores muestra brevemente todos los espacios de una obra: anverso inferior izquierda, base, reverso...
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Incripciones Transcripción*

- ◆ Texto
- ◆ Transcribe la inscripción. Se completa este campo siempre que aparezcan inscripciones en la obra de arte realizadas por el artista, tales como dedicatorias, lemas, título de la obra, etc. o datos fundamentales de la obra, tales como dimensiones, técnica, año de realización etc. que aparecen en la obra (estas últimas inscripciones suelen aparecer en el reverso)
- ◆ Complimentación manual. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Incripciones Notas*

- ◆ Texto
- ◆ Transcribe cualquier otra inscripción que aparezca en la obra no realizada por el artista, como etiquetas del Fons, sellos, tampones del establecimiento donde se enmarcó la obra, placas metálicas con número de catalogación, etc. Estas inscripciones aparecen en la mayoría de los casos en el reverso de las obras
- ◆ Complimentación manual. Transcribir todas las que aparezcan en el objeto, donde están y de qué tipo son: grabados, etiquetas, tampones.... No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Incripciones AASituación otras inscripciones*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica el lugar donde aparece la inscripción. La lista de valores muestra brevemente todos los espacios de una obra: anverso inferior izquierda, base, reverso...
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Datación Fecha inicial/única*

- ◆ Numérico
- ◆ Indica el año de realización de la obra. Siempre única
- ◆ Complimentación manual con el formato 0000. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Datación Notas Fecha inicial*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica el lugar donde aparece la fecha. La lista de valores muestra brevemente todos los espacios de una obra: anverso inferior izquierda, base, reverso...
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

#### *Datación Fecha textual*

- ◆ Texto
- ◆ Indica la forma cómo el autor dató su obra

- ◆ Complimentación manual. Se cumplimenta si aparece. Ha de ser fiel a la fuente. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CO

*Bibliografías/referencias Documento*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica los documentos bibliográficos referidos a la obra. Posibilidad de repetir el campo 1000 veces, máximo en este gestor de bases de datos, aunque sólo se visualizarán cinco.
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada . La lista de valores escoge el campo título del documento de la base de datos Fondos bibliográficos. Si es necesario añadir registros o ver otra información (autor, fecha, editorial...) hay que pulsar +Bibliografía, que abre la base de datos Fondos Bibliográficos. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CDc

*Bibliografías/referencias Página ilustración*

- ◆ Texto
- ◆ En este campo se indican la/s página/s donde aparece la obra
- ◆ No se cumplimenta habitualmente. En caso de hacerlo seremos fieles a la fuente. No Obligatorio.
- ◆ Aparece en CDc

*Bibliografías/referencias Cita textual*

- ◆ Texto
- ◆ En este campo se han introducido los textos completos de los artículos que estaban en el campo Comentario de la base de datos anterior. Se refiere a las citas literales sobre la obra en la bibliografía
- ◆ No se cumplimenta habitualmente. En caso de hacerlo seremos fieles a la fuente. No Obligatorio.
- ◆ Aparece en CDc

*Expediente*

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica si se posee expediente documental en papel para conocer de cuántos expedientes disponemos con un unívoco criterio de recuperación
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. SI caso de tener carpeta conteniendo documentos. Caso de autores con carpeta sin documentos no se marca. No Obligatorio.
- ◆ Aparece en IDc y CDc

*Fecha ingreso*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el momento en que la pieza ingresó en la colección. Se comparó con la fecha de los expedientes
- ◆ Se cumplimenta de forma manual con el formato dd/mm/aa, caso de que la información aportada por el expediente sea precisa. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamada Fecha entrada) y CDc

*Forma ingreso*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Indica la manera en que ingresó la pieza en la colección, por compra, donación, depósito... de manera que sabemos cómo se ha conformado la colección.
- ◆ Complimentación semimanual escogiendo de una lista cerrada. Cuando no se sabe se marca donación. Cuando tiene minuta de materiales se marca compra. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamado Tipo Ingreso) y CDc

#### *Fuente ingreso*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el propietario anterior de la pieza. Se comparó con los expedientes. Es interesante conocer si el objeto perteneció a otra colección, persona, institución, galería... No es habitual que lo encontremos reflejado en los expedientes. Relacionada con la base de datos autoridades.
- ◆ Se cumplimenta de forma manual en el caso de que se conozca a través del expediente (suelen aparecer galerías o representantes). Puede ser personal o institucional. Si aparecen varios se eligen por el orden que aparece. Formato institucional: de lo mas general a lo concreto. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamado ofertante/depositante) y CDc

#### *Procedencia/hallazgo Lugar procedencia*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el lugar de donde procede la obra, reflejando la ubicación física del representante, galerista, anterior propietario Se comparó con los expedientes
- ◆ Se cumplimenta de forma manual. Puede ser de localidad o país. Ambos sólo en caso de confusión. Formato: ciudad (país). Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc y CDc

#### *Autorización Tipo de documento*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el documento que avala la propiedad de la pieza. Esta información sólo puede proceder de los expedientes, por lo que será relacionada para su introducción automática cuando se complete el inventario documental. Se sustituyeron por el valor Contrato de donación los que en aquél campo cumplían el criterio SI.
- ◆ Se cumplimenta de forma manual. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamado Resolución Documento) y CDc

#### *Autorización Fecha*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el documento que avala la propiedad de la pieza. Esta información sólo puede proceder de los expedientes, por lo que será relacionada para su introducción automática cuando se complete el inventario documental. Actualmente se ha introducido 1998 cuando existía contrato de donación.
- ◆ Se cumplimenta de forma manual. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamado Resolución Fecha) y CDc

#### *Autorización Código numérico*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el código del documento que avala la propiedad de la pieza. Esta información sólo puede proceder de los expedientes, por lo que será relacionada para su introducción automática cuando se complete el inventario documental. Actualmente se ha introducido el número de la minuta de materiales.
- ◆ Se cumplimenta de forma manual. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc (llamado Resolución Código Numérico) y CDc

#### *Valoración Valor individual*

- ◆ Texto
- ◆ Indica el importe de la pieza y la moneda. Esta información sólo puede proceder de los expedientes, por lo que será relacionada para su introducción automática cuando se complete el inventario documental. Actualmente se ha introducido el valor de la minuta de materiales.
- ◆ Se cumplimenta de forma manual caso de que la información aportada por el expediente sea precisa. Obligatorio
- ◆ Aparece en IDc y CDc

#### *AADocumentos sobre la obra*

Añadidos tantos campos como tipología documental asociada a obras a modo de inventario documental. Las categorías son las siguientes:

Artículos... reproducidos
Carta de comunicación
Carta edición catálogo
Contrato donación
Minuta materiales
Otros documentos
Pantallas de la base de datos
Relación de datos
Reproducción de la obra

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica el tipo de documentación que contiene el expediente. Esta información no es normativa y será provisional o permanente para los fondos retrospectivos. En algunos casos, como minuta de materiales, ha sido utilizado para la cumplimentación de otros campos.
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. SI caso de tener ese tipo de documento. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CDc

#### *AADocumentos sobre el autor*

Añadidos tantos campos como tipología documental asociada a autores, a modo de inventario documental. Las categorías son las siguientes:

Artículos... reproducidos
Catálogos impresos
Currículo
Datos representante o Galería
Disquete
Fotografía
Pantallas de la base de datos
Otros documentos

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica el tipo de documentación que contiene el expediente. Esta información no es normativa y será provisional o permanente para los fondos retrospectivos. La información reside en la base de datos Autoridades.
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. SI caso de tener ese tipo de documento. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CDc y A

#### *Cumplimentación Catalogador*

- ◆ Texto con lista desplegable
- ◆ Permite identificar el primer introductor del registro. Se creará una lista cerrada de las personas autorizadas para registrar y catalogar
- ◆ Cumplimentación semimanual escogiendo de la lista. Obligatorio
- ◆ Aparece en ID y CD

#### *Cumplimentación Fecha*

- ◆ Fecha
- ◆ Permite conocer en qué momento se registro o catalogó la pieza.

- ◆ Complimentación automática por la fecha de creación del registro con el siguiente formato dd/mm/aaaa. No Obligatorio
- ◆ Aparece en ID y CD

#### *Cumplimentación Notas*

- ◆ Texto
- ◆ Permite conocer las incidencias de registro o catalogación de la pieza o cualquier otro dato que no puede ser introducido en otros campos. Se creó con el campo Observaciones de la anterior base de datos.
- ◆ Complimentación automática por la fecha de creación del registro con el siguiente formato dd/mm/aaaa. No Obligatorio
- ◆ Aparece en ID (llamada Observaciones) y CD

#### *Campos propios AA Inventario Revisado*

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica si se ha revisado el registro con posterioridad a su creación. Actualmente consigna la revisión que se realizó para esta tesis en 2000
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CD

#### *Campos propios AA Fons*

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica si pertenece o no a la colección Fons d'Art Contemporani. Están marcados todos los registros originales de la base de datos, incluidos los artículos críticos ya que se introdujeron para la edición del catálogo
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CD

#### *Campos propios AA Imagen*

- ◆ Contenedor con programación
- ◆ Presenta la imagen que reside en un fichero externo .jpg sin que se introduzca en la base de datos gracias a la programación mencionada. Además cuenta con un botón de ampliar imagen que lleva a la presentación I+I y C+I
- ◆ No se cumplimenta, es automático. No obligatorio
- ◆ Aparece en la barra superior común y I+I y C+I

#### *Campos propios Manual*

- ◆ Global (valor único idéntico para todos los registros)
- ◆ Presenta este mismo manual de catalogación. Se accede mediante el botón de la izquierda Manual, que remite a la presentación Manual
- ◆ No se cumplimenta, es fijo
- ◆ Aparece en IM y CM

### Base de datos Fondos bibliográficos

#### *Cabecera*

- Texto
- Campo fijo, de 24 caracteres, que describe de forma codificada el registro. Etiqueta MARC 999
- Complimentación automática
- No visible

#### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos. Etiqueta MARC 001
- Complimentación automática



- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Campo fijo descripción*

- Texto
- Campo fijo que describe de forma codificada las características de los materiales especiales. Etiqueta MARC 007
- Complimentación automática
- Aparece en FB ME

#### *Códigos información*

- Texto
- Campo de 40 caracteres que describe de forma codificada el contenido de monografías y publicaciones seriadas. Etiqueta MARC 008
- Complimentación automática
- Aparece en FB M, FB PS y FB A

#### *Depósito legal (M)*

- Texto
- Signo que figura en la publicación y que indica el cumplimiento de entregar un determinado número de ejemplares de una edición al Estado para su conservación en bibliotecas. Etiqueta MARC 017
- Complimentación manual sin abreviatura.
- Aparece en FB M

#### *Depósito legal (ME)*

- Texto
- Signo que figura en la publicación y que indica el cumplimiento de entregar un determinado número de ejemplares de una edición al Estado para su conservación en bibliotecas. Etiqueta MARC 019
- Complimentación manual sin abreviatura.
- Aparece en FB M

#### *ISBN*

- Texto
- Número internacional normalizado para cierto tipo de publicaciones, especialmente monografías y CD según la norma ISBN. Etiqueta MARC 020
- Complimentación manual con guiones.
- Aparece en FB M y FB ISBD

#### *Depósito legal (PS)*

- Texto
- Signo que figura en la publicación y que indica el cumplimiento de entregar un determinado número de ejemplares de una edición al Estado para su conservación en bibliotecas. Etiqueta MARC 021
- Complimentación manual.
- Aparece en FB PS

#### *ISSN*

- Texto
- Número internacional normalizado para cierto tipo de publicaciones seriadas. Etiqueta MARC 022
- Complimentación manual.
- Aparece en FB PS

#### *CDU*

- Texto

- Clasificación Decimal Universal o cualquier otro tipo de clasificación que se utilice para la descripción del contenido. Etiqueta MARC 080
- Complimentación manual.
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *NIPO*

- Texto
- Número de identificación para publicaciones oficiales. Etiqueta MARC 086
- Complimentación manual.
- Aparece en FB M, FB PS y FB ME

#### *Localización Centro*

- Texto
- Acrónimo de la institución o lugar físico donde se ubica el documento. En la actualidad no tenemos ninguna biblioteca asociada a la colección museográfica. Etiqueta MARC 090\$c
- No se cumplimenta
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Localización Registro*

- Texto
- Registro del documento. En la actualidad no tenemos ninguna biblioteca asociada a la colección museográfica. Etiqueta MARC 090\$a
- No se cumplimenta
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Localización Signatura*

- Texto
- Lugar físico donde se ubica el documento. Etiqueta MARC 090\$b
- No se cumplimenta
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Autor personal*

- Texto con lista desplegable
- Persona responsable del contenido intelectual o artístico de una obra. Relacionado con la base de datos autoridades. Etiqueta MARC 100\$a
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Formato para añadir: Apellidos, Nombre
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD, FB UNE (M) y FB UNE (A)

#### *Entidad Nombre entidad o Jurisdicción*

- Texto con lista desplegable
- Autor corporativo. Persona jurídica responsable de la redacción o publicación de una obra. Relacionado con la base de datos autoridades. Etiqueta MARC 110\$a
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Caso de ser nombre se introducirá según indica el capítulo de forma del punto de acceso de las RCE. Caso de ser jurisdicción, según el capítulo título uniforme de las RCE.
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Entidad Entidad subordinada*

- Texto con lista desplegable
- Segundo nivel de la entidad responsable de una publicación. Relacionado con la base de datos autoridades. Etiqueta MARC 110\$b
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Omitir las subordinaciones no necesarias para su individualización.

- Aparece en FB M, FB A, FB ME

#### *Entidad Lugar*

- Texto con lista desplegable
- Lugar que se añade al Autor corporativo cuando existe posibilidad de confusión entre dos de ellas. Relacionado con la base de datos autoridades. Etiqueta MARC 110\$c
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Generalmente de localidad, excepto en los organismos de jurisdicción nacional
- Aparece en FB M, FB A, FB ME

#### *Congreso Nombre*

- Texto con lista desplegable
- Autor corporativo en que se convierte un evento que sucede con periodicidad determinada. Etiqueta MARC 111\$a
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Normalizar según capítulo Forma del punto de acceso de las RCE
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Congreso Número*

- Texto con lista desplegable
- Número ordinal que corresponde al momento de producirse el congreso. Etiqueta MARC 111\$n
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Formato: número ordinal en arábigos 4<sup>o</sup>
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Congreso Lugar e institución*

- Texto con lista desplegable
- Lugar donde se celebra el congreso o bien la institución que lo patrocina. Etiqueta MARC 111\$c
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Formato: nombre de la localidad
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Congreso Fecha*

- Texto con lista desplegable
- Fecha en la que se celebra el congreso. Etiqueta MARC 111\$d
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Formato: aaaa
- Aparece en FB M, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Título propio*

- Texto
- Es el título principal de una publicación, es decir el título en la forma en que aparece en la portada o parte de publicación que la sustituya. Incluye cualquier título alternativo pero excluye los paralelos o cualquier información complementaria sobre el título. Etiqueta MARC 245\$a
- Complimentación manual siendo absolutamente fiel a la fuente
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD, FB UNE (M), FB UNE (A)

#### *Título Subtítulo*

- Texto
- Título secundario que a veces sigue al título principal para aclarar. Etiqueta MARC 245\$b
- Complimentación manual siendo absolutamente fiel a la fuente

- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Título Mención de responsabilidad*

- Texto
- Información relacionada con un autor personal o corporativo que tenga que ver con la creación del contenido intelectual de un documento. Etiqueta MARC 245\$c
- Complimentación manual siendo absolutamente fiel a la fuente
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD

#### *Título Designación de material*

- Texto con lista desplegable
- Información sobre la tipología documental. Etiqueta MARC 245\$h
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista de valores. Utilizar sólo para materiales especiales
- Aparece en FB ME

#### *Edición Mención edición*

- Texto
- Edición es el conjunto de ejemplares de una publicación impresos con el mismo molde. Su mención es la Palabra, frase o grupo de caracteres que indican que una publicación pertenece a una determinada edición. Etiqueta MARC 250\$a
- Complimentación manual convirtiendo el número ordinal, en su idioma
- Aparece en FB M, FB A, FB ISBD y FB UNE (M)

#### *Escala*

- Texto
- Relación entre la distancia del documento cartográfico y la medida real representada. Etiqueta MARC 255\$a
- Complimentación manual según las RCE, capítulo de materiales cartográficos
- Aparece en FB ME

#### *Área publicación Lugar de edición*

- Texto
- Lugar donde se publica el documento. Etiqueta MARC 260\$a
- Complimentación manual según las RCE, con información de localidad, en su idioma
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD y FB UNE (M)

#### *Área publicación Editor*

- Texto
- Persona individual o jurídica que manda imprimir obras propias o ajenas y cuyo nombre figura en las mismas como responsable de su difusión. Etiqueta MARC 260\$b. Puede relacionarse con la base de datos Autoridades si se cree conveniente en el futuro
- Complimentación manual según las RCE, abreviando al máximo, en su idioma
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD y FB UNE (M)

#### *Área publicación Fecha*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Etiqueta MARC 260\$c.
- Complimentación manual según las RCE, en formato aaaa, precedido de la abreviatura pertinente
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME, FB ISBD y FB UNE (M)

#### *Adquisición/suscripción*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Etiqueta MARC 265.
- Complimentación manual

- Aparece en FB PS

*Descripción física Extensión*

- Texto
- También llamada colación. Parte del asiento bibliográfico que describe la paginación o los volúmenes de que consta el documento. Etiqueta MARC 300\$a.
- Complimentación manual según las RCE
- Aparece en FB M, FB PS, FB ME, FB ISBD

*Descripción física Otras características físicas*

- Texto
- Parte del asiento bibliográfico que describe las ilustraciones, el color... Etiqueta MARC 300\$b.
- Complimentación manual según las RCE
- Aparece en FB M, FB PS, FB ME, FB ISBD

*Descripción física Dimensiones*

- Texto
- Parte del asiento bibliográfico que describe la dimensión del documento... Etiqueta MARC 300\$c.
- Complimentación manual según las RCE, generalmente en altura
- Aparece en FB M, FB PS, FB ME, FB ISBD

*Descripción física Material anejo*

- Texto
- Parte del asiento bibliográfico que describe otro material complementario que pueda llevar el documento. Etiqueta MARC 300\$e.
- Complimentación manual según las RCE
- Aparece en FB M, FB PS, FB ME

*Periodicidad*

- Texto con lista desplegable
- Frecuencia con la que aparece una publicación seriada: anual, trimestral, cuatrimestral.... Etiqueta MARC 310.
- Complimentación manual escogiendo de la lista
- Aparece en FB PS

*Fechas publicación y volumen*

- Texto
- Incluir información sobre las fechas de publicación de las publicaciones seriadas. Etiqueta MARC 362.
- Complimentación manual según las RCE
- Aparece en FB PS

*Nota de serie Título de serie*

- Texto
- Coloquialmente llamada colección. Título colectivo que se repite en cada una de las obras de un conjunto de obras independientes numeradas o no relacionadas entre sí por el hecho de que tienen título propio además de ese título colectivo común. Etiqueta MARC 440\$a.
- Complimentación manual según las RCE
- Aparece en FB M, FB A, FB ISBD y FB UNE (M)

*Nota de serie Volumen o número*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Etiqueta MARC 440\$v.

- Complimentación manual según las RCE, suele ser un número arábigo pero también se admiten romanos
- Aparece en FB M, FB A

#### *Notas generales*

- Texto
- Explicaciones complementarias que siguen a la descripción bibliográfica propiamente dicha. Etiqueta MARC 500.
- Complimentación manual según las RCE, abreviando al máximo
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Nota de bibliografía*

- Texto
- Indica si el documento contiene bibliografía. Etiqueta MARC 504
- Complimentación manual en la siguiente forma: Bibliografía o Bibliogr.: p. x-x
- Aparece en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Nota de contenido*

- Texto
- Indicado cuando se trata de una colección con título colectivo o en casos de monografías en varios volúmenes. Etiqueta MARC 505
- Complimentación manual en la siguiente forma: Contiene: (ver RCE)
- Aparece en FB M, FB A

#### *Nota de responsabilidad*

- Texto
- Indica la responsabilidad u otras características de las publicaciones periódicas. Etiqueta MARC 570
- Complimentación manual
- Aparece en FB PS

#### *Encabezamiento temático Encabezamiento de Materia*

- Texto
- Describe el contenido conceptual de la publicación lo que equivale a la Materia principal. Etiqueta MARC 650\$a. Debe generar un listado propio de materias para compilar una Lista de Materias de la biblioteca o escoger una especializada o un tesoro.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME y FB ISBD

#### *Encabezamiento temático Subencabezamiento de Materia*

- Texto
- Describe el contenido conceptual de la publicación, lo que equivale al subencabezamiento de materia o al formal, que describe la forma de la publicación. Etiqueta MARC 650\$x. Debe generar un listado propio de materias para compilar una Lista de Materias de la biblioteca o escoger una especializada o un tesoro.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME y FB ISBD

#### *Encabezamiento temático Subencabezamiento cronológico*

- Texto
- Describe el contenido conceptual de la publicación, en cuanto al periodo cronológico que trata. Etiqueta MARC 650\$y. Debe generar un listado propio de materias para compilar una Lista de Materias de la biblioteca o escoger una especializada o un tesoro.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME y FB ISBD

#### *Encabezamiento geográfico*

- Texto
- Describe el contenido conceptual de la publicación, en los casos que es necesario anteponer el lugar. Etiqueta MARC 651.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME

#### *Encabezamiento secundario temático Encabezamiento de Materia*

- Texto
- Es la materia que describe el contenido conceptual de la publicación seriada. Etiqueta MARC 690\$a. Debe integrarse en el listado de materias.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB PS

#### *Encabezamiento secundario temático SubEncabezamiento de Materia*

- Texto
- Equivale al subencabezamiento de materia de publicaciones seriadas. Etiqueta MARC 690\$x. Debe integrarse en el listado de materias.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB PS

#### *Encabezamiento secundario geográfico*

- Texto
- Describe el contenido conceptual de la publicación seriada, en los casos que es necesario anteponer el lugar. Etiqueta MARC 691.
- Actualmente no se utiliza
- Aparecerá en FB PS

#### *Encabezamiento secundario de Autor personal Apellidos y nombre*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto de autores que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 700\$a.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB A y FB ISBD

#### *Encabezamiento secundario Entidad Nombre Entidad*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto de entidades que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 710\$a.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Encabezamiento secundario Entidad Entidad Subordinada*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto de entidades subordinadas que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 710\$b.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB PS, FB A, FB ME

#### *Encabezamiento secundario Entidad Entidad Subordinada*

- Texto con lista desplegable
- Indica el lugar del resto de entidades que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 710\$v.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE

- Aparecerá en FB M, FB PS, FB A, FB ME

*Encabezamiento secundario Congreso Nombre congreso*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto de congresos que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 711\$a.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME

*Encabezamiento secundario Congreso Lugar e institución*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto lugares e instituciones de congresos que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 711\$c.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME

*Encabezamiento secundario Congreso Fecha*

- Texto con lista desplegable
- Indica el resto de fechas de los congresos que no son punto de acceso principal según las RCE. Etiqueta MARC 711\$d.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades. Reducir al mínimo que obliga las RCE
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME

*Encabezamiento secundario Otro título*

- Texto
- Según las RCE solo en los casos de colecciones sin título colectivo es obligatorio su uso. Etiqueta MARC 740.
- Complimentación manual. Reducir al mínimo que obligan las RCE
- Aparecerá en FB M, FB A, FB ME

*Documento fuente Encabezamiento*

- Texto con lista desplegable
- Se utiliza para indicar el encabezamiento principal del documento que contiene el artículo o comunicación cuando lo estamos catalogando de forma analítica. Etiqueta MARC 773\$a.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista cuyos valores residen en la base de datos Autoridades.
- Aparecerá en FB A y FB UNE (A)

*Documento fuente Título*

- Texto
- Se utiliza para indicar el título del documento que contiene el artículo o comunicación cuando lo estamos catalogando de forma analítica. Etiqueta MARC 773\$t.
- Complimentación manual siendo fieles a la fuente.
- Aparecerá en FB A y FB UNE (A)

*Documento fuente Pie editorial*

- Texto
- Se utiliza para indicar el área de publicación y páginas del documento que contiene el artículo o comunicación cuando lo estamos catalogando de forma analítica. Etiqueta MARC 773\$d.
- Complimentación manual siendo fieles a la fuente.
- Aparecerá en FB A y FB UNE (A)

*Fondos Identificación de biblioteca*



- Texto
- Acrónimo de la biblioteca. Si existiese una biblioteca adjunta a la colección sería UPV. Etiqueta MARC 850\$a
- Cumplimentación automática con UPV, aunque actualmente no existe
- No aparece

#### *Fondos Volúmenes*

- Texto
- Indicación sobre la propiedad de los fondos de la publicación periódica catalogada. Se utiliza para catálogos colectivos. Actualmente no existe. Etiqueta MARC 850\$b.
- Cumplimentación manual en el siguiente formato: aaaa-(aaaa),aaaa, respectivamente significa: año completo hasta, año incompleto y año suelto completo.
- No aparece

#### *Campos propios Manual*

- ◆ Global (valor único idéntico para todos los registros)
- ◆ Presenta este mismo manual de catalogación. Se accede mediante el botón de la izquierda Manual, que remite a la presentación Manual
- ◆ No se cumplimenta, es fijo
- ◆ Aparece en FB Man

#### Base de datos Ubicaciones

##### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Cumplimentación automática
- Aparece en U

##### *Id de Ubicación*

- Texto
- Identificación unívoca del registro con una Clave primaria. Proviene de la anterior base de datos. Es la clave de relación con la base de datos de catalogación e ingreso y Responsable en Ubicación
- Cuando se crea uno nuevo el formato será alfabético
- Aparece en U

##### *Ubicación en castellano*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos. Creadas Ilocalizados en Rectorado y Artículos
- Cumplimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede
- Aparece en U

##### *Ubicación en valenciano*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos. Traducción del término
- Cumplimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede
- Aparece en U

##### *Ubicación en inglés*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos. Traducción del término

- Cumplimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede
- Aparece en U

Base de datos Responsables en ubicación. Fondos museográficos, Ubicaciones y Movimientos

*Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Cumplimentación automática
- Aparece en R

*Id de responsable*

- Numérico
- Identificación unívoca del registro con una Clave primaria. Proviene de la anterior base de datos. Es la clave de relación con la base de datos de catalogación e ingreso
- Cumplimentación automática
- Aparece en UI

*Id de ubicación*

- Texto
- Es la clave de relación con la base de datos de Ubicaciones. Incluye todas las ubicaciones de la universidad. Escoge los datos de la tabla Ubicaciones. Proviene de la anterior base de datos.
- Cumplimentación automática mediante actualización. Escoger siempre 0 Rectorado
- Aparece en UI y IC y CC

*Nombre responsable*

- Texto
- Indica el nombre personal del ocupante o responsable del espacio donde se localiza el objeto. Sólo se ha indicado en caso de Vicerrectores a fecha de diciembre de 1999, momento en que se generaron los datos. Proviene de la anterior base de datos.
- Cumplimentación manual
- Aparece en UI

*Apellido1 responsable*

- Texto
- Indica el primer apellido del ocupante o responsable del espacio donde se localiza el objeto. Sólo se ha indicado en caso de Vicerrectores a fecha de diciembre de 1999, momento en que se generaron los datos. Proviene de la anterior base de datos.
- Cumplimentación manual
- Aparece en UI

*Apellido2 responsable*

- Texto
- Indica el segundo apellido del ocupante o responsable del espacio donde se localiza el objeto. Sólo se ha indicado en caso de Vicerrectores a fecha de diciembre de 1999, momento en que se generaron los datos. Proviene de la anterior base de datos.
- Cumplimentación manual
- Aparece en UI

*Cargo responsable*

- Texto
- Indica el cargo del responsable del espacio donde se localiza el objeto. Sólo se ha indicado en caso de Vicerrectores a fecha de diciembre de 1999, momento en que se generaron los datos. Proviene de la anterior base de datos.

- Cumplimentar con la denominación oficial del cargo
- Aparece en UI

*Teléfono responsable*

- Texto
- Indica el teléfono del responsable del espacio donde se localiza el objeto. Sólo se ha indicado en caso de Vicerrectores a fecha de diciembre de 1999, momento en que se generaron los datos. Proviene de la anterior base de datos.
- Cumplimentar con el teléfono precedido de 96, sin espacios entre caracteres
- Aparece en UI

*Número de despacho plano*

- Texto
- Indica la correspondencia con el plano real de Rectorado
- Cumplimentar correspondiendo con plano
- Aparece en UI

*Despacho en rectorado*

- Texto
- Indica la denominación de la localización que aparece en la señalización oficial. Caso de despachos sin denominación conocida hemos optado por crear la siguiente localización: Sin Identificación
- Cumplimentar con la denominación desarrollada. Los tramos de pasillo incluyen el número del piso. Los que aparecen sin nombre se cumplimentan con Sin Identificación
- Aparece en UI, IC y CC

*Piso*

- Texto
- Indica la planta en que se encuentra la localización
- Formato: 0 1 2
- R

*Numero estadillo*

- Numérico
- Permitió el control inicial de los despachos conforme un estadillo en que se consignaban las etiquetas, hasta que se completó el plano real de Rectorado. Actualmente inservible
- Corresponder con estadillo
- No aparece

*Observaciones*

- Texto
- Permitía indicar alguna anomalía del despacho. Actualmente inservible
- Incidencias en el despacho. Especialmente los que no se puede acceder tras varios intentos (fecharlos). Ej: 04/11/99, 15:30, cerrado
- Aparece en UI

*Etiquetas*

- Texto
- Para un futuro control puede utilizarse consignando aquí las etiquetas que corresponden a cada despacho, separando las decorativas de las artísticas
- No cumplimentar
- No aparece

Número interno sistema

Tipo movimiento

Estado movimiento
Expediente
Expediente origen
Inventario/código identificación
Ubicación
Signatura
Fecha
Estado
Solicitante
Nombre
Cargo
Identificación
Representante
Nombre
Cargo
Identificación
Institución
Exposición
Título
Comisario/responsable
Centro
Localidad
Fecha inicial
Fecha final
Cartela
Correo
Nombre
Institución

Fecha salida
Fecha renovación
Fecha retorno
Autorización
Tipo documento
Código numérico
Fecha
Transporte
Empresa/responsable
Medio transporte
Recorrido
Horarios
Notas
Valoración
Valor
Tasador
Fecha
Notas
Seguro
Asegurador
Número póliza
Fecha inicial
Fecha final
Notas
Condiciones especiales
Incidencias
Observaciones

#### Base de datos Nombre común

##### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Cumplimentación automática
- Aparece en N

##### *Nombre*

- Texto
- Nombre común del objeto. Validarlo con el Tesoro del Patrimonio Histórico Andaluz
- Se crean los registros atendiendo al nombre común del objeto
- Aparece en N, IC y CC

#### Base de datos Técnica

#### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Complimentación automática
- Aparece en TC

#### *ID de Técnica*

- Texto
- Identificación unívoca para esta base de datos. Es la clave para la relación con el resto de bases de datos.
- Complimentación semiautomática
- Aparece en TC

#### *Nombre de Técnica*

- Texto
- Se anotan los procesos de manufactura. El Sistema de documentación de museos ya detecta que a veces coincide la materia con la técnica -por ejemplo: óleo, temple, etc.-. En algunos casos es necesario completar este atributo, ejemplo: cera perdida, piel curtida. Corresponde al campo Materiales en la base de datos anterior, pero contenía en términos generales materias junto a técnicas. Se trabaja con un listado que proviene inicialmente del IVAM y que se ha normalizado con el *Tesouro de Patrimonio Histórico Andaluz*
- Complimentación manual según el *Tesouro del Patrimonio Histórico Andaluz*
- Aparece en TC y CO

#### Base de datos Materia

#### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Complimentación automática
- Aparece en M

#### *ID de Materia*

- Texto
- Identificación unívoca para esta base de datos. Es la clave para la relación con el resto de bases de datos.
- Complimentación semiautomática
- Aparece en M

#### *Nombre de Materia*

- Texto
- Nombre de la Materia. Materiales físicos que componen el objeto. Denominado Materia en el Sistema de documentación de archivos, describe los principales materiales con los que están hechos los objetos. Se utilizan muy pocas palabras; generalmente es suficiente con las dos más representativas. Ejemplo: Oleo/tela, tintas/papel, madera y bronce, etc. Existen algunos registros artísticos cuya materia es "papel" pero cuya clasificación genérica no es "obra sobre papel" sino "pintura". Esta situación responde a la intencionalidad del artista con respecto al resultado final de la obra de arte. Se ha optado por este criterio cuando el resultado artístico final tenía una clara intencionalidad pictórica. Esto es común en obras de grandes dimensiones realizadas sobre soporte de papel
- Complimentación manual según el *Tesouro del Patrimonio Histórico Andaluz*
- Aparece en M y CO

#### Base de datos Clasificación Genérica

#### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Complimentación automática
- Aparece en CG

#### *Id de Clasificación Genérica*

- Texto
- Identificación unívoca del registro con una Clave primaria. Proviene de la anterior base de datos. Es la clave de relación otras bases de datos
- Cuando se crea uno nuevo el formato será numérico
- Aparece en CG

#### *Clasificación Genérica en castellano*

- Texto
- Clasificación básica del objeto. Corresponde a los valores del campo Técnica de la anterior base de datos. Utilizado el Tesouro de Patrimonio Histórico Andaluz
- Complimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede
- Aparece en CG

#### *Clasificación Genérica en valenciano*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos. Traducción del término
- Complimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede
- Aparece en CG

#### *Clasificación Genérica en inglés*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos. Traducción del término
- Complimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede
- Aparece en CG

### Base de datos Autoridades

La anterior base de datos contenía un error general en esta tabla. Ciertos campos contienen datos totalmente erróneos (por ejemplo, varios autores asignados a una sola dirección o asignación de datos de un autor a otro) en todos y cada uno de los registros. Aunque los datos contenidos en los expedientes podrían haber subsanado este error, consideramos que resultaban obsoletos en este momento. En todo caso, toda la información no efímera sobre los autores (curriculum, formación...) está contenida en el campo biografía.

#### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Complimentación automática
- Aparece en A

#### *Id Autor*

- Texto
- Identificación unívoca del registro. Proviene de la anterior base de datos y actúa como relación para el resto de bases de datos
- Cuando se crea uno nuevo el formato será INV000

- Aparece en A

#### *Apellido1*

- Texto
- Primer apellido de la persona. Se creó uno ficticio llamado Desconocido. Proviene de la anterior base de datos
- Formato: mayúscula inicial
- Aparece en A, AE y CA

#### *Apellido2*

- Texto
- Segundo apellido de la persona. Proviene de la anterior base de datos
- Formato: mayúscula inicial
- Aparece en A, AE y CA

#### *Nombre*

- Texto
- Nombre personal. Proviene de la anterior base de datos
- Formato: mayúscula inicial
- Aparece en A, AE y CA

#### *Función*

- Texto con lista desplegable
- Función que ejerce la persona: autor, crítico, ofertante... Para cumplimentarlo se buscaron los críticos y al resto se reemplazó por el valor Autor.
- Complimentación semimanual escogiendo de la lista
- Aparece en A y CA

#### *NIF\_DNI*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A

#### *Fecha Nacimiento*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A

#### *Lugar Nacimiento*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A

#### *Dirección*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A, AE

#### *Ciudad*

- Texto

- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A, AE

#### *CP*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A, AE

#### *Provincia\_Estado*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A, AE

#### *País*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A, AE

#### *Telefono1*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A

#### *Telefono2*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- No cumplimentar
- Aparece en A

#### *Hay\_foto*

- Texto con lista desplegable
- Lo que indica el nombre del campo (campo de asignación errónea). Proviene de la anterior base de datos
- Escoger Si en el caso de que tengamos la imagen
- Aparece en A

#### *Biografía*

- Texto
- Se incluye una breve biobibliografía extraída desde las fuentes consultadas que se detallan en el Anexo AA. En algunos de los más prolíficos se ha realizado una selección. Incluye la mayoría de los críticos de arte
- Formato fijo que se detalla en la siguiente figura
- Aparece en CA y A



<p>Nombre Apellido1 Apellido2  Nace en lugar el día de mes de año  FORMACION (reglada y complementaria)  CURRICULUM (profesional)  EXPOSICIONES INDIVIDUALES  EXPOSICIONES COLECTIVAS  Normalización de exposiciones  El orden en los datos bibliográficos y exposiciones será cronológico. El formato es el siguiente:  Exposiciones  Año Título de la exposición (en cursiva), lugar (de la institución que lo alberga), lugar (ciudad), país  BIBLIOGRAFIA SOBRE EL AUTOR  BIBLIOGRAFIA DEL AUTOR  Normalización de publicaciones siguiendo el formato de la UNE 50104:1994<sup>491</sup>, como detallamos en Fondos Bibliográficos  OBRAS EN MUSEOS Y COLECCIONES  REFERENCIA DE LA OBRA (en estos momentos, al no consultar más que el catálogo del <i>FONS D'ART CONTEMPORANI</i> solo se pondrá éste)  Fuentes consultadas (de las que se hayan extraído datos):</p>
---

*AADocumentos sobre el autor*

Añadidos tantos campos como tipología documental asociada a autores, a modo de inventario documental. Las categorías son las siguientes:

Artículos... reproducidos
Catálogos impresos
Currículo
Datos representante o Galería
Disquete
Fotografía
Pantallas de la base de datos
Otros documentos

- ◆ Texto con opciones SI/NO
- ◆ Indica el tipo de documentación que contiene el expediente. Esta información no es normativa y será provisional o permanente para los fondos retrospectivos.
- ◆ Se cumplimenta escogiendo opción SI u opción NO. SI caso de tener ese tipo de documento. No Obligatorio
- ◆ Aparece en CDc y A

*Campos propios AFoto*

- ◆ Contenedor con programación
- ◆ Presenta la imagen que reside en un fichero externo .jpg sin que se introduzca en la base de datos gracias a la programación mencionada. Además cuenta con un botón de ampliar imagen que lleva a la presentación. No obligatorio
- ◆ No se cumplimenta, es automático
- ◆ Aparece en A I

*Campos propios Autoría de fondos bibliográficos:*

*Autor personal*

- Texto
- Persona responsable del contenido intelectual o artístico de una obra.
- Cumplimentación manual. Formato para añadir: Apellidos, Nombre

<sup>491</sup> UNE 50104:1994. Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura. En Documentación. Madrid: AENOR, 1997, p. 234-252

- Aparece en A

*Entidad Nombre entidad o Jurisdicción*

- Texto
- Autor corporativo. Persona jurídica responsable de la redacción o publicación de una obra. Relacionado con la base de datos autoridades.
- Complimentación manual. Caso ser nombre se introducirá según indica el capítulo de forma del punto de acceso de las RCE. Caso de ser jurisdicción, según el capítulo título uniforme de las RCE.
- Aparece en A

*Entidad Entidad subordinada*

- Texto
- Segundo nivel de la entidad responsable de una publicación. Relacionado con la base de datos autoridades.
- Complimentación manual. Omitiendo las subordinaciones no necesarias para su individualización.
- Aparece en A

*Entidad Lugar*

- Texto
- Lugar que se añade al Autor corporativo cuando existe posibilidad de confusión entre dos de ellas.
- Complimentación manual. Generalmente de localidad, excepto en los organismos de jurisdicción nacional
- Aparece en A

*Congreso Nombre*

- Texto
- Autor corporativo en que se convierte un evento que sucede con periodicidad determinada.
- Complimentación manual. Normalizar según capítulo Forma del punto de acceso de las RCE
- Aparece en A

*Congreso Número*

- Texto
- Número ordinal que corresponde al momento de producirse el congreso.
- Complimentación manual. Formato: número ordinal en arábigos 4º
- Aparece en A

*Congreso Lugar e institución*

- Texto
- Lugar donde se celebra el congreso o bien la institución que lo patrocina.
- Complimentación manual. Formato: nombre de la localidad
- Aparece en A

*Congreso Fecha*

- Texto
- Fecha en la que se celebra el congreso.
- Complimentación manual. Formato: aaaa
- Aparece en A

Base de datos Situación

*Número interno del sistema*

- Numérico

- Identificación unívoca para esta base de datos
- Complimentación automática
- Aparece en SIT

#### *Situación*

- Texto
- Variantes en donde puede aparecer la firma o inscripciones en una pieza
- Complimentación manual
- Aparece en SIT

#### Base de datos Colecciones

##### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Complimentación automática
- Aparece en COL

##### *Id de Colección*

- Texto
- Identificación unívoca del registro con una Clave primaria. Proviene de la anterior base de datos. Es la clave de relación otras bases de datos
- Cuando se crea uno nuevo el formato será alfabético
- Aparece en COL

##### *Colección en castellano*

- Texto
- Nombre de la colección en castellano. Proviene de la anterior base de datos. Creada una colección de alumnos de Bellas artes (en todos los idiomas)
- Complimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede con especialistas en patrimonio
- Aparece en COL y CC

##### *Colección en valenciano*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos. Traducción del término
- Complimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede con especialistas en patrimonio
- Aparece en COL

##### *Colección en inglés*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos. Traducción del término
- Complimentación manual. Antes de crear una nueva consultar si procede con especialistas en patrimonio
- Aparece en COL

#### Base de datos Subcolecciones

Sólo las colecciones SMS e Imágenes sobre el SIDA necesitan la información que se aloja en esta base de datos. Contiene:

##### *Número interno del sistema*

- Numérico
- Identificación unívoca para esta base de datos
- Complimentación automática
- Aparece en SCOL

#### *Id de SubColección*

- Texto
- Identificación unívoca del registro con una Clave primaria. Proviene de la anterior base de datos. Es la clave de relación otras bases de datos
- Cuando se crea uno nuevo el formato será numérico
- Aparece en SCOL

#### *Clave*

- Texto
- Identificación unívoca la colección con la que se relaciona. Proviene de la anterior base de datos.
- Cuando se crea uno nuevo el formato será alfabético
- Aparece en SCOL

#### *Id de Colección*

- Texto
- Identificación unívoca del registro con una Clave primaria. Proviene de la anterior base de datos. Es la clave de relación otras bases de datos
- Cuando se crea uno nuevo el formato será alfabético
- Aparece en COL y SCOL

#### *Nombre de la Subcolección*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos.
- Complimentación manual
- Aparece en SCOL

#### *Texto de la Subcolección*

- Texto
- Lo que indica el nombre del campo. Proviene de la anterior base de datos.
- Complimentación manual
- Aparece en SCOL y C+S



## Anexo CC. Manual de uso del Sistema de información: Inventario/Catálogo de fondos artísticos de la Universidad Politécnica de Valencia. Sede Rectorado. Fuente: elaboración propia

La base de datos se gestiona con FileMaker Pro 5. Para acceder a los datos no es necesario introducir ninguna contraseña:

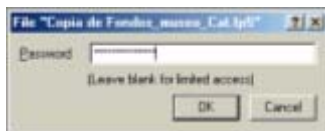


Figura 2. Petición de contraseña

Contiene un Menú principal que accede a los módulos principales creados: Fondos documentales Catalogación, Fondos bibliográficos Catalogación, Fondos museográficos Ingreso y Fondos museográficos Catalogación. También contiene otras bases de datos auxiliares que se relacionan con los módulos: Autoridades, Ubicaciones, Responsables. Por último, dos botones ofrecen más información sobre el sistema de información y sobre su elaboración.

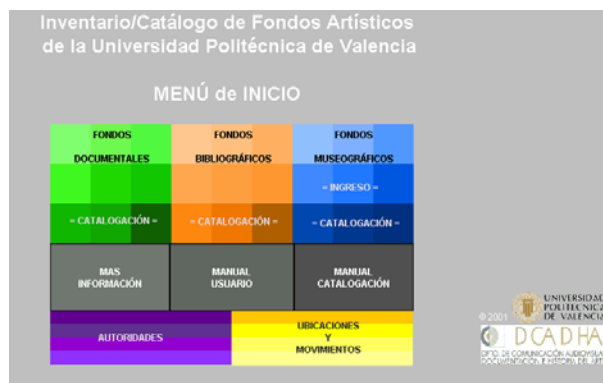


Figura 3. Menú de Inicio del Sistema. Fuente: elaboración propia

Cada uno de los módulos principales contiene un tipo de información, como indican sus nombres: documental, bibliográfica y museográfica. Se encuentran divididas en presentaciones que facilitan su utilización en cuanto a la consulta, la impresión y la visualización de los datos. Todas las presentaciones, excepto las de impresión, contienen una barra lateral de navegación y una superior que muestra los datos mínimos del registro donde nos encontramos.

### Fondos documentales

Se ofrece un menú principal que redirecciona a las diferentes presentaciones: etiquetas con todos los campos para la recuperación de la información, impresión de formulario e impresión de listados.

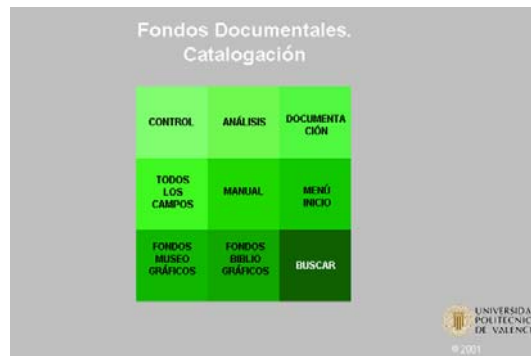


Figura 4. Menú principal Fondos documentales. Fuente: elaboración propia

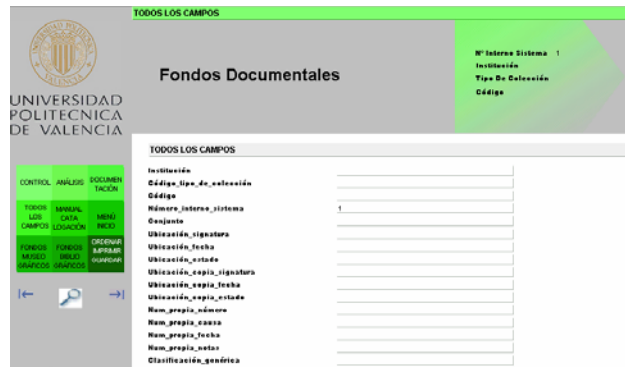


Figura 5. Todos los campos Fondos documentales. Fuente: elaboración propia



Figura 6. Ordenar / Imprimir / Guardar Fondos documentales. Fuente: elaboración propia

### Fondos bibliográficos

El menú principal reenvía a las presentaciones básicas: Formularios en etiquetas para todos los materiales bibliográficos –libros, revistas, artículos y comunicaciones, y soportes no bibliográficos-, y formatos útiles para la impresión, en ISBD, adecuado para bibliotecas y en forma de cita bibliográfica según la normativa internacional de la UNE.



Figura 7. Menú principal Fondos Bibliográficos Catalogación. Fuente: elaboración propia

### Fondos Museográficos Ingreso

El menú principal muestra las principales presentaciones: control, objeto, documentos y datos de cumplimentación. También ofrece información sobre la base de datos, manual de catalogación, la imagen de la pieza ampliada y acceder otras bases de datos.

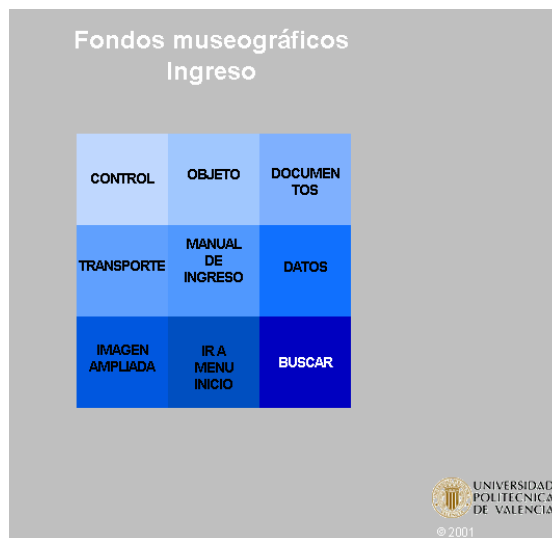


Figura 8. Menú principal Fondos Museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia



Figura 9. Control Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

Figura 10. Menú Ordenar/Imprimir/Guardar Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

### Fondos Museográficos Catalogación

El menú principal muestra casi el mismo aspecto que la anterior base de datos, pero con opciones para la impresión en modo formulario y listado.

### Recuperación de la información

Se escoge el Modo Buscar/Find, que muestra los mismos formularios de introducción. En este modo se localiza rápidamente un registro o un conjunto de ellos por la utilización de la búsqueda por cadena de caracteres o una serie de mascarar predefinidas. La barra de herramientas básica es la siguiente, que muestra el número de búsquedas simultáneas, la opción de omitir los registros que cumplan el criterio, las mascarar predefinidas y el botón de ejecución.

Las mascarar predefinidas se observan en la siguiente figura, que agrupan los operadores permitidos según indicamos a continuación:

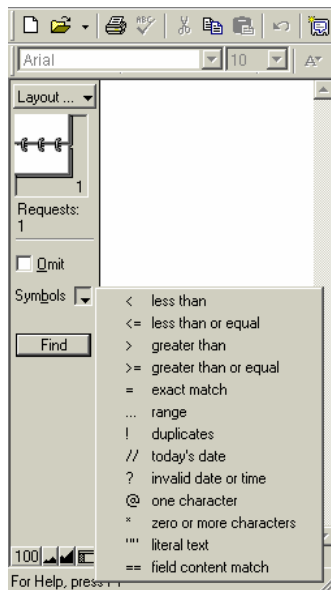


Figura 11. Máscaras predefinidas numéricas, de datación o textuales. Fuente: FM 5

4. operadores numéricos: menor que, menor o igual que, mayor y mayor o igual que, búsqueda exacta (también utilizada para localizar los registros con campos vacíos)
5. operadores de fecha: rangos de fecha, fecha de hoy, fechas u horas erróneas
6. operadores textuales: uno, ninguno, texto literal o que sea exacto

Los operadores booleanos que todos conocemos Y, O, NO se resuelven de la siguiente forma:

Y: es el operador utilizado por defecto. Incluso entre campos diferentes

O: para ejecutarlo es necesario definir tantas búsquedas simultáneas como términos deseemos sumar

NO: necesita utilizar la casilla de omisión de registros

## Ordenación

Se accede desde el menú Registros y permite ordenar por uno o varios criterios, para todos o un conjunto de registros hallados. Del cuadrante izquierdo se escogen los campos que actuarán como criterio de ordenación, en el orden que deseemos, para pulsar a continuación el botón Ordenar

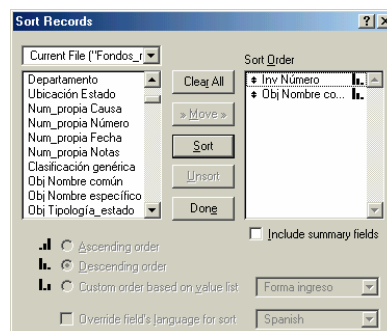


Figura 12. Menú Ordenar. Fuente: elaboración propia

## Impresión

Una vez hallada la información puede imprimirse desde los mismos formularios o desde el botón Imprimir (en modo formulario y listado), que elimina los elementos corporativos o de navegación para economizar folios y tinta.

Figura 13. Presentación Formulario imprimir Fondos museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia

AAImagen	Numero intemo sis.	Tipo Ingreso	Ubicación Signatura	Obj Nombre común
	40		0240	obra gráfica
	41		0171	obra gráfica
	42		0219	Grabado
	43		0172	obra gráfica
	44		0204	Grabado
	45		0174	obra gráfica
	46		0175	obra gráfica
	47		0243	obra gráfica
	48		0244	obra gráfica
	49	Donación	0245	Pintura
	50		0242	Grabado
	51		0170	Obra sobre papel
	52		0236	Pintura
	53	Donación	0255	Pintura
	54		0198	Grabado
	55		0200	Grabado
	56		0197	Grabado
	57		0199	Pintura
	58	Donación	0195	Pintura
	59		0202	Grabado
	60		0235	Pintura
	61		0203	obra gráfica
	62		0232	Grabado
	63		0233	Pintura
	64			papel
	65			

Figura 14. Formato listado. Fuente: elaboración propia

Una vez escogido el formato, la opción Imprimir del menú Archivos nos permite imprimirlos todos o sólo los visualizados, es decir los encontrados.

### Exportación

Los datos también pueden exportarse a formatos estándares compatibles con otras bases de datos, por ejemplo Dbase, compatibles con hojas de cálculo como Excel o compatibles con procesadores de texto en formato Solo texto, tabulado o delimitado.

Según nuestros intereses escogeremos uno u otro formato. Una vez hallada la información y ordenada si es necesario, escogeremos la opción Exportar registros del menú Archivos. Entonces daremos un nombre al archivo, escogeremos su formato, algunos campos que queremos exportar o todos y lanzaremos la exportación.



Figura 15. Diálogo Exportar. Fuente: FM 5



**Anexo DD. Correspondencia de campos entre Fondos Museográficos Catalogación, Fons d'Art Contemporani Obras y Fondos Museográficos Ingreso. Fuente: elaboración propia**

<b>Fondos museográficos Catalogación</b>	<b>Fons d'Art Contemporani</b>	<b>Fondos museográficos Ingreso</b>
<b>Número sistema</b>	<b>interno</b>	<b>Número interno sistema</b>

**Institución**

**Inventario**

<b>Tipo colección</b>	Resultado de actualizar el Id colección
<b>Número AA subcolección</b>	Nº de identificación Resultado de actualizar Id subcoleccion

**Conjunto**

**Ubicación**

<b>Signatura</b>	Id de ubicación / id de responsable en ubicación / Id de obra	Signatura
<b>Fecha Estado AACentro</b>	Resultado de actualizar Id de ubicación	Fecha Estado
<b>Departamento</b>	Despacho en Rectorado+Dto_centro	

**Numeración propia**

<b>Causa Número Fecha Notas</b>	Id de obra Código de obra (invalido)
---------------------------------	---

<b>Clasificación genérica</b>	Resultado de actualizar Id de técnica
-------------------------------	---------------------------------------

**Objeto**

<b>Nombre común</b>	Nombre común
<b>Nombre específico</b>	
<b>Tipología/estado</b>	
<b>Número de objetos</b>	
<b>Componentes</b>	
<b>Número de componentes</b>	

**Título**

<b>Título : subtítulo Traducción Atribución</b>	Título	Título
---	--------	--------

**Autor/taller****Apellido1****apellido2, Nombre****Atribución****Contribución****Notas**

Resultado de actualizar Id de Nombre autor.

**Firmas/marcas****Localización****Método****Grafía****Transcripción****Idioma****Traducción****Carácter****Fecha****Notas****Dimensiones****Parte medida****Tipo medida****Valor medición****Unidad medida****AADimensiones****marco,urna**

Dimensiones

Parte medida

Tipo medida

Valor medición

Unidad medida

**Materia****Parte descrita****Materia****Color****Notas**

Materiales

Materia

**Técnica/s****Parte descrita****Técnica/proces****o****Notas****Características****técnicas****Característica****Descripción****Descripción**

Descripción

**Iconografía****Localización****Descripción****Identificación****Notas****AAFotografiada****AAFoto 1998****AAFoto 1999****AAFoto 2000****AAImagen**

Hay foto

## Inscripciones

**Localización**  
**Método**  
**Grafía**  
**Transcripción**  
**Idioma**  
**Traducción**  
**Carácter**  
**Autor**  
**Fecha**  
**Notas**  
**AA Situación**  
**otras**  
**inscripciones**

## Uso/función

**Lugar de producción**  
**Lugar geográfico**  
**Notas**

**Contexto cultural**  
**Parte descrita**  
**Contexto**

## Datación

**Parte descrita**  
**Fecha** Año de realización  
**inicial/única**  
**Precisión**  
**f.inicial**  
**Notas f.inicial**  
**Fecha final**  
**Precisión f. final**  
**Notas f. final**  
**Fecha textual**

**Historia del objeto**  
**Historia general**  
**Hechos**  
**relacionados**  
**Personajes**  
**relacionados**  
**Fechas**  
**relacionadas**  
**Lugares**  
**relacionados**  
**Lugares**  
**específicos**  
**Notas**

## Clasificación razonada

## Copias/reproducciones

**Autor**  
**Título particular**  
**Método**



**Fecha**  
**Ubicación/destino**

**Derechos**  
**reproducción**

**Propietario**  
**Fechas asociadas**  
**Notas**  
**Texto literal**

**Bibliografías/referencias**

**Autor**

**Documento** Esta en el libro. Sustituido por la referencia del Catálogo

**Fecha**

**Cita textual** Comentario

**Página/ilustración**

**Notas**

**Número registro**

**(A) Expediente**

Expediente

**AArtículos**  
**reproducidos**  
**AACarta**  
**documentación**  
**AACarta edición**  
**AAContrato**  
**donación**  
**AAMinuta**  
**materiales**  
**AAReproducción**  
**AARelación de**  
**datos**  
**AAPantallas Base**  
**de datos**  
**AAOtros**  
**documentos**

**Fecha ingreso**

**\*Fecha ingreso** Fecha de adquisición

Fecha de entrada

**Precisiones**

**Notas**

**Forma ingreso**

**\*Forma ingreso**

Tipo ingreso

**Notas**

**Fuente ingreso**

**\*Fuente ingreso**

Ofertante/depositante

**Notas**

**Procedencia/hallazgo**

**\*Lugar**

Lugar procedencia

**procedencia**

**Lugar específico**

**Posición**  
**Recolector/excavador**  
**Fecha**  
**Método**

#### **Línea crédito**

<b>Autorización</b> <b>(A)*</b>	<b>Tipo</b>	Resolución
<b>documento</b> <b>(A)*</b>	<b>Fecha</b>	Tipo documento
<b>(A)*</b>	<b>Código</b>	Fecha
<b>numérico</b>		Código numérico

<b>Valoración</b> <b>(A)</b>	<b>Valor</b>	Precio	Valor individual
<b>individual</b> <b>(A)</b>	<b>Valoración</b>		
<b>lote</b> <b>(A)</b>	<b>Tasador</b>		
<b>(A)</b>	<b>Fecha</b>		
<b>(A)</b>	<b>Notas</b>		

#### **Número PHE**

#### **Control PHE**

<b>Cumplimentación</b> <b>Catalogador</b> <b>Fecha</b> <b>Notas</b>	Observaciones
--	---------------

**AARevisadoinventario**  
**AAFons**

<b>AA Departamento</b>	Departamento
<b>AAEnvío de carta</b>	Envío de carta
<b>AAErrores en libro</b>	Errores en libro





			<pre> 0024                                0       Anverso Inferior Derecha      1       0        1      4      ArtÖstico       1      E2      0       Pintura 0      Etiqueta del FONS en la pared: Dimensiones: 200x200cm.El resto de los datos coincide con los de la bd.La obra no ha podido ser observada por la parte posterior, ya que ha sido imposible descolgarla. C. ALABAU       LIE      0      0       0      0      0      0      0      0       0      0 </pre>
.dbf	DBASE	.dbf	Error: Can't define field more than one
.dbf	MS FoxPro	.dbf	Error: Can't define field more than one
.db	Paradox	-	Incompatible
.txt Combinación de MS Word	MS Word	-	<pre> Demasiadas comillas "004"  "\"S/T\"""      "Acrílico  y óleo"  "199,5x221 cm"      1      "6"       "03"  "0"  "7"  "0"  "1"  1       "0370004"      0       "0024"      0       "Anverso Inferior Derecha"      1       0        1      "4"      "Artístico"       1      "E2"      0       "Pintura"      0      "Etiqueta del FONS en la pared: Dimensiones: 200x200cm. El resto de los datos coincide con los de la bd. La obra no ha podido ser observada por la parte posterior, ya que ha sido imposible descolgarla."       "C. ALABAU"      "LIE"       0      0      0      0      0       0      0      0      0      0 </pre>
.rtf	Texto enriquecido	-	Formato tabla que conserva párrafos imposibilitando la importación de la base de datos cuando se convierte en formato tabulado
.htx .idc	MS IIS 1-2	-	Exige plantilla html
.asp	Páginas Active Server	-	Incompatible
.odbc	Exige Servidor DSN	.odbc	-
-	SYLK	.slk	
-	Merge	.mer	
-	DIF	.dif	
-	BASIC	.bas	
-	Clarís Works	.cwk .cws	

## Anexo FF. Macro previa de Word. Fuente: elaboración propia

Sub RTF()

'  
' RTF Macro  
' Macro grabada el 20/11/00 por Fernanda Peset Mancebo  
,

```
Selection.Tables(1).Select
Selection.Cells.SetHeight RowHeight:=13.5, HeightRule:=wdRowHeightExactly
With Selection.Rows
    .Alignment = wdAlignRowLeft
    .AllowBreakAcrossPages = True
    .SetLeftIndent LeftIndent:=CentimetersToPoints(0.07), RulerStyle:= _
        wdAdjustNone
End With
Selection.Cells.SetWidth ColumnWidth:=CentimetersToPoints(2), RulerStyle:= _
    wdAdjustNone
Selection.Rows.SpaceBetweenColumns = CentimetersToPoints(0.14)
Selection.SelectColumn
Selection.MoveLeft Unit:=wdCharacter, Count:=1
Selection.SelectColumn
Selection.InsertColumns
Selection.TypeText Text:="zzzzz"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.TypeText Text:"ZZZZZ"
Selection.Copy
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.Paste
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=11
Selection.Paste
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=14
Selection.MoveUp Unit:=wdLine, Count:=3
Selection.Paste
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=19
Selection.MoveUp Unit:=wdLine, Count:=8
Selection.Paste
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=5
Selection.MoveRight Unit:=wdCharacter, Count:=5
```

```

ActiveWindow.ActivePane.LargeScroll Down:=1
ActiveWindow.ActivePane.SmallScroll Down:=6
ActiveWindow.ActivePane.LargeScroll Down:=1
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=5
Selection.Paste
ActiveWindow.ActivePane.LargeScroll Down:=2
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=2
Application.Browser.Next
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=51
Selection.MoveUp Unit:=wdLine, Count:=4
Selection.Paste
ActiveWindow.ActivePane.LargeScroll Down:=-3
ActiveWindow.ActivePane.VerticalPercentScrolled = 2
ActiveWindow.ActivePane.LargeScroll Down:=-1
Selection.MoveRight Unit:=wdCharacter, Count:=6
Selection.SelectColumn
ActiveWindow.ActivePane.VerticalPercentScrolled = 0
Selection.Cut
Selection.MoveRight Unit:=wdCharacter, Count:=91
Selection.MoveLeft Unit:=wdCharacter, Count:=4
Selection.MoveRight Unit:=wdCharacter, Count:=20
Selection.SelectColumn
Selection.Paste
Selection.MoveRight Unit:=wdCharacter, Count:=1
Selection.MoveRight Unit:=wdCell
Selection.MoveRight Unit:=wdCell
Selection.MoveRight Unit:=wdCell
Selection.MoveRight Unit:=wdCell
Selection.MoveRight Unit:=wdCell
Selection.MoveRight Unit:=wdCell
Selection.MoveRight Unit:=wdCell
Selection.SelectColumn
Selection.Cut
Selection.MoveRight Unit:=wdCell
Selection.MoveRight Unit:=wdCell
Selection.SelectColumn
Selection.Paste
Selection.Rows.Delete
Selection.Cells.Merge
Selection.MoveDown Unit:=wdLine, Count:=1
Selection.Cells.Merge
Selection.Tables(1).Select
Selection.Rows.ConvertToText Separator:=wdSeparateByTabs
Selection.Find.ClearFormatting
Selection.Find.Replacement.ClearFormatting
With Selection.Find
    .Text = "^p"
    .Replacement.Text = "-----"
    .Forward = True
    .Wrap = wdFindAsk
    .Format = False
    .MatchCase = False
    .MatchWholeWord = False
    .MatchWildcards = False
    .MatchSoundsLike = False
    .MatchAllWordForms = False
End With
Selection.Find.Execute Replace:=wdReplaceAll
With Selection.Find

```

```

.Text = "zzzzz"
.Replacement.Text = "^p"
.Forward = True
.Wrap = wdFindAsk
.Format = False
.MatchCase = False
.MatchWholeWord = False
.MatchWildcards = False
.MatchSoundsLike = False
.MatchAllWordForms = False
End With
Selection.Find.Execute Replace:=wdReplaceAll
With Selection.Find
.Text = " "
.Replacement.Text = " "
.Forward = True
.Wrap = wdFindAsk
.Format = False
.MatchCase = False
.MatchWholeWord = False
.MatchWildcards = False
.MatchSoundsLike = False
.MatchAllWordForms = False
End With
Selection.Find.Execute Replace:=wdReplaceAll
With Selection.Find
.Text = "^t"
.Replacement.Text = "^t"
.Forward = True
.Wrap = wdFindAsk
.Format = False
.MatchCase = False
.MatchWholeWord = False
.MatchWildcards = False
.MatchSoundsLike = False
.MatchAllWordForms = False
End With
Selection.Find.Execute Replace:=wdReplaceAll
With Selection.Find
.Text = ""^t"
.Replacement.Text = "^t"
.Forward = True
.Wrap = wdFindAsk
.Format = False
.MatchCase = False
.MatchWholeWord = False
.MatchWildcards = False
.MatchSoundsLike = False
.MatchAllWordForms = False
End With
Selection.Find.Execute Replace:=wdReplaceAll
With Selection.Find
.Text = "cm^t"
.Replacement.Text = "^t"
.Forward = True
.Wrap = wdFindAsk
.Format = False
.MatchCase = False

```

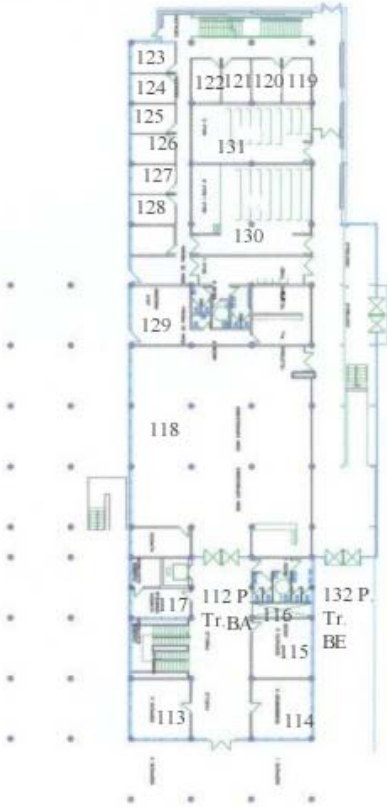


```
.MatchWholeWord = False
.MatchWildcards = False
.MatchSoundsLike = False
.MatchAllWordForms = False
End With
Selection.Find.Execute Replace:=wdReplaceAll
End Sub
```

**Anexo GG. Planos de rectorado. Fuente: elaboración propia con planos del Servicio de Infraestructuras**

Planta baja:

**PLANTA BAJA**



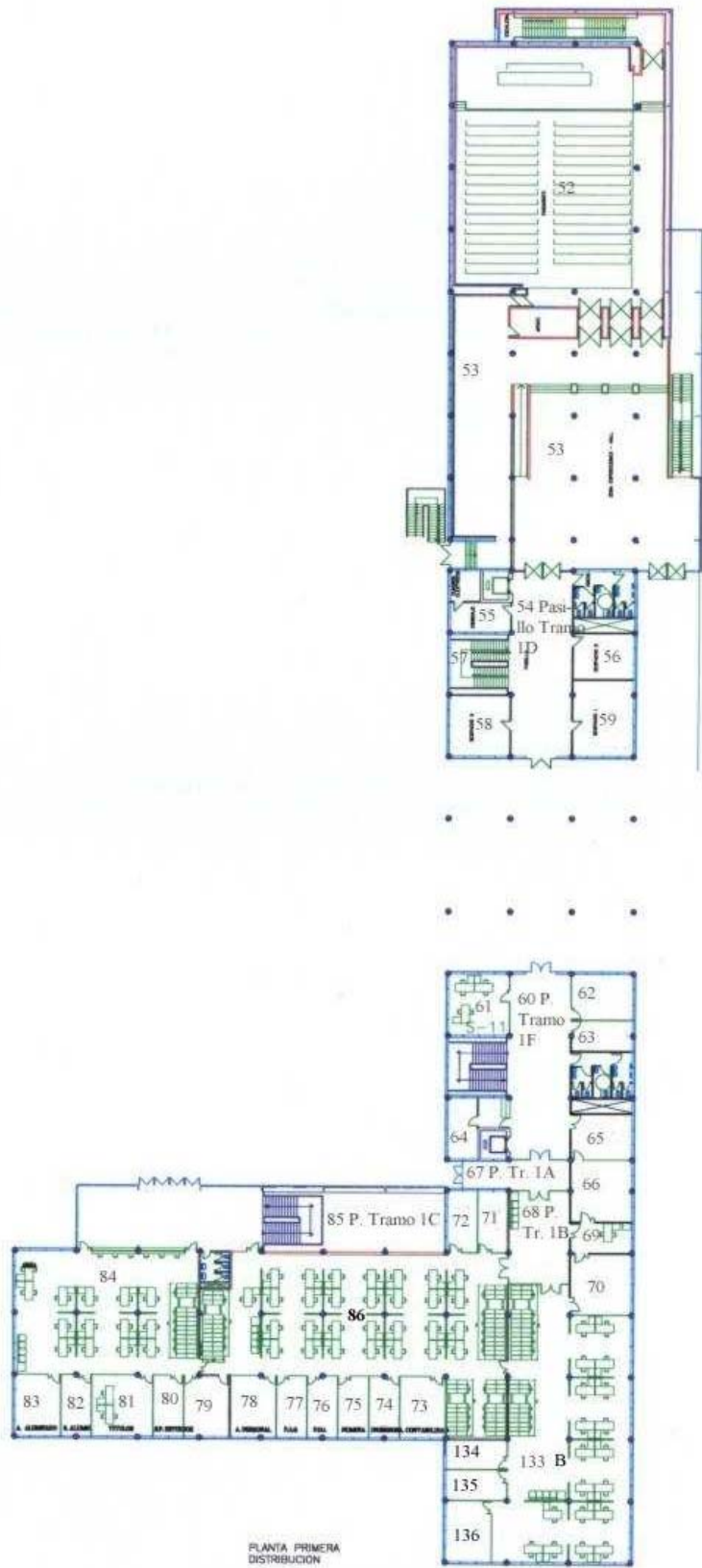
**PLANTA BAJA**



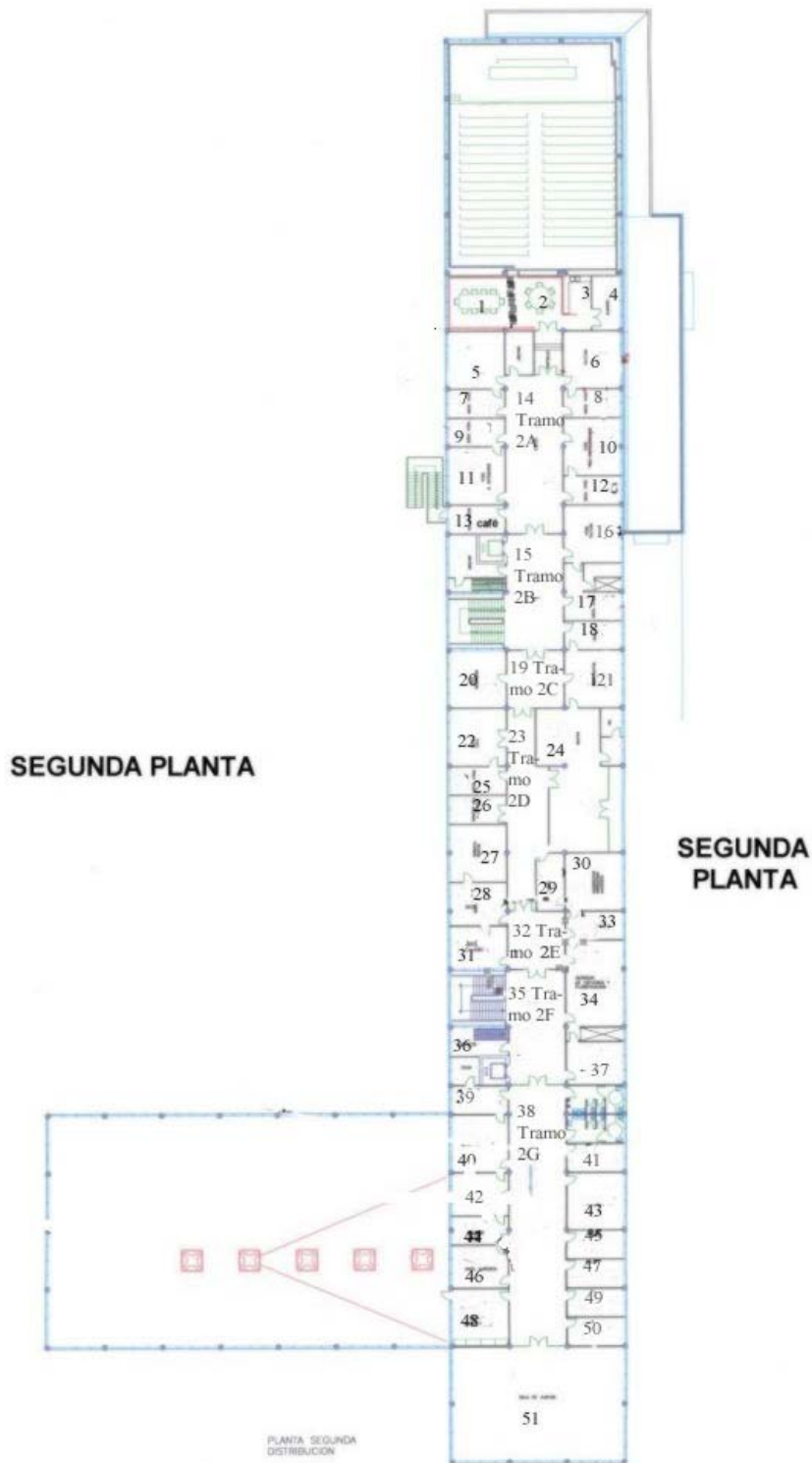
PLANTA BAJA PROYECTO DISTRIBUCION



Planta primera:



Planta segunda:





## **Anexo HH. Errores más comunes en la base de datos Fons. Fuente: elaboración propia**

### **Campo Título:**

El registro "06C" aparece con el título "Paisaje" en la BD y en el libro *Fons d'Art Contemporani*, el autor ha nombrado la obra, en su parte posterior, como "Mediterráneo Paisaje"

### **Campo Fecha:**

El registro "0C8" aparecía sin la fecha de realización de la obra.

El registro "060" aparece en la BD con la fecha de 1990 y en el libro *Fons d'Art Contemporani* 1991

El registro "06C" no aparece con fecha en la BD ni en el libro *Fons d'Art Contemporani*

El registro "0BY" aparece en la BD con la fecha de 1992 y en el libro *Fons d'Art Contemporani* 1993

El registro "0CK" no aparece con fecha en la BD y en el libro *Fons d'Art Contemporani* aparece con la fecha 1994

El registro "02Y" aparece en la BD con la fecha de 1989 y en el libro *Fons d'Art Contemporani* 1992

### **Campo Autor:**

El registro "0C8" aparecía sin el nombre del autor.

### **Campo Colección:**

El registro "060" aparecía en la BD como perteneciente a la colección Obra Gráfica Contemporánea y en el libro *Fons d'Art Contemporani* como de la colección Pintura Contemporánea.

### **Campo Dimensiones:**

El registro "074" aparece en la BD con unas dimensiones de la obra de 18 x 24 y en el libro *Fons d'Art Contemporani* con unas dimensiones de 169 x 100.

El registro "057" aparece en la BD con las dimensiones 197x400 cm., en el libro *Fons d'Art Contemporani* con 100x200 cm. y las medidas tomadas son 195x278 cm.



**Anexo II. Ficha básica. Fuente: Sistema de Documentación de Museos**

NÚMERO		MUSEU	
classificació genèrica		FOTOGRAFIES I DIBUIXOS	
nom de l'objecte			
matèria			
descripció			
ús	altres núms.		
tècnica		IDENTIFICACIÓ	
mides			
estat conservació		CARACTERÍSTIQUES	
restauracions (data, autor, tractament)			
ubicació	fitxa de taller	autor	
		n.º negatiu:	
forma d'ingrés		INGRÉS	
font d'ingrés			
data			
		valoració	
		data	





## **Anexo JJ. Incidencias del campo Imágenes de autores y de obras.**

**Fuente: elaboración propia**

1. Las siguientes imágenes de autores no se pueden leer (ni en Mac ni en PC): 02, 0R, 0Y, 2S, 48, 66 y B3.

2. De los siguientes registros de autores no había imagen, por lo que han quedado en blanco: 0D, 0J, 0O, 0V, 0W, 0Z, 1, 11, 16, 17, 18, 1Q, 1W, 1X, 2, 21, 29, 2G, 2K, 2U, 2V, 2X, 2Z, 3, 30, 35, 3C, 3L, 3X, 4, 40, 41, 43, 44, 46, 4A, 4B, 4C, 4E, 4F, 4H, 4I, 4T, 5H, 5K, 60, 62, 69, 6A, 6C, 6D, 6M, 6R, 6S, 6T, 6U, 71, 74, 75, 76, 78, 7A, 7C, 7G, 7J, 7K, 7T, 89, 8A, 8E, 8G, 8H, 8M, 8N, 8O, 8P, 8Q, 8R, A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, AA, AB, AC, AD, AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT, AU, AV, AW, AX, AY, AZ, BK, BL, BM, BN, INV001, INV002, INV0029, INV003, INV0030, INV0031, INV0032, INV004, INV005, INV006, INV007, INV008, INV009, INV010, INV011, INV012, INV013, INV014, INV015, INV016, INV017, INV018, INV019, INV020, INV021, INV022, INV023, INV024, INV025, INV026, INV027, INV028.

3. Los siguientes registros de Obras tampoco tenían imagen correspondiente, por lo cual también han quedado en blanco: 0, 00C, 00L, 00S, 00T, 00U, 00V, 00W, 00X, 00Y, 00Z, 010, 011, 01D, 029, 02T, 03F, 03M, 03T, 03W, 045, 04K, 04U, 050, 058, 059, 05C, 05T, 061, 069, 06Q, 06S, 06Z, 071, 079, 07A, 07C, 07D, 07E, 07F, 07G, 07H, 07I, 07J, 07K, 07L, 07M, 07N, 07O, 07P, 07Q, 07R, 07S, 07T, 081, 083, 08O, 08Q, 08S, 096, 09G, 09L, 0A0, 0A0, 0AQ, 0AT, 0B1, 0B3, 0BB, 0BG, 0BI, 0BJ, 0BK, 0BL, 0BQ, 0BW, 0CH, 0CJ, 0CO, 0CP, 0CQ, 0CR, 0CS, 0CT, 0CU, 0CV, 0CW, 0CX, 0CY, 0CZ, 0D0, 0D1, 0D2, 0D3, 0D4, 0D5, 0D6, 0D7, 0D8, 0D9, 0DA, 0DB, 0DC, 0DD, 0DE, 0DF, 0DG, 0DH, 0DI, 0DJ, 0DK, 0DL, 0DM, 0DN, 0DO, 0DR, 0DS, 0DT, 0DU, 0DV, 0DW, 0DX, 0DY, 0DZ, 0E0, 0E1, 0E2, 0E3, 0E4, 0E5.



## Anexo KK. Bibliografía

- 24 hour museum*. [Brighton]: The National Virtual Museum, [1999- ].  
<<http://www.24hourmuseum.org.uk/Home.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- A Model for Museum Information Management*. Margaretta B. Sander, John Perkins (eds.).  
Version 0.11 Draft for Comment 6 March 1999. CIMI. <<http://www.cimi.org>>.
- ABEJÓN PEÑA, Teresa. Características y método de elaboración de una base de datos referencial especializada en revistas españolas de Bellas Artes: ISOC-ARTE. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 259-284.
- ABEJÓN PEÑA, Teresa. Un instrumento versátil e idóneo para la interconexión de sistemas de información: Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].
- ADAMS, J. R. R. The determination of historical popular reading habits: a case study. *Journal of Documentation*, 1989, vol. 45, nº 4.
- AENOR. UNE 50104:1994. Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura. En: *Documentación*. 3<sup>a</sup> ed. Madrid: AENOR, 1999. p. 57-75.
- AENOR. UNE 50113-1:1992. Vocabulario. Parte 1: Conceptos fundamentales. En: *Documentación, tomo 2-Normas fundamentales*. 2<sup>a</sup> ed. Madrid: AENOR, 1997. p. 41-58.
- AENOR. UNE 50113-2:1991. Vocabulario. Parte 2: Documentos tradicionales. En: *Documentación, tomo 2-Normas fundamentales*. 2<sup>a</sup> ed. Madrid: AENOR, 1997. p. 23-40.
- AENOR. UNE 50131:1996. Directorios de bibliotecas, archivos, centros de información y documentación y sus bases de datos. En: *Documentación*. 3<sup>a</sup> ed. Madrid: AENOR, 1999. p. 369-414.
- Afinsart: División de arte de AFINSA*. Madrid: Corporación Afinsa Bienes Tangibles, [1999- ].  
<<http://www.afinsa.com/afinsart/>>. [Consulta: 2 ago. 2000].
- AGRAMUNT, Francisco. Diccionario de artistas valencianos del siglo XX. Valencia: Albatros, 1999. 1946 p. 84-7274-241-5.
- AGUDO TORRICO, Juan y HERNÁNDEZ LEÓN, Elodia. Un lenguaje compartido: La antropología en el TPHA. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz.  
<<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].
- AGUSTÍN LACRUZ, Carmen; MUÑOZ ESCOLÁ, Mercedes. Nuevos usuarios, nuevos documentos. *Scire*, 1997, vol. 3, nº 1, p. 87-97.
- AICT. Art Images for College Teaching*. Minneapolis: The University of Minnesota, Department of Art History, [2000- ]. <<http://www.mcad.edu/AICT/html/index.html>>. [Consulta: 3 feb. 2001].
- AISA LÓPEZ, Luisa María. La problemática de la biblioteca en nuestros museos. *Boletín de la Anabad*, 1988, vol. 38, nº 3, p. 43-45.
- Ajuntament de València. Cultura: museus*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, [1999- ].  
<<http://www.ayto-valencia.es/Ayuntamiento/infociud.nsf/cultura?OpenView&Start=1&Count=30&Expand=2.13#2>>. [Consulta: 4 abr. 2000].
- ÁLAMO, F. Javier del. Informática multimedia en museos interactivos. *Revista de Museología*, 1994, vol. 3, p. 39-41.
- ALBERCH, Ramón; FREIXAS, Pere. La documentació als museos de catalunya. Un projecte comú de Museus. *Quaderns de Museologia y museogràfica*, 1988, vol. 1, p. 58-71.
- ALEMANY, Joan; CASANOVAS, Angels. Pasado, presente y futuro del museo marítimo. *Barcelona. Metrópolis Mediterránea*, 1986, vol. 2, nº 9-11, p. 22-25.
- ALFARO HOFFMAN, Ana. La biblioteca del museo San Pío V. *Métodos de Información*, 1995, vol. 6-7, p. 54-56.

- ALLEPUZ ROS, Teresa. Gestores y consumidores de información en la economía del conocimiento. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: Fesabid, 1998. p. 85-89.
- ALONSO FERNÁNDEZ, Luis. *Museología y museografía*. Barcelona: ediciones del Serbal, 1999. 383 p. ISBN 84-7628-276-1.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> del Carmen; SÁNCHEZ LLORENTE, Margarita. La digitalización de imágenes: proyectos internacionales. *Actas VII Encuentro BAEP*. 1999, p. 141-148.
- ALQUÉZAR YÁÑEZ, Eva María y LÓPEZ de PRADO, Rosario. El Museo Digital: Una casa con ventanas. En: *Jornades Catalanes de Documentacio. VI. 1997. Barcelona*. 1997.
- ALVARO BERMEJO, Concepción; VILLAGRÁ RUBIO, Ángel; SORLI ROJO, Ángela. Desarrollo de lenguajes documentales formalizados en lengua española: II. Evaluación de los tesauros disponibles en lengua española. *Revista Española de Documentación Científica*, 1989, vol. 12, nº 3, p. 283-305.
- AMAT, N. El documentalista: un científico de científicos. *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 14, nº 2, 1991, p. 179-186.
- AMEIJEIRAS, Cristina. Obras de referencia. *Educación y Biblioteca. Revista de Educación y Recursos Didácticos*. 1993, vol. 34, p. 44-53.
- American Association of Museums*. Washington: American Association of Museums, [2000- ]. <<http://www.aam-us.org/index.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- ANDERSEN, Josephine. Museum Art Libraries as a Bridge between the Artist and Society with Specific Reference to the South African National Gallery Library. *INSPEL*, 1994, vol. 28, nº 4, p. 454-473 <<http://www.fh-potsdam.de/~IFLA/INSPEL/94-4anjo.pdf>>. [Consulta: 22 enero 2000].
- ANGLADA, Lluís M. y TORT, Marta. Trabajar juntos, aprender juntos: la experiencia del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña, CBUC. *The International Library Infotech Rio de Janeiro, Brazil, 13-14 Diciembre de 1997*.
- Anuario estadístico de España, 1994*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1995. 890 p. ISBN 84-260-2982-5.
- ARAS, Roberto; BOSCH, Angelina; SANLLORENTI, Ana María; VRLJCAK, Joza. La transición de los lenguajes documentales a los sistemas de tratamiento del conocimiento. Madrid: CREI, 1988. En: *Congreso Iberoamericano de Informática y Documentación. II. 1988. Mar del Plata*. 1988, p. 225-229.
- Archivio di controllo Autore – Bibliografía*. Editado por M. Lattanzi. 2<sup>a</sup> ed. Roma: ICCD, 1995.
- ARLIS/NA*. Ontario: Art Libraries Society of North America, [1999- ]. <<http://www.arlisna.org/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- ARLIS/UK and Ireland Art Libraries Society*. London: Victoria and Albert Museum, [2000- ]. <<http://arlis.nal.vam.ac.uk/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].
- ÁRNADÓTTIR, Arndís S. Art history or literature? Documenting Icelandic artists' books. *Art Libraries Journal*, 2000, vol. 25, nº 1, p. 10-14.
- ARNAEZ, ROCIO; ARNAEZ, ESTRELLA. Sección bibliográfica de "archivo español de arte". *Archivo Español de Arte*. 1992, vol. 65, nº 258, p. 246-267.
- Art and Archaeology*. Medford: Tufts University, [2000- ]. <<http://www.perseus.tufts.edu/art&arch.html>>. [Consulta: 8 ago. 2000].
- Art and Architecture Thesaurus browser*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <[http://shiva.pub.getty.edu/aat\\_browser](http://shiva.pub.getty.edu/aat_browser)>. [Consulta: 19 may. 2000].
- Art and Architecture Thesaurus*. Introduction to the art and architecture thesaurus. The Getty Art History Information Program. Toni Petersen. 2nd ed. New York: Oxford University Press, 1994. 250 p. ISBN 0-19-509155-8.
- Art history libraries in London*. London: Library Committee on the History of Art, [1999- ]. <<http://www.bbk.ac.uk/lib/artlibgu.html>>. [Consulta: 1 ago. 2000].
- Art Museum Network*. [New York]: Art Museum Network, 1996- . <<http://www.amn.org/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].
- Artchive, The*. [Texas]: Mark Harden, [1999- ]. <[http://artchive.com/ftp\\_site.htm](http://artchive.com/ftp_site.htm)>. [Consulta: 14 may. 2000].

- Artefacts Canada*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <<http://www.chin.gc.ca/Artefacts/>>. [Consulta: 3 nov. 2000].
- Artists in Canada. Research and Reference*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <<http://daryl.chin.gc.ca:8000/BASIS/aich/user/www/sf>>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- ASENSIO ZAN, Itziar. Catalogación del patrimonio minero. *Boletín de la Anabad*, 1996, vol. 46, nº 2, p. 129-139.
- Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. Madrid: ANABAD, [1999- ]. <<http://www.anabad.org/>>. [Consulta: 7 ago. 2000].
- AURA TORTOSA, J. Emilio; SEGURA MARTI, Josep María. Museu arqueologic municipal d'alcoi camil visado i molto. Memoria d'activitats de 1995. *Recerques del Museu D'alcoi*, 1996, vol. 5, p. 215-222.
- Australian Pictorial Thesaurus*. New South Wales: State Library of New South Wales, [2001- ]. <<http://www.picturethesaurus.gov.au/>>. [Consulta: 7 ene. 2001].
- AVELLANOSA CARO, Teresa y FRANCISCO, Carmen de. *Guía de los museos de España*. Madrid: Espasa-Calpe, 1995. 659 p. ISBN 84-239-8037-5.
- Axis: for Information on Visual Artists*. Funded by The Arts Council of England; Cyngor Celfyddydau cymku; The Arts Council of Wales; The Scottish Arts Council. [London]: Axis, 1998-. <<http://www.axisartists.org.uk/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].
- AZCUE BREA, Leticia. El servicio de museos del condado de Norfolk, (G.B.). *Boletín de la Anabad*, 1985, vol. 35, nº 1, p. 99-107.
- AZCUE BREA, Leticia. Informática y museos. Un proyecto de Paul Getty Trust. *Goya*, 1984, vol. 183, p. 175-177.
- AZORÍN LÓPEZ, V. y SORLÍ ROJO, A. Bases de datos españolas con información artística. *Revista Española de Documentación Científica*, 1993, vol. 16, nº 2, p. 157-169.
- AZORÍN LÓPEZ, Virtudes y FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco. Automatización de la fototeca del Departamento de Arte «Diego Velázquez» del Centro de Estudios Históricos. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluisa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 103-114.
- AZORÍN LÓPEZ, Virtudes; FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco; MORILLO NAVAS, MATILDE. Evaluación de la calidad en la gestión de bases de datos iconográficas: las fotografías de historia del arte del Centro de Estudios Históricos del CSIC. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: Fesabid, 1998. p. 127-140.
- AZORÍN, Virtudes; FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco; MORILLO NAVAS, Matilde. Difusión de colecciones fotográficas a través de Internet: problemática. *Actas VII Encuentro BAEP*. 1999. p. 15-26.
- AZORÍN, Virtudes; LÓPEZ BRUÑET, Trinidad. Problemas que presenta la descripción de imágenes en la elaboración de bases de datos multimedia. En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. IV. 1994. Gijón*. 1994. p. 411-416.
- BAENA ALCANTARA, María Dolores. La accesibilidad del investigador al museo. Aspectos legales en la comunidad autónoma andaluza. *Boletín de la Anabad*, 1991, vol. 41, nº 3-4, p. 419-422.
- BAENA PREYSLER, Javier; BLASCO BOSQUED, Concepción; GARCÍA SAIZ, María Concepción; MEDINA, Dolores; RAMOS GÓMEZ, Luis J.; RECUERO VELAYOS, Virginia. El proyecto "propuesta de conservación, estudio y catalogación informatizada de los keros y pajchas coloniales del museo de América" y sus primeros resultados. *Anales. Museo de América*, 1994, vol. 2, p. 159-182.
- BAEP. Bibliotecas de Arte de España y Portugal*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [1999- ]. <<http://www.mcu.es/BAEP/index.html>>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- BAEP. Encuentro (7<sup>a</sup>. 1999. Madrid). *VII Encuentro de BAEP*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Fundación Marcelino Botín, 1999. 167 p. ISBN 84-8198-289-X.
- BAEP. Encuentro (8<sup>o</sup>. 2000. Coimbra). *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. ISBN 972-95-323-4-6

- BARBERENA BLÁSQUEZ, Elsa. La biblioteca y el arte. *Biblioteca universitaria. Boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, enero-junio 1999, nueva época, vol. II, nº 1. <<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII1/arte.html>>. [Consulta: 24 jun 2000].
- BARBERENA BLÁSQUEZ, Elsa. Las bases de datos sobre artes plásticas y arquitectura mexicanas: necesidad, logros, problemática. *Art Libraries Journal*, 2000, vol. 25, nº 2, p. 14-16.
- BARÓ i QUERALT, Jaume. Cerca i recuperació d'informació al World Wide Web: una aproximació a les eines disponibles. En: *Jornades Catalanes de Documentació. VI. 1997. Barcelona. 1997*.
- BARRACA de RAMOS, Pilar. Algunos aspectos de la documentación en los museos. *Boletín de la Anabad*, 1994, vol. 44, nº 1, p. 135-151.
- BARRIL VICENTE, Magdalena. Anticuarios, Arqueólogos, Conservadores de Museos, Museólogos o Técnicos de Museos: el paso del tiempo. *Boletín de la ANABAD*, 1999, vol. 49, nº 2, p. 205-235.
- BARROSO RUZ, M<sup>a</sup> Soledad. La normalización terminológica en los museos. El Tesoro. *Revista general de información y documentación*, 1994, vol. 4, nº 2. p. 121-160.
- BARRUECO, José Manuel, GARCÍA TESTAL, Cristina, GIMENO MONTORO, M. José. Las Listas de correo como fuente de información en Biblioteconomía y Documentación. *Métodos de Información*, Ene. 1996, nº 9. p. 22-29.
- BARTOLOMÉ, Amparo; MARTÍN ARREDONDO, Paloma. Aproximación a la gestión de museos: una comparación entre el MAN y el Musée des Antiquités Nationales de Saint Germain-en-Laye. *Boletín de la Anabad*, 1998, vol. 48, nº 1, p. 187-200.
- Base de datos de la Fundación Centro Nacional del Vidrio*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, Grupo de Tratamiento de Imágenes, 1997- . <[http://www2.gti.ssr.upm.es/~fcnv/db\\_login.html](http://www2.gti.ssr.upm.es/~fcnv/db_login.html)>. [Consulta: 19 jun. 2000].
- Base de données thésaurus*. Paris: Ministère de la Culture et de la Communication, Direction de l'Architecture et du Patrimoine, [1999- ]. <<http://www.culture.gouv.fr/documentation/thesarch/pres.htm>>. [Consulta: 24 ago. 2000].
- Base Joconde*. Paris: Direction des Musées de France, Bureau de l'Informatique et de la Recherche, [2000- ]. <<http://www.culture.fr/documentation/joconde/pres.htm>>. [Consulta: 4 nov. 2000].
- BD ISOCARTE*. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, Centro de Información y Documentación, [2000- ]. <<http://www.bdcsic.csic.es:8084/ISOCARTE/BASIS/isocart/web/docu/SF>>. [Consulta: 13 feb. 2000].
- BEARMAN, David, TRANT, Jennifer. Museums and the Web '99. *American Society for Information Science. Bulletin*, Jun/Jul 1999, vol. 25, nº 5. p. 23-26.
- BEGHTOL, Clare. Knowledge Domains: multidisciplinary and bibliographic classification systems. *Knowledge Organization*, 1998, vol. 25, nº 1-2. p. 1-12.
- BEGHTOL, Clare. Stories: applications of narrative discourse analysis to issues in information storage and retrieval. *Knowledge Organization*, 1997, vol. 24, nº 2. p. 64-71.
- BELKIN, N. J.; MARCHETTI, P. G.; ALBRECHT, M. A.; FUSCO, L.; SKOGVOLD, S.; STOKKE, H.; TROINA, G. User interfaces for information systems. *Revista Española de Documentación Científica*. 1991, vol. 14, nº 2, p. 193-213.
- Bellas Artes, Museos y Patrimonio*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, [1998- ]. <<http://www.mcu.es/bbaa/index.html>>. [Consulta: 7 ene. 1999].
- BELLIDO GANT, M<sup>a</sup> Luisa. Museos virtuales y digitales: nuevas estrategias de difusión artística. En: *Actas VII Encuentro BAEP*, 1999.
- BELTRÁN LLORIS, Miguel. Crónica del museo de Zaragoza. Memoria del año 1989. *Museo de Zaragoza. Boletín*, 1989, vol. 8, p. 159-216.
- BESSER, Howard. Network access to visual information: a study of costs and uses. *Art Libraries Journal*, 2000, vol. 25, nº 2, p. 5-9.
- Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el*

- Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. 441 p. ISBN 3-598-21801-X.
- Biblioteques*. Valencia: Diputación de Valencia, SARC, [2000- ]. <<http://www.dva.gva.es/sarc/GuiaRec/biblio.asp>>. [Consulta: 13 ago. 2000].
- Bienvenido a Valencia WWW: la guía turística, cultural y comercial de Valencia*. Valencia: Valencity, [2000- ]. <<http://www.valencity.es/>>. [Consulta: 3 jul. 2001].
- BIGGS, Wes. Web publishing with XML. Part I. Defining the definitions. *Online journalism review*. [1 may. 2001]. <<http://ojr.usc.edu>>. [Consulta: 20 may. 2001].
- BLANCO MURIEL, Ángela; Madrid DÍAZ, M<sup>a</sup> Victoria, ORTEGA VAQUERO, Isabel. El servicio de información del Patrimonio Histórico de Andalucía: implantación y desarrollo. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: Fesabid, 1998. p. 157-168.
- BLESA HERRERO, Pilar. La gestión documental integrada en el sistema de información museística: la experiencia del "Museu Nacional d'Art de Catalunya", MNAC. En: *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts Do Oitavo Encontro de Bibliotecas de Arte de Espanha E Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 23-31.
- BOADA, Albert. Accés a la informació en entorns de cooperació interbibliotecària. Els projectes del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya. En: *Jornades Catalanes de Documentació. VI. 1997. Barcelona*. 1997.
- BOLAÑOS, María. *Historia de los museos en España: memoria, cultura, sociedad*. Gijón: Trea, 1997. 486 p. ISBN 84-89427-22-4.
- BONET, Juan Manuel. *Diccionario de artistas 1*. Barcelona: Sarpe, 1990. ISBN 84-7700-083-2.
- BONET, Juan Manuel. *Diccionario de las vanguardias en España, 1907-1936*. Barcelona: Alianza, 1995. ISBN 84-206-9455-X.
- BOWER, James M. Vocabulary control and the virtual database. *Knowledge Organization*, 1993, vol. 20, n<sup>o</sup> 1. p. 4-7.
- BRANDHORST, J. P. J. Quantifiability in Iconography. *Knowledge Organization*, 1993, vol. 20, n<sup>o</sup> 1. p. 12-19.
- BRAVO JUEGA, M<sup>a</sup> Isabel. El futuro de la formación museológica en España. *Boletín de la Anabad*, 1986, vol. 36, n<sup>o</sup> 1-2, p. 281-285.
- BRAVO JUERGA, M<sup>a</sup> Isabel. *El Sistema de Documentación de Museos Militares del Ministerio de Defensa: el Museo del Ejército, modelo de actuación*. Madrid: Ministerio de defensa, 2000. 379 p. ISBN 84-7873-722-4.
- BRAVO, Pedro A. La biblioteca que nunca dice no: la calidad total. *I Seminario Bibliotecas de Museos*, Madrid: MAN, 1999.
- British Museum Materials Thesaurus*. London: The British Museum, Department of Scientific Research, 1997- . <<http://www.mdocassn.demon.co.uk/bmmat/matintro.htm>>. [Consulta: 7 sep. 2000].
- British Museum Object Names Thesaurus*. London: The British Museum, Department of Scientific Research, 1997- . <<http://www.mdocassn.demon.co.uk/bmobj/Objintro.htm>>. [Consulta: 7 sep. 2000].
- Bubl Link/5.15. Catalogue of Internet Resources: creative arts*. Glasgow: Centre for Digital Library Research, Strathclyde University, [1999- ]. <<http://www.bubl.ac.uk/link/art.html>>. [Consulta: 30 jul. 2000].
- BURY, Stephen; SCOTT, Helen. The artist speaks: the interview as documentation. *Art Libraries Journal*, 2000, vol. 25, n<sup>o</sup> 1, p. 4-9.
- Buscopio*. Madrid: Inicia comunicaciones, 1998- . <<http://buscadores.buscopio.com>>. [Consulta: 13 feb. 1999].
- Búsqueda en las listas residentes en RedIRIS: Búsqueda temática*. Madrid: RedIris, [1999- ]. <<http://www.rediris.es/list/select-iris.phtml?string=arte>>. [Consulta: 20 nov. 2000].
- CABALLERO ZOREDA, Luis. A propósito del 'sistema de documentación para museos'. *Boletín de la Anabad*, 1983, vol. 33, n<sup>o</sup> 3.
- CABALLERO ZOREDA, Luis. Del objeto al público. El informador en los museos. *Boletín de la Anabad*, 1986, vol. 36, n<sup>o</sup> 1-2, p. 259-280.



- CABALLERO ZOREDA, Luis. El museo: funciones; personal y su formación. *Boletín de la Anabad*, 1980, vol. 30, nº 3, p. 377-385.
- CABALLERO ZOREDA, Luis. *Funciones, organización y servicios de un museo: el museo arqueológico nacional de Madrid*. Madrid: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, [1989]. ISBN 84-500-8033-9.
- CABALLERO ZOREDA, Luis. La documentación museológica. *Boletín de la Anabad*, 1988, vol. 38, nº 4, p. 455-495.
- CABALLERO ZOREDA, Luis. La profesión de museólogo. *Boletín de la Anabad*, 1981, vol. 31, nº 4, p. 655-669.
- CABALLERO ZOREDA, Luis; GARCÍA BLANCO, Ángela; SANZ MARQUINA, Teresa. Museo y escuela. El museo como instrumento pedagógico. Dos experiencias del Museo Arqueológico Nacional. Curso 1981-82. *Boletín de la Anabad*, 1982, vol. 32, nº 4, p. 491-519.
- CABALLERO ZOREDA, Luis; GARCÍA BLANCO, Ángela; SANZ MARQUINA, Teresa. Reflexiones en torno a museos provinciales y locales. *Boletín de la Anabad*, 1984, vol. 34, nº 2-4, p. 289-297.
- CABO, Mercé; ESPINÓS, Montserrat; SORT, Joseph. El perquè i el còm d'un canvi organitzatiu: el cas de la biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra. *Item. Revista de biblioteconomia i documentació*, 1997, nº 21. p. 197-208.
- CACHO, C. [et al.]. *Informatización y documentación en el Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1995. 108 p. ISBN 84-88716-17-6.
- CAMP, Anne van. Providing access to international primary research resources in the humanities. *Art Libraries Journal*, 1999, vol. 24, nº 2, p. 22-25.
- Campus en Tercera Dimensión: (primera fase)*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1993. ISBN 84-7721-235-X.
- CARO CASTRO, Carmen. Sistemas de clasificación y organización de la información en Internet. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*, Valencia: Fesabid, 1998. p. 197-203.
- CARRERAS MONFORT, César. *Museos e internet: una nueva frontera por descubrir*. Barcelona: Tecnoart, 2000.
- CARRETERO PÉREZ, Andrés. Informatización y catálogos documentales del museo nacional del pueblo español. *Anales del Museo del Pueblo Español*, 1990, vol. 3, p. 239-293.
- CARRETERO PÉREZ, Andrés. La documentación en los museos: una visión general. *MUSEO. Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, 1997, vol. 2, p. 11-29.
- CARRETERO PÉREZ, Andrés. Museos: administración y administraciones. En: *Actas del VI Congreso Nacional de Anabad*. Murcia: Anabad, 1997. p. 681-723.
- CARRILLO, ROSARIO. Los museos y su responsabilidad en relación con el patrimonio mundial. *Boletín de la Anabad*, 1980, vol. 30, nº 3, p. 585-588.
- CARRIZO SAINERO, Gloria; IRURETA-GOYENA SÁNCHEZ, Pilar; LÓPEZ DE QUINTANA SAINZ, Eugenio. *Manual de fuentes de información*. Madrid: Confederación Gremios y Asociaciones de Libreros, 1994. 414 p. ISBN 84-92008-0-5.
- CASANELLES, E. El Museo de la Ciencia y la Técnica de Catalunya como modelo organizativo alternativo de gestión de un patrimonio. *Manual de Gestión de Museos, Lord*. p. 74-75.
- CASSO, R. de. Formación pedagógica del museólogo. *Boletín de la Anabad*, 1981, vol. 31, nº 4, p. 671-675.
- CASTELLS, Manuel. *Internet y la sociedad red*. Barcelona: UOC, 2000.  
<<http://www.uoc.es/web/esp/articles/castells/castellsmain.html>>. [Consulta: 2 dic. 2000].
- CASTRILLO AGUILERA, L. El centro de documentación de un museo: una propuesta teórica. En: *Actas VII Encuentro BAEP*, 1999, p. 39-48.
- CASTRO MORALES, Federico. Sistema de gestión documental TIEDPAAN: la búsqueda de soluciones al control de la información bibliográfica. En: *Historia del Arte y bienes culturales*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1998. p. 37-43.
- Catalogación de fondos*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 1999. <<http://www.cult.gva.es/mbav/data/es0307.htm>>. [Consulta: 4 abr. 2001].

- Catalogación del patrimonio histórico: contenido de las I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio celebradas en Sevilla del 19 al 22 de abril de 1995.* Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996. 204 p. ISBN 84-86944-11-2
- Catálogo de la biblioteca del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.* <<http://museoreinasofia.mcu.es/biblio/default.htm>>. Madrid: Ministerio de Cultura, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, [1998- ]. [Consulta: 26 nov. 1998].
- Catálogo de los cuadros que existen en el Museo de Pinturas establecido en el Convento del Carmen de esta capital.* Valencia: imp. D. Benito Monfort, 1850.
- Catálogo de los cuadros y esculturas albergados en el Museo de Pinturas de la Ciudad.* Vicente Castelló, Francisco Llácer y Miguel Pou [comp.]. Valencia: [s.n.], 1847.
- Categorie iconografiche normalizzate relative al sottocampo «dessa - indicazioni sul soggetto».* Editado por Marco Lattanzi. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, [1992]. 4 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/dessa.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000].
- Categories for the Description of Works of Art.* Edited by Murtha Baca and Patricia Harpring. Los Angeles: Getty Foundation, [2000- ]. <<http://www.getty.edu/research/institute/standards/cdwa/index.html>>. [Consulta: 4 dic. 2000].
- [*Censo de Museos*]. Valencia: Direcció General de Patrimoni Artístic, [1999]. <<http://www.cult.gva.es/DGPA/museus.htm>>. [Consulta: 15 dic. 1999].
- Centre de documentation de la DMF.* Paris: Direction des musées de France, [1999- ]. <<http://www.culture.gouv.fr/documentation/dmfdoc/pres.htm>>. [Consulta: 13 ago. 2000].
- Centro Multimedia de Galicia.* La Coruña: Conselleria de Cultura, Comunicación Social e Turismo, Dirección Xeral de Comunicación Social e Audiovisual, [1999- ]. <<http://www.xunta.es/conselle/cultura/cmgi/index.htm>>. [Consulta: 3 ago. 2000].
- Centro Técnico de Informática CTI. Área Sistemas de Información.* Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, [2000- ]. <<http://www.bdcsic.csic.es:8080/basisbwdocs/histcul.html>>. [Consulta: 16 may. 2000].
- CHENHALL, Robert G. [et al]. *Nomenclature for Museum Cataloging: A System for Classifying Man-Made Objects.* Nashville: American Association for State and Local History, 1974.
- CHENHALL, Robert G. Closing plenary. En: *Museum Computer Network Conference '98 Santa Monica.* Silver Spring: Museum Computer Network, 1998. <<http://www.mcn.edu/MCN98/chendall.html>>. [Consulta: 13 doc. 1999].
- Christie's.* London, New York: Christies, [1999- ]. <<http://www.christies.com>>. [Consulta: 3 jul. 2000].
- CIDOC. Services Working Group. *Etiquetando y marcando objetos.* París: ICOM, 2000. <<http://www.cidoc.icom.org/fact2.htm#Spanish>>. [Consulta: 4 nov. 2000].
- CIDOC. Services Working Group. *Registro paso por paso: cuando un objeto ingresa al museo.* París: ICOM, 2000. <<http://www.cidoc.icom.org/fact1.htm>>. [Consulta: 3 nov. 2000].
- Cifras básicas.* Valencia: IVE, [2000- ]. <<http://ive.infocentre.gva.es/inicio-cifras.htm>>. [Consulta: 1 dic. 2000].
- [*Clasificación del 7: Arte*]. Edmonton Alberta: University of Alberta, Department of Chemistry, [1995- ]. <<http://www.chem.ualberta.ca/~plambeck/udc/>>. [Consulta: 15 sep. 2000].
- Código de ética profesional de los museos ICOM.* Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 1995. <<http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-c/codetica/etmus1.htm>>. [Consulta: 5 dic. 2000].
- CODINA, Lluís. Fundamentos para la organización de un banco de fotografías. *El Profesional de la Información*, abril 2000. p. 31-34.
- CODINA, LLUÍS. La investigación en sistemas de información. Zaragoza : Universidad de Zaragoza. En: *Tendencias de Investigación en Documentación. Actas del Seminario.* p. 117-145.
- CODINA, LLUÍS. La naturaleza de la recuperación de información: implicaciones para el diseño de sistemas de información documentales. En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. IV. 1994. Gijón.* 1994. p. 433-441.

- COFAN FEIJOO, Fátima. La revolución informática: como los avances tecnológicos están cambiando los museos. *Revista de Museología*, 1994, vol. 3, p. 32-36.
- COHEN, J. The use of library materials. New York: Encyclopedia Of Library And Information Science, 1981, vol. 32.
- Colección permanente, La*. Madrid: Ministerio de Cultura, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, [1998- ]. <<http://museoreinasofia.mcu.es/colecc/default.htm>>. [Consulta: 26 nov. 1998].
- Collections Management Software Review*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <[http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect\\_Mgnt/e\\_hp\\_cmser.html](http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect_Mgnt/e_hp_cmser.html)>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- Collections Management Software Review: products evaluated*. Quebec: Canadian Heritage Information Network, [1999- ]. <[http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect\\_Mgnt/Upgrades/e\\_upgrades.html](http://www.chin.gc.ca/Resources/Collect_Mgnt/Upgrades/e_upgrades.html)>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- COLÓN de CARVAJAL, Anunciada. Informatización del catálogo de Iconografía Hispana. *Actas VII Encuentro BAEP*. 1999. p. 136-137. cita en p. 127-133.
- COLORADO CASTELLARY, Arturo. Hipercultura visual: el reto hipermedia en el arte y la educación. Madrid: Editorial Complutense, 1997. p. 210. ISBN 84-89784.21-3.
- COMALAT, Maite; REYES, Lourdes; RODRIGUEZ, Concepción. Imatge i us dels serveis d'informació en els alumnes de l'escola universitària Jordi Rubió i Balaguer de biblioteconomia i documentació. *Item, Revista de Biblioteconomia i Documentació*, 1997, vol. 20, p. 87-111
- COMPANY, Ximo. Museo de Bellas Artes San Pío V Valencia p. obras maestras. Valencia: Dirección General de Museus i Belles Arts, 1995.
- Comunidad Valenciana en cifras 1998, La*. Ed electrónica. Valencia: IVE, [1999]. <<http://ive.infocentre.gva.es/inicio-cifras.htm>>. [Consulta: 11 nov. 2000].
- CONTRERAS ZAMORANO, Gemma. Una introducción a las fuentes documentales en la historia del arte. En: Salvador Muñoz Viñas. *La historia del arte: qué es, cómo es y cómo se hace*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1997. p. 75-92.
- Controlled vocabularies*. [Dirigido por: Michael Robert Middleton]. Brisbane: Queensland University of Technology, School of Information Systems, [1999- ]. <[http://www.fit.qut.edu.au/InfoSys/middle/cont\\_voc.html](http://www.fit.qut.edu.au/InfoSys/middle/cont_voc.html)>. [Consulta: 4 nov. 2000].
- Cooperación entre archivos, bibliotecas y museos: Informe de tres reuniones de reflexión celebradas en Luxemburgo, octubre y noviembre de 1998*. [Luxemburgo]: Unión Europea, 1999. <<http://158.169.50.95:10080/digicult/en/backgr/brainsto.html>>. [Consulta: 7 jun. 2000].
- CORDÓN GARCÍA, José Antonio; LÓPEZ LUCAS, José; VAQUERO PULIDO, José Raúl. *Manual de búsqueda documental y práctica bibliográfica*. Madrid: Pirámide, 1999. 238 p. ISBN 84-368-1202-6.
- COROMINAS, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3ª ed. Madrid: Gredos, 1994. 627 p. ISBN 84-249-1332-9.
- CORRIPIO, Fernando. *Diccionario de ideas afines*. 5ª ed., Barcelona: Herder, 1996. 912 p. ISBN 84-254-1515-2.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta. El museo, centro documental. *Boletín de la Anabad*, 1989, vol. 39, nº 2, p. 219-230.
- Critics: Archivo Español de Teoría y Crítica de Arte*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, [1999- ]. <<http://www.uclm.es/aetca/consulta.htm>>. [Consulta: 8 ago. 2000].
- CRUCES RODRÍGUEZ, Antonio. Xipnet. Un proyecto integral de red informática distribuida para la difusión del patrimonio cultural y artístico de la comunidad valenciana. El Sistema Valencià d'Inventaris y su plan de difusión telemática: Xipway. En: *Catalogación del patrimonio histórico: contenido de las I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio celebradas en Sevilla del 19 al 22 de abril de 1995*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996. p. 124-128.
- CURRÁS, Emilia. Concierto y desconcierto en la organización del conocimiento actual y su intersección con el mundo de la información. *Scire*, 1995, vol. 1, nº 1, p. 3-28.
- CURRÁS, Emilia. Información, ecología y calidad de vida. *Documentación de las ciencias de la información*, 1985, nº 13, p. 235-242.

DAHLBERG, Ingetraut. Current Trends in Knowledge organization. *Actas ISKO-España I. Organización del Conocimiento en Sistemas de Información y Documentación*. Zaragoza: ISKO-España. p. 7-25.

DARWIN. *Directorio Analítico de Recursos web informativos*. Barcelona: Kronosdoc, 1999- . <<http://www.kronosdoc.com/darwin>>. [Consulta: 14 may. 2000].

DB Autori. Pisa: CNUCE Software Engineering and Applications Laboratory, [1999- ]. <<http://info.cnuce.cnr.it/AUTORI/>>. [Consulta: 19 may. 2000].

Decreto 13/1997, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 10/1994, de Museos de Castilla y León. *BOCyL*, 4 de febrero de 1991. Corrección de errores en *BOCyL*, 21 de febrero de 1991.

Decreto 145/1985, de 20 de septiembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia. *DOG*, 30 de septiembre de 1985.

Decreto 1731/1968, de 24 de octubre, [de organización del Instituto Politécnico superior de Valencia y sus Escuelas]. *BOE*, 11 de noviembre de 1968.

Decreto 284/1995, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. *BOJA*, 1 de enero de 1996. Corrección de errores en *BOJA*, 13 de agosto de 1996.

Decreto 314/1986, de 16 de octubre, por el que se regula el sistema público de museos de la Comunidad Autónoma. *DOG*, 7 de noviembre de 1986.

Decreto 33/1991, de 20 de marzo, por el que se regula la creación de museos, así como el Sistema de Museos del Principado de Asturias. *BOPA*, 4 de julio de 1991.

Decreto 35/1992, de 10 de febrero, de desarrollo parcial de la Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos. *DOG*, 26 de febrero de 1992.

Decreto 495/1971, de 11 de marzo, de [constitución de la Universidad Politécnica de Valencia y sus departamentos]. *BOE*, 29 de marzo de 1971

Decreto 56/1987, de 8 de mayo, de desarrollo parcial de la Ley de Museos de Aragón. *BOA*, 29 de mayo de 1987.

Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria, *BOE*, 7 de junio de 1968.

DELCLAUX BRAVO, Ana Luisa. Nuevas técnicas de documentación. *Política Científica*. 1992, vol. 34, p. 38-41.

DELGADILLO, Roberto; LYNCH, Beverly P. Future historians: their quest for information. *College&Research Libraries*, 1999. p. 227-259.

DESANTES GUANTER, José María. La ciudad, núcleo de comunicación. *Revista General de Información y Documentación*, 1996, vol. 6, nº 2, p. 233-246.

*Descripción de los campos de la colección de Arqueología*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Educació, Direcció General de Patrimoni Artístic, [1999- ]. <<http://www.cult.gva.es/dgpa/campos.htm>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

Descripción de obras de arte y antigüedades usando el Object ID, La. En: THORNES, Robin. *Introducción al Object ID Directrices para la descripción de obras de arte, antigüedades y objetos arqueológicos*. Los Angeles: Getty Information Institute, 1999. <[http://www.object-id.com/span\\_guide/span\\_guide\\_part1.html](http://www.object-id.com/span_guide/span_guide_part1.html)>. [Consulta: 13 nov. 2000].

Despatch. En: *SPECTRUM: The UK Museum Documentation Standard*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1997.

DÍAZ FRANCO, M. M.; PÉREZ RODRÍGUEZ, J. M.; ALONSO, F. Sistema de tratamiento de imágenes aplicado a la creación de bases de datos iconográficas e iconológicas. En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. IV. 1994. Gijón*. 1994. p. 475-479.

*Diccionario Actual de la Lengua Española*. 1ª ed., reimp. Barcelona: Bibliograf, 1995. 1668 p. ISBN 84-7153-174-7.

*Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. 21ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1995. 1 CD-ROM. ISBN 84-239-9804-5.

*Diccionario de la Real Academia Española*. Real Academia Española. Madrid: Real Academia Española, 1992. <[http://pheme.rae.es/cgi-bin/db2www.exe/BuscaImagen2.d2w/Report?Idicci=50&Pagina=1005&MinPagina=1&MaxPagina=1513&Diccionario=Ac.\\_1992](http://pheme.rae.es/cgi-bin/db2www.exe/BuscaImagen2.d2w/Report?Idicci=50&Pagina=1005&MinPagina=1&MaxPagina=1513&Diccionario=Ac._1992)>. [Consulta: 18 dic. 2000].

*Diccionario del arte y los artistas*. Herbert Read (ed.); Nikos Stangos (rev.). Barcelona: Destino, Thames and Hudson, 1995. ISBN 84-233-2377-3.

*Direcció General de Patrimoni Artístic*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Educació, Direcció General de Patrimoni Artístic, [1999- ]. <<http://www.cult.gva.es/dgpa/>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

*Directorio [de bibliotecas de Arte]*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [2000- ]. <<http://www.mcu.es/BAEP/paginas/directorio.html>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Directorio actual de Artistas de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, [1999- ]. <<http://www.bbbaa.upv.es/daacv>>. [Consulta: 17 ene. 1999].

*Directorio de Bibliotecas españolas*. Madrid: Biblioteca Nacional, [1999- ]. <<http://www.bne.es/cgi-bin/wsirtex?FOR=WIUDIBU4>>. [Consulta: 3 nov. 1999].

*Directorio IWE de Bibliotecarios Documentalistas*. Mantenido por Servei de Biblioteques i Documentació, Tomás Baiget, Pedro Hípola y Josep Manuel Rodríguez Gairín. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, [1999- ]. <<http://escher.upc.es/info/diriwe.htm>>. [Consulta: 3 ago. 2000].

*Directory of Art Libraries = Répertoire International de Bibliothèques d'Art*. Thomas Hill e IFLA. Section of Art Libraries (comp.). München: Saur, 1997. 251 p. ISBN 3-598-21807-9.

*Directory of Thesauri for Object Names*. Paris: CIDOC, 1989.

Discusión: museos y bibliotecas histórico-médicos. *Dynamis*, 1989, vol. 9, p. 35-44.

*DIVA. Digital Images of the Visual Arts*. Vic: Monash University, [1999- ]. <[http://www.arts.monash.edu.au/visual\\_culture/projects/diva/](http://www.arts.monash.edu.au/visual_culture/projects/diva/)>. [Consulta: 28 jul. 2000].

DOCAMPO, Javier y COLODRÓN, Victoriano. Automatización de catálogos de material gráfico: la experiencia de la Biblioteca Nacional. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 83-96.

DOCAMPO, Javier. Imágenes digitales y valoración de costes: la experiencia española . Ponencia que tiene como objetivo analizar la repercusión que los costes y precios de los servicios de acceso a base de datos de documentos digitalizados, han tenido hasta ahora en la utilización por parte de los usuarios para extraer conclusiones válidas para futuros proyectos en marcha. *62nd IFLA General Conference - Conference Proceedings - August 25-31, 1996*. <<http://www.nlc-bnc.ca/ifla/iv/ifla62/62-docj.htm>>.

DODDS, Douglas. Documentation Systems in Britain's National Art Library. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 43-56.

DODDS, Douglas. Integrating access to distributed images: the electronic library image service for Europe, nº ELISE project. *Art Libraries Journal*, 1999, vol. 24, nº 1, p. 40-42.

Dossier: museos y centros de arte contemporáneo; bibliografía. *Lápiz*, 1997, vol. 16, nº 134-135, p. 182-185.

DURBIN, Roger. Connecting art images and bibliographic data: creating a tool for distance education through collaboration. *Art Libraries Journal*, 2000, vol. 25, nº 2, p. 21-25.

*EBAY. The world's Online Marketplace*. San José, California: eBay, 1995- . <<http://www.ebay.com>>. [Consulta: 3 jul. 2000].

Editoriales de Arte. *Educación y Bibliotecas*, sept. 2000, año 12, nº 115, p. 58-64.

*Electronic Library for Image Service for Europe*. Leicester: DE Montfort University, [1999- ]. <<http://nile.dmu.ac.uk/elise/>>. [Consulta: 1 ago. 2000].

*Electronic resources on Art in Thailand*. Bangkok: Silpakorn University Library Thapra Palace Campus, 1998- . <<http://www.era.su.ac.th>>. [Consulta: 30 jun. 2000].

- ELLIS, David. A behavioural approach to information retrieval system design. *Journal of Documentation*. 1989, vol. 45, nº 3.
- Els materials àudio i visuals a les biblioteques i centres de documentació. València: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1992.
- EMII. *European Museums' Information Institute*. Cambridge: EMII, [1999- ].  
<<http://www.emii.org/>>. [Consulta: 4 nov. 2000].
- Encarta 98: enciclopedia*. Redmond: Microsoft Corporation, 1993-1997. 1 CD-ROM. ISBN 1-57231-794-9
- Enciclopedia multimedia Planeta DeAgostini*. Barcelona: Planeta DeAgostini, 1997. 12 CD-ROM. ISBN 84-395-6023-0.
- Encyclopaedia Britannica on line*. Londres: Britannica Enciclopaedia, 1994- .  
<<http://www.eb.com>>. [Consulta: 16 jul. 2000].
- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. *Historia de las bibliotecas*. 3ª ed. Madrid: Pirámide, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990. 593 p. ISBN 84-85168-53-8.
- Esculturas del campus de la Universidad Politécnica de Valencia*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2001. 291 p. ISBN 84-9705-117-3.
- Especificaciones técnicas para las plataformas mínimas hardware y software... compatibles con la estructura de la Dirección General de Promoción Cultural i Patrimoni Artístic. Àrea de Patrimoni Cultural*. Valencia: Dirección General de Patrimonio Artístico, [1999].  
<<http://www.cult.gva.es/dgpa/requis.htm>>. [Consulta: 13 dic. 2000].
- ESTEBAN NAVARRO, Miguel Ángel. El marco disciplinar de los lenguajes documentales. *Scire*, ene-jun. 1996, vol. 2, nº 1.
- ESTEBAN NAVARRO, Miguel Ángel. Fundamentos epistemológicos de la clasificación documental. *Scire*, 1995, vol. 1, nº 1, p. 81-101.
- ESTEBAN NAVARRO, Miguel Ángel. Los lenguajes documentales ante el paso de la organización de la realidad y el saber a la organización del conocimiento. *Scire*, 1995, vol. 1, nº 2, p. 43-71.
- ESTEBAN NAVARRO, Miguel Ángel. Metodología para la identificación y el análisis de las necesidades de información de las organizaciones. En: *Jornades Catalanes de Documentació. V. 1995. Barcelona*. 1995, p. 345-354.
- ESTELA GIMÉNEZ, María Alicia; ESTELA GIMÉNEZ, María Isabel. El patrimonio: noción general. Su extensión a los términos "histórico" y "artístico" a través de su formación y evolución en España. En: *Jornades Sobre Cultura en la Comunitat Valenciana. Biblioteques, Arxius i Centres de Documentació*. 1996. p. 50-85.
- ESTIVILL, Assumpció y URBANO, Cristóbal. Cómo citar recursos electrónicos. *Information world en español*, sep. 1997, vol. 6, nº 9. p. 16-26.
- European Standards Survey: Procedural Standards, Rules and Guidelines 2.1*. Cambridge: EMII, [1999- ]. <[www.emii.org/map/uk04.htm](http://www.emii.org/map/uk04.htm)>. [Consulta: 4 nov. 2000].
- Eurostat: your key to european statistics*. [Bruselas]: Unión Europea, [1999- ]  
<<http://europa.eu.int/comm/eurostat/>>. [Consulta: 14 may. 2000].
- FAINSTEIN LAMUEDRA, Graciela; RODRIGUEZ YUNTA, Luis; ROMAN ROMAN, Adelaida; ROMERO HERNÁNDEZ, Antonio; SORLI ROJO, Ángela. Estudio de usuarios para una adecuación de la oferta de productos y servicios de Información sobre América latina. En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. IV. 1994. Gijón*. 1994, p. 679-688.
- FARIÑA BUSTO, Francisco. Los profesionales de los museos ante las autonomías. *Boletín de la Anabad*, 1985, vol. 35, nº 2-3. p. 363-370.
- FATÁS, Guillermo; BORRÁS, Gonzalo M. *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*. Barcelona: Alianza, 1991. ISBN 84-206-0292-2.
- FERNÁNDEZ ARENAS, José. *Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas*. 1ª ed., 2ª reimp. Barcelona: Ariel, 1999. 203 p. ISBN 84-344-6580-9.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Eugenio. *Las Tecnologías de las Comunicaciones aplicadas a Museos*. Barcelona: Tecnoart, 2000.
- FERNÁNDEZ ISLA, José María. El espectáculo de la cultura. *Arquitectura*, 1996, vol. 308, p. 89-91.

- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco; FERNÁNDEZ FRIAL, María José; GINER, Clara. Las bases de datos gráficas del C.S.I.C. sobre Patrimonio e Historia del Arte en Internet. En: *La historia en una nueva frontera*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Javier. El sistema de documentación del museo del ferrocarril de Asturias. *Aabadom*, 1995, vol. 6, nº 1, p. 23-28.
- FERNÁNDEZ MARTINEZ, Víctor Manuel. Las aplicaciones informáticas en la arqueología española: un panorama del primer congreso Reunión Sobre Aplicaciones Informáticas en Arqueología. 1990. Madrid. *Complutum*, 1991, vol. 1, p. 19-30.
- FERNÁNDEZ MOLINA, J. Carlos. Enfoques objetivo y subjetivo del concepto de información. *Revista Española de Documentación Científica*, 1994, vol. 17, nº 3. p. 320-331.
- FERNÁNDEZ, Elvira. El arte en Internet. *Estrella Digital*, 28 de marzo del 2000. <<http://www.estrelladigital.es/ciberestrella/secciones/como/como37.htm>>. [Consulta: 6 jul. 2000].
- FERRÚS ALÍS, Alberto. *Fons d'Art Contemporani U.P.V.* Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, [1998]. Inédita.
- FESABID 98. *Biblioteques de la ciutat de Valencia*. Valencia: sin editar, 1998.
- FIAF Federación Internacional de Archivos Fílmicos.
- FileMaker Inc. [S.l.]: Filemaker, [1996- ]. <<http://www.filemaker.com>>. [Consulta: 3 abr. 2000].
- FNAC. *Guía esencial para vivir en Valencia 2000*. Madrid: FNAC, 1999. 184 p. 84-931005-3-6.
- Fons d'Art Contemporani*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1995. 634 p. ISBN 84-7721-334-8.
- Fons d'Art Contemporani*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, [1998- ]. <<http://fons.upv.es>>. [Consulta: 20 ene. 1999].
- Foundation for digital culture. [S.l.]: Foundation for Digital Culture, [1999- ]. <<http://digicult.org>>. [Consulta: 1 ago. 2000].
- FRANCO MATA, Ángela. Bibliografía de museos correspondiente al año 1987. *Boletín de la Anabad*, 1988, vol. 38, nº 3, p. 219-225.
- FRANCO MATA, Ángela. Sistemas y redes: valoración de la gestión: el caso del Museo arqueológico Nacional. Murcia. Anabad Murcia. En: *Congreso de Anabad VI*. 1997. p. 663-670.
- FREDERICKSEN, Burton B. The Getty Provenance Index steams ahead. *Art Libraries Journal*, 1999, vol. 24, nº 4, p. 49-51.
- FRIAS, José Antonio. Sistemas expertos y catalogación descriptiva: revisión bibliográfica. *Revista Española de Documentación Científica*, 1996, vol. 19, nº 1, p. 21-38.
- FUENTE ANDRES, Félix de la; GALLEGO LORENZO, Josefa; MARTINEZ-BARBEITO MANOVELL, Beatriz; VIDAL PAN, Eva I. Informe sobre los museos gallegos: situación actual y perspectivas. LA CORUÑA: ANABAD, 1987. *Xornadas de Archivos Bibliotecas E Museos. I. Oct. 1987*. 1987, p. 694-784.
- Fuentes de información: estudios teórico-prácticos, Las*. Editado por Isabel de Torres Ramírez. Madrid: Síntesis, 1998. 430 p. ISBN 84-7738-460-6.
- Fuentes de producción y documentación sobre historia del arte en España. *Anthropos*, 1984, vol. 43, nº 11, p. 45-48.
- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS. FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ. *Guía de bibliotecas públicas españolas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 1996. 568 p. ISBN 84-89384-02-9.
- FUSTER RUIZ, Francisco. Extensión cultural de los servicios documentales. Actividades generales comunes. *Cuadernos de Documentación de Cajas de Ahorros*, 1989, vol. 5, nº 10, p. 71-85.
- Gallerred*. Valencia: Gallerred, [2000- ]. <<http://www.gallerred.com>>. [Consulta: 13 sep. 2000].
- GAÑÁN MARTÍNEZ, Paz. Estudio de usuarios de información. Madrid: Universidad Complutense, 1995. 56 p. cita en p. 38.

- GARCÍA BLANCO, Ángela. *Didáctica del museo: el descubrimiento de los objetos*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1988. 171 p. ISBN 84-86587-20-4.
- GARCÍA BLANCO, Ángela. Didáctica del museo: el montaje didáctico. *Boletín de la Anabad*, 1981, vol. 31, nº 3, p. 421-426.
- GARCÍA BLANCO, Ángela; ASENSIO BROUARD, Mikel; POL MÉNDEZ, Elena. El M.A.N. y la investigación sobre el público. *Boletín de la Anabad*, 1993, vol. 43, nº 3-4, p. 187-191.
- GARCÍA CANO, José Miguel. La documentación en el Museo arqueológico de Murcia. *Anales de documentación, Revista de Biblioteconomía y Documentación*, 1999, nº 2, p. 159-168.
- GARCÍA CUADRADO, Amparo. La investigación en historia de las instituciones documentales: estado de la investigación y propuesta metodológica. *Anales de documentación, Revista de Biblioteconomía y Documentación*, 1998, vol. 1, p. 55-74.  
<<http://www.um.es/fccd/anales/ad01/ad0105.html>>. [Consulta: 3 nov. 2000].
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio. Itinerarios de representación del conocimiento en la sociedad de la información: bases para la construcción epistemográfica del Patrimonio histórico andaluz. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio. La investigación documentológica: hacia un ajuste interdisciplinar. *Scire*, 1995, vol. 1, nº 2, p. 11-20.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio. *Principios de lenguaje epistemográfico: la representación del conocimiento sobre Patrimonio Histórico Andaluz*. Sevilla: Consejería de Cultura, 1998. 91 p. ISBN 84-8266-011-X
- GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Criterios de calidad en análisis y representación del contenido: hacia un modelo teórico integrador. En: *Jornades Catalanes de Documentacio. V. 1995. Barcelona*. 1995. p. 211-222.
- GARCÍA MARCO, Francisco Javier. El concepto de Información: una aproximación transdisciplinar. *Revista General de Información y Documentación*, 1998, vol. 8, nº 1, p. 303-326.
- GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Hacia un modelo de intervención en los procesos de transmisión del conocimiento. *Scire, Representación y Organización del Conocimiento*. 1995, 1, nº 2, p. 105-138.
- GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Servicios de información en la World Wide Web: relevancia, planificación y diseño. En: *Anuario SOCADI*, 1997, p. 83-93.
- GARCÍA MARTINEZ, Ana Teresa; MARTÍN VEGA, Consuelo de las Mercedes; PEREGRÍN SÁNCHEZ, Ana; SÁNCHEZ GUERRERO, Juan José. Evaluación de la biblioteca universitaria del edificio de San Jerónimo. En: *Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. IX. 1996. Granada*. 1996, p. 155-165.
- GARCÍA MAZA, Julia. Sistemas de información: lugar de encuentro entre el desafío tecnológico y el pensamiento social. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: Fesabid, 1998. p. 345-350.
- GARCÍA MEDINA, Alicia y COSO, Teresa. Información y documentación extramuros de las bibliotecas de arte: catálogos de subastas, interrelaciones y servicios. En: *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 53-77.
- GARCÍA MELERO, José E.; AZORIN LÓPEZ, Virtudes; SORLI ROJO, Ángela. Los repertorios bibliográficos españoles sobre las artes plásticas. *Revista Española de Documentación Científica*. 1990, vol. 13, nº 2, p. 733-755.
- GARCÍA SÁIZ, María Concepción. La documentación en los museos: una para todos y todos para una. *MUSEO. Revista de la Asociación profesional de museólogos de España*, 1997, nº 2, p. 104-111.
- GARCÍA SANJUÁN L. y HURTADO PÉREZ, V. Quince mil palabras de viaje sin destino. La terminología arqueológica dentro del Tesoro de Patrimonio Histórico de Andalucía. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].



- GARCÍA SANJUAN, Leonardo. Aplicaciones gráficas informatizadas en arqueología. *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 1992, vol. 1, p. 37-59.
- GARNERIA, José. El CIDA de villafames. *Métodos de Información*, 1995, vol. 6-7, p. 34-36.
- GARNIER, François. *Thésaurus Iconographique. Système descriptif des représentations*. París: CNRS, 1984. 239 p. ISBN 2-86377-032-2.
- Gateway to Library Catalogs*. Washington: Library of Congress, [1998- ].  
<<http://lcweb.loc.gov/z3950/gateway.html>>. [Consulta: 5 feb. 1999].
- Getty Vocabulary Program*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ].  
<<http://shiva.pub.getty.edu/>>. [Consulta 19 may. 2000]>.
- GIL MAZA, Beatriz y MARIJUAN, Pedro C. La información, ¿abstracción o realidad?: Las paradojas de un concepto fundamental. *Scire*, enero-junio 1996, vol. 2, nº 1. p. 11-21.
- GIMENO MONTORO, María José; BARRUECO CRUZ, José Manuel; GARCÍA TESTAL, Cristina. Catalogación de recursos electrónicos accesibles en Internet: revisión de propuestas para una normativa. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: FESABID, 1998. p. 369-377.
- Glosario ALA de Bibliotecología y ciencias de la información*. Madrid: Díaz de Santos, 1988. 473 p. ISBN 84-86251-93-1.
- GOBERNA, M<sup>a</sup> Victoria; GARCÍA, Eloisa; GRIJALBO, Antonieta; ANDRÉS, Pilar. La Biblioteca del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM). Fondos bibliográficos sobre montaje tipográfico y fotomontaje. En: *Bibliotecas de arte, arquitectura y diseño, perspectivas actuales: actas del congreso organizado por la Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA, el Grup de Bibliotecaris d'Art de Catalunya y el Museu Nacional d'Art de Catalunya*. Edición a cargo de M<sup>a</sup> Lluïsa Pons y Conxita Sangenis. München: K.G. Saur, 1995. p. 359-368.
- GOMEZ-PANTOJA FERNÁNDEZ-SALGUERO, Aurora; PÉREZ PULIDO, Margarita. Actitudes frente a las nuevas tecnologías de la información en la Comunidad Autónoma de Extremadura: tipología de usuarios. En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. IV. 1994. Gijón*. 1994, p. 695-702.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Javier. Desde la autarquía a la normalización internacional. De la consulta en sala al servicio de información documental. La evolución de las bibliotecas universitarias: "El caso de La Laguna". En: *Jornadas Bibliotecarias de Andalucía IX. El Bibliotecario Ante la Revolución Tecnológica*. 1996. p. 207-213.
- GONZÁLEZ BAUTISTA M. Emilia. *El museo municipal de bellas artes de Santa Cruz de Tenerife*, M. Carmen Fraga González, (dir.).
- GONZÁLEZ de ASPURU HIDALGO, Sara. La informatización en los museos. En: *Miscelánea Arqueológica*, 1994. p. 151-170.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Pedro J. Labor del conservador de museos frente a las colecciones particulares. *Boletín de la Anabad*, 1981, vol. 31, nº 4, p. 681-686.
- GONZÁLEZ GOU, Camila. Los medios informáticos y los museos. *Boletín de la Anabad*, 1993, vol. 43, nº 3-4, p. 283-287.
- GONZÁLEZ SUAREZ, E. La actividad grupal con los usuarios: una vía para resolver el desbalance entre la producción y el consumo de información. *Revista Española de Documentación Científica*. 1995, vol. 18, nº 4, p. 405-415.
- GONZÁLEZ UCEDA, Luis. Teoría de la ciencia, documentación y bibliometría. *Revista General de Información y Documentación*, 1997, vol. 7, nº 2, p. 201-215.
- GRACIA ARMENDÁRIZ, Juan. Selección de fuentes de información en Internet para el estudio de la literatura. *Revista General de Información y Documentación*, 1998, vol. 8, nº 1, p. 203-213.
- GRACIA ARMENDARIZ, Juan. Una aproximación al estudio de la documentación en ciencias humanas y sociales. Rasgos y características generales. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 1993, vol. 16, p. 81-89.
- GRUND, Angelika. ICONCLASS. On subject analysis of iconographic representations of works of art. *Knowledge Organization*, 1993, vol. 20, nº 1. p. 20-29.
- GUBERN, Román. Información. En: *Diccionario del arte moderno: conceptos, ideas, tendencias*. Dirigido por Vicente Aguilera Cerni. Valencia: Fernando Torres, 1979.

- Guía de bibliotecas de arte Madrid*. Madrid: Ayuntamiento, Concejalía de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, 1999.
- Guía de museos de la Comunidad Valenciana*. Marià González Baldoví, (dir.). Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1991. 302 p. ISBN 84-7890-433-6.
- Guía turística por teléfono móvil empieza a funcionar en un centenar de monumentos, La. *Levante-EMV*, 8 de enero de 2002.
- Guide to Indexing and Cataloguing with the Art and Architecture Thesaurus*. The Getty Art History Information Program; Toni Petersen; Patricia J. Barnett (ed.). New York: Oxford University Press, 1994. 397 p. ISBN 0-19-508880-8.
- Guidelines for Constructing a Museum Object Name Thesaurus*. Editado por Stuart Holm y el MDA Terminology Working Group. Cambridge: Museum Documentation Association, 1997-1998.
- HAMMAN, R. Introduction to virtual communities research. *Cybersociology Magazine*, nov. 1997, vol. 2.
- HAUSER, Arnold. *Historia social de la literatura y el arte*. traducido por Antonio Tovar y F. P. Varas Reyes. Madrid: Debate Descripción, 1999. 2 vol. ISBN 84-8306-109-0.
- HERGET, Josef. Information management: current trends and future prospects. En: *FID*, 1994, p. 245-255. 0-444-81891-X.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El documentalista de museos. *Revista General de Información y Documentación*, 1995, vol. 5, nº 1, p. 83-96.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El lugar de la biblioteca en el museo. *Revista general de información y documentación*, 1997, vol. 7, nº 2. p. 277-307.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El papel de las bibliotecas en relación con las funciones del museo. En: *1er seminario de bibliotecas de museos, Museo Arqueológico Nacional, 4-6 de octubre de 1999*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca, [1999]. <<http://www.mcu.es/arqueobib/seminario/ponencias/papellbi.html>>. [Consulta: 20 jun. 2000].
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. Evolución del concepto de museo. *Revista General de Información y Documentación*, 1992, vol. 2, nº 1, p. 85-97.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *Manual de museología*. Madrid: Síntesis, 1994. 318 p. ISBN 84-7738-224-7.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. Problemas de la Museología como ciencia de la documentación. En: *I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2000. p. 41-59.
- HERNÁNDEZ MARQUES, Hilario. La incidencia de la estructura autonómica en la organización administrativa de archivos, bibliotecas, museos y centros de documentación. *Boletín de la Anabad*, 1985, vol. 35, nº 2-3, p. 163-175.
- HERRERO SOLANA, Víctor F. La utilización de foros de discusión electrónicos como fuente de información sobre la comunicación científica informal. *Revista General de Información y Documentación*, 1996, vol. 6, nº 2, p. 219-229.
- HOLM, Stuart A. *Facts & Artefacts. How to document a museum collection*. Cambridge: Museum Documentation Association, 1991. ISBN 0-905-96379-2.
- HOLM, Stuart. Exit documentation. En: *Facts and Artefacts*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1998.
- Holm, Stuart. Location records and movement control. En: *Facts and Artefacts*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1998.
- HUGUET VALLS, Carina. *Definició d'un sistema de documentació integrat per al museu i la fundació d'art*. Juan Sureda Pons, dir. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1996. Tesis inédita.
- HUGUET VALLS, Carina. Documentación museográfica y las nuevas tecnologías ópticas de Información multimedia = museographic documentation and the new optical multimedia information technologies. En: *Congreso y Conferencia Fid. XLVI. 1992. Madrid. 1992*, 3 vol., p. 80-96.
- HUGUET VALLS, Carina. La documentació museogràfica europea versus la documentació museogràfica a Catalunya: l'estat de la cuestió. En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. III. 1990. Palma de Mallorca. 1990*, vol. 2, p. 863-875.

- HUGUET VALLS, Carina. Les noves tecnologies òptiques multimedia. La solució a la documentació museogràfica? En: *Jornades Catalanes de Documentació. IV. 1992. Barcelona. 1992*, p. 137-147.
- HUGUET VALLS, Carina. Museos y nuevas tecnologías. Estándares para el intercambio automatizado de información museográfica. En: *IV Jornadas españolas de documentación automatizada*. Gijón: FESABID, 1994. p. 35-40.
- ICOM Statutes. En: *16th General Assembly of ICOM (The Hague, The Netherlands, 5 September 1989) and amended by the 18th General Assembly of ICOM (Stavanger, Norway, 7 July 1995)*. París: ICOM, 1989.
- ICONCLASS System, Browser and Help system*. Amsterdam: Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences, [1999- ]. <<http://www.iconclass.nl>>. [Consulta: 22 jul. 2000].
- INE. *Estadística de bibliotecas 1996*. Madrid: INE, 1998. p. 397. ISBN 84-260-3362-8.
- INEBase: La información estadística del INE*. Madrid: INE, [1999- ]. <<http://www.ine.es/inebase/cgi/um>>. [Consulta: 12 dic. 2000].
- InfoGoya*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1996- . <<http://goya.unizar.es/>>. [Consulta: 5 ene. 2001].
- Información del Patrimonio Arqueológico de Andalucía*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, [1999- ]. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Pcult/BBDD/BBDD-P.html>> [Consulta: 14 may. 2000].
- Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación Provincial de Huesca*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, [2001- ]. <<http://www.iea.es/>>. [Consulta: 3 feb. 2001].
- Instituto Nacional de Estadística*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, [1999- ]. <<http://www.ine.es>>. [Consulta: 3 nov. 2000].
- Instrucciones para la formación y redacción del Inventario General, Catálogos y Registros en los Museos servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, bibliotecarios y Arqueólogos*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional, 1942.
- Instrucciones para la redacción del inventario general, catálogos y registros en los museos servidos por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos*. 2ª edición. Madrid: Anabad, 1990. 216 p. ISBN 84-398-0415-6.
- INTERNATIONAL COALITION OF LIBRARY CONSORTIA, ICOLC. *Declaració sobre la perspectiva actual i els usos preferits per a la selecció i adquisició de la informació electrònica*. Daniel Martínez Moñux (trad.), agost de 1998.
- International Committee for Documentation of the International Council of Museums (ICOM-CIDOC), The*. París: ICOM, [2000- ]. <<http://www.cidoc.icom.org/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- International Directory of Art Libraries*. Toronto: National Library of Canada, IFLA, [1999- ]. <<http://iberia.vassar.edu/ifla-idal>>. [Consulta: 14 may. 2000].
- International Directory of Arts = Anuario Internacional de las Artes, 21 ed. 1993/94*. Manchen: KG Saur, 1993. 2 vols.
- International Guidelines for Museum Object Information: the CIDOC Information Categories*. París: International Committee for Documentation (CIDOC), [1999- ]. <<http://www.cidoc.icom.org/guide/guide.htm>>. [Consulta: 3 nov. 2000].
- International Museum Day, 1999. París*: ICOM, 1999. <<http://www.icom.org/releaseimd99.html>>. [Consulta: 4 dic. 2000].
- InternetInvisible*. Valencia: InternetInvisible, [1996- ]. <<http://www.internetInvisible.com>>. [Consulta: 14 may. 2000].
- Inventario del patrimonio de la Universidad Politécnica de Valencia: Sede Rectorado*. Fernanda Peset, José Luis Clemente y Joan Morant, (dirs.). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2000. Inédito.
- ISASI, Justo. Predicar en el desierto. Un museo infantil de predock en Las Vegas. *Arquitectura Viva*, 1992, vol. 24.
- ISBD (ER)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1999. 81 p. ISBN 84-7845-134-X

- ISO. ISO 690-2:1997 *Bibliographic references -- Part 2: Electronic documents or parts thereof*. Ottawa: ISO, 1997. <<http://www.nlc-bnc.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm>>. [Consulta: 7 dic. 1999]
- ITURRATE COLOMER, Gemma. Aproximació teórica a la tipologia de l'usuari d'arxius. *Lligall. Revista Catalana D'arxivística*, 1993, vol. 7, p. 77-96
- IVE. *Anuari estadístic de la Comunitat Valenciana 1998*. Valencia: IVE, 1999. p. 599. ISBN 84-482-2064-1.
- IVE. *Anuari estadístic municipal i comarcal. Comunitat valenciana 1995*. Valencia: IVE, 1998. p. 312. ISBN 84-482-1699-7.
- IVE. *Estadística municipal. Comunitat valenciana*. Valencia: IVE, 1991. p. 243. ISBN 84-7890-465-4.
- IVE. *Inventari de publicacions estadístiques de la Generalitat Valenciana. Comunitat Valenciana 1994*. Valencia: IVE, 1994.
- IZQUIERDO ARROYO, José María. Estructuras conceptuales para la representación documental. Encuentro de ISKO-España. I. 1993. Madrid. Zaragoza: Francisco Javier García Marco, 1995. *Organización del Conocimiento en Sistemas de Información y Documentación*, 1995, vol. 1, p. 27-49.
- IZQUIERDO PEÑA, Rosa. Algunas notas sobre la organización y montaje de exposiciones. *Boletín de la Anabad*, 1988, vol. 38, nº 4, p. 517-520.
- JAHRE, Lutz. Printed Shows: exhibitions and their catalogues during the last fifty years. *Art Libraries Journal*, 1999, vol. 24, nº 2, p. 4-7.
- JBIDI '2000. Primeras jornadas de bibliotecas digitales. 6 y 7 de noviembre, Valladolid*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Departamento de Informática, 2000. 312 p. ISBN 84-8448-066-6.
- JIMENEZ DE ABERASTURI CORTA, Juan Carlos. La protección del patrimonio documental y la legislación actual. *Bilduma*, 1987, vol. 1, p. 69-90.
- Joan Brossa o la revuelta poética*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, [2001]. <<http://www.uoc.es/lletra/esp/expo/joanbrossa/portada.html>>. [Consulta: 6 ene. 2001].
- JUAN, Gonzalo. Cómo articular un grupo humano en Internet. En: *EL MUNDO en Internet* <<http://www.el-mundo.es/diario/1999/11/16/sociedad/16N0125.html>>. Martes, 16 de noviembre de 1999.
- KENNEDY, S. D. The Internet as a communications tool: e-mail discussion lists stimulate discourse on every imaginable topic. *Information Today*, feb. 1997, vol. 14, nº 2.
- KING, Stephen. *Misery*. Barcelona: Plaza & Janés, 1996. 373 p. ISBN 84-01-49102-9.
- KLOPFENSTEIN, Bruce C. Forecasting consumer adoption of information technology and services-Lessons from home video forecasting. *Jasis*, 1989, vol. 40, nº 1. p. 17-26.
- La historia en una nueva frontera*. F. J. Aranda Pérez; F. Fernández Izquierdo; P. Sanz Camañes (coords.). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2000. CD. ISBN 84-8427-041-6.
- La red de Información para la conservación. *Aabadom*, 1992, vol. 2, p. 8-10.
- LADRÓN DE GUEVARA SÁNCHEZ, Carmen. El sistema de información del Patrimonio Histórico de Andalucía. En: *I Jornadas Andaluzas de Documentación*, 1997. p. 227-230.
- LaNetro Valencia*. Madrid: LaNetro, [2000- ]. <<http://valencia.lanetro.com/>>. [Consulta: 20 ago. 2000].
- LASHERAS CORRUCHAGA, José Antonio. Sobre legislación, política y museología: 1985-1996. Murcia. Anabad Murcia. En: *Congreso de Anabad VI*. 1997. p. 611-616.
- LC Thesaurus for graphic materials: topical terms for subject access*. Elisabeth Betz Parker (comp.). Washington, D.C.: Library of Congress, 1987. XXVI, 591 p.
- Leaf User Survey*. Newbury: Crossnet Systems, 2001. <<http://www.crxnet.com/leaf/survey/spanish/page1.php>>. [Consulta: 15 sep. 2001].
- LEAF: Linking and Exploring Authority Files*. Berlin: Staatsbibliothek zu Berlin, 2001- . <<http://www.leaf-eu.org>>. [Consulta: 15 sep. 2001].
- LEDESMA RODRÍGUEZ, R. La documentación en el patrimonio Nacional. *Política Científica*, vol. 34, 1992, p. 33-37.

- Legislación de bibliotecas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, [1999- ]. <[http://www.mcu.es/lab/textos/legislac/leg\\_bibliotecas.html](http://www.mcu.es/lab/textos/legislac/leg_bibliotecas.html)>. [Consulta: 13 nov. 2000].
- Legislación de museos*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, [1999- ]. <[http://www.mcu.es/bbaa/textos/legislac/leg\\_museos.html](http://www.mcu.es/bbaa/textos/legislac/leg_museos.html)>. [Consulta: 22 nov. 2000].
- LEÓN ALONSO, Aurora. *El museo. Teoría, praxis y utopía*. Madrid: Cátedra, 1988. ISBN 84-376-0163-0.
- LEVY MARKS, Norman. *Metodología para el estudio de las necesidades de información en los sectores productivos*. México: Universidad Nacional Autónoma, Seminario de Ingeniería Industrial, 1972.
- Ley 10/1994, de 8 de julio, de Museos de Castilla y León. *BOCyL*, 17 de julio de 1994. Corrección de errores en *BOCyL*, 15 de julio de 1994 y 17 de julio de 1994 y *BOE*, 04 de agosto de 1994.
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *BOE*, 29 de junio de 1985.
- Ley 17/1990, de 2 de noviembre, de museos. [*DOG*, 14 de noviembre de 1990. Corrección de errores en *DOG*, 11 de febrero de 1991]. *BOE*, 24 de noviembre de 1990.
- Ley 2/1984, de 9 de enero, de Museos. *BOJA*, 10 de enero de 1984 y *BOE*, 30 de enero de 1984.
- Ley 5/1996, de 30 de julio, de Museos de la Región de Murcia. *BORM*, 12 de agosto de 1996.
- Ley 7/1986, de 5 de diciembre, de Museos de Aragón. *BOA*, 19 de diciembre de 1986 y *BOE*, 24 de diciembre de 1986.
- Ley 9/1986, de 30 de diciembre, por la que se crean los Entes de Derecho Público "Instituto Valenciano de Artes Gráficas, Cinematografía y Música" "Instituto Valenciano de Arte Moderno". *DOG*, 7 de enero de 1987.
- Ley 9/1999 de 9 de abril, de museos de la Comunidad de Madrid. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 22 de abril de 1999. <[http://www.juridicas.com/base\\_datos/CCAA/ma-19-1999.html](http://www.juridicas.com/base_datos/CCAA/ma-19-1999.html)>. [Consulta: 4 mar. 2000].
- Ley orgánica 9/1992, de 22 de diciembre, de transferencia de competencias a comunidades autónomas que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la constitución. *BOE*, 24 de diciembre de 1992.
- Library Web-Based OPACS*. Compiled by Peter Scott. Saskatoon: Northern Lights Internet Solutions, 1995- . <<http://www.lights.com/webcats/>>. [Consulta: 4 feb. 1999].
- LIMA DE CAMPOS, Teresa ... [et al.]. Proyecto CLIP-Belas Artes: contribuição para uma terminologia controlada. En: *Actas VIII Encontro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 119-122.
- LIMÓN RODRÍGUEZ, Susana. *Webs de Arte/Historia del Arte: aproximación y valoración de los recursos de información electrónicos nacionales e internacionales*. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, junio 1998, nº 23, p. 135-142.
- LIMÓN, Antonio. La informatización de los repertorios documentales en museos: el paquete de programas ODISEUS. En: *Catalogación del patrimonio histórico: contenido de las I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio celebradas en Sevilla del 19 al 22 de abril de 1995*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996. p. 108-119.
- LINEROS ROMERO, Ricardo; OLIVA ALONSO, Diego; ROMERO MORAGAS, Carlos. La informática aplicada a la estadística de visitantes: programa experimental del Museo Arqueológico de Sevilla. *Boletín de la Anabad*, 1986, vol. 36, nº 1-2, p. 297-304.
- LINES ANDERSEN, Deborah. Academic Historians, Electronic Information Access Technologies, and the World Wide Web: A Longitudinal Study of Factors Affecting Use and Barriers to that Use. *The Journal Of The Association For History And Computing* <<http://mcel.pacificu.edu/history/jahci1>>. Jun. 1998, vol. I, nº 1.
- List search*. Landover: L-Soft International, [1999- ]. <[http://www.lsoft.com/lists/list\\_q.html](http://www.lsoft.com/lists/list_q.html)>. [Consulta: 20 nov. 2000].
- LIZÁN ARBELOA, Pilar; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, María Jesús; AZORÍN LÓPEZ, Virtudes. Los fondos bibliográficos e iconográficos de historia del Arte en el CSIC: tratamiento documental y difusión

- de la información. En: *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts Do Oitavo Encontro de Bibliotecas de Arte de Espanha E Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 79-89.
- LIZÁN, Pilar. Acceso a la información de arte en la biblioteca del centro de estudios históricos. En: *Actas VII Encuentro BAEP*, 1999.
- Loans in. En: *SPECTRUM: The UK Museum Documentation Standard*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1997. También en: <<http://www.mda.org.uk/facts.htm>>.
- LOBATO FRANZÓN, María. Problemática con que se encuentra un conservador de museos en una ciudad de una fuerte tradición histórica artística: arte tradicional - arte de vanguardia. *Boletín de la Anabad*, 1981, vol. 31, nº 4, p. 677-680.
- Location and movement control. En: *SPECTRUM: The UK Museum Documentation Standard*, 2nd ed. Cambridge: MDA, 1997. También en: <<http://www.mda.org.uk/facts.htm>>.
- LÓPEZ de PRADO NISTAL, Covadonga. Problemática de la normalización de la documentación de inventario del patrimonio mueble de los museos gallegos (I). *Boletín do Museo provincial de Lugo, 1995-1996*, tomo 1, nº 7. p. 265-270.
- LÓPEZ DE PRADO, Rosario. Bibliotecas de Museos: misión, objetivos, funciones, metas y usuarios. *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts Do Oitavo Encontro de Bibliotecas de Arte de Espanha E Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 91-106.
- LÓPEZ de PRADO, Rosario. Museos en Internet: análisis de recursos documentales. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: Fesabid, 1998. p. 495-514.
- LÓPEZ de PRADO, Rosario. Proyecto de red de bibliotecas de museos españoles. *IWE*, 1997, vol. 6, nº 10. p. 16-17.
- LÓPEZ del PIÑERO, Carmen; LÓPEZ de PRADO, Rosario. La situación administrativa de las bibliotecas de museos españoles en el Estado de las Autonomías. En: *I Jornadas Andaluzas de Documentación*, 1997. p. 231-245.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Ángeles. El Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz: un reto institucional y metodológico. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].
- LÓPEZ REDONDO, A.; LÓPEZ de PRADO NISTAL, C.; LEMOS RAMOS, B. *Censo de museos de Galicia: normas para o inventario*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Diario Oficial de Galicia, 1994. 258 p. ISBN 84-453-0657-X.
- LÓPEZ REDONDO, Amparo y GARCÍA de la FUENTE, Víctor. Una experiencia en pos de la accesibilidad de la información artística: la informatización del inventario-catálogo del museo Lázaro Galdiano. En: *Actas VII Encuentro BAEP*, 1999.
- LÓPEZ YEPES, Alfonso. Bibliografía de obras de consulta españolas sobre Cinematografía, nº 1896-1989. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 1991, nº 14, p. 181-305.
- LÓPEZ YEPES, Alfonso. Documentación cinematográfica y bases de datos multimedia: los primeros 100 años de cine español. En: *Anuario SOCADI*, 1997. p. 95-99.
- LÓPEZ YEPES, ALFONSO. Usuarios de documentación cinematográfica. *Revista General de Información y Documentación*, 1992, vol. 2, nº 2, p. 51-84.
- LÓPEZ YEPES, José. Hombre y documento: del homo sapiens al homo documentator. *Scire*, 1998, vol. 4, nº 2, p. 11-22.
- LÓPEZ YEPES, José. Reflexiones sobre el concepto de documento. *Scire*, 1997, vol. 3, nº 1, p. 11-29.
- LÓPEZ-HUERTAS PÉREZ, M<sup>a</sup> José. La representación del usuario en la recuperación de la información. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: Fesabid, 1998. p. 521-527.
- LORD, Barry; LORD, Gail Dexter. *Manual de gestión de museos*. Madrid: Ariel. 255 p. ISBN 84-344-6606-6.
- LORENTE MARTÍNEZ, Magdalena y BES i OLIVA, Oriol. Sistemes documentals de nova generació: la integració d'informació multimèdia i la seva gestió a Internet. En: *Jornades Catalanes de Documentació. VI. 1997. Barcelona. 1997*.

- Los grandes museos históricos*. Barcelona: Círculo de Lectores, Galaxia Gutenberg, [1995]. 322 p. ISBN 84-226-5785-6.
- Los sistemas de información al servicio de la sociedad. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: Fesabid, 1998.
- LOSADA ARAGUREN, José María. Informática y comunicación en el futuro de los museos. *Boletín de la Anabad*, 1986, vol. 36, nº 1-2, p. 243-257.
- LOSADA ARANGUREN, José María. Definición de funciones y planificación de servicios técnicos de museos en el ámbito estatal. *Boletín de la Anabad*, 1985, vol. 35, nº 2-3, p. 351-362.
- LOSADA, R.; SOTO, M. T.; MUÑOZ, Manuel; PÉREZ SANTOS, Eloisa. La influencia de la colocación de elementos informativos de una exposición sobre la atención a los mismos. *Boletín de la Anabad*, 1993, vol. 43, nº 3-4, p. 199-207.
- MADRID DÍAZ, María Victoria. El análisis de contenido en la imagen fija: una propuesta para la base de datos gráfica del IAPH. En: *I Jornadas Andaluzas de Documentación*, 1997. p. 257-265.
- MALCLÉS, Louise-Noëlle. *La bibliografía*. Buenos Aires: EUDEBA, 1969. 71 p.
- MALDONADO MARTINEZ, Ángeles; FERNÁNDEZ, Elena. Las necesidades de Información en los ámbitos de la arquitectura, el urbanismo y la ordenación del territorio: estudio de usuarios. En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. IV. 1994. Gijón*. 1994, p. 659-666.
- MANO GONZÁLEZ, Marta de la; MORO CABERO, Manuela. Los nuevos retos de la formación de usuarios: a la conquista del usuario virtual. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: Fesabid, 1998. p. 635-640.
- Manual de documentación informativa*. Coordinado por José Antonio Moreiro y Mercedes Caridad. Madrid: Cátedra, 2000. 458 p. ISBN 84-376-1798-7.
- Manual de información y documentación*. Coordinado por José López Yepes. Madrid: Pirámide, 1996. 541 p. ISBN 84-368-0968-8.
- Manual del DAC: normes bàsiques de documentació per a béns mobles*. [Barcelona]: Servei de Museus, 1993. 50 p.
- Mapa de infraestructuras, operadores y recursos culturales (MIOR)*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura, 1995. 1869 p. ISBN 84-8181-052-5.
- MARCO ALEDO, P. Acerca del world wide art resources. *Métodos de Información*, 1995, vol. 6-7, p. 37-39.
- MARIJUÁN, Pedro C. Fundamentos de la Ciencia de la Información. *Scire*, ene-jun. 1996, vol. 2, nº 1.
- MARIJUÁN, Pedro C. La acumulación social del conocimiento: una perspectiva interdisciplinar. *Scire*, 1995, vol. 1, nº 1, p. 29-55.
- MARÍN TORRES, M<sup>a</sup> Teresa. La gestión de la información en la legislación sobre museos. En: *Actas del VI Congreso Nacional de Anabad*. Murcia: Anabad Murcia, 1997. p. 631-638.
- MARSH, Eva. Image and Textual Information Systems at the Musee d'Orsay. *Document Image Automation*, Spring 1992, vol. 12, nº 1. p. 2-4.
- MARTIN de la TORRE, Mercedes. "Moda en sombras": análisis de público y evaluación de la exposición. *Anales del Museo del Pueblo Español*, 1993, vol. 6, p. 187-210.
- MARTIN GONZÁLEZ, Juan José. Bibliotecas de artistas: una aplicación de la estadística. *Academia*, 1985, vol. 61, p. 123-143.
- MARTÍN PRADA, Juan Luis. El museo sin paredes: los recursos de arte en Internet. *Educación y Bibliotecas*. Sept. 2000, año 12, nº 115, p. 28-31.
- MARTÍN PRADAS, Antonio. El lenguaje documental del sistema de información del Patrimonio Histórico Andaluz: el Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. En: *I Jornadas Andaluzas de Documentación*, 1997. p. 275-280.
- MARTÍN PRADAS, Antonio. Hablando un mismo idioma. El Tesoro del Patrimonio Histórico y su aplicación en los distintos ámbitos patrimoniales. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].
- MARTÍN VEGA, Arturo. Apunte para iniciar un repertorio de fuentes de información sobre la historia del arte. En: *Actas VII Encuentro BAEP*, 1999.

- MARTÍN VEGA, Arturo. *Fuentes de información general*. Gijón: Trea, 1995. 320 p. ISBN 84-8942-729-1.
- MARTINEZ CARDEÑOSO, Purificación. V congreso de la asociación española de archiveros, bibliotecarios museólogos y documentalistas. *Aabadom*, 1991, vol. 4, p. 10-12.
- MARTÍNEZ COMECHE, Juan A. Clasificaciones documentales y procesos informativos: una vía de nacionalización. *Scire*, 1997, vol. 3, nº 1, p. 31-53.
- MARTÍNEZ COMECHE, Juan Antonio. *Teoría de la información documental y de las instituciones documentales*. Madrid: Síntesis, 1995. 182 p. ISBN 84-7738-307-3.
- MARTÍNEZ de SOUSA, José. *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*. 2ª ed. Salamanca: Germán Sánchez Ruipérez, 1993. ISBN 84-86168-78-3
- MARTINS BARATA, Ana. A utilização da Internet no Serviço de Referência da Biblioteca de Arte da Fundação Calouste Gulbenkian. En: *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 15-22.
- MARTYN, John. The knowledge warehouse and library uses. *Journal of Documentation*, 1989, vol. 45, nº 1.
- MASEDA, Fernando. La nueva generación de sistemas de gestión documental: tecnología de redes neuronales aplicada a la recuperación textual. BARCELONA: COBDC, SOCADI, 1995. En: *Jornades Catalanes de Documentació. V. 1995. Barcelona*. 1995, p. 267-276.
- MATA PARREÑO, Alberto. El museo y la informática. *Métodos de Información*, 1995, vol. 6-7, p. 30-33.
- MATARÁN ANGUELA, Juan Antonio. *Normativa sobre el patrimonio histórico cultural*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1996. 925 p. ISBN 84-8181-129-7.
- MATAS BLANXART, María Teresa; CARDONA MIRET, Elvira. Creació, criteris, Metodología i problemática del programa d'anàlisi d'art romanic catalá, ARCAT. *Lambard. Estudis d'Art Medieval*, 1983-1985, vol. 3, p. 11-52.
- MATAS I DALMAU, Toni. Productes multimèdia: disseny i anàlisi conceptual. En: *Anuario SOCADI*, 1997. p. 101-112.
- MAURICE B. Line. Electronic information: Use and Users. En: *Jornades Catalanes de Documentació. VI. 1997. Barcelona*. 1997.
- MDA Software Survey*. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ]. <<http://www.mda.org.uk/software.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- MDA Supporting the management and use of collections*. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ]. <<http://www.mda.org.uk/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- Medici archive project, The*. [Florença]: Medici Archive, 1999- . <<http://www.medici.org/>>. [Consulta: 7 ago. 2000].
- MEDINO MUÑOZ, Juan A.; VALDEHITA MAYORAL, María Teresa. Estudio de usuarios de las bases de datos en CD-ROM en la biblioteca de la UNED. En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. IV. 1994. Gijón*. 1994, p. 579-586.
- MERCADER, ANTONI. El horizonte artístico de las tecnologías de la comunicación. "el peso y el contagio de un arte representativo". *Telos*. 1992, vol. 30, p. 120-124.
- MERLO VEGA, Jose Antonio. *Tesaurus*. distribuido por FIDEL 7 Feb 2001. Madrid: RedIris, [2000- ].
- MERLO, José Antonio. Sistemas de acceso a la información electrónica. *Scire*, 1998, vol. 4, nº 2, p. 79-103.
- Merriam Webster's Collegiate Dictionary. En: *Encyclopaedia Britannica on line*. London: Encyclopaedia Britannica, 1994- . <<http://www.eb.com>> [Consulta: 26 jun. 2000].
- Méthode d'inventaire informatique des objets beaux-arts et arts décoratifs*. Paris: Direction des Musées de France, Bureau de l'Informatique et de la Recherche, [2000- ]. <<http://www.culture.fr/documentation/joconde/methode.htm>>. [Consulta: 4 nov. 2000].
- MEZQUIRIZ IRUJO, Mª Ángeles. Estado actual de los museos en la Comunidad Foral de Navarra y su normativa legal. Murcia. Anabad Murcia. En: *Congreso de Anabad VI*. 1997. p. 617-620.



- MICÓ NAVARRO, Juan Antonio; SALAVERT FABIANI, Vicente Luis. El museo de medicina de valencia. *Historia 16*, 1991, vol. 178, p. 89-93.
- MICÓ NAVARRO, Juan. La biblioteca y museo historico-medicos de valencia = *Dynamis*, 1989, vol. 9, p. 21-33.
- MOLHOLT, Pat; PETERSEN, Toni. The role of the "Art and Architecture Thesaurus" in Communicating about visual art. *Knowledge Organization*, 1993, vol. 20, nº 1. p. 30-34.
- MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1997. 1 CD-ROM. ISBN 84-249-1844-4.
- MONEDA CORROCHANO, Mercedes de la; HERRERA LÓPEZ-CUERVO, María José. Crónica de la Alhambra. 1991: archivo y biblioteca. *Cuadernos de la Alhambra*. 1991, vol. 27, p. 333-336.
- MONTALBÁN, Mila; MAS, María Dolors. Per que ens obstinem en no oferir allo que realment necessita l'usuari?. En: *Jornades Catalanes de Documentacio. V. 1995. Barcelona*. 1995, p. 311-321.
- MONTANER, José Maria. Museion. Bibliotecas, museos y academias. Los espacios para la cultura, las artes y las ciencias. *Arquitectura*, 1989, nº 280, p. 24-37.
- MONTERO, A.; DIEGUEZ, C. Tipología problemática y usos de la documentación asociada a las colecciones paleontológicas. *Boletín de la Anabad*, 1991, vol. 41, nº 2, p. 153-162.
- MONTSERRAT, Rosa M y PORTA, Eduard. *Moviment d'objectes d'un museu. Formes de seguiment i control*. Barcelona: Direcció General del Patrimoni Cultural, Servei de Museus, 1991. 26 p.
- MONTSERRAT, Rosa M. DAC: Documentación asistida de colecciones. Sistema integrado de gestión de las colecciones de los museos de Catalunya. En: *Catalogación del patrimonio histórico: contenido de las I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio celebradas en Sevilla del 19 al 22 de abril de 1995*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996. p. 120-124.
- MONTSERRAT, Rosa M. Sistema integrado de gestión de las colecciones de los museos de Cataluña: Documentación asistida de colecciones. *Revista de Museología*, 1996, nº 7. p. 36-37.
- MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel y CHAÍN NAVARRO, Celia. La organización de la información y la documentación en los Museos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Organización del conocimiento en sistemas de información y documentación*, 1995, nº 1, p. 269-278.
- MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel; CHAÍN NAVARRO, Celia; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Elena. Tratamiento documental de contenido y gestión de las colecciones en los museos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En: *Actas del VI Congreso de la Anabad*. Murcia: Anabad Murcia, 1997. p. 695-714.
- MORENO TORRES, R. El bibliotecario de referencia: técnicas y entorno espacial. *Revista Española de Documentación Científica*, 1991, vol. 14, nº 3, p. 287-300.
- MORRAL i ROMEU, Eulalia. Algunas reflexiones en torno a la adquisición y documentación de colecciones. En: Iñiqui Díaz Balerdi (coord.). *Miscelánea arqueológica*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1994. p. 135-149.
- MOSCOSO, Purificación. Reflexiones en torno al concepto "recurso de Información". *Revista General de Información y Documentación*, 1998, 8, nº 1, p. 327-342.
- Multilingual Glossary for Art Librarians*. 2nd ed., revised and enlarged. Toronto: National Library of Canada, IFLANET, [1996- ]. <<http://www.ifla.org/VII/s30/pub/mg1.htm>>. [Consulta: 16 sep. 2000].
- MUÑOZ CRUZ, Valle. Las unidades de información del Patrimonio Histórico Andaluz: primeras experiencias. En: *I Jornadas Andaluzas de Documentación*, 1997. p. 305-309.
- MUÑOZ-ALONSO LÓPEZ, Gema. La edad de la información: una reflexión filosófica. *Revista General de Información y Documentación*, 1998, vol. 8, nº 2, p. 69-82.
- Museo Arqueológico Nacional: Catálogo de la biblioteca*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, [1999- ]. <<http://www.mcu.es/bases/spa/cbma/>>. [Consulta: 19 may. 2000].
- Museo de Bellas Artes de Valencia, El. San Pio V. Su historia y sus colecciones*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 1999. <<http://www.cult.gva.es/mbav/data/es01.htm>>. [Consulta: 4 abr. 2000].

*Museo Imaginado, El*. Dirección del Proyecto, Federico García Serrano; Coordinación General, María Paz Fernández Fernández-Cuesta. [Madrid]: Museo Imaginado, [1999- ].  
<<http://www.museoimaginado.com>>. [Consulta: 3 ene. 2001].

*Museófile*. Paris: Ministère de la culture et de la communication, [1999- ].  
<<http://mistral.culture.fr:8004/cgi-bin/multione/MUSEOFILE/MFsommaire?MID=L.7IEzfj657Q>>. [Consulta: 7 ago. 2000].

*Museos en WWW*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, [1999- ].  
<<http://www.man.es/enlaces.html>>. [Consulta: 20 dic. 1999].

*Museos españoles, datos estadísticos, 1996: anexo MIOR 1996*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura, 1996. 605 p. ISBN 84-8181-126-2.

*Museos españoles: datos estadísticos*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura, 1995. 412 p. ISBN 84-8181-057-6.

*MUSEUM Discussion List*. Landover: L-Soft International, [2000- ].  
<<http://home.ease.lsoft.com/archives/museum-l.htm1>>. [Consulta: 20 nov. 2000].

*Museum Documentation Systems: developments and applications*. D. Andrew Roberts; Richard B. Light; Jennifer D. Stewart (eds.). London: Butterworths, 1986. 332 p. ISBN 0-408-10815-0.

*Museum Informatics Project*. Berkeley: University of California, [2000- ].  
<<http://www.mip.Berkeley.EDU/mip>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Museumnetwork.com*. Pennsylvania: International Cultural Organization Network, [1998- ].  
<<http://www.museumnetwork.com/>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

*Museums and information technology - penetration of information technology in museums*. Cambridge: Museum Documentation Association, 1995.  
<[http://www.mda.org.uk/mti\\_rep3.htm#0](http://www.mda.org.uk/mti_rep3.htm#0)>. [Consulta: 13 dic. 2000].

*Museums in Spain = Museos en España*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, GTI, [1998]. <<http://www.gti.ssr.upm.es/~vlmp/SPAIN/indexES.html>>. [Consulta: 19 jul. 2000].

*Museus*. Valencia: Diputación de Valencia, SARC, [2000- ].  
<<http://www.dva.gva.es/sarc/GuiaRec/museus.asp>>. [Consulta: 13 ago. 2000].

*National Monuments Record Maritime Place Name Thesaurus*. London: English Heritage Software, [1999- ]. <[http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mar\\_place/default.htm](http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mar_place/default.htm)>. [Consulta: 15 sep. 2000].

NAUTA, Gerhard Jan. HYPERICONICS: Hypertext and the social construction of information about the history of artistic notions. *Knowledge Organization*, 1993, vol. 20, nº 1. p. 35-46.

NEGUERUELA MARTÍNEZ, Iván. Análisis de la legislación sobre museos en la Región de Murcia. Murcia. Anabad Murcia. En: *Congreso de Anabad VI*, 1997. p. 621-627.

NIETO, GRATINIANO. Valor documental de los objetos arqueológicos. *Boletín de la Anabad*, 1986, vol. 36, nº 1-2, p. 225-242.

NIJHOFF, Michiel. Museums libraries: from hidden treasures to treasured information centers. *Art Libraries Journal*, 1999, vol. 24, nº 1, p. 28-33.

*NMR Monument Type Thesaurus*. London: English Heritage Software, [1999- ].  
<[http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mon\\_types/default.htm](http://www.rchme.gov.uk/thesaurus/mon_types/default.htm)>. [Consulta: 15 sep. 2000].

*Normalización Documental de Museos*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1998. 560 p. ISBN 84-369-3148-3.

*Normativa de museos de titularidad estatal*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1996. 46 p.

Object-ID. *Conservación: El boletín del CGI*, primavera 1998, vol. 13, nº 1.  
<[http://www.getty.edu/gci/conservation/13\\_1sp/news\\_in\\_conservation/News1\\_4.html](http://www.getty.edu/gci/conservation/13_1sp/news_in_conservation/News1_4.html)>. [Consulta: 12 nov. 2000].

Object-ID. Stourton, Warminster: Council for the Prevention of Art Theft, [1999- ].  
<<http://www.object-id.com>>. [Consulta: 3 nov. 2000].

Object-ID: ¿quiénes lo usan? Stourton, Warminster: Council for the Prevention of Art Theft, [1999- ]. <[http://www.object-id.com/who\\_span.html](http://www.object-id.com/who_span.html)>. [Consulta: 3 nov. 2000].

*Objetivos*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca, 1999.  
<<http://www.mcu.es/arqueobib/paginas/biblio00.html>>. [Consulta: 13 jun. 2000].

- Obras de referencia: arte y patrimonio*. Madrid: UNED, Biblioteca, [1998- ]. <<http://info.uned.es/biblioteca/referencia/INICIO.HTML>>. [Consulta: 28 sep. 2000].
- OECD Macrothesaurus Chapter Headings*. Innsbruck: Leopold-Franzers Universität Innsbruck, 2000-2001. <<http://info.uibk.ac.at/info/oecd-macroth/es/>>. [Consulta: 15 sep. 2000].
- OJALA, Marydee. Views on end-user searching. *Jasis*, 1986, vol. 37, nº 4. p. 197-203.
- OLCINE, Paulette. The development and coordination of museum documentation by international agencies. En: *Museum Documentation Systems: developments and applications*. D. Andrew Roberts; Richard B. Light; Jennifer D. Stewart (eds.). London: Butterworths, 1986. p. 307-314.
- ONTIVEROS ORTEGA, Esther. Materialidad en el Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].
- ONTORIA GARCÍA, M<sup>a</sup> Antonia; PÉREZ IGLESIAS, Javier. Miguel del Valle-Inclán Alsina. Director de la Biblioteca y Centro de Documentación del Museo Centro de Arte Reina Sofía. *Educación y Bibliotecas*, sept. 2000, año 12, nº 115, p. 54-57.
- Orden de 6 de febrero de 1991, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regula el reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes de la Comunidad valenciana. *DOGV*, 28 de febrero de 1991.
- Orden de 6 de febrero de 1991, de reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes. *DOGV*, 28 de febrero de 1991.
- ORERA ORERA, Luisa. La biblioteca. En: *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis, 1997. p. 63-76.
- Organigrama, Secretaría de Estado de Cultura*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [1999- ]. <[http://www.mec.es/mec/estructura/p\\_org\\_cultura.htm](http://www.mec.es/mec/estructura/p_org_cultura.htm)>. [Consulta: 1 dic. 2000].
- ORTEGA VAQUERO, Isabel y LIMÓN RODRÍGUEZ, Susana. Internet como fuente y servicio de información del patrimonio histórico: la experiencia del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). En: *I Jornadas Andaluzas de documentación*. Sevilla: Asociación Andaluza de Documentalistas, 1997. p. 323-329.
- ORTEGA VAQUERO, Isabel. Webs de documentación e información: aproximación y valoración a los recursos de ámbito nacional. *Ph. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 26, p. 173-188.
- Otros catálogos y recursos de información*. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, [1999- ]. <<http://www.csic.es/cbic/otroscat.htm>>. [Consulta: 3 feb. 1999].
- OWEN, Tim; JOHNSON, Rosalind. Libraries, museums and archives collaboration in the United Kingdom and Europe. *Art Libraries Journal*, 1999, vol. 24, nº 4, p. 10-13.
- PACIOS LOZANO, Ana Reyes y LÓPEZ de PRADO, Rosario. Las bibliotecas de museos: situación actual y perspectivas de futuro. En: *VII Encuentro de BAEP*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Fundación Marcelino Botín, 1999. <<http://www.mcu.es/BAEP/encuentrosbaep7/museo.html>>. [Consulta: 14 ago. 2000].
- PADILLA MONTROYA, Carmen; SALVE QUEJIDO, Virginia. Museo arqueológico nacional: un análisis de su público real y de su público potencial. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 1994, 12, nº 1-2, p. 137-144.
- PANTOJA LÓPEZ, José. Museos e informática: aplicaciones actuales. *Revista de Museología*, 1994, vol. 3, p. 36-39.
- PASTOR MATEOS, Enrique. Museo municipal de Madrid. *Reales Sitios*. 1969, vol. 6, nº supl., p. 121-128.
- PAULA GORDO, Ana. Rentabilizar os recursos de informacao em arte: um objectivo comun à biblioteca de arte e ao museu calouste gulbenkian. *I Seminario Bibliotecas de Museos*, Madrid: MAN, 1999.
- PAZOS SIERRA, Juan. La ingeniería del conocimiento y su aplicación. *Bordón*, 1987, vol. 269, p. 9-10.
- PÉREZ HUMANES, Mariano. El Tesoro como experiencia patrimonial. Muebles e Inmuebles y sus relaciones teminológicas. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico

Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].

PÉREZ MARTÍN, Miguel Ángel. Gestión de museos. *Miscelánea Arqueológica*, 1994. p. 285-298.

PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso Emilio. Los grandes museos y sus problemas. *Historia del Arte y Bienes Culturales*. Sevilla: IAPH, 1998. p. 86-94.

PESET MANCEBO, Fernanda. Recursos de información distribuidos en red: contenidos digitales para unidades documentales de arte en España. [Capítulo de]. Madrid: Universidad Complutense, 2001. En prensa.

PESET MANCEBO, Fernanda; ALBIÑANA, Ricardo; MORALES, Silvia. InternetInvisible: un recurso terciario en la red. *El profesional de la información*, julio-agosto 2000, vol. 9, nº 7-8. p. 19-21.

PETERSEN, Annelise Mark; AUSTIN, Jutta. Fiction retrieval: experimetnal design and evaluation of search system based on users' value criteria, nº part 2. *Journal of Documentation*, 1984, vol. 40, nº 1. p. 25-35.

*Pla de Biblioteques de Barcelona 1998-2010. Les biblioteques del segle XXI. De la informació al coneixement*. Rosa Rosselló (coord.). Barcelona: Institut de Cultura Ajuntament de Barcelona, 1998.

POLO MÁRQUEZ, Antonio; SALAS SANCHEZ, Miryam; MANZANO PÉREZ, Juan Carlos; ARÉVALO ROSADO, Luis; JURADO MÁLAGA, Elena. MUSEO: hacia un entorno experimental de sistemas de información. En: *JBIDI '2000. Primeras Jornadas de Bibliotecas Digitales. 6 y 7 de noviembre. Valladolid*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Dpto de Informática, 2000.

PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa M.; MORRAL, Eulàlia. *Sistema de documentación para museos*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1982.

POTTER, William Gray. Darreres tendències en consorcis de biblioteques universitàries d'àmbit estatal. *Library Trends*, winter 1997, vol 45, nº 3, p. 416-434.

*Proyecto Babel: Servicios Multimedia para museos y bibliotecas vía Intenet*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, Grupo de Tratamiento de Imágenes, 1996- .

<<http://www.gti.ssr.upm.es/~babel/>>. [Consulta: 19 jul. 2000].

*Quién es quién en información, documentación y bibliotecas en España*. Madrid: CINDOC, [1999- ]. <[http://www.cindoc.csic.es/prod/quien\\_es\\_quien.html](http://www.cindoc.csic.es/prod/quien_es_quien.html)>. [Consulta: 3 ago. 2000].

RAMOS FAJARDO, Carmen. *Aplicación de la ISBD a la descripción de objetos tridimensionales en los museos*. María Pinto Molina, dir. Granada: Universidad de Granada, 1998. Inédita.

RAMOS SIMON, Luis Fernando. El comercio de las "cosas intelectuales": aproximación al concepto de productos informativo-documentales. *Revista General de Información y Documentación*, 1995, vol. 5, nº 1, p. 141-154.

RAMOS SIMON, Luis Fernando. La biblioteca: el lugar del conocimiento y la memoria. Madrid: Universidad Complutense, 1999. 123 p.

Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. *BOE*, 31 de mayo de 1989.

Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de los museos de titularidad estatal y del sistema español de museos. *BOE*, 13 de mayo de 1987.

*Recursos Internet Arte/Hª del Arte y Bellas Artes*. Salamanca: Universidad de Salamanca, [1999- ]. <[http://www3.usal.es/~sabus/bibliotecas/Recursos/rec\\_arte.htm](http://www3.usal.es/~sabus/bibliotecas/Recursos/rec_arte.htm)>. [Consulta: 1 jun. 1999].

*Recursos Internet d'Art*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Biblioteques, 2000. <<http://www.bib.uab.es/human/art.htm>>. [Consulta: 19 may. 2000].

REESE, Marshall. Entre arte e Información: las piezas públicas de muntadas, 1980-1983. *Hartismo*, 1985, vol. 8-9, p. 68-76.

RICHMON, Betsy. *Ten C's for Evaluating Internet Resources*. Eau Claire: University of Wisconsin, Reference McIntyre Library, 1996.

<<http://www.uwec.edu/Admin/Library/Guides/tencs.html>>. [Consulta: 2 oct. 2000].

RIVERO BAILAC, José. El paquete de programas Odiseus. *Revista de Museología*, 1998, nº 13. p. 56-60.

- ROBERTS, C.; FOX, N. General practitioners and the Internet: modelling a 'virtual community'. *Family Practice*, 1998, n. 15, p. 211-215.
- ROBERTS, D.A. Documentation assessment. En: *Planning the documentation of museum collections*. Duxford: Museum Documentation Association, 1985. p. 178-236.
- ROBERTS, D.A. *Planning the documentation of museum collections*. Duxford: Museum Documentation Association, 1985. 568 p. ISBN 0-905963-53-9.
- RODGERS, Christine Love. New initiatives to solve old problems: collecting exhibition catalogues at the National Art Library. *Art Libraries Journal*, 1999, vol. 24, nº 2, p. 8-11.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Vicente y LÓPEZ MARÍN, Laura. Machine Readable Data como modelo para el mantenimiento de la información en soporte digital. En: *Jornades Catalanes de Documentació. VI. 1997. Barcelona. 1997*.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Vicente. Documentos electrónicos y normalización: información y conocimiento. Perspectivas de futuro. *Scire*, 1997, vol. 3, nº 1, p. 139-151.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Vicente. Información, tecnología y complejidad. *Scire*, 1998, vol. 4, nº 2, p. 105-114.
- RODRIGUEZ SEOANE, J. Gerardo. Diseño y reingeniería de diseño de calidad demandada por los clientes de los servicios de Información y documentación. En: *Jornades Catalanes de Documentació. V. 1995. Barcelona. 1995*, p. 199-208.
- ROLDÁN SABORIDO, Jose Carlos. Información versus usuario. Una ventana activa para reconocer los elementos del patrimonio. *Boletín PH*, nº 31. Dossier Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Dossiers/puntosdossier7.html>>. [Consulta: 2 jun. 2001].
- ROMEO GARRE, Teresa. Breve aproximación a los museos y colecciones eclesiásticas. *Boletín de la Anabad*, 1988, vol. 38, nº 3, p. 47-62.
- ROMERO CABOT, Ramón. La documentación de museos: el tratamiento normalizado de los expedientes de adquisición del museo del Prado. Madrid: Dirección de los archivos estatales, 1992. En: *Jornadas Sobre Metodología Para la Identificación de Fondos Documentales de Las Administraciones Públicas. I. Madrid. 1991. 1991*, p. 345-351.
- ROSA REIXATS, Elías y TORRA CANAL, Marta. Fondos y servicios de las bibliotecas de museos. *I Seminario Bibliotecas de Museos*. Madrid: MAN, 1999.
- RUBEN, Brent D. En la era de la información: información, tecnología y estudio del comportamiento. *Documentación de las ciencias de la información*, 1990, nº 12, p. 53-72.
- RUIZ ABELLÁN, Joaquín; IZQUIERDO ALONSO, Mónica; PIÑERA LUCAS, José Tomás. El cuestionario estructurado como herramienta para la evaluación de las instituciones documentales. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia: Fesabid, 1998. p. 779-789.
- RUIZ RUIZ, Yolanda. La colaboración entre bibliotecarios, conservadores y archiveros de un museo: ventajas y dificultades para llevarla a cabo. En: *Actas VIII Encuentro BAEP = Acts do Oitavo encontro de bibliotecas de arte de Espanha e Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 129-134.
- SABOR, Josefa Emilia. *Manual de fuentes de información*. 3ª ed. Buenos Aires: Marymar, 1979. 351 p.
- SACRISTAN, ALEJANDRO. Arte por ordenador, II. Sistemas gráficos y foros artísticos. *Arteguía. La Revista Española de Arte*. 1991, vol. 9, nº 62, p. 51-53.
- SAINZ DE AJA, S. L. La Información como material en el arte contemporáneo. *Métodos de Información*, 1995, vol. 6-7, p. 14-19.
- SAINZ DE AJA, S. L. The file room, un proyecto de A. Muntadas en internet. *Métodos de Información*, 1995, vol. 6-7, p. 21-23.
- SALAS LÓPEZ, Fernando. Valoración internacional del museo. *Análisis e Investigaciones Culturales*, 1985, vol. 22, nº 1-3, p. 37-59.
- SALVADOR, José Antonio y ANGÓS, José María. Criterios para evaluar la calidad de las fuentes de información en Internet. *Scire*, 1999, vol. 5, nº 2. p. 99-113.

- SAN SEGUNDO MANUEL, Rosa. *Sistemas de organización del conocimiento. La organización del conocimiento en las bibliotecas españolas*. Madrid: BOE, Universidad Carlos III, 1996.
- SÁNCHEZ CARRION, Juan Javier. Los equipamientos culturales de los españoles. *Análisis e Investigaciones Culturales*, 1987, vol. 30, p. 67-77.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M José; BLASCO MARTÍNEZ, Elena; GUARDIOLA MARTÍNEZ, Araceli. La información en un museo local. *Boletín de la Anabad*, 1986, vol. 36, nº 1-2, p. 287-291.
- SÁNCHEZ NISTAL, José María. *Tesaurus ISOC de Topónimos*. 2ª ed. rev. Madrid: CINDOC, 1996. 542 p. ISBN 84-00-07576-5 2.
- SANFELIÚ, A.; SELLARÉS, J. Sistema integrado de archivo electrónico de documentos y navegación por imágenes. En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. IV. 1994. Gijón*. 1994. p. 427-432.
- SANTIAGO PÁEZ, Elena. Guía de las colecciones públicas de dibujos y grabados en España. En: *Actas VII Encuentro BAEP*. 1999. p. 127-133.
- SANTIAGO, Elena. Los materiales gráficos en las bibliotecas de museos. *I Seminario Bibliotecas de Museos*, Madrid: MAN, 1999.
- SANTOS LUCAS, José Luis. *Nacimiento de una universidad: algunos recuerdos*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1993. 278 p. ISBN 84-7721-221-X.
- SANTOS ROSAS, Antonia; CALVA GONZÁLEZ, Juan José. Identificación de las necesidades de Información del usuario: un estudio. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 1997, vol. 20, p. 207-223.
- SANZ CASADO, Elías. La realización de estudios de usuarios: una necesidad urgente. *Revista General de Información y Documentación*, 1993, vol. 1, nº 3, p. 154-166.
- SANZ CASADO, Elías. Manual de estudios de usuarios. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1994. 288 p. ISBN 84-86168-93-7.
- SANZ CASADO, Elías. Necesidades informativas y estudios de usuarios. En: *Manual de información y documentación*. Coordinado por José López Yepes. Madrid: Pirámide, 1996. p. 183-199.
- SANZ CASADO, Elías; MARTIN MORENO, Carmen. Técnicas bibliométricas aplicadas a los estudios de usuarios. *Revista General de Información y Documentación*, 1997, vol. 7, nº 2, p. 41-68.
- SANZ, Elías; ARAGON, Inés; JORGE, Carmen; AGUILLO, Isidro F. Estudio de las necesidades de Información de los científicos y tecnólogos españoles. En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. IV. 1994. Gijón*. 1994, p. 557-564.
- SANZ-PASTOR, Consuelo. *Museos y colecciones de España*. 5ª ed. Madrid: Dirección general de bellas artes, 1990. 780 p. ISBN 84-7483-693-X.
- SCHEDA OA-D: opere e oggetti d'arte*. A cura del servizio Beni Storico Artistici e Servizi Informatici. Roma: Ministero per i Beni e le Attività Culturali, ICCD, [1998- ]. <[http://www.iccd.beniculturali.it/standard/testo\\_OADN.html](http://www.iccd.beniculturali.it/standard/testo_OADN.html)>. [Consulta: 15 sep. 2000].
- Scope and Purpose. En: *Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms (TGM I)*. Compiled by Prints and Photographs Division. Washington: Library of Congress, [1999- ]. <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm1>>. [Consulta: 7 ago. 2000].
- SEBASTIÁ, Gloria. *WARTI, vaciado cooperativo de revistas de Arquitectura*. Valencia: UPV, Biblioteca General, 1999. 73 p. ISBN 84-7721-733-5.
- SEBASTIÁN, Amparo. Arte rupestre levantino: Metodología e informática. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 1985, 3, nº 1, p. 23-35, 43.
- Sección profesional. Legislación sobre bibliotecas en España*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, [1998- ]. <<http://www.fundaciongsr.es/documentos/default3.htm#leyes>>. [Consulta: 9 dic. 2000].
- Seminario de Bibliotecas de Museos (1º. 1999. Madrid). *1er seminario de bibliotecas de museos, Museo Arqueológico Nacional, 4-6 de octubre de 1999*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca, [1999]. <<http://www.mcu.es/arqueobib/seminario/>>. [Consulta: 20 jun. 2000].
- SENSO, José A. Gestión de información gráfica: los formatos. *IWE*, 1997, vol. 6, nº 9, p. 9-14.

- SERRANO TELLEZ, Nuria. El museo municipal de Santiago de Compostela en el convento de Santo Domingo de Bonaval. *Boletín de la Anabad*, 1995, vol. 45, nº 1, p. 195-220.
- Servicios del Museo*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 1999. <<http://www.cult.gva.es/mbav/data/es07.htm>>. [Consulta: 4 abr. 2000].
- Servidor de información de la Red de Bibliotecas del CSIC*. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, [2000- ]. <<http://www.csic.es/cbic/cbic.htm>>. [Consulta: 14 may. 2000].
- SHAW, J. Margaret. Dinosaur or dynamic: exchange of art publications in the digital age. *Art Libraries Journal*, 1999, vol. 24, nº 4, p. 40-43.
- SHERWOOD, Lyn Elliot. Moving from experiment to reality: choices for cultural heritage institutions and their government. *Aslib Proceedings*, 1998, vol. 50, nº 2. p. 37-43.
- SHNEIDERMAN, Ben; BRETHAUER, Dorothy; PLAISANT, Catherine; POTTER, Richard. Evaluating three museum installations of a hypertext system. *Jasis*, 1989, vol. 40, nº 3. p. 172-182.
- SIMOES, María da Graça; CARVALHO, María de Fátima. As linguagens documentais numa biblioteca de Arquitectura: interdisciplinidade e bases partilhadas. *Actas VIII Encontro BAEP = Acts Do Oitavo Encontro de Bibliotecas de Arte de Espanha E Portugal*. Coimbra: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000. p. 141-145.
- SLEDGE, Jane y COMSTOCK, Betsy. The Canadian Heritage Information Network. En: *Museum Documentation Systems: developments and applications*. D. Andrew Roberts; Richard B. Light; Jennifer D. Stewart (eds.). London: Butterworths, 1986. p. 7-16.
- Sociedad de la información: política, tecnología e industria de los contenidos, La*. Coordinado por Mercedes Caridad Sebastián. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1999. 331 p. ISBN 84-8004-406-3.
- Soggettario iconografico*. Editado por Elena Plances. Roma: ICCD, [1992]. 107 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/sogg.pdf>>. [Consulta: 15 nov. 2000].
- SORIA i RÀFOLS, Ramón. El museo de historia local: su función pedagógica como concienciación autonómica. *Boletín de la Anabad*, 1985, vol. 35, nº 2-3, p. 371-374.
- Sothebys.com*. New York: Sothebys, [1999- ]. <<http://www.sothebys.com>>. [Consulta: 3 jul. 2000].
- SPECTRUM. The UK museum documentation standard*. 2nd ed. revised and edited by Jeff Cowton. first edition compiled and edited by Alice Grant. Cambridge: Museum Documentation Association, 1997.
- Staffin, Consulting and Training Programs for Museums, Non-Profit Organizations, and Art Businesses Nationwide*. New York: Thomas and Associated, [2000- ]. <<http://www.artstaffing.com>>. [Consulta: 7 feb. 2001].
- STAHL, Joan. Art resources on the Internet: Getting Started. *Art Documentation*, 1996, vol. 15, nº 2. <<http://www.arlisna.org/internet.html>>. [Consulta: 27 sep. 2000].
- Standard catalogafici*. Roma: Ministero per i Beni e le Attivita' Culturali, ICCD, [1998- ]. <<http://www.iccd.beniculturali.it/standard/index.html>>. [Consulta: 15 sep. 2000].
- Standards in action. A guide to using Spectrum*. Compiled and edited by Maggie Pedley. Cambridge: Museum Documentation Association, 1998. 36 p. ISBN 1-9006-4204-2.
- Standards*. Halifax: CIMI Consortium, [1999- ]. <<http://www.cimi.org/standards/index.html>>. [Consulta: 13 dic. 2000].
- STAPLETON, Mike. Aquarelle: a resource discovery system for the European cultural heritage. *Art Libraries Journal*. <<http://aquarelle.inria.fr>> 1999, vol. 24, nº 1. p. 40-42.
- Strutturazione dei dati delle schede di catalogo e precatalogo, Beni artistici e storici Schede OA-D-N*. Roma: ICCD, 1992. 109 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/oa.pdf>>. [Consulta: 15 sep. 2000].
- SUAREZ MARTINEZ, Diego Fernando. Responsabilidad de los productores de Información automatizada frente a los usuarios. En: *Congreso Iberoamericano de Informática y Documentación. II. 1988. Mar del Plata*. 1988.

TARRUS GALTER, Josép; BRUGADA MARCO, DAVID. El public visitant dels museus de banyoles, MACB-MDHN. Any 1988. lugar: *Aixa*, 1989, vol. 2, p. 159-166.

*TERM-IT: Multilingual Support for Multimedia Services*. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ]. <<http://www.mda.org.uk/term-it>>. [Consulta: 31 jul. 2000].

*Tesouro de Património Histórico Andaluz, El*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, [1999- ]. <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/tesouro.html>>. [Consulta: 14 may. 2000].

*Tesouro de Património Histórico Andaluz*. [equipo compilador: Antonio García Gutiérrez, director del proyecto ... (et al.)]. [Sevilla]: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; [Granada]: Comares, 1998. 1035 p. ISBN 84-8266-030-6.

*THESAURI Database European Commission's Directorate General for Information Technologies and Industries, and Telecommunications (DG XIII)*. [Bruselas]: [Unión Europea], [1998].

*Thesauri online*. Wheat Ridge: American Society of Indexers, [1999- ]. <<http://www.asindexing.org/thesonet.shtml>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

*Thésaurus des images médiévales pour la constitution de bases de données iconographiques*. Editado por el grupo de Anthropologie historique de l'Occident médiéval. Paris: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1993. 182 p. ISBN 2-908452-05-7.

*Thesaurus for Graphic Materials I: subject Terms (TGM I)*. Compiled by Prints and Photographs Division. Washington: Library of Congress, [1999- ]. <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm1>>. [Consulta: 7 ago. 2000].

*Thesaurus for Graphic Materials II: Genre and Physical Characteristic Terms (TGM II)*. Washington: Library of Congress, [1999- ]. <<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm2>>. [Consulta: 7 ago. 2000].

*Thesaurus of Geographic Names*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <[http://shiva.pub.getty.edu/tgn\\_browser/](http://shiva.pub.getty.edu/tgn_browser/)>. [Consulta 19 may. 2000].

*Thesaurus*. [Bruselas]: Council of Europe, European Heritage Net, [2000- ]. <<http://www.european-heritage.net/en/Thesaurus/Contenu.html>>. [Consulta: 4 nov. 2000].

THOMAS, Karin. *Diccionario del arte actual*. Barcelona: Labor, 1987. ISBN 84-335-7561-9.

TOMKINS, David. Creating the artists' papers register. *Art Libraries Journal*, 1999, vol. 24, nº 2, p. 16-21.

TORMO y MONZÓ, Elías. *Valencia: Los museos*. Madrid: Centro de estudios históricos, 1932. 2 vols.

TORRE YUBERO, Araceli de la; AZORÍN LÓPEZ, Virtudes ;TORRE YUBERO, José Ignacio de la. La investigación de la Historia del Arte a través de Internet. Bases de datos y accesibilidad en la red / Researching in Art History using Internet. Databases and net access. En: *La historia en una nueva frontera*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2000. ISBN 84-8427-041-6.

TORRES-PERALTA GARCÍA, María Jesús de. Información artística y tecnológica actual. *Boletín de la Anabad*, 1986, vol. 36, nº 1-2, p. 293-296.

TRAMOYERES BLASCO, Luis. *Guía del Museo de Bellas Artes*. Valencia: imp. Doménech y Taroncher, 1915.

TRAMULLAS SAZ, Jesús. Creación de servicios de información en Internet: las infoestructuras del Proyecto San Telmo y del Servidor Web Jabato. *Tendencias de Investigación en Documentación. Actas del Seminario*. Zaragoza: Universidad, año. p. 161-174.

TRAMULLAS SAZ, Jesús. Recuperación de la información en el World Wide Web: planteamiento, herramientas y perspectivas. En: *Anuario SOCADI*, 1997. p. 137-145.

TRANT, Jennifer. "On Speaking Terms": towards virtual integration of art information. *Knowledge Organization*, 1993, vol. 20, nº 1. p. 8-11.

*Unesco Thesaurus*. London: University of London Computer Centre, [1999- ]. <<http://www.ulcc.ac.uk/unesco/index.htm>>. [Consulta: 15 sep. 2000].

*Union List of Artist Names browser*. Los Angeles: The Getty Research Institute, [1999- ]. <[http://shiva.pub.getty.edu/ulan\\_browser/](http://shiva.pub.getty.edu/ulan_browser/)>. [Consulta: 19 may. 2000].

*Universidades*. Madrid: RedIris, 1994- . <<http://www.rediris.es/recursos/centros/univ.es.html>>. [Consulta: 14 may. 2000].




- UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. *Memoria-Guía: curso académico 1985-1986*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1987.
- VALERIO, Sergio Apelian; ALVES, Mônica Carneiro; PIGOZZO, Graziella de Castro. El Proceso de Construcción de Tesoros y de Indexación Automatizada de Documentos Fotográficos en la Biblioteca Nacional del Brasil. En: *60th IFLA General Conference - Conference Proceedings - August 21-27, 1994*. Toronto: IFLANet, Canada National Library, [1997]. <<http://www.ifla.org/IV/ifla60/60-apes.htm>>. [Consulta: 14 sep. 1999].
- VÁZQUEZ, Manuela; BLANCO, Alfonsa. Los centros de documentación y bibliotecas especializadas en España. *Revista Española de Documentación Científica*, 1990, vol. 13, nº 1, p. 570-585.
- Velázquez*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2001- . <<http://www.iaph.junta-andalucia.es/Velazquez.html>>. [Consulta: 6 ene. 2001].
- VERDE CASANOVA, Ana. El uso de los cuestionarios en el museo: encuestas ¿para que? *Boletín de la Anabad*, 1993, vol. 43, nº 3-4, p. 257-262.
- VERDEGAL CERREZO, Vicent; BONO CLOFENT, Vicent; FERRER BALLESTER, Salvador. Projecte d'informatizació del museu comarcal de la Plana Baixa: Borriana. Reunión Sobre Aplicaciones Informáticas en Arqueología. 1990. Madrid. *Complutum*, 1991, vol. 1, p. 247-261.
- VICARS-HARRIS, Oliver. COLLAGE "the Corporation of London Library and Art Gallery Electronic". *Art Libraries Journal*, <<http://collage.nhil.com>>. 1999, vol. 24, nº 1, p. 48-51.
- VICKERY, B.C. Knowledge representation: a brief review. *Journal of Documentation*, 1986, vol. 42, nº 3. p. 145-159.
- Virtual Library museums pages: a distributed directory of on-line museums*. Paris: ICOM, [1998-]. <<http://www.icom.org/vlmp/>>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- Virtually new: creating the digital collection. A review of digitisation projects in local authority libraries & archives*. Prepared by Information North Consultants to the Review; Report by David Parry. London: Library and information commission, 1998. ISBN 1-902394-00-3. <<http://www.lic.gov.uk/publications/policyreports/virtually/virtually.pdf>>. [Consulta: 13 jul. 2000].
- Visita virtual*. Madrid: Museo Thyssen-Bornemisza, [2000- ]. <[http://www.museothyssen.org/spain/colec/f\\_colec4.htm](http://www.museothyssen.org/spain/colec/f_colec4.htm)>. [Consulta: 5 ene. 2001].
- VIVÓ FELIU, Vicenta. *Catálogo Colectivo de revistas de arte en la ciudad de Valencia*. Fernanda Peset y Luisa Tolosa (dirs.). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, Facultad de Informática, 2001. Inédito.
- VIZINE-GOETZ, Diane. From book classification to knowledge organization: Improving Internet resource description and discovery. *American Society For Information Science. Bulletin*, Oct/Nov 1997, vol. 24, nº 1. p. 24-27.
- Vocabolario controllato del campo «materia e tecnica»*. Editado por Marco Lattanzi y Francesco Colalucci. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, 1992. 12 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/mtc.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000].
- Vocabolario di controllo del campo oggetto*. Editado por Marco Lattanzi. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, 1992. 45 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/ogtd.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000].
- Vocabolario di controllo ricavato dalle parole chiave del sistema di classificazione iconografica Iconclass: nomi propri storici, letterari e geografici locuzioni iconografiche*. Editado por Marco Lattanzi e Francesco Colalucci. Roma: Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione, 1992. 40 p. <<http://www.iccd.beniculturali.it/download/ico.pdf>>. [Consulta: 19 may. 2000].
- W3Art*. [S.l.]: W3Art, [2000- ]. <<http://w3art.es/>>. [Consulta: 19 jul. 2000].
- WAAL, Hans van den. *ICONCLASS. An Iconographical Classification System*. Editado y completado por L.D. Couprie con E. Tholen, G.Vellekoop. Amsterdam: North-Holland, 1973-1985. 13 v. ISBN 0-7204-8264-X.
- Web thesaurus compendium*. Www-Cui.Darmstadt.Gmd.De. elias chumillas
- WEDGEWORTH, Robert. Una mirada hacia los usuarios de las bibliotecas. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 1997, vol. 48, p. 41-47.

- WILL, Leonard. *Thesaurus Principles and Practice*. Presentado en el Taller *Thesauri for Museum Documentation*. London: Science Museum, 1992.
- WILSON, T.D. On user studies and information needs. *Journal of Documentation*, 1981, vol. 37, nº 1, p. 3-15.
- WordHOARD*. Cambridge: Museum Documentation Association, [2000- ].  
<<http://www.mda.org.uk/wrdhrd1.htm>>. [Consulta: 31 jul. 2000].
- WWW virtual library, The*. [S.l.]: Virtual Library, 1994- . <<http://www.vlib.org/>>. [Consulta: 27 ago. 2000].
- Xarxa Museus*. Valencia: Diputación de Valencia, [2000- ]. <<http://www.xarxamuseus.com>>. [Consulta: 13 ago. 2000].
- ZINKHAM, Helena; PARKER, Elisabeth Betz. *Descriptive terms for graphical material: genre and physical characteristic headings*. Washington: Library of Congress, 1986.  
<<http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm2/>>.
- ZÚÑIGA, Ramón. Nuevas tecnologías para gestionar museos. *El País*, 22 de abril de 2001.  
<<http://www.elpais.es/suplementos/negocios/20010422/10nuevas.html>>. [Consulta: 4 sep. 2000].



# Anexo LL. Registros del Sistema de información de la Universidad Politécnica de Valencia. Fuente: elaboración propia

## Fondos museográficos Catalogación




UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA

**Fondos museográficos  
Catalogación**

**DATOS MÍNIMOS**

Nº Inventario 04T  
 Signatura 0146  
 Num. Propia 04T  
 Nombre común Pintura



PRINCIPAL

CONTROL OBJETO DOCUMENTOS

AUTOR MANUAL DATOS

+ SUBCOLECCIÓN BIBLIOGRAFÍA IMAGEN DEL AUTOR

← 🔍 →

ORDENAR / IMPRIMIR / GUARDAR

© UPV 2001

**IDENTIFICACIÓN**

**Institución**  
 Universidad Politécnica de Valencia **Número Interno De Sistema** 32

**INVENTARIO**

Número	Tipo Colección	Subcolección
04T	Pintura Contemporánea	Ninguna

**UBICACIÓN**

Signatura	Fecha	Estado
0 / 1 / 0146	01/01/2002	Revisado 2000

Centro	Departamento
Redorado-Sede Central	Pasillo Tramo 2B

**NUMERACIÓN PROPIA**

Causa	Número	Fecha	Notas
Fons d'Art Contemporani y AA0000 Inventario Redorado	04T	1998-2000	31-7004T

**CLASIFICACIÓN**

Clasificación Genérica	Nombre Común
pintura	Pintura

**TÍTULO**

Título	Atribución
Pintura	Autor

**AUTOR/TALLER**

Apellido1	Apellido2	Nombre	Autor Contribución
Gimeno	Baquero	Víctor Manuel	Autor

**FIRMAS/MARCAS**

Localización	Transcripción	Notas
Anverso Inferior Derecha	Víctor Manuel	Sí

**DIMENSIONES**

**MATERIA**

Parte Medida	Tipo Medida	Unidad Medida	Valor	Con Marco
Marco, Uma, Peana...	Alto x Ancho	cm	154x48	199,5x66

Materia	Técnica	Notas
Lienzo	Óleo	

**DESCRIPCIÓN**

**ICONOGRAFIA**

Aafotografiada	FECHA DE LA FOTOGRAFIA	DATAION
Sí	1997-98 Sí 1999 No 2000 No	Fecha Inicial_Unica 1957 Notas Fecha Inicial Fecha Textual

**INSCRIPCIONES**

Localización	Transcripción
Reverso	"Víctor Manuel 1957"

Nota	Situación Otras Incripciones
-Etiqueta del Fons	Reverso

## Fondos bibliográficos Catalogación



UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA

### MONOGRAFÍA ETIQUETAS

# Fondos bibliográficos Catalogación

**Nº Interno Sistema** 1

**Centro**

**Registro**

**Signatura**

**PRINCIPAL**

MONOGRAFIA	PUBLICACION SERIADA	DESCRIPCION ANALITICA
MATERIAL ESPECIAL	MANUAL CATALOGACION	ISBD
UNE	AUTORIDADES	TODOS LOS CAMPOS

←  →

ORDENAR/ IMPRIMIR/ GUARDAR

© UPV 2001

**DATOS DE CONTROL**

<b>Códigos de información</b>	<input type="text"/>	<b>Nº Interno Sistema</b>	1 <input type="text"/>
<b>DL_M</b>	<input type="text"/>	<b>Centro</b>	<input type="text"/>
<b>ISBN</b>	<input type="text"/>	<b>Registro</b>	<input type="text"/>
<b>CDU</b>	<input type="text"/>	<b>Signatura</b>	<input type="text"/>
<b>NIPO</b>	<input type="text"/>		

**ANÁLISIS FORMAL**

<b>Autor Apellidos, Nombre</b>	<input type="text"/>
<b>Entidad Nombre o Jurisdicción</b>	<input type="text"/>
<b>Entidad Subordinada</b>	<input type="text"/>
<b>Entidad Lugar</b>	<input type="text"/>
<b>Congreso Nombre</b>	<input type="text"/>
<b>Congreso Número</b>	<input type="text"/>
<b>Congreso Lugar</b>	<input type="text"/>
<b>Congreso Fecha</b>	<input type="text"/>
<b>Título propio</b>	Un segle de pintura valenciana 1880-1980
<b>Título Subtítulo</b>	intuicions i propostes
<b>Título Mención responsabilidad</b>	<input type="text"/>
<b>Edición</b>	<input type="text"/>
<b>Edición Mención</b>	<input type="text"/>
<b>Publicación Lugar</b>	Valencia

## Fondos documentales Catalogación



UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA

### DATOS DE CONTROL

# Fondos Documentales

**Nº Interno Sistema** 1

**Institución**

**Tipo De Colección**

**Código**

**CONTROL** **ANÁLISIS** **DOCUMENTACIÓN**

TODOS LOS CAMPOS	MANUAL CATALOGACION	MENÚ INICIO
FONDOS MUSEOS GRÁFICOS	FONDOS BIBLIOS GRÁFICOS	ORDENAR IMPRIMIR GUARDAR

←  →

© UPV 2001

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Institución</b>	<input type="text"/>
<b>Código_tipo_de_colección</b>	<input type="text"/>
<b>Código</b>	<input type="text"/>
<b>Número_interno_sistema</b>	1 <input type="text"/>
<b>Conjunto</b>	<input type="text"/>

**UBICACIÓN**

<b>Signatura</b>	<input type="text"/>
<b>Fecha</b>	<input type="text"/>
<b>Estado</b>	<input type="text"/>

**UBICACIÓN DE LA COPIA**

<b>Signatura</b>	<input type="text"/>
<b>Fecha</b>	<input type="text"/>
<b>Estado</b>	<input type="text"/>

**NUMERACIÓN PROPIA**

<b>Número</b>	<input type="text"/>
<b>Causa</b>	<input type="text"/>

## Autoridades



UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA

PRINCIPAL

Registro en etiquetas

Introducir nuevo

Ver biobibliografía

Imprimir etiquetas correo

← 🔍 →



### Autoridades

Nº Interno de Sistema	378
Id de autor	B7
Apellido1	Clemente
Apellido2	Marco
Nombre	José Luis



#### IDENTIFICACIÓN

Clemente Marco José Luis

Autor  Crítico  Ofertante  Representante  Other...

#### MÁS DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NIF_DNI	Fecha Nacimiento	Lugar Nacimiento	Ciudad	Provincia_Estado	Pais
Direccion				CP	
Telefono1	Telefono2	Hay foto			
Articulos Reproducidos No		Catalogos impresos No	Curriculum No		
Datos Representante_Galería No		Disquette No	Fotografía No		
Pantallas de la BD No		Otros documentos No			

## Ubicaciones y movimientos



UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA

PRINCIPAL

Ubicaciones internas

Movimientos externos

Introducir nuevo

Imprimir listados

← 🔍 →



### Fondos museográficos Ubicaciones y Movimientos

#### UBICACIONES INTERNAS

#### CONTROL

numero interno sistema	12
Id responsable	59
Id ubicacion	0

#### IDENTIFICACIÓN

Nombre	Carlos
Apellido1	Sancho
Apellido2	Rieger
Cargo	Arquitecto
Telefono	963877105, 1055

#### UBICACIÓN EN PLANO

Numero de despacho plano	98
Nombre de despacho	Arquitecto
Piso	0

#### OTROS CAMPOS

Numero Estadillo	7
Observaciones	
Biquetas	